



51577/B  
TS

E-XIV

18  
/



Whitney

Vino Thomas a casa en 23

de noviembre

Vicente Lopez

las marfara

Thomas Jarama las parras y las marfara

Casade Maya fibbo afucasa

golondrino huampare. Las parras y las marfara

Vino Thomas a casa en 23 de noviembre

Vicente Lopez

Casade Maya fibbo afucasa  
golondrino huampare. Las parras y las marfara

Ранняя и поздняя

32907

TRATADO  
 DE LAS ENFERMEDADES  
 MAS FREQUENTES  
 DE  
 LAS GENTES DEL CAMPO.

POR MR. TISSOT, DOCTOR Y CATHEDRATICO  
 de Medicina, de la Sociedad Real de Londres, de la Academia  
 Medico-Fisica de Basilea, y de la Sociedad Economica  
 de Berna.

TERCERA EDICION,  
 CORREGIDA Y AUMENTADA

- 1. Con un Tratado sobre las Asfixias ò muertes aparentes, y sobre los socorros que convienen à los Ahogados, à los Niños recién nacidos con apariencias de muertos, à los Sofocados por una pasión vehemente de animo, por el frio, ò calor excesivos, por el tufo del carbon, ò por los vapores corrompidos de cementerios, pozos, letrinas, carceles &c.
- 2. Con un método seguro y facil de curar las Enfermedades Venereas,

UNO Y OTRO COMPUESTO POR Mr. GARDANE,

Publicado de orden del Gobierno de Francia, y traducido

POR DON JUAN GALISTEO Y XIORRO,  
 Profesor de Medicina &c.

CON PRIVILEGIO.

---

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE PEDRO MARIN. Año de 1778.

*Se hallará en las Librerias de Francisco Fernandez, frente de las Gradas de San Felipe el Real.*

THE ATLAS

OF THE ...

AND ...

BY

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

# PROLOGO

## DE LA PRIMERA EDICION.

**L**O unico que me ha movido à traducir en nuestro idioma el *Aviso al Pueblo acerca de su salud*, ò Tratado de las Enfermedades mas freqüentes de las Gentes del Campo, que compuso Mr. Tissot para socorro de aquellos enfermos, que no pueden tener un Medico prudente y hábil que los gobierne en sus males, ha sido el haber visto la mala direccion con que son asistidos en sus enfermedades los habitantes de las Aldeas y de los Lugares; que parecen miserablemente por falta de socorros utiles, siguiendose de esto, en cierto modo, la despoblacion y ruina de las familias, y de aquella parte mas numerosa y mas util al Estado; y el creer que esta Obra podrá contribuir à precaver una parte de estas desgracias. La aprobacion que à su plan y execucion han dado Medicos muy hábiles; los elogios que de ella han hecho los mejores Diaristas; veinte Ediciones en menos de cinco años; estar traducida en casi todos los idiomas de Europa; y el haberla hecho traducir è imprimir à sus expensas una Sociedad, para distribuirla sin interés al Pueblo, son las mas evidentes pruebas de su merito. En ella se describen con exactitud las enfermedades; se hacen patentes sus causas; se exponen con claridad los sintomas; y se proponen para su curacion los remedios mas eficaces. Se manifiestan tambien infinitas preocupaciones y errores, que suelen ser origen y causa de muchos males. El estilo con que Mr. Tissot las impugna es claro con hermosura, conciso sin obscuridad, y elegante sin afectacion. Sus razones son tan sólidas y convincentes, que espero han de contribuir, no solo para que deponga sus errores y preocupaciones el Pueblo, sino tambien para que en lo sucesivo no dé asenso à los ignorantes con

tanta facilidad como hasta aqui , ni crea en las falsas promesas de los Charlatanes y Curanderos.

Esta Obra se publicó la primera vez en Agosto de 1761 , y en la Primavera de 1762 Mr. DIDOT el Joven, Librero de Paris , la imprimió , dedicandosela al Marques de Mirabeau , con varias adiciones , las que aprueba y celebra TISSOT , y ellas sin duda le movieron à que añadiese la segunda Edicion que hizo en Lausana à ultimos del mismo año. En el de 1763 el mismo Librero dió otra conforme à la segunda de Lausana , y en ella , además de las adiciones hechas à la primera por un Medico anonimo , otro anonimo de la misma Facultad puso tambien algunas mas , y el Librero agregó el Prologo de Mr. HIRCEL traducido (a). Finalmente en 1767 , y en casa del mismo DIDOT el Joven , imprimió tercera vez Mr. TISSOT su Obra , y además de lo añadido en la segunda Edicion , en ésta aumentó el Capitulo de la Inoculacion , y el de las Enfermedades que proceden de debilidad.

La Traduccion que presento es conforme à esta tercera Edicion ; y para mayor utilidad de los habitantes de las Aldeas , del Pueblo de las Ciudades y Villas , y de todos aquellos que no pueden tener un Medico que los dirixa en sus males , me ha parecido conveniente añadir quanto aumenta el Librero Francés en su segunda Edicion , que es el *Prologo de Mr. HIRZEL ; todo el Cop. 32 ; algunas de las preguntas para informarse de la enfermedad ; los remedios sucedaneos ; y el aviso sobre la eleccion,*  
co-

---

(a) El mismo año 1763 , y aún antes que se publicase la Edicion de Paris que acabo de referir , Mr. BRUYSET y DUPLAIN , Libreros de Leon , dieron otra , hecha conforme à la segunda de Lausana , pero enriquecida con la traduccion del Prologo de Mr. HIRZEL , siendo esta la primera que salió , y con excelentes notas , puestas por Mr. RAST , las que celebra el mismo TISSOT , y yo hubiera agregado à esta Edicion , si en tiempo hubiese logrado la de BRUYSET y DUPLAIN.



*cosecha, modo de secar, y conservar las plantas y sus partes.*

En los demás Reynos, todos los célebres Medicos que han traducido esta Obra, como Mr. HIRZEL en Aleman para Zurich, Capital del Canton de este nombre; BIKKER en Holandes para Holanda; KIRKPATRICK en Ingles para Londres, y el Doctór PELLEGRINI en Italiano para Venecia, la han adornado con notas excelentes, celebradas por el mismo TISSOT.

Como esta Obra unicamente se dirige à aquellas gentes que expresa su Titulo, he procurado, quanto he podido, huir en la traduccion de voces facultativas, y acomodarme con las inteligibles del Pueblo, aunque parezcan comunes; y como su objeto tambien es instruir à éste en todos los medios que puedan contribuir al alivio de sus dolencias, y son tantos y tan eficaces los que en el abundante tesoro de aguas minerales que enriquece nuestro suelo, ha depositado la Naturaleza, me pareció que se le haria un gran servicio en darle, como lo executo, una noticia de éstas, y de los Baños que se hallan en los distintos Reynos y Provincias de nuestra Peninsula, equivalentes à los que propone TISSOT. Este medio facilitará à los Pacientes el ahorro grande de caudales, que se consumen en viages à Provincias y Reynos distantes, y à los Facultativos el poder, teniendo los Enfermos tal vez en los mismos Pueblos, hacer exactas Observaciones sobre un asunto, que hasta ahora se ha mirado con suma indiferencia, motivo porque solo tenemos acerca de él lo que nos dexó el Doctór DON ALFONSO LIMON MONTERO en su *Espejo cristalino de las aguas de España*, y nos ha dado el Doctór D. PEDRO GOMEZ DE BEDOYA en los dos Tomos de su *Historia universal de Fuentes minerales*, de cuyas Obras me he valido principalmente, además de varios avisos particulares, y de lo que en diferentes Disertaciones se ha publicado. Para el cotejo de los principios y minerales de nuestras aguas con las propuestas por TISSOT para el Canton de

Berna , y por DIDOT para Francia , he consultado à CARLOS LE ROY , MAQUER , MONNET , el Diccionario universal de Materia Medica , y otros ; y habiendo hallado que en todas ellas son muy analogos , espero que los enfermos experimentarán singulares beneficios con su uso ; pero deben siempre aconsejarse de un Medico juicioso y prudente , que elixa las que convengan à su enfermedad y demás circunstancias , y les instruya en el método con que deban usarlas.

A mas de esto pongo tambien algunas Notas , que van al fin señaladas con la expresion de *Nota del Traductor* , para que no se me atribuyan otras muy excelentes que tiene la Obra , y añado varios Articulos , como son la *Picadura de la Vivora* , del *Alacran* , y de la *Araña* ; la *Mordedura del Sapo* ; y la *Descripcion y figura de la Maquina para introducir en los Intestinos el humo del Tabaco*.

En esta traduccion ha sido preciso hacer algunas mutaciones en quanto à las medidas y ciertos terminos particulares al Pais del Autor , acomodandolas al nuestro , para que España se aprovechase del trabajo de este habilisimo Práctico , quien por no duplicar el volumen de su Obra , ni hacer fastidiosa la lectura con repeticiones inutiles , pone dos especies de citas inevitables : unas , para indicar los remedios , y otras , para referir algun pasage del mismo Libro , que sirve de ilustracion al lugar en que se cita. Las primeras se señalan asi *N* , añadiendo *1* , *2* &c , y esto indica que el remedio que se propone , se halla en la Tabla de los remedios en el *Numero* señalado ; de modo que quando en el §. 3. se lee la *Infusion tibía N. 1* , y en el §. 4 , la *Tisana N. 2* , ò la *Leche de Almendras N. 4* , significa que estos remedios se hallarán en la tabla , en los *N. 1* , *2* , y *4*.

Como toda la Obra está dividida por paragrafos , las citas de la segunda especie se señalan con este caracter § , y quando en una parte se debe referir lo que queda dicho en otra , en lugar de repetirlo todo con ex-

ten-

tension, no se hace mas que señalar el paragrafo donde se hallará; y asi quando en la Pag. 59, §. 50, se lee: *Quando la enfermedad es como se ha descrito* (§ 46), esto da à entender que para no repetir la descripcion ya hecha, se vaya à buscar al §. 46 que se cita.

No faltarán algunos, que haciendo estrivar las esperanzas de su fortuna, ù de su credito, en la ignorancia del Público, lleven à mal que se revelen en nuestro idioma las saludables reglas de la Medicina, las quales occultan ellos como mysterios, creyendose con derecho de ser los unicos depositarios y dispensadores de la salud; pero esta casta de hombres, à quienes debe tan poco la humanidad que quieren sacrificar el beneficio comun à sus particulares intereses, merece un absoluto desprecio, y que los sugetos dotados de probidad conciban el noble designio de hacerles mal, con hacer à todos bien.

## ADVERTENCIA

**H**Abiendose de reimprimir la presente Obra, me pareció que haria un gran servicio al Público, si en un Libro de Medicina verdaderamente Popular, qual es el presente, (además de dar mas correcta y genuina en varias partes la traduccion) insertase traducidas las dos excelentes instrucciones que de orden del Gobierno de Francia se han distribuido por sus Provincias, para el pronto socorro en las muertes aparentes, y para la mas sencilla y facil curacion del Galico. Con este fin he suprimido el Capitulo de los *Socorros para los ahogados*, juntamente con la descripcion de la Pipa en él contenida, y el Artículo de las *Enfermedades Venereas*, substituyendo al 1. el Capitulo de las *Asfixias ò Muertes aparentes y repentinas*, con dos Laminas, la una que representa la Maquina para introducir el humo de tabaco en los intestinos, perfeccionada; y la otra, al ahogado en la actualidad de administrarle los socorros. En

lugar del 2. he puesto el Capitulo 33, en el qual se trata con mayor extension de todas las Enfermedades Venereas. Tambien he apuntado los medios mas comunes con que se reconocen las Aguas minerales Herumbrosas y Sulfureas, considerando que esta noticia podrá ser muy util à aquellos enfermos, que hallandose distantes de las Aguas minerales descritas en las Tablas que estan al fin de esta Obra, quieran aprovecharse de otras mas inmediatas, que sean equivalentes. Y para no privar del beneficio de estas Adiciones à los que hayan comprado la Edicion primera, he cuidado de que se impriman y vendan sueltas, de manera que asi pueden mirarse como un Suplemento ò Apendice al Tratado de las Enfermedades mas frequentes de las Gentes del Campo, ò Aviso al Pueblo de Mr. TISSOT.

# T A B L A

## DE LOS CAPITULOS, Y DE LOS principales Articulos contenidos en esta Obra.

<b>P</b> ROLOGO de Mr. HIRZEL sobre los caracté- res del verdadero y falso Medico.	Pag. 1.
INTRODUCCION.	11.
CAP. I. De algunas causas de las enfermedades del Pueblo.	30.
II. Causas que aumentan las enfermedades del Pueblo.	38.
III. Lo que se debe hacer en el principio de las enfermedades.	47.
Del Régimen de las enfermedades incipientes.	48.
Del Régimen de las enfermedades agudas.	50.
Del Régimen de los Convalecientes.	54.
IV. De la Pulmonía.	57.
V. De la Pleuresía ù Dolor de Costado.	76.
VI. Del Garrotillo y de los demás males de gar- ganta.	82.
Del mal de Garganta ulcerado.	90.
VII. De los Romadizos.	95.
VIII. De los Dolores de Muelas.	101.
IX. De la Apoplexía.	106.
X. De la Insolacion.	111.
XI. Del Reumatismo.	117.
XII. De la Rabia.	128.
XIII. De las Viruelas.	136.
XIV. Del Sarampion.	151.
XV. De la Calentura ardiente.	156.
XVI. De las Calenturas pútridas.	159.
XVII. De las Calenturas malignas.	164.
	De

CAP. XVIII. De las Tercianas.	171.
XIX. De las Erisipelas , y de las Picaduras de animales.	183.
De las Picaduras de las Abejas , de los Ta- banos , de las Avispas , de los Mosquitos de trompetilla , y de las Mariposas del Albañil.	189.
De la Picadura de la Vivora.	190.
De la Picadura del Alacrán.	193.
De la Picadura de la Araña.	194.
De la Mordedura del Sapo.	<i>Ibid.</i>
XX. De las Pulmonías y Pleuresías falsas y biliosas.	195.
De la Pulmonía falsa.	197.
De la Pleuresía falsa.	199.
XXI. De los Colicos.	200.
Del Colico inflamatorio.	201.
Del Colico bilioso.	204.
De los Colicos de indigestion.	205.
Del Colico flatulento.	207.
De los Colicos despues del frio.	208.
XXII. Del Miserere ò Pasion iliaca , y de la Co- lera morbo.	210.
De la Colera morbo.	213.
XXIII. De la Diarrea.	217.
XXIV. De la Dysenteria.	218.
XXV. De la Sarna.	227.
XXVI. Avisos para las Múgeres.	230.
Del Preñado.	238.
De los Partos.	<i>Ibid.</i>
De las Resultas de los Partos.	241.
XXVII. Avisos para los Niños.	243.
Del Meconio.	244.
De los Agrios.	245.
De el lavar los Niños.	247.
De la salida de los Dientes.	250.
De las Lombrices.	<i>Ibid.</i>
	De

De las Convulsiones.	252.
Avisos generales.	256.
CAP. XXVIII. De las Muertes aparentes y repentinas.	260.
ART. I. Precauciones generales que se deben tomar para administrar los socorros contra las muertes aparentes y repentinas.	<i>Ibid.</i>
II. De la Distincion de las Asfixias ò muertes aparentes y repentinas por sus causas.	264.
III. De la Asfixia ò muerte aparente de los Ahogados en agua, ò en qualquiera otro líquido.	266.
IV. Asfixia ò muerte aparente causada por el mucho frio.	272.
V. Asfixia ò muerte aparente de personas sofocadas por la mefitis; el tufo de carbon de leña y brasa, el de la turba, el de carbon de piedra y otros minerales en sus minas; el de todos los líquidos en actual fermentacion; por el humo y llama de qualquier materia combustible, sea la que fuere; el ayre de los graneros y silos mucho tiempo ha cerrados, de los hornos de vidrio, y de refinar metales, y del de otros lugares muy calientes; por el rayo, las insolaciones, el calor excesivo de la Atmosfera, los olores fuertes, penetrantes, que adormecen &c.	274.
VI. Asfixia ò muerte aparente causada por las exhalaciones de los pozos de la inmundicia; por la infeccion de las alcantarillas y lugares humedos y profundos; la de las sepulturas, muladares públicos, prisiones, y otros lugares estrechos donde se hallan juntas muchas personas; por los miasmas contagiosos de las epidemias, principalmente de la peste y las viruelas.	281.
	As-

ART. VII. Asfixia ò muerte aparente causada por la alegria , colera ò pesar excesivos; por el entusiasmo; las afecciones histericas , conocidas con el nombre de vapores, y por el sincope.	286.
VIII. Asfixia ò muerte aparente causada por el ahogamiento ò compresion violenta de la garganta , sea por causa externa ò interna.	288.
IX. Asfixia ò muerte aparente causada por la conmocion del cerebro , las caídas y golpes violentos, la apoplexía , epilepsia , y catalepsis.	293.
X. Asfixia ò muerte aparente de los recién nacidos , causada por estar apretado el cordón umbilical ; por la compresion de su cuerpo en los partos difíciles; por las convulsiones , los gritos , y la dentición ò salida de los dientes ; por la imprudencia de las Madres y Amas. que los cuelgan , los echan en su cama ò en la cuna de espaldas, y los mecen en ella con demasiada violencia.	294.
Descripcion de la Maquina para introducir el humo.	299.
Enumeracion de las partes.	<i>Ibid.</i>
Descripcion particular de cada parte.	300.
Modo de servirse de dicha Maquina.	301.
CAP. XXIX. De los cuerpos detenidos entre la boca y el estómago.	307.
XXX. De las enfermedades chirurgicas y externas.	322.
De las Quemaduras.	<i>Ibid.</i>
De las Heridas.	323.
De las Contusiones.	327.
De las Luxaciones.	333.
	De

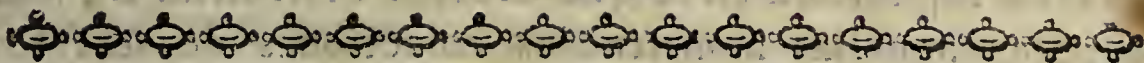


De las Ulceras.	334.
De los los Miembros helados.	336.
De los Sabañones.	338.
De las Hernias.	345.
De los Forunculos ò Diviesos.	350.
De los Panadizos.	352.
De las Espinas ò cuerpos puntiagudos que se meten en la piel.	355.
De las Verrugas.	356.
De los Callos y Clavos.	357.
XXXI. De algunos casos que piden socorros pronto.	358.
De los Desmayos.	<i>Ibid.</i>
De los Desmayos que provienen de la demasiada sangre.	<i>Ibid.</i>
De los Desmayos ocasionados por debilidad.	359.
De los Desmayos ocasionados por embarazo del estomago.	361.
De los Desmayos que dependen de enfermedades de los nervios.	363.
De los Desmayos producidos por las pasiones.	366.
De los Desmayos que acontecen en las enfermedades.	367.
De las Hemorragias.	369.
De los Insultos de Convulsion.	371.
De los Insultos de Sofocacion.	373.
De las Resultas del miedo.	375.
De los Accidentes que producen el vapor ò tufo del Carbon, y el del vino quando está fermentando.	376.
De los Venenos.	381.
De los Dolores agudos.	383.
XXXII. Adiciones sobre diferentes enfermedades comunes ò frequentes.	384.
De la Anasarca ò Hidropesía general.	<i>Ibid.</i>
De la Ascitis ò Hidropesía del vientre.	389.
De la Hinchazon de las piernas.	391.
	De

De las Aphtas.	392.
Del Asma.	396.
De la Tumorosidad del vientre.	400.
Del Catarro sofocativo.	401.
Del Colico nefritico.	403.
De la Tos ferina.	404.
De los Herpes.	406.
De las Escrofulas ò Lamparones.	407.
De la Alferecía.	411.
Del Tenesmo ò Pujos.	414.
Del Abatimiento ò Disipacion de las fuerzas.	415.
De las Erupciones retrocedidas, y Fluxio- nes suprimidas.	416.
De la Gota retrocedida.	417.
De las Almorranas.	419.
De la Ictericia.	420.
Del Letargo.	421.
De las Inflamaciones.	422.
De la Incontinencia de orina, y de la Diabetes.	423.
De la Calentura miliar sudatoria.	424.
De la Necrosis ò Gangrena seca que causa el pan de centeno con cuernecillo.	425.
De la Ophtalmia ò inflamacion de los ojos.	428.
Del Colico de los Pintores.	429.
Del Frenesí.	431.
Del Parafrenesí.	432.
Del Escorbuto.	433.
Del Vomito de humores.	436.
Del Vomito de sangre.	437.
Del Orinar sangre.	<i>Ibid.</i>
Del Esputo de sangre.	438.
CAP. XXXIII. De las Enfermedades Venereas.	<i>Ibid.</i>
ART. I. Definicion de los sintomas.	439.
De las Llagas.	439.
Del Incordio venereo.	<i>Ibid.</i>
De los Puerros.	441.
	De

De las Verrugas.	<i>Ibid.</i>
De las Crestas.	<i>Ibid.</i>
De los Higos, Moras y Fresas.	442.
De las Coliflores.	<i>Ibid.</i>
De las Pustulas venereas.	<i>Ibid.</i>
De los Condylomas.	443.
De las Grietas.	<i>Ibid.</i>
Del Exostosis.	<i>Ibid.</i>
De la Gonorrea virulenta.	<i>Ibid.</i>
Del Fimosis.	444.
Del Parafimosis.	<i>Ibid.</i>
De la Gonorrea caída en las bolsas.	<i>Ibid.</i>
II. Indicación sacada de los síntomas y del temperamento de los enfermos, para la administración de los remedios antiveneres.	446.
III. Modo de administrar los remedios antiveneres.	447.
IV. Accidentes que se deben precaver administrando los remedios antiveneres.	451.
De la Salivacion.	452.
Del Calor de la piel.	453.
De las Reglas ò Menstruos de las Mugerres.	<i>Ibid.</i>
De los Granos erisipelatosos de resultas de las unturas.	454.
De los Cursos y del dolor de estomago.	<i>Ibid.</i>
V. Diferencias que se han de observar en los diferentes temperamentos.	<i>Ibid.</i>
VI. De la Curacion de las Mugerres preñadas y de los Niños.	456.
De la Curacion de los Niños.	457.
VII. Curacion particular de los síntomas.	459.
Curacion de las Llagas.	460.
de los Incordios ò Bubones.	461.
de los Puerros, Crestas, Higos, Moras, y Condilomas.	463.
de las Pustulas.	<i>Ibid.</i>
	Cu--

Curacion del Exostosis	<i>Ibid.</i>
de los Dolores venereos.	464.
de la Gonorrea en general y de la que ha caído à las bolsas.	<i>Ibid.</i>
del Fimosis y Parafimosis.	467.
Sintomas secundarios.	<i>Ibid.</i>
CAP. XXXIV. De los Remedios de precaucion.	469.
De la Sangria.	470.
De las Purgas.	474.
XXXV. De la Inoculacion de las Viruelas y del Sarampion.	481.
De la Inoculacion del Sarampion.	498.
XXXVI. De las Enfermedades que proceden de debilidad.	501.
XXXVII. De los Charlatanes y Curanderos.	510.
XXXVIII. Preguntas à que es indispensable sa- ber responder quando se va à consultar à un Medico.	528.
Preguntas comunes.	<i>Ibid.</i>
Preguntas relativas à las Mugerres.	530.
Preguntas relativas à los Niños.	531.
Tabla de los remedios.	532.
De los remedios Sucedaneos.	566.
Aviso sobre la eleccion , cosecha , modo de secar y conservar las plantas y sus partes.	573.
Métodos de preparar el suero.	575.
Preparacion de los zumos ò xugos de las plantas.	576.
Instruccion sobre 'el modo de hacer la Ana- lysis de las Aguas minerales.	577.
Tablas de los principales baños y fuentes sulfureas y marciales , que en España equivalen à las que propone Mr. Tissot.	581.



# PROLOGO

DE Mr. HIRZEL, PUESTO AL PRINCIPIO  
de la Edicion Alemana que dió  
de esta Obra (a).

**C**ASI al mismo tiempo que mis muy venerados Magistrados me dieron la Plaza de primer Medico del Canton, y quando yo me disponia al desempeño de la obligacion en que me habia constituido, me regaló Mr. TISSOT con su *Aviso al Pueblo acerca de su salud*. El cuidado de la de mis Compatriotas es el principalísimo objeto de mi empleo, y siento ver reynar entre ellos errores perniciosos, y preocupaciones funestas, que inutilizan el exercicio y los efectos del arte mas importante al genero humano. Cada uno pretende tener el derecho y las luces suficientes, para decidir sobre la práctica de la Medicina, y dar consejos en las enfermedades; como si la ciencia del Medico no pidiese conocimientos de la mayor extension, antes de hallarse en estado de dar su dictamen, y quando se trata de la vida de los hombres.

El vulgo cree que cada genero de enfermedad tiene sus remedios particulares; no pide del Medico mas que el conocimiento de estos remedios; pone su confianza en el que dice que posee mayor numero, y el Medico tiene fun-  
da-

---

(a) Este utilísimo Prologo no se ha traducido literalmente, solo me he sujetado à exponer el concepto, sin omitir cosa esencial; pero he suprimido espontaneamente todo aquello que hubiera alargado su texto, y era necesario para la Edicion Alemana. Espero que Mr. Hirzel no lo llevará à mal. *Nota del Traductor del Prologo Aleman.*

dada su reputacion en lo que deberia destruirla. De aqui proceden aquellas monstruosas colecciones de secretos, que inficionan las Ciudades y Aldeas; aquellos especificos para todas las enfermedades del cuerpo, vendidos por Curanderos, à quienes se asocian muchos Medicos que se valen de los mismos medios para adquirir una reputacion, cuyo principal objeto es el cebo de la ganancia: quando el verdadero Medico gasta el tiempo en estudiar en los efectos de la Naturaleza las causas de las enfermedades; en averiguar los remedios propios para corregir los accidentes que de ellas resultan, y en administrarlos à tiempo; porque muchas veces se abandonan sus consejos para usar de una droga ponderada, de la que se espera una curacion pronta y completa; à esta droga se sigue otra, la que cede tambien à una tercera, y asi sucesivamente, hasta que el temperamento del enfermo vence por sí la enfermedad y los remedios practicados, ò se rinde à sus fuerzas, y queda del todo abatido.

Estos errores incomodan mucho al Medico juicioso; los enfermos, ò cada uno de sus Asistentes, tienen todos los dias remedios infalibles que proponerle. Si no condesciende con ellos, se alteran; pierden poco à poco la confianza que en él tenian; reprueban su régimen, considerandole como mas conducente para debilitar el cuerpo, que para restablecer la salud; finalmente abandonan à este Medico austero, como un hombre entregado à las preocupaciones de su Arte, que priva al enfermo de todo el gusto que le queda, y de los consuelos que podria tener. Estiman mucho mas ponerse en manos del que permite contentar sus deseos, y satisfacer sus gustos, y que demás de esto promete con temeridad una curacion segura.

El dia de hoy están tan poseídas muchas gentes de estas preocupaciones, que ya no distinguen al Medico del Charlatan impostor; el Arte ha llegado à su mayor desprecio à vista de hombres juiciosos; se le considera como una especie de tráfico, à que ha dado origen el interés per-

personal, y à cuyo favor una porcion de hombres halla el medio de mantenerse, y muchas veces la habilidad de amontonar grandes riquezas. Una profesion que tuviese su utilidad en los desordenes del género humano, ò en la que manifestamente se engañase à los hombres aparentando su bien, merecería el desprecio general de las personas honradas, y que los Soberanos la prohibiesen del todo.

¿Pero conocerá alguno por estas señas el Arte saludable, inventado para socorrer al hombre en sus males, enriquecido de observaciones, y perfeccionado en una larga série de años con el trabajo de los que fueron verdaderos ingenios? No: los hombres ilustrados son los que emplean toda su vida en descubrir la estructura del cuerpo humano, y el uso de sus partes; en observar con sagacidad los efectos que en él pueden producir las pasiones del alma; en penetrar los mysterios de la Naturaleza; en averiguar las leyes à que estan sujetos los cuerpos, à fin de descubrir los remedios propios para apartar las causas de las enfermedades que nos destruyen. Despues de adquiridos estos conocimientos, el Amante del genero humano dexa la Sociedad, y se niega à sus amigos, para asistir con sus consejos à los enfermos, gozar el fruto de sus trabajos, y experimentar aquel placer tan propio de las almas benéficas, que consiste en aliviar à los desdichados. Todos los instantes de su vida los dedica unicamente à este objeto; no puede disponer de las horas de la noche, ni de su descanso; interrumpe su sueño, y abandona su quietud, para socorrer al desdichado, y aliviarle con sus consejos, ò con la aplicacion de sus remedios.

Se me replicará, que cada Medico se precia de estos mismos procederes; que dice debe su habilidad à una continua aplicacion de muchos años, y que toda su vida la ha sacrificado à beneficio del Público. Sin embargo todos los dias se halla engaño en esto. ¿Cómo se ha de apreciar el merito de un Medico, quando vemos que reyna entre ellos la desunion y la embidia, y que procuran des-

truirse mutuamente? Unos abrazan la Teoría, y éstos se precian de saberlo todo, y miran à los demás como à Empíricos que curan à sus enfermos sin conocer la naturaleza del mal; otros desprecian à los primeros como especulativos que gastan el tiempo en hipótesis, y desprecian la práctica, que tiene por norte el ejercicio y la experiencia. ¿Qué señal hay pues para conocer al verdadero Médico, ò el remedio eficaz? Es, dicen, tener por mejor aquel, cuyos buenos efectos se hayan presenciado. Ninguna cosa hay tan faláz, como este método; porque supone que se sabe determinar las enfermedades, y distinguir las con exactitud, y muchas son en sí muy semejantes por los síntomas. Es verdad que hay remedios para destruir los principios de cada enfermedad; pero estos remedios mal aplicados se vuelven venenos. Para distinguir el carácter de las enfermedades se requiere un juicio delicado; por exemplo, el estomago puede irritarse por un humor acre y bilioso, que produce dolores agudos, desasosiego, dolor de cabeza, efervescencia de la sangre, &c. Entonces un vomitivo simple es conveniente, y quitará estos síntomas; lo contrario sucedería, si los produxese una inflamación del estomago: pues en este caso, semejante remedio aumentaría la inflamación y efervescencia de la sangre, y podría ocasionar la gangrena, y la muerte.

En todas las enfermedades son indispensables los consejos de un hombre sabio è instruido, y de la elección que de él hagan los enfermos depende su salud; voy à dar algunas señales, para que no se engañen sobre este artículo, quando la violencia del mal les obliga à que le necesiten. PLATON preguntó à uno de sus personajes: „¿Quién se ha de llamar verdadero Médico, el que recoge riquezas, ò el que cura las enfermedades? El tal respondió, ciertamente el que las cura (a). En estas palabras ha-

---

(a) *Mihi dicito, qui recta ratione est Medicus::: utrum pecuniarum conquisitor, an ægrotantium est curator? Morborum certe curator. Platonis Opera lib. 1. de Republica.*



hallo los caractéres distintivos del Medico , ò del Impositor. El primero solicita ser verdaderamente util à los hombres, sacarles de los trabajos: desde su juventud eligió este estado; voluntariamente se inclinó à ver los enfermos postrados con las enfermedades; su alma compasiva se apiada à vista de sus males; el deseo de hacer bien anima sus fuerzas; para esto se instruye con los Maestros mas hábiles; aprende de ellos la integridad de las costumbres, y la práctica de su Arte; dedica el tiempo à informarse de las propiedades de los cuerpos de la Naturaleza, y los observa sin cesar, para sacar despues inducciones à la cabecera de los enfermos.

Pocas profesiones hay en la Sociedad tan à proposito para compadecerse de las miserias de la naturaleza humana, como la Medicina. Casi todos los hombres estan sujetos à padecer, y poquisimos se libran de ésto; quando enferman, todas las vias de consuelo se hallan cerradas para ellos; el animo se debilita con las indisposiciones del cuerpo, y parece que ha perdido su espiritu: en estas ocasiones en que tienen necesidad de socorros y asistencia, los amigos los abandonan, los parientes se acercan con repugnancia, ellos mismos necesitan de consuelo, y si algun resto de compasion les hace que se acerquen al enfermo, comunmente le impacientan con sus conversaciones molestas. Solo su Medico le sosiega, en él pone el enfermo su confianza, y le mira como à su Libertador. El Medico estudia el caracter de sus enfermos, vigora su espiritu, les tranquiliza el animo, dandoles la salud. Con facilidad se conoce si procede de buena fe con ellos: pues al visitarlos, en su semblante lleva impresa la compasion; se interesa en sus males, y en todas ocasiones les dá pruebas de amistad. Indaga la causa de las enfermedades; tiene presentes las mas minimas circunstancias; las compara atentamente entre sí, para darles una explicacion clara de los males que padecen, y ponerlos en estado de que por sí juzguen, en quanto es posible, del régimen que les

hace observar, y de los remedios que les ha aconsejado. No se le oye exagerar sus curas, despreciar à sus Compañeros, reprobando todo lo que él no ha mandado, decidir con arrogancia sobre todas las dificultades que se le oponen, y asegurar temerariamente la vida, ò la muerte: les advierte de los riesgos en que van à dar: instruye à los Asistentes del verdadero estado de los enfermos, y les descubre, segun sus luces, el grado del peligro. Asiste con caridad à los pobres, y le sirve de suficiente satisfaccion adquirir nuevos conocimientos en la práctica de su Arte. Si es llamado à consulta con sus Compañeros, procura hacer que no desconfien de la habilidad de su Antecesor, no quejandose de la duracion del mal, ni atribuyendo el poco alivio à la mala aplicacion de sus cuidados; antes bien se le vé comunicar con los otros todas sus ideas sobre las causas de las enfermedades, apreciar las razones que se dicen, manifestar un deseo sincero de instruirse mejor, ò de que sus Compañeros confirmen su parecer, sin ocultar los remedios, ni cosa alguna de las que conoce. Si es el que llama à consulta à los Medicos, executará fielmente lo que se haya determinado, preferirá entonces las luces comunes à las suyas propias, con tal que no sean manifiestamente contrarias al bien del enfermo. En las conversaciones se le ve modesto; si se le precisa à referir sus observaciones, lo hace en terminos comunes, huyendo de aquellas voces enfaticas, con que los ignorantes solicitan suplir la falta de ciencia; de este modo acostumbra à sus amigos à formar juicio de su Arte, à conocerse à sí mismos, y sus propias necesidades; finalmente, à no parecer puras maquinas, como sucede hoy à la mayor parte de aquellas personas que se ven precisadas à tener un Medico en su compañía, para disminuir el continuo cuidado que les causa su existencia.

El falso Medico, al contrario, no tiene otro objeto que amontonar riquezas; no hacen en él impresion la satisfaccion que la ciencia dá al Sabio; y el amor de la virtud

tud que inspira el alivio de los males del proximo; estas son unas ideas quiméricas: la sabiduria no es mas que una fantasma, si no le sirve de medio para contentar su codicia; juzga del merito de un hombre por el valor de sus bienes y la apariencia de su persona, estimando en poco el ser Medico, con tal que lo parezca à la vista del Público, y huyendo de los Sabios del Arte, porque no se descubra su ignorancia; solo priva por sus voces desconocidas con las mugeres, y con los ricos que neciamente prefieren un exterior pomposo al Medico modesto è instruido. Aun mas, se le ve congraciarse con aquellos hombres, de quienes el Público ciego compra muy caro los remedios perniciosos, y que por lo comun se han enriquecido injustamente; se informa de los medios que tuvieron para llegar al estado de grandeza que le deslumbra; observa sin cesar sus acciones para imitarlas quando le convenga; mas procura grangearse la confianza del enfermo que su curacion: no se opone con rigor à sus inclinaciones, ni deseos; dá remedios para cada sintoma, sin temer, ni pensar que estos extravagantes cumulos forman mezclas, que jamás son saludables al cuerpo, y comunmente le destruyen. Mas parece que cuida de vaciar las Boticas, que de restablecer la salud perdida: sin duda que en obrar de este modo tiene interés. Basta ser rico, para manifestar que merece su cuidado; como sabe disimular su carácter, y acomodarle al espíritu de las gentes, las gana poco à poco, y no tiene verguenza en hacerlas creer los mayores disparates. Por exemplo, dirá que hay gran diferencia entre la curacion del pobre y la del rico; atribuirá los efectos favorables de la Naturaleza en estos enfermos al merito de lo que él dispuso, ò à la virtud de un xarabe, ù de una opiada; afectará misterio en su práctica, para dar à entender que posee secretos infalibles. Finalmente, ya me canso de bosquejar, aunque ligeramente, los delitos de un infame que mereceria la indignacion universal del Público, y concluyo diciendo que el hombre ingenuo y sincero

será siempre estimado en qualquier parte que se presente. Pero qué ¿es facil no dexarse engañar? Para esto sería necesario conservar la razon en lo grave del mal. El remedio depende solo de los Magistrados, y à ellõs corresponde vengar à la Patria de estos Traydores, que destruyen el numero de los Ciudadanos y los empobrecen.

“La sabiduría y la Medicina, dice HIPPOCRATES, „deben estar juntas; el Medico Filosofo es semejante à „un Dios, las obligaciones del Sabio son las mismas que „las del Medico: el desprecio de las riquezas, la rectitud, la prudencia, la eloqüencia, aquella elevacion de „espíritu que nada admite supersticioso, aquella sagacidad que en un instante descubre la conexion de las cosas: finalmente todas las qualidades del hombre virtuoso son las señales del Medico y del Filosofo.” Aun prometen todos los Medicos, conforme al juramento de HIPPOCRATES, tener las mismas inclinaciones; y este juramento no se puede leer sin que causen admiracion las buenas qualidades de su espíritu. Dichoso el que observa las promesas que contiene; pues además de que sus Conciudadanos le llenarán de bendiciones toda su vida, imita à un grande hombre que tuvo una de las mas bellas almas; tal es el carácter que sus Obras manifiestan de su persona.

La Historia de la Medicina nos dá exemplos honrosos à esta Profesion; y todavia hay Imitadores del Padre de la Medicina. No puedo leer la ultima disposicion del sabio CONRADO GESNERO, sin entermecerme: este hombre, digno de la inmortalidad, conocido por su sobresaliente ingenio y vasta erudicion, mandó antes de morir, que se juntasen todos los años sus Sobrinos, y no se admitiese aquel dia al festin à los que hubiesen vivido en el año enemistados, como antes no se reconciasen. Les formó un plan, segun el qual debian dirigir la educacion de las pobres criaturas. Les dió los medios para moverlos al temor de Dios, al estudio, à la actividad y à la perseverancia. Les encargó el amor fraternal, les mandó

dó se mantuviesen siempre en esta union, y evitasen quanto pudiese alterarla. El dia de hoy se ven los efectos de esta disposicion: pues esta familia ha dado grandes hombres, célebres en las Ciencias, è ilustres en su Patria.

Mr. GESNERO, Catedratico de Fisica y Matematicas, digno imitador de CONRADO, me refirió que BOERHAAVE, aquel Medico superior à todos los elogios, y que jamás malogró ocasion de imitar las virtudes de HIPPOCRATES, y su Medicina, nunca quiso admitir remuneracion alguna por las lecciones que daba à su hermano y à su primo; pues siempre los miró con afecto de padre, y tuvieron entrada libre en su Biblioteca y Jardin. En este particular cumplió con el juramento del padre de la Medicina, que aconseja se enseñe à los hijos de sus Maestros; y estaba obligado por el reconocimiento que creía deber à CONRADO GESNERO, y à la veneracion que le tenia. Su grande espíritu dió motivo à Mr. JACOBI para acreditar por sí mismo, quánta es la fuerza de la virtud contra los terrores de la muerte. En mi Patria se han visto muchas veces imitadores de estos grandes hombres; y muchos Medicos, Patricios zelosos, merecerian manifestase aqui el lugar que ya tienen en el corazon de sus Conciudadanos; pero su modestia no me permite nombrarlos.

Mr. TISSOT, Medico de Lausanna, Autor de esta Obra, merece con razon asociarse à estos grandes hombres: pues su descripcion de las calenturas biliosas epidémicas, que hicieron mucho estrago en Lausanna en 1755; su Tratado del Onanismo, tan necesario à los que dirigen la juventud: sus Cartas à Mr. de HALLER, à Mr. ZIMMERMANN, su Competidor y su amigo, sobre la Hydrope-sía, la Apoplexia, la enfermedad Negra, las Viruelas, &c, y finalmente todos sus Escritos, son las mas evidentes pruebas de sus luces en la práctica de la Medicina. Hasta el presente en parte ninguna he hallado mas perspicacia; observa con exactitud à HIPPOCRATES; como ami-  
go

go sincero de la verdad, desprendido de preocupacion, y con un juicio sano, demuestra las mas minimas circunstancias del mal, y prescribe los remedios simples que le ha dado à conocer la experiencia. El Aviso al Pueblo será para siempre un veridico testimonio de las qualidades de su corazon y de su espiritu: los Sabios y el Pueblo han recibido favorablemente esta Obra, todos se han instruido con ella, y es el primer libro hecho para enseñar à los hombres à conocerse, y ser Medicos de sí mismos, ò à lo menos para juzgar de la capacidad de aquel en quien pueden poner su confianza. Esta Obra, hecha por un Amigo de los hombres, honra la Medicina de la Patria; si el grande HALLER nada dexa que desear sobre la Teoría, Mr. TISSOT se hace tambien illustre por su Práctica; su metodo durará siempre, porque no está fundado en suposiciones: con la explicacion clara de las enfermedades y sus remedios, que expone à la vista de los Lectores, podrán éstos instruirse suficientemente sobre los medios de restablecer su salud, y huir de las preocupaciones casi inevitables à que han estado sujetos hasta el dia de hoy, por falta de un Libro de Medicina verdaderamente popular: su lectura me ha obligado à publicarle en mi Lengua materna, con lo que he creído cumplir con una de las obligaciones de mi estado; y los remedios que propone, se han aplicado à mi vista en las mismas enfermedades. Yo tambien habia formado una especie de proyecto semejante à su plan. Pero confieso que nunca hubiera executado mi Obra de un modo tan sólido como la suya. Deseo que este Libro guste tanto à los hombres, como à mí me ha aprovechado el traducirle, y que el dichoso Padre de Mr. TISSOT vea el fruto de los trabajos de su digno Hijo, que ha sabido desempeñar con amor la primera obligacion de la vida. Leyendo la siguiente Cartã dedicatoria, se juzgará de sus inclinaciones: éstas me han parecido tan bellas, que creeria hacer una injusticia à mis Lectores, si no se la hiciese presente.

Todos mis dias, desde el instante en que nací, han sido señalados por los beneficios del mejor Padre, y en todos ellos he tenido motivo para alabar à Dios, que me hizo hijo vuestro, y de una Madre la mas compasiva. Para que mi reconocimiento correspondiese a las obligaciones que os debo, era preciso que fuese infinito. Entre estas obligaciones, à la que mas agradecido estoy, es al cuidado constante que tuvisteis de imprimir en mi alma los virtuosos principios de conducta, en un tiempo en que éstos empezaban ya à no entrar en el plan de la educacion.

Si hay alguna cosa à que yo tenga todo el reconocimiento que debo, es aquella beneficencia general, que vos me habeis inspirado con el exemplo, aun mas que el precepto que os hace mirar con tan vivo interés la felicidad de todos los hombres, y que con justa razon os ha grangeado el respeto y estimacion de quantos os conocen. No sería hijo vuestro, si no amase à mis semejantes, de qualquier clase que sean; y si mi principal empeño no fuese el servirles con utilidad. Esta inclinacion es quien ha dictado esta Obra, y la que hará que vos la recibais con gusto. Si conoceis que es util, tendreis en ello tanto gozo como yo; y si en mí cupiera olvidarme de una verdad que tan peligroso me sería no tener presente, esto es, que si resulta algun bien, yo no soy mas que el instrumento, vos me la acordaríais.

## INTRODUCCION.

**E**S verdad incontrastable que à todos admira, y la demuestran los Padrones, que ha disminuido el numero de los habitantes en Europa. Esta despoblacion tiene muchas causas, y me tendria por dichoso, si pudiese contribuir à remediar una de las principales, que es el mal método que emplean en los Lugares en la curacion de las enfermedades. Aunque este es mi unico objeto, se me permitirá que indique las demás causas concurrentes, las qua-

quales se pueden reducir à dos clases generales, es à saber, que sale mas gente que antes de los Lugares y Aldeas, y se puebla menos (a). Hay muchas especies de emigraciones: pues unos dexan el propio país para ponerse à servir en las Tropas de Mar y Tierra; otros para tomar diferentes establecimientos en el estraño; y otros tambien se acomodan por Criados, se dedican al Comercio, &c.

El servicio Militar, tanto de Mar como de Tierra, perjudica à la poblacion de muchos modos. Primeramente no vuelven tantos hombres como salen; las batallas, los riesgos y las fatigas de la guerra, los acontecimientos particulares, los malos alimentos, los excesos en comer y beber, la disolucion, y las enfermedades que de ella resultan, el mal del país, el ayre pernicioso de algunas Guarniciones de Flandes, Holanda, Italia y Ungria, las enfermedades epidemicas de los campos, las largas navegaciones, los viages à las Indias Orientales y Occidentales, &c, consumen una gran parte. Demàs de esto, la desercion, cuyas resultas temen si vuelven à sus casas, obliga à muchos à expatriarse para siempre. Otros, al dexar el servicio, abrazan establecimientos à que éste les ha dado ocasion, y les impide el regreso.

En segundo lugar, aun suponiendo que todos volvieresen, el país padecería tambien por su ausencia, porque están ausentes en el tiempo de la mayor aptitud para la poblacion; quando vuelven ya la han perdido por la edad, las enfermedades, y los vicios; comunmente si se casan, sus hijos, víctimas de los desordenes paternos, son debiles,

---

(a) Esta despoblacion es casi general en Europa, segun el Editor de París, y creo que tiene razon; tampoco puede dexar de ser asi, si se atiende al numero de hombres que todos los años salen de Europa para ir à perecer en las otras tres partes del Mundo; y si se quiere confesar tambien que una gran parte de las mercaderías que admitimos, contribuye à abreviar la vida de los que nos quedan.



les, apocados y enfermizos, mueren jóvenes, ò viven incapaces de ser utiles à la Sociedad; finalmente, porque el gusto del libertinage que han contraido, impide à muchos que se casen. Pero aunque estos inconvenientes sean reales y muy conocidos, sin embargo como el numero de los que pueden salir de este modo es limitado, y aun corto; relativamente al de los habitantes que deberia tener el país; y como esta expatriacion fue tal vez necesaria en un tiempo, y podria serlo de nuevo, si faltasen las demás causas de la despoblacion, es sin duda la menos fatal, y la ultima que pedirá alguna atencion.

La expatriacion, cuyo fin es mudar de establecimiento, es aun mayor ò mas numerosa: tiene muchos y muy particulares inconvenientes, y por desgracia es una epidemia, cuyos estragos van en aumento, por una razon simple, y es que la felicidad de uno solo mueve à ciento à ir à correr los mismos riesgos, y acaso perecerán los noventa y ocho. El bien admira, pero el mal se ignora. Supongo que saliesen diez años há cien personas para ir à lo que se llama *buscar fortuna*: al cabo de seis meses, à excepcion de sus parientes, nadie se acordaba de ellos: supongo tambien que vuelva uno en este año con algunos bienes superiores à su patrimonio, ò que haya conseguido un empleo, en el que tenga poco que trabajar, todo el país lo sabe al instante y se preocupa: de esto resulta que muchos jóvenes se engañan y salen, porque ninguno cree que de los noventa y nueve que con él se fueron, ha perecido la mitad; de la otra, una parte es miserable, y los demás vuelven sin haber grangeado otra cosa, que la incapacidad de ocuparse utilmente en su país y en su primera vocacion, y haber privado à la patria de un gran numero de Labradores, que haciendo producir las tierras, hubieran adquirido mucha riqueza y comodidades. El corto numero de los que hacen fortuna se publica; pero se calla el de los muchos que no la consiguieron. El mal es muy

gran-

grande y muy positivo. ¿Cuál podria ser el remedio? Tal vez bastaria manifestar el riesgo, lo que es facil; pues no habia mas que formar anualmente una lista exacta de los que salen, y publicarla al cabo de seis, ocho ò diez años con el suceso de sus viages. O yo me engaño, ò sin que pasasen muchos años, se veria no dexar tantas gentes su país natural, en el que pueden ser felices trabajando, para ir à los estrangeros à buscar establecimientos, cuya incertidumbre manifestarian las listas que propongo, y quàn preferible es el estado que hubieran adquirido en su Patria, al que han tenido. No saldrian sino con ventajas casi seguras; se irian muchas menos gentes; siendo menos los concurrentes, harian mayor fortuna; no encontrando tantos compatriotas fuera de sus casas, volverian à ellas mas pronto; por la misma razon quedarian mas habitantes en el país; se restituirian mas, y éstos traerian mas riquezas. El país estaria mas poblado y mas rico, y seria mas venturoso, porque la felicidad de un pueblo que vive en un terreno fertil, depende mucho de la poblacion, y algo de las riquezas pecuniarias.

No solo salen muchos del país, y por lo mismo hay menos gente para poblarle, sino que los que en él quedan, pueblan respectivamente menos que antes; ò lo que es lo propio, entre igual numero de personas, hay menos matrimonios; y en el mismo numero de matrimonios hay menos bautizos. No me meto en el por menor de las pruebas, basta considerarse uno à sí mismo para quedar convencido. ¿Cuáles son las causas? Hay dos principales, que perjudican à la poblacion por muchos caminos, es à saber, el luxo y los vicios.

Al rico que quiere suponer, y al hombre de medianas conveniencias que, aunque sea su igual en las demás circunstancias, le quiere imitar, obliga el luxo à tener una numerosa familia, cuya educacion consumiria los intereses dedicados à los dispendios del fausto; y por otra parte,

te , si le era preciso repartir su hacienda entre muchos hijos , todos tendrian muy poco , y no podrian mantener la ostentacion de los padres. Quando el merito se aprecia por el gasto exterior , es indispensable ceñirse , para poder dexar à los hijos en una situacion capáz de sostener este gasto. De lo contrario resulta que se hacen pocos matrimonios , quando no hay riquezas ; y quando se casan , tienen pocos hijos.

El luxo perjudica de otro modo. La vida desarreglada que ha introducido , debilita la salud , arruina el temperamento , y por consiguiente padece la propagacion. La generacion que acaba , cuenta familias de mas de veinte hijos , la actual no cuenta veinte hermanos , y la que viene ya no los tendrá : y es desgracia que este argumento contrario à la poblacion , se verifique hasta en las Aldeas ; y ni aun en éstas creen que del numero de los hijos depende la riqueza del Labrador.

El tercer inconveniente del luxo , es que el rico se retira de las Aldeas à vivir en Ciudad , y aumenta su familia , sacandola de la Aldea : este aumento de criados es perjudicial à los Pueblos , à los quales priva de Labradores , y à la poblacion : pues estos criados , no estando diariamente bastante ocupados , se aficionan à la vida ociosa , se imposibilitan para volver à la labor del campo , para la qual habian nacido : privados de este recurso , no se casan , ya porque temen tener hijos , ya por el libertinage , y porque muchos amos no quieren gentes casadas : ò se casan tarde , y asi nacen menos Ciudadanos.

La misma ociosidad los debilita , y los conduce à los vicios , los quales los abaten aun mas , por lo que nunca tendrán sino pocos hijos , y éstos enfermizos , que no podrán ser utiles al cultivo de las tierras ; ò que criados en las Ciudades , no querran ir à la Aldea.

Los que se gobiernan con mas prudencia , los que viven con mas arreglo y han llegado à juntar algun caudal , acostumbrados à la vida de la Ciudad , y temiendo la mo-  
les-

lestita de la del campo, porque ignoran el modo de manejarse en ella, quieren hacerse Traficantes ò Artesanos, y esto perjudica à la poblacion; porque los Labradores, en igual numero que los Ciudadanos, crian mas hijos que éstos, y aun teniendo tantos unos como otros, mueren mas en las Ciudades, que en las Aldeas.

Los mismos males se verifican respecto à las Criadas. Las de la Ciudad, despues de diez ù doce años de servicio, no pueden ser buenas Labradoras; y las que abrazan semejante estado, se rinden muy pronto à este trabajo, para el qual ya no estan capaces. Si à una muger que se casó en la Aldea, se la vé un año despues de haber dexado la Ciudad, con facilidad se advierte quánto se ha envejecido con este genero de vida; muchas veces se arruina su salud al primer parto, en el qual no son cuidadas como correspondia à su delicadeza; quedan en un estado de laxitud, debilidad y menoscabo: no vuelven à tener hijos; se inutilizan, y son causa de que sus maridos no sirvan para aumento de la poblacion.

Los abortos, los niños expositos de resultas de los preñados ocultos, y la imposibilidad de hallar con quien casarse, son por lo comun los efectos de su libertinage.

Se puede temer que se aumenten estos males, habiendo por falta de sugetos, ò por via de economía, empezado à recibir por Criados, muchachos cuya naturaleza y temperamento no estan en estado de servir, y se arruinan, conforme van creciendo, por la mansion en la Ciudad; la ociosidad, el mal exemplo, y las malas compañías.

Muchas cosas podrian sin duda decirse aun acerca de estos importantes objetos; pero además de que no quiero hacer demasiado larga esta Obra, y de que otras muchas ocupaciones no me dexan tiempo para todo lo que no es Medicina, temeria salir de mi asunto: todo lo que hasta el presente he dicho, corresponde à él en parte, pues dando al Pueblo avisos sobre su salud, era preciso

indicar las causas que la corrompen; pero lo demas que podria decir, pareceria tal vez extraño.

No puedo dexar de añadir: para remediar males que es imposible precaver, seria del caso elegir alguna Provincia del País, en la que con recompensas se procurase 1. Detener à todos sus habitantes; 2. Estimularlos con otras gratificaciones à una poblacion mas abundante. Asi no saldrian de ella, ni irian à exponerse à todos los males que he referido; tampoco habria casamientos con Estrasgeras, que pudiesen introducir el desorden: de este modo esta Provincia al cabo de cierto tiempo se hallaria verosimilmente muy poblada, y podria dar Colonias para las otras.

Otra causa mas poderosa que las referidas, ha producido hasta ahora en Europa la despoblacion, y es la decadencia de la Agricultura. Los habitantes de las Aldeas, huyendo de la Milicia, del Vasallage, y los Impuestos, y atraídos à la Ciudad por el interés, la pereza, y el libertinage, las han dexado casi desiertas. Los que en ellas han quedado, como no se les estimula al trabajo, ò no bastan para el que hay que hacer, se han contentado con cultivar lo que absolutamente necesitan para subsistir; se han mantenido célibatos, ò se han casado tarde, ò, à imitacion de los habitantes de las Ciudades, han negado al Estado, à su Muger, y à la Naturaleza lo que les debian. Privada la tierra de Labradores por esta expatriacion è inaccion, no corresponde con sus frutos, y todos los dias es mayor la despoblacion de las Aldeas, porque la poblacion se aumenta à proporcion que se multiplica el sustento, y este solamente puede aumentarle la Agricultura. Con una comparacion conocerán la importancia y verdad de estos principios, los que no los han visto explicados y demostrados en el Amigo de los Hombrés. (a) “Un antiguo Romano, siempre pronto para la-

B

„brar

---

(a) Obra que se intitula asi.

»brar con frecuencia su campo, se mantenía él y su familia de una aranzada (a) de tierra; un Salvage que ni siembra, ni labra, consume él solo quanto pueden producir cinquenta aranzadas: consiguientemente JULIO HOSTILIO con mil aranzadas podia mantener cinco mil hombres; y un Gefe de Salvages, reducido à igual terreno, apenas tendria veinte: tal es la inmensa desproporcion que la Agricultura puede establecer en la poblacion: estos son los dos extremos. Un Estado se despuebla à proporcion de lo que se aparta de uno y se acerca à otro: y así se ve con evidencia, que si en alguna parte se aumenta la poblacion, ésta facilitará tambien de este modo el aumento de la subsistencia; y el país donde esto se verifique, tendrá muchos hombres, que despues de haber provehido del numero necesario para el servicio de las armas, para el Comercio, la Religion, las Artes y profesiones de toda especie, &c. dará tambien Colonias que extenderán à tierras remotas el nombre y felicidad de su Nacion: habrá abundancia de todo, y lo superfluo se transportará à los estrangeros, para tener aquello que el país no produzca; y el exceso del cambio, dado en dinero, enriquecerá à la Nacion, y ésta se hará feliz por este medio, y temible de sus vecinos. Fomentada la Agricultura, puede producir todas estas ventajas; y este Siglo tendrá la gloria de haberlas renovado, favoreciendo à los Labradores, animandolos, y estableciendo Sociedades de Agricultura.

Paso finalmente à la quarta causa de la despoblacion, que es el modo con que el pueblo es tratado en las Aldeas, quando está enfermo. Muchas veces me ha cau-

sa-

---

(a) El original Frances usa de la voz *Arpent*, que corresponde à la antigua nuestra *Arapene*, y es cierta medida de la superficie de las tierras, la qual varía segun las Provincias: ordinariamente es de cien perchas en quadro, y cada percha contiene de diez y ocho hasta veinte y siete pies, segun la diferencia de las Provincias. *Nota del Traductor.*

sado gran compasion, y he visto que las enfermedades que hubieran sido muy ligeras, se hacian mortales por el metodo curativo; y estoy cierto que esta causa sola hace tantos estragos como las antecedentes, y es digna sin duda de toda la atencion de los Medicos, cuya vocacion es trabajar en conservar al genero humano. Mientras nosotros cuidamos de su parte mas brillante en las Ciudades, su mitad mas numerosa, y la mas util, parece miserablemente en las Aldeas, por males particulares, ò por epidemias generales, que de algunos años à esta parte se manifiestan en diferentes Lugares, y causan en ellos grandes estragos. Esta amarga reflexion me ha movido à dar este corto Tratado, el que unicamente se destina para aquellos que por hallarse distantes de los Medicos, no pueden disfrutar de sus socorros. No daré aqui una descripcion particular de mi plan, que es muy sencillo; me contento con decir, que he puesto todo mi cuidado en hacerle lo mas util que me ha sido posible; y me atrevo à esperar, que si no he manifestado todo el bien que se puede hacer, à lo menos he demostrado las curaciones perniciosas que deben evitarse. Estoy intimamente persuadido à que se puede hacer una Obra mejor que la mia; pero los que pueden hacerla, no la emprenden; yo he sido mas atrevido, y espero que las gentes de juicio me agradecerán el haber dado una Obra, cuya composicion es desagradable por su naturaleza, por las descripciones minimas que exige, por la precision de decir solo las cosas mas conocidas, y por la imposibilidad de tratar en ella noticia alguna nueva y util; y este trabajo es igual al que tendria un Parroco que escribiese un Catecismo para los niños.

Sin embargo, no ignoro que hay ya algunas Obras destinadas para los enfermos de las Aldeas, que carecen de socorros; pero unas, aunque hechas con buen fin, producen mal efecto: de esta especie son todas las colecciones de remedios, sin descripcion de enfermedad, y por lo mis-

mo sin ninguna regla segura para la aplicación ; tal es, v. g. la famosa colección de Madama FOUQUET , y algunas otras de la misma naturaleza. Otras son semejantes en su plan à la mia; pero muchos han incluido demasiadas enfermedades , y por esta razón se han hecho muy crecidas; otras están demasiadamente diminutas en cada artículo : à mas de esto sus Autores no han insistido bastante sobre las causas de las enfermedades , sus señales, el régimen general y las malas curaciones ; sus recetas por lo comun no son tan simples y tan fáciles de preparar como deberian ser ; finalmente , parece que los mas se han fastidiado de semejante obra verdaderamente molesta, y la publicaron con demasiada prontitud. Solo hay dos que debo nombrar con respeto, y que , habiendose propuesto un plan muy semejante al mio, le han desempeñado tan à satisfaccion , que merece todo el agradecimiento del Público. El uno es Mr. ROSEN , primer Medico del Rey de Suecia, que de algunos años à esta parte se ha valido de su autoridad para hacer à los Pueblos un beneficio de los mayores. Ha hecho quitar de los Almanagues aquellos cuentos ridiculos, aquellos acaecimientos extraordinarios , aquellos consejos de Astrologia perniciosos , que en Suecia (a) solo sirven de mantener la ignorancia, la credulidad, la supersticion, y las preocupaciones mas falsas sobre la salud, las enfermedades, y los remedios; y ha tomado el trabajo de componer acerca de las enfermedades populares tratados simples, los que ha puesto en lugar de este cúmulo de necedades ; pero estas obrillas , que anualmente salen en cada Almanaque , no se han traducido aún del Sueco , por cuyo motivo no he podido aprovecharme de ellas. El otro es el Baron de VAN-SWIETEN, primer Medico de sus Magestades Imperiales, que ha algunos años, en

1760,

---

(a) Lo mismo ha sucedido hasta ahora en España , pero el Gobierno con sus providencias ha desterrado este abuso. *Nota del Traductor.*



1760, tomó à su cuidado hacer para los Exercitos, lo que yo hago hoy para las gentes del Campo. Aunque gran parte de mi Obra estaba ya compuesta quando recibí la suya, he tomado de ella muchas cosas; y si nuestros objetos hubiesen sido precisamente los mismos, creo que hubiera hecho mayor servicio, procurando estender su libro, que en publicar uno nuevo; pero como VAN-SWIETEN nada ha dicho sobre muchos articulos de que yo trato con mucha extension; ha hablado de muchas enfermedades que no corresponden à mi plan; y ha omitido otras, de las quales me fue preciso tratar, nuestras dos obras, sin hablar del merito superior de la suya, son muy diversas relativamente al fondo de las enfermedades; pero en las que uno y otro examinamos, me glorío de seguir casi siempre sus principios.

Esta Obra no se ha hecho para los verdaderos Medicos; pero como puede ser que, además de mis amigos, la lean algunos otros, les suplico se hagan cargo de la intencion del Autor, y no le juzguen como à Medico por este libro; tambien les advierto que les será mas util no leerle, pues en nada puede instruirlos. Los que lean para criticar, hallarán un campo mas vasto en los otros Tratados que he publicado. No es razon que una Obra, cuyo objeto es la utilidad de mis Compatriotas, me ocasione disgusto: pues la critica no se debe emplear, quando ha habido la osadía de emprender un trabajo que no puede ser digno de elogio.

Despues de haber hablado en general, debo entrar en algunas descripciones particulares sobre los medios que me parecen mas convenientes para conseguir los buenos efectos que espero de mis cuidados. A continuacion explicaré algunos terminos de que me ha sido preciso usar, y acaso no todos los entenderian.

El titulo de *Aviso al Pueblo* no es efecto de una ilusion, que me persuade que este libro va à ser un mueble preciso en la casa de cada Labrador. De los ciento los

noventa y nueve , sin duda, nunca sabrán que le hay; muchos no sabrán leerle, è infinitos por claro que esté, no le entenderán: mas yo le destino para las personas inteligentes y caritativas que viven en las Aldeas , y por una especie de vocacion de la Providencia son llamadas para socorrer con sus consejos à todo el Pueblo que à ellas acude.

Con facilidad se comprehende que los primeros que he tenido presentes son los Señores Curas: no hay Aldea, Lugar, ni Casa de Campo en todo el país , que no tenga derecho à la compasion de alguno de ellos ; y sé que hay muchos, que movidos de la triste suerte de sus obejas enfermas, y compadecidos de los horrores de su situacion, han deseado mil veces hallarse en disposicion de poderlas aliviar en el cuerpo, al mismo tiempo que las disponen à prepararse para la muerte, ò à aprovecharse de la enfermedad, para vivir despues mas santamente. Me tendré por dichoso, si estos Eclesiasticos respetables hallan en esta obra algunos socorros , que puedan ayudarles à satisfacer sus caritativas intenciones. El respeto y amor à su rebaño ; su vocacion à visitar con frequencia à sus feligreses en las casas ; la obligacion que tienen de destruir las preocupaciones funestas, y la supersticion ; su caridad, sus talentos, y la facilidad que sus conocimientos fisicos les dan para comprehender todas las verdades de esta obrilla, son otras tantas razones que me persuaden , influirán quanto puedan en la reforma que debemos desear se haga en la Medicina del Pueblo.

Tambien me atrevo à contar con los Señores de Lugares ò Aldeas , cuyos consejos , en extremo respetables de sus vasallos , son muy propios para desacreditar un mal método, y acreditar otro nuevo , cuyas ventajas conocerán facilmente. Los frequentes exemplos que he visto de la facilidad con que se conforman con el parecer de su Parroco; el zelo que tienen porque se alivien los enfermos de sus Aldeas, y la generosidad con que socorren sus necesidades, me hacen esperar , juzgando de los que

no conozco por los conocidos, que tomarán con actividad el nuevo medio de hacer bien en su vecindad. La verdadera caridad conoce que por falta de luces puede perjudicar, y este temor la tiene suspensa; pero se aprovecha con afán aun de las vislumbres que pueden dirigirla.

En tercer lugar, las personas ricas, ò à lo menos de conveniencias, que por su gusto, sus empleos, ò la naturaleza de sus fondos, se establecen en las Aldeas, donde se complacen de hacer bien, se alegrarán de poder exercitar sus caritativos cuidados con algun conocimiento.

En todas las Aldeas, donde hay algunos individuos de las tres clases que acabo de referir, casi siempre se les informa muy pronto de las enfermedades del Lugar; porque à ellos acuden por el caldo, la triaca, el vino, los vizcochos, y en una palabra, por todo lo que creen que necesitan los enfermos. Haciendo algunas preguntas à los Asistentes, ò una visita al enfermo, juzgarán à lo menos del genero de la enfermedad; y con una sabia direccion evitarán una infinidad de desgracias. En lugar de triaca darán nitro; cebada ò suero, en vez de caldo; mandarán ayudas, ò baños de pies, en lugar de vino; y puches de harina de avena ò cebada cocidas con agua, en vez de vicochos. Solo al cabo de algunos años se creerá el bien que puede resultar de estos cuidados tan faciles. Al principio costará algun trabajo mudar una costumbre antigua; pero destruida ésta, se arraigará la buena con la misma fuerza, y espero que ninguno hará esfuerzos para destruirla.

Tengo por inutil decir que fundo mas esperanza en los cuidados de las Señoras, que en los de sus esposos, padres, ò hermanos. Una caridad mas activa; una paciencia mas constante; una vida mas recogida; una sagacidad que he admirado en muchas de la Ciudad y de las Aldeas, y hace que observen con grande exactitud, y descubran las causas ocultas de los sintomas con una facilidad que haría honor à los mejores Prácticos; fi-

nalmente un don particular para grangearse la confianza del enfermo, son en ellas otros tantos caractéres, que establecen su vocacion; y hay muchas que la desempeñan con un zelo digno de los mayores elogios, y que deberian servir de modelos.

A todos los Maestros de Escuela se les debe suponer tambien con la inteligencia suficiente, para sacar utilidad de esta Obra; y estoy persuadido que podrian hacer un grandisimo beneficio. Yo quisiera que no solo procurasen conocer la enfermedad, que es la unica cosa algo dificil, aunque me parece haberla aclarado quanto he podido; sino tambien que aprendiesen à aplicar los remedios. Muchos afeytan: algunos he visto que sangraban y administraban lavativas con gran destreza; todos aprenderian esto facilmente, y acaso no seria despropósito establecer en sus exámenes que supiesen sangrar. Estas habilidades, la de juzgar del grado de la calentura, el aplicar los vexitorios y curarlos, serian de suma utilidad en los Lugares donde habitan. Sus Escuelas, por lo comun de pocos discipulos, solo les ocupan algunas horas al dia, y los mas no tienen posesiones que labrar; ¿pues en qué podrian emplear mejor su tiempo, que en el alivio de los enfermos? Sus operaciones podrian arreglarse à un precio moderado, para que à ninguno fuese gravoso; y esta corta utilidad haría mas agradable aún su situacion; además que con estas ocupaciones no se darian, como algunas veces sucede, por inclinacion ù ociosidad, à los excesos del vino. El acostumarlos à esta especie de práctica, traeria demás de esto la utilidad, que cuidando de los enfermos, y sabiendo escribir, se acostumbrarian tambien à consultar en los casos graves à aquellas personas que tuviesen por conveniente.

Tampoco dudo que entre los mismos Labradores hay muchos, como yo los conozco, juiciosos, inteligentes y caritativos, que leerán con gusto este libro, le comprenderán y ejecutarán con actividad sus maximas.

Finalmente espero que muchos Cirujanos que se hallan en las Aldeas y exercen la Medicina con sus vecinos, le leerán, entrarán en los principios que establezco, y adoptarán los consejos, aunque acaso algo diferentes de los que han seguido hasta ahora. Conocerán que en qualquiera edad, y de todos se puede aprender; y no les repugnará reformar algunas de sus ideas, en una ciencia à cuyo estudio nunca se han dedicado, ni propriamente les corresponde, conformándose con las de un hombre que en ella unicamente se ha ocupado, y ha tenido muchos socorros; que à ellos les faltan.

Las Comadres podrán tambien ser mas utiles, si quieren instruirse. Convendria que generalmente tuviesen mas instruccion, aun en el arte que exercen: los exemplos de los males que pudieran haber evitado, estando mas impuestas, son bastante frequentes, para desear que se remedien, y esto no sería imposible; pues nada lo es, quando los que gobiernan se empeñan con eficacia: pero sería preciso que tuviese noticia del mal, el qual es muy urgente.

He dado las recetas de los remedios simplicisimas, y he propuesto el modo de prepararlos con bastante individualidad, para poder esperar que ninguno se embarace en esto; pero no se crea que esta simplicidad es perjudicial à lo util, y que son menos eficaces: confieso que de estos mismos remedios me valgo en la Ciudad para los enfermos de mayores conveniencias. Esta simplicidad se funda en la Naturaleza: la mezcla de muchas drogas es ridicula. Si tienen las mismas virtudes ¿para qué mezclarlas? Mucho mejor es reducirse à la que es mas eficaz. Si tienen virtudes diferentes, el efecto de la una destruye el de la otra, y se hace inutil el remedio.

Ningun consejo he dado, cuya execucion no fuese facil y muy practicable. Sin embargo, se hallará que algunos no son los mas proporcionados para el comun del Pueblo, en lo que convengo; pero los he puesto, porque

que he tenido presente aquellas personas, que sin ser Pueblo, viven en las Aldeas, y no siempre pueden tener un Medico con la prontitud, frecuencia, y todo el tiempo que quisieran.

Muchos remedios se hallan en los campos, y pueden prepararse en las Aldeas; pero hay otros que deben tomarse de los Boticarios. La dosis de remedio necesaria à cada enfermedad casi siempre costará menos de lo que se gasta en comprar la carne, el vino, los vizcosos, y otras cosas que son nocivas. Si por moderado que sea el precio de los remedios, excediese à las facultades del Labrador, deberán comprarse à costa del caudal del comun, y de el de los pobres: finalmente en muchos países hay casas de Señores y Particulares, que anualmente hacen cierto gasto caritativo en remedios; pero sin aumentarle, yo les suplicaria que mudasen el objeto, y distribuyesen los remedios que aqui indico, en lugar de los que distribuían antes.

Tambien se me replicará, que las mas de las Aldeas distan mucho de las Ciudades, y por lo mismo no puede el Labrador tener desde luego lo que necesita. Respondo que efectivamente muchas están muy distantes de las Ciudades, donde hay Boticarios; pero à excepcion de ciertos parages de las montañas, hay pocas que esten mas de tres ò quatro leguas de alguna Villa, ò Ciudad pequeña, donde siempre se halla algun Cirujano ò algun Mercader que vende drogas. Esto puede ser que no haya sucedido hasta ahora, pero se proveerán de ellas, si conocen que pueden tener despacho, y les será un nuevo ramo de comercio. He cuidado de señalar el tiempo que cada remedio podia guardarse sin riesgo. Algunos se usan con tanta frecuencia, que los mismos Maestros de Escuela podrian tener cierta provision. Supongo tambien, que, si quieren conformarse con mi pensamiento, se proveerán de los instrumentos necesarios para los casos que hayan de manejar. Si el gasto de las lancetas, de un instrumento

para sajar [ventosas y de una xeringa (la que se puede suplir con vexigas) fuese para algunos muy crecido, podrá hacerse del comun, y los instrumentos pasarán al sucesor. No hay que esperar que todos puedan ò quieran aprender à usarlos; pero uno solo puede bastar para las necesidades de algunas Aldeas vecinas, sin faltar à su obligacion.

El exemplo diario de los que vienen de fuera à consultarme, sin poder responder à las preguntas que les hago, y las quejas de muchos Medicos acerca de esto, me han obligado à dar el ultimo Capitulo. Este le concluiré con algunas advertencias propias para facilitar la inteligencia de ciertos terminos, de que me ha sido preciso usar en la obra.

El pulso late regularmente en una persona de buena salud, desde la edad de diez y ocho ò veinte años hasta los setenta, de sesenta à setenta veces cada minuto: en los viejos por lo regular se entorpece algo; y en los niños pulsa con mas celeridad, cuya diferencia hasta los tres ò quatro años es à lo menos una tercera parte, y despues mengua poco à poco.

El que haya tocado muchas veces su pulso y el de otros, juzgará con bastante exactitud del grado de calentura de un enfermo. Si el pulso solo está una tercera parte mas acelerado, no es muy fuerte: es fuerte, quando este aumento es una mitad; muy peligroso, y casi siempre se puede decir que mortal, quando llega à dar dos pulsaciones en lugar de una. No se debe juzgar del pulso por la celeridad solamente, sino tambien por la fuerza ò debilidad, la dureza ò blandura, y la regularidad ò irregularidad.

No hay necesidad de definir el pulso fuerte y el debil: el fuerte casi siempre es buena señal; y si es demasiado, se le puede debilitar: el debil por lo comun es funesto.

Si el pulso, al herir el dedo, dá un golpe seco, como

si

si la arteria fuese de madera ò de algun metal , se llama duro ; el opuesto , se llama blando ; este ultimo por lo general es mejor. Si el pulso es fuerte y blando , aunque sea acelerado , se debe tener mucha esperanza. Si es fuerte y duro , indica regularmente una inflamacion , y pide la sangria , y el regimen refrigerante. Si es pequeño , acelerado y duro , el riesgo es muy grande.

Llamase pulso regular , aquel en que no faltan las pulsaciones , (pues si faltan es intermitente) y todas son à distancias iguales , y muy semejantes , de suerte que no hay alternativa de una fuerte y otra debil.

Mientras el pulso es bueno , mientras en la respiracion no hay embarazo , la cabeza no padece demasiado , el enfermo toma los remedios , y éstos producen el efecto que se desea ; mientras conserva las fuerzas y conoce su estado , se debe esperar el curarle. Quando faltan todos ò los mas de estos caractéres , está en grave riesgo.

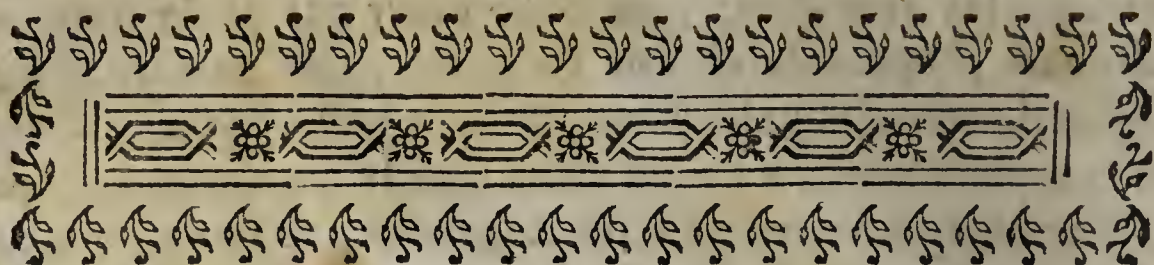
Muchas veces se habla en esta Obra de la transpiracion detenida. Llamase transpiracion , aquel humor que sale continuamente por los poros de la piel , el qual aunque sea imperceptible , sin embargo es muy abundante ; pues si una persona que goza de salud , come ò bebe ocho libras en un dia , no salen quatro por la camara ò las orinas , y lo demás se disipa por la insensible transpiracion. Conocese facilmente , que si llega à detenerse semejante evacuacion , y si este humor que debia salir por la piel , se fixa en alguna parte interna , pueden resultar graves males : y esta es una de las causas mas freqüentes de las enfermedades.

En una palabra , todas estas instrucciones unicamente sirven para aquellos que no pueden tener Medico. Muy leños estoy de creer que puedan ser útiles , quando le haya , aun en las enfermedades que he tratado con mayor extension ; y luego que llegue , deben abandonarse. La confianza debe ser absoluta , ò ninguna ; en ella estan fundadas las felicidades : al Medico corresponde juzgar del mal



y elegir los remedios; y se debe creer que es de ninguna utilidad proponerle el uso de otros, con preferencia à los que aconseja, unicamente porque han aprovechado en otra enfermedad, y en un caso que le creyán casi semejante: esto es proponer à un Zapatero que haga unos zapatos para uno en la horma de otro, mas bien que por la medida que ha tomado.





# AVISO AL PUEBLO

## ACERCA DE SU SALUD.

### CAPITULO PRIMERO.

#### *DE ALGUNAS CAUSAS DE LAS enfermedades del Pueblo.*

§. I. **L**AS causas mas freqüentes de las enfermedades entre las gentes del campo, son 1. El trabajo excesivo y continuado por mucho tiempo. Algunas veces se ponen estas gentes repentinamente abatidas, y en un estado de debilidad, de que rara vez se curan; pero les es mas comun padecer alguna enfermedad inflamatoria, como el garrotillo, el dolor de costado, ò la pulmonía.

Dos medios hay de precaver estos males; el uno es evitar la causa que los produce, lo que muchas veces es imposible; y el otro, moderarlos, quando es preciso que sean excesivos, usando largamente de alguna bebida refrigerante, en particular del suero, ù de la leche de Bacas despues de sacada la manteca, ò del agua, echando un vaso de vinagre en algo mas de tres quartillos: pues esta bebida, gustosa y saludable, refresca y mantiene las fuerzas. Mas abaxo hablaré de las enfermedades inflamatorias. Aunque la debilidad tenga sintomas muy diferentes de los de estas enfermedades, se parece mucho à ellas por su causa, que es una desecacion general. He visto

curarse de semejante abatimiento con el uso del suero, despues los baños tibios, y ultimamente la leche de Bacas. En este caso los remedios cálidos, y los alimentos xugosos son perjudiciales.

§. 2. Hay otra especie de debilidad, que se puede llamar verdadera, la qual es efecto de la suma pobreza, de no tener el suficiente alimento, de ser éste malo, de la mala agua, del trabajo excesivo; y éstos son los casos en que conviene dar buenas sopas, y algo de vino: pero en este País rarisima vez sucede esto; en otros, y principalmente en muchas Provincias de Francia, creo que son freqüentes.

§. 3. Tambien hay otra causa muy comun de enfermedades, que es ponerse à descansar en un parage frio, estando sumamente acalorado: entonces se detiene de repente la transpiracion, y depositandose este humor en alguna parte interna, ocasiona muchas enfermedades gravissimas, en especial los garrotillos, las pulmonías, los dolores de costado, y los colicos inflamatorios. Qualquiera puede precaver el mal, evitando la causa, que es una de las que mas gentes mata; pero quando ya está hecho el daño, luego que se empiezan à advertir los primeros sintomas de la enfermedad, lo que algunas veces no sucede hasta despues de muchos dias, es preciso sangrarse al instante, poner las piernas en agua, que no esté demasiado caliente, y beber con abundancia de la infusion tibia N. 1. Estos socorros precaven muchas veces la enfermedad, la que al contrario se hace mas grave, si se intenta promover los sudores con cosas cálidas.

§. 4. Igualmente es causa de enfermedades el agua fria que se bebe quando se está muy acalorado: esta causa obra como la antecedente, pero sus resultas funestas son por lo regular mas prontas, y mas violentas. Por ella he visto los mas formidables exemplos, como garrotillos, pulmonías gravissimas, colicos, inflamaciones del higado, y de todas las partes contenidas en el vientre,  
con

con una hinchazon extraordinaria , vomitos , supresion de la orina , y desasosiego inexplicable. Los remedios mejores son una larga sangria desde el principio del mal ; el agua tibia con abundancia , añadiendola una quinta parte de leche , ò la tisana N. 2. ò la leche de almendras N. 4. todo tibio ; los fòmentos de agua tibia en la garganta , pecho , ò vientre ; las lavativas de agua tibia y de un poco de leche. En este caso , y en el antecedente , un medio baño tibio , despues de la sangria , suele aliviar con gran prontitud.

Admira mucho que los Labradores , conociendo que aun para sus cavallerias es muy perjudicial darlas de beber quando estan acaloradas , se entreguen ellos mismos con tanta freqüencia à esta mala costumbre ; pues ninguno hay que dexee beber à sus cavallos , quando estan acalorados , principalmente si no han de trabajar despues ; sabe , que si los dexase beber , acaso rebentarian , y él no teme exponerse al mismo peligro. Además , no es en esto solo en lo que manifiesta cuidar mas de la salud de sus animales , que de la suya.

§. 5. La inconstancia de los tiempos es tambien otra causa de las enfermedades , que influye sobre todos , pero con particularidad mas en el Labrador. Algunas veces pasamos en un mismo dia repentina y freqüentemente del calor al frio , y del frio al calor , de un modo mas sensible y mas pronto que en la mayor parte de los demás Países ; por lo que son tan freqüentes las enfermedades catarrales y reumaticas. La gran precaucion que se debe tener , es estar por lo regular con algo mas abrigo de lo que pide la estacion ; tomar temprano en el Otoño los vestidos de Invierno , y no acelerarse por dexarlos en la Primavera. Los trabajadores prudentes , que mientras dura su trabajo se desnudan , cuidan de volverse à poner sus vestidos por la tarde al dexarle. Los incautos que se contentan con llevarlos colgados sobre sus herramientas , lo pasan algunas veces muy mal. Algunos Países hay ,  
en

en los quales el ayre es mal sano , mas por su naturaleza que por sus variaciones ; y en semejantes Países son frecuentes las calenturas accesionales , de que hablaré en otra parte.

§. 6. Estas variaciones prontas son causa de que en medio del dia mas caloroso haya muchas veces copiosas lluvias , y aun frias ; y el trabajador , bañado de un sudor cálido , se halla de repente mojado con esta agua fria , lo que ocasiona los mismos males que el paso pronto del calor al frio , y pide los mismos remedios. Si inmediatamente vuelve à salir el Sol, ò se levanta un ayre cálido , no suele causar mucho daño ; pero si el frio dura , por lo comun padecen muchos.

Algunas veces sucede mojarse , sin poderlo remediar , el que va de camino : entonces el mal no es muy grande , con tal que en parando se mude de vestidos ; pero he visto dolores de costado mortales , por no haber tenido esta precaucion. Quando se han mojado el cuerpo ò las piernas , no hay cosa tan util , como lavarse con agua tibia ; y darse un baño con ésta , quando solo se han mojado las piernas. Con haber dado este consejo , he conseguido curar radicalmente à personas , que padecian colicos violentos , siempre que se les mojaban los pies. Aun es mas eficaz el baño , si se disuelve en el agua un poco de xabon.

§. 7. Otra causa de que casi no se hace aprecio , y aunque en efecto produce accidentes menos violentos , no por eso dexa de ser muy perjudicial , es la costumbre que hay en casi todos los Pueblos de tener los estercoleros precisamente debaxo de las ventanas : éstos exhalan sin cesar vapores putridos , que con el tiempo es preciso que perjudiquen y contribuyan à ocasionar enfermedades putridas. Los acostumbrados à este olor , no le advierten ; pero la causa no dexa de obrar ; y los que no estan habituados à él , conocen toda la fuerza de la impresion que hace.

§. 8. Hay Pueblos, en los quales, aun despues de haber quitado los estercoleros, mantienen en su lugar unas balsas de agua. El efecto es todavia mas pernicioso, porque de esta agua podrida, que permanece estancada durante todos los calores, se exhalañ sus vapores con mas facilidad y abundancia que de los estercoleros. Habiendo ido à *Pully el grande* en 1759, con motivo de una calentura putrida epidemica que causaba en él estragos, advertí, al cruzar el Pueblo, la infeccion de estas balsas, y no dudé que serían la principal causa de esta enfermedad, y de otra semejante que habia reynado cinco años antes. Por otra parte, el Pueblo está en una situacion sana. Conviendria que se precaviessen estos accidentes, no usando de semejantes balsas.

§. 9. A esta causa se puede añadir el poco cuidado que tiene el Labrador de ventilar su habitacion. Es notorio que el ayre muy encerrado ocasiona las calenturas malignas mas funestas; y el Labrador nunca respira en su casa, sino un ayre de esta especie. Sus habitaciones son muy pequeñas, y en ellas estan metidos de dia y noche Padre, Madre, siete à ocho hijos, y algunos animales; jamás se abren en los seis meses del año, y rarisima vez en los otros seis. En muchas de estas habitaciones he hallado tan malo el ayre, que estoy persuadido, que si los que habitan en ellas, no saliesen con frequencia al ayre libre, perecerian todos en poco tiempo. Los males que produce esta causa, se pueden precaver con facilidad, abriendo todos los dias las ventanas. Esta precaucion tan simple no dexaria de producir felicisimos efectos.

§. 10. Pongo tambien por causa de las enfermedades la embriaguez, la qual no produce epidemias, pero mata à determinados sugetos en todos tiempos, y en todas partes. Los infelices entregados à este vicio, estan sujetos à padecer con frequencia pulmonías y dolores de costado, de los que perecen por lo comun en la flor de su edad; si alguna vez se libertan de estas enfermedades

violentas, incurren en todas las indisposiciones de la vejez, mucho antes de llegar à ella, y principalmente en el asma, de la que les resulta la hidropesía de pecho. Los remedios no hacen efecto en sus cuerpos consumidos con los excesos; y las enfermedades de debilidad, que dependen de esta causa, son casi siempre incurables. Por fortuna nada pierde la Sociedad, perdiendo à estos sugetos que la deshonoran, cuya alma embrutecida, se halla, en cierto modo, muerta mucho antes que su cuerpo.

§. 11. Los alimentos son tambien muchas veces causa de enfermedad para el Pueblo: esto sucede 1. Quando los granos, que aun no tienen la debida sazón, ò recogidos humedos en los veranos lluviosos, adquirieron una mala qualidad; por fortuna sucede rara vez, y el riesgo de su uso se puede minorar con algunas precauciones, como la de lavar y secar exactamente el trigo; mezclar un poco de vino con la masa, al tiempo de hacerla; dexarla fermentar algo mas, y cocer mas el pan. 2. Las semillas mejores, y las cogidas en mejor sazón, se alteran con mucha frecuencia en la casa del Labrador, ò porque no pone todo el cuidado que debe, ò porque no tiene parage à proposito para conservarlas de un año para otro. Muchas veces me ha sucedido, al entrar en alguna de estas casas, percibir un olor de trigo corrompido. Hay medios faciles y conocidos para evitar esto con un poco de cuidado; pero acerca de ello no daré descripción particular, basta advertir, que como el trigo es nuestro principal alimento, necesariamente padece la salud, quando no está bueno. 3. Con buen trigo se hace muchas veces mal pan, por no dexarle fermentar bastante, cocerle poco, y guardarle demasiado. Todos estos defectos causan funestas resultas à quantos le comen; pero en especial à los niños y achacosos.

En algunos Pueblos en lugar del pan usan de las pastas con tanto exceso, que han llegado à ser muy nocivas. Las pastas, que por lo comun casi siempre estan poco y

mal fermentadas , mal cocidas , grasas , y cargadas de cosas grasas ò agrias , son uno de los alimentos mas indigestos que se han inventado. Las mugeres y niños son los que mas usan de ellas , y à quienes convienen menos ; los mas de los niños , principalmente aquellos que suelen alimentarse muchos dias continuos con estas pastas , no pueden digerirlas perfectamente ; adquieren un principio de obstruccion en las entrañas del vientre , y de espesura pegajosa en toda la masa de los humores , que les ocasiona muchas enfermedades cronicas , calenturas lentas , extenuacion , la rakitis escrofulosa , humores frios , debilidad por toda su vida , &c. Casi no hay cosa tan mal sana como una pasta mal fermentada , mal cocida , grasa , y agria , por haberla añadido frutas. Considerando las pastas con respecto à la economía , se hallará que perjudican tambien al Labrador en esta parte.

Algunas otras causas hay de enfermedades , sacadas de los alimentos ; pero no son tan funestas , ni tan generales , y es imposible dar una descripcion particular de ellas. Concluyo con esta observacion general : el cuidado que el Labrador tiene de comer despacio , y mascar bien , disminuye infinitamente los peligros de un mal régimen ; y estoy desengañado de que ésta es una de las mayores causas de la salud que goza. A esto conviene añadir el exercicio que hace , lo mucho que está en el campo , donde pasa las tres quartas partes de su vida , y , lo que tambien es una ventaja muy considerable , la laudable costumbre de acostarse temprano , y levantarse muy de mañana. Conviendria que à las gentes de las Ciudades sirviesen de modelo las del campo en este y otros muchos particulares.

§. 12. En la enumeracion de las causas de las enfermedades del Pueblo , no se debe omitir la construccion de sus casas , de las quales muchas estan , ò fabricadas enfrente de un terreno alto , ò algo mas baxas que el suelo. Estas dos situaciones las hacen humedas ; los que las habitan padecen ; si tienen algunas provisiones , éstas se alteran , y

son



son nuevo origen de enfermedades. El Jornalero robusto no siente al principio las influencias de esta habitación húmeda; pero con el tiempo obran, y sus malos efectos mas sensibles los he visto principalmente en las mugeres paridas, en los niños, y los convalecientes. Este inconveniente podia remediarse con mucha facilidad, levantando el suelo de la casa algunas pulgadas mas que el nivel, con arena, guijo menudo, ladrillo molido, carbon, ò otras cosas semejantes; y no edificando enfrente de un terreno mas elevado que la altura que ha de tener la casa. Puede ser que este objeto merezca la atención del gobierno político; y aconsejo eficazmente à todos los que edifican, tomen las precauciones necesarias en quanto à esto. Tambien sería aun menos costoso el que cuidasen de que las casas estuviesen construídas al mediodía; pues esta situacion, en iguales circunstancias, es la mas saludable y ventajosa; sin embargo muchisimas veces he visto no hacerse caso de ella, sin poder señalar razon alguna para no haberla elegido.

A la mayor parte del Público parecerán de poca importancia estos consejos; pero advierto que son de mayor de lo que se piensa; y que son tantas las causas que contribuyen à destruir los hombres, que ninguno de los medios que pueden conducir para su conservacion, se debe despreciar.

§. 13. En este País la bebida del Labrador es, 1. Agua pura. 2. Vino. 3. Vino hecho de peras silvestres, ò algunas veces de manzanas, y 4. Lo que él mismo llama torceduras ò aguapié, esto es, un agua que ha fermentado con el orujo. El agua es su bebida general; el vino raramente le prueba, sino quando sirve al rico, ò por un exceso extraordinario. Los vinos de frutas y el aguapié no se usan en todas partes, no se hacen todos los años, ni se conservan sino algunos meses. Nuestras aguas generalmente son bastante buenas; y asi necesitamos de pocos socorros para purificarlas, y en los Países donde son precisos, por lo general los conocen. Los perniciosos artificios para

hacer buenos los malos vinos, no son aun muy comunes en este País, para que aqui trate de ellos; y como los nuestros de suyo no son malos, dañan por la cantidad, mas que por la qualidad. Los vinos de frutas, y las torceduras ò aguapié se usan poco, y no he advertido malos efectos de ellos: y asi las bebidas no se pueden considerar en este País, como causa de enfermedades, sino en quanto se abusa de ellas. No sucede asi en otros muchos. A los Medicos que en ellos habitan, corresponde indicar à sus Compatriotas los preservativos y remedios necesarios.

## CAPITULO II.

### CAUSAS QUE AUMENTAN LAS enfermedades del Pueblo. Atenciones generales.

§. 14. **L**AS causas que he referido en el Cap. 1.<sup>o</sup> producen las enfermedades; y el mal régimen que observa el Pueblo quando las padece, las hace mucho mas graves, y con mucha mas frecuencia mortales. Domina en él una preocupacion, que en este País solo cuesta todos los años la vida à algunos centenares de personas; y es que todas las enfermedades se curan con el sudor, y que es preciso, para lograrle, tomar muchas cosas cálidas, y sujetarse mucho à lo cálido. Este es un error al doble mas funesto à la poblacion del estado; y no hay persuasion que baste para hacer creer à las gentes del campo, que con las diligencias que hacen para sudar al principio de la enfermedad, se quitan la vida. He visto casos, en los quales el cuidado que habian puesto para forzar este sudor, habia causado la muerte del enfermo, con tanta evidencia como si le hubiesen dado un pistoletazo. El sudor se lleva lo que hay mas liquido en la sangre; la dexa mas seca, mas espesa, mas inflamada; y como en todas las enfermedades agudas, à excepcion de algunas, que son rarisimas, está ya muy espesa, aumen-

ta evidentemente el mal. En vez de quitar el agua de la sangre, se deben poner los medios para darsela. No hay Labrador que no diga, quando tiene un dolor de costado, ò una pulmonía, que su sangre está muy espesa, y que no puede circular. Al verla en la taza, la halla *negra, seca, abrasada*, estas son sus palabras: ¿Pues cómo la razon natural no le dicta, que, en vez de quitar à esta sangre el agua con los sudores, es preciso añadirsela?

§. 15. Pero aun quando fuese cierto, lo que pocas veces sucede, que el sudor es util al principio de las enfermedades, los medios de que se valen para procurarle, no serian menos mortales. El 1. es sofocar al enfermo con el calor de la cama y de la ropa. Aumentase el cuidado para impedir que no éntre el ayre fresco en el aposento, donde por lo mismo se pone en breve putrido en extremo, y se procura tal calor con el peso de la ropa, que estas dos causas solas son capaces de producir en un hombre sano la calentura mas ardiente, y una pulmonía. Muchas veces me ha sucedido al entrar en semejantes aposentos, sentirme con dificultad en la respiracion, la que desvanecia haciendo abrir todas las ventanas.

Los sugetos instruidos deberian complacerse en hacer comprehender al Pueblo, en las freqüentes ocasiones que se presentan, que como el ayre nos es mas necesario que à los pescados el agua, luego que está impuro, padece indispensablemente nuestra salud; y ninguna cosa le corrompe con tanta prontitud, como los vapores que salen de los cuerpos de muchas personas encerradas en un aposento pequeño y sin ventilacion. Con poco que se reflexione, se conocerá el peligro de esta conducta. Si à estos pobres enfermos se les facilita el ayre fresco, y se les desarropa, inmediatamente se ve que se minorá la calentura, la opresion, el desasosiego, y el delirio.

§. 16. El segundo medio de que se valen para hacer que suden los enfermos, es darles algunas cosas que enciendan, y principalmente la triaca, el vino, el fal-

tranc, (\*) hecho con los vulnerarios de Suiza, de los cuales las mas de las hierbas ò flores son perniciosas, quando hay calentura, y el azafran, que es aun mas perjudicial. En todas las enfermedades con calentura conviene refrescar y mantener el vientre libre: todos estos remedios encienden y estríñen, de lo que se puede inferir qué buen efecto producen. Un hombre que está bueno, adquiriria infaliblemente una calentura inflamatoria, si tomase la cantidad de vino, triaca, y faltranc, que toma algunas veces el Labrador, quando ya se halla con una de estas enfermedades. ¡Cómo es posible que no muera! Asi le sucede, y suele ser tan pronto, que admira. Algunos años há que en otra Obra cité terribles exemplos; estos son freqüentes, y por desgracia cada uno puede ver que junto à él suceden.

§. 17. Tal vez se me dirá que las enfermedades se curan muchas veces con el sudor, y que la experiencia debe gobernar. Respondo, que es verdad que el sudor cura algunas enfermedades desde el principio, como los dolores de costado que llaman pleuresías falsas, algunos otros dolores reumaticos, algunos romadizos; pero esto es unicamente, quando estas enfermedades solo dependen de una transpiracion detenida; quando habiendo precedido ésta, se declara el dolor; y quando, sin perder tiempo y antes que la calentura espese è inflame los humores, ò se forme alguna obstruccion, se dan algunas bebidas cálidas, como el faltranc y la miel, que restableciendo la transpiracion, quitan la causa del mal. Aún entonces se debe huir de aumentar demasiado el movimiento de la sangre, el qual mas impediria que ayudaria al sudor; y la flor de sauco me parece preferible al faltranc. El sudor es tambien util en las enfermedades, quando con el

mu-

---

(\*) *Faltranc* quiere decir bebida contra caydas: esta la hacen con los vulnerarios de Suiza, infundiendolos, como el The, en agua, ò vino. *Nota del Traductor.*

mucho beber se han destruido las causas : entonces sirve de llevarse tras sí una parte de los humores mal sanos, habiendose depuesto ya los mas gruesos por camara y orinas , y de evacuar la cantidad de agua que habia sido preciso introducir en la sangre , y en ella se ha vuelto superflua. En esta ocasion es de suma importancia no impedirle voluntariamente ò por imprudencia ; muchas veces seria tan perjudicial el embarazarle , como lo es el querer hacer sudar en los principios ; y este sudor , si se le detiene , retrocediendo à alguna parte interna , produce en muchas ocasiones una nueva enfermedad , mas peligrosa que la primera. Con tanto cuidado se debe proceder para no detener con imprudencia el sudor que viene naturalmente al fin de las enfermedades , como para no excitarle al principio ; aquel casi siempre es util , y éste pernicioso. Demás de esto , caso que fuese necesario , seria mal metodo este para moverle ; pues calentando tanto à los enfermos , se enciende una calentura extraordinaria , se les inflama , y la piel queda seca en extremo. El agua tibia es el mejor sudorífico.

Si los enfermos sudan con abundancia uno ò dos dias , esto les alivia por algunas horas ; pero semejantes sudores se acaban pronto , y no se pueden hacer volver , aunque se repitan los mismos remedios. Entonces doblan las doses , se aumenta la inflamacion , y muere el enfermo con terribles congojas , y con una inflamacion general. Atribuyen su muerte à que no ha sudado bastante , quando realmente depende de haber sudado demasiado en el principio , y de haber tomado los remedios sudoríficos y el vino. Mucho tiempo há que un hábil Medico Suizo advirtió à sus páysanos , que el vino les era mortal en las calenturas ; y yo repito lo mismo , pero temo mucho que haga tambien poquisimo efecto mi advertencia.

El Labrador, que naturalmente no es inclinado al vino

tin-

tinto, le prefiere quando está enfermo, y esto es muy perjudicial, porque el vino tinto es mas astringente que el blanco, no mueve tanto las orinas, y aumenta la fuerza de los vasos y la espesura de la sangre, que ya son excesivas.

§. 18. Tambien se le aumentan todos sus males con los alimentos que le dan. La enfermedad necesariamente debilita, y el necio temor de que el enfermo muera de debilidad, mueve à los que le cuidan, à darle alimentos, los quales aumentando su enfermedad, le acaban con la calentura. Este temor es absolutamente quimerico; pues ningun calenturiento há muerto hasta ahora de la debilidad, y todos pueden pasar muchas semanas con agua, y al cabo de este tiempo están mucho mas fuertes que si se les hubiese alimentado, porque el alimento, en vez de fortificarlos, aumenta la enfermedad, y por la misma razon el enfermo está mas debil.

§. 19. Quando hay calentura, el estomago no digiere: todo lo que se come, se corrompe, y viene à ser un principio de putrefaccion, que en vez de aumentar las fuerzas del enfermo, agrava la enfermedad; y asi todo lo que se toma, se convierte en un verdadero veneno, que destruye las fuerzas, como lo prueban mil exemplos. Aquellos infelices, à quienes se les obliga à tomar alimento, pierden sus fuerzas, y se ponen acongojados y delirosos, al paso que le tomán.

§. 20. No solo se les perjudica con la cantidad del alimento, sino tambien con su qualidad. Les hacen tomar caldos muy sustanciosos, huevos, vizcochos, y aun carne, si tienen fuerzas y espiritu para mascarla; por lo que es preciso que absolutamente se postren con el peso de tantas cosas nocivas. Si à un hombre sano se le dá carne corrompida, huevos podridos, ò caldo echado à perder, le vienen accidentes violentos, como si hubiese tomado un veneno, y esto es positivo; tiene vomitos, desasosiego; una diarrea excesiva, calentura, delirio, y manchas pe-

tequiales. Quando à un calenturiento se le dan estos alimentos bien acondicionados, el calor y las materias corrompidas que contiene ya su estomago, los corrompe en breve, y à pocas horas producen todos los efectos referidos. ¿Quién puede tenerlos por convenientes?

§. 21. Mas há de dos mil años, que el grande HIPPOCRATES dixo, y confirmaron sus Succesores, que quando en el estomago de un enfermo hay malos fermentos, mientras mas alimentos se le dan, mas se le debilita. Corrompiendose estos alimentos por las materias inficionadas que encuentran, no pueden nutrir, y son un nuevo principio de enfermedad. Los buenos Observadores advierten siempre, que quando un calenturiento ha tomado lo que se llama un buen caldo, tiene mas calentura, y está por la misma razon mas debil. Dar un caldo de carne muy fresca à un hombre que tiene mucha calentura, ò materias putridas en el estomago, es precisamente lo mismo que si dos ò tres horas mas tarde se le diese un caldo podrido.

§. 22. No puedo dexar de decir que esta preocupacion mortal, de que es preciso mantener los enfermos con el alimento, es tambien muy comun, aun entre aquellas personas que por su talento y educacion deberian evadirse de errores tan crasos como este. Gran felicidad seria para el genero humano, y mucho mas larga su vida, si se le pudiese persuadir esta verdad que la Medicina tiene tan demostrada, y es que lo unico que puede corroborar à un enfermo, es aquello que debilita la enfermedad: pero es increíble la obstinacion que hay acerca de esto, la qual es un segundo daño anexo à la enfermedad, y mas perjudicial que ésta. De veinte enfermos que perecen de la gente del campo, por lo comun se hubieran curado mas de la mitad, si, puestos simplemente donde estuviesen defendidos de las injurias del ayre, hubiesen tenido con abundancia agua fresca: pero ninguno se liberta, por el mal entendido cuidado que se tiene, y acabo de referir.

§. 23. En esta propension à encender, secar, y alimentar

tar à los enfermos , lo mas horrible es que semejante metodo se opone del todo à lo que indica la Naturaleza. El fuego y ardor de que se quejan ; la sequedad de la piel, de los labios , lengua , y fauces ; lo encendido de las orinas ; el ansia con que apetecen cosas frescas ; lo que éstas les recrean , y el beneficio que experimentan con el ayre fresco , son señales que à gritos nos dicen que debemos refrescarlos con quantos medios son imaginables. El tener la lengua puerca , que prueba que su estomago está del mismo modo ; el hastío , los conatos à vomitar , el horror que tienen à los alimentos , y principalmente à la carne , el hedor de su aliento , y de los flatos que expelen , y comunmente el de sus cursos , demuestran que todo su interior está lleno de materias putridas , que corromperán quantos alimentos tomen , y que todo lo que hay que hacer , es diluir estas materias con las bebidas refrigerantes en abundancia , las quales las disponen à evacuarse con facilidad. Vuelvo à decir , y deseo que se ponga una grande atencion , que quando el gusto es amargo ò putrido ; quando hay hastío , ò el alimento es malo ; quando hay calor y calentura ; quando los cursos son fetidos , y las orinas encendidas , ò en corta cantidad , la carne , los caldos , los huevos , todo aquello en que entra una ò otra cosa de estas , la triaca , el vino , y todas las cosas cálidas , son verdaderos venenos.

§. 24. Al Público y à algunos Medicos les parecerá que exagéro ; pero los Medicos instruidos , los verdaderos Medicos , aquellos que observan los efectos de cada cosa , hallarán , al contrario , que en vez de exagerar , expongo debilmente su opinion , que es la de todos los buenos Medicos despues de mas de dos mil años ; aquella que aprueba la razon , y confirma todos los dias la experiencia. Los errores que acabo de impugnar , cuestan millones de hombres à la Europa.

§. 25. No se debe omitir , que aun quando el enfermo tenga la felicidad de no morir , sin embargo de quanto se

ha-



haya hecho para esto , no se acaba el mal , y los efectos de los alimentos y remedios que encienden , son dexarle el fomes de alguna enfermedad de debilidad , la que adquiriendo poco à poco fuerzas , se declara despues de algun tiempo , y le ocasiona , con el dilatado padecer , la muerte que desea.

§. 26. Tambien debo manifestar el daño de otra practica , que es purgar à un enfermo , ò darle un vomitivo desde el principio de la enfermedad ; con esta práctica se ocasionan infinitos males. Hay casos , en los quales convienen y son necesarios al principio del mal los evacuan-tes ; de estos casos se hablará en otros capitulos : pero mientras no se conocen , es preciso establecer como regla general , que semejantes remedios son nocivos en este estado ; asi se experimenta siempre en las enfermedades inflamatorias , y en las otras las mas veces.

§. 27. Con estos medios esperan quitar los embarazos del estómago , la causa de los conatos al vomito , del mal gusto de la boca , de la sed , de la indisposicion , y minorar el fermento de la calentura ; pero se engañan casi siempre , porque las causas de estos accidentes por lo regular no son de naturaleza que cedan à estas evacuaciones. La tenacidad en quitarse lo puerco de la lengua , nos debe hacer juzgar de la dificultad en desarraigar lo que barniza el estómago è intestinos. Por mas que intenten lavarla , rasparla , y que se enjuague el enfermo , todo es inutil: solo despues de haberle hecho beber por muchos dias con abundancia , y haber disminuido el calor , la calentura , y la viscosidad de los humores , se puede quitar este sedimento , que por sí se desprende poco à poco ; se disipa el mal gusto ; la lengua vuelve à ponerse de buen color , y falta la sed. Lo mismo sucede en el estómago que en la lengua ; ningun socorro puede limpiarle en los principios ; pero dando muchos remedios diluentes y refrigerantes , se limpia por sí , y los conatos à vomitar , los regueldos , y la inquietud se desvanecen naturalmente , y sin purgantes.

No

§. 28. No solo no se consigue beneficio con estos remedios, sino que se ocasiona un mal muy grave, aplicando remedios acres è irritantes, que aumentan el dolor y la inflamacion, atraen los humores à estas partes, donde ya hay demasiados, no evacuan la causa de la enfermedad, porque no está en estado de evacuarse, ni cocida, sino la parte mas acuosa de la sangre, quedando ésta por la misma razon mas espesa; finalmente evacuan la parte util, y dexan la nociva.

§. 29. El vomitivo en especial dado sin reflexion es una enfermedad inflamatoria, como tambien en todas las agudas, sin que preceda la sangria, y haber diluido los humores con bebidas abundantes, produce gravisimos males; como son inflamaciones del estomago, de los pulmones, del higado, garrotillos, el frenesí, &c. Los purgantes suelen ocasionar una inflamacion general de los intestinos, que causa la muerte. No hay caso de estos, en que no me hayan manifestado algunos exemplos el aturdimiento, la imprudencia, y la ignorancia. El mismo efecto hacen dichos remedios en estas circunstancias, que si se pusiese sal y pimienta en una lengua seca, inflamada y puerca, para humedecerla y limpiarla.

§. 30. Todo hombre de juicio conoce la verdad de quanto he dicho en este capitulo; y aun los que no son capaces de comprehender la solidéz de estos avisos, sera prudencia en ellos el admitirlos y no despreciarlos resueltamente. Se trata de un objeto importante; y en una materia que les es estraña, deben, sin duda, sujetarse à aquellos que toda su vida han estado estudiando estos avisos. No se me dé credito à mí; oygase à los mayores Medicos, de quienes en este caso no soy mas que un debil eco. ¿Qué interés tenemos todos nosotros en prohibir à los enfermos el comer, sofocarse, y beber cosas cálidas, que inflamen su calentura? ¿Qué utilidad se nos puede seguir de oponernos al fatal torrente que los arrastra?

¿Qué

¿Qué razon puede persuadir , que millares de sugetos de una plena capacidad , sabiduria y experiencia , que pasan su vida entre los enfermos , unicamente ocupados en cuidarlos , y en observar quanto les acontece , se alucinen y engañen acerca del efecto de los alimentos , del régimen , y de los remedios? ¿Qué juicioso creerá que un Asistente que aconseja un caldo , un huevo , ò un vizcocho , merece mas confianza que un Medico que los prohíbe? Nada desazona tanto à éste , como el haber de disputar à toda hora por estos abusos , y el continuo temor de que los cuidados , mortalmente officiosos , destruyan con los alimentos que aumentan todas las causas del mal , el efecto de todos los remedios que emplea para vencerlas , y envenenen la herida , al paso que él la cura. Quanto mas se estima à un enfermo , mas procuran alimentarle , con lo que le asesinan por cariño.

### C A P I T U L O III.

#### LO QUE SE DEBE HACER EN EL PRINCIPIO *de las enfermedades. Dieta de las enfermedades agudas.*

§. 31. **H**E manifestado los daños del régimen y de los principales remedios de que generalmente se vale el Pueblo. Ahora debo señalar lo que se puede hacer sin riesgo en el principio de qualquier enfermedad aguda , y el régimen general que conviene à todas. Los que deseen sacar algun fruto de este Tratado , deben atender à este capitulo , porque en lo restante de la Obra , para escusar repeticiones , no hablaré del régimen , sino quando la enfermedad le pida diferente del que ahora describiré ; y quando diga , *que es preciso poner el enfermo al régimen* , significará que se le debe tratar del modo propuesto en este capitulo , y se hará todo lo que voy à exponer relativamente al ay-  
re,

re , à los alimentos , à la bebida , y à las lavativas , à excepcion de quando mande con particularidad otra cosa , como otras tisanas , ù otras lavativas.

### REGIMEN DE LAS ENFERMEDADES *incipientes.*

§. 32. Algunas semanas , y por lo regular algunos dias antes que se manifiesten las mas de las enfermedades (entendiendo siempre agudas , ò con calentura) , precede alguna alteracion en la salud ; como un ligero estupor , menos agilidad , menos apetito , un poco de dolor de estomago ; cansarse con mas facilidad el sugeto , tener algo cargada la cabeza ; ser mayor el sueño , pero menos tranquilo , y no reparar las fuerzas como antes ; no estar tan alegre , sentir algunas veces un poco de opresion en el pecho ; no ser tan regular el pulso ; calosfriarse con frecuencia ; sudar con mas facilidad , y algunas veces cesar los sudores acostumbrados. En este estado se pueden precaver , ò à lo menos minorar considerablemente las mas graves enfermedades , observando con cuidado las quatro reglas siguientes , que son faciles.

1. Abandonar todo trabajo violento , pero sin dexar de hacer un exercicio moderado. 2. Reducirse à poco ò ningun alimento sólido , dexando en especial del todo la carne , el caldo , los huevos , y el vino. 3. Beber con abundancia , esto es , à lo menos azumbre y media ù dos azumbres al dia à vasos pequeños de media en media hora de la tisana Num. 1 ò 2 , y aun de agua tibia , echando en cada azumbre de ésta medio vaso de vinagre. A ninguno puede faltar este ultimo socorro. Si no hubiese vinagre , se beberá el agua tibia pura , y en cada azumbre se echarán 15 ò 20 granos de sal comun. Los que tengan miel , harán muy bien en poner dos ò tres cucharadas en el agua. Tambien se podrá usar con buen efecto de una infusion de flor de sauco , ò tila. El suero bien clarificado puede servir igualmente

mente. 4. Usar de las lavativas de agua tibia , ù de la señalada en el Num. 5. Siguiendo este metodo se han evitado muchas veces enfermedades gravisimas; y quando no se pueden impedir, à lo menos son mas benignas y mucho menos peligrosas.

§. 33. Por desgracia el metodo que siguen es muy contrario. Luego que se sienten algo indispuestos, se reducen à no comer mas que carne, huevos, y caldo; abandonan las verduras y frutas, las quales tomadas con moderacion serian muy utiles; y para corroborar el estomago, y expeler los flatos, beben vino, ò algunos licores, que dan mas fuerzas à la calentura, y solo sirven de acabar de destruir la salud. Con este metodo todas las evacuaciones se embarazan, no se diluen las materias que ocasionan la enfermedad, ni se las dispone para ser evacuadas; al contrario, se ponen mas acres, y se remueven con mas dificultad: pero la bebida diluyente y refrigerante en abundancia humedece y desprende todas las materias estrañas, dilue la sangre, y despues de algunos dias todo lo que en ésta habia de nocivo, se evacua por cursos, orinas, ò sudores.

§. 34. Quando la indisposicion es mayor, y el enfermo se halla ya con aquel frio mas ò menos violento que casi siempre precede à todas las enfermedades, y por lo regular está acompañado de un abatimiento total, y de dolores en todo lo exterior del cuerpo, es preciso ponerle en la cama, si no puede estar de pie, ò que esté sentado y quieto con algó mas abrigo que el acostumbrado, y que beba cada quarto de hora un vasito de la bebida caliente (Num. 1. ò 2.), ò si ésta falta, de alguna de las que referí en el §. 32.

§. 35. Los enfermos quieren que durante el frio se les abrigue mucho, pero conforme vaya minorandose, es preciso quitarles con gran cuidado la ropa, para que quando empieza el calor, no tengan mas que la regular; y tambien convendria que tuviesen menos. Los Labradores

duermen en colchones de pluma (a), y se cubren ò arropan con mantas de lana, que comunmente son muy pesadas. El calor que da la pluma es muy perjudicial à los calenturientos; sin embargo como estan acostumbrados, se puede tolerar esta costumbre en una parte del año; pero en tiempo de calor, ò quando la calentura es muy fuerte, deben dormir sobre un gergon, y no usar, para cubrirse, de las mantas, sino de una sabana, ú de alguna otra ropa menos perjudicial que la lana, con lo que se hallarán infinitamente mejor. Es increíble, quando no lo han visto como yo, lo mucho que se alivia el enfermo quitandole los colchones de pluma, pues inmediatamente toma un nuevo aspecto el mal.

## REGIMEN DE LAS ENFERMEDADES agudas.

§. 36. Luego que empieza el calor, y la calentura está muy manifiesta, se debe dar providencia en quanto al regimen del enfermo.

I. Es preciso cuidar de que no se caliente demasiado el ayre del aposento; que haya poca gente; que se haga el menos ruido que se pueda, y que ninguno hable al enfermo sin necesidad. Ninguna cosa aumenta tanto la calentura, y ocasiona el delirio, como haber mucha gente en el aposento, y principalmente junto à la cama; pues el ayre se corrompe, no se puede renovar, y con la variedad de objetos se desvanece la cabeza. Si el enfermo obra ù orina, es preciso quitar quanto antes estos excrementos. Las ventanas se deben abrir indispensablemente  
por

---

(a) En España por lo general los colchones son de lana, y en muchas partes además de las mantas usan tambien, para mayor abrigo, de unas colchas hechas de piécillas de corderos, que todo contribuye à aumentar el calor al enfermo y sofocarle. *Nota del Traductor.*

por mañana y tarde un cuarto de hora à lo menos cada vez, abriendo al mismo tiempo una puerta para que se renueve el ayre; pero como conviene que no pase por donde está el enfermo, se echarán al mismo tiempo las cortinas de su cama, y si no las hubiese, se pondrá un biombo, ò alguna otra cosa que le defienda del ayre. Si la estacion es sumamente rigurosa, basta tener abierto algunos minutos cada vez; en Estio es preciso que dia y noche esté abierta una ventana à lo menos. Tambien es muy util quemar un poco de vinagre sobre una pala de hierro hecha ascua; pues este humo corrige la putrefaccion del ayre. En los grandes calores, quando el ayre del aposento está demasiado caliente, y al enfermo le incomoda mucho, se puede regar de quando en quando el suelo, y tener en el quarto algunas ramas gruesas de sauce, ò fresno, metidas en cubos de agua.

§. 37. 2. De ningun modo debe tomar el enfermo alimento sólido; pero en todas partes y en todo tiempo se le puede preparar el siguiente, que es uno de los mas sanos, y sin disputa el mas simple. Se toma media libra de pan, el grueso de una avellana de manteca de Bacas, ò sin ella, y una azumbre de agua: todo esto se cocerá hasta que el pan esté casi del todo deshecho; se colará, y se dará al enfermo medio quartillo de tres en tres horas, ò de quatro en quatro, y aun mas de tarde en tarde si la calentura fuese muy fuerte. Los que tengan semola, cebada, guisantes, ò arroz, podrán tomar de qualquiera de estas cosas, cocidas del mismo modo con algunos granos de sal.

§. 38. En lugar de estas especies de sopas, se les puede permitir tambien las frutas de Estio crudas, y en Invierno las manzanas cocidas, ò las ciruelas y cerezas secas y cocidas. Los instruidos no se admirarán de ver que mando las frutas en las enfermedades agudas, pues todos los dias ven sus buenos efectos; à este consejo solamente se resistirán los que aun estan

muy imbuidos de preocupaciones antiguas; pero reflexionando, conocerán que estas frutas, que apagan la sed, refrescan, abaten la calentura, corrigen la bilis corrompida y encendida, mantienen el vientre libre, y mueven las orinas, son el alimento mas conveniente à los calenturientos. Tambien las apetecen con ansia; y he visto curarse muchos solo con comer à escondidas una gran cantidad de estas frutas, que con pasion apetecian, y no querian darles. A los que no hagan fuerza estas razones, pueden à lo menos aventurar un ensayo sobre mi palabra; pues su propia experiencia les convencerá en breve de la utilidad de esta especie de alimento. En todas las calenturas continuas se pueden dar con libertad las cerezas, guindas garrafales, fresas, ubas maduras, sangüesas, y moras; pero todas estas frutas deben estar muy maduras. Las manzanas, peras, y ciruelas, son menos fundentes, no contienen tanto xugo, ni son tan convenientes. Sin embargo hay algunas especies de peras sumamente aquosas, que pueden usarse, como la del Dean, las diferentes especies de pera Manteca, la de San German, la de Buen Christiano, la Bergamota, la de Reyna, &c; tambien se puede tomar con el agua un poco de zumo de ciruelas bien maduras. Con esta bebida he visto quitarsele la sed à un enfermo, mejor que con ninguna otra. Lo unico de que se ha de cuidar, es de no tomar cantidades grandes de una vez, pues si no se hace asi, se cargara el estomago, y padecera el enfermo: pero si se toma poco, y à menudo, no hay cosa tan saludable. Aquellos que por su situacion les es facil tener naranjas dulces, ò cidras, pueden tambien comer sus corazones con buen efecto; pero deben arrojar la corteza, la qual enciende.

§. 39. Se debe usar de una bebida que quite la sed, abata la calentura, dilua, afloxe, y facilite las evacuaciones de cursos, orinas, y transpiracion. Todas estas  
 qua-



qualidades se hallan reunidas en las bebidas que dexo expresadas en los Capítulos antecedentes. También se puede echar en una azumbre de agua un vaso, ò vaso y medio del zumo de las frutas que acabo de referir.

§. 40. Los enfermos deben beber dos ò tres azumbres à lo menos cada dia; tomando poco de una vez y à menudo, esto es, un vaso cada quarto de hora: pero conviene que la bebida sea templada.

§ 41. 4. Si el enfermo no obra dos veces todos los dias; si las orinas no son abundantes, ò si estan encendidas; si delira; si la calentura es fuerte, el dolor de cabeza y riñones grande; si el vientre está dolorido, y tiene conatos freqüentes à vomitar, es preciso echarle una lavativa (N. 5.) à lo menos una vez al dia. El Pueblo aborrece este remedio; pero no le hay tan util en las enfermedades con calentura, principalmente en los casos que acabo de señalar, y una lavativa alivia por lo regular mas que si bebiese quatro ò cinco veces la misma cantidad de liquido. Quando se trate de las diferentes enfermedades, se señalará el numero de lavativas que à cada una corresponde; pero nunca se deben echar, quando el enfermo está con un sudor que le alivia.

§. 42. 5. Mientras las fuerzas del enfermo lo permitan, debe levantarse todos los dias una hora, ò mas si pudiese, ò à lo menos media hora. Esto disminuye la calentura, el dolor de cabeza, y el delirio: mas si se hallase con un sudor que le alivia, no se ha de permitir que se levante; pero semejantes sudores nunca vienen sino al fin de las enfermedades, y sin que hayan precedido con abundancia las demas evacuaciones.

§. 43. 6. Mientras esté levantado, se le hará todos los dias la cama, y cada dos se mudará la ropa de ella y del enfermo, si se pudiese: una preocupacion perniciosa ha establecido lo contrario, que es muy perjudicial. Temen sacar de la cama al enfermo, le dexan con las sabanas puercas, y llenas de podredumbre, las quales por esta ra-

zon no solo mantienen la enfermedad, sino pueden hacerla de de una naturaleza maligna. Vuelvo à decir, ninguna cosa mantiene la calentura y el delirio, como el no sacar al enfermo de la cama, ni mudarle ropa; y solamente con estos medios he conseguido cesase un delirio de doce dias continuos. Dicen que el enfermo está muy débil, pero no es buena razon ésta; es preciso que un enfermo esté casi muriendose para no tolerar esta operacion, la que, aun quando le debilitase en el instante, aumenta despues sus fuerzas, y minora inmediatamente sus males. Con salir los enfermos de la cama, logran tambien el beneficio de que las orinas fluyen con mas abundancia y facilidad; pues algunas veces sucede que no pueden orinar, si no los sacan de la cama.

Solo con este régimen se curan muchisimas enfermedades agudas, y todas se mitigan. Si no se practica, los remedios son las mas veces inutiles. Convendria que el Pueblo supiese que no se pueden atropellar las enfermedades; que éstas deben tener cierto curso, y que el uso de los remedios violentos que desea se empleen, puede muy bien abreviarlas, matando al enfermo, pero nunca curarlas mas pronto, sino al contrario, hace mas peligrosa la enfermedad, mas larga, mas rebelde, y muchas veces dexa resultas que le hacen padecer toda su vida.

### *REGIMEN DE LOS CONVALECIENTES.*

§. 44. No basta dirigir bien la enfermedad, tambien es preciso cuidar de la convalecencia, que siempre es un estado de debilidad y floxedad. La misma preocupacion que mata à los enfermos, obligandoles à comer quando la enfermedad está en su fuerza, se extiende à la convalecencia, y la hace larga y penosa, ò suele producir recaídas mortales, y comunmente males cronicos. A proporcion que la calentura baxa, se puede aumentar insensiblemente la cantidad del alimento; pero mientras

no

no falte, conviene sujetarse à los alimentos que dexo expuestos. Luego que falta, se puede pasar à alimentos diferentes, y tomar un poco de carne blanca, con tal que sea tierna, de pescado, un poco de caldo, algun huevo, y el vino aguado. Estos alimentos, que son utiles, y reparan las fuerzas, quando se usan con moderacion, retardan la cura, si se toman con algun exceso; porque como el estomago se halla sumamente débil por la enfermedad y los remedios, no puede digerir sino muy poco; y si se le dá mas de lo que pueden sus fuerzas, todo lo que se toma no se digiere, sino que se corrompe. La calentura vuelve entoncés con freqüencia, hay un abatimiento continuo, dolor de cabeza, azorramiento sin poder dormir, dolor y calor en los brazos y piernas, inquietud, se pone de mal humor el enfermo, tiene vomitos y cursos, resultan obstrucciones, y algunas veces una calentura lenta, y abscesos ò apostemas.

Todos estos males se precaven contentandose con poquisimo alimento; y si se quiere que un convaleciente tome fuerzas, se le debe mantener con una dieta ligera; pues lo que se traga, no es lo que nutre, sino lo que se digiere. El convaleciente que come poco, lo digiere, y cobra fuerzas; el que come mucho, no lo digiere y en vez de nutrirse y corroborarse, se acaba poco à poco. Los convalecientes por lo regular apetecen mucho en un tiempo en que las fuerzas de su estomago, destruidas por la enfermedad, el régimen, y los remedios, no están aún restablecidas; y si entonces se dexan llevar del apetito, la cantidad de los alimentos excede à las fuerzas digestivas, el equilibrio se descompone, y la salud, en vez de aumentarse, va en diminucion.

§. 45. Lo mas esencial para terminar perfectamente las enfermedades agudas, è impedir que dexen algun vicio en la salud, se puede reducir al corto numero de las reglas siguientes. 1. Que asi los convalecientes, como los enfermos, tomen muy poco de una vez, y à menudo. 2.

Que nunca tomen mas que una especie de alimento en una comida, y que no le muden con demasiada frecuencia. 3. Que masquen con mucho cuidado quanto tomen sólido. 4. Que sea menor la cantidad de la bebida. La mejor, por lo general, es el agua con una tercera ò quarta parte de vino blanco. Una cantidad excesiva de bebida, en este estado de la enfermedad, no dexa que el estomago recobre sus fuerzas, daña à la digestion, mantiene la floxedad, aumenta la propension à hincharse las piernas, algunas veces ocasiona tambien una calentura lenta, y reduce al enfermo à una debilidad molesta.

5. Que se paseen, quanto puedan à pie, en coche ò carro, y à cavallo. Este ultimo exercicio es el unico y mas saludable, y todos los Labradores que en España pueden disfrutar de este beneficio, sin que nada les cueste, hacen muy mal en privarse de él. Los que quieran usarle, deben montar antes de medio dia, y nunca despues de haber comido. El exercicio que se hace antes de la comida, fortifica los organos de la digestion, y ésta se hace despues mejor; pero si el exercicio se hace despues de comer, turba la digestion. 6. Como por la noche regularmente no lo pasan tambien, deben à estas horas tomar poquisimo alimento, y su sueño será mas sosegado, y los reparará mejor. 7. No deben estar en la cama mas que siete ù ocho horas. 8. La hinchazon de las piernas, que casi à todos sobreviene, no es peligrosa, y se disipa por sí, quando son parcós, y hacen exercicio. 9. No es preciso que todos los dias obren; pero sí que no se pasen mas de dos ò tres dias sin hacerlo, y si en este tiempo no obrasen, convendrá echarles una lavativa al dia tercero, y aun antes, si se viese que el no obrar les ocasiona calor, hinchazon, inquietud, y dolor de cabeza.

10. Si estuviesen muy débiles; si el estomago está descompuesto; ò si de tiempo en tiempo tienen algo de calentura, tomarán tres tomas al dia del remedio. N. 14, el qual restablece las digestiones, renueva las fuerzas, y quita la

calentura. II. No conviene que vuelvan muy pronto à su trabajo. Todos los dias vemos que por esta mala costumbre muchos Labradores jamás se hallan del todo buenos; ni recobran sus primeras fuerzas. Por no haber descansado algunos dias; nunca volverán à ser trabajadores tan robustos como eran antes; y este trabajo anticipado les hará que pierdan despues en cada semana de su vida mas tiempo del que ganaron de una vez. Todos los dias se ven Labradores y Jornaleros enfermizos; y casi todos cuentan el principio de su abatimiento desde alguna enfermedad aguda, la que por falta de cuidado en la convalecencia no se curó bien. El haber descansado siete ù ocho dias mas, les hubiera escusado de todos estos achaques; pero con dificultad se les puede hacer creer esto. En este y otros muchos casos el Pueblo solo cuenta con el dia en que se halla, y no mira al de mañana; no sabe esperar à lo venidero; sin embargo le es preciso, para que le sea favorable.

## CAPITULO IV.

## DE LA PULMONIA.

§. 46. **L**A Pulmonía es una inflamacion del pulmon, y por lo comun de uno de sus lados. Los signos con que se conoce, son un frio mas ò menos largo, en cuyo tiempo suele estar el enfermo con mucha inquietud y desasosiego, sintoma esencial, que muchas veces me ha servido para distinguir con seguridad esta enfermedad desde su primer instante; siguese despues calor, interpolado no pocas veces y por algunas horas con calosfrios; el pulso está acelerado, bastante fuerte, medianamente lleno, duro y arreglado, quando el mal no es violento; parvo, blando, è irregular, si la enfermedad es muy grave; hay una ligera sensacion de dolor en uno de los lados del pecho; unas veces una especie de opresion sobre el corazon; otras, dolores en todo el cuerpo, principal-

palmente en los lomos; lo mas comun es tener el enfermo opresion, pero algunas veces es leve; precision de estar casi siempre echado boca arriba, y rarissima vez lo puede estar de lado; tós algunas veces seca, y entonces es mas molesta, otras acompañada de esputos con mas ò menos sangre, la que por lo regular suele ser pura; dolor, ò à lo menos pesadez de cabeza; comunmente acompaña el delirio; la cara casi siempre está encendida; otras veces descolorida y de un aspecto extraño desde el principio, lo que es mala señal; los labios, la lengua, el paladar, y la cutis estan secos; el aliento es ardiente, la orina poca, y encendida al principio; mas abundante, menos encendida, y con mucho sedimento despues; por lo comun hay sed excesiva; algunas veces conatos à vomitar en el principio, con lo que engañados los poco instruidos se han resuelto en varias ocasiones à dar un vomitivo, el qual es mortal, especialmente en este estado; tambien hay calor universal, y accesion casi todas las noches, en cuyo tiempo la tos es mas fuerte, y menos abundantes los esputos, de los quales los mejores son aquellos, que ni son muy liquidos, ni muy duros, sino de una consistencia mediana, semejantes à lo que se arroja al fin de un romadizo, pero mas amarillos, y mezclados con algo de sangre, la que poco à poco va á menos, y regularmente desaparece antes del dia siete. Algunas veces la inflamacion sube à lo largo de la trachiarteria, y ocasiona al enfermo una sofocacion, y una sensacion dolorosa al tragar, que le hace creer que tiene un garrotillo.

§. 47. Quando el mal es, ò se hace muy violento, el enfermo no puede respirar sino sentado; el pulso se le pone pequenísimo y muy acelerado, la cara morada y la lengua negra; mira à todas partes; tiene un desasosiego inexplicable; no puede parar en la cama; algunas veces el un brazo está como paralitico; delira sin cesar; ni bien puede dormir, ni estar despierto; la cutis del pecho y cuello suele cubrirse, principalmente quando el ayre es muy cálido; y el mal extremo y violento, de manchas mo-

radas, mas ò menos grandes, que se deben llamar manchas petequiales; las fuerzas se acaban; la dificultad de respirar se aumenta por instantes; el enfermo se pone aletargado, y muere en breve de una muerte horrible, y muy comun entre las gentes del campo, por el efecto de los remedios cálidos de que se valen en semejante caso. El uso de estos remedios ha solido aumentar la enfermedad de tal modo, que el corazon ha llegado à abrirse, como lo han manifestado las disecciones de los cadaveres.

§. 48. Si la enfermedad acomete de repente y con violencia; si el frio dura muchas horas, y si se le sigue un calor que abraze; si la cabeza se perturba desde el principio; si el enfermo tiene una ligera diarrea con tenesmo; si teme el estar en la cama; si suda demasiado; ò si la cutis está sumamente árida; si tiene demudado el semblante, si le cuesta mucho trabajo el arrancar, la enfermedad es muy peligrosa.

§. 49. Es preciso poner sin dilacion al enfermo al régimen, y cuidar de que nunca beba muy frio. Su bebida debe ser la tisana de cebada N. 2, ò la leche de almendras N. 4, ò la tisana N. 7. El zumo de las yerbas que entran en esta ultima, son un remedio excelente, porque disuelven en gran manera la sangre espesa, que forma la inflamacion.

Mientras la calentura es en extremo violenta, y el enfermo no arranca lo suficiente, si delira, y le duele mucho la cabeza, ò arranca sangre pura, es preciso echarle la lavativa N. 5. tres veces, ò dos à lo menos en veinte y quatro horas; pero el remedio principal es la sangria. Luego que se quita el frio, se deben sacar doce onzas de sangre de una vez, y aun catorce, ò diez y seis, si el enfermo es joven y robusto. Esta sangria grande alivia mas que si se sacasen veinte y quatro onzas en tres veces.

§. 50. Quando la enfermedad es como se ha descrito (§. 46.), esta sangria alivia considerablemente al enfermo por algunas horas; pero el mal vuelve, y para precaver-

le,

le, es preciso, à no ser que en todo se conozca alivio, repetir la sangria à las quatro horas, y sacar tambien doce onzas de sangre. Muchas veces basta esto: mas si à las ocho ò diez horas se viese que la enfermedad se agrava, convendrá hacer tercera, y aun quarta sangria. Pero usando de los demás socorros necesarios, rara vez he tenido necesidad de hacer mas de las dos primeras. Si ha ya muchos dias que dura la enfermedad, quando se la empieza à tratar, y si la calentura es aun fuerte, y la respiracion dificil; si el enfermo no arranca, ò si arranca demasiada sangre, es preciso hacer una sangria, sin atender al dia, aunque sea el diez.

§. 51. En esta enfermedad, y en todas las demás inflamatorias, la sangre está en extremo gruesa; y al instante casi que se saca, se forma sobre ella aquella costra blanca y coriacea, que todos conocen, llamada *costra pleuritica*, la que, quando en cada sangria es menos dura y menos gruesa que en la antecedente, se considera como buena señal, y por lo general lo es, si al mismo tiempo se halla mejor el enfermo; pero si no se atiende mas que à la sangre sola, se engañarán muchas veces. Tambien sucede que en la Pulmonía mas violenta no se forma esta costra, lo que se tiene como una señal muy perniciosa. Por otra parte, suelen encontrarse en este caso muchas singularidades, que dependen de las mas minimas circunstancias; de suerte que para arreglar las sangrias, no debemos fundarnos unicamente en esta costra; y en general no conviene ser demasiado credulos en quanto à que por el estado de la sangre que se ve en la taza, podamos juzgar con certeza del que verdaderamente tiene en el cuerpo.

§. 52. Quando el enfermo se halla en el estado referido (§. 47.), la sangria no solo no le alivia, sino que algunas veces aún le perjudica, por la pronta debilidad que le ocasiona. Por lo general en este caso todos los remedios son inutiles; y siempre es malisima señal, quando eu



esta enfermedad la sangria no alivia, ò quando concurren circunstancias que obligan à no practicarla.

§. 53. Todos los dias se le dará un baño de piernas al enfermo en agua tibia por media hora, y le abrigarán bien, para que el frio no detenga la transpiracion que el baño facilita.

§. 54. De dos en dos horas tomará una taza de la bebida N. 8, que facilita todas las evacuaciones, y principalmente los esputos.

§. 55. Quando la opresion es grande, y la tos seca, se le hará respirar al enfermo el vaho del agua hirviendo, echando en ella un poco de vinagre. Este remedio se practica de dos modos; ò poniendo debaxo de la cara del enfermo, que debe estar sentado, un vaso lleno de esta agua caliente, y cubriendole la cabeza y el vaso con un paño que detenga el vaho; ò poniendole junto à la boca una esponja mojada en la misma agua hirviendo. El método segundo no es tan eficaz, pero molesta menos al enfermo. Quando el mal es muy urgente, en vez del agua se usa del vinagre puro; y el vapor de éste ha salvado muchas veces à enfermos, que al parecer iban à espirar; pero es preciso que se continúe por muchas horas.

§. 56. Tambien producen buen efecto los remedios N. 9. aplicados al pecho y garganta.

§. 57. Quando la calentura es en extremo fuerte, se debe dar de hora en hora una cucharada de la pocion N. 10, sin que por esto se minore la cantidad de las demás bebidas, las qualcs se pueden tomar inmediatamente, ò mezclarla con ellas.

§. 58. Quando el mal se agrava, ò se mantiene en el mismo estado, se deben continuar los mismos socorros; pero si al dia tercero, lo que rara vez sucede, al quarto, ò quinto, el mal empieza à ceder, y las accesiones no son tan fuertes; si la tos es mas tolerable, los esputos menos sanguinolentos, la respiracion mas facil; si la cabeza está mas despejada, la lengua con menos sequedad,  
las

las orinas menos encendidas, y mas abundantes, basta entonces sujetarse solo al régimen, y echarse una lavativa todas las tardes. Muchas veces la accesion del dia 4 es la mas fuerte.

§. 59. La enfermedad acaba de disiparse por los esputos, y muchas veces por las orinas, las que al dia siete, nueve, ù once, y aun algunas en los dias intermedios, empiezan à depositar un sedimento muy abundante de un blanco obscuro, y en ocasiones un verdadero pus. Despues sobrevienen los sudores, los que entonces son tan favorables, como eran perjudiciales en el principio.

§. 60. Algunas horas antes de manifestarse estas evacuaciones, suelen venir diferentes accidentes que asustan mucho, como desasosiego, palpitaciones, irregularidad en el pulso, mas opresion, movimientos convulsivos, y esto es lo que se llama estado critico; pero no son peligrosos, con tal que en su curativa no se proceda con mal método. Estos accidentes dependen del humor purulento que muda de sitio, circula con los humores, è irrita diferentes partes, hasta que empieza la evacuacion; luego que ésta dá principio, se acaban, y por lo regular viene el sueño. Però por mas que yo insista en que en estas circunstancias se debe obrar con prudencia, nunca será demasiado. Unas veces asusta la debilidad; otras las convulsiones, ò algun otro accidente. Si se comete el disparate de mandar, como todos los dias sucede, remedios particulares para estos accidentes, como los cordiales espirituosos, la triaca, las confecciones, el castór, y la ruda, se turba à la Naturaleza en sus operaciones, no se hace la crisis, ni se evacua la materia que debia evacuarse por cursos, orinas, ò sudor, sino que se deposita en alguna parte interna, ò externa; si es en parte interna, el enfermo muere al instante, ò se forma una enfermedad nueva mas funesta, y menos curable que la primera. Si es en lo exterior del cuerpo, la desgracia no es tan grande, y es preciso, luego que se advierte, poner sobre

bre esta parte las cataplasmas emolientes, que la maduren, y evacuarla quanto antes.

§. 61. Para precaver estos accidentes, conviene, quando de improviso acontecen los sintomas horribles referidos, no mudar en cosa alguna la curacion; pero se debe dar la lavativa emoliente N. 5, y aplicar de dos en dos horas una bayeta mojada en agua tibia, que cubra todo el vientre, y casi dé vuelta à los lomos. Tambien se puede aumentar un poco la cantidad de la bebida, y minorar la del alimento mientras dure el mal con esta violencia.

§. 62. No he hablado de los vomitivos, ni de los purgantes, porque de ningun modo convienen en esta enfermedad. Los anodinos ò remedios propios para hacer dormir, son tambien generalmente malos; sin embargo pueden ser utiles en algunos casos; pero éstos son tan dificiles de conocer, que nunca se deben permitir semejantes remedios sin consejo de un Medico. He visto muchos enfermos, que por haberlos tomado sin reflexion, han parado en tísicos incurables. Quando todo ha ido bien, por lo regular à los catorce dias se halla mucho mejor el enfermo, y entonces si apetece, se le puede poner al régimen de los convalecientes. Pero si todavia tiene hastío, mal gusto en la boca, y la cabeza cargada, se le debe purgar con la pocion N. 11.

§. 63. Algunas veces sobreviene fluxo de sangre de narices, aun despues de muchas sangrias, el qual es muy favorable, y alivia por lo regular mucho mas que éstas. Quando despues de lss sangrias se halla el enfermo mucho mejor respectivamente, y le queda aún gran dolor de cabeza, y tiene los ojos y la nariz encendidos, se debe esperar esta hemorragia, y nada conviene hacer para detenerla, pues ella por sí se detiene, y procurarlo sería muy perjudicial. Otras veces, aunque rarisimas, la enfermedad se disipa por una diarrea de materiales biliosos, ligeramente dolorosa.

§. 64. Si los esputos se suprimen de repente, sin que

sobrevenga alguna otra evacuacion, al instante vuelve la opresion y desasosiego, y el peligro es urgente. Si la enfermedad no está muy abanzada; si el enfermo es robusto; si no se le ha sangrado mucho; si los esputos tuviesen aún sangre, y si el pulso está fuerte ò duro, es preciso sangrarle sin dilacion del brazo; hacerle que respire à toda hora el vaho del agua caliente y de vinagrè, y que beba mucho de la tisana N. 2, mas caliente de lo regular. Si las circunstancias son opuestas, en lugar de la sangria se deben aplicar dos vexigatorios à las piernas, y hacerle que beba mucho de la tisana N. 12. Las causas que con mas freqüencia producen esta supresion de los esputos, son 1. Una refrigeracion repentina; 2. El ayre muy caliente; 3. Los remedios muy cálidos; 4. Los sudores muy abundantes; 5. Un purgante tomado fuera de tiempo; 6. Alguna pasion muy viva.

§. 65. Quando no se ha sangrado lo suficiente, ò con la prontitud debida; y tambien, como algunas veces he visto, quando con demasiadas sangrias se ha debilitado tanto al enfermo, que no se han hecho bien las evacuaciones por cursos, orinas, esputos, y la transpiracion; quando éstas evacuaciones se han perturbado por algunas otras causas, ò la enfermedad no ha sido bien tratada, los vasos inflamados no se desembarazan del humor que los obstruye, sino que sucede en el pulmon, lo que todos los dias vemos que acontece en la piel. Si un tumor inflamatorio no se resuelve, ni se disipa insensiblemente, llega à supurarse. Lo mismo sucede en el pulmon. Si la inflamacion no se disipa, se muda en absceso ò apostema, que se llama *vomica*, y este absceso permanece muchas veces largo tiempo, como los que se ven en lo exterior, encerrado en su saco, sin que éste se rompa, ni el pus se derrame.

§. 66. Si la inflamacion no estuviese sumamente profunda en el pulmon, y se extendiese hasta su superficie, esto es, cerca de las costillas, el saco se rompe à la parte externa del pulmon, y el pus se derrama en la cavidad  
del

del pecho , entre el pulmon , las costillas , y el diaphragma , que es aquella membrana que separa el pecho del vientre. Quando la inflamacion es mas profunda , entonces el absceso se rompe en lo interior del pulmon. Si la abertura es pequeña , de suerte que no pueda salir sino poco pus de una vez ; si el total de éste no es considerable , y el enfermo tiene aun fuerzas , le arroja por esputo , y se alivia. Pero si la vomica es crecida , ò la abertura grande , y se derrama una gran cantidad de pus de una vez , ò si el enfermo está muy débil , éste muere al mismo tiempo de abrirse la vomica , y algunas veces quando menos se espera. Yo ví à un enfermo que murió llevando à su boca una cucharada de sopa , y otro al sonarse las narices. Ningun sintoma habia por donde se pudiese conocer que su muerte era mas proxima en este instante que algunas horas antes. El pus sale regularmente por la boca despues de la muerte , y los cadaveres se corrompen muy pronto.

§. 67. Llamase *vomica oculta*, aquella que está aun sin abrirse, y *abierta* la que está rota. Importa tratar con exactitud esta materia , porque semejantes vomicas quitan la vida à muchas gentes del campo , aun sin sospechar de qué mueren , y muchas veces son efecto de haber omitido la sangria en el principio de las pulmonías. Algunos dias há que ví un exemplo de un Regente ò Maestro de Escuela de un Lugar , el qual tenia en el pulmon izquierdo una vomica abierta muy grande , que era resulta de una pulmonía mal dirigida en el principio. Parecióme que no podia vivir veinte y quatro horas ; y en efecto murió por la noche , precediendo grandes congojas. Despues de muerto salió mucho pus por su boca , de lo que se puede con fundamento inferir que murió al abrirse la vomica.

§. 68. Lo que hay en el pecho , no se puede ver , ni tocar ; por eso muchas veces no se han conocido las vomicas. Por las señales siguientes se presume que se for-

man. En los catorce dias primeros no ha habido las evacuaciones necesarias para la curacion. Al cabo de estos catorce dias , el enfermo no está curado , ni aun con alivio considerable ; sino , al contrario , la calentura continúa siendo bastante fuerte ; con un pulso siempre acelerado , regularmente blando y débil , pero algunas veces bastante duro , y por lo comun undoso ò que hace olas ; la respiracion está tambien embarazada ; hay calos-frios de quando en quando ; la calentura se aumenta por la noche ; las mexillas están encarnadas , y los labios secos , y hay sed.

El aumento de estos mismos sintomas anuncia que el pus está enteramente formado ; la tos es entonces mas continua ; y se agrava con el mas leve movimiento , ò quando toma algun alimento el enfermo ; éste solo puede estar echado del lado que padece , y muchas veces de ningun modo se puede echar , sino que le es preciso mantenerse todo el dia sentado ; aun algunas veces no se atreve à sostenerse sobre los lomos , por el temor de que se aumente la tos y la opresion ; no puede dormir ; tiene calentura continua , y el pulso muchas veces es intermitente.

No solo se hace mayor la calentura todas las tardes , sino los alimentos , por corta que sea su cantidad ; el mas ligero movimiento ; un poco de tos ; una leve pasion de animo , y un caldo algo mas sustancioso , ò con algo de mas sal , aumenta al instante la celeridad del pulso. El enfermo está inquieto , y tiene à veces congojas terribles , acompañadas y seguidas de sudores en el pecho , y principalmente en la cara. Suda por la noche ; sus orinas son algo roxas , unas veces espumosas , y otras aceytosas. Le suben de repente llamaradas à la cara ; casi todos por lo regular tienen muy mal gusto en la boca : unos , de queso rancio ; otros , de huevos podridos , y otros , de carne corrompida ; se extenúan considerablemente. Algunos hay que con ninguna cosa se les quita la sed ; que tienen la boca y

len-

lengua secas , la voz débil y ronca , los ojos hundidos , y por lo comun algo perturbada la vista ; que aborrecen todo alimento , y si desean algunos sin verlos , luego que se los presentan no los quieren , y las fuerzas se disipan.

Demás de estos sintomas se observa algunas veces en el lado enfermo del pecho una hinchazon muy ligera , y que el color se muda casi insensiblemente. Si la vomica se halla del todo en la parte interna è inferior del pulmon , es à saber , cerca del medio del pecho , se puede en algunos sugetos advertir la hinchazon , comprimiendo la boca del estomago , en particular quando tose el enfermo. Ultimamente segun las Observaciones de un Medico Aleman , si se sacude con la mano sobre el pecho , cubierto solamente con una camisa , hace un sonido confuso en el parage que está sobre la vomica , como si se sacudiese sobre un pedazo de carne ; en lugar que sacudiendo en el otro lado hace un sonido claro , como si se tocase sobre un tambor. Pero dudo que esta Observacion sea en todo verdadera , y sería de sumo perjuicio decidir que no hay absceso en el pecho , por que no se advierte el sonido confuso.

§. 69. Quando está formada la vomica , mientras no se vacia , todos los accidentes que he referido , se aumentan , y la vomica se extiende ; todo el lado del pulmon enfermo suele parar en un saco de pus ; el lado sano se comprime ; y el enfermo muere sofocado , despues de congojas terribles , con el pulmon lleno de pus , sin haber expectorado nunca. Para evitar estas desgracias , importa procurar la rotura de la vomica , quando hay seguridad de que existe ; y como es mejor que se rompa en el pulmon , pues entonces se puede arrojar por la expectoracion , que en la cavidad del pecho , por las razones que referiré mas abaxo , es preciso procurar que esta rotura se haga interiormente.

§. 70. Los medios mas eficaces para esto son 1. Hacer que respire continuamente el enfermo el vaho del agua ca-

liente. 2. Quando por este medio se ha reblandecido el saco del absceso, en aquella parte donde se desea que se rompa, se le dá una gran cantidad de liquido muy emoliente, como la tísana de cebada, la leche de almendras, el caldo de ternera, el agua y leche. De este modo se mantiene siempre lleno el estomago, y como la resistencia del pulmón es grande en esta parte, las materias se inclinan naturalmente ácia la trachiarteria ò conducto del ayre, porque hallan en ella menos resistencia. Demás de esto, esta plenitud del estomago contribuye à excitar la tos, la qual es conveniente. 3. Se hace todo lo posible para que tosa el enfermo, haciendole que huelga el vinagre caliente, ò xeringandole con un poco de agua ò vinagre la garganta, valiendose de una xeringuilla, como la que los muchachos hacen en todas partes con el sauco. 4. Haciendole que grite, lea, y ría; pues todos estos medios contribuyen para hacer que se rompa el absceso, como tambien el siguiente. 5 De dos en dos horas se le hará tomar una cucharada regular de la pocion Num. 8. 6. Se le pondrá en un coche, ò carro, cuidando de que antes beba mucho de las bebidas que acabo de señalar. Con la agitacion se suele conseguir improvisamente esta rotura.

§. 71. Algunos años há que ví una Criada de un Labrador, que, despues de una pulmonía, estaba enfermiza, sin que se sospechase su mal; pero habiendose metido en un carro que iba à buscar heno, y dado una de las ruedas violentamente contra un arbol, está muger quedó sin sentido, y al instante arrojó mucho pus, el que continúo echando por esputo; entonces se me instruyó de su mal y de lo que le habia sucedido: pero se curó muy bien.

Un Oficial de este país, que servia en el Piamonte, habia algunos meses que andaba malo, y se venía à su casa para ver si convalecía, aunque sin mucha esperanza de conseguirlo. Al entrar en el país por el camino de San Bernardo, le fue preciso andar algo à pie, dió una caída, estuvo mas de un quarto de hora sin sentido, arro-



jó una gran cantidad de pus, y en el mismo instante se halló sumamente aliviado. Le dispuse el régimen y los remedios adecuados, con lo que se restableció perfectamente, y tal vez debió la vida à esta casualidad.

Muchos enfermos quedan sin sentido al abrirse la vomica. Entonces se les puede dar à óler un poco de vinagre, y esté ligero socorro es suficiente, si la abertura no tiene los caractéres que la hacen mortal, en cuyo caso todo es inutil.

§. 72. Si el enfermo no estuviese demasiado débil antes de romperse el absceso; si el pus es blanco y bien acondicionado; si la calentura va à menos; si la inquietud, la opresion, y los sudores cesan; si la tos es menos violenta; si el enfermo está mas tranquilo; si recobra el sueño y apetito; si recupera sus fuerzas; si la cantidad de los esputos vá cada dia siendo menor; y si las orinas se ponen mejores, se debe esperar que el enfermo se curará radicalmente, practicando los socorros que voy à proponer.

§. 73. Pero al contrario, quando antes de la rotura las fuerzas estaban abatidas; quando la materia es muy clara, pardusca, verde, amarilla, sanguinolenta y fétida; quando el pulso se mantiene acelerado y débil; quando no se recobran el apetito, las fuerzas, y el sueño, no se puede esperar la curacion, y son inutiles los mejores remedios; pero sin embargo se debén probar.

§. 74. Estos remedios son los siguientes: 1. De quatro en quatro horas tomará el enfermo un poco de crémor de cebada ò arroz. 2. Si la materia saliese espesa y pegajosa, de suerte que con dificultad se desprenda, es preciso darle de dos en dos horas una cucharada regular de la pocion Num. 8. y que beba en los intermedios, de media en media hora, una taza de la bebida Num. 13. 3. Quando la materia no necesita de estos remedios para evacuarse, no se usa de ellos, pero se continúa el mismo alimento, mezclado con partes iguales de leche, ò en su lugar se dá igual

cantidad de leche de Vacas recién ordeñada, que es mucho mas eficaz, y la que en este caso ha de ser el unico alimento del enfermo. 4. Se le dá quatro veces al dia, de dos en dos horas, empezando desde la mañana muy temprano, una toma de los polvos Num. 14. disueltos en un poco de agua, ò hechos pildoras con un poco de xarabe ò miel. La bebida ordinaria será la leche de almendras, ò una tisana de cebada, ò el agua con la quarta parte de leche. 5. El enfermo se debe pasear todos los días à cavallo, en coche, ò carrò, segun lo permitan sus fuerzas, y las circunstancias. Pero de todos estos exercicios, el de à cavallo trotando, es sin comparacion el mas util, y el que con mas facilidad pueden hacer todos, con tal que el mal no esté muy abanzado, pues entonces todo exercicio algo violento podrá ser dañoso.

§. 75. El Pueblo poco instruido, solo considera como remedio lo que toma; tiene poca fé con el régimen y demas socorros dieteticos, y mirará el exercicio à cavallo como inutil. Pero este es un error perjudicial, cuyo abuso quisiera quitar. Este socorro es el mas eficaz de todos; aquel sin el qual no se debe esperar que el mal se cure, quando es grave, y casi el unico que puede curarle, con tal que no se tomen alimentos contrarios: finalmente se le ha tenido con razon como especifico verdadero de esta enfermedad.

§. 76. En ninguna enfermedad influye tanto el ayre como en esta; y asi se debe procurar que sea bueno el del aposento del enfermo: para esto conviene renovarle con freqüencia, perfumar de quando en quando el quarto con un poco de vinagre, pero no demasiado, y tener en él, quando hace calor, quantas yerbas, flores, y frutas sea posible. Si hace la desgracia que se habite donde el ayre es enfermizo, si no se muda, hay poca esperanza de curar.

§. 77. Hay enfermos que se han curado de estas enfermedades tomando, sea como fuere, solo suero de  
le-

leche de Bacas, sacada la manteca; otros, comiendo melones y pepinos; y otros, frutas de Estío de toda especie. Pero mi consejo es que se atengan al método que acabo de proponer, como mas seguro.

§. 78. Basta que cada dos ò tres dias obre el enfermo, y asi no se debe usar con demasiada frecuencia de las lavativas; porque podrian ocasionar una diarrea, que seria muy temible.

§. 79. Quando las materias van à menos, y el enfermo se halla mejor por todas razones, es señal de que la ulcera se limpia y cicatriza poco à poco. Si la supuracion continúa en ser abundante; si el pus sale de peor calidad; y si la calentura repite todas las tardes, es de temer que la herida en vez de cicatrizarse, degenera en ulcera, lo que es muy perjudicial. Entonces el enfermo viene à parar en tísico confirmado, y muere al cabo de algunos meses.

§. 80. En este caso no conozco remedio tan bueno como el continuar los mismos, y principalmente el exercicio moderado à cavallo. En qualquiera ocasion se pueden practicar los perfumes del agua caliente con las yerbas vulnerarias, y un poco del aceyte de trementina Num. 15, pues los he visto producir buenos efectos; pero lo mas seguro es consultar à un Medico, que examine si hay alguna complicacion que se oponga à la cura. Si la tos no dexa dormir al enfermo, se le pueden dar por la noche dos ò tres cucharadas regulares del remedio Num. 16. en un vaso de leche de almendras, ù de tisana de cebada.

§. 81. Las mismas causas que suprimen de repente los esputos de la pulmonía, pueden detener tambien la expectoracion empezada de una vomica; y entonces tiene opresion el enfermo, está con desasosiego, le viene calentura, y se pone débil. Es preciso remediar sin dilacion todo esto con el vaho del agua caliente, y el exercicio; dandole de hora en hora una cucharada de la pocion Num. 8; y una gran cantidad de la tisana N.

12. Luego que vuelve la expectoracion, cesan la calentura y los demás accidentes. He visto, en sujetos robustos, ocasionar de pronto esta supresion una inflamacion al rededor de la vomica, por lo que me fue preciso hacer una sangria, y al instante volvió el esputo.

§. 82. Muchas veces sucede que la vomica se limpia enteramente, los esputos se extinguen casi del todo, el enfermo tiene alivio, y se cree curado; pero vuelve muy en breve el ahogo, la opresion, la tos, y la calentura, porque la vomica se llena de nuevo; esta se vacia, el enfermo arroja por algunos dias, y se restablece. Al cabo de algun tiempo vuelve à manifestarse la misma escena, y esta alternativa de bien y mal suele durar por meses y años, lo que se verifica, quando la vomica se limpia poco à poco, y sus paredes se acercan sin cicatrizarse; pues entonces resuda insensiblemente una materia nueva. El enfermo no siente incomodidad por algunos dias; pero luego que hay una cierta cantidad, lo pasa mal, hasta que la evacua. Hay algunas gentes que con este mal gozan al parecer de una salud bastante buena. Se le puede considerar como una especie de cauterio ò fuente interior que por sí se limpia de tiempo en tiempo, en unos con frecuencia, en otros rara vez, y con ella se puede vivir mucho; y quando ha durado un cierto tiempo es incurable. En los principios cede à la leche, al exercicio à cavallo, y al uso del remedio Num. 14.

§. 83. Se estrañará que en la curacion de un absceso en el pulmón, y de la tisis que de él resultá, no hable de los remedios llamados *balsámicos*, que se usan con tanta frecuencia, principalmente la Trementina, el Balamo del Perú, el de la Meca, el Incienso, la Almaciga, la Mirra, el Estoraque, y el Balsamo de Azufre. Como mi principal objeto tanto es destruir las preocupaciones à favor de los malos remedios, como acreditar los buenos,

di-

diré en breve, que no he propuesto los balsamicos, por estar convencido de que sus efectos por lo general son funestos en este caso; por ver todos los dias que realmente son dañosos, retardan la curacion, y por lo comun una enfermedad que podia curarse, la hacen mortal. Estos remedios no se digieren, obstruyen aquellos vasillos del pulmon que convendria desobstruir, y ocasionan evidentemente el calor y la opresion, à no ser que la dosis sea en extremo pequeña. Muchas veces he visto, sin que me quedase duda, que las pildoras en que entraban la Mirra, Trementina y Balsamo del Perú, ocasionaban à la hora agitacion en el pulso, rubicundéz en la cara, sed y opresion. Finalmente à todos los que no estén preocupados, se les podrá demostrar que semejantes remedios son en la realidad nocivos en este caso; y deseo con mucha ansia que se desengañen de la confianza que en ellos tienen, y que pierdan aquella reputacion que por desgracia han usurpado.

Sé que muchos sugetos habilisimos usan de ellos diariamente en estas enfermedades; pero los abandonarán, si se dedican à observar sus efectos, sin confundirlos con los de los otros remedios que mezclan, y corrigen el daño. Yo he visto un enfermo à quien un Cirujano extranjero, que residia en Orbe, quiso curar de una tisis, haciendole tomar la pringue de tocino, con lo que se empeoró el mal. Este consejo parece absurdo, y realmente lo es; pero los balsamicos que se ordenan, no se digieren mejor que la pringue. Los polvos Num. 14. hacen quanto se puede esperar de los balsamicos, no tienen sus inconvenientes, y gozan de todas las qualidades que les suponen: pero no se debén dar quando aún hay inflamacion, ò sobreviene de nuevo; ni conviene mezclar con la leche otro alimento.

El famoso remedio llamado *antihéctico*, tampoco tiene en estos casos las virtudes que le suponen; yo le uso con mucha frecuencia con leche en algunas toses rebel-

beldes de los niños, y entonces es muy util; pero rara vez he visto efectos sensibles en los adultos, y temeria que en éstos fuese dañoso.

§. 84. Si la vomica en vez de romperse ácia adentro, rompe ácia afuera, el pus se derráma en el pecho. Conocese que asi ha sucedido, porque el enfermo advierte un movimiento particular, acompañado por lo comun de desmayo; la opresion è inquietud faltan al instante; la calentura se minora; no obstante la tos por lo regular continúa, pero con menos violencia y sin expectorar cosa alguna. El alivio dura poco tiempo; porque como el pus se aumenta todos los dias, y se pone mas acre, el pulmon padece, se irrita y corroe. La dificultad de respirar, la calentura, el calor, la sed, la vigília, la inapetencia, y la extenuacion vuelven, principalmente con desmayos casi continuos, y con otros muchos accidentes, que tengo por superfluo el describirlos aqui. El enfermo debe estar al régimen, el qual retarda el progreso del mal todo lo posible; pero el principal remedio es abrir el pecho entre dos costillas, para evacuar de este modo el pus, y detener los desordenes que ocasiona. Esto es lo que se llama la operacion del *empiema*, de la que no hablaré, porque solo deben hacerla sugetos hábiles, y yo no escribo para estos. Solamente advierto que no es tan dolorosa como espantosa, y que si se tarda mucho tiempo en ejecutarla, no aprovecha, y el enfermo muere sin remedio.

§. 85. Todos los dias se vé que las inflamaciones externas se gangrenan. Lo mismo sucede al pulmon, quando es demasiada la calentura, y vehemente por sí la inflamacion, ò se la hace mayor con los remedios cálidos. Este triste estado se manifiesta por un desasosiego insufrible; por una debilidad suma; por los desmayos freqüentes; por el agua morada y fetida que sale en vez de esputos, y algunas veces por las manchas casi negras en el pecho. En un caso de esta especie he vis-

to en un hombre, à quien despues de una marcha forzada à pie le vino una pulmonía, y le dieron un vino aromático para que sudase, estar tan sumamente fétido el aliento, que su muger se desmayó muchas veces sirviendole. Quando le ví, le hallé ya sin pulsos, y sin conocimiento, y no le ordené nada; murió una hora despues, al principio del dia tercero.

§. 86. La inflamacion puede tambien endurecerse, y entonces se forma un tumor muy duro y sin dolor, que se llama escirro. Conocese que esto sucede, quando la enfermedad no se termina por ninguno de los medios referidos; quando la calentura y demás accidentes se disipan, quedando la respiracion siempre con alguna dificultad, y el enfermo con una sensacion molesta en uno de los lados del pecho, y de quando en quando con una tos seca, que se aumenta con el exercicio, y despues de la comida. Este mal rarissima vez se cura; pero hay gentes que le padecen y viven muchos años, sin demasiada incomodidad. Semejantes personas deben evitar todo motivo de acalorarse, pues esto podria con facilidad causar al rededor de este tumor una nueva inflamacion, cuyas resultas serian muy peligrosas.

§. 87. Los remedios mas conducentes para destruir este mal, y de los que he visto algunos buenos efectos, son el suero Num. 17, y las pildoras Num. 18. De estas se toman veinte todas las mañanas, por mucho tiempo, y medio quartillo de suero, y se respira de rato en rato el vapor del agua caliente.

§. 88. En el estado natural de perfecta salud el pulmon toca à la membrana que cubre lo interior del pecho, pero no se une à ella. Muchas veces, despues de la pulmonía, la pleuresía, y en otros casos, sucede que estas dos partes se pegan una à otra, y nunca se desprenden; esto no se debe reputar por enfermedad, pues por lo regular no se conoce, la salud no padece, ni se hace ninguna cosa para remediarlo. Sin embargo, en algu-

gunos casos he visto ser evidentemente perjudicial esta adherencia.

## CAPITULO V.

### DE LA PLEURESIA O DOLOR DE COSTADO.

§. 89. **L**A pleuresía, cuyos signos característicos son principalmente una calentura fuerte, dificultad en la respiracion, tos, y un vivo dolor en el ambito del pecho, no es enfermedad diferente de la pulmonía que acabo de referir; y asi casi no tengo cosa particular que decir sobre ella.

§. 90. Su causa es, asi como en la pulmonía, una inflamacion del pulmon; pero una inflamacion tal vez mas externa. La unica diferencia que se observa de alguna consideracion en los sintomas, es que la pleuresía está acompañada de un dolor muy vivo, el que se siente indiferentemente en todas las partes del pecho; pero con mas frecuencia en los costados debaxo de los pechos, y en el lado derecho acaso mas à menudo. El dolor se aumenta quando se tose y se inspira, esto es, quando se atrae el ayre; y por no aumentarle, algunos enfermos reusan con arte, quanto pueden, el toser y respirar, con lo que se empeora su estado; pues deteniendose la sangre en el pulmon, éste se llena en breve, su inflamacion se hace general, la sangre se dirige à la cabeza, la cara se pone amoratada, el enfermo se ahoga, y pára en el estado referido en el §. 47.

Algunas veces es tan agudo el dolor, que si al mismo tiempo la tos es fuerte, y los enfermos no pueden detenerla, se ponen convulsos; como en muchas ocasiones lo he visto, y casi siempre en las mugeres, las que por otra parte no padecen esta enfermedad, ni las demas inflamatorias, con tanta frecuencia como los hombres. Debo advertir, que si las acometiese quando se hallan con

sus



sus reglas, esto no debe impedir que se las sangre repetidas veces, ni que se mude cosa alguna de la curacion. De lo dicho se infiere que la pleuresía no es mas que una inflamacion del pulmon, acompañada de un vivo dolor.

§. 91. Sé que algunas veces la inflamacion del pulmon se comunica à la pleura, membrana que cubre interiormente el pecho, y de ésta à los musculos, ò carnes que están sobre las costillas; pero esto no es regular.

§. 92. Las pleuresías son freqüentes en la Primavera; en el Estío por lo regular son raras; pero en este año de 1762, hubo muchas en el tiempo de los mayores calores, que fueron excesivos. El mal empieza regularmente por un frio muy fuerte, despues se sigue calor, tos, opresion; algunas veces como una especie de constriccion en todo el pecho, dolor de cabeza, rubicundéz de las mexillas, y conatos à vomitar. No siempre se siente el dolor al instante; muchas veces no se advierte hasta despues de muchas horas, y algunas al segundo, y aun al tercero dia. Tambien suele sentir el enfermo dós dolores; però es raro el que los experimenta igualmente fuertes, y el mas ligero se desvanece en breve; otras veces muda de sitio el dolor, lo que es buena señal, si el primero se disipa del todo, y mala, si subsisten ambos. El pulso por lo regular está muy duro en esta enfermedad; pero en los casos funestos de los §§. 47 y 90 se pone blando y pequeño. Muchas veces hay desde el principio esputos como en la pulmonía; otras no los hay; y esto es lo que se llama pleuresía seca, la que no es rara. Algunas veces tose poco ò nada el enfermo. Comunmente no padece tanto si se echa sobre el lado enfermo como sobre el sano. Esta enfermedad sigue los mismos terminos que la antecedente, y los medios de curarla son los mismos; luego no es distinta. Sucede con freqüencia haber un fluxo copioso de sangre de narices, que alivia mucho; pero tambien puede ser de una especie de Sangre

gre corrompida , que anuncia la muerte , quando el enfermo está muy agravado.

§. 93. Esta enfermedad la produce con frecuencia el beber bebidas frias , estando acalorados ; y entonces suele ser tan violenta , que el enfermo muere en tres horas , como se ha visto. Un Joven murió al pie de la misma fuente , donde habia apagado su sed. No es extraño que las pleuresías quiten la vida en tres dias.

Algunas veces desaparece el dolor , y se queja menos el enfermo ; pero al mismo tiempo se le desfigura la cara , y se pone pálida y triste ; los ojos se le turban , y el pulso se debilita : todo esto denota que se ha hecho transmutacion del humor al cerebro , lo que casi siempre es mortal.

En ninguna enfermedad son tan violentos y tan claros los sintomas criticos como en esta , de lo que conviene estar advertido para no asustarse demasiado ; muchas veces se logra la curacion , quando se esperaba la muerte.

§. 94. Esta enfermedad es una de las mas frecuentes y mortales , tanto por su naturaleza , como por el mal método curativo entre nuestras gentes del campo. En toda la curacion de la pleuresía proceden arreglados à la preocupacion de querer que todas las enfermedades se curen con los sudores ; y quando un enfermo tiene un dolor de costado , inmediatamente le administran todos los remedios cálidos. Este funesto error mata mas gente que la polvora ; y es tanto mas perjudicial , quanto la enfermedad es mas violenta , y no permite el que se pierda instante , pues todo depende de las primeras horas.

§. 95. La curacion es precisamente la misma , por todas razones , que la de la pulmonía ; porque es la propia enfermedad , y asi las sangrias , las bebidas emolientes y diluentes , los vapores , las lavativas , la pocion Num. 8 , y las cataplasmas emolientes , son los verdaderos remedios ; y estos ultimos tal vez son aun mas efi-

ca-

caces en este caso, y en los primeros dias se deben aplicar sin cesar donde se siente el dolor; pero si éste subsiste despues que las sangrias y los diluentes han desahogado y ablandado el pulso, es preciso aplicar los vexigatorios, ò mas bien uno grande sobre la parte que padece.

La primera sangria, en especial si es grande, casi siempre minora el dolor, y muchas veces le disipa del todo; pero por lo regular vuelve al cabo de algunas horas, ò en el mismo parage, ò algunas veces en otra parte. Esta mutacion es bastante favorable, principalmente si el dolor que se sentia al principio debaxo de la tetilla, se muda à los hombros, à la espalda, al omoplato, ò à la nuca.

Quando es poco ò nada lo que se minora el dolor, ò, si despues de haber disminuido, vuelve con tanta violencia como antes, sobre todo si es en el mismo parage, y si los demás sintomas continúan con violencia, es preciso repetir la sangria; pero si el dolor se mantiene mas remiso; si solo vuelve de tiempo en tiempo y con poca violencia, ò en las partes que acabo de referir; si la frecuencia ò dureza del pulso, y todos los demás sintomas son menores, se puede suspender algunas veces el repetirla. Sin embargo, en un sugeto fuerte y robusto es mas prudente hacerla; pues no puede perjudicar, y algunas veces es arriesgado el omitirla. En los casos graves se repite con frecuencia, à no ser que haya algun obstaculo en la constitucion del enfermo, en su edad, ò en algunas otras circunstancias.

Si desde el principio el pulso no está muy frecuente, ni muy duro; si no fuese muy fuerte; si el dolor de cabeza y del lado son tolerables; si la tos no es muy violenta; si no hay opresion, y si el enfermo arranca, se puede omitir la sangria.

El uso de los demás remedios es precisamente el mismo que en el Capitulo antecedente, el que se debe

be consultar desde el §. 53, hasta el §. 66.

§. 96. Quando el mal no es muy grave, muchas veces le he curado en pocos dias con una sangria sola, y una gran cantidad de la infusion de flor de sauco, hecha en forma de The, à la que se añadia la miel. En los casos de esta especie se ha visto algunas veces producir buen efecto el faltranc hecho con sola agua, añadiendole la miel y aun aceyte; pero la bebida que he indicado es mucho mejor. El que se hace con partes iguales de agua y vino, y al que se le añade mucha triaca, quita la vida todos los años à muchos Labradores.

§. 97. En las pleuresías secas, en las quales el dolor, calentura, y dolor de cabeza son muy fuertes, y el pulso está muy duro y muy lleno, con sequedad extraordinaria de la piel y de la lengua, es preciso hacer las sangrias sin que pasè mucho tiempo de una à otra. Estas quitan muchas veces la enfermedad sin ninguna otra evacuacion.

§. 98. La pleuresía se termina, del mismo modo que la inflamacion mas profunda, por alguna evacuacion, por un absceso ò apostema, por la gangrena, ò por un endurecimiento, y muchísimas veces dexa adherencias.

La gangrena suele manifestarse desde el dia tercero, sin que hayan precedido grandes dolores. En este caso el cadaver por lo comun se pone muy negro, principalmente en las partes inmediatas al mal; y el Pueblo supersticioso atribuye la enfermedad à alguna causa sobrenatural, ò deduce algun presagio funesto para los restantes. Este caso es un efecto naturalísimo y muy simple, y no puede dexar de ser asi; pues la curacion cálida es su causa mas freqüente; yo le ví en un hombre en la flor de su edad, que habia tomado la triaca con agua de cerezas, y el faltranc hecho con vino.

§. 99. Se forman vomicas, pero por su situacion se abren con mas facilidad ácia afuera, de lo que resulta con mas freqüencia el empiema, §. 84. Para precaver este

accidente " es muy bueno, desde el principio de la enfermedad, poner en la parte mas dolorida un emplasto pequeño que pegue bien, porque si la pleuresía degenera en absceso, el pus se recogerá en aquella parte.

"Luego pues que se conozca que se forma el absceso, (vease §. 68) se corroerá con un caustico ligero el parage que se haya señalado; y en estando éste abierto, se tendrá el cuidado de mantener la supuracion. Entonces se puede esperar con fundamento, que el pus que se haya recogido, tomará su curso por esta parte, en la qual hallará menos resistencia, y saldrá; pues muchas veces la materia se halla recogida entre la pleura y las partes adherentes à ella. Este consejo es de un Medico muy grande; pero debo advertir que hay muchos casos en los quales no puede ser util, ni le deben practicar sino sugetos muy instruidos. En quanto al endurecimiento y la adherencia no tengo que decir mas de lo expresado en los §§. 86 y 87.

§. 100. En algunas personas que han padecido una vez esta enfermedad, se observa que recaen con frecuencia, principalmente los que se embriagan. Yo conocí uno que contaba por docenas sus dolores de costado. Algunas sangrias de quando en quando podian precaver estas repeticiones freqüentes, las quales, juntas à la embriaguez, los ponen achacosos y estúpidos en la flor de su edad: tambien les resulta una especie de asma, y de esto la hidropesia; triste fin, digno de su vida. Los que pueden sujetarse à ciertas reglas con un regimen refrigerante, pueden tambien precaver estas repeticiones sin las sangrias, absteniendose de tiempo en tiempo de las carnes y del vino, bebiendo suero; ò una de las bebidas Num. 1, 2, 4, y tomando algunos baños tibios de pies, principalmente en las estaciones en que acostumbran repetir estos males.

§. 101. Entre los Labradores se usa mucho para esta enfermedad de dos remedios; que algunos Medicos ce-

lebran tambien: estos son, la sangre de macho silvestre, y el sebo tomado en un huevo. No niego que se hayan curado muchos sugetos con el uso de semejantes remedios; pero tambien es cierto que uno y otro, asi como el huevo en que se toma el sebo, son dañosos; por lo que conviene no usar de ellos jamás, pues hay mucha probabilidad de que harán mal, aunque sea poco, y certeza de que no pueden hacer bien.

El *Genipi* ò Axenjo de los Alpes se ha adquirido tambien mucha reputacion, y ha ocasionado muchas disputas entre Ministros muy zelosos, y un Medico muy ilustrado: y es facil determinar su uso. El *Genipi* es en extremo amargo, enciende, y hace sudar: por lo que nunca se debe dar en la pleuresía, mientras los vasos estan llenos, el pulso duro, la calentura fuerte, y la sangre inflamada. En todos estos casos aumentaria el mal; pero al fin de la enfermedad, quando los vasos estan desahogados, la sangre se halla diluida, y la calentura es menor, entonces se puede usar de él, teniendo siempre presente que es cáldo, y que es preciso administrarle con moderacion.

## CAPITULO VI.

### DEL GARROTILLO Y DE LOS DEMAS MALES de garganta.

§. 102. **L**A garganta está sujeta à muchas enfermedades. Una de las mas freqüentes y mas peligrosas es la inflamacion, que regularmente se llama Garrotillo, la qual es una enfermedad del mismo genero que la pulmonía, pero en distinta parte, por lo que los sintomas son muy diferentes. Estos varían tambien segun las distintas partes de la garganta que se inflaman.

§. 103. Los sintomas generales de la inflamacion de la garganta son el frio, el calor, la calentura, el dolor de cabeza, las orínas encendidas, la dificultad, y algunas

veces imposibilidad de tragar. Pero si padecen las partes mas inmediatas à la glotis, esto es, à la entrada del canal de la respiracion, hay además de lo dicho suma dificultad en respirar; el enfermo está desasosegado; le parece que se ahoga; el mal se extiende algunas veces à la glotis, à la trachiarteria y al pulmon; y la enfermedad quita prontamente la vida. La inflamacion de las otras partes no es con mucho tan peligrosa, porque el mal está mas exterior. Quando la inflamacion es general, y ocupa, además de todas estas partes, las amigdalas ò agallas, la campanilla, y la basa de la lengua, es una de las enfermedades mas peligrosas y mas horribles. La cara se pone inflamada è hinchada, todo lo interior de la garganta lo está tambien, el enfermo nada traga, respira con tal dificultad y congoja, que juntas al infarto del cerebro, le constituyen en una especie de delirio furioso; la lengua se hincha y sale de la boca, las narices se dilatan para respirar; todo el cuello, hasta encima del pecho, se hincha con exceso; el pulso está muy freqüente, debilísimo, y muchas veces intermitente; el enfermo no tiene fuerzas, y por lo regular muere al segundo ò tercero dia. En Languedoc he visto muchas veces semejante especie; pero en este Pais, en el qual el mal es menos violento, es por fortuna muy rara, y no he visto morir de esta enfermedad, sino por el mal método curativo, ò por algunas circunstancias accidentales, estrañas à ella. Entre el gran numero de enfermos que he tratado, solamente se me ha desgraciado uno, del que hablaré mas abaxo.

§. 104. Algunas veces el mal dexa las partes interiores, y se sale à las externas: entonces la cutis del cuello y pecho se pone encendida y dolorida, y el enfermo se halla mejor. Otras, dexa libre la garganta, y se apodera del cerebro ò del pulmon: qualquiera de estos dos casos es mortal, si no se socorren con prontitud y con los medios mas eficaces, y muchisimas ve-

ces aunque estos se practiquen, no se consigue el alivio.

§. 105. La especie mas comun es aquella que solo ofende las agallas y la campanilla. El mal empieza regularmente por una de las amigdalas, la qual se pone gruesa, encendida, dolorosa, y no permite tragar, sino con sumo trabajo. Algunas veces padece un lado solo; pero es mas comun pasar à la campanilla, y de ésta à la otra agalla. Si el mal no es grave, la primera se halla por lo regular mejor, quando empieza à padecer la segunda. Si las dos padecen à un tiempo, el dolor è indisposicion son muy grandes, el enfermo no puede tragar, sino con sumo trabajo; y es tan grande la sensibilidad, que he visto à las mugeres tener convulsiones, siempre que se esforzaban à tragar la saliva, ò algun otro líquido. En algunos casos suelen tambien los enfermos no poder tomar nada en muchas horas; y todo el cielo de la boca, el fondo del paladar, y algo de la basa de la lengua están ligeramente encendidos.

Muchos enfermos tragan lo liquido con mas dificultad que lo sólido, porque aquel necesita de mas accion de parte de los musculos para ser dirigido. La saliva se traga tambien con mas trabajo que los demás líquidos, porque es un poco viscosa, y no corre con tanta facilidad. Esta dificultad en tragarla, junta à la cantidad que de ella se forma, produce aquel escupir casi continuo, que incomoda tanto mas à algunos enfermos, quanto lo interior de las mexillas, toda la lengua y los labios muchas veces se despellejan, lo que tambien no les dexa dormir: pero esto no es gran daño; pues en las enfermedades con calentura es poco util el sueño, y comunmente he visto que los que creían tener curada casi del todo su garganta por la tarde, se hallaban con ella muy mala despues de haber dormido algunas horas.

La calentura, en esta enfermedad, suele ser muy fuerte, y el frio por lo comun dura muchas horas; sigue despues un calor grande, y un vehemente dolor de cabe-

za,



za, acompañado algunas veces de modorra. Es regular haber bastante calentura por la noche, pero en ocasiones es muy poca, y aun ninguna por la mañana.

Algunas veces el cuello está un poco hinchado, y muchos enfermos se quejan de un dolor bastante vivo en la oreja del lado que mas padece; pero rara vez he visto que le sientan en las dos.

§. 106. O la inflamacion se disipa poco à poco, ò se forma un absceso en la parte mas ofendida. Nunca ha sucedido, à lo menos lo ignoro, que bien dirigida esta enfermedad haya terminado en gangrena, ò endurecimiento; pero he visto suceder uno y otro, quando en el principio han querido violentar los sudores con los remedios cálidos.

Tambien rarissima vez se verifica que se transmute al pulmon, como en la especie de los §§. 103. y 104. Es verdad que tampoco acontece con freqüencia dirigirse el mal ácia afuera, como en la misma especie.

§. 107. La curacion del garrotillo, como la de todas las demás enfermedades inflamatorias, es la misma que la de la pulmonía.

Desde luego se pone al regimen al enfermo; y en la especie descrita (§ 103.) es preciso hacerle quatro ò cinco sangrias en pocas horas, y algunas veces repetirlas. Quando está en el mas alto grado, es muy comun ser inutiles todos los remedios, pero se deben probar. Conviene darle, quanto se pueda, de las bebidas Num. 2 y 4; pero como muchas veces es muy corta la cantidad que puede pasar, es necesario echarle de tres en tres horas la lavativa Num. 5, y que tenga tres veces al dia las piernas metidas por media hora en agua caliente.

§. 108. Las ventosas sajas, aplicadas al rededor del cuello, despues de dos ò tres sangrias, son en muchas ocasiones sumamente utiles.

En los casos casi desesperados, quando el cuello está en extremo hinchado, una ò dos incisiones ò sajas pro-

fundas, hechas con una navaja de afeytar sobre esta hinchazon exterior, han salvado al enfermo (a).

§. 109. En la especie descrita (§. 105.) muchas veces es necesaria la sangria, y nunca se debe omitir quando el pulso está duro y lleno. Es de suma importancia hacerla desde luego, pues es el unico medio de precaver el absceso, el qual se forma con gran facilidad, si se difiere solamente algunas horas; y suele ser preciso repetirla, aunque rara vez hay necesidad de que se haga tercera.

Muchas veces, siendo el mal ligero, podria curarse sin sangrias, mediante una conducta muy arreglada; pero los que no pueden tenerla por sus destinos, ni están en situacion de que los cuiden, deben sin reparo hacerse al instante una sangria, la que comunmente quita el mal; principalmente si despues de hecha bebe el enfermo con abundancia de la tisana N. 2.

En esta especie basta tomar un baño de piernas, y una lavativa al dia; lo uno por la mañana, y lo otro por la tarde. Además de los remedios generales de la inflamacion, en una y otra especie, se aplican otros particulares à la parte que padece. Los mejores son 1. Las cataplasmas emolientes N. 9, en todo el cuello; la de nido de Golondrinas se celebra mucho, no la repruebo, pero ciertamente no es tan eficaz como las que propongo. 2. Los gargarismos N. 19. Muchos se pueden hacer que con corta diferencia tienen las mismas propiedades, y la misma eficacia. Los que señalo han producido mejores efectos, y son muy simples. 3. El vapor del agua caliente, como en el §. 55, el que se debe repetir unas cinco ò seis veces al dia, y tener siempre puesta una cataplasma, y gargarizar à menudo.

Hay

---

(a) Aunque el caso sea casi desesperado, se requiere suma prudencia para executar estas incisiones, que aun hechas por sugeto hábil, no dexan de ser arriesgadas, si se hacen muy profundas. *Nota del Traductor.*

Hay personas, sin contar los niños, que no saben hacer gargaras; el dolor tambien lo impide. Entonces en vez de los gargarismos se puede introducir el mismo licor N. 19. con una xeringuilla. El xeringatorio llega mas adentro que el gargarismo, y muchas veces hace arrojar gran cantidad de materias pegajosas, que están espesadas en el fondo de la garganta, con lo que se alivia sensiblemente el enfermo; pero es preciso repetirle à menudo, para lo qual se puede usar con comodidad de una xeringuilla de saúco, de las que hacen todos los muchachos de los Lugares.

§. 110. Quando el mal puede curarse sin supuracion, la calentura, el dolor de cabeza, el calor en la garganta, y el dolor al tragar, empiezan à ser menores desde el dia quarto, algunas veces tambien al tercero, por lo comun solo al quinto; y desde entonces va siendo mayor la diminucion, y à los dos, tres, ò quatro dias, esto es, àl sexto, septimo, ù octavo, el enfermo está mucho mejor. Sin embargo hay algunos que aun les queda por quatro ò cinco dias un dolor muy ligero solamente en un lado, pero sin calentura, y sin incomodarles.

§. 111. Algunas veces la calentura y sus accidentes son menores despues de la sangria y de los demás remedios, sin que haya mejoría en la garganta, ni señales de supuracion. En este caso es preciso insistir principalmente en los gargarismos y vapores: y si se pudiese lograr un Cirujano algo diestro, éste debe hacer una saja en las agallas enfermas: entonces sale una cierta cantidad de sangre, y casi todos aquellos con quienes se usa de semejante remedio, se alivian muy pronto.

§. 112. Si la inflamacion no se resuelve, sino que se forma un absceso, lo que casi siempre sucede quando no se ha hecho caso del mal en el principio, entonces los accidentes de la calentura continúan despues del dia quarto, aunque con menos violencia; la garganta se

mantiene encendida, pero con un encendimiento algo mas baxo; subsiste el dolor, pero mas lento, y acompañado unas veces de pulsacion, y otras sin elle, de lo que conviene estár advertido; el pulso por lo regular se pone algo mas blando, y al dia quinto ò sexto, y algunas veces antes, el absceso está para rebentarse, lo que, abriendo la boca, se conoce por un tumorcillo blanco y blando, que se descubre por lo comun en el centro de la inflamacion. Si el absceso no se rompe por sí, como suele suceder, es preciso abrirle; esto se hace sujetando muy bien una lanzeta à la punta de un palito, y cubriendola toda, à excepcion de la punta, con un paño suave, y con la punta de esta lanzeta se rompe el absceso. En el mismo instante que éste se abre, se llena la boca de pus de un gusto y olor insufribles. Es preciso gargarizar con el gargarismo deterativo N. 19. Algunas veces admira la cantidad de materia que sale del absceso. Regularmente no se forma mas que uno; sin embargo en ocasiones he visto dos.

§. 113. Tambien suele suceder que el pus no se recoge precisamente donde se manifestaba con mas fuerza la inflamacion, sino en otra parte mas oculta; de suerte que se recobra casi del todo la facilidad del tragar; la calentura es menor, y el enfermo duerme, con lo que se persuaden que está curado, y que unicamente quedan las incomodidades de la convalecencia. El que no es Medico ò Cirujano puede con facilidad engañarse en este caso. Las señales con que se puede conocer que hay absceso, son las siguientes: un desasosiego è indisposicion general, dolor en toda la boca, calosfrios de quando en quando, muchas veces hay ardores vivos y pasajeros, un pulso bastante blando, sin estar natural, la lengua como que está torpe y gruesa, granitos blancos en las encías, en lo interior de las mexillas, en lo interior y exterior de los labios, y el gusto y olor son desagradables.

§. 114. En estos casos se debe tener casi de continuo  
en

en la boca leche ò agua tibia , recibir el vapor del agua caliente , y poner al rededor del cuello las cataplasmas emolientes; pues todos estos socorros conducen para que se abra el absceso. Tambien es preciso reconocer con el dedo el parage donde está , y entonces el Cirujano le puede abrir con facilidad. Una vez me sucedió que debaxo de mi dedo se rompió uno , sin hacer yo el menor esfuerzo para esto. Se puede xeringar el agua tibia por la boca , ò por las narices con algo de mas fuerza , lo qual ocasiona algunas veces una especie de tos , ò esfuerzos que le abren. Yo le he visto abrirse , riendo. Pero no hay que estar con cuidado por las resultas; pues no sé que ninguno haya muerto de un garrotillo de esta especie, quando la supuracion está formada , y acaso ni aun quando empezó à formarse.

§. 115. Las materias pegajosas , de que está llena la garganta , y tambien la inflamacion de esta parte , que , irritando , produce el mismo efecto que quando se introduce el dedo , ò otro qualquier cuerpo en el fondo del gástrico , hacen que algunos enfermos se quejen de conatos continuos à vomitar. Esto se debè tener presente , y no creer que semejantes nauseas proceden de estar ocupado el estomago , y que piden un vomitivo. Por lo general sería grande error darle ; pues quando la inflamacion es fuerte , puede hacerla mortal , ò es preciso , durante su accion , hacer una sangria para minorar su fuerza : esta imprudencia , y sus malos efectos , aun quando el enfermo se cure , le dexan débil por mucho tiempo. Sin embargo , hay algunos males de garganta con calentura , en los quales se puede dar el vomitivo ; pero se entiende quando no hay inflamacion , ò se ha disipado , y quedan materias pútridas en las primeras vias. Pero de esto hablaré en otra parte.

§. 116. En este País se experimenta con frecuencia una enfermedad , que aunque diferente de los males de garganta que acabo de referir , ocasiona , como ellos , dificultades

cultad en tragar. Llamase en Francés *oreillons*, y muy comunmente *ourles*: en Castellano *paperas*. Es un infarto de las glandulas que sirven de proveer de saliva, y en especial de las dos grandes que hay entre la oreja y mandibula, llamadas *parotidas*, y de las dos que estan debajo de la mándibula, llamadas *maxilares*, las quales se hinchan considerablemente, è impiden no solo el tragar, sino tambien abrir la boca; porque los movimientos son muy dolorosos. Los niños estan mucho mas expuestos à ellas que los adultos. Como por lo regular no hay calentura, no se necesita de remedios; basta tener las partes enfermas defendidas del ayre, aplicar alguna cataplasma, comer muy poco, abstenerse de la carne y del vino, y usar con abundancia de algun líquido cálido que dilúa los humores, y restablezca la transpiracion. El año de 1754 me curé de este mal, bebiendo quatro dias una infusion sola de torongil, hecha en forma de the, con una quarta parte de leche y muy poco pan. El mismo régimen me ha curado muchas veces de males ligeros de garganta.

#### MAL DE GARGANTA ULCERADO.

§. 117. En la Primavera de 1761 se padecieron aqui muchisimos males de gárganta, pero de dos especies. Los unos eran males de garganta ordinarios, como los que he descrito. Sin embargo de que nada tuvieron de particular, fuéron freqüentes en los adultos, y se curaron bien con el metodo propuesto. Los otros, de que ahora diré algo, porque sé que han reynado en algunas Aldeas, y en ellas han hecho estrago, acometian tambien à los adultos, pero principalmente à los niños de edad de un año, ò menos, hasta la de doce ò trece.

Los primeros sintomas eran, como en los males ordinarios, el frio, calor, abatimiento, dolor de cabeza y garganta; pero lo que los distinguia de los garrotillos inflamatorios, son los siguientes.

Por

1. Por lo comun los enfermos tenían tos y algo de opresion.

2. El pulso estaba mas acelerado , pero no tan duro, y menos fuerte de lo que suele estar en los males de garganta.

3. Tenían un calor acre y seco , y una grande inquietud.

4. Escupian menos de lo que regularmente se arranca en el mal de garganta , y tenían la lengua muy seca.

5. Aunque tuviesen dificultad en tragar , no era esto lo que mas les incomodaba , y podian beber lo suficiente.

6. La hinchazon y encendimiento de las agallas, campanilla , y fondo del paladar , no eran muy grandes ; pero las glandulas parotidas y maxilares , y en especial las primeras , estaban en extremo hinchadas è inflamadas ; y el dolor de que mas se quejaban era el exterior:

7. Quando el mal era grave , se hinchaba todo el cuello , y aun algunas veces como estaban embarazados los vasos que vuelven la sangre del cerebro , los enfermos tenían modorra y delirio.

8. Eran bastante irregulares las accesiones de la calentura.

9. Las orinas no estaban tan encendidas como en los otros males de garganta.

10. La sangria y demás remedios no los aliviaban tan pronto , y el mal era mas largo.

11. No habia supuracion como en las otras especies, sino que solian ulcerarse las agallas.

12. Desde el primer dia , ò solamente en los siguientes hasta el sexto , casi todos los niños , y muchos de los adultos tenían una erupcion, que en algunos era muy semejante al sarampion , pero no tan subida de color , y sin ninguna elevacion. Esta erupcion empezaba en la cara , despues salia en los brazos , y luego pasaba à los muslos , piernas , y cuerpo , y se retiraba poco à poco al cabo de

dos

dos ò tres dias con el mismo orden que habia observado al salir. Otros, aunque muy pocos, pues no vi sino cinco, tuvieron accidentes mas graves antes de la erupcion, y les salieron manchas moradas, ò la miliar blanca.

13. Luego que se manifestaban estas erupciones, regularmente se hallaban mejor. La ultima duraba quatro, cinco, ò seis dias, y por lo comun se terminaba con sudores. Los que no las tuvieron, como sucedió à muchos adultos, no pudieron curarse, sino sudando al fin copiosamente; pues los sudores en el principio eran inutiles, y aún dañosos.

14. Vi algunos, à quienes el mal de garganta se dissipó del todo sin erupciones, ni sudores; pero quedaron con una inquietud y desasosiego muy grandes, con el pulso acelerado y pequeño. Mandeles una bebida sudorifica, y viniendo entonces la erupcion, ò los sudores, se mejoraron.

15. Tanta era la acritud de este veneno que debia evacuarse por la cutis, que à todos los enfermos, tuviesen ò no erupciones, se les cayó de todo el cuerpo la cuticula en forma de escamas grandes.

16. Muchos experimentaban una mutacion singular en la voz, diferente de la de los males de garganta ordinarios, y tenían muy seco lo interior de las narices.

17. De esta enfermedad se restablecian con mas dificultad que de los males de garganta ordinarios; y si no se cuidaban en la convalecencia, principalmente si se exponian demasiado pronto al frio, recaían, ò les sobrevenian diferentes accidentes, como opresion, inflacion del vientre, hinchazon en distintas partes, debilidad, inapetencia, fluxion detrás de las orejas, tos, y ronquera.

18. Llamaronme para asistir à unos niños, y aún à algunos juvenes, que al cabo de algunas semanas habian venido à parar en una hinchazon general de todo el cuerpo, con una opresion fuerte, y una diminucion grande en las orinas, las que estaban encendidas y turbias; se

ha-



hallaban tambien en tal estado , que ninguna cosa les hacia efecto. A todos los curé con los vexigatorios y los polvos N. 25. Con este remedio se excitaba primero el vomito ; despues se movian las orinas , y principalmente sudores abundantes , que los curaban. Solo dos , de mal temperamento y algo raquiticos , despues de algunos dias de convalecencia , recayeron y murieron.

§. 118. En los adultos , quando habia inflamacion , usé de la sangría y los refrigerantes ; despues era preciso evacuar las primeras vias , y hecho esto , promover con blandura el sudor. Los mismos polvos N. 25. produxeron muchas veces ambos efectos con gran felicidad. En otros casos usé del vejuquillo N. 35. En algunos sugetos no habia sintomas inflamatorios , y el mal dependia unicamente de obstrucciones pútridas en las primeras vias ; otros tambien arrojaban lombrices ; entonces no sangré , sino daba en el principio el vomitivo , el qual producía un efecto admirable , y disminuía sensiblemente todos los sintomas ; tambien venia luego un sudor natural , y el enfermo se curaba al cabo de algunos dias.

§. 119. En algunos Lugares no se advirtieron caracteres inflamatorios , ni eran necesarias las sangrias ; pues las que se hacian , tenian malas resultas. A los niños no los mandé sangrar ; sus remedios , despues de evacuadas las primeras vias , eran los vexigatorios , y los diluentes con abundancia. Una simple infusion de flor de saúco y tila les fue muy util à aquellos que bebieron mucho de ella.

§. 120. Sé que en algunas Aldeas murieron muchos enfermos con una hinchazon extraordinaria del cuello. En la Ciudad murieron tambien algunos ; entre otros una moza de veinte años , que no habia tomado mas que sudoríficos cálidos y vino tinto , y murió al dia quarto , con sofocaciones violentas , y un grande fluxo de sangre de narices. De tantos como ví , solo murieron dos : el uno era una niña de diez meses , que habiendo tenido la erupcion,

cion, ésta retrocedió de repente: entonces me llamaron, pero habia ya hecho su depósito en el pecho, y con nada se pudo libertar. El otro era un mozo robusto de diez y siete à diez y ocho años, en quien desde luego se presentó la enfermedad con bastante violencia: sin embargo se calmó, y hallandose ya casi sin calentura, empezaron los sudores, que le hubieran curado, pero nunca quiso sufrirlos, y cada instante se desarropaba. De repente se le hizo una transmutacion al pecho, que en treinta horas le quitó la vida. A ninguno he visto morir con una piel tan seca. El vomitivo habia hecho poco efecto en este mozo, y le ocasionó una diarrea. Su mal modo de gobernarse, parece que fue la causa de su muerte: sirva esto de exemplo.

§. 121. Me he extendido acerca de esta enfermedad, porque podria suceder que se propagase à otros parages, donde sería conveniente que estuviesen advertidos de sus caractéres, y de la curacion que es tan análoga con la de las calenturas pútridas, de que hablaré despues, como con la de las enfermedades inflamatorias ya referidas; pues en algunos el mal de garganta evidentemente ha sido mas bien sintoma de calentura pútrida, que enfermedad principal (a).

§. 122. En muchas personas los males de garganta son una enfermedad habitual, que todos los años la padecen, y aun repetidas veces en un año; pero se pueden precaver con los mismos medios que dexo indicados para las pleuresías habituales, §. 100.

CA-

---

(a) Para la segunda Edicion de mi Tratado de las Calenturas reservo otras descripciones utiles sobre esta enfermedad; y el Editor de París ha advertido muy bien que tiene mucha conexiõn con el mal de garganta gangrenoso, que ha veinte años fue epidemico en muchas partes de Europa; tambien se la puede considerar como una calentura escarlatina de mala indole.

## CAPITULO VII.

## DE LOS ROMADIZOS.

§. 123. **E**N quanto à los romadizos hay muchas preocupaciones, que todas pueden tener funestas conseqüencias. La primera, es que un romadizo nunca puede ser peligroso; error que todos los años cuesta la vida à muchas personas. Muchos años ha que me lamenté de ésto, y desde entonces he visto muchisimos exemplos nuevos, que han servido de confirmar mis lamentos.

A la verdad nadie muere de un romadizo, quando no pasa à otra cosa; pero si no se hace caso de él, ocasiona enfermedades de pecho mortales. Diciendo à un Medico muy hábil y práctico uno de sus amigos, estoy bueno, no tengo sino un resfriado, le respondió: *los resfriados matan mas gente que la peste.*

La segunda preocupacion, es que los constipados no necesitan de remedios, y que quantos mas se hacen, duran mas. Esta ultima proposicion puede ser cierta, atendiendo al mal método con que los tratan; pero el principio es falso. Los romadizos tienen sus remedios, como los demás males, y se curan con mas ò menos facilidad, segun la mejor ò peor conducta con que se manejan.

§. 124. El tercer error, es que no solo no los consideran como peligrosos, sino que creen tambien que son saludables. No hay duda en que es mejor tener un constipado que una enfermedad mas grave; pero seria mucho mejor estar sin ninguna. Todo lo que con razon se puede decir, es que quando la enfermedad proviene de la transpiracion detenida, es felicidad que produzca un romadizo, mas bien que alguna enfermedad muy grave, como muchas veces sucede; pero aún sería preferible que no hubiesen existido la causa, ni el efecto. Un romadizo prueba siempre alteracion en las funciones de nuestro cuerpo,

po, y ser una causa de enfermedad; realmente es una enfermedad, que si llega à ser violenta, conmueve sensiblemente toda la maquina. Los romadizos debilitan mucho el pecho, y la salud padece tarde ò temprano. Los que con frecuencia se aromadizan, nunca estan robustos, comunmente incurren en males de languidez, y la disposicion à constiparse es una prueba de la facilidad con que se altera la transpiracion, y el pulmon se infarta, lo que siempre es peligroso.

§. 125. Examinando la naturaleza de los romadizos, que no son otra cosa que las enfermedades referidas en los tres ultimos Capítulos; pero de un grado muy ligero, se convendrá en la falsedad de estas preocupaciones. Un romadizo verdaderamente casi siempre es una enfermedad inflamatoria, una ligera inflamacion del pulmon ò la garganta, ù de una membrana que cubre interiormente las narices, y lo interior de algunas cavidades, que se hallan en los huesos de la mexilla y de la frente; cavidades todas que se comunican con la nariz, de suerte que quando la inflamacion ocupa una parte de esta membrana, con facilidad se comunica à las demás.

§. 126. Tengo casi por inutil describir los sintomas del romadizo; bastará advertir 1. Que la causa principal de los constipados es la misma que la que con mas frecuencia produce las enfermedades expresadas; es à saber, la transpiracion detenida, y la sangre algo inflamada. 2. Que quando reynan estas enfermedades, hay al mismo tiempo muchos romadizos. 3. Que los sintomas que anuncian un romadizo violento, son muy semejantes à los que preceden à estas enfermedades. Raro es el constipado en que no haya grande frio y calentura; y ésta en ocasiones suele durar muchos dias. Se tóse; la tos se mantiene seca por algun tiempo; despues vienen los esputos, que minoran la tos y opresion, y entonces es quando se puede decir que está cocido el constipado. Muchas veces hay dolores ligeros al lado; pero poco durables, y algun dolor de

de garganta. Quando el mal tiene su asiento en las narices, à lo que sin fundamento llaman destilacion de la cabeza, es muy comun el doler ésta mucho, y esto suele depender de la irritacion de la membrana que cubre las cavidades del hueso frontal, ò los *senos maxilares*. En el principio, solo sale de las narices un agua muy clara y muy acre: despues al paso que la inflamacion mengua, se espesa, y sale una materia semejante à la que se arranca del pecho: regularmente pierde el enfermo el olfato, gusto y apetito.

§. 127. Los romadizos no tienen duracion fixa. Los del cerebro duran por lo regular poquissimos dias; los del pecho son mas largos; sin embargo hay muchos que se disipan en quatro ò cinco dias. Si duran mucho tiempo son perjudiciales. 1. Porque la tos vehemente altera toda la maquina, y principalmente dirige la sangre à la cabeza. 2. Privando del sueño, el que casi siempre es mas corto por el romadizo. 3. Quitando el apetito y turbando la digestion, lo que necesariamente debilita. 4. Debilitando el mismo pulmon por las continuas y violentas agitaciones que experimenta; de modo que yendo à parar à él poco à poco todos los humores, como à parte mas débil, queda una tos continua; se carga siempre de humores, que espesandose embarazan la respiracion, oprimen y causan una calentura lenta; el cuerpo no se nutre, el enfermo se debilita y arruina, se pone desvelado, y acongojado, y comunmente muere muy pronto. 5. La calentura que casi siempre hay en los romadizos grandes, consume el cuerpo.

§. 128. Siendo pues el romadizo una enfermedad de la misma especie que los garrotillos, pulmonías, y pleuresías, la curacion debe ser la propia. Si el romadizo es fuerte, se debe hacer una sangria del brazo, la qual le abrevia mucho, y es necesaria siempre que el enfermo es sanguineo, y tiene una tos fuerte, y un gran dolor de cabeza. Conviene usar con abundancia de las bebidas N.

1, 2, y 4. Es util darse todas las noches, al irse à acostar, baños de pies; y sin embargo de la preocupacion antigua que los consideraba como muy peligrosos en esta enfermedad, alivian muchisimo à los enfermos, minorando la calentura, el dolor de cabeza y la tos; las lavativas son tambien muy utiles, si el enfermo no obra todos los dias, ù orina menos de lo regular. En una palabra, *poniendo al enfermo al regimen* se le cura muy pronto.

§. 129. Pero muchas veces es tan ligero el mal, que no requiere particular curacion, y, sin remedio, se cura facilmente, absteniendose por algunos dias de la carne, de los huevos, caldos, vino, y todo lo acre, graso ò pesado; alimentandose con pan, verdura, frutas y agua; y principalmente cenando poco ò nada; y bebiendo, si hubiese sed, de una tisana simple de cebada, ù de una infusion de flor de sauco, à la que se puede añadir una tercera ò quarta parte de leche. Los baños tibios de pies, y los polvos N. 20. contribuyen para hacer dormir. Tambien se pueden tomar sin riesgo algunas tazas de la infusion de amapolas, hecha en forma de The.

§. 130. Quando ya no hay calentura, calor, ni inflamacion; quando el enfermo ha estado à la dieta algunos dias, y se ha diluido bien, si la tos y vigilia continúan, se le puede dar por la noche, al salir del baño tibio de pies, una pildora de estoraque, ò una toma de triaca con un poco de la infusion de flor de sauco; pues entonces calmando estos remedios la tos, y restableciendo la transpiracion, curan muchas veces en una noche; pero si se dan demasiado pronto, he visto malos efectos; y quando se toman, siempre es preciso haber cenado muy poco, y que esté digerida la cena.

§. 131. Hay muchisimos remedios celebrados para los romadizos, como las tisanas de camuesas, regaliz, higos, pasas, borraja, hiedra terrestre, verónica, hysopo, ortigas, &c. Nada quiero quitarlas de su estimacion, pues todas pueden haber sido utiles; pe-

ro por desgracia los que han visto que una produce buen efecto en un caso , la tienen por la mas excelente de todas , y este es un error perjudicial ; porque no basta un caso solo para decidir; los que ven diariamente muchos, y observan con atencion el efecto de los diferentes remedios, son los unicos que pueden juzgar de los que por lo general son mas convenientes , y éstos son los que yo he indicado. Sé que una infusion de los pezones de las guindas, hecha en forma de Thé, que es una bebida bastante agradable , ha curado un romadizo muy inveterado.

§. 132. En los romadizos de la cabeza , el vaho del agua caliente sola , ò en la que se hayan puesto las flores de sauco , ò algunas otras yerbas algo aromaticas, alivian por lo regular muy pronto. Tambien aprovechan en los romadizos del pecho. (Vease el §. 55.)

No há mucho tiempo que era muy comun usar de la esperma de ballena; pero éste es un aceyte muy indigesto, y rarisima vez convienen los aceytes en los romadizos: por otra parte , la esperma de ballena casi siempre está rancia; y asi es mejor abandonarla, pues han sido muchos los malos efectos que he visto, y pocos los buenos.

§. 133. Los que no minoran la cantidad de los alimentos, y beben mucha agua caliente , destruyen su salud. Estos no digieren; la tos , sin dexar de ser del pecho, se hace estomacal , y se exponen à venir à parar en el estado descrito §. 127. n. 4.

Las bebidas espirituosas , y los vinos aromaticos, causan males muy graves en los principios , y sería mejor no usar de ellos jamás; pues si se han visto algunos buenos efectos , ha sido unicamente al fin , quando la enfermedad se mantenía solo por la debilidad de los organos. En este caso es preciso dexar los relaxantes , tomar todos los dias algunas tomas de los polvos N. 14, con un poco de vino; y si pareciese que los humores hacen demasiado decubito al pulmon , aplicar los vexigatorios à las pantorrillas.

§. 134. Son tan poco convenientes los licores, que mu-

chas veces una cantidad cortisima aviva el romadizo que terminaba. Tambien hay personas que nunca los beben sin arromadizarse , y esto no es de estrañar ; pues ocasionan una pulmonía muy ligera , que es un romadizo.

En esta enfermedad conviene que el paciente no se exponga sin necesidad à un gran frio ; pero debe tambien precaverse del demasiado calor. Los que se encierran en aposentos muy calientes , no se curan , ni pueden curarse ; pues estos aposentos , además del daño que ocasiona el salir de ellos , arromadizan como los licores , produciendo una ligera pulmonía.

§. 135. Los que son propensos à resfriarse con frecuencia , creen que les conviene mucho el calor , y este es un error que acaba de destruir su salud. Esta disposicion à constiparse proviene de dos causas ; ò de que la transpiracion se perturba con facilidad , ò , algunas veces , de la debilidad del estomago , ò de la del pulmon , lasquales piden remedios particulares. Quando el mal proviene de perturbarse con facilidad la transpiracion , quanto mas se sujetan al calor , mas sudan , y el mal se agrava mas. Este ayre continuamente tibio debilita todo el cuerpo , y en especial el pulmon ; y como los humores hallan menos resistencia en esta parte , siempre hacen mayor aflujo à ella : la piel bañada à toda hora de un sudor ligero , se relaxa , ablanda , y pone incapaz de hacer sus funciones ; la mas leve causa detiene entonces toda transpiracion , y se origina una infinidad de males de languidez.

Estos enfermos duplican sus precauciones para preservarse del ayre frio , y todos sus cuidados son otros tantos medios eficaces para debilitar mas su salud ; y esto con tanta mas seguridad , quanto el miedo del ayre los sujeta à una vida sedentaria , que aumenta todos sus males , los que acaban de completar las bebidas cálidas de que usan. Solo tienen un medio de curarse , y es familiarizarse con el ayre ; huir de los aposentos calientes ; ir poco à poco aligerandose de sus vestidos ; dormir en pa-



rage fresco; no comer, ni beber cosa que no sea fria, aun las bebidas heladas les son saludables; hacer mucho ejercicio, y ultimamente si el mal es rebelde, usar por algun tiempo de los polvos N. 14. y de los baños frios. Este método es tambien utilisimo à aquellos, cuyo mal depende primitivamente de debilidad de estomago, ù del pulmon; y al cabo de cierto tiempo siempre se juntan estas tres causas.

Algunas personas sujetas por algunos años à estar todo el Invierno arromadizadas, y que en esta estacion no salian y bebian siempre tibio, se aprovecharon el Invierno ultimo (de 1761 y 62) de los consejos que aqui doy; se pasearon todos los dias; bebieron siempre frio, y de este modo han evitado enteramente los romadizos, y se han mejorado mucho.

§. 136. Es constante que entre las gentes de la Ciudad se usa mas que entre las del campo tener con frecuencia en la boca diferentes pastillas, masas, &c. No excluyo su uso; pero no hay cosa tan eficaz como el zumo de regaliz, y si se toma en dosis suficiente, se consigue un verdadero alivio. Yo mismo he tomado onza y media en un dia, y conocidamente experimenté los buenos efectos.

## CAPITULO VIII.

### DE LOS DOLORES DE MUELAS. (a)

§. 137. **L**OS dolores de muelas, cuya duracion y violencia suelen ser tales, que ocasionan vigili-  
as rebeldes, mucha calentura, delirio, inflamacion,  
após-

---

(a) Quanto se dice en este Capitulo acerca del dolor de muelas, se debe entender tambien de los dientes, como comprehendidos en la voz comun con que generalmente se habla de esta enfermedad. *Nota del Traductor.*

apostemas , ulceras , caries , convulsiones , y sincopes , dependen de tres causas principales.

1. De la caries. 2. De la inflamacion del nervio de las muelas, ù de la membrana que las cubre, lo qual ocasiona la de las encías. 3. De un humor catarral frio , que hace decubito à estas partes.

§. 138. En el caso primero, como la caries ha descubierto el nervio, el ayre, los alimentos, las bebidas, y el mismo humor de la caries le irritan, y esta irritacion produce dolores mas ò menos crueles. Todo lo que aumenta el movimiento, como el exercicio, el calor, y los alimentos, puede producir el mismo efecto.

Quando la muela está en extremo dañada, no hay mas remedio que sacarla, pues si no los dolores continúan, el aliento se pone fétido, la encía se destruye, y se carian las demás muelas, y muchas veces aun la mandibula; demás de esto impide el uso de las muelas inmediatas, las quales se cubren de tartaro y perecen.

Quando el mal no es tan grande, algunas veces se puede impedir su progreso, quemando la muela con un hierro hecho ascua, ò emplomandola, si se puede. Muchisimas veces usan de diferentes licores, y aun del agua fuerte y del espiritu de vitriolo; pero estos remedios son sumamente dañosos, y se deben desterrar. Si no se resolviesen à las operaciones que he propuesto, se puede usar de la esencia de clavos de especia, mojando en ella un algodón, y aplicandole à la caries, con lo que comunmente se alivia el dolor por bastante tiempo. Tambien se usa de una tintura de opio, aplicada del mismo modo, y se pueden mezclar estos dos remedios en partes iguales. Muchas veces he logrado buen efecto con el licor anodino mineral de *Hoffman*, con el que por algunos instantes parece que se aumenta el dolor, pero por lo regular se experimenta el alivio despues de haber escupido algunas veces. Los dolores que provienen de la caries, se alivian por lo comun con un enjuagatorio hecho con la Argentina,

cocida en agua ; y à muchas personas les ha ido bien en este caso usando de él habitualmente : este remedio no puede dañar , y es tambien util para las encías. Otros se alivian frotandose toda la cara con miel.

§. 139. La causa segunda es la inflamacion del nervio en lo interior de la muela, ù de la membrana en lo exterior. Esta causa se conoce por el temperamento, edad , y genero de vida del enfermo. Los jovenes y sanguineos , que se encienden mucho con el trabajo , con los alimentos y bebidas , con las vigiliass , ò con otros excesos ; y los que estaban acostumbrados à algunas hemorragias , ò fluxos de sangre naturales ò artificiales , y ya no los tienen , estan muy expuestos à esta inflamacion.

El dolor por lo regular viene de pronto, y comunmente quando ha precedido algun acaloramiento. El pulso está fuerte y lleno , la cara bastante encendida , la boca en extremo caliente ; muchas veces hay bastante calentura , y un vehemente dolor de cabeza ; la encía se inflama , è hincha , y suele formarse en ella un absceso ò apostema ; tambien sucede que el humor se inclina à la parte externa , y entonces se hincha el carrillo , y el dolor es menor. Quando se hincha la mexilla , sin que se minore el dolor , el mal se aumenta , pero no se muda.

§. 140. En esta especie es preciso seguir la curacion de las enfermedades inflamatorias , y recurrir à la sangria , que por lo regular alivia al instante , si se hace sin perder tiempo. Despues de la sangria se enjuagará el enfermo con el agua de cebada , ò con el agua y la leche , y se le aplican al carrillo las cataplasmas emolientes. Si se forma un absceso , se procura que se madure , teniendo casi siempre en la boca leche caliente , ò higos cocidos en leche ; y quando se ve que está maduro , se le abre , lo que es facil y nada doloroso. Algunas veces , aunque el mal dependa de esta causa , no es tan violento , pero dura muchisimo tiempo , y vuelve si se acaloran ; si se estan en la cama ; si toman algunos manjares que encien-

dan , algun licor , vino , café , &c. En este caso se debe hacer una sangria , sin la qual son inutiles los demás remedios , y darse por algunas noches sin intermision baños tibios de pies , y tomar una toma de los polvos N. 20. El abstenerse enteramente del vino y de la carne , en especial por la noche , ha curado à muchos que padecian dolores de muelas muy rebeldes. En esta especie todos los remedios cálidos son perniciosos; y por lo comun el opio, la triaca , y las pildoras de estoraque , en vez de producir el efecto que se esperaba , han aumentado los dolores.

§. 141. Quando el mal depende de un humor catarral frio , que fluye à las mismas partes , aunque tambien doloroso , por lo regular sus sintomas no son tan violentos. El pulso no está fuerte , lleno , ni freqüente ; no se siente tanto calor en la boca , ni hay tanta hinchazon. En este caso es preciso purgar con los polvos N. 21 , con lo que algunas veces se curan del todo males muy inveterados. Despues se puede usar de la tisana de los leños N. 22 ; pues con ella se han curado dolores de muelas , que por muchos años se habian resistido à otros remedios ; pero en la especie inflamatoria sería perniciosa esta tisana. Los vexigatorios à la nuca , detrás de las orejas , ò en otra parte , sea donde fuere , han producido en diferentes ocasiones muy buen efecto , retirando el humor , y restableciendo la transpiracion. Finalmente en esta especie , y con particularidad despues de la purga , se pueden administrar con toda satisfaccion las pildoras de estoraque , el opio , y la triaca. Los remedios acres , como el tabaco de hoja , y la raíz de pelitre , que hacen saliyar , evacuan una parte del humor que causa la enfermedad , y minoran el dolor. En semejante caso el humo del tabaco de hoja suele tambien aprovechar , ya haciendo salivar , y ya porque tiene algo de anodino , en lo que se parece al opio.

§. 142. Como esta causa muchas veces es efecto de una debilidad de estomago , todos los dias yemos personas que al paso que usan de refrigerantes , el  
mal

mal se aumenta, por lo que duplican estos remedios, y à proporcion crecen los dolores. Este método se debe precisamente abandonar, y usar de los remedios estomacales, que puedan restablecer la transpiracion. Los polvos N. 14. han producido muchas veces excelentes efectos, quando los he mandado en este caso, y siempre quitan desde luego los dolores de muelas, que repiten periodicamente en ciertos dias y à ciertas horas. He curado à algunas personas que no bebian vino, aconsejandolas que lo bebiesen.

§. 143. Además de los dolores de muelas que dependen de las tres causas principales indicadas, que son las mas frecuentes, los hay que duran mucho, y son muy crueles, ocasionados por una acrimonia general de la masa de la sangre, los quales no se curan sino con los remedios propios para corregir dicha acrimonia. Quando ésta es de naturaleza escorbutica, la destruyen el rabano rustico, los berros, la becabunga, la acedera, la acederilla &c. Si es de distinta naturaleza, pide otros remedios: pero el plan de esta Obra no permite semejantes descripciones. Como el mal es largo, da tiempo para ir à consultar à un Medico. La gota y el reumatismo hacen algunas veces decubito à los dientes, y ocasionan dolores agudisimos, que deben tratarse como las enfermedades de que dependen.

§. 144. Por lo dicho se comprehende, en qué consiste aquella imaginaria rareza que se atribuye al dolor de muelas, por ver que el remedio que alivió à uno, no sirve à otro. Esto proviene de que semejantes remedios se ordenan siempre sin conocimiento de causa; de que no se atiende à la naturaleza del mal; de que tratan al dolor que procede de la caries, como al de la inflamacion; al de ésta como un dolor de fluxion fria, y à éste ultimo como al que causa la acrimonia escorbutica; y asi no es estraño que no se consiga el fin. Aun los Medicos no siempre suelen atender como corresponde à la naturaleza del mal; y quando la conocen, se contentan con remedios débiles è

incapaces de producir el efecto necesario. Si el mal es de naturaleza inflamatoria, solo la sangría puede curarle.

Asi como todos los dolores dependen de muchas causas distintas, y si estas no se destruyen con los remedios convenientes, en vez de curarlos se aumentan, lo mismo sucede con los dolores de muelas. Yo he curado vehementes dolores de muelas de la mandíbula inferior, aplicando un emplasto compuesto de Harina, clara de Huevo, Aguardiente, y Almaciga, al ángulo de esta mandíbula, en el parage donde se siente pulsar la arteria. Tambien he conseguido se aliviassen dolores de cabeza sumamente crueles, aplicando el mismo emplasto à la arteria temporal.

## CAPITULO IX.

### DE LA APOPLEXIA.

§. 145. **T**odos conocen la apoplexía, la qual es una pérdida repentina de todos los sentidos, y de todos los movimientos voluntarios, durante la qual el pulso se mantiene, y la respiracion padece. Como esta enfermedad no es frecuente entre las gentes del campo, y de ella hablé con mucha extension en una carta que se publicó en 1761, dirigida à Mr. de HALLER, no me dilataré sobre este asunto.

§. 146. Distinguense por lo regular dos especies de apoplexía, la sanguinea, y la serosa. Una y otra dependen de que los vasos del cerebro se llenan demasiado, è impiden las funciones de los nervios. Toda la diferencia que hay entre ellas, es que la primera la padecen las personas fuertes y robustas, que tienen una sangre efectivamente pesada, gruesa, inflamatoria, y que peca en abundancia; y entonces es una verdadera enfermedad inflamatoria. La otra la padecen las personas que abundan en humores, y son menos robustas, cuya sangre es

mas

mas aquosa, mas bien viscosa que densa ò gruesa, y sus vasos están flojos.

§. 147. Quando la primera está en su mayor altura, se llama apoplexía sanguinea, ò que abate, la qual destruye y mata en un instante; sin tener remedio. Quando el mal no es tan violento, y el enfermo se halla con un pulso fuerte, lleno, alto, con la cara encendida y abultada, el cuello hinchado, la respiracion fatigosa y ruidosa; quando nada siente, ni tiene otro movimiento que algunos esfuerzos para vomitar, los que en muchas ocasiones faltan tambien, se debe sin dilacion:::

1. Descubrir del todo la cabeza al enfermo; taparle muy poco lo restante del cuerpo; procurarle un ayre muy fresco, y afloxarle enteramente el cuello. 2. Ponerle la cabeza alta, quanto se pueda, y los pies colgando. 3. Hacerle una sangria del brazo de doce à diez y seis onzas, abriendo bien la vena, y segun la fuerza con que salte la sangre, resolverá el Cirujano si ha de sacar algunas onzas mas ò menos. Si las circunstancias lo piden, se repetirá en el espacio de tres ò quatro horas, hasta tres ò quatro veces, del brazo ù del pie. 4. Echarle una lavativa con el cocimiento de las yerbas emolientes que haya mas à mano, quatro cucharadas de aceyte, y una de sal, y se repetirá de tres en tres horas. 5. Se le hará que beba mucha agua, si se puede, poniendo en cada azumbre tres dragmas de Nitro. 6. Luego que se minore la violencia del pulso, y la respiracion esté menos fatigosa, y la cara sin tanto encendimiento, es preciso hacerle que tome el cocimiento N. 23, ò si éste no pudiese estar à tiempo, mas de media onza, ò una onza entera de Cremor de Tartaro, y mucho Suero; remedio que me salió muy bien en un caso en que no tenia otro. 7. Huir de todo licor espiritoso, del vino, de las aguas destiladas, yá en bebida, yá aplicandolas ò dandolas à oler. El Traductor Ingles de esta Obra, vió un hombre que murió apoplético, por ha-

haber trasegado gran cantidad de espíritu de vino. 8. No se debe mover, tocar, è irritar al enfermo, sino lo menos que se pueda; en una palabra, es preciso huir de todo lo que pueda agitarle. Este consejo es absolutamente contrario à lo que por lo comun se practica; pero sin embargo está fundado en razon, la experiencia le confirma, y es indispensable. En efecto todo el mal procede de que la sangre se dirige en gran cantidad, y con demasiada fuerza al cerebro, el que hallandose comprimido no dexa que se muevan los nervios. Para restablecer estos movimientos, es preciso desembarazar el cerebro, disminuyendo la fuerza de la sangre; pero los licores, los vinos, los espíritus, las sales volátiles, la agitación, y las friegas la aumentan, y por consiguiente el embarazo del cerebro y la enfermedad; y al contrario todo lo que calma la circulacion, contribuye à hacer que vuelvan mas pronto el sentido y el movimiento voluntario. 9. Se deben hacer unas ligaduras fuertes en los muslos junto à las rodillas; pues de este modo se impide que vuelva la sangre de las piernas, y sube menos à la cabeza. Si al paso que el enfermo toma los remedios, se vé que vá poco à poco pasando à un estado menos violento, se puede tener esperanza; pero si despues de las primeras evacuaciones generales se pone mas agravado, no hay recurso.

§. 148. Quando se cura, recobra los sentidos; pero muchas veces le queda por algun tiempo un poco de delirio, y casi siempre una perlesia en la lengua, en un brazo, en una pierna, y en los musculos del mismo lado de la cara. Esta perlesia suele curarse poco à poco con los purgantes refrigerantes dados de quando en quando, y con una dieta poquisimo nutritiva. Todos los remedios cálidos son en extremo nocivos, y pueden ocasionar un nuevo insulto. El vomitivo podria ser mortal, como muchas veces lo ha sido; y asi se debe huir absolutamente de él, y ni aun ayudar con agua tibia los esfuer-



zos que hace al enfermo para vomitar , pues estos no dependen de los materiales que hay en el estomago, sino del cerebro ; y quanto mayores son , tanto mas se aumenta este embarazo , porque mientras subsisten , la sangre no puede volver de la cabeza , y por lo mismo se carga mas el cerebro.

§. 149. La otra especie tiene los mismos sintomas , à excepcion de que el pulso no está tan descubierto , ni tan fuerte ; la cara está menos encendida ; y aun algunas veces pàlida ; no hay tanta dificultad en la respiracion , y los vomitos suelen ser mas abundantes , y con mayor facilidad.

Como esta apoplexia acomete à las personas menos sanguineas , menos fuertes , y menos encendidas , por lo comun no es necesaria la sangria , à lo menos casi nunca se debe repetir , y si el pulso está poco lleno y sin dureza , podria ser perjudicial.

En quanto à lo demás es preciso , 1. Situar al enfermo como en la apoplexía sanguinea , aunque no sea tan necesaria esta situacion. 2. Echarle una lavativa sin aceite , pero con duplicada cantidad de sal , y una porcion de xabon del tamaño de un huevo pequeño ; ò con quatro ò cinco tallos de Graciola , ù de qualquiera otro purgante , como el Sen , &c , la que se repetirá dos veces al dia y aun mas , pues este remedio es sumamente util. 3. Purgarle con los polvos , N. 21. 4. Por bebida se le puede dar una infusion fuerte de Torongil. 5. Al dia tercero se le vuelve à purgar. 6. Se le deben aplicar desde luego los vexigatorios à las pantorrillas. 7. Si se viese que la Naturaleza quiere desembarazarse por los sudores , se la debe ayudar ; y muchas veces he visto que una infusion de Cardo santo hecha en forma de Thé , producía muy bien este efecto. Si se toma este partido , es preciso mantener el sudor por muchos dias , sin que se mueva el enfermo , si pudiese ser , pues en este caso ha sucedido que à los nueve dias se ha hallado libre el enfermo de toda

da perlesia, la que por lo regular sobreviene despues de esta apoplexía, como despues de la otra.

§. 150. Las apoplexías suelen repetir, y cada insulto nuevo es mas peligroso que el antecedente, y asi importa mucho procurar el precaverlos. Una y otra especie se precave con una dieta rigorosa, y cercenando mucho de la cantidad ordinaria de los alimentos; y la precaucion mas esencial, para todo aquel que ha padecido una apoplexía, es no cenar. Los que han tenido la sanguinea, deben ser aun mas exactos que los otros; abstenerse de todo lo xugoso, aromático, acre, del vino, de los licores, y del Café; hacer largo uso de las verduras, de las frutas, y de los ácidos; comer poca carne, y ninguna de las que llaman negras; tomar todas las semanas dos ò tres tomas de los polvos N. 24, por la mañana en ayunas, en un vaso de agua; purgarse dos ò tres veces al año con la pocion N. 23; hacer todos los dias exercicio; huir de los aposentos muy calientes, y del ardor del Sol; acostarse temprano, levantarse muy de mañana, y no estar jamás en la cama mas de ocho horas; y si se advierte que se aumenta mucho la sangre, y que se dirige à la cabeza, es preciso hacer sin dilacion una sangria, y ponerse por algunos dias à una dieta rigorosa, sin usar de alimento alguno sólido. Los baños calientes son perniciosos en estos casos. En la apoplexía serosa, en vez de purgarse con el remedio N. 23, se debe hacer con el del N. 21.

§. 151. Con los mismos socorros propios para precaver una recaida, se puede impedir el primer insulto, si se practican à tiempo; pues aunque el accidente de apoplexía sea muy pronto, sin embargo muchas semanas antes, algunas veces muchos meses, y aun años, le anuncian los vertigos ò vaídos; la pesadéz de cabeza, una ligera torpeza en la lengua, perlesias momentaneas, ya de una parte, ya de otra; algunas veces la inapetencia y conatos à vomitar, sin que se pueda sospechar embarazo en las primeras vias, ò alguna otra causa en el estoma-  
go

go ò su inmediacion; una transformacion en la fisonomía, difícil de describir; unos dolores vivos y pasajeros cerca del corazon; y una disminucion en las fuerzas sin causa manifiesta, y algunas otras señales que indican que los humores se dirigen en demasiada cantidad à la cabeza, y que están embarazadas las funciones del cerebro.

Hay personas que padecen accidentes que dependen de la misma causa que la apoplexía, y pueden considerarse como apoplexías muy ligeras, cuyos insultos repiten con frecuencia, y alteran poquisimo la salud. La sangre sube de un golpe à la cabeza; queda aturdido el enfermo; pierde todas sus fuerzas; algunas veces tiene nauseas, pero sin perder del todo el conocimiento, sentido, y movimiento. La quietud, una sangria, y las lavativas desvanecen el insulto. La repeticion se previene con el regimen propuesto §. 150. y en especial usando con abundancia de los polvos N. 24. Al fin uno de estos insultos degenera en apoplexía mortal; pero ésta se puede retardar muchisimo tiempo con un regimen exacto, y evitando todas las pasiones fuertes, y principalmente la cólera.

## CAPITULO X.

## DE LA INSOLACION.

§. 152. **L**amanse *insolacion* los males que resultan tan de haber dado el Sol con mucha fuerza en la cabeza. Si se atiende à que la madera, las piedras, y los metales, expuestos à la accion del Sol, se calientan, aun en los climas templados, de modo que no se les puede tocar sin quemarse, se comprehenderá cuánto daño se puede seguir, si la cabeza está expuesta à un calor semejante. Los vasos se secan, la sangre se espesa, y se forma una verdadera inflamacion, que suele quitar la vida en poquisimo tiempo. *Manases, marido de Judith* murió

rió de una insolacion; *pues como estaba con los que ataban los haces en los campos, le dió el calor en la cabeza, cayó malo, se puso en la cama, y murió.* Las señales que caracterizan una insolacion, son, haberse detenido en un parage donde daba con fuerza el Sol, un vehemente dolor de cabeza, la cutis ardiënte, y muy seca; los ojos encendidos y secos, sin poderlos tener abiertos, ni sufrir la luz; en algunos casos un movimiento continuo en el parpado; el aliviarse si se aplica algun licor fresco; muchas veces no poder dormir; otras una gran modorra, pero despertando impetuosamente y con frecuencia; una calentura muy fuerte; un abatimiento, y una total displicencia; algunas veces mucha sed, otras ninguna; y por lo comun la cutis de la cara está como tostada.

§. 153. En dos estaciones del año son mas freqüentes las insolaciones, ò en Primavera, ò en los grandes calores; pero en sus efectos son muy diferentes. En la Primavera las padecen poco los trabajadores y gentes del campo; pero las de la Ciudad, las personas delicadas, que en el Invierno hicieron poco exercicio, y se llenaron de humores, están mas expuestas. Si en estas circunstancias van al Sol, como éste tiene ya cierta fuerza; como por el género de vida que han traído, los humores están ya muy dispuestos à dirigirse à la cabeza; y como la frescura del terreno, principalmente quando ha llovido, es causa de que no se calienten los pies con tanta facilidad, obra en la cabeza como un vexigatorio, y hace que fluya à ella mayor cantidad de humores, lo que ocasiona vehementes dolores de cabeza, acompañados por lo comun de punzadas vivas y freqüentes, y de dolores en los ojos; pero este mal rara vez es peligroso. Las gentes del campo, y las personas de la Ciudad que no han dexado de hacer exercicio en Invierno, no temen al Sol de la Primavera. Las insolaciones en Estío son mucho mas fatales; y las padecen los trabajadores, ò viageros que están mucho tiempo expuestos al Sol. Entonces es

oir quan-

quando el mal llega à su mayor altura , y quando los enfermos en muchas ocasiones quedan muertos en el sitio. En los Países cálidos , esta causa quita la vida à muchas personas en las calles , y hace grandes estragos en los Exercitos que van de marcha , y en los Sitios. En los Países templados se ven tambien tristes efectos. Despues de haber caminado un hombre todo el dia al Sol , se puso aletargado , y al cabo de algunas horas murió con los sintomas de la rabia. Yo ví à un Albañil que en un dia muy caloroso se quejaba à su compañero de un vehemente dolor de cabeza , que por minutos iba aumentando; quiso retirarse , y en el mismo instante cayó muerto , y se precipitó. Esta causa produce con frecuencia , entre las gentes del campo , frenesíes muy peligrosos , que el Pueblo llama calenturas ardientes.

§. 154. Aun es mas peligroso el efecto del Sol , si uno se expone à él mientras duerme. Dos Segadores se quedaron dormidos sobre un monton de heno con la cabeza descubierta ; pero habiendoles despertado los otros , no podian estar en pie , pronunciaron algunas palabras sin sentido , y murieron. Quando la embriaguéz y la insolacion concurren en un mismo sugeto , quitan la vida con gran prontitud ; y no hay año que no se encuentren muertos , en los caminos , paysanos que estando embriagados van à tenderse en algunos parages retirados , donde perecen de una apoplexía solar y vinoso. Los que se libertan , por lo regular padecen toda su vida dolores de cabeza , y aun alguna leve perturbacion en las ideas. He visto que despues de algunos dias de vehementes dolores de cabeza , el mal se dirigia à los parpados , los quales se mantenian por mucho tiempo encarnados y muy estirados , sin poderlos abrir. Se han visto personas , en quienes una insolacion ocasionaba un delirio continuo sin calentura , y sin que se quejasen de dolor de cabeza. Algunas veces ha resultado la gota serena , y acontece con frecuencia , à los que han estado mucho tiempo al

Sol, quedarles una impresion en la vista, que les parece ven diferentes cuerpos que dan vueltas en el ayre, y turban la vision, de lo que he visto algunos exemplos en este Estio.

Habiendo un hombre de quarenta y dos años estado expuesto por muchas horas à un Sol fuerte con un gorro muy delgado, y pasado la noche siguiente à la inclemencia, al otro dia se halló acometido de un dolor de cabeza vehementísimo, con una calentura ardiente, conatos à vomitar, una vigilia cruel, congojas muy grandes, y con los ojos encarnados y relucientes. Sin embargo de que muchos Médicos usaron de los socorros mas bien indicados, se puso frenético al dia quinto, y murió al nueve.

Pocas horas antes de morir arrojó pus por la boca, narices y oreja derecha; y en su cadaver se halló un absceso pequeño debaxo del craneo, y corrompidos enteramente, asi el cerebro, como las membranas que le cubren.

§. 155. En los niños muy pequeños, que nunca están expuestos por tanto tiempo à un ardor tan violento, y à quienes basta causa mas ligera, el mal se manifiesta por una modorra profunda que dura muchos dias, pero despertando continuamente con furor y espanto, casi como quando han tenido mucho miedo; por movimientos convulsivos; por dolores de cabeza que tienen sus aumentos, y les hacen dar grandes gritos; y por vomitos continuos. He visto niños que, despues de una insolacion, han padecido por mucho tiempo una leve tos.

§. 156. Los viejos que por lo comun se sientan sin reflexion al Sol, no saben à quanto riesgo se exponen. A un hombre, que en el dia libre de una terciana se estuvo de proposito mucho tiempo al Sol, le dió una apoplexía que le quitó la vida al dia siguiente. Aun quando el mal no se manifiesta desde luego, esta costumbre dispone ciertamente à la apoplexía y à los dolores de cabeza. Uno de los efectos mas ligeros del Sol, quando dá en la ca-  
be-

beza ; es ocasionar un romadizo del cerebro , una angina ò embarazo en la garganta , con dificultad de tragar , y respirar ; una ronquera , una hinchazon de las glandulas del cuello , y una sequedad en los ojos , que suele padecerse por mucho tiempo.

§. 157. El mismo efecto causa el demasiado calor del fuego que el Sol. Habiendose quedado dormido un hombre con la cabeza cerca del fuego , murió apoplético en este sueño.

§. 158. La accion de un Sol muy fuerte no solo daña quando dá en la cabeza , sino tambien en las demás partes ; y los que à él se exponen , reservando la cabeza , experimentan dolores vehementes , una sensacion de calor , y un embaramiento grande en estas partes que se han resecado , como en las piernas , rodillas , muslos , riñones , y brazos ; y aún algunas veces se encienden en calentura.

§. 159. Quando se examina à un enfermo que tiene una insolacion , se debe atender si concurren otras causas. Un Viagero , y un Peon de Albañil , comunmente padecen tanto por la fatiga del camino ù del trabajo , como por el Sol.

§. 160. Importa mucho curar desde luego las insolaciones ; pues si en esto hay descuido , aun aquellas que con facilidad se hubieran curado , se hacen muy fatales. Se curan , como todas las enfermedades antecedentes , con las sangrias y los refrigerantes de toda especie , en bebida , baños , y lavativas.

1. Si el mal es ejecutivo , se debe empezar por una sangria muy grande , y aun repetirla. Con una sola algunas veces se desvanecen al instante todos los accidentes ; pero otras es necesario repetirlas. A Luis XIV fue preciso sangrarle nueve veces para curarle en 1658 de una insolacion que cogió en la caza. 2. Despues de la sangria se darán baños de piernas con agua tibia ; y éste es uno de los remedios que con mas prontitud alivian ;

vian; y he visto disiparse el dolor de cabeza y corregirse à proporcion del numero y duracion de los baños. Quando el mal es grave, es preciso pasar al medio baño, y aun al baño entero; pero debe ser tibio, como los baños de pies, pues el agua caliente sería muy perjudicial. 3. Las lavativas, hechas con un cocimiento de qualquiera de las yervas emolientes, producen tambien un efecto muy bueno. 4. Es preciso beber con abundancia de la leche de almendras N. 4, del agua de limon, que es la mejor bebida en este caso, ù del agua ò vinagre, que suple muy bien por el agua de limon; y del Suero muy claro, con un poco de vinagre, que es aun mas eficaz. Todas estas bebidas se pueden tomar frescas. A la frente, sienes, y aún toda la cabeza se aplican paños mojados en agua fresca, y un poco de vinagre rosado, lo que puede suplir por todos los demás remedios de que se valen en este caso; los que mas se celebran son los zumos de Verdolagas, Lechuga, Cardo de Maria, y Verbena. La bebida N. 32. es util, tomandola todos los dias en ayunas.

§. 161. Los baños frios han curado algunas veces casos casi desesperados. Habiendo un hombre de veinte años estado expuesto por mucho tiempo à un Sol que abrasaba, deliraba furiosamente sin calentura, y en la realidad estaba maniaco. Despues de varias sangrias se le metió en un baño frio, el que se repitió muchas veces, y al mismo tiempo se le echaba agua fria en la cabeza. Estos socorros le curaron poco à poco. Un Oficial, que en los grandes calores habia corrido la posta por muchos dias, al baxar del Cavallo, tuvo un desmayo que se resistió à todos los remedios ordinarios; sin embargo se le salvó metiendole en un baño de agua helada: pero en estos casos nunca se debe usar del baño frio, sin que precedan las sangrias.

§. 162. Es constante que con mas facilidad se cogera una insolacion, estando uno parado, que haciendo exer-



cicio , y el uso de los sombreros blancos , ù de los negros poniendo algunas hojas de papel debaxo , contribuye sensiblemente à precaver los malos efectos de un Sol de mediana actividad, pero es inutil quando el Sol es muy fuerte.

Los efectos del Sol son muy diferentes en varias personas , segun su constitucion natural , ò la adquirida por la costumbre. Nos hacemos à sus impresiones , como à las de todos los otros cuerpos que obran continuamente en nosotros , y conseguimos estar expuestos sin riesgo à su ardor , del mismo modo que logramos sufrir sin incomodidad el rigor de los mayores frios. El hombre está formado para tolerar muchas mas cosas de las que tolera ; pero entre las Naciones civilizadas casi nunca conoce sus fuerzas , porque la educacion que le dan , se dirige toda à destruirlas , y consigue siempre el fin de este proyecto. Si queremos ver al hombre fisico en su integridad , debemos buscarle en las Naciones Salvages ; pues solo alli se vé lo que podriamos ser , y seguramente ganariamos , si adoptasemos su educacion corporal.

## CAPITULO XI.

## DEL REUMATISMO.

§. 163. **E**L reumatismo es, ò con calentura , ò sin ella. El primero es una enfermedad inflamatoria que se anuncia por una calentura vehemente, con frio , calor , pulso duro , y dolor de cabeza. Muchos dias antes que se declare la calentura , se suele sentir tambien un frio extraordinario , con una indisposicion general. Al segundo ò tercero dia , y algunas veces al primero , se halla poseído el enfermo de un cruel dolor en alguna parte del cuerpo , en especial en las articulaciones , que le impide absolutamente el movimiento , y al que en breve se sigue calor , rubicundéz , è hinchazon en la parte. La rodilla es por lo comun la primera que

padece, y algunas veces las dos à un tiempo. Sucede con frecuencia que baxa la calentura, quando el dolor se fixa; otras veces subsiste muchos dias, y se aumenta todas las tardes. Al cabo de algunos dias se minorá en una parte, y acomete à la otra. De la rodilla va al pie, à la cadera, à los riñones, à los hombros, al codo, à la muñeca, à la nuca, y con frecuencia à las partes medias. Algunas veces queda enteramente libre una parte, quando empieza à padecer la otra; otras, padecen à un mismo tiempo muchas articulaciones, y aun todas, como yo lo he visto, y entonces es horrible el estado del enfermo; pues de modo ninguno se puede mover, y teme que lleguen à él, porque es imposible tocarle sin que padezca. No puede sufrir el peso de la ropa, la que es preciso sostener con aros; y el movimiento que se hace en el suelo, al andar por el aposento, aumentá sus dolores, y éstos regularmente son mas crueles y mas rebeldes en los riñones, cadera y nuca.

§. 164. Muchas veces se fixa tambien el mal en la cutis de la cabeza, y son excésivos los dolores. Yo le he visto acometer à los parpados y dientes con una violencia inexplicable. Mientras el mal es exterior, por doloroso que sea, si se dirige bien al enfermo, no es de gran riesgo; pero si por qualquier accidente, defecto, ò causa oculta, el mal se fixa en alguna parte interna, es en extremo peligroso. Si acomete al cerebro, ocasiona un delirio frenetico; fixandose en el pulmon sofoca; y si se apodera del estomago ù de las entrañas, produce dolores inauditos, ocasionados por la inflamacion de estas partes, la que, si es fuerte, quita muy en breve la vida. Dos años há que ví à un hombre robusto, que quando me llamó tenia ya gangrenados los intestinos, habiendo empezado su mal por un reumatismo en los brazos y una rodilla, el que habian querido disipar haciendo sudar con cosas calientes; en efecto habia su-  
da-

dado mucho, pero el humor inflamatorio se retiró à los intestinos, la inflamacion degeneró en gangrena despues de treinta y seis horas de agudisimos dolores, y murió à las dos horas de haberle visto.

§. 165. Muchas veces no es tan violento el mal, la calentura es poco fuerte, cesa del todo luego que empiezan los dolores, y éstos solo se padecen en una ù dos partes.

§. 166. Si el mal se mantiene por mucho tiempo fixo en una articulacion, el movimiento de ésta queda embarazado para siempre. Yo ví à una persona, que de resultas de un reumatismo en la nuca habia veinte años que estaba con el cuello torcido; y à otro pobre joven que habia perdido el movimiento de una cadera y de las dos rodillas, y no podia estar en pie, ni sentado, y apenas hallaba modo de estar en la cama.

§. 167. La causa mas comun del reumatismo es la transpiracion detenida, y una espesura inflamatoria de la sangre. Esta ultima causa es la que desde luego se debe destruir, porque mientras subsiste, se trabajaria inutilmente en restablecer la transpiracion, la qual se restablece por sí, quando está curada la inflamacion; y así es preciso tratar esta enfermedad del mismo modo que las inflamatorias.

§. 168. Luego que está declarado el mal, se le administrará al enfermo la lavativa N. 5, y una hora despues se le hará una sangria del brazo de doce onzas, se le pondrá al regimen, y se le dará à beber con abundancia de la tisana N. 2, y de la leche de almendras N. 4. Como para las gentes del campo de pocas conveniencias es muy costosa la leche de almendras, se les puede dar el suero muy claro, endulzado con un poco de miel. Yo he visto curarse con él un reumatismo muy grave, despues de dos sangrias, sin tomar otro remedio, ni alimento por trece dias. El suero puede servir tambien con buen efecto para las lavativas.

§. 169. Si despues de la primera sangria no se minorá mucho el mal, es preciso repetirla al cabo de algunas horas. Yo he mandado hacer quatro en los dos primeros dias, y quinta algunos despues. Pero la dureza del pulso regularmente es menor despues de la segunda; y aun quando los dolores continúan con la misma fuerza, sin embargo está con mas quietud el enfermo. Todos los dias se debe repetir la lavativa, y aun dos veces, si es poco lo que con cada una se evacua, y si el enfermo padece grandes dolores de cabeza. En los reumatismos sumamente dolorosos no puede el enfermo ponerse en la postura necesaria para recibir las lavativas; entonces deben ser las bebidas lo mas laxantes que sea posible, y darle por mañana y tarde una toma del Cremor de Tartaro N. 24. Con este remedio, aconsejado por mí y usado por mucho tiempo con el suero, se curaron dos personas de dolores reumáticos, que habia muchos años repetian muy à menudo con algo de calentura. Las Manzanas y Ciruelas cocidas, y las frutas del Estío bien maduras, son los mejores alimentos. Muchos dolores se escusan à los enfermos, poniendoles una tohalla debaxo de la espalda; y otra debaxo de los muslos, las que sirven para moverlos. Quando se hallan con las manos libres, les es muy util una cuerda, que, estando asegurada en el techo, caíga perpendicular encima de la cama, para que por sí se ayuden, sosteniendose de la cuerda.

§. 170. Quando ya no hay calentura, ni el pulso tiene dureza, purgo con buen efecto con la pocion N. 23; y si el enfermo hace con ella cinco ò seis cursos, por lo regular se alivia mucho; y se repite con felicidad al tercero dia, y algunos despues.

§. 171. Quando los dolores son excesivos, no permiten ningun tópicó, pero se puede usar de los baños de vapor, los quales alivian eficazisimamente, con tal que se den con freqüencia y por mucho tiempo. Estos baños consisten unicamente en dirigir el vapor del agua  
hir-

hirviendo à las partes enfermas , lo que es muy facil por medio de muchos artificios simplicisimos , eligiendo de estos los mas cómodos segun las circunstancias. Siempre que se pueda , se debe tener continuamente aplicado alguno de los tópicos emolientes N. 9. Un medio baño , ò un baño entero tibio , en el que esté el enfermo una hora , alivia mucho , precediendo las sangrias suficientes y muchas lavativas. Yo ví à un enfermo que entró en él con dolores agudisimos de los riñones , caderas , y una rodilla ; los padeció tambien muy crueles en el baño , y al dexarle ; pero à la hora de estar en la cama empezó à sudar , y continuó por treinta y seis horas con un sudor tan abundante que parecia increíble , y se curó. Nunca debe preceder el baño , ni otra evacuacion à las sangrias ; pues se aumentaria el mal.

§. 172. Los dolores regularmente son mayores por la noche , y dan remedios para que duerma el enfermo ; pero esta es una práctica muy mala , pues semejantes remedios aumentan positivamente la causa del mal , y destruyen el efecto de los otros ; muchas veces tambien en lugar de calmar los dolores los hacen mayores. Conviene tan poco , que aun el sueño que viene naturalmente en el principio de esta enfermedad , es gravoso à los enfermos ; pues luego que se duermen , tienen estremecimientos violentos y dolorosos , que los despiertan ; ò si duermen algun tiempo , al despertar son mas fuertes los dolores.

§. 173. El reumatismo se termina por cursos , ò por orinas turbias , gruesas y que depositan un sedimento abundante algo amarillo , ò por sudores ; y rara vez sucede que al fin de la enfermedad no haya esta ultima evacuacion , la que se ayuda bebiendo la infusion de flor de Sauco. Pero en los principios son perniciosos los sudores.

§. 174. Tambien sucede , aunque con menos frecuencia , que los reumatismos se terminan por un deposito de una materia acre en las piernas , donde al instante for-

ma vexigas , que se abren y degeneran en ulceras , las quales no se deben curar muy pronto ; pues si se cierran, vuelven luego los dolores. Con una dieta muy moderada , y algunos purgantes suaves se secan naturalmente.

§. 175. Otras veces se forma un absceso ò apostema en la parte enferma , ò en su inmediacion. Yo ví à un Jornalero , à quien despues de crueles dolores de los riñones se le formó un absceso en lo alto del muslo , del que no hizo caso en mucho tiempo , y quando yo le ví era monstruoso. Mandéle abrir , y salió de una vez mas de azumbre y media de materia , pero el enfermo murió extenuado al cabo de algun tiempo. Tambien suele terminar el reumatismo por una especie de sarna que sobreviene en la inmediacion de las partes que padecen. Luego que se hace la erupcion , se disipan los dolores ; pero los granos suelen durar muchas semanas.

§. 176. Nunca he visto que en esta especie de reumatismo durasen los dolores con alguna violencia mas de catorce dias ; pero quedan débiles las partes , adormecidas , è hinchadas ; y suelen pasarse muchas semanas , y algunas veces meses , principalmente si la enfermedad ha sido en Otoño , antes que el enfermo recobre todas sus fuerzas. He visto algunos , que , despues de un reumatismo muy doloroso , quedaron con una sensacion de laxidad muy incomoda , que no se quitó hasta que salió en toda la cutis una erupcion abundante de vexiguillas llenas de agua , de las quales muchas se abrieron , y algunas se secaron sin abrirse.

§. 177. El restablecimiento de las fuerzas en las partes débiles se puede acelerar dando friegas por mañana y tarde con un pedazo de bayeta , ò alguna otra tela de lana ; haciendo exercicio , y conformandose exactamente con los consejos dados en el articulo de la convalecencia. Esta enfermedad se precave con los medios que indiqué hablando de las pleuresías y de los garrotillos.

§. 178. El reumatismo con calentura dá algunas veces

ces à personas que no son tan sanguineas , ò cuya sangre no está tan dispuesta à la inflamacion ; que son de carnes mas blandas , y tienen en los humores mas acrimonia que espesura. En semejantes sugetos no es tan precisa la sangria , aunque la calentura sea muy fuerte ; pero necesitan de mas purgantes , y despues de estar evacuados, les son utiles los vexigatorios , los quales alivian por lo comun luego que empiezan à obrar ; pero nunca se debe usar de éstos , quando la enfermedad está acompañada de un pulso duro. Los polvos N. 25. producen tambien muy buenos efectos en esta especie de reumatismo.

§. 179. Hay otra especie de reumatismo que se llama cronico, el qual tiene algunos caractéres que le distinguen. 1. Ordinariamente está sin calentura. 2. Dura muchísimo tiempo. 3. No acomete por lo regular à tantas partes à un tiempo como el otro. 4. Muchas veces no se advierte ninguna mutacion en la parte enferma , la qual no está mas caliente , mas encendida , ni mas hinchada ; sin embargo suele haber uno ù otro de estos accidentes. 5. El primer reumatismo dá à las personas fuertes , robustas, y vigorosas; pero ésta especie, quiero decir el cronico, le padecen mas bien las de una cierta edad, ò las enfermizas.

§. 180. El dolor del reumatismo cronico , si no se hace caso de él , ò si se le trata mal , suele durar muchos meses , y aun años. Es sobre todo en extremo rebelde , quando se fixa en la cabeza , en los riñones , ò en la cadera , y à lo largo del muslo , y esto es lo que se llama *ceatica*. No hay parte en que no dé este dolor ; algunas veces se fixa en una parte muy pequeña , como en un angulo de la cabeza , en el de la quixada , en la extremidad de un dedo , en una rodilla , en una costilla , ò en un pecho , donde es muy freqüente ocasionar dolores , que hacen creer à la enferma que tiene un cancro. Tambien se fixa en las partes internas ; en el pulmon ocasiona toses muy rebeldes , que al fin degeneran en males de pecho gravisimas ; en el estomago è intestinos , dolores colicos

cos horrendos; en la vexiga , dolores tan semejantes à los que produce la piedra , que aun los Prácticos se han engañado muchas veces.

§. 181. La curacion se diferencia algo de la antecedente. Sin embargo 1. Si el dolor es muy vehemente , y el enfermo robusto, una sangria en el principio hace un efecto muy bueno. 2. Los humores se diluen y la acrimonia se minorá , dando à beber con abundancia una tisana muy fuerte de raiz de bardana N. 26. 3. Despues de quatro ò cinco dias del uso de los diluentes , se purga al enfermo , para lo qual son muy buenos los polvos N. 21. En esta especie se ha usado algunas veces con utilidad de un remedio que ha adquirido alguna reputacion , principalmente entre las gentes del campo ; le traen de Ginebra , no sé por qué , con el nombre de opiada para el reumatismo , y no es otra cosa que el *electuario cario-costino* , el mismo que se halla en las Boticas. Pero advierto que ha sido perjudicial , quando han usado de él en la primera especie de reumatismo ; y aun en esta , quando le han dado à personas débiles , flacas , ardientes , y sin haber precedido los diluentes ; ò quando se ha tomado por mucho tiempo. Causa una debilidad de la que no se pueden ver libres los enfermos. Se compone de aromas muy cálidos , y de purgantes acres.

§. 182. Si despues de practicados los remedios generales , subsistió el mal , es preciso usar por mucho tiempo de los remedios propios para restablecer la transpiracion. Las pildoras N. 18 , y una infusion fuerte de flor de Sauco , han producido en varias ocasiones buenos efectos ; y quando se ha usado por mucho tiempo de los diluentes ; quando no hay calentura ; quando el estomago hace bien sus funciones , y el enfermo obra regularmente , y no es de un temperamento seco ; y quando la parte enferma no está inflamada ; se pueden dar sin miedo los polvos N. 25. al irse à acostar , con una ò dos tazas de la infusion de Cardo santo , hecha en forma de Thé,



y una porcion de Triaca del tamaño de una avellana; pues este remedio mueve con abundancia los sudores, los quales quitan por lo comun el mal; y puede hacerse mas eficaz envolviendo toda la parte en una bayeta mojada en el cocimiento N. 27.

§. 183. Entre todos los dolores la ceática es el mas rebelde. He visto efectos muy extraordinarios aplicando siete ù ocho ventosas à la parte que padece, y con este socorro solo he curado en pocas horas ceaticas, que por muchos años se habian resistido à los remedios. Los vexigatorios, ò qualquier emplasto que ocasione una supuracion en esta parte, contribuyen tambien mucho à la curacion; pero no con tanta eficacia como las ventosas. Es preciso repetirlos muchas veces. Un lienzo ò un tafetan encerado de verde, aplicado à la parte enferma, la hace que transpire con abundancia, y evacua de este modo el humor acre que producía el dolor. Aplicando uno ù otro de estos remedios, pero especialmente el tafetan, el qual se pega mejor, y su encerado es diferente, suelen tambien levantarse vexigas, como con los vexigatorios. Un emplasto de cal viva y miel, amasados juntos, ha curado ceaticas rebeldes. El aceyte de hiemas de huevo ha producido buenos efectos en los mismos casos, y tambien un sedal puesto en la parte inferior del muslo. Finalmente los dolores que à ninguno de estos remedios habian cedido, se han curado cauterizando la parte donde se siente el dolor con mas viveza, à no ser que el Cirujano no se atreva por alguna razon particular, deducida del conocimiento anatomico de las partes. En la cabeza no se debe cauterizar con hierro encendido.

§. 184. Los baños calientes ò thermales, son por lo comun muy eficaces (a) Sin embargo estoy persuadido à

---

(a) Al fin de esta Obra en la Tablá 1. se señalan los baños calientes, que en España equivalen à los de Borbona, Plombiers, y Esse, que aqui propone Mr. Tissot. *Nota del Traductor.*

que todo dolor reumatico se puede curar sin estos socorros, pero ha de ser con curaciones mas largas, à las quales pocos enfermos se sujetarian con la regularidad necesaria. El Pueblo usa en lugar de estos baños del baño de orujo, que cura à algunos, haciendoles sudar mucho. Los baños frios son el mejor preservativo del reumatismo; pero no siempre se pueden tomar. Muchas circunstancias impiden absolutamente su uso à algunas personas. Las que están sujetas à esta especie de reumatismo, harán muy bien en frotarse todas las mañanas con una bayeta todo el cuerpo, si pueden; pero en especial las partes que padecen. Ningun socorro mantiene la transpiracion mejor que éste; y aun algunas veces la aumenta demasiado. Tambien es muy util traer en Invierno sobre la carne alguna ropa de lana, que cubra todo el cuerpo. Despues de un reumatismo violento, se debe huir por mucho tiempo del ayre humedo y frio, el qual ocasionaria una recaída.

§. 185. Para el reumatismo se usa comunmente de remedios muy nocivos, y que todos los dias causan males gravisimos; tales son los espiritosos, el aguardiente, el agua vulneraria espiritosa &c; pues estos remedios ò hacen mas rebelde el dolor y le fixan mas, endureciendo la cutis, ò son causa de que el humor vaya à parar à alguna otra parte; y hay exemplos de gentes que murieron prontamente, por haber aplicado el espiritu de vino en los dolores reumaticos. Otras veces no teniendo salida el humor por la cutis, se fixa en el hueso y le altera. Aqui sucedió un caso singular, que podrá servir de escarmiento. Una muger frotó por la noche con espiritu de vino à su marido, que tenia un reumatismo muy doloroso; una feliz casualidad precavió el mal que le hubiera causado; pues acercando la luz se encendió el espiritu de vino, se quemó la parte enferma, la curaron, y los dolores reumaticos se quitaron del todo con esta supuracion.

Los unguentos acres y grasos producen tambien malisimos efectos , y son igualmente dañosos. Han resultado caries de haber usado de un remedio conocido con el nombre de *balsamo de azufre terebentinado*. En 1750 me consultaron para una muger , tres dias antes que muriese , que habia mucho tiempo padecia dolores agudos ; la habian hecho diferentes remedios , y entre otros habia usado mucho de una tisana , en que entraba el antimonio con algunos purgantes , y la habian frotado con un balsamo graso y espiritoso. Se habian aumentado la calentura , los dolores , y la desecacion ; los huesos de los muslos y brazos estaban cariados , y en los movimientos necesarios para socorrerla , se le habian roto , sin salir de la cama , los dos muslos y un brazo. Un exemplo tan espantoso debe hacer conocer el riesgo de los remedios administrados sin consideracion , aun en los males que de suyo parecen poco graves. Tambien debo advertir que hay dolores reumaticos que no requieren ningun topico , y que con casi todos los remedios se irritan ; entonces es preciso contentarse con defender la parte de las impresiones del ayre , cubriendola con una bayeta , ò con algunas pieles de animales , sin pelar.

Algunas veces es tambien mas conveniente dexar un dolor mediano y rebelde , especialmente en los viejos , ò gentes debiles , que emplear demasiados remedios , ò remedios violentos que les causarian mas mal que el dolor.

§. 186. “Si el dolor fixo en una misma parte ocasiona con su duracion un principio de rigidéz en la articulacion que padece , es preciso exponer la parte dos veces al dia al vapor del agua caliente ; enjugarla despues bien con paños calientes ; frotarla con suavidad , y untarla sucesivamente con unguento de Altea. El riego , junto con este vapor , aumenta mucho su eficacia. Para un caso de esta especie mandé hacer una maquina muy simple de hoja de lata , con la que à un tiempo se prac-

practicaban estos dos remedios de vapor y riego.

§. 187. Los niños suelen padecer dolores tan vehementes y generales, que en ninguna parte se les puede tocar sin que den grandes gritos; es preciso no equivocarse en esto, ni curar este mal como reumatismo, pues suele proceder de lombrices, y se disipa luego que las arrojan.

## CAPITULO XII.

### DE LA RABIA.

§. 188. **L**OS hombres pueden rabiar sin que preceda mordedura, pero este caso es muy raro. La rabia es enfermedad propia del genero canino, es à saber, de los perros, lobos y zorras; y estos animales son casi los unicos que rabian sin que hayan sido mordidos. Quando se ha declarado en uno, éste muerde à otros, y rabian muchos; los demás animales, y aun los mismos hombres se muerden, y esta mordedura produce algunas veces la rabia, aunque no siempre, de lo que conviene estar advertidos.

§. 189. Si un perro que antes estaba alegre, se pone à un mismo tiempo triste è inquieto; si no quiere comer; si se le advierte alguna novedad en los ojos; si en el modo de andar manifiesta desasosiego, se debe temer que rabie, por lo que conviene atarle al instante, para poderle matar luego que se confirme el mal; y aun sería mas acertado matarle inmediatamente. Los sintomas se aumentan muy pronto; su aversion à los alimentos, y especialmente à los líquidos, se hace mayor; ya no conoce à su dueño; se le muda la voz; no quiere que se acerquen à él, y muerde à los que intentan acercarse; huye de su casa; anda con la cola y cabeza baxas, la lengua medio colgando y llena de espuma, circunstancia muy comun en todos los perros que rabian, y en otros muchos casos. Comunmente los demás perros le conocen desde lexos, y huyen de él como asus-

tados, lo que es señal certisima de su rabia. Algunas veces se contenta con morder al que se halla junto à él; otras, mas furioso, se tira à derecha è izquierda à todos los hombres y animales que encuentra; huye con horror de todas las aguas que halla; finalmente cae rendido; algunas veces vuelve à levantarse, y aun anda arrastrando algunos minutos, y por lo regular perece al tercer dia de haberse huido, ò al quarto lo mas tarde, y muchas veces antes.

§. 190. Quando alguno ha sido mordido, la herida se cierra por lo regular con la misma facilidad que si no fuese venenosa; pero al cabo de mas ò menos tiempo, desde tres semanas hasta tres meses, las mas veces seis semanas, empieza à sentirse, en el parage donde estaba la herida, un dolor lento; la cicatriz se hincha, se pone encendida, vuelve à abrirse, y sale de ella un humor acre, fétido, y algo roxo. Al mismo tiempo se halla triste y desidiioso el enfermo; tiene un estupor ò pasmo general, frio casi continuo, dificultad en respirar, un desasosiego que no le dexa, y dolores en los intestinos; el pulso está débil è irregular; el sueño es agitado, inquieto, y perturbado con delirios, sobresaltos, y espantos; los cursos son por lo comun desordenados; de un instante à otro tiene sudores cortos y frios; algunas veces experimenta un ligero dolor en la garganta. Este es el primer grado de la rabia, al que algunos Medicos llaman *rabia muda*.

§. 191. El segundo grado, la rabia confirmada, ò *rabia blanca*, está acompañado de los sintomas siguientes. El enfermo se halla acosado de una sed ardiente, y padece al beber; poco despues tiene antipatia à la bebida en particular al agua, y al cabo de algunas horas la aborrece, y es tan fuerte este horror, que le causa una congoja grande, y algunas veces convulsiones, el acercarle el agua à sus labios, el verla, y aun su nombre, ò el de otra qualquier bebida; el ver cosas que por su transparencia tienen alguna semejanza con el agua, como la

luz. Sin embargo tragan, aunque violentandose mucho, un poco de carne ò pan, y algunas veces la sopa; y aun muchos las bebidas que les dan como remedio, con tal que no sean agua, ò no se les hable de ella al mismo tiempo. La orina se espesa y pone encendida, y tambien suele suprimirse. La voz se pone ronca, ò la pierden casi del todo; pero lo que se dice de sus ladridos, semejantes à los de los perros, son cuentos ridiculos, supersticiosos, y destituidos de todo fundamento; como tambien otras muchas fábulas de que está llena la historia de esta enfermedad. El ladrido de los perros les molesta, suelen delirar, y algunas veces el delirio es furioso; y entonces es quando escupen à todas partes, solicitan tambien morder, y han mordido algunas veces. El mirar es fixo y con algo de furor, y tienen por lo comun la cara encendida. Estos infelices por lo regular conocen quando les viene la accesion, y suplican à los Asistentes que se guarden. Muchos nunca han tenido este deseo de morder. Las congojas y dolores que sienten, son inexplicables; desean con ansia la muerte, y algunos se han quitado à sí mismos la vida, quando han podido.

§. 192. El veneno se mezcla unicamente con la saliva, y sus efectos son los siguientes: 1. Si las heridas se hicieron mediando los vestidos, no son tan dañosas, como las que se hacen inmediatamente en la piel. 2. Los animales que tienen mucha lana, ò pelo grueso, se preservan por lo comun de la impresion del veneno, porque en estos dos casos se limpian los dientes en los vestidos, en el pelo, y en la lana. 3. Las heridas que hace un animal despues de haber ya mordido à otros muchos, y sin que pase mucho tiempo, no son tan peligrosas como las primeras, porque está agotada la saliva. 4. Si muerde en la cara ò cuello, es mayor el riesgo, y se manifiesta mas pronto el mal, porque la saliva se inficiona antes. En los casos de esta especie se ha visto declararse la rabia al dia tercero.

5. Quanto mas abanzada está la rabia, son mas dañosas las

las mordeduras. Por lo que acabo de decir se comprende, porque de muchos sugetos que fueron mordidos por la misma persona ò el mismo animal, unos rabian, y otros no.

§. 193. Infinidad de remedios se ponderan para la rabia; y principalmente en este País se tiene por específico la raíz de Escaramujo ò Rosal silvestre, cogida en ciertos tiempos, baxo de los aspectos favorables de la Luna, y seca con muchas precauciones. En otras partes exageran los polvos de *Paulmier*; los de cascarras de huevo calcinadas; los de hepatica terrestre, mezclados con una tercera parte de pimienta, remedio celebrado por mucho tiempo en Inglaterra; los de conchas de ostras; los de verbena, el baño de mar, la llave de San Huberto &c. La muerte de infinitos rabiosos, que casi todos los habian tomado, y la certeza de que, sea como fuere, nunca han curado, quando la rabia estaba manifiesta, han demostrado su inutilidad à toda la Europa. Es verdad que antes del año 1730, ninguno se habia curado de aquellos en quienes la enfermedad habia empezado à declararse, y que todos los remedios les eran inutilis. Quando se les daba éstos antes del mal, unos rabiaban y otros no; lo mismo sucedia à los que no tomaban remedios; y asi eran por demás. Despues de dicho año ha habido la felicidad de descubrir uno seguro, que es el mercurio, y algunos otros.

§. 194. Es preciso destruir el veneno, y el mercurio produce este efecto, pues es el contraveneno. El veneno ocasiona una irritacion general de los nervios, que se calma con los antiespasmódicos; y asi, éstos y el mercurio hacen quanto hay que hacer en esta enfermedad. Actualmente hay muchos exemplos de gentes que verdaderamente rabiaban, curadas con estos felices socórros; y los que tienen la desgracia de ser mordidos, deben creer que, tomando las precauciones necesarias, se librarán enteramente de la enfermedad. Aun aquellos en quienes ya se ha manifestado, deben usar de estos mismos reme-

dios con una total confianza, fundada en el gran numero de curaciones conseguidas por sus socorros. Sin embargo ha habido casos en los quales han sido inútiles: ¿pero cuál es la enfermedad que no tenga sus casos incurables?

§. 195. Luego que se ha hecho la mordedura, si está en las carnes, es preciso cortar, si se puede hacer sin riesgo, todo lo que ha sido tocado; antiguamente la quemaban con un hierro hecho asqua, pues las sajas suelen ser inútiles, y este metodo sería tal vez el mas eficaz; pero pide un valor que no se encuentra en todos los enfermos. Se debe lavar por mucho tiempo la herida con el agua tibia algo salada; despues se frotan sus bordes y circunferencia, à dos pulgadas de distancia, con una dragma del unguento N. 28, y se la cura dos veces al dia con otro muy suave, como el del N. 29, para formar una supuracion; pero el del N. 28 no se usa sino una vez al dia.

En quanto al régimen, es preciso minorar la cantidad de los alimentos, y en particular de la carne; abstenerse del vino, de los licores, de las especias, y de todas las cosas calientes; no beber sino una tisana de cebada y flor de tila; mantener el vientre libre con los alimentos laxantes, ò las lavativas; darse todos los dias baños de piernas con agua tibia. De tres en tres dias se puede tomar una toma del remedio N. 30, que se compone de Mercurio, que destruye el veneno, y de Musco ò Almizcle, que impide los espasmos; pero confieso que no tengo satisfaccion en el Mercurio dado de este modo: las uncciones son mucho mas eficaces, y espero que en todo tiempo bastarán para precaver el mal; pues muchas Observaciones hechas en Leon, Provenza, Mompeller y otras partes, y sobre todo en Pondicheri, han demostrado su utilidad, principalmente si se dan con tiempo; y ninguna han manifestado hasta ahora lo contrario. Y asi no hay que detenerse en darlas desde luego,



go, y es preciso emplear bastante cantidad de unguento, para que el enfermo salive con facilidad por quince dias ò tres semanas (a).

§. 196. Si la rabia estuviese ya declarada, y el enfermo fuese robusto y sanguineo, será preciso mandar 1. Una sangria muy larga, la que se repite dos, tres y aun quatro veces, si lo pidiesen las circunstancias. 2. Un baño tibio, si se pudiese conseguir que entre en él el enfermo; y repetirle una y aun dos veces al dia. 3. Echarle todos los dias dos ò tres lavativas emolientes N. 5. 4. Frotar dos veces al dia con la pomada N. 28. la herida nuevamente abierta y su circunferencia. 5. Untar con aceyte todo el miembro mordido, y dexarle envuelto en una bayeta mojada en aceyte. 6. Hacer que tome de tres en tres horas una dosis del remedio N. 30, con algunas tazas de la infusion de flor de tila y saúco. 7. Dar todas las noches al enfermo el remedio N. 31, y aún repetirle por la mañana, si no está sosegado, y que beba encima de la misma infusion. Si tiene grandes nauseas y amargura en la boca, se le pueden dar los polvos N. 35., que hacen arrojar muchas viscosidades y colera. 9. Poco hay que dudar en quanto al alimento del enfermo; pues si le apeteciese, se le pueden dar panatelas, caldo, pan, sopas harinosas, y leche.

§. 197. Usando de estos remedios, se verá que todos los sintomas desaparecen poco à poco, y que al fin se restablece del todo la salud. Pero si el enfermo permanece por mucho tiempo débil y tímido, se le dará tres ve-

---

(a) En este y en qualquiera otro caso donde convengan las unciones, deberá dirigirlas un Profesor prudente è instruido, para que produzcan el efecto que se desea, y no se sigan aquellos terribles estragos que su mala administracion ocasiona, y pueden verse en la Traduccion del *Tratado de las Enfermedades Venereas*, ecrito por Mr. Astruc, que se halla donde éste. Nota del Traductor.

ces al día una toma de los polvos N. 14.

§. 198. Un Mozo, en quien la rabia habia empezado à manifestarse, se curó muy bien, frotando la circunferencia de la herida con aceyte comun, en el que se habia disuelto Alcanfor y Opio; dandole algunas friegas con la pomada N. 28, y haciendole beber con un poco de vino el *agua de Luz*, que es un licor espirituoso y antiespasmódico. Este remedio, del que se puede tomar una cucharadita de quatro en quatro horas, calma la inquietud, mueve el sudor con abundancia, y desvanece todos los sintomas.

§. 199. Los perros se han curado frotandolos con la pomada, en triplicada dosis de la que se usa para los hombres, y dandoles el bolo N. 33; pero es preciso practicar estos remedios luego que son mordidos. Quando la rabia está declarada, sería muy arriesgado administrárselos, y se deben matar al instante. Sin embargo se puede probar, si arrojandoles el bolo, lo tragan. Luego que los muerden, se deben encerrar, y no dexarlos salir hasta despues de tres ò quatro meses.

§. 200. En quanto à la mordedura de los perros hay una preocupacion perjudicial y falsa, y es que si un perro que mordió à uno, sin estar rabioso, rabia despues, rabiará al mismo tiempo la persona mordida. Semejante idea es tan ridicula como si se dixese, que quando dos personas duermen en una misma cama, si al cabo de diez ò doce años coge la una la sarna, las viruelas, ò alguna otra enfermedad contagiosa, la otra la padecerá al mismo tiempo. Uná de dos; ò el perro que muerde está con un principio de rabia, y en este caso se manifestará al cabo de algunos dias, y se debe decir que ha sido mordido por un perro rabioso: ò no tiene absolutamente ningun principio de rabia, y en este caso, pregunto à todo hombre juicioso, ¿si puede darla? Ninguno dá lo que no tiene. Esta idea falsa y fantastica hace que aquellos que estan imbuidos de ella, executen una accion

cion perjudicial; pues se valen del derecho que sin razon les dá la ley, de hacer matar el perro, y con esto quedan en la incertidumbre sobre su estado y su suerte; incertidumbre horrible, que puede tener consecuencias funestas, independientes de todo veneno. El partido que se debe tomar, es hacer que à su vista encierren el perro, para asegurarse si está rabioso ò no.

§. 201. El dia de hoy ya no hay necesidad de manifestar el horror, la barbarie, y el delito del metodo con que no ha mucho tiempo sofocaban à los enfermos entre las mantas, ò colchones; pues en muchos países está prohibido, y aun en aquellos donde todavia no hay esta prohibicion, sería sin duda, ò à lo menos deberia serlo, digno de castigo.

Otra barbarie, de la que se debe esperar tambien que ya no se vean exemplos, es el abandonar à estos miserables, dexándolos sin socorro; abandono odioso, aun quando no hubiese esperanza de salvarlos, y culpable el dia de hoy que se les puede socorrer con eficacia. Vuelvo à decir, es muy freqüente no tener los enfermos deseo de morder; y aun quando se inclinan à esto, temen executar, y advierten que se aparten de ellos: por lo que no hay ningun riesgo; y quando le haya, con facilidad se puede evitar, usando de ciertas precauciones. Algunos años há que se celebraron como especificos seguros la Anagallis ò Murage macho (*anagallis flore purpureo*) y el vinagre: pero estos remedios no han conservado su reputacion; y demás de esto el dia de hoy se tiene por cierto que los dos unicos remedios seguros son el Mercurio administrado en unturas, y la amputacion hecha al instante.

## CAPITULO XIII.

## DE LAS VIRUELAS.

§. 202. **L**AS viruelas son la enfermedad mas general, pues de cien personas solo quatro ò cinco se libran de ellas. Verdad es que, aunque todos las padezcan, es solamente una vez, y quando se han tenido, queda el sugeto preservado para siempre. Sin embargo de tenerse por cierto que dan segundas viruelas, éstas son tan raras, que ni aun como excepcion de regla se pueden considerar. Son tambien una de las enfermedades mas mortales; y aunque muchas veces sean muy benignas, otras hacen casi tanto estrago como la peste. Está demostrado, que combinando los estragos de las epidemias malas y de las benignas, muere de esta enfermedad la séptima parte de los que la padecen.

§. 203. Las viruelas ordinariamente se tienen en la Infancia; rara vez las padece una persona sola en un parage, y es mas comun ser epidemicas, y acometer à muchos de los que no las han tenido. Cesan por lo regular al cabo de algunas semanas, ò de algunos meses, y no vuelven à verse en el mismo lugar, sino despues de quatro, cinco, ò seis años.

§. 204. Tres ò quatro dias antes que se manifieste la calentura, suele anunciarse el mal por un ligero caimiento; el sugeto tiene menos viveza, menos alegria, gran facilidad à sudar, menos apetito, la cara algo desfigurada, y los ojos dormidos. Sin embargo en los niños de un temperamento pesado y flematico, he visto que una leve agitacion en la sangre, antes de manifestarse el frio, les daba una viveza, una alegria, y un colorido, que nunca habian tenido. Despues alternan el frio y el calor, y ultimamente tienen un frio muy conocido, que dura una, dos, tres ò quatro horas, y se le sigue un calor

lor muy fuerte , acompañado de dolor de cabeza y riñones, y de vomitos, ò à lo menos de conatos à vomitar.

Este estado dura por algunas horas, al fin de las quales baxa un poco la calentura con un sudor que suele ser muy abundante; entonces se halla mejor el enfermo, pero sin embargo queda rendido, con estupor ò pasmo, muy displicente, con dolor de cabeza y riñones, y con propension al sueño; este ultimo sintoma solamente es comun en los niños que no llegan à los siete ù ocho años. Esta diminucion en la calentura no dura mucho, y al cabo de algunas horas, regularmente por la tarde, vuelve de nuevo con todos sus accidentes, y se termina del mismo modo.

Asi se pasan tres ò quatro dias: al fin de este tiempo, y rara vez mas tarde, con el sudor que termina el aumento empiezan à manifestarse los granos. Los primeros los he visto por lo regular en la cara, despues en las manos, en el antebrazo, cuello, y parte superior del pecho. Luego que empieza esta erupcion, si la enfermedad ha de ser benigna, falta casi del todo la calentura; continúa el enfermo transpirando; se aumenta el numero de los granos, y salen en la espalda, en las nalgas, vientre, muslos, piernas y pies; y en las plantas de éstos suele ser tanta la abundancia, que engruesándose, ocasionan muchas veces dolores muy grandes por razon de la dureza de la cuticula en esta parte.

En el primero y segundo dia de la erupcion (hablo siempre de las viruelas benignas) es muy comun aumentarse por la tarde la calentura, aunque ligeramente, y en su declinacion salen muchos granos; pero quando despues de la primera erupcion falta del todo la calentura, se debe esperar que serán poquissimas las viruelas; pues si la erupcion es, ò ha de ser abundante, no cesa del todo la calentura, como dexo dicho, sino que queda siempre un poco, y se aumenta todas las tardes.

Los

Los granos, al nacer, son una mancha roxa pequeñísima, muy semejante à la picadura de una pulga, pero tiene en el medio un puntito blanco y elevado, que va poco à poco engruesandose, y la rubicúndez se extiende al rededor de él. Al paso que engruesan, se ponen mas blancos, y regularmente al dia seis de haber salido están en su mayor magnitud, y llenos de materia. Algunos hay tan gruesos como un guisante, y aun mas; pero estos son los menos. Desde este instante empiezan à ponerse amarillos, y à los diez ù once dias de haber salido, se secan, y caen à modo de escamas de color obscuro. Como vinieron en diferentes tiempos, se maduran, secan, y caen, guardando la misma proporcion. La cara suele estar limpia, quando en las piernas aun hay granos que no están maduros: pero los de las plantas de los pies duran muchísimo tiempo.

§. 205. La piel necesariamente se estira con los granos, y quando ya hay una cierta cantidad, todos los espacios estan encendidos, relucientes, y la cutis muy hinchada. La cara es la primera que se hincha, porque en ella llegan mas pronto los granos à su grueso; y algunas veces es tan grande la hinchazon, que se pone monstruosa, como tambien el cuello, y los ojos se cierran del todo. Al paso que se secan las viruelas, se deshinchala cara, y entonces se hinchan en gran manera las manos; despues las piernas, porque la hinchazon es resultado de la mayor altura del grueso de los granos, y este grado se verifica sucesivamente en estas diferentes partes.

§. 206. Quando hay muchas viruelas, vuelve à manifestarse la calentura al tiempo de la supuracion, lo que no es extraño, pues si un divieso solo causa calentura, ¿cómo no la causarán centenares, ò millares de semejantes abscesillos! Esta calentura es el periodo mas peligroso de la enfermedad, el qual viene à ser entre el dia nueve y trece; pues muchas circunstancias varían dos ò tres dias el tiempo de la maduración. Entonces tiene

calor el enfermo, sed, y dolores, y con dificultad halla postura favorable. Si el mal es grande, no duerme, tiene delirio, opresion, modorra, y, si muere, muere sofocado ò aletargado, y muchas veces de uno y otro à un tiempo.

El pulso, en esta calentura de la supuracion, suele tener una celeridad que admira; y la hinchazon de las muñecas hace que en algunos sugetos parezca muy pequeño. El tiempo de mayor peligro es quando la cara, cabeza y cuello estan en extremo hinchados. Luego que éstas partes empiezan à deshincharse, las costras de la cara à secarse, y la cutis à ponerse floxa, el pulso se hace algo menos frecuente, y es menor el peligro. Quando las viruelas son muy pocas, es tan ligera esta segunda calentura, que es preciso estar con cuidado para descubrirla, y no es peligrosa.

§. 207. Además de todos estos sintomas hay otros que piden tambien mucha atencion. Uno de ellos es el dolor de garganta que tienen muchos enfermos, quando la calentura es algo fuerte; este dolor dura dos ò tres dias; no dexa tragar con libertad; y quando la enfermedad es muy grave, lo impide del todo. Atribuyese regularmente à los granos que salen en la garganta: pero es un error, y casi siempre son imaginarios estos granos. Este dolor empieza las mas veces antes de la erupcion; si el mal es ligero, se desvanece quando ya está hecha; y quando vuelve à sentirse en el curso de la enfermedad, siempre es proporcionado al grado de la calentura; de suerte que no depende de los granos, sino de la inflamacion; y si es durable, casi siempre se le sigue el segundo sintoma, que es la salivacion, esto es, el arrojar una gran cantidad de saliva. Rara vez hay esta evacuacion, quando la enfermedad es muy ligera, ò el enfermo muy joven; pero casi nunca falta, quando es grave la enfermedad, y el enfermo tiene mas de siete ò ocho años; y es extraordinaria, quando las viruelas son muy abundantes, y el enfer-

fermo adulto. En este ultimo caso la salivacion es continua, no dexa descansar al enfermo, y muchas veces le incomoda mas que ninguno de los otros sintomas de la enfermedad, tanto mas, quanto al cabo de algunos dias estan del todo desollados los labios, lo interior de las mexillas, la lengua, y el paladar. Por incomoda que sea esta evacuacion, es muy saludable. Los niños no la padecen tanto, y algunos tienen en su lugar cursos; pero he visto que esta ultima evacuacion es mucho mas rara en los parbulos, que la salivacion en los adultos.

§. 208. Los niños, hasta la edad de cinco ò seis años, suelen tener convulsiones antes de salir los granos, las quales no son peligrosas, como no estén acompañadas de otros sintomas violentos; pero las que vienen, quando despues de hecha la erupcion desaparece ésta de repente, ò en el tiempo de la calentura de la supuracion, son mucho mas temibles. Muchas veces en los primeros dias de la enfermedad hay una hemorragia ò fluxo de sangre de narices, la qual es utilisima, pues con ella se minorá por lo regular el dolor de cabeza. En los niños de muy poco tiempo no es freqüente esta evacuacion; sin embargo algunos la tienen, y con ella he visto que se han despejado inmediatamente de la modorra que tenían.

§. 209 Las viruelas se dividen por lo comun en confluentes y discretas, y esta division la enseña la Naturaleza: pero como la curacion de ambas es la misma, y no se necesita mas que proporcionar al riesgo la dosis de los remedios, por no entrar en descripciones muy largas è incomprehensibles à los mas de los Lectores, como tambien en quanto à todo lo que corresponde à las viruelas malignas, me ceñiré à la descripcion dada, que contiene los sintomas esenciales, comunes à las dos especies. Me contentaré con añadir, que siempre se debe esperar que sean muy abundantes las virelas, si desde el principio acometen de tropel al enfermo muchos sintomas

mas



mas graves; en especial si tiene los ojos muy brillantes, vomitos continuos, dolores fuertes en los riñones, y si al mismo tiempo es grande su inquietud y desasosiego; si los niños estan muy amodorrados, si la erupcion se hace desde el dia tercero, y algunas veces al segundo; pues en esta enfermedad, quanto mas pronta es la erupcion, es mayor el peligro: al contrario, quanto mas tarda la erupcion, es menor el riesgo, con tal que esta retardacion no la ocasione una debilidad muy grande, ò algun vehemente dolor interior.

§. 210. Algunas veces es tan ligera la enfermedad, que se hace la erupcion sin que casi se haya sospechado que el niño estaba malo, y la continuacion corresponde à este principio. Los granos salen, se engruesan, supuran y maduran sin que el enfermo haga cama, durmiendo bien y teniendo buen apetito. En las Aldeas se ve con freqüencia que las criaturas que tienen esta enfermedad tan ligera, como acaba de explicarse, la pasan al ayre, corriendo y comiendo como quando estan sanos. Aun aquellos en quienes es algo mas grave, salen por lo regular luego que está enteramente hecha la erupcion, y se entregan sin consideracion à la voracidad de su apetito. No obstante este poco cuidado, muchos se curan perfectamente: pero este exemplo no se debe seguir, porque muchos tienen resultas muy funestas, y me han traído infinitas criaturas, que despues de haber tenido estas viruelas benignas, pero mal cuidadas, habian caído en enfermedades de diferentes especies, dificilissimas de curar.

§. 211. Esta enfermedad es tambien en este País una de aquellas en que la mala curacion, y especialmente el deseo de hacer sudar, ha aumentado por mucho tiempo el peligro, y el dia de hoy le aumenta entre el Pueblo, principalmente en las Aldeas. Ven que la erupcion se hace durante el sudor, y que el enfermo se halla mejor despues de hecha, è infieren que acelerando esta erup-

erupcion, se contribuye al alivio del enfermo, y creen que aumentando los sudores y los granos, la sangre se depura mejor de todo el veneno. Estos son unos errores funestos, cuyos tristes exemplos prueban todos los dias el riesgo.

Quando el veneno ha pasado à la sangre, se necesita de cierto tiempo para que produzca su efecto; entonces como se halla alterada con el que en ella entró, y el que se ha formado, la Naturaleza hace esfuerzo para desembarazarse de él, y arrojarle à la piel, precisamente en el instante en que todo está dispuesto para esto. Por lo regular este esfuerzo es suficiente, y aún muchisimas veces demasiado impetuoso, y son poquisimas en las que es muy débil. Esto manifiesta que quando es bastante el esfuerzo, no se debe aumentar con los remedios calidos, los quales le harian muy violento y dañoso. Quando ya es muy vehemente, el aumentarle es hacerle mortal. Los casos en que es muy débil, especialmente entre las gentes del campo, son rarisimos y muy dificiles de determinar; y asi es preciso usar con mucha prudencia de los remedios cálidos, los quales son mortales en esta enfermedad.

El vino, la triaca, las confecciones, el ayre caliente y la ropa pesada en la cama, quitan todos los años la vida à millares de criaturas, que se hubieran curado si no se les hubiese dado mas que agua tibia; y todos los que se interesan en la conservacion de los que padecen esta enfermedad, deben impedir con cuidado que de modo ninguno usen de estas drogas, las que, aun quando no vuelvan mortal la enfermedad, la hacen cruel y que tenga fatalisimas resultas.

La preocupacion está arraygada, y con dificultad se destruirá; pero mi unico deseo es que reflexionen sobre el efecto del metodo cálido, y del que voy à proponer, y entonces no estará por mucho tiempo suspenso el juicio. Tambien debo decir que entre el Pueblo de la Ciudad

dad he hallado acerca de esto , principalmente en la ultima epidemia , mas docilidad de la que podia esperar. No solo los que me consultaban desde el principio , observaban con bastante exactitud el régimen refrigerante que les aconsejaba , sino sus vecinos usaban tambien de él , quando sus hijos padecian ; y habiendome llamado diferentes veces despues de muchos dias de enfermedad , vi con complacencia que en muchas casas no se habia dado ningun remedio cálido , y que habian tenido gran cuidado de refrescar el ayre. Puedo esperar que este método será en breve general en este País ; y lo que le acreditará , es que aunque en esta ultima epidemia han sido muchos los enfermos , no han muerto tantos como en las antecedentes.

§. 212. Luego que empieza la enfermedad , lo que se presume , si se advierten las señales que dexo referidas ; si el enfermo no la ha tenido , y si actualmente la hay en el Pueblo se le pone con mucho rigor al régimen , y se le dá por mañana y tarde un baño de piernas con agua tibia : este remedio es el mas propio para que no sea crecido el numero de las viruelas en la cabeza , y facilitar la erupcion en lo restante del cuerpo. Las lavativas contribuyen tambien mucho para mitigar el dolor de cabeza , y que no sean freqüentes los conatos à vomitar y los vomitos , los quales incomodan mucho al enfermo , y por lo mismo procuran , aunque sin fundamento , reprimirlos con la confeccion ò la triaca , siendo aun mas peligroso querer quitar la causa de estos vomitos con un vomitivo ò un purgante , que son remedios perniciosos en el principio de esta enfermedad ; à excepcion de algunos casos , de los quales solo un Medico puede juzgar con certeza , y en los que el estomago è intestinos se hallan embarazados con materiales pútridos , que si no se evacuan desde el principio , producen una calentura independiente de la enfermedad principal , cuyo curso altera , agrava sus sintomas , y la hará tal vez  
mor-

mortal, pudiendo haber sido benigna sin esta complicacion, que entre las gentes del campo no es tan frecuente como en las de la Ciudad.

Si la calentura es ligera, los baños de piernas del dia primero, y la primer lavativa son suficientes; y entonces se contentarán con el régimen, y se le puede dar à la criatura en lugar de las tisanas. N. 1, 2, y 4, solo la leche con dos partes ò la mitad de una infusion de flor de saúco ò tila, ò tambien la de torongil, si no tiene calentura; finalmente si aun asi la aborreciese, se le puede dar mezclada con agua clara. A esto se puede añadir el dar à los enfermos algunas manzanas cocidas, y si tienen hambre, algunas rebanadas de pan; pero no les conviene la carne, ni sus caldos, los huevos, ni el vino; pues consta por Observaciones repetidas que las criaturas que habian usado de estos alimentos, lo pasaban peor, y se restablecian con mas lentitud que las otras. En este tiempo tambien se les puede dar por toda bebida el suero, del que he visto en muchas ocasiones muy buenos efectos, ò la leche de Bacas quitada la manteca. Quando la enfermedad no es grave, se cura perfectamente sin otro socorro y sin otro remedio; pero siempre se debe cuidar de purgar al enfermo con el remedio N. 11, luego que empiezan à secarse las viruelas de la cara, y repetir la misma purga à los seis dias. No se le debe dar carne hasta despues de esta segunda purga; pero despues de la primera se le pueden dar verduras y pan, lo que baste para que el convaleciente no padezca hambre.

§. 213. Quando la calentura es fuerte, el pulso duro, y el dolor de cabeza y riñones vehemente, es preciso 1. Hacer inmediatamente una sangria del brazo, échar dos horas despues una lavativa, y si la calentura continuase, repetir la sangria. Yo he mandado hacer hasta quatro en los dos primeros dias à sugetos que no tenian diez y ocho años; y es en especial necesaria,

ria, quando con un pulso duro y lleno hay modorra ù delirio. 2. Mientras la calentura es muy fuerte se le echan al enfermo dos, tres y aun quatro lavativas al dia, y se le dan dos veces los baños de piernas. 3. Se le saca de la cama, y se le tiene sentado en una silla todo el tiempo que pueda. 4. Se renueva con frecuencia el ayre del aposento, y si estuviese muy caliente, como por lo comun sucede en el Estío, se practican, para refrescarle, los medios referidos en el §. 36. 5. El enfermo no ha de beber mas que la tisana N. 2, ò 4; y si esto no le modera suficientemente la calentura, se le dá de hora en hora, ò cada media hora, segun la necesidad, una cucharada de la pocion N. 10. Como la calentura no es tan fuerte despues de la erupcion, los socorros no deben ser tantos, ni tan repetidos, y si cesase del todo, se tratará del modo dicho en el §. 212.

§. 214. Si despues de algunos dias de calma, la supuracion renueva la calentura, se debe 1. Cuidar con particularidad de mantener el vientre muy libre; para esto conviene *a.* Poner en las lavativas una onza de cathalicon, ò hacerlas simplemente con suero, miel, aceyte, y sal; *b.* Dar tres veces al dia por la madrugada, de dos en dos horas, tres vasos de la tisana N. 32; *c.* Purgar cada tercer dia con la pocion N. 23, pero en este dia no se tomará la del N. 32. 2. Si el mal es violento, es preciso dar el remedio N. 10. en duplicada dosis. 3. Se debe sacar al enfermo de la cama, y tenerle de dia y noche en un aposento de buenos ayres, hasta que haya baxado la calentura. Muchos se admirarán de este consejo; pero es el que en muchas ocasiones he hallado mas eficaz, y sin él son inutiles los demás. Dirán ¿cómo ha de dormir el enfermo? En este tiempo no hay necesidad de que duerma, al contrario el sueño le perjudicaria; demás de esto, no puede dormir, pues se lo impide la salivacion que es continua, è importa mucho mantenerla;

y para conseguirlo se hacen à menudo xeringatorios en la garganta con agua en que se ha disuelto un poco de miel. Tambien es muy util hacer estos xeringatorios por las narices, y limpiarlas con frequencia de las costras que en ellas se forman. Estos cuidados no solo minoran la indisposicion del enfermo, sino que contribuyen tambien con mucha eficacia à la curacion. 4. Si la cara y cuello están muy hinchados, se ponen cataplasmas emolientes à las plantas de los pies; y si esto no bastase, se aplican los sinapismos, que son unos emplastos hechos con levadura, mostaza y vinagre. Estos emplastos suelen ocasionar en las plantas de los pies dolores excesivos y ardorosos, pero al paso que se aumentan estos dolores, se desembarazan sensiblemente la cabeza y cuello.

§. 215. Quando la enfermedad es grave, se hinchan los parpados de modo que tapan los ojos, los quales se mantienen cerrados muchos dias. No conviene hacer en este caso otra cosa que humedecerlos à menudo con un poco de leche y agua tibia. El frotarlos, como acostumbran, con el azafran, una moneda de oro y el agua rosada, son unas precauciones tan inutiles como pueriles. Lo que mas contribuye para precaver los granos ò postillas que salen en los ojos despues de la enfermedad, y en general todas las demás resultas, es contentarse por mucho tiempo con poquisimo alimento, y especialmente no usar de la carne, ni del vino. En las viruelas malas, y en los niños, se cierran los ojos desde el principio de la erupcion.

§. 216. El abrir las viruelas, no solo en la cara, sino por todo el cuerpo, es un socorro efficacisimo, que contribuye infinito à mantener la vida, y del que por mucho tiempo se habia usado unicamente como medio de conservar el rostro. Abriendolas, se evita primeramente que el pus se detenga, y se impide de este modo el que corroa, y queden cicatrices, hoyos profundos, y otras

imperfecciones de esta especie. En segundo lugar, dando así salida al veneno, se impide que se comuniqué à la sangre, y por este medio se precave una poderosa causa del riesgo. Tercero, se quita la tension de la cutis; y al paso que se abren, se deshinchán la cara y cuello, y se facilita de este modo que la sangre vuelva del cerebro; lo que es una gran ventaja. A proporcion que las viruelas están maduras deben abrirse sucesivamente por todo el cuerpo, y la ocasion mas oportuna para hacerlo, es quando están del todo blancas; quando empiezan à amarillear, aunque sea poco, y el círculo roxo de su circunferencia está del todo pálido. Esta abertura se hace con unas tixeras muy puntiagudas, lo que de ningún modo causa dolor al enfermo; y quando ya se ha abierto una cierta cantidad, se aplica à menudo una esponja mojada en agua tibia, para quitar aquel pus de que se forman costras con facilidad. Pero como las viruelas vacías vuelven à llenarse muy pronto, es preciso repetir la abertura al cabo de algunas horas, y aun en algunas ocasiones cinco ò seis veces seguidas. Estas prevenciones parecerán vagatelas, y nunca se hará de ellas una práctica general; pero vuelvo à decir, que son mas importantes de lo que se cree, y que en una calentura de supuracion muy grave, una abertura general, exacta y repetida de las viruelas maduras, es el remedio mas eficaz, porque quita las dos causas del riesgo, que son el pus, y la tension de la piel.

§. 217. En la curacion no he hablado de los remedios anodinos ò propios para hacer dormir, de que se valen generalmente, y yo casi nunca uso en esta especie, pues en una Carta, sobre las viruelas, dirigida à Mr. HALLER, traté ya del perjuicio que causan estos remedios. Y así donde quiera que no haya Medico, deben huir con el mayor cuidado de la Triaca, del Laudano, del Xarabe de Adormideras blancas, y aun de el de las roxas, de el de Carabé, de las pildoras de Estoraque,

de las de Cinoglosa, y en una palabra de todo lo que puede hacer dormir. Se deben con particularidad deterrar del todo en el tiempo de la segunda calentura, en la que aun el sueño natural es pernicioso. Solo en los niños débiles ò sujetos à convulsiones, en quienes la erupcion se hace con trabajo, es licito algunas veces usar de ellos; però vuelvo à decir, que es preciso usar con la mayor prudencia de estos remedios, los quales son mortales, quando los vasos están llenos; quando hay inflamacion y calentura; quando la cutis está tensa; quando el enfermo delira, ò tiene opresion, y quando conviene que el vientre esté libre, que las orinas corran con abundancia, y que la salivacion sea copiosa.

§. 218. Si empezada la erupcion retrocediese de repente, convendrá abstenerse en un todo de los remedios sudorificos, cálidos, espiritosos y volatiles; però es preciso dar con abundancia del remedio N. 12, el que se beberá caliente, y aplicar los vexigatorios à las pantorrillas. Este caso es fatal, y las diferentes circunstancias que le acompañan, pueden pedir algunos socorros, en cuya descripcion no puedo entrar por ahora. Algunas veces con una sangria vuelve à manifestarse la erupcion inmediatamente.

§. 219. El unico medio seguro de precaver el riesgo de esta enfermedad, es la inoculacion, de la que hablaré en adelante. Però de este medio saludable, que se debe considerar como una gracia particular de la Providencia, no puede usar el Pueblo sino en los países donde se han fundado Hospitales unicamente para esto. En aquellos en que todavia no los hay, el unico recurso para las criaturas que no se inoculan en sus casas, es disponerlas con una conveniente preparacion para que esta enfermedad sea benigna, y nada peligrosa.

§. 220. Esta preparacion consiste generalmente en corregir los vicios de la salud del sugeto, quando los



tiene, y ponerle en un estado de sanidad que no sea muy vigoroso, porque en los sugetos demasiado robustos suele ser muy executiva la enfermedad. Como la salud se desordena de muchos modos, se infiere que deben ser distintas las preparaciones, y que una criatura que padece una enfermedad habitual, no puede prepararse como el que tiene otra del todo diferente; y así no pondré aqui las descripciones necesarias sobre este importante objeto, ya porque son largas, ya porque es imposible dar à los que no son Medicos las instrucciones suficientes, para que por sí resuelvan en quanto à la eleccion de los socorros en muchos casos; pero indicaré algunos que en general podrán convenir à las criaturas sanas y robustas.

El primero es minorar la cantidad de los alimentos. Los niños por lo comun comen demasiado, y conveniria reducirles à una cantidad proporcionada, si pudiese señalarse con exactitud; pero à casi todos se les puede reducir à cenar poquisimo.

El segundo socorro consiste en saber elegir los alimentos; y esto corresponde principalmente al rico, que tiene mucho de que cercenar; pero el Pueblo no necesita tanto de esta eleccion, pues el numero de sus alimentos es corto, y como mas simples, y sacados casi todos de los vegetables y de los lacticinios, son mas convenientes; y así su principal cuidado debe ser elegirlos bien acondicionados, el pan bien cocido, las verduras preparadas sin tocino, ni manteca rancios, las frutas bien maduras, nada de pastas ò tortadas, y poco queso; y acaso à esto se puede reducir unicamente el articulo de su preparacion.

Se conocerá que produce buenos efectos el observar con exactitud estas dos reglas, por quanto los niños no tendrán tan abultado el vientre, se hallarán mas alegres y mas agiles, y aunque estén algo mas descoloridos, y algunas veces con menos carnes, tendrán mejor semblante

El tercer socorro es darles por la noche, al irlos à acostar, algunos baños de piernas tibios; pues este remedio facilita la transpiracion, refresca, dilue la sangre, y minorá su acrimanía, siempre que se manda en tiempo.

El quarto es el uso del suero muy claro. Este remedio, que es un zumo de yervas filtrado y suavizado por los organos del animal, llena todas las indicaciones que se presentan (hablo siempre de los niños sanos y robustos): dá flexibilidad à los vasos, minorá la densidad de la sangre, la que aumentada con la accion del veneno, degeneraría en una espesura inflamatoria muy peligrosa; destruye todas las obstrucciones que puede haber en las entrañas del vientre; abre los coladores de la bilis; embota su acrimonia, y la dá fluidéz; previene la putrefaccion; suaviza lo que la masa de los humores podría tener de muy acre; facilita los cursos, las orinas, y la transpiracion; en una palabra, dá al cuerpo la disposicion más favorable para que no se altere con demasiada violencia el efecto de un veneno inflamatorio; y para los niños sanguineos ò biliosos, que son de los que hablo, es sin disputa el remedio preparatorio mas eficaz, y el mas propio para reparar la falta de la inoculacion.

Ya hé dicho que podía tambien ser muy util usar de él en el curso de la enfermedad; pero advierto que por saludable que sea en los casos indicados, hay muchos en los quales sería perjudicial. Se haria muy mal en mandarle à los niños débiles, enfermizos, raquiticos, descoloridos, y sujetos à los vomitos, à la diarrea, à las acedías, y à todas las enfermedades que prueban que tienen los vasos débiles, y los humores agrios: tambien deben no tenerle por un remedio universal è infalible. Se puede hácer que tomen de él todas las mañanas algunos vasos, ò darle en el discurso del dia: en lugar de otra bebida, ò en sopas con pan para desayuno y cena, y aun mas à menudo.

Si todas las veces que reynan las viruelas , siguiera el Labrador estos consejos , que son muy convenientes, y muy faciles de que él los execute , estoy persuadido que no causarian tanto estrago. Algunos sugetos se aprovecharán de ellos; unos hay que son en extremo prudentes, y están llenos de un verdadero amor paternal ; pero otros son tan brutos que no conocen la utilidad , y tan feroces , que no hacen caso de sus familias.

## CAPITULO XIV.

## DEL SARAMPION.

§. 221. **E**L sarampion , al que por lo general están tan sujetos los hombres como à las viruelas , es una enfermedad casi de la misma especie, pero menos mortal , aunque en algunos países hace estragos bastante grandes. En este (a) no es tan comun morir de la enfermedad como de sus resultas. Algunas veces hay à un tiempo epidemia de viruelas y sarampion en un mismo Lugar ; sin embargo he visto con mas frecuencia que reynaban en diferentes años. Tambien sucede que se juntan las dos enfermedades , y que antes de acabarse la una , sobreviene la otra ; lo que es peligroso.

§. 222. En algunos enfermos se anuncia el mal muchos dias antes por una tosecilla frecuente y seca , sin otro accidente; pero es mas común preceder una indisposicion general , frio y calor alternativos , un vehemente dolor de cabeza en los adultos, modorra en los niños , un dolor de garganta muy fuerte , y una rubicundéz y calor grande en los ojos, que caracterizan la enfer-

---

(a) Habla de Lausana , donde escribió , y lo mismo sucede en nuestra España. *Nota del Traductor.*

fermedad , acompañados de hinchazon de los parpados , de flujo de lagrimas muy acre , y de una sensibilidad tan grande en los ojos , que no pueden tolerar la luz. Además de lo dicho suelen tambien tener los enfermos estornudos freqüentes , y evacuar por las narices un humor de la misma naturaleza que el que fluyè de los ojos. El calor y la calentura se aumentan con rapidéz ; el enfermo tiene tos , opresion , desasosiego , conatos continuos à vomitar , dolores violentos en los riñones , algunas veces cursos , y entonces no son tan grandes los vomitos ; otras sudores , pero menos abundantes que en las viruelas ; la lengua está blanca , la sed muchas veces es grande , los accidentes por lo general son mas crueles que antes de las viruelas benignas.

Finalmente , al quarto ò quinto dia , y algunas veces al terminar el tercero , se hace la erupcion con gran prontitud y mucha abundancia en toda la cara , la que en pocas horas se cubre de manchas semejantes à las picaduras de pulgas , pero de un roxo mas obscuro , las quales amontonandose forman unos espacios roxos , mas ò menos anchos , è inflamando la cutis producen una hinchazon manifiesta en la cara ; algunas veces se cierran tambien los ojos. Cada mancha se eleva un poco , especialmente en la cara , donde se descubre con la vista y el tacto ; pero en lo restante del cuerpo casi no se advierte esta elevacion , sino por la aspereza que ocasiona en la piel.

Habiendo empezado la erupcion por la cara , continúa en el pecho , espalda , brazos , muslos y piernas. En el pecho y espalda es por lo regular muy abundante ; tambien suele suceder hallarse manchas roxas sobre el pecho , antes de hacerse erupcion alguna en la cara. Muchas veces tiene el enfermo , como en las viruelas , un floxo abundante de sangre de las narices , que quita el dolor de cabeza , de los ojos y de la garganta.

Quando la enfermedad es muy benigna , casi todos los accidentes se minoran despues de la erupcion , como en las viruelas , pero por lo regular no es tan clara la mutacion en bien como en estas. Verdad es que cesan los vomitos casi del todo , pero continúan la calentura, tos y dolor de cabeza, y algunas veces he visto que un vomito de materias biliosas , uno ù dos dias despues de la erupcion , aliviaba mucho mas que ésta. Al tercero ù quarto dia de la erupcion es menor la rubicundéz, las manchas ò granos se secan y caen à modo de escamas pequeñas; aun la cutis intermedia se separa del mismo modo , y se reemplaza con otra nueva , que se ha formado debaxo. Al dia nueve , quando la enfermedad ha ido con celeridad , y al once , quando ha sido muy lenta, ya no queda ningun vestigio de rubicundéz , y desde luego se manifiesta la piel muy bien restablecida.

§. 223. Pero el enfermo no queda curado , si durante la enfermedad , ò poco despues , no tiene alguna evacuacion grande , como los vomitos que acabo de referir , ò una diarrea biliosa , ù orinas , ò sudores abundantes ; pues quando hay alguna de estas evacuaciones, desaparece la calentura , el enfermo cobra fuerzas , y se cura del todo ; tambien sin preceder evacuacion alguna de estas , la insensible transpiracion suele disipar las reliquias del veneno , y el enfermo queda muy bueno. Pero otras veces si no se evacua del todo este veneno, se fixa en el pulmon , y produce en él una ligera inflamacion ; vuelve la opresion , tos , desasosiego y calentura , y el enfermo está en un grande riesgo. Por lo comun es menos violenta la borrasca , pero dura mucho , y quedan toses muy rebeldes , que tienen muchos caractéres de la tos ferina. En 1758. hubo aqui una especie de epidemia de Sarampion , que la padecieron muchos ; y casi todos los que la tuvieron , y no fueron bien cuidados , contraxeron esta tos , que era fortisima y muy rebelde.

§. 224. Aunque este sea el curso de la enfermedad abandonada, mal cuidada, ò tratada con un regimen cáldo, si se procura moderar la calentura en los principios, y diluir, y mantener las evacuaciones, rarisima vez se vén estas malas resultas.

§. 225. El método curativo de esta enfermedad es el mismo que el de las viruelas. 1. Si la calentura es fuerte, el pulso duro, la opresion vehemente, y todos los sintomas graves, se hace una ù dos sangrias. 2. Se echan lavativas, y se dan baños de piernas, segun la violencia del mal. 3. Se mandan las tisanas N. 2, ù 4, ò una infusion de flor de sauco ò tila, hecha en forma de Thé, à la qual se añade una quinta parte de leche. 4. Se usa del vaho de agua caliente, el qual es utilissimo para aliviar el dolor de garganta, la tos, y la opresion. 5. Luego que las manchas roxas empiezan à ponerse pàlidas, se purga con la pocion N. 23. 6. Despues de esta purga se le tiene aún al enfermo al regimen por un par de dias, y luego se le pone al de los convalecientes. 7. Si en el tiempo en que debe hacerse la erupcion, sobrevienen accidentes semejantes à los que acontecen en las viruelas, se remedian del mismo modo.

§. 226. Quando no se ha seguido este método, y sobrevienen los accidentes referidos en el §. 223, es preciso tratar la enfermedad como una inflamacion incipiente, y hacer todo lo que acaba de decirse en el §. 225. Si el mal no es violento, se puede omitir la sangria. Si ha mucho tiempo que dura en los niños gruesos, cargados de humores, flematicos, y descoloridos, es preciso añadir à los mismos socorros, sin sangrarlos, la pocion N. 8, y los vexigatorios à las piernas.

§. 227. Muchas veces sucede que por tener que ir lexos à buscar los socorros, no se hace caso de las reliquias de la enfermedad, en particular de la tos, y entonces se forma una verdadera supuracion en el pulmon, acompañada de calentura lenta. En las Aldeas he visto

morir de esta suerte muchos niños; pues este estado es de la misma naturaleza que el referido en el §. 68, y 82, y termina del mismo modo, comunmente por una diarrea casi sin dolores, y algunas veces fétida, que quita la vida al enfermo. En semejantes casos se deben practicar todos los socorros dispuestos en el §. 74. art. 3, 4, 5, los polvos N. 14, la leche, y el exercicio. Pero es tan difícil hacer que los niños tomen los polvos, que algunas veces es preciso reducirse à la leche, y muchas he visto que en este caso con ella sola se conseguia la curacion. Advierto que nunca obra con tanta eficacia, como quando se toma sola, sin otro alimento, y que importa mucho no mezclar con ella cosa alguna que tenga el mas leve grado de agrio. Las personas de conveniencias pueden tomar al mismo tiempo por bebida, y les hará muy buen efecto, algunas aguas minerales muy ligeras, y que contengan poquísimo mineral (a); tambien se usá de ellas con buen suceso en todos aquellos casos en que es necesaria la cura referida.

§. 228. Algunas veces queda una tos muy seca con mucho calor en el pecho y todo el cuerpo, sed y suma sequedad en la lengua y piel. Yo he curado un caso igual, haciendo respirar al enfermo el vapor del agua caliente, y que tomase los baños tibios, y no dándole por muchos dias mas que agua y leche. Pero si no obstante estos socorros continúa la tos, es preciso hacerle una sangria, sin que en esto se ofrezca reparo.

Antes de concluir este asunto, vuelvo à repetir que el veneno del sarampion es sumamente acre; y parece que tiene alguna analogia con el humor bilioso que produ-

---

(a) Al fin de esta Obra en la Tabla 2. se hallarán las que en España equivalen à las de Passy, Forges, Segrais, y Selter, que aquí se proponen; y de ellas deberá elegir un Medico las que mas acomoden al estado, y circunstancias de la enfermedad, y al temperamento del enfermo.

duce las erisipelas, y por lo mismo esta enfermedad pide tratarse con cuidado, pues si no, se puede temer que tenga funestas resultas. Hace poco que ví una muchacha, que estaba enfermiza desde un sarampion que habia tenido tres años antes, en la qual se habia al fin formado una ulcera en el cuello, y sin embargo se curó con la leche córtada con la zarzaparrilla.

§. 229. El sarampion se ha inoculado en los países donde es malísimo, y si en éste (a) se pusiese en uso semejante práctica, sería tambien muy util; pero sucede lo mismo que con la inoculacion de las viruelas, la qual solo estableciendo un Hospital para este efecto, podrá ser util al Pueblo.

## C A P I T U L O X V .

### D E L A C A L E N T U R A A R D I E N T E .

§. 230. **C**asi todas las enfermedades de que he tratado hasta ahora, son producidas por la inflamacion de la sangre, junta con la de alguna parte, ò con algun veneno que debe evacuarse. Quando la sangre se inflama demasiado, sin que padezca parte alguna determinada, produce la calentura que llaman ardiente.

§. 231. Las señales con que se conoce, son la dureza del pulso y su plenitud, mayores en esta enfermedad que en otra; un calor fuerte; sed grande; sequedad extraordinaria de los ojos, narices, labios, lengua y fauces; un vehemente dolor de cabeza, y algunas veces delirio al tiempo del aumento, que es considerable todas las tardes; la respiracion está algo embarazada, en especial al aumentar-

---

(a) Habla de Lausana. Nota del Traductor.



tarse la calentura; hay tos de quando en quando, sin dolor en el pecho, y sin arrancar; el vientre está estreñido; las orinas encendidas, ardorosas y poco abundantes; hay algunos estremecimientos, en particular al quedarse dormido el enfermo, el qual duerme poco ò nada, aunque casi siempre tiene una especie de modorra que no le dexa advertir lo que pasa junto à él, ni su propio estado; tambien suele sudar algo, pero por lo regular la cutis está muy seca; se halla débil, y es poco ò ninguno el gusto y olfato que tiene.

§. 232. Esta enfermedad la producen, como todas las inflamatorias, las causas que espesan la sangre, y aumentan su movimiento; como el excesivo trabajo, el demasiado calor, las vigiliass, el abuso del vino, ò de los licores, un ayre seco respirado por mucho tiempo, todo genero de excesos, y los alimentos cálidos.

§. 233. 1. Se debe poner desde luego al regimen al enfermo, no darle alimento sino de ocho en ocho horas, y en ocasiones solo dos veces al dia; en los casos graves podrá tambien omitirse del todo. 2. Se repetirán las sangrias hasta que el pulso se ablande; pero la primera debe ser grande, y quatro horas despues se hace segunda. Si el pulso se ablanda, se puede suspender ésta, y no repetirla, si no vuelve à tomar tal dureza, que haga temer nuevo riesgo; pero si continuase duro y fuerte, en el mismo dia se hará la tercera, que muchas veces es la ultima. 3. Se le echan dos, y aun tres lavativas al dia N. 5. 4. Se le dan dos veces al dia baños tibios de piernas; se le lavan al mismo tiempo las manos con la misma agua; se le ponen sobre el pecho y vientre paños ò bayetas mojadas; y se le hace que beba con mucha regularidad la leche de almendras N. 4, y la tisana N. 7. Los pobres pueden usar de esta ultima, pero es preciso que la beban en grandissima cantidad. Despues de las sangrias, en el ayre fresco y la cantidad de la bebida consiste la salud del enfermo. 5. Si despues de las

las sangrias continuase siendo fuerte la calentura, es preciso abatirla, dando de hora en hora una cucharada de la pocion N. 10, hasta que se haya minorado, y luego de tres en tres horas, hasta que esté muy moderada.

§. 234. En esta enfermedad hay con frecuencia flujo de sangre de narices, que es muy saludable. Las primeras señales de alguna mejoría son la blandura del pulso, aunque éste no pierde enteramente su dureza, hasta que la enfermedad ha terminado del todo; la disminucion del dolor de cabeza; el aumento de las orinas; no estar éstas tan encendidas, y empezar à humedecerse la lengua. Todas estas señales favorables van aumentando; y entre el dia nueve y catorce suele, precediendo por lo regular algunas horas de tormenta, moverse copiosamente el vientre y la orina, y ésta deposita un sedimento ò poso de un blanco roxo, encima del qual queda muy clara la orina y de un color natural; también suele haber sudores mas ò menos abundantes. Al mismo tiempo se humedecen las narices y boca; se disipa por sí aquella costra seca, obscura y tenaz, que cubría la lengua; vuelve el gusto; es menos la sed; se despejan las potencias; se disipa la modorra, y se restablecen el sueño y las fuerzas. Despues de este tiempo es preciso dar la pocion N. 23, y poner al enfermo al regimen de los convalecientes. Al cabo de ocho ò diez dias se puede volver à dar la misma pocion. En algunos enfermos nunca hacen poso las orinas, pero se curan muy bien sin esta circunstancia.

§. 235. Conocese que el mal empeora, si el pulso se mantiene duro y pierde de su fuerza; si el cerebro está mas embarazado, la respiracion mas ofendida, los ojos, narices, labios y lengua mas secos, y la voz mas mudada. Si à estos sintomas se juntan la hinchazon del vientre, la disminucion de las orinas, un delirio continuo, el desasosiego, y el mirar à un lado y à otro sin fixar la vista, el mal es casi desesperado;

do; y el enfermo puede vivir pocas horas, quando sus manos y dedos están en un continuo movimiento, como para buscar alguna cosa en su ropa; y esto es lo que se llama *cazar las moscas*.

## CAPITULO XVI.

## DE LAS CALENTURAS PUTRIDAS.

§. 236. **H**abiendo ya hablado de las enfermedades febriles, que dependen de la inflamacion de la sangre, trataré de aquellas que producen las materias corrompidas, estancadas en el estomago, en los intestinos, y en las entrañas del vientre, ò que han pasado ya à la sangre. Llamanse calenturas putridas, ò algunas veces biliosas, quando la corrupcion de la bilis es la causa principal del mal.

§. 237. Esta enfermedad la anuncian por lo comun muchos dias antes un grande abatimiento, una pesadéz de cabeza, dolores en los riñones y rodillas, mal gusto en la boca por la mañana, poco apetito, un sueño inquieto, algunas veces un excesivo dolor de cabeza por muchos dias, sin ningun otro sintoma. Despues sobreviene frio, al que se sigue un calor acre y seco, el pulso que durante el frio es pequeño y acelerado, se hace mayor mientras el calor, y muchas veces es muy fuerte, pero no tiene la misma dureza que en las enfermedades antecedentes, como la calentura putrida no esté complicada con una inflamatoria, lo que suele suceder. En este tiempo el dolor de cabeza por lo regular es vehementisimo; el enfermo casi siempre tiene nauseas, y aun à veces vomitos, sed, regueldos desagradables, la boca amarga, y orina poco. Este calor dura muchas horas, y por lo comun toda la noche; à la mañana se minorá algo, y el pulso aunque siempre es febril, entonces no tanto, y el enfermo padece menos, pero se halla  
muy

muy postrado. La lengua está blanca y puerca; los dientes se ensucian, y el aliento huele mal. El color, cantidad y consistencia de las orinas varían mucho. Algunos enfermos están estreñidos, otros tienen con frecuencia cursos ligeros que no les alivian. La cutis algunas veces está seca, otras transpira, pero no se alivia con esto el enfermo. Todos los días se aumenta la calentura, y comúnmente à horas irregulares. Además del grande aumento que se observa en todos los enfermos, en algunos suele haber otros incrementos no tan fuertes.

§. 238. Quando no se ha hecho caso del mal, ò no se ha tratado como corresponde, ò es superior à los remedios, como suele suceder, la calentura se aumenta; los crecimientos son mas largos, mas freqüentes è irregulares; no hay instante de alivio; el vientre se pone tan estirado como una pelota de viento, lo que se llama meteorismo; sobreviene el delirio; el enfermo no siente quando quiere obrar, y se empuerca en la cama; se niega à todo socorro; habla sin cesar, y tiene un pulso acelerado, pequeño, è irregular. Algunas veces salen manchas pequeñas de un morado obscuro en la cutis, especialmente en el cuello, espalda, y pecho. Quanto arroja de su cuerpo el enfermo tiene un olor muy fétido; le sobrevienen movimientos convulsivos, en especial en la cara; no se echa sino de espaldas, è insensiblemente va baxandose ácia los pies de la cama; *caza las moscas*; el pulso se pone tan pequeño y acelerado, que con dificultad se puede encontrar, y es imposible contar sus pulsaciones. El desasosiego es inexplicable; hay un sudor que acongoja; el pecho se cubre de él, y muere miserablemente el enfermo.

§. 239. Quando la enfermedad no es tan grave, ò se la trata bien, y los remedios producen buen efecto, el mal se mantiene algunos días en el estado referido §. 237, sin agravarse, ni minorarse; no sobreviene sin

toma alguno de los del §. 238, sino al contrario, todos se minoran; no son tan largos, ni tan fuertes los crecimientos; el dolor de cabeza es mas tolerable; los cursos son menos freqüentes, mas copiosos, y alivan; las orinas fluyen con abundancia, aunque continúan variando; duerme algo el enfermo, y el sueño es mas tranquilo; la lengua se le limpia, y cada dia va recobrando la salud.

§. 240. Esta enfermedad no tiene termino fixo para la cura, ni para la muerte. Quando es muy violenta, ò se ha curado mal, suele quitar la vida al dia nueve; muchas veces muere el enfermo al diez y ocho ò veinte, y algunas cerca del quarenta, precediendo alternativas de mejor y peor. Quando es ligera, suele curarse en pocos dias despues de las primeras evacuaciones. Quando es grave, hay enfermos que no están fuera de riesgo hasta despues de seis semanas, y aun mas tarde; pero es verdad que estas enfermedades tan largas, muchas veces dependen en gran parte de la curacion, pues por lo regular deben terminarse entre el dia catorce y treinta.

§. 241. La curacion de las calenturas de esta especie consiste en los remedios siguientes. 1. Se pone al enfermo al regimen, y aunque tenga el vientre libre, y aun algunas veces algo de diarrea, es preciso tambien echarle todos los dias una lavativa. Su bebida ordinaria debe ser el agua de limon, ò la tisana N. 3. En lugar del zumo de limon se puede usar del vinagre; el que con el azucar y el agua hace una bebida agradable y muy sana. 2. Si hay inflamacion, lo que se conoce por la fuerza y dureza del pulso, y por el temperamento del enfermo; si éste es fuerte y robusto, ò si se ha encendido por alguna de las causas referidas §. 232, es preciso hacer una sangria, y aun repetirla despues de algunas horas, si hay necesidad, pero advierto que muchisimas veces no hay inflamacion, y entonces seria per-

judicial la sangria. 3. Quando el enfermo ha usado por dos dias con abundancia de estas bebidas, si todavia tiene muy mal gusto en la boca, y grandes conatos à vomitar, se le dan los polvos N. 34, disueltos en quartillo y medio de agua tibia, de la que bebe un vaso cada medio quarto de hora. Pero como este remedio hace vomitar, solo se debe dar quando hay seguridad de que no concurre ninguna circunstancia que impida su uso; pero estas circunstancias se indicarán en el Capitulo de los remedios de precaucion. Si los primeros vasos de esta agua moviesen copiosamente el vomito, se suspenderá su uso, y se dará al enfermo una cantidad grande de agua tibia; pero si no producen este efecto, se continúa hasta que se acabe la dosis. Tambien puede darse el remedio del N. 35, bebiendo el enfermo mucha agua tibia, luego que empieza à obrar; pero en los casos graves es preferible el primero. De ninguno de estos se debe usar quando hay inflamacion; pues entonces seria dar un verdadero veneno; y tampoco si la calentura es muy fuerte, aunque no haya inflamacion. La ocasion oportuna para dar estos remedios, es despues del crecimiento, quando ya ha baxado mucho la calentura. El remedio N. 34 mueve por lo comun el vientre, despues de haber hecho vomitar; pero el del N. 35 rarisima vez. Luego que se han acabado los vomitos, se vuelve à dar la tisana, y se debe tener gran cuidado de no dar caldo al enfermo; con el pretexto de que se ha purgado. En los dias siguientes se continúa del mismo modo que en los primeros; pero como importa tener el vientre libre, es preciso tomar todos los dias por la mañana la tisana N. 32; aquellos para quienes sea muy costosa, la suplirán poniendo todos los dias la quarta parte de los polvos N. 34, en cinco ò seis tazas de agua, de las que tomarán una cada dos horas, empezando muy de mañana; pero si la calentura fuese muy fuerte, debe preferirse el N. 32. 4. Acabado el efecto del vomiti-

tivo , si la calentura continúa ; si los cursos se mantienen fetidos ; si el vientre está algo tenso ; y si las orinas no fluyen con abundancia , es preciso dar de dos en dos horas una cucharada de la pocion N. 10, que hace que cese la putrefaccion , y abate la calentura. Quando el mal es muy grave , se puede dar de hora en hora. 5. Si no obstante estos socorros continúa la calentura , la cabeza no está despejada , y duele con vehemencia , ò el enfermo tiene inquietud , es preciso ponerle en las pantorrillas los emplastos vexigatorios N. 36 , y dexarles que supuren todo el tiempo que se pueda. 6. Quando la calentura es muy fuerte , se debe quitar absolutamente todo alimento. 7. Quando no se puede dar el vomitivo , se deben dar por la mañana , dos dias seguidos , tres tomas de los polvos N. 24 , à una hora de distancia una de otra. Este remedio mueve algunos cursos biliosos que abaten mucho la calentura , y hace que no sea tan grande la violencia de la enfermedad en lo restante de su curso. Tambien produce buen efecto en los casos en que la calentura muy fuerte impide el emetico ; y à él se debe recurrir , siempre que no hay certeza de que las circunstancias del mal permitan el vomito , sin el qual se puede pasar en muchisimos casos. 8. Quando el mal se ha minorado mucho , los crecimientos son ligeros , y el enfermo está algunas horas sin calentura , se debe suspender el uso diario de las bebidas purgantes , pero se continúa con el de las tisanas ordinarias , y es muy bueno dar de dos en dos horas dos tomas de los polvos N. 24 , que precaven muy bien todas las resultas funestas de la enfermedad. 9. Si el enfermo ha estado lo mas del dia sin calentura ; si se le ha purgado bien ; si la lengua está buena , y sin embargo hay todos los dias una accesion de calentura , es preciso dar desde el fin de una accesion hasta el principio de la otra quatro tomas de los polvos N. 14 , continuando con este metodo algunos dias. Los que por sus

cortos medios no puedan tomar este remedio , podrán suplirle con la bebida amarga N. 37 , de la que tomarán quatro vasos entre las accesiones , à distancias iguales. 10. Como los organos que sirven para la digestion, han padecido en extremo en esta enfermedad , importa mucho moderar por largo tiempo la cantidad y qualidad de los alimentos , y hacer exercicio , luego que lo permitan las fuerzas , sin lo qual podrian incurrir en alguna enfermedad cronica , ù de debilidad.

## CAPITULO XVII.

### DE LAS CALENTURAS MALIGNAS.

§. 242. **L**amanse calenturas malignas aquellas en que el riesgo es mayor que lo que manifiestan los sintomas ; pues causan estrago sin parecer peligrosas , y con razon se puede decir que son como el perro que muerde sin ladrar.

§. 243. El caracter distintivo de las calenturas malignas es la pérdida total de las fuerzas desde el principio. Estas calenturas dependen de una corrupcion de los humores , perjudicialisima al principio de las fuerzas , cuya destruccion es precisamente la causa de la poca violencia de los accidentes , porque ningún organo está ya en estado de hacer una defensa vigorosa contra la causa de la enfermedad. Si al tiempo de ir à combatirse dos Exercitos se le quitan al uno casi todas sus armas , el combate no será muy violento y ruidoso , pero sí mortal con exceso. El que lo vea y no esté advertido de este desarmamento , quedará muy engañado , si juzga del estrago solamente por el ruido. El numero de los muertos será extraordinario , pero hubiera sido mucho menor , y el ruido mayor , si los combatientes de una y otra parte hubiesen estado armados.

§. 244. Las causas de esta enfermedad son el haber



usado mucho de carnes , sin comer verduras , frutas , ni acidos ; los alimentos mal acondicionados , como el pan hecho de mal trigo ; y las carnes corrompidas. De ocho personas que comieron pescado corrompido , todas tuvieron calentura maligna , y perecieron cinco , sin embargo de haberlas asistido Medicos muy hábiles. Muchisimas veces estas calenturas provienen tambien de la necesidad , de un ayre muy caliente y muy humedo , en especial del que reune estas dos qualidades ; y son freqüentes en los años cálidos , à las orillas de los estanques y pantanos ; asimismo las produce el ayre encerrado de algun parage , principalmente si en éste habitan muchas personas ; tambien se origina de un principio singular de corrupcion en el ayre , y de las melancolías.

§. 245. Los sintomas de las calenturas malignas son, como dexo dicho , una pérdida total de las fuerzas , sin causa alguna antecedente y manifiesta que haya podido destruirlas ; al mismo tiempo un abatimiento del espíritu , que se hace casi insensible à todo , y aun à la enfermedad ; una desfiguracion pronta de la cara , y en especial de los ojos ; frios ligeros que alternan por veinte y quatro horas con pequeños crecimientos de calor ; algunas veces un gran dolor de cabeza y riñones ; otras no hay dolor ; una especie de desmayos desde el principio del mal , lo que siempre es fatal ; ningun sueño bueno , y muchas veces una medio modorra ; un delirio ligero y silencioso , que se descubre principalmente por el semblante extraordinario y asustado del enfermo , el qual parece que está profundamente preocupado con alguna cosa , y que en nada piensa ; sin embargo algunos enfermos tienen delirios vehementes ; y casi todos sienten peso , y otras veces opresion inmediata al corazon. El enfermo se manifiesta con mucho desasosiego ; suele tener ligeros movimientos convulsivos en la cara , en las manos , y aun en los brazos y piernas ; parece que se le entorpecen los sentidos ; y yo

he visto à muchos perder todos los cinco , y curarse algunos. Se ven con frecuencia enfermos , que ni ven , ni oyen , ni hablan. La voz se altera , debilita , y aun suele perderse del todo. Algunos tienen un dolor fixo en alguna parte del vientre , el qual depende de una obstruccion , y comunmente termina en gangrena ; y asi este sintoma es muy funesto. Algunas veces está la lengua casi natural ; otras , cargada de un sedimento de color amarillo obscuro ; no se seca con tanta frecuencia como en las demás especies de calenturas ; pero suele parecerse mucho à una lengua muy ahumada. El vientre algunas veces se mantiene muy blando , y otras está tenso. El pulso es debil , en ocasiones bastante regular , siempre mas acelerado que en el estado natural , aun algunas veces es muy grande su celeridad ; y yó le he hallado de este modo , quando el vientre estaba tenso. La piel por lo comun no está caliente , seca , ni humeda ; se cubre con frecuencia de manchas petequiales , que son unas manchitas de un roxo amoratado , especialmente en el cuello , al rededor de los hombros , y en la espalda ; otras veces son manchas obscuras mayores , como los cardenales que resultan al que le han dado de palos. Las orinas casi siempre son crudas , esto es con menos color de lo regular , y las he visto que no podian distinguirse de la leche. Suele haber una diarrea negra y fetida , que es mortal , si no alivia. En algunos enfermos se forman ulceras amoratadas en lo interior de la boca , y en el paladar ; otras veces se hacen depositos en las glandulas de las ingles , de los sobacos , y parotidas ; ò se forma una gangrena en alguna parte , en los pies , en las manos , ò en la espalda. Las fuerzas se pierden del todo , la cabeza enteramente se turba , el enfermo se echa de espaldas , y por lo comun muere con convulsiones , con un sudor extraordinario , y el pecho embrazado. Algunas veces le quitan la vida las hemorragias , las quales casi siempre son mortales en esta enfer-

fermedad. En esta calentura hay crecimiento por la tarde, como en todas las demás.

§. 246. El termino de estas enfermedades es tan irregular, como el de las calenturas putridas. Suelen morir los enfermos al dia siete ù ocho, pero lo mas comun es entre el doce y quince; muchas veces al cabo de cinco ò seis semanas, y esto depende de la fuerza de la enfermedad. Las hay cuyos principios son del todo lentos, y en los primeros dias el enfermo, aunque con mucha debilidad y semblante muy desfigurado, apenas se cree enfermo. En quanto al termino de la curacion, sucede lo mismo que en el de la muerte. Hay enfermos que à los quince dias, y aun antes, están fuera de riesgo, y otros tardan algunas semanas. Las señales que anuncian la curacion, son algo de mas fuerza en el pulso, las orinas mas cocidas, menos abatimiento y desmayo, mas despejada la cabeza, un calor igual, un sudor caliente medianamente abundante y sin inquietud, el recobro de los sentidos perdidos en la enfermedad, aunque no es malo quando el enfermo se pone sordo si al mismo tiempo se corrigen los demás sintomas. Esta enfermedad dexa por lo regular mucha debilidad, y necesitan de mucho tiempo los enfermos para recobrar del todo sus fuerzas.

§ 247. 1. En esta enfermedad importa mas que en ninguna otra refrescar y purificar el ayre, asi por el enfermo, como por los asistentes. Es preciso quemar con frecuencia vinagre en el aposento, y tener casi siempre abierta una ventana. 2. La dieta debe ser ligera y ácida, y se puede dar el zumo de acedera con el agua, poner el de limon en los caldos harinosos, comer frutas ácidas, como Guindas, Grosellas, y Cerezas, y los sugetos de conveniencias, Limones, Naranjas y Granadas. 3. Se deben mudar las sabanas cada dos dias. 4. Rara vez es necesaria la sangria, y solo viendo al enfermo se puede determinar con seguridad en qué

casos deba hacerse. 5. Las lavativas por lo comun rarisima vez se necesitan, y en algunas ocasiones son perjudiciales. 6. La bebida ordinaria debe ser una tisana de cebada, poniendola agria con el espiritu ácido del N. 10, del que se echa la quarta parte de una onza en tres quartillos de tisana, ò el agua de limon. 7. Conviene evacuar las primeras vias, en las que por lo regular hay gran cantidad de materiales corrompidos. Para esto se dan los polvos N. 35, y despues de su efecto regularmente se halla mejor el enfermo, à lo menos por algunas horas. Importa mucho dar este remedio en los principios; pero quando no se ha hecho, se puede administrar mas tarde, con tal que no haya sobrevenido inflamacion particular, y tenga aún el enfermo algunas fuerzas. Yo le he dado al dia veinte, y fue singular su efecto. 8. Despues de haber quitado con este remedio gran parte de los materiales que contribuyen à mantener la calentura, se le hace tomar al enfermo cada tercer dia, y algunas veces todos los dias, durante la enfermedad, una toma del cremor de tartaro y ruibarbo N. 38. Este remedio evacua los materiales corrompidos, precave la corrupcion de los demás, ahuyenta las lombrices, las que en estas enfermedades son muy freqüentes, y por lo comun tienen mucha parte en los accidentes extraordinarios que se observan, y el enfermo suele arrojarlas por arriba y por abaxo; finalmente corrobora los intestinos, y sin detener las evacuaciones necesarias, modera la diarrea, quando es nociva. 9. Si con los cursos está seca la cutis, y se quiere, deteniendolos, ayudar la transpiracion, se puede, en vez del ruibarbo, mezclar al cremor de tartaro la Ipecacuanha ò vejuquillo N. 39, que dada en doses pequeñas y repetidas, detiene los cursos, y favorece la transpiracion. Este remedio y el antecedente se toman por la mañana; dos horas despues es preciso empezar con la pocion N. 40, y continuarla con regularidad de tres en tres

tres horas, hasta que se interrumpa para repetir uno de los remedios N. 38, ò 39, y despues se vuelve à continuar con ella hasta que esté muy mejorado el enfermo. 10. Si las fuerzas estuviesen en extremo abatidas, y el enfermo muy acongojado, convendrá dar con cada toma de la pocion el bolo N. 41; y tambien hay casos en los quales se dan cortas cantidades de vino blanco con singular efecto; pues obra como cordial y antiputrido. Si la diarrea fuese copiosa, se añadirán à este bolo una ù dos veces al dia veinte granos, ò el grueso de una haba muy pequeña del *Diascordio*, ò si no hubiese éste, de *Triaca*. 11. Quando, no obstante estos socorros, el enfermo se mantiene en su estado de debilidad è insensibilidad, es preciso ponerle unos vexigatorios grandes à las pantorrillas, ò à la nuca; y aun algunas veces, quando hay mucha modorra ò embarazo del cerebro, hacen grande efecto poniendolos sobre toda la cabeza (a). Se les hace que supuren con abundancia, y si se secan al cabo de algunos dias, se vuelven à poner otros; y es preciso mantener por mucho tiempo la evacuacion. 12. Quando el mal está tan corregido que el enfermo se mantiene algunas horas con poquisima ò ninguna calentura, es preciso aprovecharse de este intervalo para darle seis tomas, ò à lo menos cinco, del remedio N. 14, y repetir la misma dosis al dia siguiente; pues con él se detienen las accesiones, y se continuará dando dos tomas por algunos dias. 13. Quando ya no hay calentura, se pone al enfermo al regimen de los convalescientes; y, si las fuerzas no se recobran, se le dan con buen efecto, para restablecerselas muy pronto, dos tomas al dia, una en ayunas, y otra doce horas despues, de

---

(a) Esto deberá executarse siempre con consejo de un Medico práctico, juicioso, y prudente, pues tiene sus riesgos, los que serian mayores, si solo lo dirigiese el Pueblo. *Nota del Traductor.*

de la triaca de los pobres N. 42, la que convendria se introduxese en todas las Boticas como un estomacal excelente, muy preferible para esto à la otra triaca, la qual es una composicion ridicula, cara, y por lo comun perjudicial. Es verdad que la de los pobres no hace dormir, pero quando se quiere facilitar el sueño, hay otros muchos remedios mejores que la triaca. Los que no teman el gastar, en lugar del remedio N. 42, continuarán tomando todos los dias, por algunas semanas, tres tomas del remedio N. 14.

§. 248. Sobre la curacion de estas calenturas hay entre las gentes de los Lugares una preocupacion que se debe destruir, no solo porque es falsa y ridicula, sino tambien porque es perjudicial. Creen que los animales pueden atraher el veneno; para esto ponen à los pies, ò en la cabeza del enfermo pollos, pichones, gatos, ò lechoncillos, abriendolos vivos. Despues de algunas horas los quitan corrompidos y exhalando un excesivo hedor; y se persuaden que el veneno de que se han cargado, es la causa de esta infeccion, pero es un horror; pues hieden, no porque han tirado el veneno, sino porque se han corrompido con la humedad y el calor; y no tienen otro olor que el que tendrian, si los hubiesen puesto en qualquier otro parage de igual calor y humedad, que el del cuerpo del enfermo. Muy lexos de quitar el veneno, aumentan la corrupcion, y bastaria aplicar muchos de estos animales à un cuerpo sano estando en la cama, y dexarle mucho tiempo en este ayre, para ocasionarle una calentura maligna. Con la misma idea atan un carnero al pie de la cama por muchas horas; esto no es tan perjudicial, aunque siempre es malo, porque quantos mas animales hay en el aposento, mas pronto se corrompe el ayre; pero todo esto es un gran disparate. Es muy cierto que los animales que estan al redor del enfermo, respiran el veneno que sale de su cuerpo, y pueden padecer del mismo modo que las per-

sonas que le cuidan , pero no atraen este veneno ; al contrario contribuyendo tambien à corromper el ayre, aumentan la enfermedad. De un principio falso se deduce una conseqüencia falsa ; dicen que si muere el carnero , se curará el enfermo ; regularmente el carnero no muere , y sin embargo algunas veces se cura el enfermo ; pero otras mueren los dos.

§. 249. Muchas veces la causa que produce las calenturas malignas , se une con otras enfermedades , y aumenta mucho el riesgo. Se mezcla , por exemplo , con el veneno de las viruelas , y el del sarampion , lo que se conoce por hallarse juntos los accidentes que caracterizan la malignidad con los sintomas de estas enfermedades. Estos casos son peligrosisimos ; piden toda la atencion de un Medico , y es imposible describir aqui la curacion, la qual en general depende de la conuinacion de la cura de las dos enfermedades ; pero la malignidad pide por lo regular la mayor atencion.

## CAPITULO XVIII.

### DE LAS TERCIANAS.

§. 250. „ **L**AS tercianas son aquellas calenturas „ que despues de un crecimiento de algunas horas, se minoran sensiblemente , como tambien „ todos los sintomas , y cesan al fin del todo , pero de „ modo que despues vuelve la accesion. Aunque esta enfermedad es bastante comun en toda España , sin embargo es mucho mas freqüente y mas perniciosa en los Lugares de Rivera , y donde se respira un ayre pantanoso.

§. 251, Hay muchas especies de esta calentura , las quales toman sus nombres del orden con que repiten las accesiones. Si la accesion viene todos los dias , es una verdadera cotidiana , ò una terciana doble. Se puede distinguir la una de la otra, en que en la cotidiana las

accesiones son largas y todas semejantes; pero esta no es frecuente. En la terciana doble no son tan largos los crecimientos, y hay la alternativa de uno ligero y otro mas fuerte. En la terciana los crecimientos repiten cada tercer dia. En la quartana vienen solo al dia quarto, y el enfermo tiene dos dias buenos. Las otras especies son muy raras. Yo he visto una verdadera quintana, y una verdadera septimana, que repetia todos los Domingos.

§. 252. La primera accesion de calentura intermitente suele venir quando el sugeto se siente mejor. Otras veces precede un frio y estupor que dura algunos dias antes que se declare la accesion, la qual empieza con bostezos, floxedad, debilidad, frio, calosfrios y temblores; con palidez en las extremidades, nauseas, y algunas veces vomito. El pulso es acelerado, débil y pequeño, y la sed bastante grande. Al cabo de una ù dos horas, y rara vez à las tres ò quatro, sobreviene un calor que insensiblemente se aumenta y llega à ser muy grande. Entonces todo el cuerpo se pone encendido, se minoran la inquietud, el pulso es mayor y mas fuerte, y la sed excesiva; el enfermo se queja de un vehemente dolor de cabeza, y de dolor en todos los miembros, diferente del que padecia quando estaba con el frio; finalmente despues de haber estado con este calor quatro, cinco, ò seis horas, viene un sudor general que dura bastante. Todos los sintomas que acaban de referirse, se minoran, y por lo comun viene el sueño, y al despertar el enfermo es muy comun hallarse sin calentura, y entonces solo experimenta cansancio y debilidad. Algunas veces, entre las accesiones, está el pulso en su estado natural; muchas, queda con alguna mas celeridad que en salud, y no vuelve à su primera lentitud hasta algunos dias despues de la ultima accesion. Uno de los sintomas que con mas particularidad caracteriza estas calenturas, es la naturaleza de las orinas que arroja el enfermo al fin de la accesion, las quales son algo roxas,

y



y depositan un sedimento muy semejante al ladrillo molido. Tambien suelen ser espumosas, y se forma encima de ellas una pelicula que se pega à las paredes del orinal.

§. 253. La duracion de cada accesion no es fixa, pues varía segun la especie de calentura y otras muchas circunstancias. Algunas veces vienen las accesiones precisamente à la misma hora; otras se adelantan una, dos, ò tres horas; otras se atrasan otro tanto; y se ha tenido por positivo que las calenturas, cuyas accesiones se anticipaban, se terminaban antes que las otras; pero esto no es regla general.

§. 254. Las calenturas accesionales ò tercianas se dividen en calenturas de Primavera y Otoño. Llamanse de Primavera, las que reynan desde el mes de Febrero hasta los ultimos de Junio; y de Otoño, las que se padecen desde Julio hasta Enero. Sus caractéres esenciales son los mismos; pues propriamente no son enfermedades distintas, pero las varias circunstancias que las acompañan, merecen alguna atencion. Estas circunstancias dependen de la estacion, y de la constitucion de los cuerpos en estas estaciones. A las calenturas de Primavera suele juntarseles una disposicion inflamatoria, porque entonces es esta la disposicion de los cuerpos; y como todos los dias se pone mas favorable la estacion, por lo regular no duran mucho. Las del Otoño es muy comun estar mezcladas con un principio de putrefaccion, y como la estacion se empeora, son mas rebeldes.

§. 255. Las calenturas de Otoño rarisima vez empiezan en Julio, y son mucho mas frequentes en Agosto; y el ser tan largas es la causa del horror que se tiene à las calenturas que empiezan en este mes. Pero la preocupacion ha creído que su riesgo provenia de las influencias del mes de Agosto, lo que es un error despreciable; pues mucho mejor es que empiecen en Agosto, que en los meses siguientes, porque quanto mas tarde se manifiestan; tanto mas rebeldes son. Estas calenturas suelen

len presentarse como pútridas, y se pasan algunos días antes que vengán à parar en accesionales; pero por fortuna no tiene riesgo el engañarse y usar de la curacion señalada para las calenturas pútridas. El sedimento semejante al ladrillo molido, y especialmente la película encima de las orinas son regulares en las calenturas de Otoño, y faltan por lo comun en las de Primavera. „En éstas, las orinas regularmente no estan tan encendidas, y mas bien se inclinan à amarillas; en medio „de ellas se forma una especie de nube, y depositan un „sedimento blanco, que es buena señal.

§. 256. Las calenturas accesionales ordinariamente no son mortales; y las de Primavera muchas veces suelen disiparse, despues de algunas accesiones, sin ningun remedio. No sucede asi con las de Otoño, las cuales duran muchisimo, y aun algunas veces hasta la Primavera, si se les dexa sin remedios, ò si no se les trata bien. Las quartanas siempre son mas rebeldes que las tercianas; y aquellas suelen padecerlas los enfermos por años. En los Países pantanosos, si se padece una calentura accasional, no solo dura mucho, sino que aunque se cure, recae con frecuencia el enfermo.

§. 257. El que den algunas accesiones no causa demasiado daño; pues estas calenturas suelen tambien producir alguna mutacion favorable en la salud, y destruir el origen de algunas enfermedades crónicas; pero se engañan en considerarlas generalmente como saludables. Si duran mucho tiempo, y son largas y violentas, debilitan todo el cuerpo, alteran todas las funciones, y en particular la digestion, ponen acres los humores, y son causa de muchas enfermedades crónicas, como la ictericia, la hydropesía, el asma, y las calenturas lentas; tambien los viejos y los que están muy débiles, mueren algunas veces en la accesion, y siempre al tiempo del frio.

§. 258. Para la curacion de estas calenturas hay un re-

remedio infalible, que es la Quina: y así no tiene duda que siempre se pueden cortar, y la única dificultad que hay, es saber si con la calentura se halla complicada otra causa de enfermedad, à la qual puede dañar la Quina: pues si la hay, es preciso destruirla con sus remedios particulares (a).

§. 259. En las calenturas de Primavera, si las acce-

sio-

---

(a) No ha mas de ciento treinta y ocho años que se conoce en Europa este admirable remedio, el que debemos à nuestros Españoles, que le hallaron en el Perú en la Provincia de *Quito*. La Condesa de Chinchon fue la primera Européa que usó de él en America, y al principio vino à España con el nombre de *polvos de la Condesa*. Habiendo los Padres *Jesuitas* hecho distribuir mucho, se extendió con el nombre de polvos de los *Jesuitas*; tambien ha sido conocido con otros nombres; pero el dia de hoy solo se le dá el de *Quina*, ò *Corteza del Perú*. Al principio tuvo grandes contradicciones; pues unos le miraban como remedio divino, y otros, como un veneno; y habiendo el encono aumentado la preocupación, ha sido preciso cerca de un Siglo para que todos los espíritus hayan convenido en su verdadero uso. Pero en fin parece que de veinte años à esta parte todos generalmente han abandonado las preocupaciones poco favorables à este remedio. La insuficiencia de los demás en muchos casos; la eficacia de éste; las admirables è infinitas curas que con él se han conseguido y consiguen todos los dias; el numero de enfermedades, muy diferentes de las calenturas, en las quales es el remedio soberano; sus efectos en las enfermedades chirurgicas mas fatales; la robustez, fuerza, y alegría con que dexa à los que usan de él, han desengañado à todos, y le han dado casi unanimemente el primer lugar entre los remedios mas eficaces. Ya no se cree que *destruye el estomago*; que *fixa la calentura sin curarla*; que *encierra al lobo en el aprisco*; que causa el *escorbuto*, el *asma*, la *hydropesia*, y la *ictericia*; al contrario, se cree que precave todos estos males, y que si alguna vez daña, es solo, quando, como todos los buenos remedios, está falsificado, mal ordenado, mal administrado, ò finalmente quando en el temperamento hay algunas singularidades desconocidas (à lo que llaman *idiosyncrasia*) que perturban el efecto.

siones no son grandes, si el enfermo no padece en ellas demasiado, ni pierde el apetito, las fuerzas, ni el sueño, no se debe hacer otra cosa que ponerle *al régimen de los convalecientes*. Este es el que por lo general conviene à todos los que tienen estas calenturas; porquè si se les pusiese al régimen de las enfermedades agudas, se les debilitaria inutilmente; y si nada se les quitase de sus alimentos, como en todo el tiempo de la accesion no se digiere, y con la enfermedad siempre está algo más débil el estomago, se formarían crudezas, que manten-  
drian la calentura. No se deben tomar alimentos sólidos, à lo menos dos horas antes de la accesion.

§. 260. Si despues de la sexta ò septima accesion repite la calentura, y el enfermo no tuviese necesidad de purgarse, lo que rara vez sucede, y se conocerá por las reglas que se pondrán en el Capitulo de los remedios de precaucion, se le dará la Quina, que son los polvos N. 14. Quando necesita de evacuarse, el vejuquillo N. 35. es por lo comun preferible à los purgantes. Si la calentura es cotidiana, ò terciana doble, se dan seis tomas entre dos accesiones; y como solo hay diez ù doce horas libres, ò à lo mas catorce ò quince, no debe pasar mas que hora y media entre cada toma. En todo este tiempo se pueden dar dos caldos entre dos tomas. Quando la calentura es terciana, se debe dar una onza ù ocho tomas de Quina entre las dos accesiones, tomando una cada tres horas. Quando es quartana, doy onza y media del mismo modo. Es inutil querer cortar las accesiones con cantidades menores; pues dandolas muy pequeñas, muchas veces no se logra el efecto, y gritan contra el remedio, creyendole inutil, pero solo lo es por la ignorancia de los que le mandan. La ultima toma se debe dar dos horas antes de la accesion. Sucede con frecuencia faltar la accesion despues de estas tomas; pero que falte ò repita, es preciso, quando ha pasado, volver à dar la misma cantidad, con lo que seguramente se qui-

ta la segunda accesion. Despues se continúa por seis dias, dando la mitad de esta dosis, entre el tiempo que hubieran durado las accesiones, si hubiesen venido; y mientras se usa de este remedio, debe hacer el enfermo todo el exercicio que pueda.

§. 261. Si las accesiones son muy fuertes, y muy vehemente el dolor de cabeza; si la cara está encendida, y el pulso lleno y duro; si hay tós; si despues de pasada la accesion se mantiene el pulso duro; si las orinas son ardientes, y la lengua está muy seca, es preciso sangrar al enfermo, y hacerle que beba con abundancia de la tisana de cebada N. 3. Estos dos remedios le ponen por lo regular en el estado favorable que queda referido en el §. 259. Entonces se le pueden dar en un dia libre tres ò quatro tomas de los polvos N. 24, y despues se abandona la enfermedad, dexando que den algunas accesiones. Si no se desvanecé, se dá la Quina. Si el enfermo, aun estando libre de las accesiones, tuviese mal gusto en la boca, inapetencia, dolor de riñones y de las rodillas, è inquietud, y pasase malas noches, antes de darle la Quina, se le podrá purgar con los polvos N. 21, ò la pocion N. 23.

§. 262. En las calenturas de Otoño, si se presentasen con el carácter de continuas, como las pútridas, se hará que beba el enfermo con abundancia de la tisana de cebada N. 3, y al cabo de dos ò tres dias, si continuasen las señales de embarazo en el estomago, se le dá el remedio N. 34, ò el del N. 35 (a). Si despues del uso de este remedio continuasen aún las señales de putrefaccion, se le purga con muchas tomas de los polvos del N. 24, ò con los del N. 21, si el sugeto fuese robusto; y quando la calentura tiene sus accesiones regulares, se le dá la Quina como en el §. 260. Pero como las calenturas de

---

(a) En en §. 241. se pueden ver los casos en que se debe dar este segundo remedio con preferencia al primero.

de Otoño son mas rebeldes , habiendola suspendido por ocho dias , aunque en este tiempo no haya repetido ninguna accesion , es preciso volver à dar por otros ocho tres tomas diarias , principalmente si la calentura era quartana ; y aun en esta especie en muchas ocasiones la he hecho tomar seis veces de ocho en ocho dias. El Pueblo con dificultad se sujetará à esta cura , que es costosa por el precio de la Quina ; pero como no hay otra que sea cierta , su coste no me ha parecido motivo para dexar de indicarla ; pues con ninguna cosa se puede suplir este remedio , que es el unico , seguro , è inocente en todos los casos. Por mucho tiempo han reynado preocupaciones contrarias ; pues creyán que destruyá el estómago , y para precaverlo , daban de comer una hora despues. Muy lexos de destruir el estómago , es el singular remedio que mejor le corrobora , y restablece ; y quando es preciso darle con freqüencia , la costumbre de comer una hora despues es perjudicial. Creyán que dexaba obstrucciones y causaba la hidropesia ; pero el dia de hoy se sabe que lo que obstruye y causá la hidropesia , es lo dilatado de la calentura. La Quina no solo impide esta desgracia , sino que quando sucede por no haber usado de ella , su uso cura esta enfermedad. En una palabra , si se hallase alguna enfermedad con la calentura , suele aquella impedir el efecto de la Quina , sin hacerla perjudicial ; pero quando está sola la calentura , siempre ha hecho y hará todo el bien posible. En otra parte hablaré de los medios que pueden suplir por ella ; aunque imperfectamente. Empezado el uso de la Quina , no se debe purgar al enfermo : pues la purga volveria à excitar la calentura.

§. 263. La sangria nunca , ò rarisima vez es necesaria en la quartana , la qual viene en Otoño mas bien que en Primavera , y con sintomas de putrefaccion con preferencia à los de inflamacion.

§. 264. Dos horas antes que empieze la accesion,  
de-

debe el enfermo beber de quarto en quarto de hora un vāsito de la infusion de flor de sauco tibia , endulzada con miel, y pasearse poco à poco; pues esto le facilita un ligero sudor , con lo que el frio y toda la accesion son mas moderados. Con la misma bebida debe continuar todo el tiempo del frio ; y quando ya ha venido el calor, puede seguir con ella , ò usar en su lugar de la del N. 2, que es mas refrigerante ; pero no hay necesidad de beber tibio , basta que no sea muy frio. Quando ya se ha acabado el sudor , se le enxuga bien al enfermo , y puede levantarse. Si la accesion fuese muy larga , se le podrá dar durante el sudor un poco de semola , ò otro alimento semejante.

§. 265. Algunas veces la primera toma de Quina , y aun las siguientes , hacen el efecto de purgante. Esto no es malo , pero mientras purga , por lo regular no detiene la calentura , y asi es preciso considerar estas tomas como perdidas para este fin , y volver à dar otras que no muevan el vientre y corten las accesiones. Si continuasen los cursos , se suspenderá un dia la Quina para dar una dragma de ruibarbo ; pero despues se vuelve à continuar con la Quina ; y si subsistiesen los cursos, se mezclarán con cada toma quince granos de triaca , la que solo se debe dar en este caso ; pues todas las otras cosas que se añaden à la Quina debilitan su virtud.

§. 266. Antes que se conociese el uso de la Quina, se daban otros amargos , que tambien son muy buenos , pero no llegan con mucho à ella. En el N. 43. se hallarán tres remedios de esta especie , muy buenos, cuya eficacia he experimentado muchas veces ; pero otras me ha sido preciso abandonarlos , y dar la Quina. Las limaduras de hierro que entran en la composicion del tercero , son muy febrifugas en ciertos casos. Con este remedio curé de una quartana , en medio del Invierno de 1753 , à un enfermo , à quien no habia podido redu-

cir à que tomase la Quina. Es verdad que era muy dócil para el régimen, y que, en lo mas fuerte del Invierno, montaba todos los dias à cavallo, y hacia otros exercicios en el campo, hasta que empezó à transpirar con abundancia.

§. 267. El hacer sudar copiosamente al enfermo al tiempo que debe venir la accesion, es otro medio facil de que me he valido muchas veces, y he logrado quitar del todo las calenturas tercianas, pero en las quartanas solo lo he conseguido dos veces. Para esto debe beber el enfermo tres ò quatro horas antes la infusion de flor de sauco con la miel, como queda dicho en el §. 264, y ponerse en la cama una hora antes del frio, y darle el remedio N. 44, quanto caliente pueda beberle. En los años de 1751 y 1752, curé tambien algunos de tercianas y quartanas, dandoles de quatro en quatro horas, entre las accesiones, los polvos N. 45. Pero además de que muchas veces no logré con ellos el efecto, y no curaban con la misma prontitud, debilitaban à algunos enfermos, y les descomponia el estomago; y en dos ocasiones, aunque se curó la calentura, me fue preciso recurrir à la Quina para restablecer del todo la salud. Pero como estos remedios son poco costosos, y con ellos se logra muchas veces el fin, me ha parecido que debia indicarlos.

§. 268. Otros infinitos remedios se ponderan para las calenturas; pero ninguno es tan eficaz como los que he propuesto, y muchos son peligrosos: por lo que es prudencia no usar de ellos. Algunos años há que se despachan unos polvos con el nombre de polvos de *Berlin*, que no son mas que una Quina disfrazada, algunas veces sin ninguna virtud, y siempre vendidos muy caros. Una Quina escogida y recién preparada es mucho mejor.

§. 269. He visto con frecuencia Labradores que habia muchos meses que estaban con una calentura accicional, y habian practicado muchos remedios malos, sin ha-



haberse sujetado à ningun regimen. En semejantes casos me ha ido muy bien con darles el remedio N. 34, ò 35; y despues el del N. 38. por algunos dias; y hecho esto se les dá la Quina, mezclando con ella en cada toma siete ù ocho granos de limaduras de hierro (vease el §. 260), lo que en este caso hace muy buen efecto, ò los demás febrifugos (vease el §. 266. y 267); despues de lo qual se les pone por algun tiempo al uso de la triaca de los pobres (vease el §. 247, Art. 13) para restablecer la digestion, la qual se halla del todo arruinada.

§. 270. Hay ciertas calenturas accesionales que se llaman *perniciosas*, de las quales cada accesion está acompañada de sintomas muy graves; el pulso es pequeño è irregular, el enfermo se halla sumamente abatido, se desmaya con frecuencia, tiene un desasosiego inexplicable, convulsiones, modorra profunda, delirio continuo, conatós frecuentes à obrar ù orinar, aunque no hace nada. El mal es muy urgente, el enfermo puede morir à la tercera accesion, y rara vez llega à la sexta, si no se le dirige bien. No se debe perder instante, ni tomar otro partido que darle inmediatamente la Quina, como en el §. 260, para suprimir las accesiones siguientes. Muchas veces estan complicadas estas calenturas con una gran putrefaccion en las primeras vias; quando esta complicacion es clara, se puede dar, luego que se quita la primera accesion, una toma del vejuquillo N. 35, y acabado su efecto la Quina. Pero no me dilato sobre estas calenturas, porque no son frecuentes, y su curacion es demasiado delicada para que se haga sin Medico. Solo he querido darlas à conocer, con el fin de que quando se presenten esten advertidos del riesgo.

§. 271. La misma causa que produce estas calenturas accesionales, ocasiona muchas veces indisposiciones que repiten periodicamente à la misma hora, sin frio, ni calor, y por lo comun sin celeridad en el pulso: estos males casi siempre siguen el orden de calenturas co-

tidianas, ò tercianas, y rara vez el de quartanas. Yo he visto vomitos y conatos muy grandes à vomitar con un desasosiego inexplicable, opresiones muy fuertes, colicos cruelisimos, palpitaciones espantosas, vehementisimos dolores de muelas, y en muchisimas ocasiones extraordinarios dolores de cabeza, en un ojo, en el parpado, en la ceja, y en la sien del mismo lado, con encendimiento del ojo y llorar éste continuamente. Tambien he visto dos veces una hinchazon tan extraordinaria, que el ojo salia mas de una pulgada de la cabeza, cubierto con el parpado, que estaba tambien muy hinchado. Todos estos males por lo regular empiezan à cierta hora, duran el tiempo de una accesion con corta diferencia, y terminan sin evacuacion alguna manifiesta, para repetir sin falta al otro dia, ò al tercero, à la misma hora. Solo la Quina, dada como se ha dicho en el §. 260, puede detener estas accesiones, y mientras duran, con nada se halla alivio; y todos los demás remedios tampoco suspenden el mal: pero con la Quina he curado estos accidentes, y en especial los de los ojos que son muy frequentes, los quales habia muchas semanas que duraban, y para ellos se habia usado inutilmente de las sangrias, las purgas, los baños, las aguas, los vexigatorios, y una caterva de remedios. Dando una dosis suficiente de Quina, la primera accesion es muy ligera, la segunda falta, y no he visto recaídas, como despues de las accesiones regulares de calentura.

§. 272. En los parages donde por la naturaleza del ayre son frequentes estas calenturas, se debe quemar à menudo en los aposentos, especialmente donde se duerme, algunas yervas ò algunos leños aromaticos; mascar todos los dias bayas de enebro, y usar para bebida de una infusion fermentada de estas mismas bayas. Estos dos remedios son muy eficaces para corroborar los estomagos mas débiles, precaver las obstrucciones, y facilitar la transpiracion; y como estas son las causas que con

mas

mas rebeldía mantienen semejantes calenturas , ninguna cosa preservará de ellas con tanta seguridad como estos socorros , que son muy faciles. Tambien son muy convenientes el vino N. 43 , ò un vino preparado con Quina , poniendo por veinte y quatro horas en infusion en veinte onzas de vino blanco añejo una onza de esta corteza gruesamente machacada.

## CAPITULO XIX.

DE LAS ERISIPELAS Y DE LAS PICADURAS  
*de animales.*

§. 273. **L**A erisipela algunas veces es una enfermedad muy ligera que se manifiesta en la piel , sin que el enfermo haya tenido indisposicion alguna , y por lo regular acomete en la cara ò en las piernas. La piel se estira y pone aspera y encendida ; pero la rubicundéz desaparece , si se comprime con el dedo , y vuelve luego que éste se quita. El enfermo siente en la parte un calor que le abrasa è incomoda , y suele no dexarle dormir. El mal se aumenta por dos ò tres dias , se mantiene en su mayor altura uno ò dos , y despues se minorá ; entonces se separan de la cutis enferma unas escamas gruesas , y todo se acaba.

§. 274. Otras veces es enfermedad mas grave , que empieza con un frio muy fuerte , al que se sigue un calor que abrasa , un vehemente dolor de cabeza , nauseas ò conatos à vomitar , que permanecen hasta que se manifiesta la erisipela , lo que suele suceder al segundo ò tercero dia. Entonces se minorá la calentura , y se acaban las nauseas ; pero por lo comun hay algo de calentura è inapetencia durante todo el tiempo del aumento de la erisipela. Quando ésta sale en la cara , el dolor de cabeza continúa , hasta que está en su declinacion ; el parpado se hincha , se cierra el ojo , y el enfermo no tie-

ne instante de sosiego. Muchas veces pasa el mal de un carrillo à otro , y se extiende sucesivamente à la frente, al cuello , y la nuca ; entonces dura mas de lo regular. Si la enfermedad es fuerte , por lo comun subsiste tambien la calentura , se infarta el cerebro , el enfermo delira , su estado es muy peligroso , y si no se le socorre à tiempo y como corresponde , suele perecer , especialmente quando el enfermo es viejo. Una erisipela muy fuerte en el cuello ocasiona un garrótallo que puede ser fatal. Quando sale en la pierna , ésta se hincha toda , y la irritación se comunica tambien al muslo. Si la erisipela es algo activa , se cubre de vexiguillas llenas de un agua clara , como las que se levantan en una quemadura , y estas vexiguillas se secan después , y saltan como escamas. Algunas veces he visto , particularmente quando la erisipela estaba en la cara , que el humor que salia de estas vexiguillas , era muy viscoso , y formaba costras gruesas , casi semejantes à las costras lacteas de los niños , las quales tardaban muchos dias en caerse. Quando la erisipela es violenta , suele durar ocho , diez , ò doce dias en el mismo estado ; y al fin se disipa con un sudor abundante , al que suele preceder una indisposicion , acompañada de frio , y un poco de desasosiego , que duran algunas horas. En todo el tiempo de la enfermedad toda la cutis está muy seca , y aun en lo interior de la boca.

§. 275. La erisipela rara vez se supura , y quando esto sucede , siempre es una supuracion mala , que con facilidad degenera en ulcera. Suele haber epidemias de erisipelas malignas que se gangrenan facilmente.

§. 276. La erisipela muchas veces muda de sitio ; se retira de repente , y el enfermo está incomodado , tiene conatos à vomitar , desasosiego y calor ; tambien suele volver à salir en otra parte , y el enfermo se alivia. Pero si en lugar de salir en otra parte de la piel , se fixa el humor en el cerebro ò el pecho , el

en-

enfermo perece en pocas horas ; y estas mutaciones funestas suceden algunas veces sin que puedan atribuirse à error alguno del enfermo ù del Medico. Quando la transmutacion se hace al cerebro , el enfermo se pone al instante delirioso , con la cara encendida y los ojos muy vivos ; se vuelve frenetico en breve , y muere alestargado. Si se fixa en el pulmon , la opresion , el desasosiego y calor son inexplicables. Tambien suele ir à parar el humor à las fauces , y entonces produce un garrotillo que quita prontamente la vida.

§. 277. Hay personas en quienes la erisipela es una enfermedad habitual. Si sale con frecuencia en la cara, por lo regular es en un mismo lado , y al fin aquel ojo se debilita mucho.

§. 278. La erisipela depende de dos causas : de un humor acre , y por lo comun bilioso ; distribuido en la sangre ; y de que este humor no se evacua bien por la transpiracion.

§. 279. Quando el mal es ligero , como el que queda referido en el §. 273 , basta mantener una transpiracion abundante , sin encender , y en este caso no hay cosa tan buena como el régimen , y usar con abundancia del nitro , y de la infusion de flor de saúco. Y asi conviene privar al enfermo de la carne , de los huevos , y del vino ; permitirle un poco de verdura y frutas ; darle con abundancia de la infusion de flor de saúco , y media dragma de nitro de tres en tres horas ; ò lo que es lo mismo , se mezclan tres dragmas de esta sal en la cantidad de infusion que puede beber en un dia : tambien se puede dar el nitro en bolo ò piladoras con la conserva de saúco. Estos remedios mantienen el vientre libre , y aumentan las orinas y la transpiracion.

§. 280. Quando el mal es mas grave , si la calentura es muy grande , y el pulso al mismo tiempo está fuerte ò duro , es preciso hacer una sangria ; pero en

esta enfermedad nunca debe ser abundante , pues en el supuesto de que no se haya sacado bastante sangre, es mejor hacer despues segunda , y aun tercera , si la calentura es fuerte , como sucede con muchisima frecuencia. Algunas veces es tan violenta la calentura que hace muy peligrosa la erisipela , y en semejantes casos la Naturaleza ha solido salvar à los enfermos , moviendo hemorragias de quatro ò cinco libras , y un Medico instruido y prudente puede tomar à su cuidado el imitarla : pero no me atrevo à dar este consejo à la clase de Medicos para quienes escribo ; y à éstos ( en casos tales ) les es mas seguro multiplicar las sangrias, que hacer una muy grande. Estas calenturas erisipelatosas muchas veces son efecto de un grande encendimiento. Despues de la sangria se pone al régimen al enfermo ; se le echan lavativas ; hasta que haya baxado sensiblemente la calentura , y se le hace que beba con abundancia de la tisana de cebada N. 3. Quando la calentura ha baxado algo , se le purga con el remedio N. 23 , ù dandole todas las mañanas algunas tomas del cremor de tartaro N. 24. La purga es absolutamente necesaria para evacuar la bilis estancada , la que por lo regular es la causa primitiva de estas erisipelas violentas. Algunas veces , si el mal es largo , la inapetencia rebelde , el gusto de la boca malo , y la lengua está puerca ; si es poca la calentura y no hay riesgo de inflamacion , es tambien preciso dar los remedios emeticos N. 34 ù 35 , los que con las sacudidas que ocasionan , disipan estos embarazos mejor que los purgantes. Despues de estas evacuaciones , por lo regular se corrige el mal ; pero sin embargo suele ser preciso repetir las al dia siguiente ò al tercero , en especial si el mal está en la cabeza. Quando ocupa esta parte , los purgantes son el verdadero remedio de esta enfermedad ; pues quitando la causa del mal , le minoran , y precaven sus malas resultas. Quando , despues

de

de las evacuaciones, continúa siendo muy fuerte la calentura, es preciso dar de dos en dos horas, y aun mas à menudo, una cucharada del remedio N. 10. Quando el mal está en la cabeza, es muy util usar con frecuencia de baños tibios de piernas; y si es urgente, se deben tambien aplicar los Sinapismos à las plantas de los pies. Con este remedio he visto atraer à las piernas, al cabo de quatro horas, una erisipela que antes cubria la nariz y los ojos. Quando el mal empieza à disiparse con el sudor, éste se debe ayudar con la infusion de flor de saúco y el nitro (vease el §. 279). Es util mantener la transpiracion por algunos dias.

§. 281. Los topicos ò medicamentos externos mejores que se pueden emplear, son 1. el *Geranium Robertianum* ò pico de Cigüeña, el Cerefolio, el Peregil, ò la flor de saúco; tambien muchas veces, si el mal es ligero, basta poner un paño muy suave, el que algunas personas polvorean con harina tostada. 2. Si hay una inflamacion muy grande, y se puede observar la debida exactitud en la administracion de los remedios, las bayetas mojadas en un cocimiento fuerte de flor de saúco, y aplicadas tibias, son lo que con mas prontitud alivia. Con este remedio he mitigado los dolores horribles del *fuego de San Anton*, que es una especie de erisipela, pero cruel, y que tiene caracteres singulares. 3. Tambien se usa con buen efecto del emplasto de esmalte N. 46, y de los polvos de esmalte indicados en el mismo N. Las harinas, estos polvos, y los demás celebrados para esta enfermedad, convienen principalmente quando de las vexiguillas resuda un agua, que es muy util absorberla aplicando estos polvos; pues si no podria escoriar y aun ulcerar la parte: inconveniente que puede tambien precaverse con mas seguridad, rompiendo con una aguja estas vexiguillas en su parte mas inferior, y comprimiendolas con paños limpios, que exprimen y quitan al mismo  
tiem-

tiempo esta serosidad acre. Todos los demás emplastos en que entran las grasas ò resinas, son perjudiciales; pues muchas veces han producido la retropulsion de la erisipela, su ulceracion, y la gangrena. Si las personas sujetas à esta enfermedad, aplican algun emplasto de esta especie à la piel, aun quando està mas sana, inmediatamente sobreviene una erisipela.

§. 282. Quando el humor de la erisipela retrocede y se fixa en el cerebro, en las fauces, en el pulmon, ò en alguna otra parte interna, es preciso sangrar al enfermo, aplicarle los vexigatorios à las piernas, y hacerle que beba con abundancia de la infusion de flor de saúco con el nitro.

§. 283. Las personas sujetas à erisipelas habituales que repiten con frequencia, deben abstenerse con rigor de la leche, de su crema, de todos los alimentos grasos y viscosos, de las pastas, de las carnes negras, de los aromas, de los vinos fuertes y espirituosos, de las pasiones vivas, en particular de la colera, y de los enfados, si puede ser, y no tener una vida sedentaria. Deben alimentarse principalmente con verduras, frutas, cosas algo agrias y que mantengan el vientre libre; beber agua, y algun vino blanco ligero, y en especial usar à menudo del cremor de tartaro. Estos cuidados son importantes, porque estas erisipelas frequentes, además del riesgo, denotan un vicio ligero en el higado y en la vexiga de la hiel, el que, si se desprecia, llega à hacerse muy grave. Las aguas que purgan con suavidad, son muy utiles à semejantes personas, como tambien los zumos de las yerbas chicoraceas, y el suero muy claro, del que conviene que beban media azumbre todas las mañanas en los cinco ò seis meses del Estío. Tambien es mas eficaz, si al mismo tiempo toman el cremor de tartaro, y ponen un poco de miel en el suero.



## PICADURAS DE ANIMALES.

§. 284. Como las picaduras de animales producen por lo comun una especie de erisipela , trataré en primer lugar de aquellas que refiere Mr. TISSOT (a), y à su continuacion añadiré las de las vivoras , alacranes , arañas y sapos.

PICADURAS DE LAS ABEJAS , DE LOS Tabanos , de las Abispas , de los Mosquitos de trompetilla , y de las Mariposas del Albañil (b).

§. 285. Las picaduras de las Abejas , Abispas , Tabanos , Mosquitos de trompetilla , y Mariposas del *Albañil* , causan algunas veces mucho dolor , una hinchazon y rubicundéz erisipelatosa muy grande , que si es en la cara , suele cerrar del todo los ojos ; calentura , dolor de cabeza , vigilia y nauseas ; y si el dolor es vehemente , sincopes y convulsiones , sin que nunca tengan resultas funestas estos accidentes. Al cabo de

---

(a) Mr. TISSOT escribió en Lausana , Capital del pais de Vaud , en el Canton de Berne , y dice que alli no hay alacranes , que los sapos no son venenosos , y que las vivoras solo se encuentran en un parage junto *Baume* , por lo que no habla de sus picaduras , pero escribiendo para los Españoles , la omision de estos articulos sería una falta muy notable , pues apenas habrá Provincia en España , donde no se hallen con abundancia las vivoras y los alacranes , cuyas picaduras son freqüentes , y algunas muy funestas ; y aunque no son tan comunes las de las arañas , se experimentan algunas veces ; y por si se verificase lo mismo de los sapos , me ha parecido conveniente poner tambien este Artículo. *Nota del Traductor.*

(b) En esta Mariposa se transforma aquel insecto , que los Naturalistas llaman *Formica-leo* , y es la *Hormiga-leon* del Espectaculo de la Naturaleza , à la que otros llaman *Cochinilla* , otros *Puerca* , y otros *Porqueta* , como se puede ver en el Tom.

de algunos dias se desvanecen naturalmente sin socorro; pero se pueden precaver, ò à lo menos moderar y hacer que no duren mucho. 1. Sacando al instante el aguijón del animal, si hubiese quedado. 2. Aplicando sin cesar el agua sola, la qual debilita la fuerza del veneno, ò alguno de los remedios propuestos en el §. 281. Art. 1, y 2, en particular la infusion de flor de sauco, en la qual se disuelve un poco de triaca; ò cubriendo la parte picada con una cataplasma de miga de pan, leche, miel, y un poco de triaca. 3. Dando algunos baños de pies al enfermo. 4. Cercenandole algo los alimentos, en especial por la noche, y haciendole que beba la infusion de flor de saúco nitrada. El aceyte aplicado al instante, suele impedir que venga la hinchazon, y precave los dolores.

### PICADURA DE LA VIVORA (a).

§. 286. Los sintomas de la picadura de la Vivora son un dolor agudo y punzante en la parte mordida; hinchazon, al principio encarnada, y despues amoratada, que se extiende insensiblemente à todo el ambito del cuerpo; ardor

---

Tom. I. de dicha Obra, Conversac. 8. donde se hallará la descripcion historica, y la figura de este insecto, con otras particularidades, por donde se vendrá en conocimiento de la propiedad con que aqui se le dá el nombre de *Albañil*. Para las gentes del Pueblo, y aun para muchas que no se tienen por tal, será nueva y estraña esta voz; para mí tambien lo ha sido, y por ignorar la Castellana propia y correspondiente à la Francesa *Demoiselles*, de que usa Mr. Tissot, estaba resuelto à omitir este Articulo: pero D. Casimiro Gomez Hortega me facilitó el desempeño, dando al mismo tiempo al Pueblo una noticia que le puede ser util, è instruirle en este punto de Historia Natural. *Nota del Traductor.*

(a) La mordedura de algunas culebras en España es veneñosa, aunque de menor riesgo que la de las Vivoras; y la curacion se logra con los mismos remedios que en este Articulo se proponen. *Nota del Traductor.*

dor en la piel , y se levantan vexigas. Al cabo de algun tiempo se abaten mucho las fuerzas ; el pulso se pone acelerado , y débil , y à veces intermitente ; sobrevienen estupor ò pasmo absoluto , y algunas veces perlesia, nauseas , vomitos biliosos , dificultad en la respiracion, palpitaciones del corazon , grande desasosiego , dolor à veces ácia el ombligo , ò la region del higado , debilidad en la vista , vertigos ò vahidos , hipo , temblor , convulsiones , sudores frios , y ultimamente sincofes ò desmayos que aceleran la muerte , à no ser que con los remedios convenientes se socorra tan grande mal , ò que la particular robustéz del enfermo venza al veneno : pero en este caso suele quedar por algun tiempo en la parte un tumor con inflamacion ; algunas veces sale un ichor sanioso de la abertura de la mordedura ; la circunferencia de ésta se llena de postillas à modo de herpes corrosivos , y toda la piel se pone amarilla como en la ictericia. Todos estos sintomas son mas ò menos violentos , segun el calor del clima y la estacion ; lo furioso de la vivora ; su tamaño , y la cantidad de veneno que haya comunicado ; segun la profundidad de la herida , y la parte donde esté , si es nerviosa , tendinosa , &c ; finalmente, segun otras diferentes circunstancias , las quales pueden aumentar ò moderar la crueldad de los sintomas.

§. 287. Para curar esta enfermedad , se debe 1. Evacuar quanto antes el veneno. 2. Impedir que penetre dentro. 3. Si hubiese penetrado algo à la sangre , procurar corregirle con los alexipharmacos. Todo esto lo solicitaban antiguamente ( y aun el dia de hoy lo practican muchos ), *a.* haciendo mas arriba de la herida una ligadura no muy apretada , para que la parte no se gangrenase ; *b.* sajandola profundamente , y aplicando despues una ventosa , para extraer el veneno : esto se puede conseguir tambien chupando la herida , lo que no tiene riesgo , con tal que no haya alguna llaga en la boca , pues el veneno mezclado con la saliva , pierde su actividad ; *c.*  
la-

lavando muchas veces la herida , despues de hechas las sajas , con agua , ò vino , disuelto en él un poco de triaca ; *d.* poniendo un *cauterio actual* , como la yesca encendida , ù otro si se hallaba mas pronto. Algunos aplicaban tambien à la parte mordida la vivora en trozos , ò su cabeza machacada , y en especial la gordura , frotando con ella la parte ; otros , una cataplasma de ajos , sal y triaca. Estos y otros muchos socorros pueden ser utiles , con tal que se apliquen al instante. Pero segun los posteriores experimentos , hechos en Inglaterra y Francia , el verdadero contraveneno de esta enfermedad , son el aceyte comun , y los alcalis volatiles , como la sal de armoniaco , la sal volatil de Inglaterra , la de cuerno de ciervo , la de vivora , el espiritu volatil de sal armoniaco , de coclearia , y de cuerno de ciervo. Entre todos los remedios de esta naturaleza , ninguno obra con tanta eficacia como el agua de Luz N. 95. Quando alguno ha sido mordido de la vivora , se echarán al instante cinco ò seis gotas en un vaso de agua y vino , y lo tomará el enfermo. Esta bebida se repetirá de quarto en quarto , ù de media en media hora , segun fuesen mas ò menos violentos los sintomas ; y conforme estos vayan calmando , se hirá minorando de hora en hora , y de dia en dia , hasta la perfecta curacion. Exteriormente se frotará la herida con algunas gotas de la misma agua de Luz. Este remedio causa ardor y calor en el cuerpo , lo que no debe asustar. Si despues de haber dado al enfermo una gran cantidad de agua de Luz , se advirtiese que subsisten los sintomas , es señal de que se disipa esta agua volatil , y para precaverlo se frotará todo el cuerpo con aceyte comun , con lo que se cierran los poros de la piel , y se impide la evaporacion. Si no hubiese este remedio , se podrán tomar en su lugar algunos granos de qualquiera de las sales alcalis referidas , disueltos en un vaso de vino aguado. Si el enfermo se hallase en una Aldea , donde ninguno de estos remedios

dios se encuentre, podrán, mientras se buscan, coger la raíz de rabano, la simiente de nabos y mostaza, berros, coclearia y ajos, de cada cosa un poquito, machacarlo todo junto, sacar el zumo, y darsele al paciente; y si acaso no se hallasen todos estos simples, se podrá usar del mismo modo de los que de ellos se encuentren. El aceyte aplicado à la mordedura de la vivora ha producido buenos efectos, y es un remedio que no se debe despreciar, quando falta el agua de Luz. Para usar de él se calienta primero la parte herida; despues se unta muy bien con aceyte, y se frota, hasta que éste se embeba, y luego se cubre con compresas mojadas tambien en aceyte, cuidando de renovarlas de quando en quando. La accion de este remedio se puede ayudar, si fuese necesario, con algunas pociones cordiales, ò algunas bebidas diaphoreticas, como la infusion de torongil, ù de flor de sauco.

### PICADURA DEL ALACRAN.

§. 288. En las estaciones y países templados no son peligrosas las picaduras de los alacranes; pero en los climas calientes, y en lo fuerte del Estío pueden causar sintomas muy graves, aunque por lo regular no son mortales, ni suelen durar mucho mas de veinte y quatro horas. La parte mordida se hincha è inflama, y se llena de postillas su circunferencia; el enfermo siente no solo en ella, sino en todo el cuerpo un dolor muy agudo; se le descompone el estomago, de lo que resultan vomitos è hipo; al mismo tiempo suele sobrevenir estupor, temblor y convulsion de los miembros. Entre los topicos ò medicamentos externos mas eficaces es celebrado el aceyte de Alacranes; pero como los mas carecen de él, puede suplir el aceyte comun, que no es menos eficaz. Tambien suelen aplicar à la picadura el Alacran machacado, lo que en muchas ocasiones ha producido buen efecto,

pero tanto interior, como exteriormente; son muy utiles los remedios del §. 285. N. 2, 3, y 4. Si los sintomas fuesen tan graves, que se pueda temer la muerte, lo que rara vez sucede, se practicarán los medios propuestos en el §. 287.

### PICADURA DE LA ARAÑA.

§. 289. Aunque hay muchas especies de arañas, unas mas venenosas que otras, sin embargo todas por lo común comunican su veneno de un mismo modo, es à saber, por su mordedura, ò quando inadvertidamente se tragan con los alimentos. La picadura no dexa de amenazar algun riesgo, en especial si se inflama la parte ofendida; si se pone de color de plomo, y se levantan ampollas ò vexigas; y si precediendo estos sintomas, se siguen nauseas y vomitos, inflamacion del vientre, flatos en los intestinos, palidéz en la cara, lagrimas involuntarias, estupor ò pàsmo, somnolencia ò delirio, temblor de las extrémidades, convulsiones, sudor frio, y conatos freqüentes à orinar. Para precaver todo esto, convienen los remedios, asi internos como externos, que quedan propuestos para las picaduras de los demás animales venenosos, y algunos celebran entre los mas eficaces la cataplasma de ajos y triaca, y el xugo lacteo de las hojas de higuera; el que echado dos ò tres veces en la picadura, extingue el veneno, mitiga los dolores, y precave todos los demás sintomas, à que está amenazado el enfermo. Si se ha tragado con los alimentos alguna araña, es preciso dar un vomitivo, sin omitir los contravenenos ordinarios.

### DE LA MORDEDURA DEL SAPO.

§. 290. Aunque el sapo no tiene dientes, sus encías son muy duras y desiguales, y aprieta con tanta fuerza

la parte que agarra, que por los poros de ésta introduce y comunica à todo el cuerpo su saliva, que es muy penetrante y nociva. No es menos temible la orina de este animal; y consta por la experiencia que de qualquiera de estos dos humores, tomado con los alimentos, ò introducido en los vasos por los poros, resulta hinchazon de todo el cuerpo, el ponerse éste amarillo como en la ictericia, la lengua y los labios negros; no hablar con libertad el enfermo; dificultad de respirar, como en el asma; dolor grande de estomago, vomitos, sudor frio, vahidos, sincopes, y la muerte. Para precaver tan funestos efectos, y desprender el humor venenoso que está pegado à la piel, se debe lavar al instante la parte mordida con agua, orina, vino, &c; y si hubiese la sospecha de que el veneno se ha tomado con la comida ò bebida, es preciso dar al instante un vomitivo, usar de las lavativas, y de los alexipharmacos, diaphoreticos, y atenuantes, propuestos para la mordedura de los demás animales venenosos. Tambien es util meter al enfermo en un baño de agua caliente, y que haga un exercicio violento por mucho tiempo.

## CAPITULO XX.

DE LAS PULMONIAS Y PLEURESÍAS  
*falsas y biliosas.*

§. 291. **L**A pulmonía y pleuresía que llaman biliosa, son una misma enfermedad. Propiamente es una calentura pútrida, con replecion del pulmon, la qual ò se halla con dolor del costado, y se llama pleuresía, ò sin él, y entonces la dán el nombre de pulmonía pútrida ò biliosa.

§. 292. Las señales con que se distinguen estas enfermedades de las inflamatorias del mismo nombre, que quedan explicadas en los Capítulos IV. y V., son un pul-

so menos duro, menos fuerte, y mas acelerado, sin que haya los sintomas que le hacen tal en las enfermedades inflamatorias (véase el §. 47. y 90.) El enfermo tiene la boca amarga; calor acre y seco; pesadéz è indisposicion al rededor del estomago; nauseas; la tez ò color de la cara menos encendida que en las pulmonías y pleuresías inflamatorias, pero algo amarilla; y el semblante desfigurado; las orinas son semejantes à las de las calenturas pútridas, y no à las de las inflamatorias; tambien suele tener una ligera diarrea biliosa y muy fétida; y los esputos que arroja son menos gruesos, no tan rojos, pero mas amarillos que en la especie inflamatoria. La cutis por lo regular está muy seca en esta enfermedad.

§. 293. La curacion es la misma que la de las calenturas pútridas §. 241. Si hay algo de inflamacion, se destruye con una sangria. Despues se dá la tisana de cebada N. 3, y las lavativas; y la pocion emetica y purgante N. 34, quando ha faltado del todo la inflamacion. Pero se debe atender con el mayor cuidado à no darla hasta que esté disipada toda disposicion inflamatoria; pues el usar de ella antes, es matar seguramente al enfermo, y es muy arriesgado irritar y conmover con un vomitivo al pulmon inflamado y lleno de sangre, cuyos vasos se rompen solo con la expectoracion. Sin embargo debo añadir que esta disposicion inflamatoria por lo regular es de naturaleza que cede con facilidad; y que una ù dos sangrias bastan para disiparla, y permitir que se practiquen los remedios que pide la enfermedad esencial. Despues de algunos dias se puede volver à purgar con el remedio N. 23. Los polvos N. 25. producen tambien muy buenos efectos, haciendo vomitar. Si la calentura se aumentase demasiado, es preciso dar con abundancia la pocion N. 10. Tambien es muy util aplicar los vexigatorios à las piernas, si no cede la opresion despues de las evacuaciones generales. Estas enfermedades muchas veces son epidemicas, como las calenturas pútridas simples.



## DE LA PULMONIA FALSA.

§. 294. La *pulmonía falsa* es una replecion del pulmon, con calentura, producida por materiales sumamente tenaces, pegajosos, y adherentes, y no por una verdadera sangre inflamatoria, ò por un humor pútrido y bilioso.

§. 295. Esta enfermedad es mas comun en la Primavera, que en ninguna otra estacion. Los viejos, los niños débiles y mal humorados, las mugeres enfermi- zas, los hombres delicados, y en particular los que se han debilitado por el uso del vino y de los licores espi- ritosos, son los que con mas frecuencia la padecen; prin- cipalmente si han hecho poco exercicio en el Invierno, y si han usado de alimentos viscosos, harinosos, y grasos, como pastas, castañas, papillas, y quesos. Todos sus humores han adquirido un carácter de espesura viscosa; circulan con trabajo; y quando, en la Primavera, el calor ò el exercicio aumentan de repente el movimiento, los humores hacen mayor la replecion que ya encuentran en el pulmon, esta parte se llena, y muere el enfermo.

§. 296. Conocese esta enfermedad 1. Porque han precedido las circunstancias referidas. 2. Por los sintomas que la preceden; pues muchos dias antes tiene el enfer- mo algo de tos, una ligera opresion al andar, un poco de inquietud, algunas veces displicencia, la cara mas encendida de lo regular; se siénte con propension al sue- ño, y duerme mal, y suele tener mucho apetito à la co- mida. 3. Quando este estado ha durado algunos dias, sobreviene un frio, mas largo que violento; despues un calor no muy grande, pero acompañado de mucha in- quietud y opresion. El enfermo no puede estar en la ca- ma, y aunque muy postrado, anda de acá para allá por el aposento; el pulso le tiene débil y bastante ace- lerado; las orinas algunas veces están poco altera- das; otras, son en corta cantidad y bastante encendi- das;

das ; tose poco , y arranca con dificultad ; la cara por lo regular la tiene muy encendida y aun amoratada ; no logra sueño quieto , ni estar totalmente despierto ; y unos ratos delira , y otros está en su juicio. Algunas veces , especialmente en los viejos , termina este estado de repente en un síncope mortal ; otras , la opresion y el desasosiego se aumentan ; el enfermo no puede respirar sino sentado y con grande trabajo ; la cabeza se turba del todo ; el pulso es muy acelerado y muy pequeño ; y este estado dura algunas horas y termina tambien de repente con la muerte.

§. 297. Esta enfermedad es muy peligrosa : *primero* porque la padecen sugetos , cuyo temperamento no les ayuda ; *segundo* , porque es pronta , pues suelen morir al tercero dia , y rara vez pasan del siete , y la causa del mal requería socorros dilatados. Demás de esto si hay indicaciones para usar de un remedio , por lo comun hay otras que lo impiden ; y todo lo que se puede hacer , se reduce à lo siguiente. 1. Si el enfermo tiene aun muchas fuerzas ; si no es de edad muy abanzada ; si el pulso está duro y fuerte al mismo tiempo ; si la estacion es seca y domína el viento de Norte , se le debe hacer una sangria proporcionada ; pero si faltasen las mas de estas circunstancias , sería muy perjudicial. Caso que fuese preciso establecer regla general , sería mejor no hacer la sangria , que ejecutarla. 2. Desembarazar el estomago y los intestinos de los materiales pegajosos que contiene , y los remedios con que mejor se consigue , son el del N. 35 , quando hay sintomas que , faltando la inflamacion , indican una gran necesidad de vomitar , ò el del N. 25 , que despues de haber hecho vomitar , mueve cursos , excita la orina , deshace aquel gluten ò humor pegajoso que causa la enfermedad , y aumenta la transpiracion. Quando se teme que el vomito sea perjudicial , se dá la pocion N. 11 ; pero es preciso proceder con prudencia con los viejos ; pues estos pueden morir durante la ac-  
cion

cion del remedio. 3. Desde el principio del mal se le hará beber al enfermo con abundancia la tisana N. 26, que es la mejor bebida en esta enfermedad, ò la del N. 12, añadiendo, à cada libra de ésta, media dragma de nitro. La tisana de raiz de *Seneka* es tambien muy util en esta enfermedad, en la pleuresía falsa, y aun en algunas pulmonías verdaderas, y en el asma; pero es cara, por lo que no la usa el Pueblo, ni yo hablé de ella en las primeras Ediciones. 4. De dos en dos horas se dá una taza de la pocion N. 8. 5. Se aplican los vexigatorios à las pantorrillas. Quando no hay seguridad en el curso de esta enfermedad, es preciso atenerse à estos tres remedios ultimos, los quales muchas veces han bastado en casos muy graves, y no pueden dañar.

§. 298. Quando los viejos padecen esta enfermedad, aunque se curen en parte, no siempre se restablecen del todo; y si no se toman precauciones, con facilidad les viene una *hydropesía* de pecho.

### DE LA PLEURESIA FALSA.

§. 299. La *Pleuresía falsa* es una enfermedad en que no padece el pulmon, sino solo la piel y los musculos que cubren las costillas. Es un humor reumatico, que se deposita en estas partes; y por producir en ellas dolores muy vivos semejantes al de costado, se le ha dado este nombre à la enfermedad. El Pueblo, y aun muchas gentes de otra clase, creen que la pleuresía falsa es mas peligrosa que la verdadera, pero se engañan en esto. Comunmente empieza con frio, y casi siempre hay en ella un poco de calentura, algo de tos, y una ligera dificultad de respirar, que procede, asi como la tos, de que como el enfermo padece con los movimientos de la respiracion, los detiene quanto puede; de esto resulta que se recoge algo mas sangre en el pulmon; pero no hay desasosiego, ni los demás sintomas de la pleuresía ver-

dadera. En algunos enfermos se extiende el dolor casi por todo el pecho, y hasta la nuca. No puede el paciente estar echado sobre el lado enfermo. Esta enfermedad no tiene mas riesgo que un reumatismo, excepto en dos casos. 1. Quando el dolor es tan fuerte, que el enfermo hace esfuerzos para no respirar; lo qual produce llenu-  
ra en el pulmon. 2. Quando este humbr, como qualquiera otro reumatico, se fixa en alguna parte interna.

§. 300. Se debe curar como el reumatismo (vease el §. 168. y 169.) Despues de la sangria ò las sanguijuelas, un vexigatorio à la parte produce por lo comun un efecto muy bueno; y à la verdad esta es la especie de pleuresía en que mas conviene.

§. 301. Este mal suele ceder à la primera sangria, y por lo comun termina al tercero, quarto ò quinto dia con un sudor abundante, y rara vez pasa del siete. Algunas veces se manifiesta de repente despues de detenida la transpiracion; entonces, si al instante y antes que la calentura se manifieste y pueda inflamarse la sangre, se da una infusion de *Faltrank* ò vulnerarios de Suiza, se cura con gran prontitud, restableciendo la transpiracion. Estos casos, ò el del §. 96, son los que han dado à este remedio la reputacion que tiene contra esta enfermedad; reputacion funesta todos los años à muchos Labradores, que, engañados con una falsa analogia, usan de él con resolucion en las verdaderas pleuresías inflamatorias.

## CAPITULO XXI.

### DE LOS COLICOS.

§. 302. **R**egularmente se dá el nombre de colicos à todos los dolores que se padecen en el vientre; pero por esta voz yo no entiendo aqui sino los dolores que se experimentan en el estomago ò los intestinos, los quales pueden proceder de muchas causas;

y las mas son las enfermedades cronicas , mas frecuentes entre las gentes ociosas de las Ciudades ; ò los Artesanos sedentarios , que entre el Pueblo de las Aldeas ; y asi solo trataré de un corto numero de especies que son las mas comunes en los Pueblos. Mas arriba dexo probado que en algunas enfermedades el procurar hacer sudar , causaba la muerte ; y en los colicos se ocasiona , queriendo siempre expeler los flatos con los licores espirituosos.

### COLICO INFLAMATORIO.

§. 303. La especie de colico mas executiva y peligrosa , es la que depende de la inflamacion del estomago ù de los intestinos. Las mas veces empieza sin frio , por un gran dolor en el vientre , que se aumenta por grados ; el pulso se pone acelerado y duro ; el enfermo siente en todo el vientre un calor que le abrasa ; algunas veces tiene cursos aqueosos ; otras , está estreñido , y con vomitos , lo qual es muy malo ; la cara se enciende , el vientre se pone tenso , y es imposible tocarle , sin que se le exciten cruelisimos dolores al enfermo , el qual , además de éstos , tiene suma inquietud. La sed es muy grande , y no la apaga la bebida ; el dolor se extiende muchas veces hasta los riñones , donde es muy vivo ; orina poco el enfermo ; las orinas son encendidas , y le abrasan ; no duerme un instante , y suele delirar. Si no se reprime el mal , en llegando à su mayor altura los dolores , el enfermo empieza à quejarse menos ; el pulso no está tan fuerte , ni tan duro , pero sí mas acelerado ; la cara pierde su rubicundéz , se pone pálida , y la circunferencia de los ojos morada ; el enfermo tiene un delirio silencioso ; pierde del todo sus fuerzas ; se le enfrian la cara , las manos , los pies y todo el cuerpo à excepcion del vientre ; la cutis de éste se pone azulada ; vienen los desmayos , y perece. Muchas veces un instante antes de

de morir sobreviene por cursos una copiosa evacuacion de materiales sumamente fétidos; y durante esta evacuacion muere con los intestinos gangrenados. Si el mal ocupa el estomago, los sintomas son los mismos, pero el dolor se siente mas arriba, en la boca del estomago, esto es, debaxo de la punta del cartilago Xiphoides; el enfermo vomita casi todo lo que toma, tiene grande desasosiego, y el delirio viene muy pronto. Esta enfermedad quita la vida en poquisimos dias.

§. 304. El unico modo de curarla es 1: Hacer una sangria muy grande del brazo; pues ésta minora casi al instante la ferocidad de los dolores, y calma los vomitos: de mas de esto hace que los demás remedios obren con mas eficacia; pero muchas veces es preciso repetirla à las dos horas. 2. Que haya ò no cursos, se debe echar cada dos horas una lavativa, compuesta de un cocimiento de malvas ò cebada, y aceyte. 3. Hacer beber al enfermo una gran cantidad de la leche de almendras N. 4, ù de una tisana de flores de malvas, ù de la de cebada, siempre tibias. 4. Teniedo continuamente aplicadas al vientre bayetas mojadas en agua tibia, y mudandolas de hora en hora, y aun con mas freqüencia, pues se secan casi al instante. 5. Si el mal se resistiese, se meterá al enfermo en un baño de agua tibia, del que he visto efectos pasmosos. Terminada la enfermedad, es à saber, quando han faltado los dolores y la calentura, y el enfermo va cogiendo algunas fuerzas y durmiendo, conviene purgarle, pero con un purgante muy suave. Con dos onzas de maná y una dragma de sal de *Sedlitz*, de *Glaubero*, ù de *Epsom*, disueltas en un vaso de suero, se purgan por lo regular muy bien en este tiempo los hombres mas robustos. El maná solo basta para las personas delicadas; y todos los purgantes acres serian muy nocivos despues de esta enfermedad, por la gran sensibilidad del estomago è intestinos.

§. 305. Esta enfermedad es algunas veces efecto de  
una

una inflamacion general de la sangre , la que proviene, como las demás enfermedades inflamatorias , de los trabajos violentos , del demasiado calor , de los alimentos ò bebidas que encienden &c ; tambien sucede con frecuencia ser resulta de los otros colicos mal curados, que no hubieran sido inflamatorios , pero se hicieron tales ; y muchas veces he visto resultar estos colicos de los remedios cálidos (en el §. 164. hay un exemplo de esto).

§. 306. A los diez dias de haber yo curado à una muger de un colico bastante fuerte , le volvieron los dolores por la noche con violencia ; ella , creyendo que solo procedian de flatos , presumió que se mitigarian bebiendo mucha agua de nueces ; executólo asi , y muy lexos de experimentar alivio , se aumentaron è hicieron intolerables , lo que necesariamente debia suceder. Embió à buscarme muy de mañana , y la encontré con el pulso fuerte , acelerado , y duro , y el vientre tenso ; tenia tambien dolores agudos de riñones ; las orinas se habian suprimido casi del todo , y solo arojaba , con dolores muy fuertes ; algunas gotas , que eran ardientes ; tenia frequentisimos conatos à obrar , pero no hacia casi nada. El desasosiego , calor , sed y sequedad de la lengua eran muy grandes , y considerando que el mal estado en que se hallaba , era efecto del licor que habia tomado , desconfié de su salud. Una sangria de catorce onzas calmó un poco todos los dolores ; se la echaron muchas lavativas , y en pocas horas se bebió algunos quartillos de orchata. Estos socorros mitigaron algo el mal ; y continuando la bebida y las lavativas , se minoró la diarrea , se quitó el dolor de los riñones , y tuvo una grande evacuacion de orinas , las quales se turbaron è hicieron sedimento , y la enferma se curó ; pero estoy persuadido , que si la sangria se hubiese hecho dos horas mas tarde , el agua de nueces la hubiera costado la vida. Durante el mal no conviene dar ningun alimento ; y

si

si quedase algún dolorcillo, nunca se debe despreciar, pues es de temer que se forme una dureza ò escirro, que ocasionaria males cronicos fatalisimos.

§. 307. La inflamacion de los intestinos y del estomago puede degenerar en absceso ò apostema, como la de todas las otras partes, y se debe creer que se forma, quando se minora la vehemencia de los dolores, quedando un dolor lento, una general displicencia, poco apetito, y frios frecuentes, sin recobrar el enfermo sus fuerzas. En este caso no se debe dar mas que las bebidas indicadas en este Capitulo, y algunos caldos harinosos. Un ligero desmayo, al que se sigue faltar el peso del absceso en la parte donde se sentía, indica algunas veces que éste se ha roto; y quando el pus se derrama en el intestino, suele tener el enfermo conatos à vomitar, y vahídos, y el pus se manifiesta en los primeros cursos. Entonces queda en lo interior del intestino una úlcera, que, despreciada ò mal curada, puede causar una calentura lenta y la muerte. Yo he curado semejante úlcera dando à beber unicamente leche quitada la nata, con una tercera parte de agua, y haciendo echar cada tercer dia una lavativa con partes iguales de agua y leche, y un poco de miel. Quando el absceso rompe ácia lo exterior del intestino, y el pus se derrama en el vientre, este caso es gravisimo, y pide socorros que no puedo describir aqui.

#### COLICO BILIOSO.

§. 308. El colico bilioso se manifiesta por dolores muy agudos, pero rarisima vez está acompañado de calentura; como no haya uno ò dos dias que dura. Aun quando la hay, el pulso, aunque acelerado, no está fuerte, ni muy duro, ni el vientre tenso, ni con ardor, como en el colico antecedente; las orinas salen mejor, y no están tan encendidas; el calor interior y la sed son bastante grandes; la boca está amarga; quando hay vo-  
mi-



mitos ò cursos, salen materiales amarillos; y muchas veces tambien está perturbada la cabeza.

§. 309. Este colico se cura 1. Con las lavativas de suero y miel, ò si no hay suero, con la del N. 5. 2. Haciendo que beba el enfermo grandes cantidades de este mismo suero, ù de una tisana hecha con la raíz de grama, y un poco de zumo de limon, y en lugar de éste, si no le hubiese, se pondrá un poco de vinagre y miel. 3. Dando de hora en hora una taza del remedio N. 32; ò si no se pudiese conseguir éste, media dragma del cremor de tartaro à iguales distancias. 4. Los fomentos de agua tibia y el medio baño son tambien muy favorables. 5. Si en un sugeto fuerte y robusto los dolores fuesen agudos, y el pulso estuviese fuerte y tirante, será preciso sangrarle, para precaver la inflamacion. 6. Por alimento no se dará mas que algunos caldos de yerbas; en especial de la acedera. 7. Despues de haber diluido mucho, si no sobreviene calentura; si el dolor continúa, y no son grandes las evacuaciones, se debe dar un purgante. El del N. 47 es muy conveniente.

§. 310. Este colico es habitual en algunas personas; pero se precave usando con frecuencia de los polvos N. 24; y evitando el demasiado uso de las carnes, de las cosas cálidas, de las grasas, y la leche.

### COLICOS DE INDIGESTION.

§. 311. Yo doy este nombre à todos los colicos que proceden de haber comido mucho de una vez, ù de collecciones que se han ido formando poco à poco en los que no digieren bien; ù de mezclas nocivas, como de agrios y leche, ù de alimentos de suyo nocivos, ò mal acondicionados. Esta especie se conoce por lo que ha precedido; por los dolores, los quales incomodan mucho, vienen poco à poco, no son tan fixos como en las especies antecedentes, y están sin calentura, calor, ni sed;

sed; pero sí con vahidos, conatos à vomitar, y palidéz, mas bien que encendimiento.

§. 312. Estos colicos nunca son peligrosos, como no se les trate mal; y solo hay una cosa que hacer, y es ayudar las evacuaciones con mucha bebida tibia, para lo qual son excelentes el agua tibia pura, ò con un poco de azúcar ò sal, la infusion ligera de flor de manzanilla, sauco, ò torongil, y el the ordinario, pues qualquiera es buena, como se beba mucho. Entonces los materiales se evacuan por vomitos ò cursos abundantes; y quanto mas pròntas y copiosas son estas evacuaciones, mas pronto se alivia el enfermo. Si el vientre está muy repleto, y no se desahoga, es preciso echar lavativas con agua tibia y sal. Tambien se consigue que los materiales se desprendan, dando friegas fuertes en el vientre con paños calientes. Algunas veces dañan menos los materiales por su cantidad, que por su qualidad; pero entonces el mal se disipa sin evacuacion, si se dilue con mucha agua este material irritante. Si los dolores empiezan por el estomago, no son tan vivos, y el enfermo está con menos desasosiego luego que los materiales pasan à los intestinos, que son menos sensibles. Muchas veces, aun habiendo sido copiosas las evacuaciones y despues que han cesado los dolores, queda en la boca un gusto à huevos podridos, que se disipa dando algunas tomas de los Polvos N. 24. y mucha agua fresca. Lo esencial entonces es no tomar ningun alimento hasta estar del todo bueno.

§. 313. Por lo comun todos son muy propensos à dar al instante la confeccion, la triaca, el agua de anis, la de enebro, ò el vino tinto, para detener las evacuaciones; pero no hay práctica tan perjudicial: pues estas evacuaciones son lo unico que puede curar al enfermo; y el detenerlas es quitar la tabla al que se ahoga; y si sale bien, se le ocasiona alguna calentura pútrida, ò alguna enfermedad cronica, à no ser que la Naturale-

za, mas sabia, venza los obstaculos que se le oponen, y renueve las evacuaciones despues de algunos dias.

§. 314. Tambien se suele padecer de indigestion, sin que haya dolores de colico, pero hay esfuerzos violentos para vomitar; un desasosiego inexplicable; desmayos, y sudores frios; muchas veces tambien el mal no se anuncia sino por un desmayo que dá de repente al enfermo, el qual pierde el uso de todos sus sentidos; la cara se le pone pálida y desfigurada; suele tener hipo mas bien que esfuerzos para vomitar; y todo esto, junto con la parvedad del pulso, no estar embarazada la respiracion, haber venido el mal despues de una comida, y hallarse el estomago muy estirado, hace que se distinga este mal de la apoplexia verdadera. Quando ha llegado à este grado, suele quitar la vida en pocas horas. La curacion se debe empezar echando una lavativa acre, con sal y xabon; despues haciendo que trague el enfermo quanto pueda de agua salada; y si esto no aprovecha, se disuelven los polvos N. 34. en tres tazas de agua, de las que se dá al instante la mitad; y si al cabo de un quarto de hora no obra, se dá lo restante. Por lo regular luego que el enfermo empieza à vomitar, vá recobrando el conocimiento.

### COLICO FLATULENTO.

§. 315. Todos los alimentos y bebidas de que usamos, contienen mucho ayre, unos mas que otros; pero si no se digieren pronto, ò si la digestion es mala, resulta que se desenvuelve mayor porcion de este ayre; y si contienen una cantidad muy grande, ò si los intestinos, estrechándose en alguna parte de su longitud, no le permiten distribirse con igualdad, y por esta razon se recoge mucho en algunos parages, entonces el estomago y los intestinos se dilatan con estos flatos, y esta dilatacion produce dolores, à los quales se les dá el nombre de

colico flatulento. Rarisima vez se encuentra sola esta especie; pues por lo comun se halla con las otras, de las que es efecto, y en particular con la antecedente, y contribuye mucho à aumentar sus sintomas. Conocese por las causas que han precedido, y en que no hay calentura, calor, ni sed; el vientre está abultado sin dureza, pero con desigualdad; se forman bolsas de flatos ya en una parte, ya en otra; y en que frotando el vientre del enfermo se remueven los flatos, con lo qual se alivia, y mucho mas quando los arroja por arriba ò por abaxo.

§. 316. Quando esta especie está junta con otra, no pide curacion particular, pues se quita con los remedios que disipan la principal. Algunas veces se halla sola, y procede de alimentos ò bebidas llenas de ayre, como el vino sin acabar de fermentar, la cerbeza, algunas frutas, ò verduras. Se cura con una lavativa, frotando el vientre con paños calientes, tomando alguna bebida un poco aromatica, y en especial la infusion de flor de manzanilla, à la que se puede añadir un poco de confecion, ò triaca. Quando los dolores han faltado casi del todo, si no hay calor, ni calentura, y si el enfermo se siente con el estomago débil, en este caso, y no en ningun otro colico, se le puede dar un poco de vino aromatico, ò de qualquier licor estomacal.

§. 317. Quando los dolores colicos se padecen con frequencia, es señal de que no se hacen bien las digestiones, lo que se debe remediar, pues si no la salud se quebranta, y resultan males funestos.

### COLICOS DESPUES DEL FRIO.

§. 318. Quando se ha padecido mucho frio, en particular en los pies, pocas horas despues suelen venir colicos violentos, en los quales son muy perjudiciales los remedios cálidos y espirituosos; pero se curan con facilidad

dad frotando las piernas con paños calientes, poniendolas despues en agua tibia por mucho tiempo, y bebiendo con abundancia de una infusion ligera de flor de manzanilla ò saúco. La curacion será aun mas pronta, si el enfermo se pone en la cama, y puede sudar algo, principalmente en las piernas. Si los dolores fuesen muy fuertes, se echarán lavativas. Habiendo una muger metido las piernas en una fuente bastante fresca, despues de haber andado mucho à pie en lo caloroso del Estío, al instante la acometió un colico violentisimo. Dieronla cosas cálidas, y el mal se agravó; la purgaron, y se agravó aun mas; y murió al dia tercero pocas horas antes que yo llegase. En este caso, si el dolor es excesivo, y el enfermo de buen temperamento, es preciso sangrarle, echarle una lavativa de agua tibia, ponerle las piernas por muchas horas, primero al vapor del agua caliente, y despues en agua tibia; que beba con abundancia de una infusion de flor de tila con un poco de leche; darle despues un grano de Opio; y si el mal no cediese, aplicarle à las piernas los vexigatorios, de los quales he visto grandes efectos.

§. 319. Por este Capitulo se ve que en los colicos se debe proceder con gran cautela en quanto al uso de las cosas cálidas y espiritosas, y que estos remedios no solo pueden agravarlos, sino tambien hacerlos mortales. Nunca pues se deben dar, y quando no se sabe distinguir la causa del colico, mi parecer es que se atengan à estos tres socorros, los quales en ninguna especie perjudican, y pueden curar todos los que no son muy violentos. 1. Las lavativas. 2. Una gran cantidad de agua tibia ò la infusion de flor de saúco por bebida. 3. Los fomentos al vientre; pero los de agua tibia son preferibles à todos los demás.

§. 320. No he hablado de los aceytes, porque son poquisimas las especies de colicos en que convienen, y en las referidas de ningun modo aprovechan; y asi re-

pruebo enteramente su uso, el qual puede dañar por muchas razones.

§. 321. Como las enfermedades crónicas ù de languidez no corresponden à mi plan, no debo tratar de los colicos de esta especie, que hacen padecer à diferentes personas por muchos años; pero tengo por preciso advertirlas, que como sus males las mas veces proceden de obstrucciones en las entrañas del vientre, ù de otro qualquier vicio, principalmente en los organos que sirven para la preparacion de la bilis, deben 1. Huir con el mayor cuidado de los remedios violentos, acres, ò cálidos; de los emeticos, purgantes fuertes, elixires &c. 2. Desconfiar de todos aquellos que les prometen una curacion muy pronta por medio de algun remedio especifico, y mirarlos como Charlatanes, en cuyas manos es muy peligroso el ponerse. 3. Deben persuadirse, que su curacion solo la pueden esperar de un régimen conveniente y exacto, y de un largo uso de remedios suaves. 4. Es preciso que jamás se olviden de que con facilidad se les puede hacer mucho daño, y que sus males son de aquellos, que piden gran conocimiento y prudencia en los que los dirigen.

## CAPITULO XXII.

### DEL MISERERE, O PASION ILIACA, y de la Colera morbo.

§. 322. **E**STAS enfermedades quitan la vida à muchas personas en las Aldeas, sin que por lo comun se sepa de qué han muerto; y la supersticion atribuye su muerte à *maleficios*, ò à que las han *dado veneno*.

§. 323. El *Miserere* es una enfermedad cruelisima. Si se cierran los intestinos en alguna parte, por qualquiera causa que sea, todos los alimentos se detienen, y entonces aquel movimiento continuo que se advierte en los

in-

intestinos , para empujar ácia el ano todo lo que contienen , se invierte , y lo impele ácia la boca. Algunas veces precede al mal no moverse el vientre en algunos dias; pero otras, viene desde luego con dolores en alguna parte de éste, en particular al rededor del ombligo , que aumentandose poco à poco, llegan à ser muy crueles, y al mismo tiempo tiene desasosiego el enfermo; en algunos se nota un tumor duro, que da vuelta al vientre como una cuerda; se oye el ruido que hacen los flatos, salen algunos por arriba , y se les sigue conatos à vomitar; poco despues vienen algunos vomitos, los quales van aumentandose, hasta que el enfermo arroja todo lo que toma, con un incremento de dolores inexplicables. Al principio solo arroja los ultimos alimentos, algunos materiales amarillos, y la bebida, pero despues los materiales son hediondos y fétidos, y quando el mal está muy abanzado, tienen un hedor que aunque le llaman de excrementos, mas parece al de un cadaver corrompido. Algunas veces, si se han echado lavativas, cuyo olor fuese fuerte, se distingue tambien éste en lo que se vomita; pero nunca he visto vomitar excrementos verdaderos, ni la materia de las lavativas, y mucho menos las calas que se introducen por el ano. Si se ha de creer que esto ha sucedido, es muy dificil comprehender el cómo. En todo este tiempo ni aun una vez obra el enfermo; el vientre se le pone tenso; las orinas unas veces se suprimen, y otras, son turbias y fétidas. El pulso, que en el principio estaba bastante duro, se pone acelerado y pequeño; faltan del todo las fuerzas; hay delirio; casi siempre sobreviene hipo, y algunas veces convulsiones generales; las extremidades se ponen frias; falta el pulso; los dolores y los vomitos cesan, y el enfermo muere prontisimamente.

§. 324. Como el riesgo de esta enfermedad es muy grande, no se debe perder tiempo en la administracion de los remedios, luego que se presume el mal; pues la

mas leve falta es mortal, y ha sucedido quitar la vida en poquisimas horas con el uso de los licores cálidos. Llamaronme al dia segundo de la enfermedad para ver à una persona, que habia tomado mucha triaca; pero con nada pudo aliviarse, y murió à la entrada del dia tercero. Este mal debe tratarse precisamente como los colicos inflamatorios; y la unica diferencia entre estas dos enfermedades, consiste en que en este caso no hay cursos, sino vomitos continuos. Es pues preciso 1. Hacer una sangria copiosisima, à no ser que hayan llamado muy tarde, y esté ya sin fuerzas el enfermo. 2. Echarle lavativas laxantes, compuestas de un cocimiento de cebada, à las que se añaden cinco ò seis onzas de aceyte. 3. Procurar moderar los esfuerzos de los vomitos, dandole de dos en dos horas una cucharada de la pocion N. 48. 4. Se le debe hacer beber mucho, dando una corta cantidad cada vez pero muy à menudo, de una bebida que calme, dilúa, refresque y pueda servir al mismo tiempo para mover los cursos y las orinas; para lo qual no hay cosa tan buena como el suero N. 49, si desde luego se puede tener; pero si no, se dará el suero puro con la miel, y las bebidas propuestas en el §. 304. art. 3. 5. Se mete al enfermo en un baño de agua tibia, teniendole en él todo el tiempo que pueda sufrirle, y repitiendole muchas veces al dia. 6. Si la sangria, los baños, muchas lavativas, y los fomentos, no hubiesen aprovechado, se puede echar una lavativa de humo de tabaco, de la que se hablará quando se trate de los ahogados. Yo curé à un hombre metiendole en el baño inmediatamente despues de la sangria, y dandole un purgante al entrar en él.

§. 325. Si los dolores se minoran antes que el enfermo haya perdido del todo las fuerzas; si al mismo tiempo el pulso se vigora; si los vomitos no son tan abundantes, ni tan corrompidos los materiales; si el enfermo siente alguna conmocion en su vientre; si depone algo  
por



por cursos; si al mismo tiempo se halla mas fuerte, se puede contar con su curacion; pero si esto falta, muere muy pronto. Muchas veces una hora antes de morir parece que se calman los dolores; hay una evacuacion de vientre muy grande de materiales sumamente fétidos; se desmaya el enfermo; le viene un sudor frio, y muere.

§. 326. Creyendo el Pueblo que en esta enfermedad están anudados los intestinos, hacen tragar balas à los enfermos, ò cantidades grandes de Mercurio. Este nudo de los intestinos es una quimera imposible; como se han de anudar, quando una de sus extremidades es continuacion del estomago, y la otra está unida à la cutis de las nalgas, sin poderse desprender. Pero esta enfermedad depende de muchas causas, las quales se han descubierto haciendo diseccion de los que de ella murieron; método sabio, el mas conducente para enriquecer y perfeccionar la Medicina, y que deberia practicarse mas de lo que se practica, pues muy lexos de considerarse esto como trabajo, sería cumplir con la obligacion que todos tenemos de contribuir à perfeccionar una Ciencia, de la que depende la felicidad de los hombres. No me detengo en referir por menor estas causas; pero sean las que fueren, la costumbre de hacer tragar balas, siempre es perniciosa, y tambien lo es por lo comun el dar el Mercurio; pues estos dos remedios pueden agravar la enfermedad, y servir de obstaculo invencible para la curacion. Hay un Miserere ò Pasion Iliaca, que es uno de los accidentes de las Hernias, del que hablaré en otra parte.

### DE LA COLERA MORBO.

§. 327. La Colera morbo es una evacuacion pronta por vomitos y cursos, abundante y dolorosa. Empieza por flatos, inflacion, dolores ligeros en el vientre, y un grande abatimiento; despues vienen evacuaciones abun-

dantes por cursos, ò vomitos; y luego que ha empezado una de estas evacuaciones, se sigue inmediatamente la otra. Los materiales que se arrojan son amarillos, verdes, oscuros, blancos, ò negros; hay grandes dolores en el vientre; el pulso, casi siempre está febril, algunas veces es fuerte en el principio, pero en breve se debilita por lo muchísimo que se evacua. Hay enfermos que en algunas horas hacen hasta cien cursos; se extenuan visiblemente, y si el mal es violento, al cabo de tres ò quatro horas se ponen desfigurados. Quando las evacuaciones han sido muchas, se padece calambre en las piernas, muslos y brazos, que es tan molesto como el dolor del vientre. Quando no se puede mitigar el mal, vienen de improviso el hipo, las convulsiones, y el frio de las extremidades, à lo que se siguen inmediatamente sincopes ò desmayos, y en uno de ellos, ò en las convulsiones muere el enfermo.

§. 328. Esta enfermedad, que siempre depende de haberse puesto muy acre la bilis, se padece por lo regular à los fines de Julio y en Agosto; principalmente si han sido grandes los calores, y no ha habido frutas de Estío, cuyo uso corrige la acrimonia putrescente de la bilis.

§. 329. Por executiva que sea esta enfermedad, no es tan peligrosa, ni tan cruel como la antecedente, y muchos se curan de ella. Se debe 1. procurar corregir esta bilis acre con una copiosísima bebida muy dulcificante, porque es tan grande la irritacion, que perjudicaria todo aquello que tuviese la mas leve acrimonia. Y asi se dará sin cesar al enfermo, en bebida y lavativas, el agua de cebada, la leche de almendras, ò el agua con una octava parte de leche, remedio con que he conseguido muy buenos efectos; ò una tisana muy ligera de pan, la qual se hace cociendo por media hora una libra de pan tostado en dos azumbres y media, ò tres de agua; para esto se prefiere el pan de avena. Tambien es bueno

tostar el centeno, el qual se quebranta, y se hace con él una tisana ligera. Un caldo de poquisima sustancia, hecho con un pollo, ò una libra de carne magra de ternera, cocidos por una hora en nueve quartillos de agua, es muy bueno en este caso. Usase con buen efecto del suero; y donde le pueden tener, el de leche de vacas, quitada la manteca, es la mejor bebida de todas. Pero qualquier remedio de estos que se prefiera, es preciso darle en grande cantidad; y las lavativas se deben echar de dos en dos horas. 2. Si el enfermo fuese robusto y sanguineo; si tuviese el pulso fuerte en los principios, y fuesen muy vehementes los dolores, una ò dos sangrias hechas al instante minoran la violencia del mal, y dan mas tiempo para los otros remedios. Yo he visto cesar casi del todo los vomitos despues de la primera sangria. El impetu del mal se detiene algo al cabo de cinco ò seis horas; pero durante esta calma, no se debe aflojar en el uso de los remedios; pues vuelve al instante con mucha fuerza, y esta repeticion en nada muda el metodo curativo. 3. Regularmente el baño tibio alivia mientras se está en él; pero los dolores vuelven por lo comun luego que de él han salido, lo que no es motivo para omitirle, pues algunas veces se logra con este remedio un alivio mas largo. Se debe tener en él al enfermo mucho tiempo, y aprovecharse de este intermedio para que tome siete ò ocho vasos del remedio N. 32. con lo que me ha ido muy bien. En un enfermo se detuvieron los vomitos con el baño, y al salir de él tuvo muchos cursos quantiosos, con los que se minoró mucho la fuerza del mal. 4. Si por la gran cantidad de las evacuaciones se procura detenerlas muy pronto con la triaca, el agua de hierba buena, el xarabe de adormideras blancas, el Opio, ò el Mithridato, sucede una de dos cosas, ò el mal se agrava, como lo he visto; ò si se consigue detener las evacuaciones, se le pone al enfermo en peor estado. A mi me fue preciso dar un purgan-

te, con el que le volvieron las evacuaciones à un hombre, à quien un remedio compuesto de Triaca, Mithridato y aceyte habia ocasionado una fuerte calentura con un delirio furioso. De estos remedios solo se debe usar, quando la parvedad del pulso, la debilidad grande, los calambres violentos y continuos, y el no hallarse el enfermo con bastantes fuerças para vomitar, hacen temer que perezca. En este caso es preciso dar cada medio quarto de hora una cucharada del remedio N. 50, continuando los diluentes. Despues de la primer hora se dan aún ocho tomas, però de hora en hora. Vuelvo à decir, que este remedio no se debe dar demasiado pronto, à no ser que la agudeza de los dolores haga temer las convulsiones, el delirio, los desmayos ò sincopes mortales, &c.

§. 330. Si el enfermo se ha de curar, los dolores y las evacuaciones van minorandose poco à poco, la sed se modera, el pulso se mantiene muy acelerado, però se pone regular; y está dormitado algunos instantes, pues el sueño bueno tarda mucho tiempo en lograrse. Se deben continuar los mismos remedios, però dandolos con menos frequencia. Entonces se pueden dar algunos caldos harinosos; y quando ya han faltado las evacuaciones, y no hay dolores, sino un abatimiento grande y mucha sensibilidad, además de los caldos, se pueden dar por algunos dias los huevos frescos, crudos, ò poco cocidos; despues se pone al enfermo al régimen de los convalecientes; y el uso de los polvos N. 14 contribuye mucho, para que la convalecencia sea pronta, tomando dos tomas al dia.

## CAPITULO XXIII.

## DE LA DIARREA.

§. 331. **L**A diarrea, à la que el Pueblo llama fluxo de vientre ò cursos, y aún muchas veces colico, todos la conocen. Hay diarreas largas è inveteradas, que dependen de algun vicio esencial en el temperamento; pero no hablaré de éstas. Las que acometen de repente sin ningun mal anterior, à excepcion de inapetencia algunas veces, y pesadez en los riñones y rodillas; que no estan acompañadas de dolores fuertes, ni calentura, y aún muchas veces sin haber ningun dolor, mas bien son provechosas que perjudiciales; pues evacuan los materiales de mucho tiempo detenidos y corrompidos, los que sino se evacuaran, producirian alguna enfermedad; y estas diarreas muy lexis de debilitar, ponen al sugeto mas fuerte, mas ligero, y en mejor disposicion.

§. 332. Se debe poner particular cuidado en no detener semejantes diarreas; pues por lo regular se desvanecen por sí, quando se han evacuado todos los materiales nocivos; no piden remedio particular; y basta minorar la cantidad de los alimentos; abstenerse de las carnes, de los huevos y el vino; no tomar mas que unas sopas; algunas verduras, ò un poco de fruta, cruda ò cocida, y beber algo mas de lo regular. En este caso es muy suficiente una tisana de culantrillo, y no se necesita de la triaca, la confection, ni de las demás drogas de esta especie.

§. 333. Si sucede que despues de cinco ò seis dias continuase aun el mal, y debilitase al enfermo; que los dolores fuesen algo fuertes, y en particular si los conatos à obrar fuesen mas freqüentes, entonces será preciso detenerla. Para esto se pondrá al enfermo al régimen con todo rigor; y si la diarrea estuviese acompañada con

in-

inapetencia grande, náuseas, mal gusto en la boca, y la lengua puerca, se le darán los polvos N. 35; ò los del N. 51, si no hubiese éstos síntomas; y en las tres horas siguientes despues de tomado este remedio, se le dará de media en media hora una taza de caldo ligero. Si la diarrea detenida con este remedio volviese al cabo de algunos dias; será señal de que hay algun material tenaz, que aun no se ha evacuado. En este caso será preciso purgar con uno de los remedios. N. 21, 23, ò 47. y despues dar dos dias, por la mañana en ayunas, la mitad de los polvos N. 51. En la tarde del dia que el enfermo tomé el remedio N. 35, ò el del N. 51, ò otro purgante, se le puede dar una toma pequeña de triaca.

§. 334. Muchas veces no se hace caso de las diarreas en mucho tiempo, ni se observa ningun régimen; entónces se hacen rebeldes y debilitan mucho al enfermo. En estos casos es preciso empezar con el remedio N. 35; despues se dá cada tercer dia el del N. 51, quatro veces seguidas; y en todo este tiempo no tomará el enfermo mas alimento que el agua panada, ò sustancia de pan (vease el §. 37.) ò el arroz cocido con caldo ligero de pollo. Tambien es util poner sobre el estomago un emplastro estomacal, ò una bayeta mojada en un cocimiento de hierbas aromaticas, hecho con vino, repitiendolo à menudo. Se debe huir del frio y la humedad, pues, si no se tiene este cuidado, suele volver de repente la diarrea, aún despues de muchos dias de haber cesado.

## CAPITULO XXXIV.

### DE LA DYSENTERIA.

§. 335. **L**A dysenteria es una diarrea con indisposicion general, grandes dolores de vientre, y conatos frequentes à obrar. Regularmente se arroja un poco de sangre en los cursos, pero esto no

siem-

siempre sucede, ni es necesario para constituir la dysenteria; pues aquella en que no hay esta sangre, no es menos peligrosa que la que la tiene.

§. 336. La dysenteria por lo regular es epidemica, suele tener su principio à fines de Julio, pero lo mas comun es en el mes de Agosto, y termina quando empiezan los hielos. Los grandes calores ponen acre la bilis y la sangre; y mientras duran, la transpiracion está libre (vease la Introduccion pag. 28.); pero quando se minoran ò son mas remisos, principalmente por la tarde y la mañana, esta evacuacion no se hace con tanta libertad, à lo que contribuye tambien el haberse puesto muy espesos los humores con los grandes calores; entonces detenido este humor acre, fluye à los intestinos y los irrita, y sobrevienen los dolores y evacuaciones. En todos tiempos y países se experimenta esta especie de dysenteria; pero si à esta causa se le agregan otras capaces de corromper los humores, como el hallarse juntas y encerradas muchisimas personas en parages muy reducidos, quales son los Hospitales, Campos, y prisiones, esto induce en los humores un principio de malignidad, que uniendose à la causa de la dysenteria, hace mas funesta esta enfermedad.

§. 337. El mal empieza principalmente por un frio general, que dura algunas horas; el enfermo pierde muy pronto sus fuerzas; padece dolores vivos en el vientre, que algunas veces duran muchas horas antes que vengan las evacuaciones; tiene vahidos y conatos à vomitar; se pone pálido; sin embargo el pulso está poco ò nada febril, pero por lo regular parvo; finalmente sobrevienen los cursos, y los primeros por lo comun son de materiales líquidos y algo amarillos, pero en breve estan mezclados con mocosidades, y éstas muchas veces teñidas de sangre: su color varia, pues son oscuros, verdes, negros, mas ò menos líquidos, y fétidos; antes de cada curso se aumentan los dolores, y las evacuaciones

nes son tan freqüentes , que en pocas horas se hacen hasta ocho , diez , doce , ò quince ; entonces se irrita el ano , se junta à la dysenteria el tenesmo ( que es un conato à obrar , aunque nada se deponga ) , y produce en muchas ocasiones una procidencia del ano ; entonces es fatalisimo el estado del enfermo . Algunas veces se arrojan lombrices y mocosidades espesas , que parecen pedazos de intestino ; y otras , grumos de sangre . Si el mal se agrava , se inflaman los intestinos ; se forman supuraciones , y gangrenas ; se arroja pus , aguas negras y fétidas ; sobreviene el hipo ; el enfermo delira , se le debilita el pulso ; tiene sudores frios , y sincopes , que terminan con la muerte . Algunas veces antes de morir le viene una especie de frenesí ò delirio furioso . En dos sugetos vi , tres dias antes de morir , un sintoma bastante raro , que era no poder tragar . Pero regularmente el mal no es de esta violencia , y los cursos no son tan freqüentes , pues no exceden de veinte y cinco à quarenta en el dia . En los materiales no se hallan tantas cosas estrañas , y tienen poca sangre ; el enfermo conserva algunas fuerzas ; los cursos van minorandose poco à poco ; désaparece la sangre ; se espesan los materiales ; vuelve el apetito y el sueño , y el enfermo se restablece . Hay muchos enfermos que no tienen calentura , ni sed , la que acaso no es tan regular en esta enfermedad como en una diarrea ordinaria . Las orinas suelen ser poco abundantes , y muchos enfermos tienen estímulos inútiles à deponerlas , lo que les causa dolores y desasosiego .

§. 338. El emetico es el remedio grande de esta enfermedad . El del N. 34 , quando no hay motivo para no usar de él , tomado desde el principio , quita por lo comun el mal al instante , y siempre le abrevia mucho . El remedio N. 35 . no es menos eficaz , y se ha considerado por mucho tiempo como especifico seguro : no lo es , pero es muy util . Tambien se puede usar como le usan los del Brasil que nos le han dado à conocer y nos

pro-



proveen de él; toman dos dragmas de vejuquillo, las tienen en infusion toda la noche en quatro onzas de agua tibia, las cuelan, y las toman en ayunas. Con la misma raiz que sirvió para la primera infusion se hacen otras dos para dos dias. El dia primero es mediano el vomito, el segundo, y en especial el tercero es muy corto. Si despues del efecto de uno ò otro de estos remedios, los cursos son menos freqüentes, es muy buena señal; pero si no se minoran, se puede temer que la enfermedad sea larga y rebelde. Se pondrá al régimen al enfermo, no dandole nada de carne, hasta que esté enteramente curada la enfermedad. La tisana N. 3. es la bebida mejor. Al otro dia del emetico se le dará el remedio N. 51 en dos tomas; el dia tercero no se le dá mas que la tisana, y el quarto se repite el ruibarbo; entonces por lo regular ya ha pasado la fuerza del mal, pero se continuará aún la dieta por algunos dias, y despues se pone al enfermo al régimen de los convalecientes.

§. 339. Algunas veces se anuncia la dysenteria con una calentura inflamatoria, un pulso febril, duro y lleno, un vehemente dolor de cabeza y riñones, y tension en el vientre. En estos casos es preciso sangrar una vez al enfermo, echarle todos los dias tres y aun quatro lavativas N. 6, y que beba mucho de la tisana N. 3; tambien se le pueden echar las lavativas de agua y leche. Quando ya no hay motivo para temer la inflamacion, se practicará la curacion propuesta en el §. antecedente; pero muchas veces no hay necesidad de excitar el vomito, y si los sintomas de inflamacion han sido grandes, es preciso purgar la primera vez con la pocion N. 11, y no dar el ruibarbo sino al fin del mal. Yo he curado muchas dysenterias, dando à los enfermos, por todo remedio, una taza de agua tibia cada quarto de hora, mas mucho mejor usar de este remedio que no puede dexar de ser util, que emplear otros, cuyos efectos se ignoran, y son por lo comun muy perjudiciales.

Tam-

§. 340. Tambien sucede que la dysenteria se complica con una calentura pútrida , lo que obliga à dar , despues del emetico , los purgantes N. 23 , ò 47 , y muchas tomas del N. 24 , antes de administrar el ruibarbo. El N. 32 es excelente en este caso ; y se usa con felicidad del cremor de tartaro N. 24 , que obra como los tamarindos , y satisface casi todas las indicaciones , que se presentan en la cura de esta enfermedad. En el Otoño de 1755 , quando la grande epidemia de calenturas pútridas iba calmando , hubo aquí muchas dysenterias , muy analogas con estas calenturas. Yo empecé la curativa por el remedio N. 34 , despues usé del N. 32 , y el ruibarbo solamente le dí à poquisimos enfermos en la declinacion de la enfermedad. Casi todos se hallaron curados al cabo de quatro ò cinco dias ; y solo un corto numero , à quienes no pude dar el emetico , ò que tenian alguna complicacion , padecieron por bastante tiempo , pero sin riesgo.

§. 341. Quando la dysenteria está complicada con sintomas de malignidad ( vease el §. 245 ) , son utiles , despues del remedio N. 35 , los del N. 38 y 39.

§. 342. Quando el mal ha ya muchos dias que dura , sin haber usado de ningun remedio , ò no haber sido del caso los practicados , es preciso governarse en todo , como si empezase ; à no ser que hayan sobrevenido accidentes estraños à la enfermedad.

§. 343. Esta enfermedad suele tener al cabo de algunos dias recaídas , que casi todas las produce la falta de dieta , el ayre frio , ò el enardécimiento ; pero se precaven evitando estas causas , y se curan poniendo al régimen al sugeto , y dandole una toma del remedio N. 51. Si el mal volviese sin causa alguna , será preciso tratarla como nueva enfermedad , será preciso tratarla como tal.

§. 344. Algunas veces está complicada con una calentura accesional ; entonces se debe curar primero la  
dy-

dysenteria, y despues la calentura. Pero si las accesiones fuesen grandes, se dará la quina del modo propuesto en el §. 259.

§. 345. Generalmente aun están en la perniciosa preocupacion de que las frutas son perjudiciales à la dysenteria; que la causan y aumentan. Acaso no hay preocupacion mas falsa; las malas frutas, las frutas mal maduras, pueden en los años malos ocasionar colicos, y algunas veces diarreas; pero es mas comun producir astricciones de vientre, enfermedades de nervios y cutaneas, pero nunca una dysenteria epidemica. Las frutas maduras, de qualquier especie que sean, y en particular las del Estío, son el verdadero preservativo de esta enfermedad. Pero el mayor mal que pueden hacer, es ocasionar una diarrea, liquando los humores, y principalmente la bilis espesa, si la hubiese, de la que son el verdadero disolvente; pero esta diarrea tambien preservará de la dysenteria. En los años de 1759 y 1760 fue sumamente grande la abundancia de frutas, pero no hubo dysenterias. Tambien se cree que no es ya tan funesta y tan general como antes; y si el hecho es cierto, seguramente no se puede atribuir sino à haberse plantado muchos arboles, con lo que las frutas se han hecho mucho mas comunes. Siempre que he visto dysenterias, he comido menos carne y mucha fruta; pero nunca he tenido el mas leve insulto; y muchos Medicos siguen el mismo metodo, y experimentan igual beneficio. En una casa habia once enfermos, de los quales nueve fueron dociles, comieron frutas y se curaron; pero la abuela y un niño, à quien querian mas que à los otros, perecieron. Desde el principio governó èsta à la criatura à su modo con el vino cocido, aceyte, algunos aromas y ninguna fruta, y murió; ella se governó del mismo modo, y tuvo igual desgracia. En una Aldea cerca de Berne, en 1750, quando la dysenteria hacia muchos estragos, y se prohibian con rigor las frutas, de once personas que

com-

componian una casa, diez comieron muchas ciruelas, y no la padecieron. El Cocheró solo, docil à la preocupacion, se abstuvo con cuidado, y tuvo una dysenteria terrible.

Esta enfermedad destruía à un Regimiento Suizo, que se hallaba de guarnicion en las Provincias Meridionales de Francia; los Capitanes compraron el fruto de muchas aranzadas de viña; llevaban alli los Sôldados enfermos; traían ubas para los que no podian ir; los sanos no comian otra cosa; y desde entonces ninguno murió, ni hubo mas dysenterias.

Un Ministro padecia una dysenteria, que no se curaba con los remedios que tomaba; vió por casualidad gossellas encarnadas, las apeteció, y se comió tres libras desde las siete de la mañana hasta las nueve; en este dia se halló ya mejor, y al siguiente estaba del todo curado. En la Traduccion de Mr. KIRKPATRIK halló que el hijo de un célebre Medico no pudo curarse de una dysenteria muy inveterada, hasta que, despues de muerto su padre, comió una gran cantidad de estas frutas: y en la gran dysenteria que hubo en Londres en 1762, M. le D. G. BAKER, Medico hábilísimo que la describió exactamente, observó que los que habian comido con abundancia frutas de Estío, ù Otoño, no la padecieron, ò si la tuvieron, fue muy ligera.

Podria juntar muchos hechos semejantes; pero éstos bastarán para convencer à los mas incredulos. Lexos de prohibir las frutas, quando reyna la dysenteria, se deben comer mas; y los Directores de Policia en vez de prohibirlas, deben procurar esten abastecidos los puestos públicos; esto es una verdad, de la que en parte ninguna dudan ya las gentes instruídas; la experiencia la demuestra, y está fundada en razon, pues las frutas remedian todas las causas de las dysenterias.

§. 346. Es de suma importancia que vayan à obrar los enfermos à lugares separados, porque los excrementos

tos son muy contagiosos; y si obran en servicios, éstos se deben sacar al instante de la habitacion, en la que conviene renovar continuamente el ayre, y quemar mucho vinagre. Tambien es muy necesario mudar con frecuencia las sabanas. Sin estas precauciones se hace peor la enfermedad, y se comunica à los que habitan en la misma casa. Muy importante sería poder convencer al Pueblo de estas verdades. Mr. BOERHAAVE aconsejaba, quando la dysenteria era epidemica, que se azufrase toda el agua que se bebiese; esto se hace quemando pajuelas, ò pastas de azufre, en los toneles ò vasijas en que se pone el agua, y llenandolos inmediatamente; y si es en toneles, à éstos se les trae por algunos minutos rodando por el suelo, para que se incorpore el azufre con el agua; pero si fuese en vasijas, ò tinajillas, como es comun en España, no se acabarán de llenar del todo, se taparán bien y se moverán à una y otra parte, para que agitandose el agua, se mezcle con ella el azufre.

§. 347. Yo no sé por qué desgracia, para ninguna enfermedad se aconseja tanta diversidad de remedios como para esta; pues no hay persona que no alabe el suyo, y le tenga por mas eficaz que los otros, prometiendo con audacia curar en algunas horas una enfermedad larga, de la que no tiene idea justa, con un remedio, cuyos efectos ignora absolutamente; y el enfermo afligido, inquieto, è impaciente, toma de todos y se envenena de miedo, aburrido, ò por complacer à otros. De estos remedios unos hay, que solo son indiferentes; otros, perniciosos. No me detendré en referir todos los que conozco; pero despues de repetir que el unico método verdadero es el que he propuesto, cuyo fin es evacuar las materias, y que los remedios que no se dirigen à esto, son malos, me reduzco à advertir que el peor método de todos es aquel que siguen con mas frecuencia, el qual consiste en detener las evacuaciones con remedios astrin-

gentes, ò sacados del opio; método mortal, que todos los años quita la vida à muchas personas, y en otras causa males incurables. Impidiendo la evacuacion de estos materiales, y encerrando el lobo en el aprisco, resulta 1. ò que esta materia irrite los intestinos, los inflame, y de la inflamacion nazcan los dolores vehementes, el verdadero colico inflamatorio, y despues, ò la gangrena y la muerte, ò un escirro que degenera en cancro (yo he visto este caso horrible), ò la supuracion, un apostema, y una ulcera; ò 2. que vaya à otra parte, produzca escirros en el higado, el asma, la apoplexía, la epilepsia ò mal caduco, grandes dolores reumaticos, males de los ojos, y enfermedades cutaneas incurables. Tales son las resultas de todos los remedios astringentes, y de los que se dan para hacer dormir; como la Triaca, el Mithridato, el Diascordio &c. quando se administran antes de tiempo. A mi me llamaron para un reumatismo cruel, que resultó à poco tiempo de haber tomado una mezcla de triaca y agua de llanten, dada al segundo dia de una dysenteria. Como los que mandan estos remedios, ignoran realmente las consequencias, espero que bastará el haberselas hecho conocer.

§. 348. El abuso de los purgantes tiene tambien sus inconvenientes. Con ellos se hace que todos los humores vayan à parar à las partes enfermas; el cuerpo se extenúa; las digestiones no se hacen; los intestinos se debilitan; algunas veces se forman tambien en ellos ulceraciones ligeras, de que resultan diarreas casi incurables, que, despues de muchos años de padecer, quitan la vida.

§. 349. Si las evacuaciones son excesivas, y el mal largo, la terminacion es la hydropesía; pero oponiendose à ella desde el principio, se puede corregir con una dieta parca y seca, con los corroborantes, las friegas, y el exercicio.

## CAPITULO XXV.

## DE LA SARNA.

§. 350. **L**A sarna es una enfermedad contagiosa por el contacto de la persona, ù de sus vestidos, pero no por el ayre; y asi evitando estos medios de infeccion, seguramente no se contraerá. Aunque todas las partes del cuerpo puedan padecer la sarna, por lo regular se manifiesta desde luego en las manos, y especialmente entre los dedos. Al principio salen uno ù dos granitos, que se llenan de una especie de agua clara, y causan una picazon muy incomoda. Si se rompen estos granitos rascandose, el agua que de ellos sale, comunica el mal à las partes inmediatas. En el principio casi no se puede distinguir la sarna, como no se tenga gran conocimiento de este mal; pero en su progreso se multiplica el numero de los granos, y es mayor su volumen. Quando se abren rascandose, se forman costras asquerosas, y el mal se estiende por toda la superficie del cuerpo. Si duran mucho tiempo, forman ulceras pequeñas, que son tambien muy contagiosas.

§. 351. El mal regimen, en especial el abuso de cosas saladas y de frutas mal maduras, y la poca limpieza, ocasionan esta enfermedad, la que sin embargo es mas comun contraerse por contagio. Medicos muy buenos creen tambien que no se contrahe de otro modo; pero yo he visto lo contrario con bastante seguridad. Quando se manifiesta en una persona, sin que se pueda sospechar que la adquirió por contagio, se debe empezar la curacion prohibiendola del todo las cosas saladas y agrias, las grasas, y las especias. Se le hará beber una tisana de raiz de chicoria amarga, ò la del N. 26, de la que se toman cinco ò seis vasos al dia; y al cabo de quatro ò cinco se le purga con el N. 21, ò con una onza de

sal de Sedlitz. Se continúa el regimen, se vuelve à purgar à los seis ò siete dias, y despues se frotan todas las partes enfermas, y su circunferencia, por la mañana en ayunas, con la quarta parte del unguento N. 52. Al segundo, tercero y quarto dia se frota de nuevo, y despues se emplea segunda dosis de unguento, frotando solamente cada tercer dia. Rara vez sucede que estos remedios no quiten el mal; pero suele repetir, y entonces es preciso volver à purgar, y hacer nuevas unturas con el mismo unguento, cuyos buenos efectos he experimentado y experimento todos los dias. Si el mal se ha adquirido por contagio, luego que se advierte, se puede usar sin miedo del unguento, aunque no haya precedido purgante alguno. Pero al contrario, quando por mucho tiempo no se ha hecho caso del mal, y ha llegado à un grado considerable, es preciso que antes de usar del unguento, haya estado el enfermo mucho tiempo al regimen que dexo indicado; que se haya purgado, y haya despues bebido con abundancia de la tisana N. 26; y en estos casos siempre he empezado por el unguento N. 28, del que se emplean todas las mañanas unas tres dragmas. Aun muchas veces no doy el del N. 52. y siempre he hallado el del N. 28. tan seguro, pero algo mas lento su efecto.

§. 352. Mientras se usa de estos remedios, se debe huir del frio y de la humedad, principalmente quando se usa del remedio N. 28, en que entra el mercurio, el qual, si no se tomasen estas precauciones, podria ocasionar hinchazon en la garganta y las encías, y aun la salivacion. Este unguento es preferible al otro, por quanto no tiene olor, y tambien se le puede dar un olor agradable; pero es muy dificil ocultar el del N. 52. Tambien conviene mudar con frequencia las sabanas, pero no se deben mudar los vestidos; porque como estos se inficionan, los que se han trahido podrian volver à causar la sarna, siempre que se volviese à usar de ellos despues de curada. "Las camisas, medias y calzones, se  
»de-



„deben perfumar con azufre antes de ponerselos ; pero  
 „esta fumigacion ò perfume debe hacerse en descubierto.

§. 353. Quando esta enfermedad dura mucho tiempo, abate al enfermo con la vigilia, la inquietud de la picazon, y algunas veces con la calentura ; tambien se enflaquece mucho y pierde sus fuerzas. En estos casos es preciso 1 : Darle algun purgante suave. 2. Disponerle algunos baños tibios. 3. Ponerle al regimen de los convalecientes. 4. Hacerle que tome mañana y tarde por quince dias los polvos N. 53, con la tisana N. 26. Muchas veces es rebelde la enfermedad, y conviene variar los remedios segun las circunstancias ; pero no puedo meterme en esta descripcion.

§. 354. Los baños sulfureos, y en general los de aguas minerales calientes (a), habiendo precedido algunos purgantes, curan muchisimas veces ; y los simples baños frios de rio ò lago han quitado sarnas muy rebeldes. Ninguna cosa mantiene tanto tiempo la sarna, como el abuso de las aguas calientes.

§. 355. Vuelvo à decir que nunca se debe usar imprudentemente del unguento N. 52, ò de los demás remedios que hacen que se desvanezca la sarna. Quantos males son imaginables se han visto resultar de haber querido curar muy pronto esta enfermedad con remedios exteriores empleados antes de haber evacuado y corregido algo la acrimonia de los humores.

---

(a) De los contenidos en la Tab. 1. podrá elegir un Medico los que tenga por mas conducentes al temperamento y circunstancias del enfermo, y al estado de su enfermedad. *Nota del Traductor.*

## AVISOS PARA LAS MUGERES.

§. 356. **L**as Mugeres padecen todas las enfermedades que acabo de describir, y por su sexo se hallan expuestas à algunas otras que dependen de quatro causas principales, que son las reglas, los preñados, los partos, y las resultas de estos. No pienso tratar de todas las enfermedades que resultan de estas causas, pues sería preciso un volumen mayor que éste; y así me reduciré à los avisos generales sobre estos quatro objetos.

§. 357. La Naturaleza, que destinó à las mugeres para criar à sus pechos al genero humano, dispuso que tuviesen un flujo periodico de sangre, para que algun dia sacase de él su subsistencia la criatura. Esta evacuacion empieza generalmente en nuestra España entre los catorce y diez y seis años. Muchas veces, antes que se manifieste, las juvenes están por mucho tiempo en un estado de floxedad, que se llama *chlorosis* ù opilacion; y quando tarda demasiado en venir, incurren en enfermedades muy graves, y muchisimas veces mortales. Pero atribuyen con poquisimo fundamento à esta causa todos los males à que están sujetas en esta edad; pues dependen de otra, de la que las opilaciones no son por lo comun mas que el efecto; esta es la debilidad, la qual es natural y necesaria à este sexo. Las fibras de las mugeres, como tienen que ceder, quando son estiradas por el volumen de la criatura y el de las partes que la acompañan, que por lo comun es muy grande, deben ser menos rigidas, menos fuertes, y mas floxas que las de los hombres: por la misma razon la circulacion se hace en ellas con menos fuerza; la sangre es menos espesa, y mas aquosa; los humores se estancan con mas facilidad en las entrañas, y forman obstrucciones.

§. 358. Los males que por esta constitucion pueden resultar, se precaverian socorriendo la debilidad de los movimientos naturales con aumentar el exercicio: pero este socorro, que en cierto modo es mas necesario à las mugeres que à los hombres, les está prohibido por la educacion que las dan; pues las aplican à los trabajos domesticos, en los que hacen mucho menos exercicio que los hombres en aquellos à que su vocacion los llama. Como hacen poco exercicio, la disposicion natural de debilidad se aumenta, y entonces se hace enfermiza; la sangre circula mal, y pierde sus buenas qualidades; los humores se estancan en todas partes, y ninguna funcion se hace bien. Algunas veces desde muy juvenes, y muchos años antes que puedan venirles las reglas, empiezan à caer en un estado de floxedad; ésta las hace perezosas; el exercicio las cansa algo, por lo que no lo hacen, éste sería el remedio del mal incipiente, pero les es molesto el exercicio, le omiten, y el mal se aumenta. Se desordenan todas las funciones; tienen poco ò ningun apetito, y éste no le excitan los alimentos ordinarios; se dexan llevar de los antojos, por lo comun los mas extravagantes, con lo que acaban de arruinar el estomago, las digestiones y la salud. Se pasan algunos años; se acerca el tiempo de las reglas, y estas no vienen por dos razones: la primera, porque la salud está muy debilitada para establecer esta nueva funcion, en un tiempo en que todas las demás no obran con la actividad que corresponde; la segunda, porque no son necesarias, pues su fin es evacuar, à excepcion de quando la muger está preñada, la sangre superflua que en ella se produce, para que en el tiempo del preñado no dé à la criatura de aquella que para sí necesita; y porque en las muchachas de mucho tiempo enfermizas no hay esta sangre superflua.

§. 359. Sin embargo el mal sigue aumentandose, porque toda enfermedad que no se cura, hace ordinariamente progresos; se atribuye à la supresion, pero muchas ve-

ces se engañan; pues no siempre proviene de ella la enfermedad, y es mas comun venir de ésta la supresion. Esto es tan cierto, que aun quando venga esta evacuacion, si subsiste la debilidad, las enfermas no se hallan mejor; antes al contrario; y todos los dias se ven muchachos, que habiendo recibido de la Naturaleza una constitucion, y de sus Padres una educacion femenina, tienen los mismos males que las muchachas opiladas. Las Mozas de las Aldeas que por lo comun trabajan como los hombres, no padecen este mal con tanta frecuencia como las de las Ciudades.

§. 360. No nos engañemos; no todos los males de las Solteras vienen de la falta de las reglas: pero los hay que realmente dependen de esta causa. Por exemplo, quando una moza fuerte, robusta, y sana, que ha llegado à cierta edad, y abunda en sangre, no tuvo esta evacuacion en el tiempo regular, entonces esta superabundancia de sangre ocasiona mil males, y mucho mas graves que los que solo dependen de la causa antecedente. Si las Solteras de las Ciudades están mas sujetas à las opilaciones, que dependen de la debilidad ya referida, ò que la acompañan, las de las Aldeas padecen con mas frecuencia que las de las Ciudades la especie que depende de la demasiada sangre detenida; y esto es lo que causa aquellas enfermedades singulares, que al Pueblo le parecen sobrenaturales, y por esta razon las atribuye à los maleficios.

§. 361. Aun quando han venido las reglas, muchas se suprimen, y no hay enfermedad que no haya producido esta supresion. Se suprimen comunmente en el caso del §. 357, continuando la enfermedad que se habia opuesto à su arribo; y en otros casos por otras causas, como el frio, la humedad, un temor vehemente, toda passion muy fuerte, los alimentos muy frios, ò indigestos, ò muy cálidos; las bebidas heladas, un exercicio excesivo, y las vigili-  
sio-

siones, suelen ser mas violentos que los que preceden à la primera evacuacion.

§. 362. La facilidad con que esta evacuacion se suprime, minora, y perturba, por las causas que acabo de señalar; y los males espantosos que resultan de estos desordenes, me parecen razones poderosissimas para estimular à las mugeres à que pongan quanto cuidado les sea posible en conservar la regularidad, evitando en el tiempo de la evacuacion quantas causas puedan serles nocivas. Si quisieran creer no solo sobre mi palabra, sino sobre la de sus madres, sus parientas, sus amigas, y su propia experiencia, cuánto les importa manejarse con prudencia en estos tiempos criticos, ninguna habria que no se gobernase con el mayor cuidado desde la primera vez que esta evacuacion se manifiesta, hasta que falta del todo. Su conducta en estas circunstancias decide absolutamente de su salud, de la de sus hijos, de su felicidad, y de la de las personas con quienes deben vivir. Quanto mas jovenes y delicadas son, tanto mas deben cuidarse. Sé que la Labradora robusta no pone algunas veces el mayor cuidado en esto, y no le resulta perjuicio; pero otras paga con rigor la pena de su descuido; y podria alegar muchos exemplares de las que por su imprudencia han venido à parar al mas infelíz estado. Además del cuidado que todas deben tener en evitar las causas generales, indicadas en el §. antecedente, cada una debe observar lo que la daña con mas particularidad en este tiempo, y abandonarlo para siempre.

§. 363. Hay muchas mugeres, à quienes vienen siempre las reglas, sin que padezca su salud; otras, que cada mes padecen; y algunas, en quienes son muy trabajosas las reglas por los colicos agudos que las preceden ò acompañan, y son mas ò menos largos. Yo los he visto durar solo algunos minutos; otros, algunas horas; tambien los hay que duran muchos dias, y están acompañados de vomitos, desmayos, y convulsiones, efectos de la

la agudeza de los dolores; de vomito de sangre, de flujo de sangre de narices &c, que, en una palabra, parece que las ponen à las puertas de la muerte. Este estado pide una atencion muy séria; pero como depende de muchas causas, por lo comun muy opuestas, es imposible señalar aqui la curacion que à cada una conviene. Algunas mugeres tienen la desgracia de padecer todos los meses estos accidentes, desde la primera evacuacion de las reglas hasta que faltan del todo, à no ser que los remedios, el regimen, y algunas veces un parto las libre de ellos; otras, solo padecen de quando en quando, cada dos, tres, ò quatro meses; otras, despues de haber padecido mucho en los primeros meses, y aun en los primeros años, luego se alivian: finalmente otras, despues de haber tenido por muchisimo tiempo sus reglas sin dolor alguno, los padecen crueles todos los meses, si por imprudencia, ò casualmente han cometido algun exceso que las haya suprimido, minorado, ò retardado: y esta consideracion debe hacer que se gobiernen con prudencia aun aquellas que ordinariamente pasan esta crisis sin dolores; pues todas deben estar persuadidas que, aunque no hayan tenido ninguna incomodidad manifiesta, sin embargo son mas delicadas; hacen en ellas más impresion los cuerpos estraños; las pasiones del animo las indisponen con mas facilidad, y tienen el estomago mas débil.

§. 364. Las reglas pueden tambien ser muy abundantes, y entonces causan enfermedades gravisimas, de las que no trataré, porque son mucho menos frecuentes que las que produce la supresion: por otra parte, en este caso se podrá usar de los remedios que propondré, hablando de los fluxos de sangre que vienen en el preñado (véase el §. 371.)

§. 365. Finalmente, aun quando las reglas han sido con la mayor regularidad, despues de haber durado cierto numero de años (rara vez llega à treinta y cinco), se qui-

quitan natural y necesariamente entre los quarenta y cinco y cinquenta; tambien suelen quitarse antes, pero rara vez mas tarde; y el tiempo en que cesan, es por lo regular fatal para las mugeres.

§. 366. Los males referidos en el §. 358. se precaven evitando las causas que los producen, y disponiendo 1. Que hagan mucho exercicio las juvenes, principalmente luego que se nota el mas leve principio del mal. 2. No perdiendolas de vista, para que no coman cosas nocivas, pues hay pocas en la Naturaleza, aun de las mas impropias para servir de alimento, y de las mas desagradables, que no hayan sido el objeto de sus estravagantes antojos. Los alimentos grasos, las pastas, los harinosos, los agrios, y los aquosos les son perjudiciales. Las infusiones de plantas, y las tisanas de hierbas que muchas veces les hacen beber para curarlas, bastarian para causarles esta enfermedad, aumentando la relaxacion de las fibras, que es su primera causa. Si se quiere que beban las infusiones de algunas hierbas, que las beban frias. La bebida mejor para ellas es toda agua mineral ferruginosa (a). 3. Se debe huir de los remedios cálidos, acres, y destinados unicamente à violentar las reglas, los quales causan por lo comun gravisimos males, nunca aprovechan, y son tanto mas perniciosos, quanto mas joven es la enferma. 4. Si el mal se agrava, es preciso mandarles algunos remedios, no purgantes, diluentes, caldos de hierbas, sales, y otras infinitas cosas nocivas que suelen dar, sino la limadura del hierro, que es el verdadero remedio de estos males. Se debe tomar la del hierro verdadero, y no la del azero, y cuidar de que no esté mohosa; pues quando lo está, casi no hace efecto. En los principios del mal y en las juvenes, basta dar quin-

ce

---

(a) Véase la Tab. 2. donde se hallarán las que convienen en este caso. *Nota del Traductor.*

ce ò veinte granos al dia, añadiendo à esto el exercicio y una dieta conveniente. Quando el mal es mas grave y de mas edad la enferma, se puede dar sin miedo hasta dos dragmas. Es bueno añadir à la limadura algunos amargos, ò algunos aromas, y en los N. 54, 55, y 56, se hallarán indicados los remedios mas utiles en estos casos, baxo la forma de polvos, vino, y opiada. Quando el objeto es solicitar que vengan las reglas, se debe usar del vino N. 55, con el que regularmente se consigue el fin; pero advierto, y deseo que se tenga presente, que muchas veces la supresion es el efecto, y no la causa de la enfermedad, y que entonces conviene restablecer la salud, y no procurar violentar las reglas, las que en esta ocasion serian algunas veces mas nocivas que utiles, y naturalmente vienen quando la enfermedad está curada. Su restablecimiento es consecuencia del de la salud, y ni debe, ni puede preceder al de esta, ò producirle. Hay casos en que sería muy arriesgado usar de remedios cálidos ò activos, en especial quando hay calentura, tos, alguna hemorragia, grande extenuacion y sed, pues todos estos males se deben quitar antes de mandar remedio alguno para que vuelvan las reglas. Creen, sin fundamento, que esta evacuacion cura à las mugeres de todos los males, y este error quita la vida à muchas.

§. 367. Mientras se toman estos remedios, no se debe usar de cosa alguna de las que he prohibido en los §§. antecedentes, y conviene ayudar su efecto con el exercicio. El de carruage algo molesto, y que sacuda, es muy saludable; el del bayle ò danza lo es tambien, con tal que no sea excesivo. Quando el mal tiene recaidas, se gobierna en todo como si fuese el primer insulto.

§. 368. La otra opilacion referida en el §. 360. pide curacion muy diferente. La sangria que es perniciosa en la primera especie, y cuyo uso causa en muchas jovenes una debilidad incurable, ha corregido ésta muchas veces al instante. Los baños tibios de pies, los polvos N. 20,



y el suero han producido por lo comun buenos efectos; pero otras veces se requieren cuidados propios à cada caso particular, por lo que es preciso consultar à un Medico.

§. 369. Quando las reglas cesan por la edad (§. 365), si es de repente, y si antes eran abundantes, es indispensable 1. Hacer una sangria, y repetirla cada seis, quatro, ò tres meses. 2. Minorar la cantidad de los alimentos, en particular de la carne, de los huevos, y del vino. 3. Aumentar el exercicio. 4. Usar con frequencia por la mañana en ayunas de los polvos N. 24, que son excelentes en este caso, porque aumentan algo las evacuaciones de vientre, orina y transpiracion, y minoran de este modo la cantidad de la sangre. Si esta cesacion la anuncian ò acompañan, como muchas veces sucede, menstruaciones abundantes, no es tan necesaria la sangria; pero son indispensables el regimen y los polvos N. 24; y es preciso purgar de tiempo en tiempo con el remedio N. 23. Los remedios astringentes, de que usan en esta ocasion, producen caneros en el utero. En esta edad perecen muchas mugeres, porque con facilidad se les puede ocasionar daño, por cuya razon deben gobernarse con gran prudencia en quanto al uso de todos los remedios que practican. Pero tambien sucede muchas veces que su constitucion se muda con utilidad suya; pues sus fibras se ponen mas fuertes; ellas se robustecen, se les quitan muchas ligeras enfermedades, y gozan despues de una buena vejez; y he visto muchas que à los cinquenta y dos, ò cinquenta y tres años dexaron los anteojos, de que habia cinco ò seis años que usaban. El regimen que acabo de indicar, los polvos N. 24, y la bebida N. 32, son muy convenientes en casi todos los fluxos de sangre habituales (hablo de las mugeres del Pueblo) en qualquier edad que sea.

## DEL PREÑADO.

§. 370. Los preñados son por lo general mucho mas felices en las Aldeas que en la Ciudad. Sin embargo las Labradoras padecen, como las mugeres de la Ciudad, nauseas y vomitos por la mañana, dolores de cabeza y muelas; pero estos males ceden con la sangria, que es casi el unico remedio de que necesitan.

§. 371. Algunas veces despues de haber llevado fardos muy pesados; haber trabajado demasiado; haber padecido grandes maréos, ò haber dado alguna caída, experimentan vehementes dolores de riñones, que se estienen hasta los muslos, y terminan de repente en el vientre, lo que por lo regular hace presumir que van à parir antes de tiempo. Para precaver este accidente que siempre es peligroso, es preciso 1. Que se pongan al instante en la cama, y se echen sobre un jergon, si no tienen colchon, pues la pluma en este caso es muy dañosa; que se mantengan muchos dias en esta situacion, sin moverse, ni casi hablar. 2. Se les debe sacar al instante ocho ù nueve onzas de sangre del brazo. 3. No se les dará à comer carne, huevos, ni caldo, sino unicamente algunas sopas harinosas. 4. De dos en dos horas tomarán la mitad de los polvos N. 20., y no beberán mas que la tisana N. 2. Hay mugeres robustas y sanguineas, que abortan con freqüencia à cierto tiempo, lo que precaven haciendose sangrar algunos dias antes que éste se cumpla, y observando un regimen semejante al que acabo de proponer. Pero este método sería inutil para las mugeres delicadas de la Ciudad, que abortan por qualquiera otra causa, y sus abortos se precaven con un método muy diferente.

## LOS PARTOS.

§. 372. Se observa que perecen mas mugeres en las Al-

Aldeas al tiempo del parto por falta de buenos socorros y abundancia de malos ; y que en la Ciudad mueren mas despues de los partos por un efecto de la mala salud que antes gozaban. Está con evidencia demostrado , que en la mayor parte del País (a) hay necesidad de Comadres algo instruidas ; esto ocasiona las mas funestas conseqüencias , y pide la atencion de la Policia. Los errores que se cometen al tiempo del parto son infinitos , y muchisimas veces no tienen remedio. Sería preciso un Libro particular , como le tienen en algunos Países , para dar los medios correspondientes à precaverlos , y convendria haber educado à las Comadres de modo que los entendiesen ; pero esto no corresponde al plan que me he propuesto. Solamente indicaré una de las causas que mas daña , que es el uso de las cosas cálidas que se dan , quando el parto es trabajoso ò lento ; como el castor , su tinctura , el azafran , la salvia , la ruda , la savina , el aceite de ambar , el vino , la triaca , el vino cocido con aromas , el café , el aguardiente , el agua de anís , de nueces de hinojo , y otros licores espirituosos. Todas estas cosas son verdaderos venenos , que , muy lexos de acelerar el parto , le hacen mas difícil , inflamando el útero que no puede contraerse , y las partes que sirven de paso , las quales se hinchan por la misma razon , estrechan las vias , y no pueden ceder. Otras veces estos venenos cálidos producen un flujo de sangre que quita la vida en pocas horas.

§. 373. Con un método directamente contrario se libertarian muchas madres y criaturas. Quando una muger , sana antes de parir , robusta , y bien formada , se hallase de parto , y éste pareciese trabajoso y difícil , muy lexos de animarla à que haga esfuerzos antes de tiempo , los quales la quebrantan , y ayudarla con los remedios destructivos que acabo de referir , es preciso mandar-

---

(a) Lo mismo sucede en España.

darla una sangria del brazo, la qual precaverá la llenu-  
ra è inflamacion, calmará los dolores, y afloxará las  
partes, y todo lo dispondrá favorablemente. Duran-  
te el parto no se debe dar mas alimento que un poco  
de panatela cada tres horas, y toda el agua de pan  
que quiera la enferma. De quatro en quatro horas se le  
echa una lãvativa de un cocimiento de malvas y un poco  
de aceyte; en el intervalo se le hace que se siente en un  
vaso lleno de agua caliente, para recibir el vaho, el  
qual ablanda y afloxa; se le frota el paso con un po-  
co de manteca de bacas ù de cerdo sin sal; y se le apli-  
ca sobre el vientre fomentos de agua caliente, que son  
los mas eficaces. Siguiendo este método no solo no las  
molestan las Comadres, sino que dexan tiempo à la  
Naturaleza para que obre; y muchos partos que pare-  
cen dificiles, se terminan con felicidad, y à lo menos  
hay tiempo de ir à buscar los socorros. Demás de esto,  
las resultas del parto son felices; pero siguiendo el mé-  
todo cálido, aun quando se consigue el que pára, la ma-  
dre y la criatura padecen tanto, que muchas veces pere-  
cen rambos.

§. 374. Sé que son insuficientes estos medios, quan-  
do es mala la situacion de la criatura, ò hay algun vicio  
de conformacion en la madre; pero à lo menos impiden  
que el mal se aumente, y dan tiempo, como he dicho,  
para recurrir à los Cirujanos Comadrones, ò à algunas  
Comadres algo mas instruidas. Tambien vuelvo à decir  
que las Comadres de ningun modo deben obligar à las  
mugeres à hacer esfuerzos, los quales las perjudican mu-  
cho, y pueden ser causa de que sea dificil el parto, el  
qual con un poco de paciencia hubiera sido felicisimo;  
y insisto tanto mas gustoso sobre el riesgo de los es-  
fuerzos precipitados, y la necesidad de la paciencia,  
quanto esta mala práctica es casi general en este País (a).

Te-

---

(a) Y en España.

Temen la debilidad en que al parecer están las enfermas ; creen que no tendrán fuerzas para parir , y de esta razon se valen para darles los cordiales : pero esta razon es quimerica ; pues las fuerzas no se pierden tan pronto ; los dolores ligeros abaten , pero al paso que se aumentan , crecen las fuerzas , y éstas nunca faltan , quando no hay accidente estraño ; y se debe creer que en una muger sana y robusta nunca es la debilidad quien impide el parto.

### RESULTAS DE LOS PARTOS.

§. 375. Las resultas mas freqüentes de los partos en las Aldeas son 1 : El fluxo de sangre excesivo. 2. La inflamacion del utero. 3. La supresion repentina de los lochios , ( que este nombre se dá à la evacuacion que ordinariamente hay despues del parto ). 4. Los estragos de la leche. El fluxo de sangre muy abundante debe curarse con los medios propuestos en el §. 371 ; y si fuese excesivo , se aplican sobre el vientre , los riñones , y los muslos paños mojados en una mezcla de partes iguales de agua y vinagre , los que se mudan quando empiezan à secarse , y se quitan en viendo que ya es menor la evacuacion.

§. 376. La inflamacion del utero se manifiesta por los dolores y tension en todo el vientre ; por el aumento de aquellos al tocar éste ; por una especie de mancha roxa que sube por enmedio del vientre hasta el ombligo , y que , quando el mal empeora , se pone negra , lo que siempre es mortal ; por una debilidad suma ; por una desfiguracion extraordinaria de la cara , un delirio ligero , una calentura continua , con pulso debil y duro , algunas veces vomitos continuos , y muchas hipo ; una evacuacion cortisima de un agua roxa , fetida y acre ; conatos freqüentes à obrar , ardor , y à veces supresion de la orina.

§. 377. Este mal gravisimo y por lo comun mortal

debe curarse como las enfermedades inflamatorias. Es preciso, principalmente despues de la sangria, echar con frecuencia lavativas de agua tibia; hacer xeringatorios en el utero; aplicar sin cesar sobre el vientre, y beber con abundancia de la leche de almendras N. 4, ù de la tisana simple de cebada, añadiendo en cada media azumbre media dragma de nitro.

§. 378. La supresion total de los lochios, la qual ocasiona enfermedades gravisimas, se cura del mismo modo; y si por desgracia se dan algunos remedios cálidos para precisarlos à que fluyan, sirven de veneno.

§. 379. Si la calentura de la leche es muy grande, la disipan la tisana de cebada del §. 377, y las lavativas, con una dieta muy ligera, unicamente de panatelas, ù de otros harinosos muy claros.

§. 380. Las mugeres delicadas que no son cuidadas como conviene, ò aquellas à quienes la necesidad obliga à trabajar muy pronto, están expuestas à muchos accidentes, que por lo comun dependen de que no se hace bien la transpiracion y la evacuacion de los lochios; y como la separacion de la leche en los pechos se turba, se forma lo que llaman depositos lacteos, que siempre son muy malos, y en particular quando se hacen en alguna parte interna. Semejantes depositos son frecuentes en los muslos, y en este caso es preciso usar de la tisana N. 58, y aplicar sobre el tumor las cataplasmas N. 59. Estos dos remedios quitan insensiblemente el mal, si puede resolverse; pero si esto no se lograrse, y se formase pus, abrirá el absceso un Cirujano, y le curará como qualquier otro apostema.

§. 381. Si la leche se coagula en el pecho, importa muchisimo destruir sin dilacion esta tumorosidad, porque si no, se endurece, se hace escirro, y de escirro por lo comun al cabo de cierto tiempo degenera en cancro; enfermedad la mas cruel de todas. Este horrible mal se precave curando desde el principio estos tumorcillos.

Para esto no hay cosa tan eficaz como los remedios N. 57 y 60, pero siempre conviene no usar de ellos sin consulta. Quando hay una dureza inveterada y sin dolor, nada se debe aplicar; pues todo es nocivo, y las cosas grasas, irritantes, resinosas, y espiritosas mudan prontamente el escirro en cancro. Quando éste es manifiesto, todos los topicos son tambien perjudicialisimos, à excepcion de el del N. 60. El cancro se ha tenido por incurable mucho tiempo; pero de unos años à esta parte se han curado algunos con el remedio N. 57, el que sin embargo de que no es infalible, siempre se debe probar.

§. 382. Muchas veces se despellejan los pezones de los pechos en las mugeres que crian, y por esto padecen muchisimo. La pomada simplicisima, compuesta de una mezcla de aceyte y cera derretidos juntos, ò el unguento N. 66, es uno de los mejores remedios; y si el mal es rebelde conviene purgarlas, con lo que regularmente se consigue el alivio.

## CAPITULO XXVII.

### AVISOS PARA LOS NIÑOS.

§. 383. **L**AS enfermedades de los niños, y todo lo que corresponde à su salud, son objetos que por lo general han hecho poquisimo caso de ellos los Medicos, y su direccion ha estado por muchisimo tiempo confiada à personas las mas inútiles para encargarse de ella. Sin embargo, la salud de los niños importa mucho; es preciso conservarlos, si queremos tener hombres, y su medicina se puede perfeccionar mas de lo que regularmente se cree; tambien tiene la ventaja sobre la de los adultos, de que no se hallan con tanta frecuencia complicados los males. Dicen que los niños no saben explicarse; esto es evidente hasta un cierto punto, pero no del todo; y si no hablan nuestro language, tienen

uno que es preciso estudiarle. Cada enfermedad tiene el suyo propio, el que aprende el Medico atento; éste debe poner todo su cuidado en comprehender el de los niños, y aprovecharse de él para perfeccionar los medios de que se crien sanos y robustos, y curarlos de los diferentes males à que están expuestos. Al presente no es mi animo completar, con toda la individualidad que se requería, lo que en esto falta; pero señalaré las principales causas de sus males, y el metodo general de curarlos; de este modo les escusaré à lo menos una parte del mal que se les hace, y el ahorro de los males artificiales es uno de los grandes fines de esta obra.

§. 384. Casi todos los niños que mueren antes de tener un año, y tambien dos, mueren con convulsiones; dicen que han muerto de esta enfermedad, y en parte tienen razon. Realmente las convulsiones les han quitado la vida, pero estas son efecto de otras enfermedades, que piden toda la atencion de los que cuiden de los niños; y solo destruyendo estas diferentes causas se pueden curar las convulsiones. Quatro son las principales que se conocen, que son el *meconio*, los *agrios*, la *salida de los dientes*, y las *lombrices*. Trataré aunque en breve de cada una en particular.

#### DEL MECONIO.

§. 385. Quando el niño nace, su estomago y los intestinos están llenos de una materia negra, medianamente espesa, y bastante pegajosa, que se llama *meconio*, el que es preciso que se evacue, antes que el niño mame, porque si no, corromperia la leche, y, poniendose ésta tambien muy *agria*, resultarian dos causas de males, à que no resistiria la criatura. Procurase la evacuacion de este excremento: 1. No dando de mamar al niño en las veinte y quatro horas primeras de su vida. 2. Haciendole beber en este tiempo agua, en que se haya puesto un poco de azucar ò miel, con lo que se dilue el *meconio*, y

se



se facilita su evacuación por cursos, y algunas veces por vomitos. 3. Para esperar con seguridad que salga todo este material, conviene dar al niño una onza de *xarabe de chicorias compuesto*, disuelto en un poco de agua, lo que se le hace tomar en el espacio de quatro ò cinco horas. Esta práctica es muy util, y convendria que se hiciese general; pues el xarabe que propongo es preferible à todos los demás, y en especial al aceyte de almendras. Si por la grande debilidad fuese preciso dar algun alimento, no hay inconveniente en dar un poco de vizcocho mojado en agua, ò un poco de papilla muy clara.

### DE LOS AGRIOS.

§. 386. Aunque los niños obren bien luego que nacen, muchisimas veces la leche se agría en su estomago, y produce vomitos, colicos crueles, convulsiones, cursos y la muerte. En este caso solo hay dos cosas que hacer, que son evacuar los materiales agrios, è impedir que se formen de nuevo. El xarabe de chicorias es tambien entonces el remedio mejor para evacuarlos. Se impide que se formen nuevos agrios, dando tres tomas al dia de los polvos N. 61, si el mal es grave; pero si es de corta consideracion, dos, y aun una sola; y haciendo beber à los niños una infusion de torongil y flor de tila.

§. 387. Hay la costumbre de dar à los niños mucho aceyte de almendras dulces, quando tienen algunos dolores agudos de vientre; pero esta costumbre es perniciosa, y sus conseqüencias son peligrosisimas. Verdad es que el aceyte suelè calmar al instante los dolores envolviendo los ácidos y embotando la sensibilidad de los nervios; pero este es un remedio paliativo, que, lexos de quitar la causa, la aumenta, pues se agría por sí; de modo que el mal vuelve al instante, y quanto mas aceyte se dá, mas dolores padece la criatura. Yo he

curado algunas sin otro remedio , que prohibirles el aceyte que les debilitaba el estomago ; por la misma razon la leche se digiere mal , tarda mas en digerirse , y se agría con mas facilidad ; y la debilidad que el estomago adquiere en este tiempo , suele influir sobre el temperamento del niño por toda su vida. A los niños les conviene tener el vientre libre , y es constante que muchisimas veces el aceyte los estríe , minorando las fuerzas de los intestinos ; y aunque todos pueden advertir este inconveniente , sin embargo continúan mandandole con otro objeto. Pero tal es la fuerza de la preocupacion en este y otros muchos casos : están en la idea de que tal remedio debe producir tal efecto ; y aunque vean que nunca le produce , la preocupacion subsiste ; su ineficacia se atribuye à que se ha dado en cantidad muy corta ; doblan ésta ; el mal efecto se aumenta , y con todo eso no salen de su ceguedad. El abuso de este aceyte dispone tambien à la raquitis ; y finalmente muchas veces es la causa principal de los males cutaneos , los quales son dificultosísimos de curar. De esto se infiere que no se debe usar de él sino muy rara vez , y que siempre se manda con poquísimo fundamento en los colicos que provienen de un principio de agrio en el estomago , ò en los intestinos.

§. 388. Los niños están por lo regular mas expuestos à estos colicos en los primeros meses ; despues à proporcion que su estomago adquiere fuerzas no son tan frecuentes. En la accesion se les alivia , echandoles lavativas con un cocimiento de manzanilla y un poco de xabon del grueso de una avellana. Tambien les alivia mucho una bayeta mojada en un cocimiento de manzanilla con un poco de triaca , aplicandola caliente sobre el estomago y vientre. No siempre se les puede echar lavativas , porque esto tendria su riesgo ; y todos saben el método de suplirlas con las calas hechas con algunos tallos de plantas , con xabon , ò miel cocida. Uno de los medios mas seguros de precaver estos colicos , que producen  
de

de no digerirse la leche , es proporcionar que hagan todo el ejercicio que permite su edad.

§. 389. Antes de pasar à la tercera causa de las enfermedades de los niños , que es la salida de los dientes, debo hablar de uno de los primeros cuidados que pide su infancia , que es lavarlos luego que nacen , para quitarles la grasa , y despues para fortalecerlos.

### DE EL LAVAR LOS NIÑOS.

§. 390. Al nacer el niño todo su cuerpo está cubierto de una grasa , que proviene del licor en que ha vivido. Conviene quitarsela al instante , y para esto ninguna cosa es tan buena como una mezcla de dos partes de agua y una de vino. El vino puro es dañoso. Este lavatorio se puede repetir algunos dias seguidos ; pero tambien es malísima costumbre continuar en lavarlos con él caliente ; y si en el agua y vino de que usan , se pone la manteca como comunmente hacen , se aumenta el daño. Si esta grasa fuese espesa y pegajosa , se debe usar de un cocimiento de manzanilla con un pedazo de xabon del grueso de una avellana. La basa de la salud es la regularidad con que se hace la transpiracion , pero para conseguir esta regularidad , es preciso fortalecer la piel , y los lavatorios tibios la debilitan. Quando la cutis tiene la fuerza necesaria , hace siempre sus funciones , y la transpiracion no se altera con todas las mutaciones del tiempo. Nada pues se debe omitir de quanto pueda contribuir à ponerla en este estado ; y para llegar à tan importante punto es preciso lavar à los niños , pocos dias despues de haber nacido , con el agua fresca , conforme viene de la fuente. A este fin se usa de una esponja , y se empieza por la cara , las orejas , la parte posterior de la cabeza (evitando la fontanela ò mollera) (a) , el cuello,

Q 4

los

---

(a) Es aquel espacio que tienen los niños en lo alto de la cabeza , en el qual se conoce , al tocarle , que los huesos no estan aun unidos.

los riñones , todo el cuerpo , los muslos , las piernas, los brazos , y en una palabra todas las partes. De este método que ha tantos siglos que se usaba , y con el que les vá muy bien à muchos Pueblos que el dia de hoy le practican , no querrán usar muchas madres ; pues creerán matar à sus hijos , y en particular no tendrán valor para tolerar los gritos que por lo comun dan las primeras veces que los lavan : pero si los aman verdaderamente , no pueden darles prueba mayor de su cariño, que vencer à beneficio de ellos esta repugnancia. Los niños débiles son los que mas necesitan de ser lavados (a) ; los muy robustos pueden pasar sin este lavatorio, y solo habiendolo visto muchas veces , se puede creer cuánto contribuye este método para que adquieran fuerzas con prontitud. Despues que he procurado introducirle aqui , veo con complacencia que muchas madres , las mas compasivas y mas racionales , le han practicado con efectos felicisimos. Las Comadres que han sido testigos , las Amas y Ayas que le han executado, le estienden ; y si puede hacerse general , como todo me lo anuncia , estoy plenamente persuadido , que conservando muchisimos niños , contribuirá à detener los progresos de la despoblacion. Es preciso lavarlos con mucha regularidad todos los dias , haga el tiempo y estacion que hiciere , y quando es buena , meterlos en cubos , en los pilones de las fuentes , en los arroyos , en los rios , y en los lagos. Despues de algunos dias de llantos y gritos todos se acostumbran tanto à este exercicio , que es uno de sus mayores gustos , y se rien mientras dura toda la operacion. La primera utilidad de este método , es, como dexo dicho , mantener la transpiracion,

---

y

(a) Sin embargo hay un grado de debilidad que debe impedirlo , y es quando el niño necesita de calor , de cordiales y friegas , para no perecer de debilidad , pues en estas circunstancias sería nocivo lavarle.

y hacer que los niños sientan menos las impresiones del ayre; pero de esta primera utilidad resulta que se les preserva de muchos males, principalmente de la raquitis, de las obstrucciones, de las enfermedades de la cutis, y de las convulsiones; y se les asegura una salud constante y robusta.

§. 391. Pero el bien que se les hace lavandolos, no se debe destruir con la mala costumbre de tenerlos muy abrigados; pues ninguna cosa hay tan perniciosa como esto, y que quite la vida à mas criaturas. Es preciso acostumbrarlas à que traygan poca ropa, tanto de dia como de noche; à tener principalmente la cabeza muy poco cubierta, y de dia de modo ninguno, desde la edad de dos años; evitar el que no estén en aposentos muy calientes, y hacerles que anden quanto puedan al ayre, sea en Estío, ò Invierno. Los niños criados con mucho abrigo, se resfrian con freqüencia, están débiles, pálidos, enfermizos, hinchados y tristes; se ponen raquiticos y extenuados, y no hay especie de debilidad que no padezcan, y mueren en la infancia, ò viven padeciendo. A los que lavan con agua fria y crian al ayre, sucede lo contrario, esto es, adquieren un buen temperamento y una constitucion robusta.

§. 392. Me parece del caso añadir, que la infancia no es el unico periodo de la vida, en que son utiles los baños frios. Yo he usado de ellos con singular efecto en personas de toda edad, aun en los septuagenarios; y es constante que en las Ciudades se padecen con mas freqüencia que en las Aldeas dos especies de enfermedades, en las que producen muy buenos efectos. Estas son las debilidades de los nervios, y el hacerse mal la transpiracion: en estos casos temen exponerse al ayre, padecen fluxiones, están débiles y enfermizos. El baño frio restablece la transpiracion, fortalece los nervios, y de este modo corrige todos los desordenes que ocasionan estas dos causas en la economía animal. Deben tomarse antes  
de

de comer. Pero asi como los baños frios son utiles , es nocivo el uso habitual de los calientes ; pues éstos disponen à la apoplexía , à la hidropesía , à los vapores , y à la hipocondría ; y las Ciudades donde su uso es freqüente , se ven despobladas por todas estas enfermedades.

### DE LA SALIDA DE LOS DIENTES.

§. 393. Los niños padecen por lo comun mucho al salirles los dientes , y algunos perecen de los males que esto ocasiona. En este tiempo , si hay dolores , es preciso 1. Mantenerles el vientre libre con lavativas de un cocimiento de malvas solo ; pero si el niño tiene al mismo tiempo cursos , no son necesarias. 2. Minorarles algo la cantidad de los alimentos , por dos razones ; la una , porque el estomago está mas débil que antes ; y la otra , porque suele haber un poco de calentura. 3. Aumentarles la cantidad de la bebida ; y la mejor para ellos es la infusion de flor de tila con un poco de leche. 4. Frotarles à menudo las encias con una mezcla de partes iguales de miel y mucilago de pepitas de membrillo , y darles à mascar una raiz de malvavisco ò regaliz. Muchas veces se ponen raquiticos los niños al tiempo de salirles los dientes.

### DE LAS LOMBRICES.

§. 394. El meconio , el agriarse la leche , y la salida de los dientes son tres causas grandes de los males de los niños : otra hay que son las lombrices , que tambien les hace padecer infinito , pero sin embargo à esta le falta mucho para ser la causa general de sus males , como comunmente creen , quando ven enfermo à un niño de mas de dos años. Hay muchos sintomas que hacen presumir que un niño tiene lombrices ; pero solo uno las demuestra con evidencia ; que es su salida por arriba ò por abaxo.

De-

Demás de esto hay gran variedad en este particular; unos niños tienen muchas lombrices sin padecer; otros con poquisimas están realmente enfermos. Las lombrices dañan 1. Obstruyendo los intestinos; y comprimiendo con su volumen las partes inmediatas. 2. Chupando el chilo destinado para nutrir al enfermo, y privándole por esta razón de su subsistencia. 3. Irritando los intestinos, y aun corroyéndolos.

§. 395. Las señales de que los niños tienen lombrices, son los colicos ligeros, frecuentes è irregulares; la abundancia de saliva en ayunas; un olor desagradable de una especie singular en el aliento, en especial por la mañana; picazon en las narices, la qual les obliga à rascarse con frecuencia; la irregularidad en el apetito, pues éste unas veces es voráz, y otras fatal; la cardialgia y los vomitos; tambien suele haber astriccion de vientre; pero es mas comun una diarrea de materiales crudos; el vientre está bastante abultado, y lo restante del cuerpo flaco: la sed no se puede apagar con la bebida; comunmente hay mucha debilidad y tristeza; es muy regular tener mal semblante, y desfigurarse éste de un quarto de hora à otro; los ojos por lo comun estan tristes y rodeados de un circulo amoratado; y muchas veces se ve lo blanco de ellos durante el sueño, el que suele ser con espantos, estremecimientos continuos, y rechino de dientes. Algunos niños no pueden sosegar ni un instante: muchas veces las orinas que deponen, son blancas, y yo las he visto como leche. Tienen palpitaciones, sincopes, convulsiones, modorras largas y profundas, sudores frios repentinos; calenturas con caracteres de malignidad; menoscábo de la vista y voz, que dura mucho tiempo; perlesia en las manos, en los brazos, ò en las piernas; y estupor. Las encias estan en mal estado y como corroidas; muchas veces tienen hipo, un pulso pequeño è irregular, delirios, y una tosecilla seca y frecuente, que es uno de los sintomas menos equi-

vocos; por lo comun arrojan una especie de mocosidad en los cursos; y algunas veces padecen colicos muy largos y violentos, que se terminan por un apóstema à lo exterior del vientre, del que salen lombrices.

§. 396. Hay una infinidad de remedios para las lombrices. La *semilla ò semen contra*, que es uno de los mas ordinarios, es muy bueno: tambien se usa con felicidad del remedio N. 62; los polvos N. 14, es de los mejores. La flor de azufre, el zumo de berros, los ácidos, y el agua miel han producido muchas veces buenos efectos, pero los tres primeros que he propuesto son los mejores, dando despues un purgante. En el N. 63. se hallará uno, que podrán tomar con bastante facilidad aún los niños mas repugnantes. Quando las lombrices subsisten sin embargo de estos remedios, conviene consultar à algun Medico para practicar otros mas eficaces; lo que importa mucho, pues aunque tal vez la mitad de los niños tenga lombrices, y muchos lo pasen muy bien, no obstante à otros quitan positivamente la vida, despues de haberles hecho padecer con rigor por muchos años. Esta disposicion à tener lombrices, prueba siempre que las digestiones no se hacen bien; y asi se debe huir de dar à los niños, en quienes esto se verifica, alimentos dificiles de digerir. Se debe en particular tener gran cuidado de no darles como remedio los aceytes, los quales, aun supuesto que destruyan algunas lombrices al principio, aumentan la causa, la que contribuye para que se reproduzcan de nuevo. El dilatado uso de las limaduras de hierro es lo que destruye mejor esta disposicion verminosa.

### DE LAS CONVULSIONES.

§. 397. En el §. 384. dixé ya que las convulsiones de los niños casi siempre eran efecto de alguna otra enfermedad, y en particular de las quatro de que he hablado; tambien suelen producirlas algunas otras causas no



tan comunes , las quales se pueden reducir à las siguientes. La primera es los materiales corrompidos que se hallan en el estomago è intestinos , y que con la irritacion que causan en los nervios de estas partes , producen movimientos irregulares en los de todo el cuerpo , ò à lo menos en los de algunas partes , de donde nacen las convulsiones , que no son mas que los movimientos involuntarios de los musculos. Estos materiales corrompidos son el producto del demasiado alimento , de alimentos de mala calidad , de aquellos para cuya digestion no son suficientes las fuerzas del estomago de los niños , de las mezclas y de la mala distribucion de los alimentos. Conocese que las convulsiones de los niños dependen de esta causa , por lo que ha precedido ; por su inapetencia y entorpecimiento ; porque tienen puerca la lengua , el vientre abultado , mal color , y duermen mal. La dieta , esto es , el cercenarles la cantidad de la comida , algunas lavativas con agua tibia , y la purga N. 63 , las cura.

§. 398. La segunda causa es los vicios de la leche ; ya porque el ama haya tenido algun enfado , pesadumbre , ò susto grande , ò que haya tomado alimentos de mala calidad , bebido demasiado vino , ò licores ; ya porque le venga la regla , y en este caso padezca su salud alguna alteracion sensible ; ya en fin porque esté enferma : pues en todos estos casos se vicia la leche , y causa en la criatura accidentes violentos , que algunas veces la quitan pronto la vida. Remediase esto 1. Privandola de esta leche viciada , hasta que el ama haya recobrado su estado de salud y tranquilidad , lo que se consigue en breve con algunas lavativas , con los calmantes , una absoluta privacion de lo que la hizo mal , y haciendo que la extraygan toda la leche que pueda haber padecido alteracion. 2. Echando tambien à la criatura algunas lavativas ; haciendola que beba mucho de la infusion de flor de tila ; no dandola por un dia ù dos mas alimento que papillas , ù otras sopas sin leche. 3. Purgandola , si no bastasen es-

tos primeros socorros , con una onza , ò onza y media de xarabe de chicorias compuesto , ò igual cantidad de maná ; pues estas medicinas suaves evacuan las reliquias de la leche viciada , y quitan los desordenes que ocasionaba.

§. 399. La causa tercera que produce tambien convulsiones ; son las enfermedades febriles que padecen los niños , en especial las viruelas y el sarampion ; pero regularmente éstas no piden otros socorros que los de la enfermedad de que dependen.

§. 400. Por todo lo dicho en este Capitulo se ve , è importa que se tenga muy presente , que las convulsiones por lo regular son sintoma de otra enfermedad , mas bien que enfermedad primitiva ; que dependen de muchas causas diferentes ; que por lo mismo no puede haber remedio general para detenerlas ; y que los unicos remedios propios en cada caso , son aquellos que convienen à la causa que las produce , y dexo indicados hablando de cada una. Los mas de aquellos pretendidos específicos , de que usan indistintamente y à ciegas en todas las convulsiones , son por lo comun inutiles , y las mas veces dañosos ; de este ultimo genero son 1. Todos los remedios acres y cálidos ; los licores espirituosos ; el aceyte de ámbar y las demás esencias . las sales volatiles , y otros remedios de esta especie , que por la violencia con que obran en los organos sensibles de los niños , son mas propios para producir las convulsiones , que para calmarlas. 2. Los remedios astringentes , los quales son nocivos , siempre que la causa de las convulsiones depende de alguna materia acre que debe evacuarse por cursos , ò quando son efecto de un esfuerzo de la Naturaleza para hacer alguna crisis ; y como casi siempre dependen de alguna de estas dos causas , se ve que los astringentes rarísima vez convienen. Demás de esto siempre es arriesgado darlos à los niños sin un examen muy maduro , pues por lo comun les causan obstrucciones. 3. El anticipado uso , muy grande , muy continuo , ò mal

indicado de los anodinos, como la Triaca, el Mitridato, el xarabe de Adormideras; (y es muy facil dar contra alguno de estos escollos) tiene tambien funestisimas resultas en las convulsiones, y dañan à lo menos à nueve de los diez à quienes se dan. Verdad es que calman muchisimas veces por algunos minutos; otras, por algunas horas; pero el mal no dexa de volver despues con mas violencia, porque con ellos se han aumentado todas las causas que le producian; destruyen el estomago; estriñen; minoran la cantidad de las orinas, y por otra parte embotando la sensibilidad de los nervios, la que se debe considerar como una de las principales centinelas encargada por la Naturaleza de advertir que hay enemigos, el mal se aumenta, sin que en ello quede duda; se forman insensiblemente obstrucciones, que en breve vienen à parar en algun accidente violento y mortal, ò dexan un principio de enfermedades cronicas; y vuelvo à decir, que aunque haya casos en los quales son absolutamente necesarios, por lo general se debe usar de ellos con mucha moderacion. Son utiles 1: Quando las convulsiones subsisten, aun despues de destruida la causa primera; 2: Quando son tan violentas que amenazan un riesgo muy proximo, y sirven de obstaculo à los remedios destinados à destruir su causa; 3: Quando esta misma causa es de naturaleza que puede ceder à los anodinos, como quando son resulta inmediata de un miedo.

§. 401. Entre los niños se encuentra una grandisima diferencia en quanto à la facilidad en tener las convulsiones; pues hay unos, en quienes las causas mas fuertes no pueden ocasionarlas; que padecen colicos terribles; echan los dientes con muchisimos dolores; tienen grandes calenturas, el sarampion y las viruelas, y las lombrices les corroen los intestinos, sin experimentar jamás la mas leve apariencia de convulsiones: y en otros es tan grande la facilidad à padecerlas, (esta fatal disposicion se puede llamar *convulsibilidad*) que son en ellos  
muy

muy frecuentes, aun por causas tan ligeras, que el examen mas atento no puede descubrirlas algunas veces. Este estado, que es sumamente peligroso, y conduce, ò à una muerte muy pronta, ò à una vida enfermiza, pide atenciones, cuya descripcion por ningun titulo corresponde aqui, pues estos casos no son tan comunes en las Aldeas como en las Ciudades. Los baños frios y los polvos N. 14. son utiles.

### AVISOS GENERALES.

§. 402. Concluiré este Capitulo con algunos consejos que podrán contribuir para dar à los niños un temperamento robusto y preservarlos de muchos males.

1. Conviene no darles demasiado à comer, y arreglarles la cantidad de los alimentos y las horas de la comida, lo que se puede hacer muy bien, aun desde los primeros dias de su vida, quando quiere la que los cria. Esta es tal vez la edad en que mas conviene hacerlo, porque es aquella en que la uniformidad constante de su vida hace presumir que la necesidad de alimentarse, es en ellos mas igual y constante. Un Muchacho que ya tiene algunos años, y que sigue los impulsos de su viveza, necesita de mas alimento; pues como su vida es irregular, y por consiguiente debe serlo su apetito, sería arriesgado sujetarle con demasiado rigor à una regla exacta en la cantidad y orden de los alimentos; porque siendo desigual la disipacion, no puede ser constante la necesidad de repararla; pero en el niño la uniformidad de la disipacion hace util la del alimento. La enfermedad es casi el unico motivo por el qual se haya de invertir algo este orden, y esta mutacion debe ser entonces cercenando los alimentos, aunque una práctica general y mortifera establezca lo contrario, y un uso pernicioso autorice à las Amas, para llenar de ellos à estos niños, quando menos lo necesitan. Creen que los llantos son siem-

siempre el grito del hambre, y quando un niño llora, le dan de comer, sin querer hacerse cargo de que acaso estos lloros son efecto de la indisposicion que le causa lo mucho que ha comido, ù de dolores, cuya causa no se quita dandoles de comer, sino que la comida les pone insensibles por algunos instantes, primeramente distrayendolos, y en segundo lugar causandoles sueño, efecto propio de la comida en los niños, el qual es bastante cierto, y depende de las mismas causas que le ocasionan en muchos adultos despues de comer.

Es increíble el daño que se causa à los niños dandoles con esta franqueza los alimentos, en el tiempo que sus dolores dependen de causas muy diferentes de la hambre; deseo que las madres prudentes se desengañen de este abuso, y le destierren.

Los que les dan mucho de comer con el fin de fortalecerlos, se engañan infinito, y no hay preocupacion que quite la vida à tantos niños; todo lo que toma una criatura, si es mas de lo que necesita, la postrá, en vez de fortalecerla; dilatado el estomago pierde sus fuerzas, y queda incapaz de hacer despues buenas digestiones; estos alimentos excesivos impiden la digestion de los necesarios; mal digeridos, no solo no nutren, y por esta razon se debilita el niño, sino que son origen de enfermedades; producen obstrucciones, la raquitis, las escrofulas ò lamparones, la tisis, y la muerte.

Otro inconveniente en que se incurre en quanto al régimen de los niños, quando usan de otros alimentos que la leche de su ama, es el darles aquellos que no corresponden à las fuerzas de su estomago por demasiado indigestos, y permitirles mezclas de suyo nocivas, y principalmente quando los organos están aún debiles y delicados. Es necesario, dicen acostumbrar su estomago à todo, pero este dicho es un disparate; pues primero debe el estomago adquirir fuerzas, y entonces los niños lo tolerarán todo; y no las adquiere, causandoles

indigestiones frecuentes. Para que un Potro se haga robusto, se le dexa quatro años sin trabajar, y entonces es capaz de los trabajos mas penosos, sin que le incomoden. Si, por acostumbrarle à la fatiga, se le hubiera precisado desde que nació à llevar fardos superiores à sus fuerzas, nunca hubiera sido mas que un rocin incapaz de trabajo alguno: esto mismo sucede al estomago. Añadiré aqui una observacion muy importante, y es que el trabajo antes de tiempo, al que precisan al hijo del Labrador, es un mal positivo para el pais. Por lo mismo que las familias no son tan crecidas, y à muchos niños los sacan muy juvenes de la casa de su padre, los que quedan se ven precisados à trabajar, y aun en trabajos penosos, en una edad en que solo se deberian ocupar en los juegos de la infancia. Se acaban antes de tiempo; nunca adquieren todas sus fuerzas; no crecen lo que crecerian, y en estaturas de doce ò trece años se ven semblantes que representan veinte; muchas veces tambien se rinden à estos trabajos violentos y adquieren una especie de extenuacion y desecacion que les quita la vida.

§. 403. 2. Es preciso lavarlos ò bañarlos en agua fria. Este consejo le tengo ya dado, y creo que por mucho que dixera sobre esto, nunca sería demasiado, respecto de las utilidades que resultan.

§. 404. 3. Moverlos lo mas que se pueda, luego que tienen algunas semanas; pues los primeros dias de su vida parece que la Naturaleza los ha dedicado à un descanso casi total, y à un sueño que solo le interrumpe la necesidad de tomar alimento; y el moverlos demasiado en esta edad tan tierna, podria tener resultas funestas. Pero quando los organos han cogido un poco de fuerza, quanto mas se les mueve, con tal que no se les quite el tiempo del sueño, el que aun debe ser largo, tanto mayor es el bien que se les hace, y yendo por grados, se les acostumbra muy pronto y sin riesgo à exerci-

cicios bastante fuertes; el que hacen en carretones, ò por medio de otras maquinas destinadas para su uso, les es mas saludable, que llevarlos en los brazos, porque están en mejor postura, y en Estío se les calienta menos, lo que es conducente; pues el calor y el sudor son causas de la raquitis.

§. 405. 4. Se les debe tener al ayre lo mas que se pueda. Si los niños tienen la desgracia de que no se haya hecho caso de ellos, y de estar débiles, flacos, enfermizos, ò raquiticos, estos quatro socorros los sacan muchas veces de este estado, con tal que no se use de ellos muy tarde.

§. 406. Si tienen algun desahogo natural por la cutis, lo que es muy frecuente, ò alguna erupcion, como empeynes, costras lacteas, tiña, &c. se debe cuidar de no detenerlas con remedios grasos ò astringentes. No hay año en que no se vean muchos niños, à quienes quitan la vida imprudencias de este genero, ò causan males cronicos muy crueles. Yo he visto funestisimos efectos por haber usado de remedios exteriores para la tiña y costras lacteas, las que por horribles que parezcan, nunca son peligrosas, con tal que nada se aplique sobre ellas sin dictamen de una persona inteligente. Quando estos males son rebeldes, se debe sospechar algun vicio en la leche, la que es preciso quitarles del todo, mudarse-la ò corregir el vicio que tenga; pero no puedo dar aqui la descripción de la curacion que piden estas enfermedades.

## CAPITULO XXVIII.

DE LAS MUERTES APARENTES  
y repentinas.

## ARTICULO I.

PRECAUCIONES GENERALES QUE SE  
deben tomar para administrar los socorros contra las  
muertes aparentes y repentinas.

§. 407. **E**N aquellos que al parecer han muerto de repente sin enfermedad anterior, y en cuyo cuerpo no se halla ninguna señal de putrefaccion, la vida muchas veces no está mas que suspendida. Este estado, que los Medicos llaman *Asphyxia*, depende de muchas causas, contra las quales se han inventado diferentes socorros, cuya administracion pide ciertas precauciones indispensables, tanto por lo que corresponde à los que los administran, como para alivio de los que los necesitan.

§. 408. Antes de entrar en qualquier parage cerrado, donde haya caído como muerta de repente alguna persona, se debe renovar el ayre, à fin de que no ofenda; pero como esta renovacion requiere mas ò menos tiempo, y entre tanto la muerte aparente puede mudarse en verdadera, lo mas prudente es sacar quanto antes de aquel lugar al sugeto con horcas (a) ganchos ò garabatos afianzados en palos largos; pero se procurará, en quanto sea posible, no prender sino la ropa de la persona *asfítica*, para no hacerla alguna contusion ò herida,

---

(a) Es aquel palo que remata en dos especies de hastas hechas de él mismo, con el qual acinan los Labradores las mieses, las echan en el carro, levantan la paja, y revuelven la parva. *Nota del Traductor.*



da, que imposibilitandola el volver en sí, acelere antes su verdadera muerte.

Al mismo tiempo se abrirán ò romperán las puertas y ventanas del lugar cerrado, y en su inmediacion se quemará enebro, tomillo, romero, papel, heno, y aún paja: en una palabra se emplearán todos los medios posibles para corregir la mala qualidad del ayre, y poner quanto antes la persona ofendida en un ayre mas libre y mas puro.

§. 409. Las mismas precauciones se deben observar para socorrer à los que son acometidos de muerte repentina en un ayre libre. Aunque las *Mofetas* (a) sean raras en España, pueden sin embargo causar algunas veces muertes de esta especie, y los que entonces se acercasen demasiado à la persona sofocada, se expondrían al mismo riesgo. En semejante caso tambien será preciso valerse de horcas y ganchos, y no habiendolos, se pondrá un animal al lado del asfítico para asegurarse de la naturaleza del suelo por la continuacion de la vida, ò por la muerte del animal. Finalmente si faltasen del todo estos medios, deberá el sugeto que haya de acudir al socorro del sofocado, atarse antes una cuerda por debaxo de los sobacos, y no exponerse sin que haya alguno detrás que tenga esta cuerda por el otro extremo, à fin de que si por desgracia fuese sorprendido del vapor mefítico ò pernicioso, se le pueda sacar. Despues volveré à tratar de este asunto, y probaré con varios exemplos quàn utiles son estas precauciones.

§. 410. El Doctór *Torregiani Tozzeti*, refiere en sus viages de Italia la historia de un Pastor que llevando à pastar sus ganados, los conduxo sobre una *mofeta*, y los carneros que se hallaron en el centro de la atmosfera

R 3

per-

---

(a) *Mofeta* ò *mophtis* es una exhalacion perniciosa que se levanta en los subterraneos de las minas, y de la haz de la tierra en ciertos parages, principalmente en los climas cálidos.

perniciosa , perecieron todos ; el mismo Pastor cayó aturdido ; pero no habiendo sido completa la asfixia , por estar en parte fuera de la mofeta , le quedó aun bastante fuerza y conocimiento para retirarse , arrastrando , algunos pasos del sitio fatal ; y volvió de su aturdimiento , luego que pudo respirar otro ayre.

§. 411. En la Historia de la Academia de las Ciencias, Año 1701, hay una Observacion, la que he elegido entre otras muchas, no menos extraordinarias, à causa de algunas particularidades esenciales que contiene, de las que me valdré en la continuacion de esta Obra.

” En la Ciudad de Renes, cerca de la puerta Morales, habia un pozo, hecho tres ò quatro años antes, en el qual se le cayó un martillo à un Albañil que trabajaba inmediato. Habiendo baxado à este pozo un Peon para sacar el martillo, fue sofocado al llegar cerca del agua ; entró otro para sacar el cuerpo muerto, y tuvo la misma desgracia ; y lo propio sucedió al tercero que entró : finalmente hicieron baxar à este mismo pozo otro hombre medio borracho, encargandole mucho que gritára, luego que sintiese algo que le incomodase: en efecto gritó quando estuvo cerca del agua, y le sacaron al instante. Baxaron luego un perro, el qual dió un gran ahullido al llegar al mismo parage, y murió despues de haberle sacado. Echando agua sobre este perro moribundo, volvía en sí como aquellos que han estado expuestos al vapor de la famosa *Gruta del perro* cerca de Napoles. Para sacar los tres cadaveres, fue necesario servirse de garabatos &c.” Los mismos accidentes, ocasionados por imprudencia, han sucedido muchas veces en las cuevas, minas de carbon, sepulturas y cubas, y solamente despues de haber perecido en ellas muchos, se ha pensado en valerse de las precauciones que acabo de proponer.

§. 412. A los asfíticos, despues de tenerlos en un  
ay-

ayre libre y puro, es preciso, segun el sexo, romperles al instante el cabezon ò collar; desabotonarlos ò desatacarlos; cortar las cintas de la basquiña, brial, zaga-lejo y enaguas en las mugeres, y la pretina de los calzones y calzoncillos en los hombres; quitarles las ligas y brazaletes, las evillas de los zapatos, y en una palabra, quanto pueda embarazar, retardar ò interceptar el curso de la circulacion; desnudarlos, y frotarles la nariz, ojos y sienes con vinagre fuerte, agua, vino, ò el primer licor espiri-<sup>oso</sup> que se halle à mano.

§. 413. La costumbre de colgar à los ahogados, de qualquier modo que sea, y principalmente de los pies, es barbara y mortal. Tambien es perjudicial hacerles rodar sobre toneles ò dentro de ellos, ò bien el agitarlos demasiado y tenerlos echados de espalda y con la cabeza baxa. Siete Señoritas, de edad de veinte y cinco años cada una, se fueron juntas à pescar en un Puerto de Mar. La Lancha en que se embarcaron, se volvió y se sumergieron todas siete. Les atormentaron su cuerpo por mucho tiempo con esta práctica mortal: pero lexos de volverlas à la vida, no hicieron otra cosa que asegurar mas su muerte. A los quatro meses cayó un hombre en la Mar, y habiendole sacado al cabo de una hora, su afligida Madre no quiso que atormentasen asi el cuerpo de su hijo; y poniendole en una cama, le fue calentando bien, y tuvo la satisfaccion de restituirle la vida. *Mr. Gardane* fue testigo de estos hechos.

§. 414. Conviene pues no echar sino de lado à los asfíticos, con la cabeza algo levantada, y agitarlos con suavidad, pero sin levantarlos por los brazos, como regularmente hacen. No se les debe echar ningun líquido en la boca, sin que esten restablecidas la respiracion y deglucion; y aún entonces no conviene hacerles tragar sino porciones cortas, y por mejor decir gota à gota.

§. 415. Aunque sea preciso tener à los asfíticos

unas veces con abrigo y otras al fresco, segun la causa de su muerte, como se verá en breve, sin embargo, quando se han agotado todos los socorros, se deben poner siempre sus cuerpos en un parage seco, cuyo ayre sea puro, à fin de que si su muerte no es cierta (no obstante el poco efecto de estas tentativas, lo que no carece de exemplo), la obscuridad, infeccion y humedad del lugar donde acostumbra ponerlos, no sirva de obstaculo à su regreso à la vida. A <sup>on</sup> de esto importa no amortajar jamás, ni enterrar <sup>se</sup> semejantes cadaveres, sin que su estado de muerte verdadera le anuncien algunas señales de putrefaccion, y debidamente le confirmen los Facultativos.

## ARTICULO II.

### *DISTINCION DE LAS ASFIXIAS*

*ò muertes aparentes y repentinas por sus causas.*

§. 416. **E**L estado de los sugetos en las diferentes asfixias es por lo general casi siempre el mismo. En qualquiera de ellas la respiracion suspendida por falta del ayre libre y puro, que se sabe ser absolutamente necesario para esta primera funcion de la vida, tiene todos los musculos en una contraccion espasmodica; los movimientos del cuerpo se hallan interrumpidos; los vasos sanguineos del cerebro, como ya no pueden descargarse en los del pecho, ponen à la primer cavidad en un estado violento de llenura y replecion; las glandulas salivales exprimen una baba que sale por boca y narices; y no conociendo la causa primera de la asfixia, muchas veces será difícil distinguirla solo con mirar al que la padece. Por eso en la diversidad de las causas de este estado intermedio entre la vida y la muerte, conviene buscar la diferencia de estas asfixias y de los medios de remediarlas.

§. 417. Todas las causas de la asfixia se pueden reducir à ocho principales. 1. La inmersion en el agua ò en qualquiera otro fluido. 2. El frio excesivo de la atmosfera; la humedad fria de las cuevas; y la frescura de las paredes recién blanqueadas ò construidas. 3. Las mofetas; los vapores de carbon de leña, brasa, ò carbon de tierra; los de otros minerales, y de todos los cuerpos en actual fermentacion; el humo y llama de todas las materias combustibles; el ayre de las estufas, de los hornos de vidrio <sup>de fundir</sup> de refinar metales, de los graneros subterráneos, ò silos <sup>de mucho tiempo</sup> ha cerrados, y de otros lugares muy calientes; el rayo; las insolaciones y el calor excesivo de la atmosfera; los olores fuertes penetrantes y que adormecen. 4. Las exhalaciones de las letrinas y sepulturas; y la infeccion de los lugares bajos y húmedos, cálidos ò frios; la de las bovedas donde entierran los difuntos; la de los estercoleros públicos, prisiones, Hospitales, y demás lugares que contienen muchas personas encerradas; los halitos contagiosos, como los de la peste y las viruelas. 5. La alegría, tristeza y colera excesivas; los afectos vaporosos y el síncope. 6. La sofocacion causada por la compresion violenta de la garganta, ya sea por causa interna ò externa; los dolores vehementes, en especial los de un parto trabajoso. 7. Las caídas violentas, la conmocion del cerebro, y la apoplexía. 8. La constriccion producida por el cordón umbilical en los recién nacidos; la compresion de su cuerpo en los partos difíciles; las convulsiones, la denticion ò salida de los dientes, y los gritos de la infancia.

## ARTICULO III.

*ASFIXIA O MUERTE APARENTE DE los ahogados en agua, ò en qualquiera otro líquido.*

§. 418. **L**eyendo las listas de ahogados que la Ciudad de Paris ha publicado de algun tiempo à esta parte, y reflexionado sobre el numero de personas que todos los años se ahogan, admira el ver quàn pocas precauciones se toman para defenderse de esta desgracia. En efecto no solo se trata de resucitar los ahogados tambien convendria discurrir medios de impedir que los hombres perezcan de este modo. El unico que se puede proponer, sería establecer escuelas de nadar, cuyo establecimiento costaria poco al Gobierno, y los hombres asi instruidos desde su infancia sabrian à lo menos salir à la orilla, quando tienen la desgracia de caer en el agua.

§. 419. Quando ya se ha sacado del agua al ahogado, se le debe llevar al instante al parage mas seco que se pueda, y desnudarle alli; darle friegas con una bayeta, ò el primer paño seco que se encuentre, de qualquier cosa que sea; ò finalmente con pelote, lana, y aún con paja y heno, casi como quando se estriega à un cavallo.

Siempre que se pueda, se debe mojar la bayeta ò los paños en aguardiente solo ò alcanforado; y estos medios son todavia mas eficaces, quando se pueden administrar cerca de una lumbre moderada. Tambien se consigue el volver à meter en calor al ahogado, quitandole sus propios vestidos, y poniendole otros secos, luego que esté enxuto. Finalmente todos los medios referidos se pueden suplir con brozas ò cepillos fuertes, estregando con ellas asperamente la piel.

§. 420. Si se estuviese cerca de un establo ò cavalleri-

riza , se llevará à él al instante al ahogado , y se le cubrirá de estiercol caliente ; tambien se le puede meter entre el orujo que se amontona en tiempo de vendimia. En los Países meridionales podrá restituirsele el calor al ahogado , metiendole entre arena muy caliente. Los climas del Norte ofrecen otro recurso en el hielo molido y la nieve , con la qual se puede frotar el cuerpo para volverle el calor , del mismo modo casi que se calientan las manos en Invierno estregandolas de este modo.

§. 421. Practicados estos primeros socorros , se le echa de lado al ahogado , cuidando de que quede algo levantada la cabeza , y se le introduce el ayre en la nariz , con el tubo A , *fig. 6.* ò bien con el cañon de una pluma gruesa , con el tubo de una pipa , ò con una vaina de cuchillo , cortandola la punta ; con un palo de saúco quitada la medula ; con una paja ò caña ; y en una palabra con el primer tubo que se encuentre bastante sólido , para poderle introducir en una de las narices del ahogado , apretando al mismo tiempo la otra con el dedo , à fin de que el ayre introducido no se vuelva à salir. Si las narices estuviesen tapadas con la espuma , y no se pudiese introducir el ayre , se las desembarazará primero , ò bien se soplará el ayre por la boca. Todavía sería medio mas pronto y mas seguro soplar directamente con la boca , arrimando los labios el que sopla à los del ahogado ; pero para esto se requiere mucho zelo y valor , à fin de vencer la repugnancia que causa una operacion tan fastidiosa.

§. 422. Mientras se practican estos primeros medios , hay tiempo de armar la pipa (a) y encender el tabaco que se habrá puesto en ella , y luego que está encendido se introduce la canula B en el ano del ahogado , des-

---

(a) *Vease* la Figura y explicacion que estan al fin de este Capitulo.

despues se mete en esta el extremo C del tubo flexible D, y se empieza à soplar en la pipa por el segundo tubo E, puesto en el otro extremo de esta misma pipa. Asi se continúa soplando hasta que se consume todo el tabaco, el que se vuelve à renovar al instante, y no se dexa de introducir el humo en los intestinos del ahogado hasta que dá señales de vida, ciertas y permanentes.

§. 423. Aunque la pipa de que aqui se trata, es portatil y poco costosa, como pasará algun tiempo antes que todos la tengan, à falta de ella se podrá usar de dos pipas ordinarias, cuyas hornillas se pondrán una sobre otra por su grande abertura, y el uno de los tubos se meterá en el ano del ahogado, y el otro se tendrá en la boca para soplar por ella, à fin de que se encienda el tabaco y empujar el humo.

§. 424. En todo este tiempo se moverá de quando en quando, con suavidad y en diversas direcciones, el cuerpo del ahogado, sin dexarle nunca de espaldas, y teniendo siempre algo alta su cabeza; en las manos y plantas de los pies se le darán golpes con palitos delgados; se le harán cosquillas en lo interior de la nariz y de las fauces con los pelos ò barbas de una pluma, ò con un pedazo de papel arrollado, y si se puede, mojado en un licor penetrante, como el del Frasquito F; ò bién se le sopla polvo de tabaco en las narices, ò finalmente se le introduce en ellas el humo de éste.

§. 425. Luego que el ahogado dé señales de vida y la respiracion y deglucion empiezen à restablecerse, se le darán poco à poco algunas gotas del aguardiente alcanforado cargado de sal de armoniaco volatil; contenido en el mismo Frasquito F, ò la sal de armoniaco volatil pura, el agha de Luz ù del Carmen, y finalmente la primera agua espiritosa que se pueda tener, desleídas ò mezcladas en una cucharadita de agua comun. Si pasa este líquido, se le hará tragar una cucharadita de una de estas aguas espiritosas pura, y la mis-



ma porcion se le dará de hora en hora en igual cantidad.

§. 426. En esta maniobra no se ha tratado de poner à los ahogados en una cama caliente y perfumada con azucar, por suponerlos distantes de este socorro; pero como hay tiempo de proveerse de él mientras se administran los antecedentes, es preciso llevar à los ahogados, quanto antes se pueda, à la cama mas inmediata, para que al volver en sí puedan descansar en ella de la fatiga que experimentaron, tanto en la sumersion, como en las pruebas que se hicieron para resucitarlos.

§. 427. Todos estos socorros deben administrarse indistintamente à todos los ahogados, sin que el tiempo que han estado debaxo del agua, el color de purpura y amoratado de la cara, la elevacion del pecho, y otras muchas señales semejantes hagan desconfiar. La experiencia ha manifestado que en estos casos en que al parecer nada podia esperarse, continuando con constancia y sin intermision las tentativas por tres, quatro, y aun mas horas, al fin se ha conseguido el alivio.

§. 428. Estos socorros no son los unicos que se pueden administrar à los ahogados; tambien lo son la cama de cenizas, el baño caliente, la sangria, el vomitivo, las servilletas calientes aplicadas à los sobacos, los ladrillos, y el hierro caliente à las plantas de los pies &c. Pero aunque algunas veces haya habido motivo para experimentar la eficàcia de semejantes socorros, son tantos los ahogados que han recobrado la vida sin haber recurrido à ellos, que en muchos casos casi se les puede considerar por tan superfluos, como son inutiles y perniciosos en otros infinitos. Sin embargo, si se resolviese la sangria, como esta se practica principalmente en la vena del cuello, llamada yugular, se debe tener especial cuidado de no hacer ninguna ligadura; y la abertura hecha con la lanceta se tapará con dos ò tres pedacitos de tafetan de inglaterra, aplicados unos sobre  
 otros

otros, al modo de compresas graduadas, para que despues de puesto el primero, el borde de los siguientes se pegue sucesivamente à la piel, y el ultimo salga mas que los otros y pueda sujetarlos.

§. 429. Quando se ha picado la vena, no se debe abandonar la abertura, y dexar salir la sangre sin hacer caso de ella; pues aunque parece que este fluido no sale con abundancia, con todo eso gota à gota se puede perder tanto que debilite al ahogado, y entonces la debilidad que resulta, le aceleraria la muerte: este temor se funda en la experiencia. Siempre conviene regular la cantidad de sangre que sale de la vena, y sacar à lo mas unas diez onzas, pues se puede repetir si fuere necesario.

§. 430. Acostumbran dar el vomitivo en la dosis de dos ò tres granos en una cucharada de agua comun, animada con algunas gotas de agua espiritosa. Sin embargo como esto solo se puede hacer quando el enfermo se halla capaz de tragar, esto es, quando ya estan restablecidas la deglucion y respiracion, semejante socorro me parece inutil, y aun podria ser perjudicial.

§. 431. La cama de cenizas no es de despreciar, quando se puede tener; pero es impracticable entre el Pueblo, principalmente en los Campos y en las orillas de la Mar y de los Rios. Esta cama se prepara estendiéndò al instante sobre una de cinchas, encima de los colchones de la cama ordinaria, ò tambien sobre tablas, esteras &c, quatro ò cinco pulgadas de cenizas nuevas si se puede, y poniendo en ellas despues 'al ahogado echado de lado, y cubriendole del todo con otras cenizas hasta la cabeza, à excepcion de la cara. Las cenizas se calentarán antes en una caldera, ò en el suelo, quemando encima de ellas madera, y se mantendrán calientes poniendo debaxo de la cama dos braserillos llenos de un fuego suave, y encima de la ceniza que cubre el cuerpo, ladrillos, ò hierros calientes, con la precaucion de mudarlos à menudo de sitio.

§. 432. Algunas veces se ha logrado tambien buen efecto envolviendo el cuerpo de los ahogados en la piel de un carnero ù otros quadrupedos recién desollados. Tambien aconsejan los baños calientes, las friegas con la sal comun, hechas principalmente en las ingles, baxando ácia la parte interna del muslo à lo largo de las arterias cruralès, el aplicar en la boca del estomago un pan cocido en aguardiente, ò una tostada con vino y azucar; el picar con alfileres ù hortigas; el aceyte hirviendo destilado gota à gota sobre la piel; las lavativas acres, principalmente las que se preparan con el cocimiento de tabaco y sal comun; las ligaduras al rededor del vientre con pañuelos ò servilletas; el tirar los pelos y cabellos, y los vexigatorios. Pero estos socorros solo se deben emplear quando se ha visto que no sirven los primeros, los quales son los mas simples y mas eficaces de todos.

§. 433. El ultimo medio es la bronchotomía ò abertura de la trachiarteria, para introducir con mas prontitud el ayre en el pecho. Este medio no es nuevo, y aunque sea tan util como se dice, como no puede ser administrado sino por los Facultativos, y solo es necesario en ciertas circunstancias, se le debe poner al lado del vomitivo y la sangria, los quales unicamente se deben emplear, quando habiendo llamado à un Medico ò Cirujano, conociesen éstos que son necesarios.

§. 434. La curacion de los ahogados en otros fluidos, como el aceyte, vino y demás licores fermentados, es diferente de la que acaba de proponerse. Con dificultad se vuelve de la axfixia que proviene de estas dos causas; la inmersion en el aceyte es sobre todo mortal, y unicamente sucede en las fabricas de xabon; y si por desgracia cae un hombre en la caldera llena de aceyte hirviendo, con el que ya se ha mezclado la *potasa* (a),  
quan-

---

(a) Es una masa salina y alkalina, que con el nombre de  
po-

quando se le saca, está casi consumido. Pero para estas dos ultimas asfixias se pueden probar los socorros que se señalan en el Artículo V.

#### ARTICULO IV.

##### *ASFIXIA O MUERTE APARENTE, causada por el mucho frio.*

§. 435. **E**L primer efecto del frio es aturdir la cabeza y entorpecer los sentidos; el estupor que se sigue, acarrea por grados la asfixia, à la que están con particularidad expuestos los que viajan y los Soldados. Los que viajan en carruages sin lumbré, están mas expuestos à morir de este modo; porque se ven en la precision de mantenerse quietos y no hacer ejercicio. Los que forzosamente han de estar expuestos al frio, deben pues huir quanto puedan de la inaccion, y resistir la propension que entonces tienen à estarse quietos.

§. 436. El frio, dice un Fisico, quando llega à un cierto grado, dá sueño, del que es muy arriesgado no despertarse. Esta advertencia es de suma importancia para los que tienen que viajar en Inviernos rigorosos. Tambien puede sucederles sentir una modorra muy agradable y muy fuerte; pero deben procurar con gran cuidado el no dexarse vencer de ella; y lexos de esto, levantarse al instante, apearse, andar, correr, y hacer todos los movimientos que puedan mantener en agitación la sangre; pues este es el unico recurso contra una muerte apacible, pero inevitable.... Qualquiera que intentase dormir al ayre, entre el grado 6 y 10 mas arriba de 0, pereceria infaliblemente.

Tam-

---

potasa, ò el de *cenizas graveladas*, se vende en las Droguerías, y sirve para hacer el xabon, vidrio, barniz de loza fina, y varios tintes. *Nota del Traductor.*

§. 437. Tambien el que haya de acudir al socorro de los pasmados de frio, y muertos en apariencia de este modo, debe hacerlo con precaucion, quando sus cuerpos se hallan en un lugar profundo: pues jamás se debe entrar en semejante lugar estando sudando, ò al salir de otro caliente, à no ser que se vaya entrando poco à poco, para no hallarse de repente pasmado de frio. El partido mas prudente es sacarlos con garabatos.

§. 438. Aunque parece natural volver à dar calor ò animar al instante à los que en apariencia están muertos de frio, la experiencia ha manifestado que nunca conviene acercar à la lumbre sus cadaveres, sin frotarlos antes con nieve ò hielo machacado, con paños mojados en agua fria, ò sin zambullirlos en la misma agua. Despues se les arrima poco à poco al fuego, frotandolos entonces con paños calientes, dandoles el vaho de agua tibia, ò bañandolos en ella, y finalmente, aplicandoles, si se puede, fomentos aromaticos, à los quales conviene añadir aguardiente alcanforado.

§. 439. A todos estos medios se deben agregar los propuestos en el Artículo III para los ahogados, y no suspender su uso hasta que el asfítico dé señales de vida, ò conste, despues de muchas horas de trabajo continuo y sin fruto, que son inutilis.

§. 440. La precaucion que tienen en el Norte de frotar con la nieve à los que parecen muertos de frio, como tambien las partes gangrenadas por esta causa, nos recuerda la historia de un Mancebo ahogado en el Mar de Jutland, à cuyo socorro acudió otro hombre que preocupado con el falso temor de que le castigarian, se fue y le dexó muerto al parecer en la orilla, la mitad del cuerpo dentro aún del agua, y la otra mitad sobre la nieve; fueron à dar cuenta à la Justicia que estaba muy lexos, y en este intermedio recobró la vida el ahogado y se fue. ¿No podria intentarse siempre el mismo medio, que seguramente es muy facil? Yo asi lo he pro-

puesto en un caso extremo; y en el Invierno inmediato se harán experimentos con animales.

## ARTICULO V.

**ASFIXIA O MUERTE APARENTE**  
*de personas sofocadas por la mofeta; el tufo de carbon de leña y brasa, el de la turba, el de carbon de piedra y otros minerales en sus minas; el de todos los líquidos en actual fermentacion; por el humo y llama de qualquier materia combustible, sea la que fuere; el ayre de los graneros y silos mucho tiempo ha cerrados; de los hornos de vidrio y de refinar metales, y del de otros lugares muy calientes; por el rayo, las insolaciones, el calor excesivo de la Atmosfera, los olores fuertes, penetrantes, que adormecen, &c.*

§. 441. **S**E han burlado tantas veces los hombres de las emanaciones que adormecen, que tengo por indispensable prevenirles à quanto se arriesgan exponiendose à ellas. Los exemplos que voy à referir, les harán tal vez mas circunspectos. *Merklin* refiere en su viage de las Indias Orientales, que tres Marineros fueron sofocados en un Navio Holandés por el olor de los aromas, y que otro se libertó con gran trabajo: por esta razon los Boticarios de Holanda tienen tambien gran cuidado de no abrir à un tiempo muchos de los fardos grandes de drogas fuertes, como alcanfor, azafran &c, que reciben de Asia, constandoles por experiencia que sin esta precaucion se apoderaba, asi de ellos como de sus Mancebos, un sueño casi invencible.

§. 442. Una muger del Lugar de la Bonne-Vallée, cerca de Vintimilla, volviendo del Bosque con quatro Compañeras suyas, de las quales dos iban delante, y otras dos detras, dió un gran grito y cayó de cara en el suelo, sin que las mas inmediatas à ella hubiesen po-  
 di-

dido advertir otra cosa que un poco de polvo al rededor de su cuerpo, y el movimiento de algunas piedras. Esta muger murió de repente, y sus vestidos y zapatos se hallaron hechos tiras, y arrojados à 5 ò 6 pies al rededor de su cuerpo.

Inmediato à Mompeller hay un pozo, de cuyo fondo se levanta una mofeta que sofoca los animales que en él echan. Los Señores *Darquéier* y *Mensault* de la Academia de Tolosa dieron, en 1747, la descripción de otra mofeta, en un pozo contiguo al Canal de esta Ciudad, cuyos funestos efectos se confirmaron por desgracia con la muerte de muchas personas que tuvieron la imprudencia de baxar à él.

Un Panadero de Chatres habia puesto en su cueva siete ù ocho barreños de brasa de su horno; y habiendo baxado à ella un hijo suyo para llevar nueva brasa, dió un grito y cayó sofocado; otro hermano suyo que acudió al socorro, gritó tambien; y lo mismo executaron la Madre que baxó inmediatamente, y despues de ésta una criada. Habiendo acudido los vecinos, uno de ellos baxó para socorrer à estas quatro personas, y no pudo volver à subir; al dia siguiente se baxó à un hombre para que con ganchos sacase estos cadaveres; pero se rompió la cuerda, y este infeliz pereció como los demás. Entonces echaron gran cantidad de agua en la cueva, y al cabo de algunos dias baxaron à ella un perro atado à una tabla, y con una vela encendida, la qual no se apagó, ni el perro murió. Visto esto ya baxaron sin ningun riesgo à la cueva.

El 9 de Octubre de 1740, un Mercader de vino de Joygni en Borgoña, llenó muchas cuevas de vino nuevo; la fuerza de éste hizo saltar el suelo de los toneles, por lo que envió dos hombres à reconocer las cuevas. El Tonelero que entró el primero, fue sofocado al instante por el tufo del vino, y habiendo acudido à su socorro el Mercader con otros quatro hombres, les suce-

dió igual desgracia, y fue preciso romper la boveda de las cuevas, y agrandar los respiraderos, pues el tufo del vino apagaba quatro hachas encendidas, atadas juntas; y de los seis hombre sofocados por el vapor, solamente se libertaron dos.

§. 443. Pero aunque omitiese el referir aqui todos estos exemplos, que son demasiado comunes, ¿el hijo y el Mancebo de un Mercader de una Especería de la calle de Lombards en Paris, no fueron sofocados el año pasado por las emanaciones mefíticas? Casi al mismo tiempo el tufo de carbon, quitó la vida al criado de un Procurador, que calentaba un baño con el cilindro; y lo mismo acaba de suceder con el Señor *Lemaire* y su Mujer, Modistas.

§. 444. Nunca pueden sobrar las precauciones contra estos vapores, y en especial el de carbon: quando éste se gasta en los aposentos ò habitaciones, se hace preciso un ventilador; tambien es medio prudente tener abierta una ventana; y los que calientan los baños con el cilindro, jamás deben usar de esta maquina, sin poner en su grande abertura un embudo ancho de chapá de hierro, cuyo tubo salga inmediatamente à la calle; pues tambien es peligroso que vaya à descargar al cañon de una chimenea: porque repelido el vapor del carbon, puede pasar à las chimeneas inmediatas, y llevar à otra parte la sofocacion y la muerte, como sucedió en la calle de San Honorato à los asfíticos de un Almacen de modas que habia alli.

§. 445. Tambien se debe tener la precaucion de no encerrarse jamás en un coche, en especial despues de haber comido, sin tener un vidrio à medio baxar, principalmente en Invierno, y mas aún quando hay la costumbre de llevar dentro de él cilindros, volas (a) ò

---

(a) Son unos cilindros y volas de estaño, las que llenan de agua caliente para poner sobre ellas los pies, y que éstos no se enfrien. *Nota del Traductor.*



velas encendidas (a) En todos estos casos el vapor animal y el calor dan dolor de cabeza , atolondran , y acarrear la asfixia. Tampoco puedo menos de hacer presente à los Imprudentes que en los grandes frios ponen lumbre debaxo de la mesa , ò à los que se encierran con la brasa ò carbon en quartos pequeños , el riesgo à que se exponen de pasar de la vida à la muerte sin conocerlo. *Boheraave* refiere que hallandose muchas Señoritas haciendo labor en un quarto baxo , las atolondró el vapor de la brasa , pero sin perder la postura que tenian trabajando. Llegó su Madre , pasmada de frio , y llamó à la puerta que era una vidriera ; pero viendo que ninguna se movia à abrir , aunque parecia que estaban vivas , forzó la puerta , lo que fue para ellas de grande felicidad ; pues al instante las sacaron al ayre , las echaron agua fresca en la cara , y volvieron en breve de una muerte aparente , que se hubiera hecho efectiva sin este socorro.

§. 446. Todos estos exemplos , cuya lista pudiera haberse aumentado mucho , manifiestan quàn imprudente es ir à socorrer al instante à los que se hallan asi sofocados. Verdad es que si no se les asistiera , perecerian ; y el no socorrerlos parece à primera vista inhumanidad ; pero como este zelo solo ha servido de multiplicar las víctimas , el medio mas seguro es esperar à que se mude la naturaleza del ayre , aún quando en lo que se tardára hubiera de perecer el infeliz asfitico.

§. 447. Luego que alguno se pone asfitico , se deben abrir todas las puertas y ventanas del lugar donde se halla , agrandar los respiraderos , abrir las bovedas , en una palabra , facilitar por todas partes la entrada del ayre. Si no hubiese materias combustibles en este parage , se echarán en él cohetes , troneras , ò haces de

---

(a) Deberá entenderse , quando se viaja de noche. *Nota del Traductor.*

paja ò heno encendidos. Todavía es mas seguro hacer ascua escorias de hierro , tirarlas del todo encendidas , y echar sobre ellas vinagre , polvora , azufre molido , ò qualquiera otra materia combustible : tambien se puede derramar mucha agua en este parage. Practicadas estas primeras precauciones , se atará un animal vivo , especialmente un perro , à una tabla , en la que se pondrá una vela encendida ; y hasta que se vea que la luz no se apaga en el subteraneo , y que el animal sale sano y salvo , à ninguno se le permitirá baxar à el ; y aún convendrá que el que haya de baxar , nunca lo execute , sin atarse primero por debaxo de los sobacos una cuerda , y llevar en las manos un cordon particular , para advertir , tirandole , del riesgo en que pueda hallarse. Tambien le será util beberse medio vaso de aguardiente antes de baxar , tener en la boca vinagre , rociar con él su cuerpo , y frotarse los ojos , narices y sienes.

§. 448. Tomadas estas precauciones , sin omitir el uso de los ganchos y horcas , y despues de extraído el sofocado del lugar fatal , se le pondrá al ayre , se le desnudará , se le tenderá en el suelo , en el patio , ò calle , y aún en una cueva fresca y sana , y si puede ser cerca de un pozo. Todavía será mejor tender su cuerpo en la tierra humeda cubierta de cespedes , teniendole echado de lado , y con la cabeza algo alta.

Hecho esto , se le soplará sin dilacion en la boca ò narices con un tubo , ò por medio de un fuelle ; se le aplicarán pedazos de hielo à los sobacos , plantas de los pies y boca del estomago. Pero sobre todo se echarán en su cuerpo , principalmente en la cara y pecho , cubos de agua fresca , y se repetirá tanto mas este ultimo socorro , quanto es el mas pronto de todos , mas comodo y mas eficaz. Este método , del que se valieron con felicidad en Nanci para socorrer à un Cocinero sofocado por el vapor de la brasa , le han aconsejado en todos tiempos casi todos los Autores. En el §. 411. se vió

como el agua fresca hacia revivir al perro sacado del pozo de Renes ; en Italia echan en el Lago Agnano los animales sofocados por la mofeta de la gruta llamada *del Perro* , y al instante vuelven de su sofocacion ; finalmente se ha visto que la frescura del agua echada con abundancia en la cueva del Panadero de Chatres, pag. 275 disipó el vapor mortal del carbon. *Mr. de Boucher* , Medico en Lila , refiere que *Mr. Dehenne* , Doctór en Medicina , reflexionando sobre este Fenomeno , y asegurado por otros muchos exemplos anteriores , consiguió con el mismo medio resucitar en Paris al Criado de un Señor , mucho antes que el Facultativo que lo intentó en Nanci , hubiese tenido ocasion de usarle. Habiendo vuelto à casa de su Amo este Criado à cosa de las tres de la mañana en lo fuerte del Invierno , llevó à su Guardilla un brasero lleno de lumbre para calentarse , y fue sofocado. Como no parecia por la mañana , fueron à su quarto , y le hallaron sin conocimiento ni movimiento. Por mas que le agitaron , nunca dió señas de vida : entretanto habiendo llamado à *Mr. Dehenne* , le mandó baxar al patio grande de la casa , y que le echasen muchos cubos de agua , con los que restituyó la vida à este asfitico.

§. 449. En las minas de carbon de tierra acostumbran poner sobre los cespedes la boca de los que encuentran en ellas sofocados por el vapor de este mineral. Para esto los sacan de la mina , y los tienden boca abaxo sobre la tierra ; y aún algunas veces hacen un hoyo en el parage del terreno que corresponde à la boca , à fin de que la emanacion terrestre sea mas fresca y mas activa. Quando falte el agua , como puede suceder , convendrá practicar este medio , el qual ya está experimentado en los ensayos que hizo el *Abate Nollet* , en la famosa *Gruta del Perro* ; pues en lugar de echar en el Lago , como acostumbran , el perro con que se hacia la experiencia , hizo que le traxesen rodando sobre la hier-

ba, con lo qual volvió igualmente el animal de su asfixia.

§. 450. Quando el asfitico ha dado ya algunas señales de vida, se le frotan las sienes, ojos y nariz con vinagre, y aun se le hace tragar una cucharada; luego se le lleva à una cocina ò sala baxa, donde ha de haber lumbre encendida, y se procurará ponerle siempre à cierta distancia, dexandole à mas de esto tendido en el suelo, y continuando el echar sobre él agua fresca, hasta que vuelva del todo. Entonces cesa la operacion, y se le vá acercando poco à poco à la lumbre. Finalmente, quando se puede, se le pone en una cama caliente, y se le hace tomar un caldo, medio vaso de vinagre, ò algunas gotas de aguardiente alcanforado, animado con el espiritu volatil de sal de armoniaco.

§. 451. Si estos socorros fuesen inutiles, lo que rara vez sucede, quando no ha pasado mucho tiempo desde el accidente hasta su administracion, se podrán, en vez de abandonar al asfitico, probar los medios irritantes señalados para los Ahogados; en especial la introduccion del humo del tabaco que en estas circunstancias ha producido buenos efectos.

## ARTICULO VI.

*ASFIXIA O MUERTE APARENTE causada por las exhalaciones de los pozos de la inmundicia; por la infeccion de las alcantarillas, y lugares humedos y profundos; la de las sepulturas, muladares públicos, prisiones, y otros lugares estrechos donde se hallan juntas muchas personas; por los miasmas contagiosos de las epidemias, principalmente de la peste y las viruelas.*

§. 452. **E**L 15 de Diciembre del año ultimo, murió de una calentura pútrida el Señor de un Lugar distante dos leguas de Nantes. Quisieron prepararle una sepultura distinguida en la Iglesia: à este efecto revolviéron muchos cadaveres, y quitaron de su lugar el feretro ò caxa de uno de sus parientes, enterrado en el mes de Febrero anterior. La infeccion se propagó al instante por la Iglesia, y quince personas que habian asistido à esta ceremonia, murieron à pocos dias de calenturas pútridas malignas: seis Sacerdotes que tambien se hallaron presentes à ella, estuvieron para perecer de la misma enfermedad. Acordemonos de la infeccion sucedida al abrir la boveda de la Catedral de Dijon, y de la epidemia del Lugar de Saulieu producida por la misma causa, que duró mucho, y quitó la vida à muchisima gente.

Habiendo baxado un Labrador que hacia de Sepulturero, à la boveda de una Iglesia, cayó muerto en ella; baxó otro hombre para socorrerle, y murió tambien; y otro que fue à socorrerlos, pagó igualmente con su vida el buen oficio que quiso hacerles; finalmente resolvieron que baxase quarto, el que no lo executó sin atarse antes con una cuerda, y luego que se sintió malo, le sacaron, y le costó sumo trabajo volver en sí.

La

La epidemia que el año pasado de 1774 reynó en las Carceles de Dijon , tampoco provino de otra causa que de haberse inficionado el ayre con las muchas personas que se hallaban enfermas y encerradas en estos lugares estrechos y enfermizos.

En la noche del 9 de Julio de 1756, despues de una tempestad grande , un vecino del Lugar de San Oben se levantó para ver si el agua que corria , entraba en su cueva , porque la puerta estaba baxa y enfrente de un monton de estiercol; baxó à ella sin precaucion y al instante se cayó muerto. Su muger baxó poco tiempo despues, y le sucedió lo mismo , lo qual visto por sus hijos, pidieron socorro, y habiendo acudido los vecinos , once de ellos baxaron sucesivamente à la cueva y todos cayeron privados de sentido. De estos once asfíticos, cinco solamente volvieron en sí.

En 1731 , un Particular de la Diocesis de Alay , haciendo cabar en una casa vieja , mandó descubrir un pozo que habia estado tapado. Luego que amontonaron las inmundicias del fondo , se levantó un vapor infecto, que sofocó al que se hallaba en el pozo ; y baxando segundo por la escalera , cayó tambien muerto sobre el primero; otro que ataron con una cuerda , perdió el uso de las piernas y brazos , asi que estuvo à los dos tercios de la escalera : le sacaron , pero murió.

En 1737, se sofocaron tambien cinco personas en un pozo abandonado , que limpiaron en el Convento de las Religiosas Ursulas de San Dionis. Algunos años antes habian muerto sofocados en un hoyo para estiercol tres hombres que quisieron socorrerse mutuamente.

Al desarmar el Navio del Rey *el Camello* que volvia de Cadiz en 1745 , un Marinero destapó un tonel de agua del Mar , que imprudentemente habian tapado , y cayó de repente muerto; seis de sus Camaradas que estaban en la misma bodega , padecieron tambien la asfixia , è igualmente el Cirujano mayor que acudió à

socorrerlos; pero habiendo expuesto al ayre sus cuerpos, los ultimos volvieron en sí. Mucho tiempo antes perecieron varias personas en Pau en Bearne , en una especie de pozo cerrado de mucho tiempo , donde habian dexado corromper el agua salada.

§. 453. Muchos medios hay de precaver estas desgracias. El primero es el ventilador , por el qual se establece una corriente de ayre puro , que sacude y renueva incesantemente la Atmosfera corrompida. Para las letrinas , bovedas y lugares baxos y cerrados , el medio es hacer una abertura , donde pueda acomodarse un tubo de hoja de lata ò plomo que llegue hasta el techo, à fin de que las emanaciones se escapen , al paso que se forman , y no reconcentrandose , se pueda baxar à estos subterranos sin riesgo. Asi ha podido conseguirse limpiar las letrinas en Paris en medio del dia , sin inficionar à los vecinos , y sin ningun riesgo de los que las limpian.

§. 454. Para evitar las muertes repentinas y las epidemias que resultan de remover las letrinas y bovedas, de abrir las sepulturas , y de la infeccion de las carceles y otros lugares cerrados , es precaucion no menos necesaria quemar , al llegar à estos parages , enebro ò vinagre , fumar tabaco , y tener en la boca alguna sustancia aromatica ; sobre todo el hacer neutras las emanaciones corrompidas con el medio siguiente , publicado dos años ha en Dijon , por el Sabio *Mr. Morveau*. Se tomará una campana de vidrio , se pondrá sobre el baño de Maria , se echarán en ella tres partes de sal marina algo humeda , y encima una parte de aceyte de vitriolo , y se pondrá esta mezcla à la entrada de los lugares inficionados antes de abrirlos , y aún en ellos mismos , quando estén abiertos. *Veanse* tambien los medios propuestos en los §§. 408 y 447.

Pero los que no puedan recurrir à esta precaucion tan recomendable , deben à lo menos no baxar jamás à semejantes subterranos , sin haber agrandado su aber-

tura, y sin que esté ya evaporada la primera infeccion, y aún convendrá que se aten con una cuerda, por cuyo medio se les pueda sacar en caso de accidente, antes de exponer à otras personas al mismo riesgo por acudir à su socorro.

§. 445. Los que limpian letrinas ù otros lugares inmundos, deben, antes de baxar, romper con palos la corteza que cubre las materias que en ellos hay, y dexar que se evaporen las emanaciones que entonces se exhalañ. Conviene en especial que usen de la precaucion de beber aguardiente, y de tenerle en la boca al tiempo de abrir la letrina, y quando baxan à ella. En el exemplo citado en el §. 411. se vió que el Borracho que baxó el quarto al pozo, se halló con fuerzas para avisar que se indisponia, lo que no habian podido hacer los tres primeros; y el aguardiente y licores espiritosos se consideran como antidoto tan excelente del vapor que exhalan los pozos de la inmundicia, que muchos Escritores le recomiendan para hacer volver à los asfíticos. Tampoco se puede disimular, que conviene usar con prudencia de este medio muy conocido de los que limpian secretas en Paris.

§. 456. Ultimamente, quando no obstante estas precauciones, ò por haberlas omitido, el vapor pútrido sofoca à los hombres, es preciso administrarles con todo rigor los mismos socorros que en la asfixia antecedente; esto es, exponerlos al ayre puro y fresco, sobre el empedrado, la tierra, ò cespedes, rociarlos muy à menudo con agua fria &c, §. 448. Solamente se debe insistir en el uso del vinagre; y aún sería tambien util cargar de él el agua que se echa sobre la persona sofocada; y si no hubiese bastante vinagre para esto, à lo menos se mojarán paños en él, y se aplicarán à la superficie del cuerpo del asfítico, en particular à la cara y pecho, sin dexar de echar agua fresca con abundancia sobre su cuerpo. Solo en un caso de esta naturaleza



es útil el vomitar; pero esto se debe solicitar con dos ò tres cucharadas de oximiél escilitico, y una de aguardiente alcanforado, mezcladas, lo que se le hará tragar al enfermo quando empieza à volver de su asfixia; tambien se le debe dar entonces, de hora en hora, una cucharada de aguardiente alcanforado, ù de aguardiente puro, si no hay del primero. En este caso, despues de practicados todos los socorros, como en el antecedente, se puede introducir el humo del tabaco por el ano, con la maquina contenida en la caja *Lam. I.* Finalmente ante todas cosas conviene soplar el ayre en la nariz del asfitico, ya con el tubo *A. Fig. 6. Lam. I;* ya con un fuelle ordinario, como queda propuesto en los casos anteriores.

§. 457. Los infectados por los vapores pútridos no siempre mueren, pero muchas veces ciegan, como se ha observado primero en Italia, y despues en Paris. “Tra-  
 „bajando dos Peones en una Fosa antigua, que estaba  
 „debaxo de otra que no habian limpiado en muchos  
 „años, salió tal hedor, que los turbó de manera que  
 „perdieron la vista; el uno del todo, y el otro de suer-  
 „te que solo distinguia remisamente la luz del Sol.” *Mr. Chomel,* Autor de esta Observacion, curó à los dos perfectamente en veinte y quatro horas, haciendoles tomar de quatro en quatro horas, tres ò quatro cucharadas de un licor aromático, y aplicandoles à los ojos compresas mojadas en él. Esta agua se saca de tomillo, espliego, salvia, serpol, mejorna y romero, cuyas hojas y flores se maceran en hydromel, y despues se destila al baño de arena, rectificando el licor sin separar el aceyte.

§. 458. La peste, las viruelas, y la calentura maligna causan algunas veces asfixias, que en varias ocasiones se han tenido por muerte verdadera. De esto ha resultado haber confundido los cuerpos de muchos asfiticos con los cadaveres de los apestados, hasta que las señales de la vida manifestaron el error cometido por aque-

aquellos , que en estas grandes mortandades tienen el encargo de llevar y enterrar los muertos. Un célebre Medico Inglés refiere la historia de un Joven muerto al parecer de las viruelas , y que volvió en sí ; pero en todos estos casos el volver à la vida se ha debido al ayre libre y puro. Por eso quando alguno muere de contagio , sea el que fuere , conviene no amortajarle , ni enterrarle hasta despues de muchas horas , abrir al instante las puertas y ventanas , tenderle desnudo en el suelo del Aposento , y tenerle alli desnudo todo este tiempo. Tambien será medio prudente , no enterrar los muertos , ni meterles en el ataúd hasta que se los hayan de llevar , para que estén expuestos al ayre las veinte y quatro horas que es costumbre dexar pasar , y se puedan reconocer los cadáveres y asegurarse de su verdadera muerte , lo qual será tanto mas util , quanto pueden resultar grandes perjuicios de enterrarlos anticipadamente.

#### ARTICULO VII.

*ASFIXIA O MUERTE APARENTE, causada por la alegría , colera ò pesar excesivos ; por el entusiasmo ; las afecciones histericas , conocidas con el nombre de vapores ; y por el síncope.*

§. 459. **N**inguno ignora cuánto influyen las pasiones en nuestra existencia , y cuántas veces han turbado , suspendido ò cortado su curso. La incertidumbre en que se está acerca de la muerte verdadera ò aparente de esta clase de asfíticos , pide que no se les abandone à su miserable destino , y que luego que se hallen acometidos de semejante accidente , se les socorra lo mas pronto que se pueda. Yo ví à una muger colerica caer sin sentidos , pulsos , ni conocimiento , y tenerla por muerta. Este accidente sucedió en una

Pla-

Plaza , y una Verdulera que tenia agua en un cubo, se la echó en la cara ; lo mismo executaron otras muchas, y al cabo de un quarto de hora, la muger inundada dió un gran suspiro , y volvió poco à poco de su asfixia. Lo propio sucede con las demás pasiones , principalmente el entusiasmo que produce los extasis ; estado agradable , segun refieren todos los que los han tenido, y que las personas amantes de lo maravilloso atribuyen à causas sobrenaturales , siendo un efecto puro de las físicas.

§. 460. Sea lo que fuere , el primer socorro contra este genero de muerte aparente es el ayre libre y agua fresca , à los que se pueden añadir los olores fuertes y desagradables , como el de una pluma quemada , el alcali volatil &c ; tambien se deben frotar las sienes y muñecas de estos asfíticos con agua de olor , darles golpes en las palmas de las manos , hacerles cosquillas en las plantas de los pies , arrancarles los pelos , gritarlos al oído , y sacudirles algunas veces el cuerpo , levantandole de quando en quando por los hombros. Al mismo tiempo se les dará friegas con servilletas calientes , se aplicarán ladrillos calientes à las plantas de los pies ; y al paso que empiezan à respirar , se les hará tragar una cucharada de aguardiente alcanforado del Frasquito F. Lam. I , de agua del carmen , ù de la primera agua espiritosa que venga à mano.

No es de menos importancia desnudar prontamente à estos asfíticos , y quitarles el corbatin ò corbata , las ligas y brazaletes , en una palabra , no dexarles nada que pueda embarazarles en ninguna parte. Pero si no obstante estos primeros socorros , el asfítico no volviese en sí , se recurrirá à la sangria y al humo de tabaco , el que se introducirá por el ano.

## ARTICULO VIII.

*ASFIXIA O MUERTE APARENTE CAUSADA por el ahogamiento ó compresion violenta de la garganta , sea por causa externa ó interna.*

§. 461. **E**L célebre *M. de Sauvages*, Catedratico de Medicina en la Universidad de Montpellier, refiere en su *Nosologia* la historia de un ahorcado, à quien él habia casi restituido à la vida. Apenas, dice, quitaron à este infeliz de la horca, quando le llevaron à una Iglesia, y en lugar de enterrarle, se le sangró tres veces en dos horas, y volvió tan en sí, que por sí solo se incorporó, y se echó à pechos un cantaro de agua, el que tuvo con sus dos manos, y entonces se halló mucho mejor. Sin embargo, tenia débil y confusa la voz, y hasta que arrojó un poco de sangre, y bebió mucha agua, nada se le pudo entender. En efecto se abrasaba de sed, y aunque la estacion no estaba nada calorosa, continuamente solicitaba respirar el ayre fresco. Al cabo de tres horas, la parte donde habia estribado el dogal, se hinchó de tal modo, que ya no se conocia la señal. *Mr. de Sauvages* mandó quarta sangria, para precaver la modorra que debia producir el infarto de los vasos del cerebro, causado por la nueva compresion de las venas yugulares. No se hizo la sangria por haberse huido los Cirujanos, temerosos de que procediesen contra ellos; desde este instante se fue amodorrando poco à poco el enfermo; el pulso, que se habia avivado con la primera sangria, se puso muy débil, menos frecuente, y ultimamente desapareció. Asi murió, añade *Mr. de Sauvages*, este infeliz, à quien ahorcaron sin haber cometido ningun delito: *quem nullum scelus ad patibulum duxerat.*

Este exemplo no es el unico que podria citarse ; pues los Autores refieren otros muchos , pero mas felices.

§. 462. A los que se encuentran ahogados por alguna compresion , se les debe sangrar , quanto antes se pueda , de la vena yugular ; y aún muchas veces en poquisimo tiempo , sin hacer ninguna ligadura , contentandose con cerrar la cisura de la vena con un pedazo de tafetan de Inglaterra. Al mismo tiempo se les soplará en la boca ; y luego que empiezen à respirar , se les hará ayre con un fuelle ò abanico , y se les dará toda el agua fresca que quieran. También se les debe quitar al instante la cuerda , pañuelo , ù otra qualesquier cosa con que haya sido agarrotado su cuello , y todas las demás ligaduras que puedan ofenderles.

Asimismo conviene aplicar sobre la impresion que hizo la cuerda , compresas mojadas en vinagre ò aguardiente alcanforado , y aún en agua fresca y sal. Finalmente importa sobre todo tener incorporado al ahorcado , y sostenerle la cabeza , la qual siempre se inclina à ladearse.

La sangria larga del pie , puede también ser muy util en semejante caso , despues de la de la yugular : mas quando se quiere socorrer à un ahorcado , no se debe cortar de repente el dogal , pues esto le ocasiona una concusion y aumenta el ahogamiento. Al contrario , es preciso levantar su cuerpo , y solamente quando éste ya no puede caer por su propio peso , se desata y suelta la cuerda.

Pero todos estos socorros serán inutiles , si estuviese luxada la primera vertebra del cuello , lo que se puede conocer con facilidad.

§. 463. La hinchazon de las agallas en los males de garganta , es una de las causas internas de ahogamiento y asfixia. En este caso lo primero que se debe practicar , es la sangria copiosa : despues se puede recurrir al humo de tabaco , haciendosele tragar al asfítico , è introduciendosele también por el ano. Este reme-

dio, con el qual he logrado buenos efectos, es bastante nuevo; y se le propongo à los Facultativos para que usen de él en lugar del vomitivo, indicado en los males de garganta, pero que con dificultad llega al estomago, à causa de la resistencia que experimentan los fluidos en el fondo del gáznate, tapado entonces casi del todo por la hinchazon de las agallas.

§. 464. Tambien puede ser causa del ahogamiento que ocasiona la asfixia, un cuerpo extraño detenido en el fondo del gáznate, en el esofago ò garguero, ò introducido en la trachiarteria. En este ultimo caso, el enfermo tose con fuerza antes de sofocarse, lo qual sirve para distinguir esta causa de asfixia de la antecedente.

§. 465. Un Joven se echó en la boca un guisante, el qual se metió en la larinxe, y al instante se siguió grandisima dificultad de respirar, y una tos de las mas fuertes. Dieronle inmediatamente una gran cantidad de aceyte comun que le hizo vomitar, y facilitó la expulsion del guisante.

Una Muchacha, comiendo ciruelas, se tragó un hueso, el que por desgracia se metió en la trachiarteria. Tosió con violencia, arrojó sangre, y estuvo casi sofocada; pero habiendola excitado mayor tos, salió el hueso por la expectoracion.

Un Niño se tragó un huesecillo, que pasó tambien à la trachiarteria: soplaronle con fuerza en la nariz polvo de *lilium convalium*, el qual causó estornudos violentos que le hicieron arrojar el hueso. Estos tres exemplos, elegidos entre otros muchos, servirán para que los Padres no permitan que los Niños tengan en las manos ningun cuerpo sólido; para que los imprudentes no arrojen ni cojan en la boca cuerpos duros que pueden meterse en el gáznate; y à fin de que aquellos que comen frutas, nunca se traguen los huesos.

§. 466. En los medios que acabo de referir, empleados para hacer salir estos cuerpos extraños, se en-

cuentra el método que se debe practicar en semejante caso. No conviene excitar el vomito del enfermo, y mucho menos moverle la tos con bebidas acres y ácidas; sino al contrario, contentarse con hacerle beber mucha leche, ò aceyte de almendras dulces, comun, de navos, lino, nueces, y en una palabra, del primero que venga à mano; y despues de bien preparadas las partes para los esfuerzos de la tos, excitarla solamente introduciendo el humo de tabaco en las narices.

§. 467. Por lo que mira à los cuerpos tragados, es tambien error pernicioso excitar su salida por la boca, quando estan metidos muy adentro en el esofago. En este caso, si se viese que no hay que temer una sofocacion proxima è inminente, se llamará à un Cirujano, el qual procurará extraer este cuerpo con tenacillas ò otro qualquier medio que le sugiera su conocimiento y prudencia. Pero si estuviese muy distante el Cirujano, y el enfermo se hallase proximo à sofocarse, ò hubiese dexado de respirar, entonces se tomará sin dilacion un puerro largo, delgado, verde, y quitadas las barbas, el que se introducirá en el fondo del gaxnate, metiendole obliquamente y ácia abaxo, para precipitar con este empuje el cuerpo extraño detenido. Pero como el puerro se rompe con facilidad, aun será mas seguro valerse de una vela de cera, ò de las candelillas gruesas, mojandolas en aceyte ò agua tibia para que se ablanden. En caso de necesidad podrá producir el mismo efecto una ballena, à cuyo extremo deberá fixarse un boton hecho de lienzo algo usado, pero bien afianzado; ò un hilo de hierro, formando en uno de sus extremos una especie de perilla con plomo derretido, lo que está hecho en breve. Ultimamente, quando no haya otro recurso, se usará de una sonda flexible, ò una varilla de plomo; de una varita de mimbre, de un renuevo de alamo blanco, avellano, fresno, sauce, ò de alguna otra madera muy flexible, dificil de romperse, y que

tenga el grueso y longitud conveniente , poniendo en su extremo un pedazo de lienzo usado , para que no lastíme ; y con esta mira suelen tambien cubrir todos estos cuerpos con una tripa delgada de carnero.

§. 468. Un Particular se tragó un pedazo de hueso algo grueso de una costilla de carnero , y al instante le sobrevinieron gravísimos accidentes. Muchos Cirujanos intentaron sacarle ò hacerle caer en el estomago por medio del puerro y otros instrumentos ; pero fueron inútiles todos sus esfuerzos. Habiendo llegado otro Cirujano halló al enfermo en sumo riesgo , pues ya no respiraba sino con dificultad , y estaba proximo à sofocarse ; y conociendo que estos accidentes provenian de la violencia con que habian intentado hacer caer en el estomago el cuerpo extraño , mas bien que de éste , recurrió à la sangria y la repitió muchas veces. Habiendo por este medio conseguido llegar al hueso , introduxo en el esofago una ballena fuerte , cubierta en toda su longitud de una tirita de lienzo muy fino y suave , è hizo caer con facilidad el hueso.

Esta Observacion manifiesta , 1: Que en iguales circunstancias importa obrar con mucha reserva , para no aumentar la irritacion de la parte afectá , y para que el cuerpo extraño no se fixe mas y mas. 2: Que quando , despues de practicado este medio , no se consigue el fin , se debe recurrir à la sangria , repitiendola algunas veces , antes de volver à la primera operacion.

§. 469. La diferencia de los cuerpos en su forma y solidéz , hace el ahogamiento mas ò menos vehemente , mas ò menos funestas sus resultas , y que se varíen los medios de remediarlos : pero mi animo solo ha sido tratar aqui de los casos muy urgentes de sofocacion , en los quales no se puede recurrir à los Facultativos , pues donde quiera que se pueda tener con prontitud un Cirujano , nada se debe emprehender sin su dictamen , y es preciso dexarle hacer lo que convenga.



## ARTICULO IX.

*ASFIXIA O MUERTE APARENTE, CAUSADA por la conmocion del cerebro; las caidas y golpes violentos; la apoplexia, epilepsia, y catalepsis.*

§. 470. **S**E sabe que las caídas que causan conmoción del cerebro, fractura del craneo y derramamiento de la sangre en esta cavidad, ocasionan en el enfermo una modorra repentina, de la que casi siempre es difícil hacerle volver; pero tampoco se ignora que la sangría del pie, repetida muchas veces, es el primer medio que entonces se debe emplear. En semejante caso lo principal es llamar al instante à un Cirujano, ò llevar con la misma celeridad el herido al Hospital mas inmediato. Entretanto se pueden aplicar sobre la contusion ò herida, compresas mojadas en aguardiente; frotar las narices y sienes del asfitico con vinagre y algun agua espiritosa, y aun echarle algunas gotas en la boca; y ultimamente, si se viese que recobra los sentidos, se le debe hacer que tome un vaso de agua fresca, y echarsela tambien en la cara y pecho.

§. 471. En quanto à las demás especies de asfixia, contra las quales es tambien preciso que los socorros sean dirigidos por Facultativos, no hablaré palabra; solamente me contentaré con referir dos Observaciones que podrán tal vez dar nuevas luces acerca de la curacion de esta enfermedad.

§. 472. Un Especiero de París se puso apoplético, con pérdida absoluta de sentido, movimiento y conocimiento. Dos Soldados que traxo la casualidad, usaron del humo de tabaco, como queda aconsejado para los ahogados, §. 422., y fue tan eficaz y pronto el efecto de

*este remedio , que à las dos horas estaba el Mercader en su tienda , como si nada hubiese tenido.*

A otro que tenia apoplexía , se le sangró del brazo , y viendo que no salia la sangre , se le abrió la vena del otro brazo , cuya operación fue tambien inutil , por lo que se repitió sucesivamente en los dos pies , pero tampoco se adelantó mas. Como el enfermo estaba sin pulsos y sin movimiento , le tuvieron por muerto ; y habiendole sacado de su cama , le desnudaron y tendieron en el suelo , teniendo abiertas todas las ventanas , y de allí à poco tiempo empezó à salir la sangre de sus venas , recobró sus sentidos , se restableció , y despues lo ha pasado bien.

§. 473. Muy del caso sería probar las ayudas de humo de tabaco en las apoplexias ; no abandonar ni dexar sin socorro à aquellos que parece han muerto de este accidente ; evitar sobre todo el hacerles tragar pociones emeticas , las quales las mas veces se quedan en la boca y aumentan la dificultad de respirar ; ò si baxan al estomago no producirán ningun efecto , ò excitarán esfuerzos capaces mas bien de aumentar la llenura del cerebro , y de dañar , que de ser utiles.

ARTICULO X.  
**ASFIXIA O MUERTE APARENTE DE**  
*los recién nacidos , causada por estar apretados el cordon umbilical ; por la compresion de su cuerpo en los partos difíciles ; por las convulsiones , los gritos , y la denticion ò salida de los dientes ; por la imprudencia de las Madres y Amas que los cuelgan , las echan en su cama ò en la cuna de espaldas , y los mecen en ella con demasiada violencia.*

§. 474. **N**O se ha reflexionado bastante sobre el grande numero de niños que todos los años perecen por no hacer el aprecio correspondiente de

de semejantes causas. Una muger del Lugar de Lampergtheim , cerca de Manhein , que se hallaba muy debilitada por un fluxo de sangre , parió un niño bien conformado , que no daba ninguna señal de vida. Por desgracia le habian cortado el cordon umbilical. El Comandron sopló al instante en la boca del recién nacido, apretandole las narices, le hizo bañar con vino caliente, le dió friegas en el vientre, y estos socorros le resucitaron.

A un hijo de *Mr. Couturier*, Notario en París, que nació sin pulsos, sin latirle el corazon, y como muerto, le ataron el cordon umbilical, sin cortarle; pero habiendosele desatado al instante, luego que volvió à haber comunicacion entre la Madre y la Criatura, ésta dió algunas señales de vida; y creyendo que podría catarse segunda vez el cordon, lo executaron; mas el niño volvió à su primer estado. Entonces suspendieron la ligadura por tres quartos de hora, y al cabo de este tiempo volvió el niño del todo à la vida. ¡Quántos exemplos de esta naturaleza podrian referirse!

§. 475. Quando un niño nace sin pulsos, sin movimiento del corazon, y como muerto, antes de atar y cortar el ombligo, conviene examinar si se halla en este estado, por demasiada sangre ò por debilidad. En el caso primero, está encendido, amoratado y aun negro, lo qual sucede ordinariamente despues de un parto difícil y laborioso; quando el feto, hallandose apretado ò comprimido, ha estado por mucho tiempo detenido en el cuello del utero ò al salir; quando se presentó mal, y ha sido preciso mudarle de situacion; ò bien quando ha sido agarrotado con el cordon. El medio de restituírle entonces à la vida, es cortar el cordon, sin atar el extremo que corresponde al niño; mamar de este mismo extremo, y dexar salir sangre hasta que el recién nacido dé señales de vida. Al mismo tiempo es preciso soplarle con fuerza en la boca, tapandole bien las

narices, llevarle al ayre libre, y darle friegas suaves con paños algo calientes; finalmente agitarle poco à poco, hasta que haya vuelto del todo en sí. Tampoco se debe omitir el chupar ò mamar el pecho izquierdo. Este método, que siempre ha salido bien, podrá tal vez ser util en las asfixias de los adultos. Quando el niño se halla ya del todo vuelto en sí, es preciso hacer la ligadura del cordon como se acostumbra.

Pero si el niño estuviese asfítico por debilidad è inanición; en vez de cortar el cordon, convendrá al contrario mantener esta comunicacion entre la Madre y la Criatura por media hora, tres quartos de hora, y aún una hora; en una palabra, hasta que la circulacion de la Madre al niño esté bien restablecida; darle al mismo tiempo friegas con paños mojados en vino caliente, y recurrir, en caso de necesidad, à los socorros anteriores.

§. 476. Si las Comadres ignorantes hubiesen acelerado el cortar el cordon, y en el niño asi separado de la Madre, no se advirtiese movimiento ni pulsos, convendrá examinar de qual de las dos causas anteriores de asfixia depende su estado; y si fuese por demasiada sangre, se desatará el cordon; y si, al contrario, fuese por debilidad ò inanición, solamente se emplearán los otros medios, sin tocar à la ligadura del ombligo. En este ultimo caso es util y aún necesario arrimar à la lumbre à los recién nacidos; pero es preciso acercarlos con precaucion; pues son muy freqüentes las quemaduras causadas por imprudencia de las Comadres, que arriman demasiado los recién nacidos al fuego.

§. 477. Lo mismo se observa en los niños ahorcados; ò ahogados en la cama de su Madre, ò de las Amas que los acuéstan con ellas. En estos dos ultimos casos se puede añadir al socorro anterior la cama de cenizas, y frotar las narices y sienes de los niños con qualquier agua espiritosa. Tambien conviene el humo de tabaco introducido por el ano; pero es preciso soplarle con sua-

vidad, sin lo qual el gran calor que conserva, sería capaz de quemar los intestinos del recién nacido. Igualmente es necesario no introducir sino una corta cantidad, para no irritar demasiado estas visceras.

§. 478. Lo que queda dicho conviene en las asfixias producidas por las convulsiones, los gritos y la dentición. Solamente advertiré que en todas las muertes aparentes de los niños, se debe evitar el que se junte demasiada gente al rededor de ellos. Muchas veces ponen un gran brasero en un quarto pequeño, encendiendo al mismo tiempo muchas luces para que esté claro, y entra en él un gran numero de personas que, ya por compasion, ya por curiosidad, cercan al niño y aceleran su muerte, calentando e inficionando con sus alientos el poco ayre que pudiera haber respirado.

§. 479. Un niño à los veinte y un dias de haber nacido, respiraba solamente por la boca, y de cinco en cinco minutos tenia convulsiones vivas, durante las quales la mandibula inferior estaba muy aplicada à la superior, despues quedaba sin pulsos ni movimiento, y como muerto; tenia tapada la nariz con un moco que con nada se le podia hacer salir. Se habian practicado todos los socorros posibles para libertar à esta Criatura. Luego que se ponía convulsa y cerraba su boca, introducian en ella con fuerza una cucharita muy pequeña, como las de café, en la qual echaban agua de cebada y leche, la que el niño volvía con violencia; y esto aumentaba sus convulsiones y aceleraba la asfixia. Tambien creyeron que sería util introducir en sus narices tallos de azelga, y despues los de tabaco, à fin de facilitar la salida del humor, el qual amontonado parecia ser la causa del estado fatal del niño; y como su vida importaba, y era tambien numerosa su parentela, y le asistian muchas personas, luego que le daba la convulsion, se juntaba al rededor de él una caterva de gente, de manera que estando ya muy caliente el quarto con  
la

la mucha lumbre , el aliento reunido de todas estas personas no le dexaba un atomo de ayre puro que respirar.

Habiendo procurado indagar la causa de las convulsiones de este niño , creímos descubrirla en la sequedad de la boca , causada por el paso continuo del ayre por esta abertura , en defecto de las narices. Aconsejamos que le humedeciesen continuamente los labios con un paño ò una esponja mojada en agua de cebada , y esta humectacion continuada , atajando el efecto desecante del ayre inspirado , remedió tambien las convulsiones , y salvó la vida al niño.

§. 480. Todavía me quedaba que hablar de las asfixias de las mugeres que estan de parto , y paridas ; pero los socorros que convienen à las primeras , piden absolutamente la asistencia de los Facultativos ; y los que se deben administrar à las paridas , todavía no se conocen bien. Me parece que en semejante caso el humo de tabaco , dado en ayuda , podria ser muy util ; pues es un gran socorro , principalmente en los lances desesperados , y le recomiendan contra las astricciones rebeldes de vientre , los dolores colicos , y las hernias embolsadas , que no son muy antiguas , ni estan muy adheridas al saco. El humo de tabaco conviene tambien para purificar el ayre en las enfermedades contagiosas : como antiseptico puede ser utilísimo , en inyeccion , en las ulceras fistulosas ; y una ayuda de este humo , podrá asimismo ser de gran recurso en las calenturas pútridas , quando el vientre se hincha , y ningun remedio le puede hacer evacuar. ¿ No podria emplearse tambien en el retroceso de las viruelas , quando la hinchazon , tension y astriccion del vientre , aumentan el riesgo que tan de cerca amenaza al enfermo ? Si el humo de tabaco contiene mucho ayre fixo ; y si este ayre es tan util como se asegura contra la putrefaccion , hay motivo para presumir que se sacará de él muchísima utilidad. El tiempo

y la experiencia podrán solos justificar estas conjeturas. Pero para multiplicar los experimentos, se requería una maquina simple y conmoda, con que introducir el humo, y al mismo tiempo portatil y de tan poca costa, que con facilidad la pudiesen tener en todas partes: todo esto me parece se halla en la que voy à describir.

## DESCRIPCION DE LA MAQUINA PARA introducir el humo.

### ENUMERACION DE LAS PARTES.

§. 481. La Lamina primera representa la caja vacía, y al rededor de ella las piezas que contiene. Todas estas piezas, con la caja, forman juntas diez Figuras.

La primera, (*Fig. 1.*) es la de la caja, destinada à contener la maquina para introducir el humo.

La segunda, (*Fig. 2.*) una pipa.

La tercera, (*Fig. 3.*) su tapa.

La quarta, (*Fig. 4.*) el primer tubo para introducir el humo.

La quinta, (*Fig. 5.*) el segundo tubo para soplar en la pipa.

La sexta, (*Fig. 6.*) el tercer tubo para soplar en la nariz del asfitico.

La septima, (*Fig. 7.*) un Frasquito.

La octava, (*Fig. 8.*) un eslabon, un pedernal, y un pedazo de yesca.

La nona, (*Fig. 9.*) un cañoncillo.

La decima y ultima, (*Fig. 10.*) una aguja.

*DESCRIPCION PARTICULAR DE CADA  
parte.*

§. 482. **L**A caja P (*Fig. 1.*) es de hoja de lata; su tapa T y su fondo R tienen igual profundidad, y los separa una hoja ò lamina del mismo metal, de la qual el uno de sus bordes S está sujeto con una charnela; y el otro libre y fluctuante, se fixa à voluntad con un cerrojito *q*, debaxo del qual hay un anillo *r*, que sirve para hacer mover esta separacion.

La pipa K (*Fig. 2.*) es de chapa de hierro; su forma es cilindrica; tiene tres pulgadas de largo, y quince líneas de diametro; dos aberturas, de las quales la una L es de la mitad del diametro, y la otra O termina en forma de embudo *l*. El tubo de este embudo tiene linea y media de diametro, y en el extremo que corresponde à la pipa, hay una rexilla *o* del mismo metal. Estas partes y la pipa son todas de una pieza.

La tapa M de esta pipa (*Fig. 3.*) es tambien de chapa de hierro; su longitud es de casi una pulgada; tiene una gran abertura *m*, que corresponde à la abertura grande de la pipa, pero algo mas ancha, para que sus bordes puedan resvalar sobre los de la pipa; y otra abertura pequeña N en el extremo del tubo del embudo *n*, en la qual termina por esta parte la tapa; de modo que quando ésta se halla acomodada à la pipa, el todo reunido representa un cilindro atravesado de dos tubos por sus dos extremos, segun la direccion de su exe.

El tubo flexible D (*Fig. 4.*) es de cuero arrollado, como los de las pipas de Alemania. En el extremo que corresponde à la pipa, termina con un tubo de chapa de hierro I, al qual está muy sujeto; en este tubo entra otro *i* del mismo metal, por el qual se comunica con la pipa. El otro extremo del tubo flexible termina con un cañoncito de cuerno ò hueso C, como lo son todos los



tubos de pipa de Alemania, por la parte que corresponde à la boca del Fumador.

El segundo tubo H (*Fig. 5.*) se compone de tres partes; la una de madera E, por donde se sopla en la pipa; la otra de hierro G, que se introduce en el orificio pequeño N de la tapa de la pipa; y la tercera *h*, de cuero simple.

El tercer tubo AA (*Fig. 6.*) es con corta diferencia de la misma forma que el antecedente, pero está mas ancho, y tiene sus dos extremos A, *a* de madera, y su medio *aa* de cuero.

El Frasco F (*Fig. 7.*) es de cristal, y contiene seis dragmas y media de aguardiente alcanforado, y media dragma de espíritu de sal de armoniaco.

La Figura 8. representa un eslabon ordinario *u*, con la piedra V, y la yesca *v*.

El cañoncillo B (*Fig. 9.*) es de madera, y tiene la figura de un cañon de ayuda.

La aguja *y* (*Fig. 10.*) es un hilo de hierro ordinario, afilado por uno de sus extremos, y doblado por el otro, de modo que forma un anillo.

## MODO DE SERVIRSE DE LA MAQUINA para introducir el humo.

§. 483. **P**ARA tener una idea exacta de la colocacion de las piezas que componen la Maquina destinada à introducir el humo, basta pasar la vista por la Lamina primera, donde estan señaladas con el orden, y segun la posicion que deben guardar. En efecto, en ella se ve 1: El extremo de metal G del tubo H contiguo à la abertura pequeña N de la tapa, en la qual debe entrar este extremo. 2: La grande abertura *m* de la tapa, enfrente de la abertura grande L de la pipa que debe entrar en aquella. 3: La abertura pequeña O de la pipa, que corresponde al tubo intermedio *i*, en el qual se encaja el tubo que forma esta misma abertura. 4: El

tubo *i* intermedio, que corresponde al extremo de metal I del tubo flexible, en el qual está metido; y el otro extremo C de este mismo tubo, enfrente del cañon B, en el qual se mete.

§. 484. Pero como esta exposicion, aunque facil de comprehender, podrian no entenderla todos los Lectores, ve aquí otra mas por menor.

Para usar de la Maquina con que se introduce el humo, se enciende primero la yesca, y poniendola sobre el tabaco contenido en la pipa, se sopla con suavidad è igualdad, hasta que esté bien encendido el tabaco. Entonces se acomoda à la pipa K su tapa M, y en la abertura pequeña N de ésta se pone el extremo de metal del segundo tubo H. Despues se mete el tubo O del cuerpo de la pipa en el tubo de chapa de hierro *i*, que se debe haber encajado antes en el extremo de metal I del tubo flexible D. Luego se introduce el cañon B en el ano del asfitico, y despues de haber metido el extremo C, del tubo flexible en este cañon, se sopla por el extremo E del segundo tubo H, hasta que el asfitico haya dado señales de vida.

El modo de tener la pipa, representado en la *Figura 1*, Lamina II, es tal, que el que despide el humo, debe coger la porcion de madera del tubo H, la qual corresponde à la boca, con los dedos indice y pulgar de la mano izquierda, de suerte que cada uno de estos dos dedos estrive la mitad sobre la parte que es de madera, y la otra mitad sobre la que es de cuero. Con el pulgar è indice de la mano derecha se coge el segundo tubo de chapa de hierro I, que está atado al tubo flexible D, para sostener el peso de la pipa. La ventaja de esta posicion es tener las manos bastante distantes del hogar para no quemarse, poder sostener mejor la pipa con la mano derecha, y apretar con los dedos de la izquierda la parte del tubo de cuero, siempre que se quiera coger aliento. Esta compresion, cerrando el conducto y

sirviendo como de valvula ò compuerta , impide que el humo se vuelva à la boca del que sopla , y hace que todo sugeto , aún los que no saben fumar , puedan socorrer à un asfítico , sin temor de tragar el humo del tabaco , ni de que les incomode.

Me ha parecido conveniente poner estas dos posiciones à la vista del Lector , señalando en la Figura primera , la persona que despide el humo , y en la Figura segunda , la que frota con bayetas el cuerpo del ahogado , colocado en la situacion propuesta en el §. 419. de esta Obra. *Vease* tambien la Lamina II.

El que sopla debe hacerlo con moderacion , para poder continuar mucho tiempo , y no cargar demasiado la pipa , porque se haria ascua , y comunicando entonces el calor à los tubos de metal del tubo flexible , abrasaria el cuero ò inutilizaria la Maquina. Por esta razon se emplean dos tubos , à fin de que esta interrupcion se oponga mas à la comunicacion del calor. Sin embargo , para evitar qualquier accidente , será todavia mas seguro cubrir el cuerpo de la pipa ácia su extremo con un paño mojado. Pero como el tabaco que está en el fondo de la pipa , se calienta con el primer humo , se seca , quema muy pronto y dá un fuego demasiado activo , convendrá tambien , antes de encenderle , echar algunas gotas de agua en la pipa , por el orificio pequeño O de su fondo , à fin de humedecer el tabaco en esta parte , el qual no se secará con tanta brevedad , ni se quemará tan pronto. Será preciso mojar en agua el paño que cubre la pipa , siempre que se seque. Este paño se puede tener con facilidad , ya desgarrando un pedazo de la camisa del ahogado , ya valiendose de su pañuelo el que sopla ; ò tambien de un pedazo de paño de los vestidos del asfítico. Esta precaucion es igualmente necesaria para conservar la Maquina.

El tubo tercero AA , destinado para introducir el ayre en el pecho del asfítico , se usa , metiendo el extremo

mo pequeño en una de sus narices , ò en su boca ; si la nariz está tapada , y soplando con quanta fuerza se pueda por el orificio opuesto. Pero como algunas veces se exhalan flatos y materiales que pueden volver à la boca del que sopla , convendrá tener este tubo del mismo modo que el antecedente H, à fin de detener estas emanaciones , apretando el cuero , como acaba de aconsejarse para el humo de tabaco.

Aunque es casi imposible que estos tubos se atasquen, sin embargo , como es preciso precaver quanto pudiera suspender la operacion , se hà añadido à esta caxa la aguja de hierro y , para destaparlos en caso de necesidad.

En el §. 425. de esta Obra , se señaló el uso que debia hacerse del licor contenido en el Frasco F.

En la descripcion de la Maquina se ha hablado de una rexilla o , que separaba la capacidad del cuerpo de la pipa de la del tubo pequeño , por la qual se comunica la tal capacidad con el tubo i. La dicha rexilla se ha puesto en esta parte , para impedir que las chispas se metan en el referido tubo , y vayan con el humo à los intestinos del asfitico. No porque jamás ha sucedido esto en las pruebas que hemos hecho , sino porque al propagar tan util socorro , he querido prevenirlo todo.

§. 485. Por la simplicidad de esta Maquina , por la facilidad con que qualquiera la puede llevar consigo , y por la prontitud del socorro que proporciona , se comprehende facilmente quàn util es. El chorro de humo que dá , es bastante grande , y se eleva à mas de un pie en el ayre ; de manera que en caso de querer introducir el humo de tabaco en un lugar inficionado , bastará meter en él una porcion del tubo flexible , è impedir la salida del humo , para que el parage se llene en breve.

§. 486. La nueva pipa , aunque al parecer pequeña , contiene media onza de tabaco ; tambien se puede volver à llenar quando el caso lo pide , pero como aún es

mas facil tener dos de estas pipas, se puede, mientras una arde, preparar la otra, y usando de este nuevo medio, jamás se interrumpirá la introduccion del humo en los intestinos de los asfíticos. A esta ventaja se añade, que con el soplo de una persona se hecha, sin interrupcion, el humo por mas tiempo que con un fuelle simple, el qual atrayendo y expeliendo sucesivamente, no echa el humo sino la mitad del tiempo empleado, porque éste se divide entre la inspiracion y expiracion del fuelle.

§. 487. Como esta pipa se ha destinado principalmente para los ahogados, y por lo mismo les es muy necesaria à los Marineros, y à los que navegan en los Rios, se ha construido de modo que pueda servir à un tiempo para fumar y resucitar los asfíticos. A este efecto se han empleado dos cañoncillos, el uno de cuerno ò hueso C, atado à uno de los extremos del tubo flexible, y el otro B, separado de este tubo, y destinado unicamente para introducirle en el ano de los ahogados. De este modo podrán los Fumadores tener en su boca el cañoncillo atada al tubo; y entonces sosteniendo verticalmente el horno de la pipa por el otro extremo de metal del mismo tubo, podrán fumar, si quieren, como con una pipa ordinaria.

Por lo mismo se han puesto en el fondo de la caja, la pipa, el tubo flexible, el eslabon, el pedernal, la yesca y la aguja; y los otros dos tubos y el frasquito en la concavidad de la tapa. La separacion Q es muy acomodada, pues quando solamente se quiere fumar, al abrir la caja no se ven otras partes que las necesarias para esta primera operacion; y las demás no se descubren sino quando se quita la separacion para armar toda la Maquina, y proceder à la segunda operacion.

§. 488. La pipa de *Bartholino*, descrita en la primera Edicion de esta Obra, y la que *Mr. Ferguson*, habitante de Mans, describió en los carteles públicos de aquella Pro-

vincia, dieron la primera idea de esta Maquina. Tambien debemos mucho à la Disertacion de *Mr. de Villiers*, sobre los medios de socorrer à los ahogados. Pero comparando estas maquinas, en todas se verán valvulas, tornillos, y otras complicaciones, que hacen dificil su construcción, y que con facilidad se descompongan; las hacen tambien más costosas, su uso complicado, y dificil la conservacion. Por otra parte, ninguna de estas pipas ha producido nunca tan buenos efectos como la que aqui se propone. Es imposible que à la primera ò segunda vez que sirven estos instrumentos hechos de madera, y guarnecidos de hoja de lata, no se queme el fondo de la pipa, se derrita la soldadura de la hoja de lata, y se encoja y queme el tubo de cuero; à no ser que se saque poquisimo humo. Esto es à lo que tal vez no han atendido bastante los que nos han dado la descripción de estas pipas, y lo que me ha hecho tambien presumir que semejantes Maquinas se han multiplicado por tradicion y en los Libros, mas bien que por el uso que de ellas se ha hecho.

En todas las descripciones que de dichas Maquinas han dado, el tubo por donde se sopla en la pipa, está hecho à manera de boca de trompeta, lo qual debe tambien fatigar mucho al que sopla, y hacer el soplo menos propio para mantener encendido el tabaco.

Pero soplando de este modo ¿cómo se podrá evitar el respirar el humo, y no quemarse los labios con este mismo humo, principalmente si se considera que la distancia de la boca del que fuma, al horno de la pipa, es, en estas, à lo mas de tres à quatro pulgadas? En quanto al cañon que sirve para hacer pasar el humo, en lugar de estar abierto como un cañon ordinario, *Bartholino* le describe lleno de agugeritos en forma de regadera; de suerte que el chorro de humo, dividido en muchos surtidores pequeños, cuya fuerza está repartida, y que casi todos salen de los lados del cañon, choca  
en

en las paredes del intestino recto , pierde alli toda su fuerza , ya muy diminuta , y retrocediendo fuera del ano , en vez de seguir la direccion de los intestinos , hace poco ò ningun efecto.

§. 489. Pero lo que aqui añado no es para deprimir los descubrimientos de otro , ni atribuirme del todo el merito de la invencion de la Maquina que propongo ; pues señalando las fuentes de donde he tomado , he precavido esta nota. El fin que he llevado en mis averiguaciones , no ha sido otro , que el de hacer mas simples los medios utiles , y de que todos los comprendiesen : me tendré por dichoso , si desempeñando mi objeto , he podido ser util á la Patria , y merecer el reconocimiento de los Ciudadanos , à cuya conservacion me he dedicado por gusto , oficio y zelo. *Inventa perficere non inglorium.*

## CAPITULO XXIX.

### DE LOS CUERPOS DETENIDOS

*entre la boca y el estomago.*

§. 490. **D**EL fondo de la boca pasan los alimentos à un canal mas estrecho , que se llama *esofago* , el qual , siguiendo la espina del dorso , va à parar al estomago. Sucede con frecuencia que muchos cuerpos se detienen en este canal , sin poder baxar , ni volver à subir , ya porque son muy gruesos , ya porque tienen algunas puntas , que , metiendose en sus paredes , les impiden que se muevan.

§. 491. De esta detencion resultan accidentes gravisimos , que muchas veces son un dolor muy vivo en la parte ; otras , una sensacion incomoda , mas bien que dolorosa ; otras , nauseas , desasosiego extraordinario , y una sofocacion cruel ; y , si la detencion es tal , que se tape la *glotis* , ò se comprima la *trachiarteria* , el enfermo no puede respirar , el pulmon se llena , y no pudiendo

volver la sangre de la cabeza, la cara se pone encarnada y amoratada, el cuello se hincha, la opresion se aumenta, y el enfermo perece muy pronto. Quando la respiracion no llega à suspenderse, ò no está embarazada, si el paso no se cierra del todo y el enfermo puede tragar algo, vive algunos dias, y la enfermedad es entonces particular del esofago; pero si el paso está del todo cerrado, y no se puede destapar en muchos dias, resulta una muerte cruel.

§. 492. El riesgo no depende tanto de la naturaleza del cuerpo detenido, como de su grueso respectivo al paso, del parage donde se detiene, y del modo de detenerse; y muchas veces los alimentos quitan la vida, quando cuerpos impropios para tragarse, no ocasionan grandes males. Un niño de seis dias se tragó un anís confitado que se detuvo, y murió al instante. Un hombre conoció que se le habia detenido un pedazo de carnero, y porque ninguno se asustase se levantó de la mesa; pero habiendo embiado à buscarle poco despues, le hallaron muerto: otro se ahogó con un pedazo de pastel; otro con un pedazo de corteza de pernil; y otro con un huevo que habia apostado à tragarse. Un niño se ahogó con una castaña entera que se habia tragado; otro pereció prontamente sofocado (pues siempre se perece tan pronto por la sofocacion) con una pera que habia arrojado al ayre y recibió en la boca. Una pera quitó tambien la vida à una muger. Un pedazo de tendon (al que regularmente llaman nervio) estuvo detenido ocho dias sin que el enfermo pudiese tragar nada; al cabo de este tiempo se desprendió con la putrefaccion, y cayó al estomago; pero el enfermo murió poco despues por la inflamacion, la gangrena, y la debilidad. Por desgracia son infinitos los exemplares que tenemos, pero es inutil citar mayor numero.

§. 493. Quando un cuerpo se detiene, hay dos medios de desprenderle, que son, sacarle, ò empujarle. El  
mas



mas seguro es sacarle; pero esto no siempre se puede: y como los esfuerzos que para ello se hacen, fatigan mucho al enfermo, y algunas veces tienen resultas funestas; y por otra parte, como el mal por lo comun es muy urgente, conviene empujarle, si esto es mas facil, y si no tiene inconveniente el hacer que el cuerpo detenido entre en el estomago. Los cuerpos que se pueden empujar sin riesgo, son todos los alimentos ordinarios, como el pan, las carnes, las pastas, las legumbres, las frutas, los pedazos de sus huesos, y aun sus pellejos. No porque los pedazos muy gruesos de ciertos alimentos no sean casi indigestibles, sino porque rara vez sucede que sean mortales.

§. 494. Los cuerpos que se deben procurar sacar, aunque esto sea mucho mas penoso que empujarlos, son todos aquellos cuyo efecto podria ser muy peligroso, y aun mortal si se tragasen. De esta clase son todos los cuerpos indigestibles, como el corcho, el lienzo, los huesos gruesos de las frutas, los huesos, la madera, el vidrio, las piedras, y los metales; principalmente si al riesgo de *lo indigestibles* se añaden los que resultan de la figura de estos cuerpos. Y así se deben en especial sacar los alfileres, las agujas, los clavos, los huesos puntiagudos, los pedazos de vidrio, las tixeras, las navajas, los anillos, las evillas &c; pues no hay cuerpo de éstos que no se haya tragado, y los accidentes que mas ordinariamente resultan, son dolores vehementes en el estomago è intestinos, inflamaciones, supuraciones, abscesos ò apostemas, úlceras, la calentura lenta, la gangrena, el miserere ò pasion iliaca, los abscesos exteriores, por los quales vuelven à salir estos cuerpos, y muchas veces, despues de infinitos males, una muerte cruel.

§. 495. Quando los cuerpos no estan muy adentro, y se hallan al principio del esofago, se puede probar à sacarlos con los dedos, lo que muchas veces se consigue. Si estan mas profundos, es preciso practicar lo pro-

puesto en el §. 467. Las tenacillas de que usan los fumadores, serían también muy cómodas para esto, y en un caso ejecutivo se pueden hacer prontísimamente con dos pedazos de madera; pero este medio es de poca utilidad, si el cuerpo ha entrado muy adentro en el esófago, y si es un cuerpo flexible que esté exactamente pegado á él, y llene todo el canal.

§. 496. Quando con los dedos y las tenacillas no se puede conseguir el fin, ó quando no se puede usar de ellos, es preciso valerse de los ganchos, los cuales en breve se hacen con un hilo de hierro algo fuerte, encorvandole por un extremo. Este hilo así encorvado se introduce de plano, y para asegurarse de que va así introducido, se hace, en el extremo por donde se ase, otro gancho, ó un asa con igual dirección, la que sirve al mismo tiempo para asegurarle á la mano con un hilo; medio que debería practicarse en semejante caso con todos los instrumentos, para evitar las desgracias que muchas veces han sucedido, quando estos instrumentos se escapan. Despues de haber pasado el gancho del obstaculo, lo que casi siempre se logra, se le vuelve, y asiendo el cuerpo, le trae tras sí al sacarle. El gancho es también muy cómodo, quando un cuerpo algo flexible, como un alfiler ó una espina de pescado, se atraviesan en el esófago; pues entonces este gancho, asiendolos por el medio, los encorva y los desprende. Si fuesen muy quebradizos, servirá para romperlos, y si los pedazos no se desprendiesen, se podrán sacar con alguno de los otros medios.

§. 497. Quando son cuerpos delgados, que solo ocupan una parte del paso, y que con facilidad podria ó no hacer presa en ellos el gancho, ó desdoblarse éste por la resistencia de aquellos, se usa de anillos sólidos ó flexibles. Los sólidos se hacen con un hilo de hierro, ó un cordon de algunos hilos de laton muy delgados. Para esto se doblan estos hilos por en medio, no jun-

tan-

tandolos, sino dexando un anillo de un dedo de diametro. Se vuelven à juntar los dos hilos retorciendolos un poco para que no se separen; se introduce el anillo en el esofago, y se procura que se coja con él el cuerpo, y entonces sale éste al sacar el anillo. Tambien se hacen anillos muy flexibles con la lana, el hilo, la seda, ò bramante delgado, lo qual se debe encerar, para que tengan alguna mas consistencia; se atan bien à un mango de hilo de hierro, de ballena, ò madera flexible; se introducen; se procura asir con ellos el cuerpo, y se le saca. Muchas veces se meten diferentes anillos de estos de hilo, pasados uno en otro, para agarrar con mas seguridad el cuerpo, el qual entrará en uno, si se escapa de otro. Esta especie de anillos tiene la ventaja de que una vez asido el cuerpo, entonces, volviendo el mango, se le puede sujetar con tanta fuerza en el anillo asi retorcido, que es dueño uno de moverle à todos lados; lo que en muchos casos es una ventaja muy grande.

§. 498. El quarto medio es la esponja. Su uso en este caso está fundado en la propiedad que tiene de hincharse humedeciendose. Si un cuerpo está detenido sin llenar toda la cavidad del esofago, por el vacío que queda se hace pasar mas allá del cuerpo una esponja; ésta se hincha al instante en este parage humedo, y tambien se puede acelerar la hinchazon haciendo que trague el enfermo algunas gotas de agua; entonces sacandola, por medio del mango que sirvió de introducirla, como es demasiado gruesa para volver à salir por el mismo parage por donde habia entrado, trae consigo el cuerpo que la embaraza, y asi destapa el esofago. Como la esponja seca se puede apretar, algunas veces se han valido de este medio para hacer que pase un pedazo bastante grueso por un espacio muy pequeño. La aprietan ciñendola fuertemente con un hilo ò cinta, que se pueda afloxar con mucha facilidad, y sacar quando la esponja ha pasado. Tambien se la sujeta à un pedazo de ballena,

hendido en quatro cachos en un extremo, y que tenga mucha elasticidad, para que pueda apretar la esponja; la ballena se acomada de modo que no pueda herir; la esponja se ata tambien à un cordon muy fuerte, para que despues de haberla separado de la ballena pueda el Cirujano sacarla. Tambien se ha usado de otro modo de la esponja. Quando no hay lugar para que pase, porque el cuerpo llena todo el canal, y este cuerpo no está fijo, sino solamente detenido por la pequeñez del paso, se introduce en el esofago, hasta cerca del cuerpo, un pedazo de esponja algo mas grueso; entonces esta esponja se hincha, dilata el canal encima del cuerpo, se la retira algo, pero muy poco, y como el cuerpo, no está tan comprimido en la parte superior como en la inferior, algunas veces la contraccion de la parte inferior del esofago le puede hacer que vuelva à subir; y hecho el primer desprendimiento, lo demás se consigue con facilidad.

§. 499. Finalmente, quando todos estos medios son inutiles, queda otro, que es hacer vomitar al enfermo; pero este remedio solo puede ser util para los cuerpos detenidos; pues quando estan agarrados ò fixos, podrá causar mucho mal. Si el enfermo puede tragar, se le hace vomitar dondole el remedio N. 8, ò el emetico N. 34, ò 35. Por este medio se desprendió un hueso que habia mas de veinte y quatro horas que estaba detenido. Quando no puede tragar, se debe probar si irritando con una pluma el fondo de la garganta produce este efecto, lo que no sucederá si el cuerpo comprime con fuerza todo el esofago; entonces no hay mas recurso que echar una lavativa de tabaco. Un hombre se tragó un pedazo grueso de liviano de ternera, el qual se detuvo en medio del esofago, y tapaba exactamente el paso. Un Cirujano probó inutilmente muchos medios; pero viendo otro su inutilidad, y que el enfermo tenia " la cara negra è hinchada, los ojos, digamoslo asi, como que le saltaban, y sincopes freqüentes con movimientos con-

" vul-

„vulsivos, le hizo dar en lavativa el cocimiento de una onza de tabaco de hoja, y con este remedio tuvo un vomito violento, que le hizo arrojar el cuerpo extraño, que iba à causarle la muerte.

§. 500. El sexto medio, que creo no se haya practicado, pero que podria ser utilisimo en muchos casos, quando los cuerpos tragados son muy gruesos, y no muy duros, sería sujetar con firmeza un sacatrapos à un mango flexible, y à un hilo encerado, para poderle sacar, en el supuesto de que se separase del mango; sería fácil, principalmente si el cuerpo no estaba muy abajo, plantar en él el sacatrapos, y sacarle por este medio. Se ha visto desprenderse y arrojarse riendo una espina que se habia fixado en la garganta.

§. 501. En el caso del §. 493, quando conviene empujar el cuerpo, se usará de los puerros y demás medios propuestos en el §. 467. Algunas veces atan tambien al extremo del instrumento destinado à empujar el cuerpo detenido, una esponja, la que llenando todo el canal se lleva todos los obstaculos que encuentra. En este caso se puede tambien hacer tragar cuerpos gruesos, como la miga ò corteza de pan, un nabo, un tallo de lechuga, ò una bala, con la esperanza de que llevarán tras si el obstaculo, pero estos medios son muy debiles, y si se hacen tragar, sin haberlos atado antes con un hilo, se puede temer que deteniendose por sí, aumenten el mal. Algunas veces ha sucedido, con gran felicidad, que los cuerpos que se querian empujar, se han metido en la vela ò en el puerro, de que se valieron para empujarlos, y salieron con ellos; pero esto solo sucede con los cuerpos puntiagudos.

§. 502. Si no se pueden sacar los cuerpos del §. 494, y todos aquellos que es arriesgado el tragarlos, entonces se debe elegir el menor de los dos males, y pasar por el riesgo de empujarlos, mas bien que dexar perecer horriblemente al enfermo en pocos minutos. Se de-

deben animar à tomar este partido con tanto mas fundamento, quanto muchos exemplos prueban, que si muchas veces han resultado graves males, y aun una muerte cruel, despues de haber tragado estos cuerpos, otras solo han causado pocos ò ningunos accidentes.

§. 503. Quando se han tragado estos cuerpos, sucede una de quatro cosas. 1. O salen por los cursos. 2. O no salen, y quitan la vida al enfermo. 3. O salen por las orinas. 4. O se abren paso por la piel. Describiré estas quatro salidas diferentes.

§. 504. Quando salen por los cursos, ò es al cabo de poco tiempo, sin casi haber ocasionado accidente alguno, ò esta salida no se hace sino mucho tiempo despues, y preceden muchos dolores. Se han visto salir pocos dias despues sin preceder molestia, un hueso de pierna de pollo, un hueso de melocoton, una tapa de bote de triaca, alfileres, agujas, monedas de toda especie, una flautilla de quatro pulgadas de largo, que por tres dias causó vivos dolores y salió con felicidad, cuchillos, navajas, una evilla de zapato. Pocos dias ha que ví à un niño de dos años y medio, que se tragó un clavo de mas de una pulgada de largo, cuya cabeza tenia mas de tres lineas de ancho; estuvo algunos minutos detenido en el cuello, pero pasó mientras vinieron à buscarme, y salió por la noche con un curso, sin haber ocasionado ningun accidente. En otro caso mas reciente aún, un hueso entero de una ala de pollo no ocasionó mas que un poco de dolor de estomago por tres ò quatro dias. Algunas veces estan mucho mas tiempo detenidos estos cuerpos, y no salen sino al cabo de muchos meses, y aun años, pero sin haber causado ningun daño; tambien los hay que no se vuelven à ver, ni sentir jamás.

§. 505. El suceso no siempre es tan feliz, y aunque algunas veces salen naturalmente, es despues de haber hecho padecer agudisimos dolores en el estomago è in-  
tes-

testinos. Una muchacha se tragó algunos alfileres, que la ocasionaron por seis años dolores vehementes; pero al cabo de este tiempo los arrojó y se curó. Tres agujas ocasionaron por un año colicos, sincopes, y convulsiones; despues salieron por los cursos, y se curó el enfermo. Otro mas feliz, que se habia tragado dos, no padeció más que seis dias, y al fin de este tiempo las arrojó por los cursos. Algunas veces sucede que estos cuerpos, despues de haber corrido todos los intestinos, se detienen en el ano y ocasionan funestos accidentes, los que casi siempre puede remediar un Cirujano hábil. Si pudiesen cortarse, como los huesos delgados, las mándibulas de los pescados, y los alfileres, entonces salen con mucha facilidad.

§. 506. El segundo estado del mal, es quando estos cuerpos no salen, sino que ocasionan accidentes funestos que quitan la vida al enfermo, de lo que hay muchos casos. Una Señorita se tragó unos alfileres que tenia en la boca, algunos salieron por los cursos, pero otros rompieron los intestinos y aun el vientre con dolores inauditos, y la enferma pereció al fin de tres semanas. Un hombre se tragó una aguja, la qual rompió el estomago, penetró en el higado, y fue causa de que muriese tísico. Reconociendo uno la garganta à otro, se le escapó la sonda con que lo hacia, el enfermo se la tragó, y murió à los dos años. Todos los dias sucede el tragarse piezas de moneda de diferentes metales, sin que sobrevenga ningun accidente funesto; y se ha visto tragarse uno hasta cien Luises de oro (a), y salir todos. Pero no hay que confiar demasiado en estas casualidades felices; y los sucesos funestos deben causar un justo temor; pues una pieza sola de moneda que uno se tragó, le tapó la co-  
mu-

---

(a) Moneda de Francia algo mayor que nuestro doblon de oro de cordoncillo, y cada Luis vale 96. reales de vellon. *Nota del Traductor.*

municacion entre el estomago y los intestinos, y le quitó la vida. Todos los días se tragan huesos de fruta sin que causen daño; pero hay exemplos de personas, en quienes se han amontonado, y han sido causa de la muerte despues de muchos dolores.

§. 507. El tercer caso, es quando estos cuerpos salen con las orinas; pero esto sucede rara vez. Un alfiler de mediana magnitud salió orinando, tres dias despues de haberle tragado, y por la misma via se han arrojado un huesecillo, huesos de guindas, ciruelas, y aun uno de melocoton.

§. 508. Finalmente el quarto caso, es quando los cuerpos que se tragaron, rompen el estomago ò los intestinos y van hasta la piel, ocasionan un absceso ò apostema, y ellos mismos se abren paso, ò los sacan abriendo el absceso. Comunmente tardan mucho tiempo en esto; algunas veces los dolores son continuos; otras padece por algun tiempo el enfermo, cesan los dolores, y vuelven de nuevo. El absceso se forma, ò en el estomago, ò en otras partes del vientre; estos cuerpos suelen tambien, despues de haber roto los intestinos, tomar varios rumbos, è ir à salir lexos del vientre. A los quatro años de haberse tragado uno una aguja le salió por una pierna; otra salió por un hombro.

§. 509. Todos estos exemplos, y otros infinitos, de muertes crueles de resulta de haberse tragado semejantes cuerpos, prueban la necesidad del cuidado con que todos deben vivir en este particular, y son otros tantos testigos contra la detestable imprudencia de entretenerse con juegos que pueden ocasionar estas desgracias, ò tambien de tener en la boca cuerpos que, escapandose por inadvertencia ò casualidad, son causa de la muerte. Si se piensa en los males horribles, y en la muerte cruel que pueden ocasionar las agujas y los alfileres, ¿no es preciso que estremezca el meterlos en la boca?

§. 510. Mas arriba queda demostrado que algunas ve-



veces los cuerpos detenidos sofocan al enfermo; otras, no se pueden sacar, ni precipitar, sino que quedan en el esofago, sin que muera el enfermo, à lo menos al instante. Esto sucede quando estan situados de modo que no comprimen la trachiarteria, ni impiden del todo el paso de los alimentos, lo que casi unicamente se verifica de los cuerpos puntiagudos. Estos cuerpos asi detenidos suelen ocasionar, sin mucha violencia, una leve supuracion que los desprende, y vuelven à salir por la boca, ò caen al estomago; otras veces causan una inflamacion extraordinaria que quita la vida al enfermo; ò si la materia del absceso se inclina ácia afuera, se forma en lo exterior del cuello un tumor que se abre, y por alli sale el cuerpo. Otros toman distinto rumbo, el que siguen con poco ò ningun dolor, y van à salir por la parte posterior del cuello, por el pecho, el hombro, y finalmente por diferentes parages.

§. 511. Algunas personas admiradas de los rumbos que siguen estos cuerpos, los quales, por su volumen y en particular por su figura, parece que no pueden introducirse en el cuerpo sin destruirle, deseáran que se les explique cómo y por dónde hacen su ruta. Se me permitirá, à beneficio de semejantes personas, una corta digresion, la que tal vez es tanto menos estraña à mi plan, quanto desvaneciendo lo maravilloso de la cosa, hará que deponga la preocupacion supersticiosa, con que por lo comun se atribuyen à los maleficios los hechos de esta especie, que se explican con mucha facilidad. Esta misma razon es una de las que me han movido à detenerme tanto en este Capitulo. Debaxo de la piel, en qualquier parte que ésta se abra, se halla una membrana compuesta de dos laminas, separadas entre sí por unas celdillas que todas se comunican unas con otras, y estan mas ò menos llenas de gordura. No hay gordura alguna en todo el cuerpo, que no esté encerrada en esta membrana, que se llama *adiposa* ò *celular*, la qual no

solo se halla debaxo de la piel, sino que desde alli, doblandose de diferentes modos, se estiende por todo el cuerpo, separa todos los musculos, entra en la composicion del estomago, de los intestinos, de la vexiga, y de todas las entrañas; es la que forma lo que se llama *redañón*, asi en los hombres como en los animales; y dá una vayna á las venas, á las arterias, y á los nervios. En algunos parages es muy gruesa, y está llena de mucha gordura; en otros es sumamente delgada, y no tiene gordura; y en todos carece de sentido. Pueden representarsela, ò considerarla como un cobertor acolchado, cuyo algodón está distribuido con desigualdad; en algunos parages hay mucho, en otros no hay nada, y en éstos se tocan las dos laminas. Por entre las dos laminas de esta membrana se mueven estos cuerpos estraños; y como la comunicacion es general, no debe admirar que vayan de un parage á otro muy distante, haciendo una marcha muy larga. Los Oficiales y los Soldados advierten muchisimas veces que las balas que no pudieron sacarles, van á partes muy distantes. La comunicacion general entre todas las partes de esta membrana la demuestra un hecho, que todos los dias se practica contra las Leyes de Policia; pues los Carniceros hacen una abertura pequeña en la piel de una ternera, á la qual aplican un tubo ò cañon, y soplando con fuerza, no hay parte en toda la res que no se hinche con el ayre que introducen. Los Facinerosos se han valido tambien de esta indigna maniobra para hacer monstruosos á los niños, y sacar dinero dexandolos ver al que lo pagaba. En esta membrana se derraman por lo regular las aguas de los hidropicos, y por ella siguen éstas los movimientos que las imprime el peso. Preguntarán: estando esta membrana llena en diferentes parages de nervios, venas, arterias &c, que son partes, cuyas heridas causarían necesariamente accidentes funestos, ¿cómo no suceden? Respondo: 1. Que estos accidentes suceden algunas veces.

ces. 2. Que sin embargo deben sobrevenir rara vez, porque como todas estas partes que atraviesan la membrana adiposa, son mas duras que la gordura, estos cuerpos, quando tropiezan con ellas, deben necesariamente dirigirse ácia la gordura que las rodea, donde es mucho menor la resistencia, y esto con tanta mas seguridad, quanto estos cuerpos son siempre cylindricos.

§. 512. A todos los socorros que hasta ahora he indicado, debo añadir aun algunos consejos generales. 1. Muchas veces es util y aun necesario hacer una sangria larga del brazo, en especial quando la respiracion está muy ofendida, ò quando no se puede conseguir al instante sacar el cuerpo; porque entonces la sangria previene la inflamacion que producirian las irritaciones frecuentes; y aflojando todas las partes, puede hacer que inmediatamente se desprenda el cuerpo. 2. Quando se ve que son inútiles quantas tentativas se practican para sacar ò empujar el cuerpo, se deben suspender; porque la inflamacion que se ocasionaria, seria tan funesta como el mismo mal, y hay exemplos de haber muerto algunos de esta inflamacion, aunque se hubiese sacado el cuerpo. 3. Mientras se hacen estas tentativas, es preciso que trague el enfermo con frecuencia, ò se le introduzca con un cañon corbo que pase mas allá de la glotis, algun licor muy emoliente, como el agua tibia pura, ò mezclada con leche, ò un cocimiento de cebada, malvas, ò salvado. De esto resultan dos utilidades; primero, que por este medio se templan las partes irritadas, lo qual retarda la inflamacion; segundo, muchas veces un xeringatorio hecho con fuerza es mas conducente para desprender un cuerpo carnosos, que todas las tentativas con los instrumentos. 4. Quando es preciso dexar en el esofago un cuerpo detenido, se debe tratar al enfermo como si tuviese una enfermedad inflamatoria; sangrarle, ponerle al regimen, y cubrirle todo el cuello con cataplasmas emolientes. El mismo metodo se debe prac-

ticar, aunque el cuerpo se haya desprendido, si se teme que ha quedado inflamacion en el esofago. 5. Algunas veces un poco de movimiento le desprende mejor que los instrumentos. Se sabe que una puñada en la espalda ha desprendido muchas veces cuerpos muy fixos; y yo tengo dos exemplares de enfermos que teniendo alfileres detenidos, habiendo montado à cavallo para ir desde la Aldea à la Ciudad inmediata à buscar socorro, sintieron desprenderse el alfiler despues de una hora de marcha; el uno le arrojó, pero el otro se le tragó y no tuvo malas resultas. 6. Quando urge el peligro de la sofocacion, y la sangria es insuficiente; quando no hay esperanza de desembarazar con prontitud el cuello; y quando amenaza una muerte proxima, si no se le restablece la respiracion al enfermo, es preciso hacer al instante la *bronchotomia*, esto es, abrir la trachiarteria, lo que para un Cirujano algo inteligente no es dificil, ni causa mucho dolor. 7. Quando el cuerpo detenido pasa al estomago, conviene poner al instante al enfermo à un regimen muy suave; evitar todos los alimentos acres, irritantes, y cálidos, el vino, los licores, y el café; tomar poco alimento de una vez, y mascar mucho el que sea sólido. El regimen mejor seria alimentarse con sopas harinosas, algunas verduras, agua y leche; pues esto es mucho mas provechoso que el uso de los aceytes.

§. 513. El Autor de la Naturaleza providenció para que al tiempo de comer nada pasase por la glotis à la trachiarteria; sin embargo sucede algunas veces esta desgracia; y en el mismo instante sobreviene una tos continua y violenta, un dolor agudo, y una especie de sofocacion; toda la sangre se sube à la cabeza; el enfermo está desasosegado è inquieto, con movimientos violentos è involuntarios, y suele morir de repente. Un Granadero Hungaro, de oficio Zapatero, trabajaba y comia al mismo tiempo; cayó de la silla sin hablar una palabra, sus Compañeros pidieron socorro; llegaron al instante

los

los Cirujanos, y sin embargo de haber practicado muchos medios, no dió ninguna señal de vida. En el cadáver se halló, un pedazo de vaca muy grueso, metido en la trachiarteria, la que cerraba con tanta exactitud, que no permitia pasase al pulmon la mas leve porcion de ayre.

§. 514. En este caso es preciso dar con frecuencia golpes sobre el espinazo, practicar algunos esfuerzos para vomitar, hacer estornudar soplando con fuerza en las narices la pimienta blanca, el *lilium convallium*, la salvia, ò qualquier otro errino. Un guisante tirado à la boca, jugando, entró en la trachiarteria, y volvió à salir excitando el vomito con aceyte. Un huesecillo salió haciendo estornudar con los polvos de *lilium convallium*. Finalmente, si estos socorros no producen al instante el efecto deseado, es preciso hacer sin detencion la bronchotomia (vease el §. 512. n. 6.) Por este medio se han sacado huesos, una haba, una espina de pescado, y se ha salvado por él à los enfermos.

§. 515. Todo se debe intentar quando se trata de conservar la vida. Para los casos en que un cuerpo no pueda desprenderse del esofago, ni permanecer en él sin quitar prontamente la vida al enfermo, se ha propuesto hacer una abertura en el mismo esofago, y sacarle por ella; y valerse del mismo medio, si el cuerpo fuese de tal naturaleza, que cayendo al estomago, pudiese producir accidentes capaces de quitar la vida al paciente. Quando el esofago está cerrado, se le alimenta al enfermo con lavativas de caldo.

## CAPITULO XXX.

DE LAS ENFERMEDADES QUIRURGICAS  
y externas.

§. 516. **L**OS Labradores están expuestos por sus trabajos à muchos accidentes exteriores , como cortaduras , contusiones &c , que , por graves que sean , se terminarán casi siempre con mucha facilidad , y esto por un efecto de la naturaleza de la sangre, la qual regularmente tiene mucha menos acrimonia entre las gentes de los Lugares que en las de las Ciudades: pero una curacion perniciosa hace por lo comun funestos , males de suyo muy leves ; y he visto tantas desgracias de éstas , que me parece preciso indicar aqui la curacion que conviene à estos males externos , quando no exigen necesariamente el auxilio del Cirujano. Tambien diré algo de ciertas enfermedades externas que dependen de causa interna.

## DE LAS QUEMADURAS.

§. 517. Quando la quemadura es muy leve , y no se ha levantado vexiga , basta poner un paño doblado mojado en agua fresca , y mudarle cada quarto de hora , hasta que ya no se sienta dolor. Quando se ha levantado vexiga , se pone encima un paño de lienzo muy fino , cubierto de la pomada N. 64 , que se muda dos veces al dia. Si la quemadura ha destruido el grueso de la piel , è interesado las carnes , se debe usar de la propia pomada ; pero en lugar del paño , es preciso valerse de las hilas , que se aplican con mas exactitud , y encima de ellas se pone un simple encerado , el que cada uno puede preparar con facilidad N. 65 , ò si se quiere un *esparadrapo* , N. 66. Pero independientemente de estos socorros exteriores , que son los mas eficaces que se pueden

den emplear, quando la quemadura es muy grande, y está muy inflamada, y se temen los progresos y resultados de esta inflamacion, se deben practicar los mismos remedios que en las inflamaciones grandes; hacer una sangria, ò muchas, si se necesitan, y poner al regimen al enfermo; no darle à beber mas que las tisanas N. 2 y 4, y echarle todos los dias dos lavativas simples. Quando no se puede tener al instante el unguento *nutrido* para hacer la pomada N. 64, se contentarán con derretir juntos aceyte comun con una octava parte de cera, añadiendo à dos onzas de esta mezcla una hiema de huevo; finalmente aun es mas simple batir la clara y hiema de un huevo, con dos cucharadas de aceyte que no esté rancio. Quando el mal está acabandose de curar, y no queda mas que una llaga muy pequeña, basta aplicar el esparadrapo N. 66.

### DE LAS HERIDAS.

§. 518. Si una herida ha penetrado en lo interior de las cavidades, y ha ofendido alguna de las partes contenidas en el pecho y vientre; si, sin penetrar en las cavidades, ha abierto alguna arteria gruesa, si ha maltratado algun nervio, lo qual ocasiona accidentes mucho mas violentos de lo que serian sin esta circunstancia; si ha llegado hasta el hueso, y éste ha padecido; finalmente si sobreviene algun sintoma extraordinario, se debe llamar à un Cirujano. Pero quando la herida está sin ninguna de estas circunstancias; quando no comprende mas que la piel, la gordura, las carnes, y los vasos pequeños, se puede curar con facilidad sin grandes socorros, porque regularmente todo se reduce à preservarla de las impresiones del ayre, dando al mismo tiempo salida à la materia.

§. 519. Si la sangre no sale de vaso grande, sino que fluye casi con igualdad de todos los puntos de la herida,

da, no hay riesgo en dexarla correr mientras se preparan con prontitud las hilas, de las que, en estando dispuestas, se ponen en la herida las necesarias, sin apretarlas demasiado, porque esto molestaría mucho, y causaría los mismos inconvenientes que los clavos y lechinos; encima de las hilas se pone despues una compresa mojada en aceyte-comun, ò el encerado N. 65; pero prefiero la compresa para las primeras curas, y el todo se sujeta con una venda de dos dedos de ancho, y de longitud proporcionada al volumen de la parte que debe vendarse, apretandola lo suficiente para que no se descomponga, y no demasiado, porque no ocasione alguna inflamacion. Este aparato se dexa à lo menos por veinte y quatro horas; pues quanto menos se descubren las heridas, se curan con tanta mas prontitud; y entonces se quitan todas aquellas hilas que pueden separarse con facilidad, y si algunas se han pegado por haberse secado la sangre, se dexan, contentandose con volver à poner otras pocas; lo demás de la cura se hace como la primera vez (a). Quando continuando esta curativa simple, la herida se ha hecho totalmente superficial, basta aplicar el encerado, ò el esparadrapo N. 66, sin hilas. Los inclinados à los aceytes impregnados de las virtudes de algunas plantas, pueden, si esto aumenta su confianza, usar de los de hipericon, trebol, azucenas, manzanilla, balsamina, ò rosas castellanas, procurando siempre que no estén rancios.

§. 520. Quando la herida es grande, debe esperarse  
que

---

(a) Con este método tan sencillo se curan muchas heridas sin hacer materia; pero si la hiciesen, bastará poner en la llaga una planchuela de hilas ò un pedacito de lienzo cubierto con el balsamo de Arceo, ò el unguento amarillo, continuando esta curativa hasta que la llaga se llene de carne de buen color; y en hallandose en este estado, con solo aplicar las hilas secas se cicatriza. *Nota del Traductor.*



que precederá inflamacion à la supuración; ésta entonces se manifestará mas tarde, y aquella estará acompañada de dolores, calentura, y algunas veces delirio; en este caso es preciso, en lugar de la compresa ù del encerado, aplicar una cataplasma de miga de pan y leche, en la que se pone un poco de aceyte, para que no se pegue, mudandola tres, y aun quatro veces al dia, sin tocar à la herida.

§. 521. Si estuviese abierto algun vaso algo grande, será preciso poner encima de él un pedazo de *agarico de roble* N. 67, del que en todas partes deberian estar provistos; y se sujetará poniendo sobre él muchas hilas, y cubriendo el todo con una compresa gruesa, y un vendage algo mas apretado de lo regular. Si esto no fuese suficiente, y la herida estuviese en un brazo, ò una pierna, será preciso hacer mas arriba de la herida una ligadura fuerte con un *garrote*, el que en el instante está hecho con una *madegita* de hilo, ò una cinta, con la qual se dá una vuelta al brazo, formando una especie de anillo, y por dentro de éste se introduce un palito de una pulgada de grueso y quatro ò cinco de largo, y dandole vueltas se aprieta quanto se quiere, del mismo modo que el Labrador aprieta un tonel, ò una pieza de madera sobre su carro, con la cuerda ò cadena y el gatillo. Pero se debe cuidar 1. de poner la cinta ò trenza de modo que conserve dos pulgadas de ancho, y 2. de no apretar tanto que ocasione una inflamacion, la que degeneraria prontamente en gangrena.

§. 522. Quantos elogios se han hecho de infinitos unguentos, son una pura charlataneria: el Arte no contribuye en lo mas minimo à la curacion de las heridas; la Naturaleza sola es quien la hace, y quanto nosotros podemos se reduce à quitar los obstaculos que se oponen à la reunion. Para esto, si hay algun cuerpo extraño en la herida, como hierro, plomo, madera, vidrio, pedazos de vestido y lienzo, es preciso quitarlos,

los, si se puede executar con facilidad, si no deben acudir à un Cirujano hábil, el qual decide qué partido se debe tomar; despues se cura como queda dicho. Los mas de los unguentos muy lexos de ser utiles, podrian causar mucho daño; y los unicos casos en que deben emplearse algunos, son quando hay en la herida ciertos vicios, que conviene destruir con socorros particulares; pero una herida reciente en un hombre sano, no pide otros que los que he propuesto, y los del régimen. El aplicar remedios espiritosos por lo regular es nocivo, y solo pueden convenir en ciertos casos, de los quales los Medicos ò Cirujanos son los unicos que pueden juzgar. Quando las heridas son en la cabeza, en lugar de la compresa mojada en aceyte, ù del esparadrapo, se cubre la herida con un emplasto de betonica; ò si no hay éste, se moja la compresa en vino caliente.

§. 523. Como los accidentes que se pueden temer son los de la inflamacion, los socorros de que deben valerse son aquellos que la precaven, es à saber, la sangria, el régimen, los refrigerantes, y las lavativas. Quando la herida es muy ligera, basta no tomar cosa que encienda, y principalmente es preciso quitar el uso del vino y de la carne. Quando es grande, y se presume que sobrevendrá la inflamacion, es indispensable hacer una sangria, la que algunas veces debe repetirse; poner al régimen al enfermo y que guarde quietud. Estos socorros son mas necesarios, quando la herida ha ofendido alguna parte interna, y en este caso no hay remedio tan seguro como una dieta rigorosa. Muchos enfermos que, de resultas de heridas del pecho, vientre, y riñones, se creía no viviesen mas que algunas horas, se han curado perfectamente no tomando por muchos dias otro alimento ni remedio, que la tisana de cebada, ù otras tisanas harinosas, y sin usar de ningun unguento.

§. 524. Asi como la sangria usada con moderacion es util, repetida con exceso es nociva. Las heridas grandes

des por lo regular están acompañadas de una hemorragia considerable, que dexa sin fuerzas al enfermo, y muchas veces la calentura es resulta de semejante hemorragia. En estas circunstancias, si se mandan aun sangrias, se destruyen del todo las fuerzas; los humores se estancan y corrompen; sobreviene la gangrena, y el enfermo perece miserablemente à los dos ò tres dias por un efecto de las sangrias, y no de la herida. El Cirujano se gloria de haber hecho diez, doce, y quince sangrias, y asegura que la herida era necesariamente mortal, pues no ha podido salvarse el enfermo con haberle sacado tanta sangre, quando en la realidad esta profusion es quien le ha quitado la vida. El uso de la Venus es mortal à los heridos.

§. 525. Los balsamos y plantas vulnerarias tan celebradas, usados interiormente, son perjudicialisimos, porque siendo preciso quitar la calentura, siempre que sobreviene en las heridas, estos remedios la aumentan.

### DE LAS CONTUSIONES.

§. 526. Llamase contusion el efecto que hace el golpe de un cuerpo no cortante quando da en el cuerpo del hombre, ò de un animal, ya dé este cuerpo contra el hombre, como quando le dan una pedrada ò un palo, ya dé el hombre contra el cuerpo, como en una caída; finalmente ya sea que se le apriete al hombre entre dos cuerpos, como quando se coge un dedo entre una puerta y su cerco, ò todo el cuerpo es magullado entre un carro y una pared. En las Aldeas son mas freqüentes aun las contusiones que las heridas, y por lo regular mas peligrosas; con tanta mas razon, quanto no se puede juzgar con exactitud de todo el mal, y el desorden que al principio se manifiesta no es mas que una leve parte del mal positivo; muchas veces tampoco se descubre mal alguno en los primeros dias, y solo

se manifiesta quando ya no hay tiempo de remediarle.

§. 527. Pocas semanas há que vino à consultarme un Cubero; su respiracion, su fisonomía, la celeridad, pequenez y poca regularidad de su pulso, me hicieron desde luego presumir que habia materias en el pecho. Sin embargo andaba todavia, y trabajaba aun en algunas funciones de su oficio. Mudando unos cubos cayó, y todo el peso de su cuerpo dió sobre el lado del pecho; al principio casi no sintió nada, pero algunos dias despues empezó à tener un dolor lento en esta parte, que continuó y le causó embarazo en la respiracion, debilidad, vigilia, è inapetencia. Mandéle la quietud, le prohibí el uso de la carne y del vino, y le aconsejé que bebiese con abundancia la tisana de cebada con un poco de miel. Solo este último consejo siguió con regularidad. Habiendole encontrado algunos dias despues, me dixo que se hallaba mejor; y en la misma semana supe que le habian hallado muerto en su cama: sin duda se rompió el absceso y le sofocó.

§. 528. A un joven se le desbocó el cavallo, y le dió un golpe contra la puerta de una cavalleriza, sin que sintiese de pronto mal alguno. A los doce dias tuvo aquellas indisposiciones que se experimentan al principio de una calentura; creyeron que tenía una calentura pútrida, y le trataron muy mal por mas de un mes. Finalmente en una junta se resolvió que habia supuracion en el pecho; se le embió à su casa, y tuvo la felicidad de curarse con la operacion del empyema, despues de un año de padecer. He citado estos dos exemplos, para probar el perjuicio que se sigue de despreciar los golpes violentos; pues estos dos enfermos hubieran evitado, el uno la muerte, y el otro una enfermedad larga y cruel, si inmediatamente despues de la desgracia hubiesen tomado las precauciones necesarias en estos casos.

§. 529. Quando una parte está contusa, sucede una de dos cosas, y regularmente las dos à un tiempo, en

par-

particular si la contusion es algo considerable : ò los vasos de la parte contusa se rompen , y la sangre que contienen , se derrama en la inmediacion ; ò sin derramarse , estos vasos pierden su fuerza , y no ayudando entonces à la circulacion , la sangre se estanca y corrompe. En uno y otro caso , si la Naturaleza , sola ò ayudada , no lo remedia , sobreviene inflamacion , supuracion de mala especie , corrupcion y gangrena , sin hablar de los accidentes que dependen de la contusion de alguna parte especial , como nervio , vaso grande , hueso , &c. Tambien es facil preveer todos los riesgos de la contusion , quando ésta ha ofendido alguna parte interna , y se ha derramado la sangre ; ò quando ya no se hace la circulacion en alguna parte necesaria para la vida. Esta es la causa de morirse de repente aquellos que han dado una caída violenta , ò les ha caído algun cuerpo pesado sobre la cabeza , ò les han dado algunos golpes sin que se manifieste mal alguno en lo exterior. Se ha visto morirse muchos de repente de resultas de una puñada en la boca del estomago , que ocasionó la rotura del bazo. Las caídas , por quanto causan una leve contusion general , tanto interior como exterior , suelen tener funestisimas resultas , especialmente en los viejos , en quienes la Naturaleza ya debilitada no repara los desordenes ; y asi se ve en muchos , que , habiendo gozado de una excelente salud , la pierden desde el instante de una caída , la qual al principio parece que no les produjo mal alguno , y con todo eso estan continuamente enfermos hasta que mueren , lo que casi siempre aceleran estos accidentes.

§. 530. Para las contusiones hay remedios internos y externos. Quando el mal es ligero , y no ha habido agitacion general que haya podido ocasionar contusiones en lo interior , bastan los remedios externos. Estos deben ser propios , 1. Para resolver la sangre derramada , lo que se ve de un modo muy claro , pues de negra que

es poco despues de la contusion , se pone sucesivamente obscura , amarilla , y cenicienta , al paso que se minorá el vulto ; finalmente desaparece del todo , y la piel recobra su color , sin que haya salido à fuera esta sangre , sino que poco à poco se ha disuelto , y la han vuelto à reabsorver los vasos. 2. Para dar un poco de fuerza à los vasos. El mejor es el vinagre , mezclado , si es fuerte , con duplicada cantidad de agua tibia , en la que se mojan paños , que sirven para cubrir la parte contusa , y se mudan de dos en dos horas en todo el dia primero. Tambien se aplica con buen efecto el peregil , cerefolio , y cardo de Maria , ligeramente quebrantados ; y estos remedios son preferibles al vinagre , quando à un mismo tiempo hay herida y contusion. Tambien se pueden aplicar las cataplasmas N. 68.

§. 531. Acostumbran usar al instante de los licores espirituosos , como el aguardiente , el agua vulneraria espiritosa , &c ; pero un abuso antiguo no debe hacer ley. Estos licores , que espesan la sangre en vez de disolverla , son en la realidad nocivos , aunque algunas veces se valen de ellos en los casos muy ligeros , sin que resulte perjuicio. Comunmente haciendo que esta sangre derramada vaya à parar al intermedio de los musculos , ò impidiendola que se derrame , y fixandola en los vasos contusos ; parece que curan ; pero como el mal se concentra , vuelve à manifestarse al cabo de algunos meses baxo una forma fatal. He visto tristes exemplos de esto ; y asi remedios de esta especie nunca deben administrarse ; y en su lugar se debe usar del vinagre. Quando se presume que toda la sangre derramada está disuelta y absorbida , lo mas que se puede hacer , es mezclar con el vinagre una tercera parte de agua vulneraria espiritosa , para dar un poco de fuerza à las partes debilitadas.

§. 532. Aun es método mas pernicioso el aplicar emplastos compuestos de mantecas , resinas , gomas , tierras ,

ras, &c. El mas celebrado siempre es dañoso, y hay muchos exemplares de contusiones levisimas, que se hubieran curado en quatro dias, si se hubiese dexado todo el cuidado à la Naturaleza, y por haber aplicado emplastos, degeneraron en gangrena. Nunca se debena abrir estos sacos de sangre coagulada que se advierte debaxo de la piel, si no obliga à ello algun motivo poderoso, porque por grandes que sean, se disipan poco à poco; pero abriendolos, dexan algunas veces una ulcera peligrosa.

§. 533. La curacion interior es precisamente la misma que la de las heridas; à excepcion de que en este caso la bebida mejor es el remedio N. 1, añadiendo à cada media azumbre una dragma de nitro. Quando alguno ha dado una caída grande, y ha perdido el conocimiento, ò ha quedado muy aturdido, y sale sangre por las narices, ò por los oídos; quando siente mucha opresion, ò tiene el vientre muy tenso, lo que denota derramamiento de sangre en la cabeza, en el pecho, ò en el vientre, es preciso sangrarle al instante, valerse de todos los socorros propuestos en el §. 523, y mover lo menos que se pueda al enfermo; se debe principalmente evitar el traquearle ò agitarle, con el fin de restablecer el sentido; esto en la realidad es matarle, pues se aumenta el derramamiento. Conviene fomentarlo todo el cuerpo con alguno de los cocimientos indicados; y quando el mal está en la cabeza, se deben hacer estos con agua y vino, en lugar de vinagre. Con estos socorros internos, y sin otros exteriores que los fomentos aromaticos N. 68., se han curado caídas, acompañadas de herida y fractura del craneo con accidentes gravisimos. Un hombre de *Pully petit* vino à consultarme algunos meses há para su padre, que habia caído de lo alto de un arbol; habia veinte y quatro horas que estaba sin sentido, conocimiento, ni mas movimiento que esfuerzos freqüentes para vomitar; ar-

rojaba sangre por narices y oídos; no tenia daño exterior en la cabeza, ni en otra parte, y por fortuna nada le habian hecho aún. Le aconsejé una larga sangria del brazo, y que se le diese mucho suero con la miel, en bebida y lavativas; se executó puntualmente mi mandato, y quince dias despues vino el padre à *Lausana*, que está quatro leguas de *Pully petit*, y me dixo que se hallaba muy bueno. En todas las contusiones grandes conviene dar algun purgante refrigerante, como los N. 11, 23, 32, 49. El remedio N. 24, y el suero con la miel son excelentes por la misma razon.

§. 534. En estas circunstancias, el vino, los licores y todo lo que anima, quita la vida; y asi debe abandonarse enteramente. El uso de la trementina puede hacer mas daño que provecho; y si alguna vez ha sido util, es purgando à un enfermo que acaso lo necesitaba. La esperma de ballena, la sangre de drago, los ojos de cangrejos, y las mantecas, qualquiera que sea, son remedios à lo menos inutiles, y perniciosos si el caso es grave, ya por el mal positivo que causan, ya por el bien que impiden hacer. Se debe procurar diluir la sangre, ponerla mas fluida, y facilitar la circulacion; y estos remedios producen un efecto del todo contrario.

§. 535. Quando un viejo ha dado una caída, lo que es tanto mas peligroso, quanto mayor es su edad y está mas repleto, aunque parezca que no padece, se debe, si es sanguineo y tiene aún fuerzas, hacerle una sangria de tres ò quatro onzas; darle sucesivamente algunas tazas de una bebida algo aromatica, como la de torongil con la miel, la que beberá caliente, y hacerle que dé algunos paseos, sin que se fatigue. Es preciso que por algunos dias minore algo la cantidad de los alimentos, y que haga un exercicio moderado, pero casi continuo.



## DE LAS LUXACIONES.

§. 536. Las luxaciones, las quales suceden muy à menudo, producen en la circunferencia de la articulacion una especie de contusion, ocasionada por la violenta frotacion de los huesos contra las partes inmediatas; y quando los huesos se reducen al instante à su sitio, el mal se debe tratar solo como contusion; pero si no se reducen, es preciso recurrir à un Cirujano. El remedio mejor es la quietud, y aplicar una compresa mojada en agua y vinagre, hasta que esté desvanecida toda la contusion, y se aseguren de que no hay que temer la inflamacion. Entonces es bueno añadir al vinagre un poco de aguardiente, ò el agua vulneraria espiritosa; y la parte se debe traer vendada bastante tiempo, sin lo qual muchas veces hace movimientos falsos, ò se luxa de nuevo, lo que la debilita cada dia mas; y si en mucho tiempo no se hace caso de este mal incipiente, casi nunca se recobra del todo la fuerza; y por lo comun sobreviene una ligera hinchazon, que dura toda la vida. Quando el mal es leve, el baño de agua fria es muy bueno; pero si no se hace desde luego, ò si la contusion es grande, perjudica. El método de mover el pie desnudo sobre algun cuerpo redondo, es insuficiente, quando los huesos no estan perfectamente reducidos; y nocivos, si hay contusion. Todos los dias sucede que los Labradores se entregan à ignorantes ò gentes de mala fe, que hallan, ò quieren hallar, una dislocacion de los huesos donde no la hay; y por la violencia con que manejan estas partes, ò por los emplastos con que las cubren, causan en ellas una inflamacion peligrosa, y mudan en mal gravissimo el temor de un mal muy ligero. Estas mismas gentes son las que han creado enfermedades imposibles, como son el estar abierto el estomago y los riñones; y como estas voces particulares asustan, ellos engañan con mas facilidad.

§. 537. Quando las ulceras dependen de una corrupcion general de la masa de la sangre , no se pueden curar sin destruir la causa que las mantiene ; tambien es imprudencia querer cerrarlas con remedios exteriores , y desgracia el conseguirlo. Pero las mas veces entre las gentes del campo las ulceras son reliquias de alguna herida , de alguna contusion , ò de algunos tumores mal curados , y en especial quando los curan con remedios muy acres , ò muy espiritosos. Los aceytes rancios son tambien una de las causas que mudan en ulceras rebeldes las heridas mas simples ; y asi conviene no usar de ellos , y los Boticarios quando preparan unguentos grasos , deben cuidar de hacer poco de una vez , porque una cantidad grande se enrancia antes de venderse , aunque al prepararla se haya echado el aceyte mas reciente.

§. 538. Las úlceras se distinguen de las heridas por la dureza y sequedad de sus bordes ò labios , y por la naturaleza del humor que de ellas fluye , el qual en lugar de ser un verdadero pus ò materia , es un licor mas tenue , menos blanco , que suele exhalar malisimo olor , y tan acre , que muchas veces , si toca la piel inmediata , produce en ella rubicundéz , inflamacion , granos , especies de empeynes , y aún nuevas ulceraciones.

§. 539. Las ulceras muy rebeldes , muy grandes , ò que dan de sí mucho humor , consumen al enfermo , y le causan una calentura lenta , que le quitan la vida. Quando una ulcera ha durado mucho tiempo , es muy peligroso cerrarla , y nunca se debe hacer , sin suplir esta evacuacion , que se ha hecho casi natural , con qualquiera otra ; como el purgar de quando en quando. Todos los dias se ven muertes repentinas , ò enfermedades crueles , despues de haber detenido de repente estas evacuaciones , cuya duracion era antigua ; y quando algun *Charlatan* , ( semejante nombre merecen todos los que esto pro-

prometen) ofrece curar en pocos dias una ulcera inveterada , prueba que es un ignorante perjudicial , que si consiguiese el fin , haria un oficio mortal. Hay algunos que aplican remedios muy corrosivos, y aun arsenicales; pero casi todos los dias se ve que las resultas de aplicar semejantes remedios es una muerte violentisima.

§. 540. Todo lo que puede hacer el Arte, en quanto à las ulceras que no dependen de vicio de los humores, es mudarlas en heridas. Para esto es preciso hacer de modo que sea menor la dureza y sequedad de los bordes, y aun de toda la ulcera , y quitar la inflamacion. Algunas veces es tal la callosidad, que es imposible ablandar los bordes, sin sajarlos con la lanceta; quando esto no es necesario , se debe aplicar sobre toda la ulcera una planchuela cubierta con el unguento N. 69 , y poner encima de ella una compresa doblada en muchos dobleces , y mojada en el licor N. 70, la que se muda tres veces al dia , y la planchuela solo dos. Como he dicho que las ulceras eran muchas veces el producto de los remedios acres y espiritosos, se conoce que del todo se debe huir de ellos en la curacion, sin lo qual jamás se curarian. Para adelantar la cura se debe evitar lo salado, el vino, las especias, comer poca carne, y mantener el vientre libre con un régimen de verduras y con el uso del suero con la miel. Quando las ulceras estan en las piernas, lo que sucede con frecuencia, importa mucho, asi como en las heridas de las mismas partes , andar poco, y no estar nunca de pie sin andar. Este es uno de aquellos casos en que deseo que las personas de autoridad para con el Pueblo no omitan diligencia alguna, para hacerle comprehender la necesidad de que por algunos dias descanse, y se prive de todo trabajo , y hacerle ver que muy lexos de ser esto tiempo perdido , es lo que mas beneficio les produce ; pues el descuido en este particular , muda las heridas mas leves en ulceras ; las ulcera benignas en ulceras incurables , y ninguno hay que no  
pue

pueda hallar en su vecindad alguna familia reducida al Hospital, por no haber hecho caso de algun mal de esta especie. Vuelvo à decir que las ulceras que vienen de causa interna, ò las que proceden de causa externa, pero en una persona de mal temperamento, piden por lo comun el cuidado del Medico y Cirujano.

### DE LOS MIEMBROS HELADOS.

§. 541. En los Inviernos rigorosos sucede con frecuencia que se apodera de algunas personas un frio tan fuerte, que se les hielan las manos ò los pies, ò estas dos partes à un tiempo, del mismo modo que un pedazo de carne expuesta al ayre. Si se dexan llevar del movimiento tan natural de calentarlas, y en particular de calentar las partes heladas, todo está perdido; pues sobrevienen dolores insufribles, à los que se sigue inmediatamente una gangrena incurable, y entonces no hay mas recurso para libertarles la vida, que cortarles los miembros gangrenados. Ha poquisimo tiempo que se vió en *Cossonay* el triste caso de un hombre à quien se le helaron las manos; le aplicaron unguentos grasos calientes, se siguió la gangrena, y fue preciso cortarle los diez dedos.

§. 542. En este caso no hay mas que un remedio solo, que es poner à los enfermos en un parage donde sin que pueda helar, haga poquisimo calor, y aplicarle sin cesar sobre las partes heladas la nieve, si la hay, y si no lavarlas à menudo, pero con mucha suavidad, pues toda friega fuerte sería peligrosa, con paños mojados en agua de hielo, al paso que éste se derrite. Los enfermos advierten que les va volviendo poco à poco el sentido; experimentan un gran calor en la parte, y empiezan à recobrar el movimiento; entonces se les puede llevar à un sitio algo mas caliente, y darles algunas tazas de la pocion N. 13, ò de otra de la misma especie.

§. 543 Una experiencia diaria facilita que todos puedan juzgar del peligro del método de calentar, y de la utilidad del agua helada. Las peras, manzanas y rabanos helados, puestos en agua proxima à helarse, vuelven à su primer estado, y se pueden comer. Si se les pone en agua tibia, ò en un parage caliente, se pudren, lo que propriamente es gangrenarse. Añadiré aqui una Observacion, con la que se comprehenderá mejor esta curacion, y se confirmará su eficacia. » Un hombre tenia » que andar diez leguas en un tiempo frio, y por un camino lleno de nieve y hielo. Se le rompieron los zapatos de suerte que no le pudieron servir; anduvo descalzo las tres ultimas leguas, y desde la primera media legua tuvo, en piernas y pies, dolores bastante vivos, que fueron aumentandose. Llegó casi impedido de las extremidades inferiores. Le arrimaron à una grande lumbre. Le calentaron bien una cama, y le metieron en ella. Los dolores se hicieron insufribles; estaba con una continua y vehemente inquietud, y daba grandes gritos. Llamaron por la noche à un Medico, el qual halló los dedos de los pies de un color nigricante, y que empezaban à perder el sentido. En las piernas y el empeyne de los pies que estaban sumamente hinchados, con un color roxo como de purpura y con varias manchas violadas, tenía tambien agudisimos dolores. El pulso estaba duro y frecuente, y el dolor de cabeza era vehementisimo. El Medico hizo traer un cubo de agua del rio, y que echasen hielo en él; obligó al enfermo à que metiese dentro las piernas. Este primer baño duró cerca de una hora; y en todo este tiempo no fueron tan agudos los dolores: una hora despues se repitió segundo baño; y como el enfermo se hallaba con mayor alivio, le dilató dos horas, pero de rato en rato se quitaba agua del cubo, y se añadia nieve y hielo. Los dedos de los pies que estaban negros, se pusieron encarnados; las manchas violadas de las piernas se des-

»vanecieron; se minoró la hinchazon, y los dolores eran  
 »ligeros y con intervalos. Sin embargo se repitió seis ve-  
 »ces el baño, despues de lo qual no quedó otro mal que  
 »una sensibilidad en las plantas de los pies, que no de-  
 »xaba andar al enfermo. Se le hicieron algunos fomentos  
 »aromaticos, y le dieron à beber una tisana de zarza-  
 »parrilla. (la de saúco es tan buena y menos costosa.)  
 »Al dia ocho se halló perfectamente curado, y al quince  
 »se volvió à pie.»

§. 544. Quando el frio es muy fuerte, y se está por mucho tiempo expuesto à él, quita la vida, porque hiela la sangre, y hace que ésta vaya en gran cantidad al cerebro; y asi se muere de apoplexía, la que empieza por sueño; por lo que el viagero que se siente adormecido, debe aumentar los esfuerzos para librarse del eminente riesgo à que está expuesto. Este sueño, que parece debia aliviar sus fuerzas, sería para él el ultimo.

§. 545. Los remedios en este caso son los mismos que en el antecedente. Es preciso poner al enfermo en un parage mas bien frio que caliente, y frotarle con la nieve ò el agua helada; tambien hay muchos exemplos conformes, y son freqüentes en los países del Norte, de que un baño de agua muy fria es muy saludable. Se ha restituido à la vida à muchos que habian estado en la nieve, ò expuestos al ayre por cinco ò seis dias durante un grande frio, y no habian dado señal alguna de vida en muchas horas; y asi siempre se deben probar los socorros.

### DE LOS SABAÑONES.

§. 546. En los dedos de las manos y pies, en los talones, orejas, nariz, labios, y en especial de los niños, y principalmente en Invierno, quando estas extremidades pasan de repente del calor al frio, y del frio al calor, viene una hinchazon, que en los principios no ocasiona

mas

mas que poco calor ; dolor y picazon ; algunas veces estos tumores no pasan de este primer grado , y se curan sin remedios ; otras (y este estado se puede llamar el segundo grado) sea que nada se haga , ò que se les trate mal , la hinchazon , calor , rubicundéz , picazon y dolor se aumentan considerablemente , y el enfermo muchas veces no puede por el dolor , hinchazon y estupor valerse de sus dedos , y el mal se agrava , si no se usa de socorros eficaces. Quando la inflamacion se aumenta aun algo mas , se forman vexiguillas , que en breve se abren , y dexan una levisima escoriacion , que degenera prontamente en ulcera , por lo comun profundisima y muy rebelde , de la qual sale con abundancia un pus acre y mal acondicionado. El ultimo grado de los sabañones , freqüente en los países muy frios , pero raro en los templados , es quando la inflamacion degenera en gangrena.

§. 547. Los sabañones dependen de una obstruccion de los vasos de la piel ; que procede de que las venas mas exteriores que las arterias , hallandose respectivamente mas comprimidas por el frio , no vuelven toda la sangre que éstas traen , y acaso de las particulas frigoriferas , que introducidas por los poros de la piel obran en nuestros fluidos como en el agua , y ocasionan en ellos un principio de congelacion. Si se ven en las extremidades mas bien que en otras partes , es por dos razones ; la principal , porque como la fuerza de la circulacion es en ellas mas débil que en ninguna otra , el efecto de las causas que pueden alterarla , debe hacer mas impresion en ellas. La segunda , porque estas partes estan mas expuestas que las otras à la variedad de las impresiones exteriores. Los sabañones son mas freqüentes en los niños , porque su debilidad y la sensibilidad de sus organos aumentan necesariamente el efecto de las impresiones estrañas. La alternativa freqüente y grande del calor al frio , es la que al parecer contribuye con mas eficacia à producir los sabañones , y este efecto es mas claro , quan-

do el calor es al mismo tiempo humedo, y las partes pasan como de una especie de baño tibio al frio. Un hombre de sesenta años, que jamás habia tenido sabañones, habiendo llevado por algunas horas, yendo de viage, guantes de pieles, en los quales sudaron sus manos, se ablandaron y llenaron de sangre, porque el efecto constante del baño tibio es ablandar, llenar de sangre, y poner mas sensible la parte que à él se expone, sintió, à la media hora de haberse quitado los guantes en un ayre bastante frio, los primeros insultos de sabañones, que fueron bastante crueles, y despues los tuvo todos los Inviernos. Por esta misma razon muchas personas no padecen sabañones, sino quando se acostumbran à los manguitos. En los países cálidos son casi desconocidos; en los del Norte, donde no son freqüentes las variaciones del frio al calor, tampoco son comunes. Algunos los padecen en Otoño; otros, solo en la Primavera. El hijo del Labrador, que tiene la piel dura, y está acostumbrado à todas las influencias de las estaciones y de los elementos, padece y debe necesariamente padecer menos de sabañones que el hijo del Rico, cuya piel procuran conservar à expensas de su salud: pero entre los niños de la misma clase, que parece son casi de igual complexion, que tienen un genero de vida bastante semejante, y que por lo mismo deben experimentar las propias impresiones con corta diferencia, y sentir los mismos efectos, hay una diferencia muy grande en quanto à la disposicion à los sabañones. Unos padecen muchisimo desde el principio del Otoño hasta fines de la Primavera; otros no los padecen, ò solo los tienen benignisimos y muy pasajeros. Esta diferencia realmente proviene de la naturaleza de los humores, y de la textura de toda la piel, y en especial de la de las manos; pero no obstante esto es difícil determinar con certeza y exactitud en que consiste esta diferencia. Los niños que son sanguineos y tienen la cutis delicada, estan por lo general muy sujetos



à este mal , el que regularmente curan con demasiada contemplacion , y su crueldad es tal , que merece se ponga en él particular cuidado , pues además de los dolores , los que muchas veces son causa de que éstos niños padezcan por muchos meses , suele ocasionarles calentura ; no les dexa dormir ; los tiene sujētos en la cama , lo que siempre es un gran mal ; les aparta de sus destinos ; les priva de sus diversiones , y tambien suele ser causa de su miseria , quando les es indispensable ganar su vida trabajando. Yo conocí à un muchacho , que habiéndose apartado por los sabañones del aprendizage de Reloxero , paró en un holgazan mendigo. Los sabañones que salen en la nariz , dexan por lo comun en ella una impresion que muda la fisonomía por toda la vida , y las manos que los han padecido fuertes , por lo regular siempre se resienten.

§. 548. En quanto à los sabañones , lo primero que deben proponerse es precaverlos ; y en segundo lugar curarlos , si no se han podido precaver.

§. 549. Como dependen de la sensibilidad de la cutis , de la naturaleza de los humores , y de la alternativa del calor al frio , para precaverlos es preciso , 1 : Endurecer la piel. 2 : Corregir la viciosa disposicion del temperamento que puede contribuir à producirlos. 3 : Evitar quanto se pueda estas alternativas freqüentes. Asi la piel de las manos como la de todo el cuerpo se fortalece lavandose con agua fria , como propuse en el §. 390 , y no he visto que criando los niños segun esta práctica , padeciesen sabañones como los otros ; pero tambien se debe poner particular cuidado en preservar la piel de las manos , las quales estan mas sujetas que los pies à los sabañones , haciendo que desde principio de Otoño todas las mañanas , y todas las noches antes de cenar , las tengan por algunos instantes metidas en agua fria ; en esta estacion no sienten los niños acostumbrarse à esto , y quando lo estan , no repugnan continuarlo todo el In-

vierno, aun quando toda el agua está próxima à helarse. Tambien se les puede hacer que metan los pies en el agua fria dos ò tres veces à la semana; este método que, en los adultos que no estan acostumbrados à él, tendria inconvenientes, es util à los muchachos que se acostumbraron muy niños. Se debe huir de destruir el efecto del baño frio con el demasiado calor en los intermedios, y esto es evitar al mismo tiempo las alternativas de calor y frio: Para esto es preciso, 1: Acostumbrar à los niños à no arrimar jamás las manos à la lumbre, y menos aún à las estufas ù hornillos, que verisimilmente son una de las principales causas de los sabañones, pues son mas raros en los Países donde menos se usan, y en los que menos se sirven de ellas. 2: Nunca se les debe dar manguitos. 3: Convendria tambien que nunca llevasen guantes, à no ser que algunas circunstancias particulares lo exigiesen, y yo lo aconsejo muchísimo para los muchachos; pero quando se les permita, que sean siempre guantes de piel delgada y lisa.

§. 550. Quando se ve que los sabañones se mantienen por un vicio en el temperamento, solo el Medico, examinandolo bien, puede decir cómo se debe destruir; yo he visto niños desde la edad de tres años hasta la de doce ò trece, en quienes manteniendose rebentados los sabañones en los ocho meses del año, parecian ser un caustico, por el qual se desahogaba la Naturaleza de una superfluidad que la incomodaba, luego que refrescando el tiempo se minoraba la transpiracion. A éstos de intento les alargué la cura, pero como fue preciso variarla por muchas circunstancias, no puedo ponerla aqui. Muchas veces son precisas las preparaciones suaves de antimonio, y en ciertos casos algunos purgantes contribuyen para mitigar y abreviar el mal.

§. 551. El primer grado de los sabañones se cura, como dexo dicho, sin socorros; ò si se hiciese rebelde, se desvanecerá facilmente con alguno de los remedios siguientes.

guientes ; pero quando han llegado al segundo , es preciso tratarlos como la congelacion ; de la que son el primer grado , con el agua fria , el hielo y la nieve. No hay remedio de tanta eficacia como el agua muy fria, ò proxima à helarse , en la qual se meten por algunos minutos las manos muchas veces al dia , y es el unico que se debe emplear , quando el malestá en las manos ; quando el enfermo tiene valor para sufrir este frio , y no concurren circunstancias que puedan hacerle dañoso ; es tambien el unico de que me valí habiendo empezado à padecer sabañones , algunos años há , por haber usado de un manguito muy caliente. Los primeros instantes que está la mano en el agua , se experimenta un ligero dolor , que poco à poco va minorandose ; al sacarla estan entorpecidos los dedos con el frio , pero se calientan en breve , y al cabo de un quarto de hora se halla uno con mucho alivio. Al sacar la mano del agua se enxuga bien , y se mete en un guante de piel ; à los tres ò quatro baños se deshinchá ; la piel se arruga ; continuando , se aprieta , y à los tres ò quatro dias está curado el enfermo , y por lo regular el mal no vuelve en el mismo Invierno. Metiendo las manos en agua fria seguramente se mitigan las mas crueles picazonas. El efecto de la nieve es tal vez mas pronto aún ; frotandose con ella las manos por mucho tiempo y à menudo se calientan y ponen muy encarnadas por algunos instantes , pero se sigue muy pronto el alivio. Sin embargo à algunas personas , que sin duda tienen sumamente delicada y sensible la piel , no les va bien con este remedio , el qual es demasiado activo para ellas , obra sobre su piel casi como un vexigatorio , y haciendo que fluya mayor cantidad de humores , aumenta el mal en vez de minorarle.

§. 552. Quando esta ultima razon , ò alguna otra circunstancia , como la poca robustéz y la debilidad de un niño , el tiempo de la regla en una muger , una tos violenta , los colicos habituales , algunas otras enfermedades,

des, en las que se haya observado que el frio de las extremidades renueva los insultos, no permiten que se emplee este remedio, es preciso usar de otros en su lugar. Uno de los mejores es traer de dia y noche, sin quitarsele, un guante de una piel lisa como la de perro, pues con él casi siempre se quita el mal al cabo de algunos dias. Quando los pies son los que padecen, conviene usar de escaarpines de la misma especie, y estarse algunos dias en cama.

§. 553. Quando el mal es urgente, y no se puede usar del agua fria, y el uso del guante parece demasiado lento, es preciso meter las partes enfermas muchas veces al dia en algun cocimiento algo mas que tibio, que sea al mismo tiempo resolutivo y emoliente, tal es el cocimiento tan celebrado de mondaduras de nabos, cuya eficacia se aumenta añadiendo una sexta parte de vinagre. Con el cocimiento del N. 71. he visto buenos efectos, pero dexa las manos amarillas por algunos dias. Con todas las yervas vulnerarias, y tambien con el fal-trank se pueden hacer otros muchos que tengan las mismas virtudes con corta diferencia. La orina, que algunos celebran porque de ella han usado con buen efecto, y la mezcla de orina y agua de cal, obran como estos cocimientos. Quando sacan de ellos las manos, deben necesariamente ponerse unos guantes para preservarlas del ayre.

§. 554. Los vapores son por lo comun mas eficaces aún que los cocimientos, y asi en lugar de mojar las manos en el cocimiento, se puede algunas veces, con mucha felicidad, recibir el vapor; el de vinagre caliente es uno de los remedios mas poderosos; los de asphalto ò trementina han producido en muchas ocasiones buenos efectos. No necesito decir que asi despues de los vapores como de los baños conviene abrigar la parte; los guantes encerados serian muy utiles, por quanto la defienden del ayre; por lo mismo suele aprovechar el sebo. Quando

do se ha desvanecido el mal con el uso de los baños ù de los vapores que ponen la cutis delicada y sensible , es preciso fortalecerla , lavandose todos los dias con un poco de aguardiente alcanforado , mezclado con otra tanta agua.

§. 555. Quando un sabañon sale en la nariz , el vapor del vinagre , y el traer algunos dias una nariz de piel de perro , son los mejores remedios. La misma curacion conviene para las orejas y la barba : tambien el lavar estas partes con agua fria las preserva.

§. 556. Quando la inflamacion es muy grande y ocasiona algo de calentura , se debe prohibir la carne y el vino , echar algunas lavativas , y dar una toma del nitro N. 20. todas las tardes , y aun sangrar , si la calentura fuese fuerte. Los que tienen sabañones algo rebeldes deben abstenerse siempre del vino y de lo salado.

§. 557. Quando han llegado al tercero grado , y hay ulcera , es preciso , además del regimen bastante rigoroso de convalecientes , y de purgar con el maná , poner sobre la ulcera un emplasto de diapalma ; exponer las partes hinchadas al vapor del vinagre ; y tener el todo envuelto en la piel lisa , ò los guantes encerados.

§. 558. El quarto grado ò la gangrena se precave con los remedios que curan la inflamacion ; y si por desgracia se manifiesta la gangrena , es preciso recurrir à un Cirujano.

## DE LAS HERNIAS.

§. 559. Las hernias , descensos , ò roturas , que el Labrador dá à conocer diciendo *que está quebrado* , algunas veces son una enfermedad de nacimiento ; pero es mas comun provenir de los llantos violentos , de una tos fuerte , ù de esfuerzos repetidos para vomitar en la primera infancia. Despues en toda edad las producen algunas enfermedades , ò los grandes esfuerzos. Son mucho

cho mas freqüentes en los hombres que en las mugeres; y la especie mas comun , y la unica de que me propongo tratar , es aquella que depende de haber pasado una parte de los intestinos , ù del redaño à las bolsas. La hernia se conoce con facilidad ; y si es en los niños , casi siempre se cura , con tal que traygan por algunos años un vendage ò braguero , que no debe ser mas que de un orillo de paño , ù de un lienzo suave y fuerte , y no de resorte , con una pelota de lienzo , cerda , ò salvado. Es preciso que haya dos à lo menos , para mudarlos de tiempo en tiempo , y tener gran cuidado de no ponerlos jamás , sin que esté echado el niño de espaldas , ni sin haberse asegurado de que todo está bien reducido ; pues lo contrario causaria males gravisimos. El efecto del vendage ò braguero se puede ayudar , aplicando sobre la ingle , en el parage del paso , qualquier emplasto astringente , como el que se usa para las fracturas , ò aquel de que hablé en el §. 144. A los niños no se les debe permitir montar à cavallo , hasta que estén enteramente curados.

§. 560. En una edad mas abanzada no basta el vendage ò braguero simple de orillo , ò lienzo , es preciso uno mas compuesto , ù de resorte , y por embarazoso que parezca al principio , se acostumbra muy pronto à él , y despues no les incomoda.

§. 561. Las hernias suelen adquirir un volumen extraordinario , y la mayor parte de los intestinos pasa à las bolsas , sin el mas leve sintoma de indisposicion ; pero esto causa sin embargo una grandisima incomodidad , que por lo regular impide à los que la padecen el poder trabajar ; y quando el mal es grande , y al mismo tiempo inveterado , ordinariamente hay obstaculos que impiden el que los intestinos se reduzcan del todo ; entonces no se puede usar del braguero , y estos infelices viven con la pension de tener por toda su vida esta incomodidad , la que se puede aliviar algo con un suspenso-

rio acomodado à la magnitud de la hernia. El temor de que ésta se aumente , es una razon poderosísima para detener sus progresos desde el principio. Otra razon hay aún mas fuerte , y es que en las hernias puede sobrevienir un accidente que muchísimas veces es mortal; éste sucede , quando la parte de los intestinos que está en las bolsas , se inflama ; entonces adquiriendo mayor volumen , y hallandose muy comprimida , sobrevienen dolores agudos ; siendo mayor el volumen , el paso que les habia dexado salir , no puede entonces permitirles que entren ; y como los vasos se hallan tambien embarazados , la inflamacion se aumenta de un instante à otro ; muchas veces se impide del todo la comunicacion entre el estomago y el ano ; nada pasa , sobrevienen vomitos continuos , ( y esta es aquella especie de *miserere* que referí en el §. 320. ) hipo , delirio , sincopes , sudores frios y la muerte.

§. 562. Este accidente de las hernias acontece quando los excrementos llegan à endurecerse en aquella parte de los intestinos que se halla encerrada en las bolsas ; quando el enfermo se ha encendido con el vino , los licores , el regimen &c ; quando le han dado algun golpe en esta parte , ò ha caido dando sobre ella.

§. 563. Luego que se conoce este accidente , el mejor remedio es , 1 : Una sangria muy grande hecha en la cama , estando echado el enfermo de espaldas , però con la cabeza algo mas levantada y las piernas un poco dobladas , de modo que las rodillas estén levantadas ; y esta es tambien la postura que debe guardar siempre , en quanto le sea posible. Quando el mal no está muy abanzado , muchas veces se reducen los intestinos despues de hecha la primera sangria , pero otras , no se consigue esto con la misma facilidad , y entonces es preciso repetir la sangria. 2 : Se manda una lavativa compuesta de un cocimiento fuerte de hojas de acelga , una pulgarada de sal comun y un pedazo de manteca de bacas fresca del grueso

so de un huevo. 3 : Se deben aplicar sobre todo el tumor paños mojados en agua helada , y mudarlos cada cuarto de hora sin intermision. Este remedio , aplicado en el principio , ha producido maravillosos efectos ; pero si el mal ha durado con violencia mas de diez ù doce horas, por lo comun es muy tarde , y entonces es mas conveniente aplicar bayetas mojadas en un cocimiento tibio de flores de malvas y saúco , y mudarlas à menudo. Para componer estos fomentos , se puede usar con felicidad, en lugar del agua comun , de una mezcla de quarenta partes de ésta , y una de vinagre de litargirio , que es el *agua vejeto mineral* de Mr. GOULARD , célebre Cirujano de Mompeller , remedio util , del que he usado muchas veces con buen efecto , pero que , sin embargo de lo que afirma Mr. GOULARD , conserva la virtud astringente del plomo , y por lo mismo se debe usar con mucha prudencia. No obstante , se ha visto producir buenos efectos el agua helada , ò el hielo , aun al dia tercero. Quando no bastan estos socorros , se deben experimentar las lavativas de humo de tabaco , con las que se han reducido muchas veces hernias que à todo se resistian. 5 : Finalmente si no se consiguiese el fin con estos remedios , es preciso resolverse à hacer la operacion , sin perder tiempo, pues este mal suele quitar la vida al cabo de dos dias ; pero para esto conviene que haya un Cirujano muy habil. La felicidad con que despues de la primera Edicion de esta Obra se hizo por disposicion mia al dia seis de un partô en un caso casi desesperado , me ha convencido mas aún que ninguna Observacion antecedente , de que nunca se debe omitir el intentarla , quando no bastan los demás remedios ; tampoco puede acelerar la muerte , por otra parte inevitable , pero en el caso de que no preserve , la hace menos molesta. Haciendola como la executó Mr. LEVADE en el caso que acabo de referir , los dolores son muy tolerables y de corta duracion. No hablaré del método de hacerla , porque sería imposible , por mucho



cho que me estendiese , instruir à un Cirujano que la ignorase , y el instruido sabe quanto yo pudiera decirle. Algunos años há que murió aqui una muger , que emprendia con atrevimiento esta operacion y mataba à los enfermos , ocasionandoles cruelisimos tormentos , y cortandoles el testiculo , lo que siempre hacen los Charlata- nes y los Cirujanos ignorantes ; pero un Cirujano inteli- gente jamás lo executa en semejante caso. Tambien an- dan con frecuencia por el País ciertos hombres infames ( los Capadores ) que hacen esta operacion , sin que haya necesidad de ella , y castran sin piedad à infinitos niños , à quienes la Naturaleza sola , ò ayudada de un brague- ro simple , hubiera curado radicalmente ; pero estos Ca- padores , al contrario , quitan la vida à muchos , y privan de la virilidad à los que sobreviven à sus latrocinios. En las primeras Ediciones de esta Obra manifesté quanto convendria que se les castigase con rigor , y ninguna ponderacion será excesiva para persuadir al Pueblo que semejante operacion , del modo que la executan los bue- nos Cirujanos , solo es necesaria en los casos que he in- dicado , y que la amputacion del testiculo nunca lo es (a).

DE

---

(a) Movido del mismo impulso que excitó à otros Sabios y buenos Patriotas à declamar contra la barbara costumbre de castrar à los niños para curarles de las hernias , he tenido por conveniente amonestar y desengañar en esta Nota à los Padres y Tutores de los muchachos relaxados , para que no permitan exercitar en sus Hijos ò Pupilos semejante crueldad. Si la que- bradura de los niños se trata metodicamente con un buen ven- dage , como lo aconseja *Mr. Tissot* , cuidando siempre de impe- dir que se salgan los intestinos al mudar el braguero ; segura- mente se curará esta enfermedad , aunque sea de nacimiento ; pues creciendo la Criatura , se disminuirá la abertura por don- de se salian aquellas partes. Es una inhumanidad el privar de organos tan preciosos y tan indispensables para la propaga- cion , con el solo fin de libertar de una enfermedad , pudiendo- se conseguir lo mismo por los medios ya indicados. Acaso no tendrán poca parte en que subsista todavia en varias Provin- cias

## DE LOS FORUNCULOS O DIVIESOS.

§. 564. Todos conocen los forunculos ò diviesos, los quales , si son gruesos , si estan muy inflamados , ò situados de modo que embaracen los movimientos , ò las posturas , suelen dar mucho que padecer. Quando la inflamacion es muy grande ; quando hay muchos à un tiempo , y no dexan dormir , conviene ponerse al regimen refrigerante , usar de algunas lavativas , y beber mucho de la tisana N. 2. Tambien suele ser necesaria una sangria. Si la inflamacion es muy grande , se aplica sobre el mal una cataplasma de miga de pan y leche , ò de acederas algo hervidas y machacadas. Si no es tan fuerte , se usa del emplasto de *mucilagos* , ò de *diaquilon simple* , estendido sobre una gamuza. El *diaquilon gomado* es mas ac-  
ti-

---

cias de España la castracion de los quebrados , la crasa ignorancia , el interés , y quizá la malicia de los Capadores , los quales por hacer una operacion en que les va su ganancia , procuran persuadir al Pueblo sencillo que es necesaria , quando , sobre no serlo , como queda dicho , es cruel , inhumana y perjudicial à la poblacion , por privar de la virilidad à muchos niños , que con el tiempo podrian ser Padres de una numerosa Familia. No hubiera cundido tanto este abuso , ni hubiera dexado de imponerse à sus Promotores la correspondiente pena en nuestras Leyes , si los Legisladores hubiesen conocido ò previsto lo que nosotros todavia palpamos , pues à fin de evitar la castracion que antiguamente acostumbraban hacer en los Esclavos , y aun Libres , los Poderosos y Mercaderes , para satisfacer aquellos sus celos , y éstos à sus intereses , dispone la Ley XIII. Titul. VIII. Partid. VII. lo siguiente.

„ Antiguamente los Gentiles castravan los mozos , porque  
 „ les guardasen sus mugeres , è sus casas , è porque valian mu-  
 „ cho à vendida éstos atales , los mercaderes compravan los  
 „ siervos , è castravanlos , è trayanlos à vender , bien assi como  
 „ las otras mercaderías. E los Emperadores , è los otros Sa-  
 „ bios tuvieron esto por mal è por cosa sin razon del ome ser  
 „ lisiado por tal razon como èsta , è defendieron que lo non fi-  
 „ cie-

tivo, però aumenta tanto los dolores en algunas personas, que no le pueden sufrir. Los diviesos que vuelven con frecuencia, indican algun vicio en el temperamento, y por lo comun bastante grande, y sus resultas podrian ser temibles; y asi conviene procurar conocer la causa y destruirla; pero no puedo dar aqui la descripcion de esto.

§. 565. El divieso se termina regularmente por supuracion, pero una supuracion de una especie particular. Se abre al principio en su punta, y salen algunas gotas de una materia semejante à la de todos los abscesos ò apostemas, y entonces se descubre lo que se llama la raíz, que es una materia purulenta, tan espesa y dura que parece un cuerpo sólido de algunas lineas de largo, y à veces de mas de una pulgada, y que se puede sacar entera. Al salir esta raíz, sale por lo regular una cierta

---

„ciessen, è maguer fue defendido, con todo esso usavanlo algunos à facer. E por ende defendemos, que de aqui adelante „ninguno non sea osado de castrar à ome libre, nin siervo. E „si alguno contra esto ficiere, que castrare, ò mandare castrar „ome libre, mandamos, que aya pena por ello, tambien el que „lo ficiere, como el que lo manda facer, bien como si lo matusen. E si fuere siervo el castrado, que lo pierda el Señor „que lo fizó castrar, è non aya otra pena, è sea de la Camara del Rey. Pero el Físico, ò el Zurujano que lo castrare, deve aver pena de omicida. Fueras ende, si castrare alguno „para guarecer de enfermedad que oviesse, ò que temiessse „aver.

Me ha parecido del caso insertar aqui esta Ley, ya porque confirma lo que dexo expuesto, ya porque cede en honor de nuestros Mayores el haber estendido su atencion à un asunto, cuya importancia no necesita de otra prueba que la de verle seriamente incluso en el Cuerpo de nuestra Legislacion. Abran pues los ojos los Padres de Familia, para no consentir que castren à sus hijos y subditos, por quebrados; y para no fiarse tampoco de las engañosas promesas de los Embusteros y Charlatanes que ofrezcan curarlos por otro medio que el del vendage ò braguero. *Nota del Traductor.*

cantidad de materia líquida que estaba derramada en el fondo del tumor. Luego que se hace esta evacuacion cesan del todo los dolores, y continuando con el *diaquilon* simple, ò con el unguento N. 66, desaparece el bulto ò tumorcillo en pocos dias.

### DE LOS PANADIZOS.

§. 566. El riesgo de los panadizos es mucho mayor de lo que regularmente se cree. El panadizo es una inflamacion en la extremidad de un dedo, la que por lo comun es efecto de un poco de humor extravasado en esta parte, ya por una contusion, ya por una picadura; otras veces parece que no hay causa alguna exterior, y que la produce un vicio interno. Dividese en muchas especies, segun el parage en que empieza la inflamacion; pero la naturaleza del mal siempre es la misma, y pide remedios de la propia especie: y asi à los que no son Medicos ni Cirujanos no les hace falta el conocimiento de estas divisiones, las que aunque varían el riesgo y la operacion del Cirujano, no influyen sobre la curacion, cuya actividad debe arreglarse por la violencia de los sintomas.

§. 567. El mal empieza por un dolor lento con una pulsacion ligera, sin hinchazon, rubicundéz ni calor, pero en breve son insufribles el dolor, color y pulsacion. La parte se pone muy abultada y encendida, y se hinchan los dedos inmediatos, y toda la mano. En algunos casos se observa una tumorosidad de color roxo, que empezando en la parte enferma, se estiende casi hasta el codo; y muchas veces se quejan los enfermos de un dolor agudísimo debaxo del hombro; tambien suele hincharse è inflamarse con exceso todo el brazo; los enfermos no duermen, y no tardan en venir la calentura y los accidentes; y si el mal es muy grave, sobrevienen el delirio y las convulsiones. La inflamacion del dedo se

termina por supuracion, ò gangrena. Quando acontece este ultimo accidente, el enfermo está en un gravísimo riesgo, si no se le socorre con prontitud; y muchas veces ha sido preciso cortar el brazo para salvar la vida. Quando se hace la supuracion, si es muy profunda y acre, ò si los socorros del Cirujano llegan muy tarde, por lo regular se corrompe el huesecillo ultimo del dedo, y se pierde. Por leve que haya sido el mal, rara vez se verifica que no se pierda la uña.

§. 568. La curacion interior de los panadizos es la misma que la de las demás enfermedades inflamatorias. Es preciso poner al regimen al enfermo, con mas ò menos rigor, à proporcion del grado de la calentura; y si ésta es muy fuerte, y la inflamacion grande, hacer una ò muchas sangrias. La curacion exterior consiste en minorar la inflamacion, ablandar la piel, y dar salida à la materia, quando está formada. Para esto 1. Desde el principio del mal se mete por mucho tiempo el dedo en agua mas que tibia; se recibe también el vapor del agua hirviendo; y haciendo esto casi sin cesar en el dia primero, se ha conseguido muchas veces disipar del todo este mal. Pero, por desgracia, creen que estos leves principios no harán progresos, y no hacen caso de ellos, hasta que el mal se ha aumentado; entonces debe necesariamente supurarse. 2. Esta supuracion se acelera, fomentando sin intermision el dedo con un cocimiento de flores de malvas, cocidas en leche, ò teniendole cubierto con una cataplasma de miga de pan y leche, la que se puede hacer mas activa, añadiendo unas cebollas de azucenas, ò un poco de miel; pero esto solo se debe practicar quando la inflamacion vá minorandose, y empieza la supuracion, pues antes de este tiempo todos los remedios acres son perjudicialísimos. En este estado se usa tambien de la levadura, la qual acelera en gran manera la supuracion. La cataplasma de acederas del §. 564, es muy eficaz.

§. 569. Importa mucho evacuar pronto la materia; pero este es negocio del Cirujano, y nunca conviene esperar que el tumor se abra por sí, pues como la piel está algunas veces muy dura, la materia se derramaria en lo interior de las carnes, antes que rebentase; y así, luego que se presume que está formada, es preciso verse con un Cirujano, que resuelva quando se debe hacer la abertura, la que es mucho mejor acelerarla, que retardarla, y hacerla profunda mas bien que superficial. Hecha la abertura, se cura con el emplasto N. 66, estendido sobre un lienzo, ò con el esparadrapo, mudandole todos los dias.

§. 570. Quando el panadizo le ocasiona un humor extravasado en la inmediacion de la uña, un Cirujano inteligente detiene con gran prontitud los progresos, y le cura radicalmente, haciendo una abertura que dé salida à este licor. Pero aunque esta operacion es facil, no todos los Cirujanos saben executarla, y aun muchos no la conocen.

§. 571. Algunas veces se forman carnes fungosas ò fofas, las quales se secan pulverizandolas con un poco de *minio*, ò alumbre quemado, ò aplicando la hila raspada.

§. 572. Quando hay *caries* ò corrupcion de hueso, se necesita indispensablemente de un Cirujano, como tambien quando hay gangrena; por lo que no hablaré de estos dos casos. Solo advierto que hay tres remedios esenciales contra la gangrena; la quina N. 14, de la que se dá una dragma cada dos horas; las sajas en toda la parte gangrenada; y los fomentos con el cocimiento de quina, al qual se añade el espiritu de azufre. Verdad es que este remedio es muy caro, pero en lugar de él se puede usar de un cocimiento de otras yerbas amargas, y del espiritu de sal. Tambien añado que en los mas de los casos de miembros gangrenados conviene no hacer la amputacion hasta que la gangrena se detenga por sí,  
lo

lo que se conoce por un circulo muy claro , y facilisimo de que le distingan los mas ignorantes , el qual señala los limites , y hace la separacion entre lo vivo y lo muerto.

*DE LAS ESPINAS Ó CUERPOS PUNTIAGUDOS  
que se meten en la piel.*

§. 573. Sucede con frecuencia que en la piel de las manos , pies , ò piernas se meten algunos cuerpecillos puntiagudos , como las espinas del rosal , de cardo , de castañas , las hastillitas de madera , de huesos &c. Si al instante se sacan estos cuerpos enteros , por lo regular el accidente no es de consecuencia ; y para precaver con mas seguridad las resultas , se pueden aplicar à la parte por algunas horas compresas mojadas en agua tibia , ò tener la parte en un baño tibio. Pero si no se puede sacar la espina , ò si solo se saca parte , ocasiona una inflamacion , que , aumentandose , llega en breve à producir los mismos accidentes que un panadizo , ò si es en la pierna , ésta se inflama , y se forman en ella apostemas muy grandes.

§. 574. Para evitar semejantes accidentes , si el cuerpo extraño está aún cerca de la superficie , y si hay un Cirujano hábil , es preciso hacer inmediatamente una ligera abertura que le dé salida ; pero este socorro es inutil , y aun perjudicial , si la inflamacion está ya formada. Quando no se puede hacer la abertura , se deben aplicar à la parte , precediendo un baño de vapor , las cataplasmas emolientes y anodinas hechas con la miga de pan , leche y aceyte , ò solo alguna inxundia muy emoliente ; por lo regular se usa de la de liebre , la que en efecto es muy propia para poner flexible la piel , minorar la resistencia , y dexar salir el cuerpo ; pero solamente una torpissima preocupacion pudiera creer que esta inxundia atrahe el cuerpo por una virtud simpatica , pues

no hay simpatía bien demostrada en la Naturaleza, sino entre gentes de poco juicio y las opiniones extravagantes. Conviene tener la parte enferma sin que haga el mas leve movimiento. Si no se ha podido precaver la supuración, es preciso abrir el absceso, luego que se pueda; pues yo he visto males muy funestos por haberlo diferido mucho.

§. 575. Algunas veces la espina atraviesa de pronto la piel causando mucho dolor, y pasando a la gordura cesa el dolor; el enfermo cree entonces que solamente se ha picado, y no presume que haya quedado la espina; pero al cabo de algunos dias, y aun de algunas semanas, sobrevienen nuevos dolores, una inflamación, un absceso, el que se debe curar con los emolientes y la abertura. Ha sucedido perder la mano por no haber hecho caso en el principio de una punta de espina que se metió en un dedo, y haberla curado mal despues.

#### DE LAS VERRUGAS.

§. 576. Las verrugas suelen ser resultas de un vicio particular de la masa de la sangre, y entonces nace una cantidad espantosa de ellas; esto sucede a algunos niños, desde los quatro hasta los diez años, que usan mucho de lacticiños; pero se curan mudando el regimen, y con las pildoras N. 18. Es mas comun ser las verrugas un vicio accidental de la piel, que depende de algunas causas exteriores. En el ultimo caso, si incomodan por su grueso, situacion y duracion, se pueden destruir, 1. Ligandolas con una hebra de seda, ò un hilo encerado. 2. Cortandolas con las tixeras, ò una navajita, y cubriendo la herida con un poco de diaquilon gomado, que ocasiona una leve supuración, la qual sirve para destruir la raiz de la verruga. 3. Secandolas, aplicando un topico algo corrosivo, como la leche de hojas de verdolagas, higuera, celidonia, tithymalo, ò lechetrezna; pero  
ade-



además de que estos zumos solo se hallan en Estío, los que son de cutis delicada no deben usar de ellos; pues podrian causarles una hinchazon grande y dolorosa. Un vinagre fuerte en el que se haya disuelto quanta sal se pueda, es muy bueno. Tambien se hacen emplastos con la sal armoniaco y el galvano, que amasados juntos y aplicados à las verrugas, casi siempre las destruyen. Los corrosivos mas fuertes no se deben usar sino baxo la direccion de un Cirujano, y tambien es mas prudente no valerse de ellos, como tampoco de las quemaduras artificiales; pues no ha mucho que ví haber resultado males largos en los dedos, por haber aplicado un Charlatan un agua corrosiva. La amputacion es medio mas seguro, menos doloroso, y no tiene riesgo. Las lupias, quando son algo crecidas, y hace mucho tiempo que duran, solo se curan con la amputacion.

### DE LOS CALLOS Y CLAVOS

§. 577. Los callos y clavos los producen siempre los zapatos muy fuertes, ò muy ajustados. Toda la curacion consiste en ablandarlos dandose muchos baños de pies con agua caliente; en cortarlos al salir del baño con un cortaplumas ò las tixerias, sin tocar las partes sanas, las quales como estan mas estiradas, se hallan mucho mas sensibles; y en aplicar encima una hoja de siempreviva, hiedra terrestre, ò verdolaga, que se puede mojar en vinagre. Si quieren escusarse del ligero trabajo de la curacion diaria, se puede tambien aplicar en lugar de estas hojas un emplasto de diaquilon simple, ò de goma armoniaco, ablandado en el vinagre. Para precaver el que vuelvan los callos y clavos, el unico medio es evitar las causas que los produxeron.

## CAPITULO XXXI.

DE ALGUNOS CASOS QUE PIDEN  
*socorros pronto.*

## DE LOS DESMAYOS.

§. 578. **E**L desmayo tiene muchos grados; el mas leve, en el qual el enfermo nunca pierde el sentido y entiende, pero sin poder hablar, es lo que se llama *deliquio*, accidente muy comun en las histericas y en los hypocondriacos, en el qual el pulso no se altera mucho. Quando el enfermo pierde del todo el sentido y conocimiento, con una debilidad muy grande del pulso, este estado se llama *syncope*, y es el segundo grado del desmayo. Si el *syncope* es tal que no se percibe el pulso, la respiracion está imperceptible, el cuerpo frio, y la cara de un morado baxo, este ultimo grado, que rara vez se experimenta, y es la verdadera imagen de la muerte y suele conducir à ella, se llama *asfixia*. Los desmayos dependen de muchas causas diferentes, de las quales no puedo indicar mas que las principales, que son 1. La demasiada sangre. 2. La falta de sangre, y en general la debilidad. 3. Los embarazos en el estomago. 4. Los males de nervios. 5. Las pasiones. 6. Algunas enfermedades.

DE LOS DESMAYOS QUE PROVIENEN  
*de la demasiada sangre.*

§. 579. La abundancia de sangre es muchas veces causa del desmayo, y se conoce que depende de esta causa, quando sucede en las personas sanguineas, fuertes y robustas, y las acomete en especial quando ha precedido alguna causa propia para aumentar de repente el movimiento de la sangre, como los alimentos,

ò las bebidas cálidas, el vino, los licores, el café; las bebidas que se toman calientes, como el the, el torongil &c; el haber estado mucho tiempo al Sol, ò en un parage caliente; el demasiado exercicio; la demasiada aplicacion à algun trabajo del entendimiento; alguna passion principalmente si à todas estas causas se agrega un encendimiento grande, é hinchazon de la cara. En este caso se hace 1. Oler el vinagre, ò se lava con él la frente, las sienes y las muñecas, mezclandole antes con la mitad de agua tibia, si se puede. Las aguas espirituosas son perjudiciales en esta especie. 2. Haciendo que tome el enfermo dos ò tres cucharadas de vinagre con cinco ò seis partes mas de agua. 3. Echando una ligadura fuerte mas arriba de las rodillas, porque por este medio se detiene mayor cantidad de sangre en las piernas, y no se carga tanto el corazon. 4. Si el desmayo es rebelde, esto es, si dura mas de un quarto de hora, ò si hay syncope, se debe hacer una sangria del brazo, con la que el enfermo vuelve en sí muy pronto. 5. Hecha la sangria, es muy bueno echar una lavativa al enfermo; despues se le dexa descansar, dandole de media en media hora algunas tazas de la infusion de flor de saúco con un poco de azucar y vinagre. Quando los desmayos que dependen de esta causa son freqüentes, para evitarlos es preciso seguir los consejos que propondré en el §. 791, hablando de las personas que crian mucha sangre. La misma causa que produce estos desmayos, suele en iguales circunstancias ocasionar tambien palpitaciones violentas, y aun muchas veces éstas preceden, ò se siguen à los desmayos.

*DE LOS DESMAYOS OCASIONADOS  
por debilidad.*

§. 580. Si la abundancia de sangre que se puede considerar como un exceso de salud, produce desmayos, to-

davia son éstos con mas frecuencia el efecto de una causa contraria, esto es, de la falta de sangre, ù de la debilidad. Los desmayos de esta especie suceden despues de las hemorragias grandes, de las evacuaciones, ò prontas y excesivas, como al cabo de algunas horas de una *colera morbo*. §. 327, ò mas lentas, pero largas, como despues de una diarrea inveterada, de sudores excesivos, de un fluxó de orina, del demasiado uso de la Venus, de las vigiliass largas, de una inapetencia de mucho tiempo, que, privando de los alimentos necesarios, produce el mismo efecto que las evacuaciones excesivas. Todo el cuidado se debe dirigir à destruir estas causas de desmayos con los remedios que à cada una convienen: esta descripcion no corresponde aqui; pero los socorros convenientes en el acto del desmayo son con corta diferencia los mismos para todos los casos de esta clase, à excepcion de aquel que resulta de las hemorragias, del qual hablaré mas abaxo, y se debe 1. Echar à los enfermos en la cama, donde se les arropa, y se les frota con una bayeta caliente las piernas, muslos, brazos, y todo el cuerpo, cuidando de no dexar en él ligadura alguna. 2. Se les dá à oler cosas muy espiritosas, como el agua del carmen, la de la Reyna de Hungria, la sal de Inglaterra, el espiritu de sal armoniaco, las yerbas aromaticas, como la ruda, la salvia, el romero, la yerbabuena, el axenjo &c. 3. Se les mete en la boca, y se procura hacer que las traguen, algunas gotas de agua del Carmen, ò aguardiente, ù de qualquiera otro licor potable, mezcladas con un poco de agua, mientras que se prepara un poco de vino hervido con azucar y canela, que es mejor cordial. 4. Se les aplica à la boca del estomago un pedazo de bayeta, ù de otra tela de lana, mojado en vino cocido con alguna yerba aromatica, ò tambien en aguardiente caliente. 5. Si pareciese que el mal dura, es preciso meterlos en una cama bien caliente y perfumada con un poco de azucar y canela, y

con-

continuar las friegas de todo el cuerpo con bayetas calientes. 6. Luego que pueden tragar, se les da un caldo con una yema de huevo, ò un poco de pan ò vizcocho mojado en vino, y polvoreado con azucar y canela. 7. Finalmente mientras se toman providencias para obrar sobre la causa, se continúa por algunos dias en precaver nuevas repeticiones, dandoles con frecuencia, y poco de cada vez, de un alimento ligero, pero que corrobore, como las panatelas hechas con caldo, los huevos muy frescos pasados por agua y que no estén muy cocidos, las tostadas de pan con azucar, el chocolate, las sopas hechas con buen caldo, las gelatinas, la leche &c.

§. 581. A esta clase pertenecen los desmayos que resultan de la sangria, ò de algun purgante muy fuerte. Los que sobrevienen despues de la sangria, regularmente se pasan muy pronto, y se desvanecen luego que se echa el enfermo en la cama; y los que los padecen con frecuencia, los precaven haciendose sangrar echados; si el desmayo es algo fuerte, se remedia muy bien oliendo el vinagre, y tomandole con un poco de agua. En el Capitulo de los remedios de precaucion se hallarán los medios de remediar los accidentes que resultan de los emeticos, ò de los purgantes muy fuertes.

### DE LOS DESMAYOS OCASIONADOS por embarazo del estomago.

§. 582. En el §. 314. se vió que las indigestiones ocasionaban desmayos, y algunas veces tan grandes, que pedian socorros muy activos, como un emetico. La indigestion mas bien suele ser efecto de la calidad ò corrupcion de los alimentos, que de su cantidad; y asi hay algunas personas à quienes los huevos, el pescado, los cangrejos, y los alimentos grasos, les causan una indisposicion y un desasosiego, que muchisimas veces está  
acom-

362 DE LOS DESMAYOS POR EMBARAZO DEL ESTOMAGO,  
acompañado de desmayos. Se hace juicio de que el des-  
mayo depende de semejante causa, quando ésta ha pre-  
cedido, y no puede depender de las que dexo referidas,  
ni de las que referiré. En este caso se debe hacer volver  
en sí al enfermo como en las especies antecedentes, ar-  
rimandole à la nariz qualquier olor fuerte; pero lo esen-  
cial es hacer que beba con abundancia de qualquiera be-  
bida tibia, la qual baña estas materias, embota la acri-  
monía, y facilita su evacuacion por el vomito, ò se las  
lleva tras sí à los intestinos. Una leve infusion de man-  
zanilla, de the, salvia, flor de saúco, ò cardo san-  
to, obra casi con la misma eficacia; sin embargo el  
cardo santo y la manzanilla mueven con mas seguridad  
el vomito. El agua tibia sola es muy buena. Luego que  
empieza à vomitar, se acaba el desmayo, ò à lo menos  
es mucho menor. Tambien sucede con freqüencia que la  
Naturaleza, durante el desmayo, excita nauseas que re-  
sucitan al enfermo por un instante, pero como no son  
suficientes para hacer vomitar, vuelve inmediatamente à  
su abatimiento, el qual muchas veces dura bastante tiem-  
po, y dexa nauseas, vertigos ò vahidos, y una indispo-  
sicion, que no se experimenta en las primeras especies de  
desmayos. Acabada la accesion debe ponerse el enfermo  
por algunos dias à una dieta muy ligera, y tomar al mis-  
mo tiempo por la mañana en ayunas una toma de los  
polvos N. 38, con lo que se desembaraça el estomago  
de lo nocivo que pueda haber quedado en él, y se resta-  
blecen las fuerzas.

§. 583. Hay otra especie de desmayo que tiene tam-  
bien su causa en el estomago, pero es muy diferente de  
la anterior, y pide distintos socorros. Este desmayo  
proviene de la grande sensibilidad de este organo, y de  
una debilidad general. Los que con mas freqüencia pa-  
decen este mal son los enfermizos y debiles, aquellos  
que con poco se indisponen, y su estomago es al mismo  
tiempo debil y muy sensible. La cantidad de alimentos  
que

DE LOS DESMAYOS POR EMBARAZO DEL ESTOMAGO. 363  
que éstos necesitan, por corta que sea, les molesta; casi siempre sienten un poco de indisposicion despues de haber comido, y si sucede que coman algo mas, ù de algun alimento cuya digestion sea algo dificil, ò que tengan alguna desazon despues de la comida, ò que la estacion no sea favorable, y aun muchas veces sin que se pueda señalar causa alguna sensible, la indisposicion se muda en desmayo. Estos enfermos no necesitan en este instante casi de otra cosa que de un grande descanso, y bastaria echarlos en la cama; pero como es dificil estar con tranquilidad esperando que se pase el desmayo, se les puede dar à oler algun agua espiritosa; mojarles las sienes y muñecas con un poco de vino, y hacer al mismo tiempo que lo beban. Las friegas son tambien utiles. En esta especie de desmayo es mas comun que en las otras seguirse un poco de calentura.

DE LOS DESMAYOS QUE DEPENDEN  
de enfermedades de los nervios.

§. 584. Esta especie de desmayo es casi del todo desconocida de las personas à quienes en particular se dirige esta Obra; pero como hay sugetos de las Ciudades que pasan una parte de su vida en las Aldeas, y personas de los Lugares, que tienen la desgracia de padecer los males de la Ciudad, he tenido por conveniente decir algo de estas indisposiciones. Por males de nervios entiendo únicamente aquellos que dependen de cierto vicio en los nervios que es causa de que éstos exciten en el cuerpo movimientos irregulares, esto es, movimientos sin causa exterior, à lo menos sensible; y sin dependencia de la voluntad; ò movimientos mucho mayores de lo que deberian ser, si se proporcionasen à la fuerza de la impresion exterior. Este es precisamente aquel estado que se llama *vapores*, y entre el Pueblo *mal de madre*; y como no hay ningun organo que no tenga sus nervios,

364 DE LOS DESMAYOS QUE DEPENDEN DE LOS NERVIOS,  
ni funcion ninguna ò casi ninguna en que éstos no influ-  
yan, se comprehende con facilidad que siendo los vapo-  
res aquel estado que resulta de que los nervios hacen  
movimientos falsos sin causa evidente, y dependiendo  
todas las funciones del cuerpo en parte de los nervios,  
no hay sintoma alguno de enfermedades que no puedan  
producir los vapores, y por lo mismo que estos sinto-  
mas deben variar muchísimo segun los ramos de nervios  
que se alteran; tambien se comprehende porque los va-  
pores de una persona por lo comun no se parecen à los  
de otra; porque en una misma persona los de un dia no  
son semejantes à los del siguiente; asimismo se compre-  
hende que los vapores son un mal muy positivo, y que  
no pudiendo todos aquellos que no estan versados en el  
conocimiento de la economía animal, comprehender esta  
variedad en los sintomas, han sido causa de que los han  
considerado como efecto de una depravada imaginacion,  
mas bien que como una enfermedad real; se comprehen-  
de, vuelvo à decir, que esta variedad es un efecto ne-  
cesario de la causa de los vapores, y que nadie es due-  
ño de no tenerlos, como no lo es de no tener una calen-  
tura, ò un dolor de muelas.

§. 1585. Algunos exemplos darán una idea mas clara  
del mecanismo de los vapores. Un emetico hace vomitar,  
principalmente por la irritacion que ocasiona en los ner-  
vios del estomago, irritacion que produce el espasmo de  
este organo: si por un efecto de aquel vicio de los ner-  
vios que constituye los vapores, los del estomago obra-  
sen con la misma violencia que despues de un emetico, el  
enfermo tendrá esfuerzos violentos para vomitar, del  
mismo modo que si hubiese tomado un emetico. Si por un  
falso movimiento en los nervios que se distribuyen en  
el pulmon, se encogiesen las vesiculas ò vexiguillas que  
en cada inspiracion deben recibir el ayre fresco, el en-  
fermo se sentirá sofocado, en la misma conformidad que  
si esta contraccion la ocasionase algun vapor nocivo. Si  
los



los nervios que se distribuyen en la piel, se encogiesen por un efecto de estos movimientos irregulares, como podrian contraherse por el frio, ò por haber aplicado à ella alguna cosa, la transpiracion se detendrá, los humores que debian evacuarse por esta via, irán à parar à los riñones, y se depondrá mucha orina clara, accidente muy comun en las personas que tienen vapores; ò à los intestinos, y habrá una diarrea aquosa, por lo comun muy rebelde.

§. 586. Entre los diferentes síntomas de esta enfermedad, los desmayos son uno de los mas comunes. No queda duda en que dependen de esta causa, quando suceden en una persona sujeta à los vapores, y no se puede hallar causa alguna de las otras que los producen. Semejantes desmayos casi nunca son peligrosos, ni necesitan casi de remedio; y para que los enfermos vuelvan de ellos, conviene meterlos en la cama, hacerles mucho ayre, y ponerles que huelan alguna cosa, cuyo olor sea mas bien fétido que agradable; y estos son aquellos desmayos en que el humo del cuero, de la pluma, y del papel, producen por lo comun muy buenos efectos.

§. 587. Muchas veces se padecen por haber estado el enfermo demasiado tiempo sin tomar alimento; por haber comido muy poco; por estar en un aposento muy caliente; por haber visto mucha gente; haber oido algun olor muy fuerte; por estar muy apretado; por haber oido alguna conversacion que le inquietó demasiado; en una palabra por muchas causas, insensibles casi para los que gozan salud, y que causan un efecto muy violento en los enfermizos, porque, como he dicho, el vicio de sus nervios consiste en padecer éstos con demasiada viveza, y porque la fuerza de la sensacion no es proporcionada à la de su causa externa. Quando se puede descubrir qual de estas causas produjo el desmayo, conviene remediarla, apartandola, si subsistiese aún. Como estos desmayos pueden provenir de causas muy le-

ves,

366 DE LOS DESMAYOS QUE DEPENDEN DE LOS NERVIOS.  
ves, no debe admirar que repitan con frecuencia. El mejor preservativo es destruir el vicio de los nervios que los produce; pero la larga descripción de esta curativa no corresponde à mi plan. Me contento con advertir à las personas que estan sujetas à semejantes desmayos, que todos los remedios evacuantes, como las sangrias, las purgas, y las aguas minerales purgantes; todos los que refrescan y aflojan, las sales, las aguas y los aposentos calientes, el mucho sueño, y la vida sedentaria, les son en general muy perjudiciales; que solo les convienen los remedios que corroboren sin encender; que la vida activa, las habitaciones y camas frias, el ayre del campo, en particular por la mañana, el exercicio, principalmente à cavallo, la diversion, y la frugalidad son los verdaderos remedios de este mal. Los excesos, la vida poltrona, las aguas calientes, y las melancolías le perpetúan y hacen absolutamente inútiles todos los socorros.

### DE LOS DESMAYOS PRODUCIDOS por las pasiones.

§. 588. Hay algunos exemplos de gentes à quienes una alegría excesiva ha quitado inmediatamente la vida; pero estos casos son raros, y por lo comun nó se pide socorro para los desmayos que causa el placer. No sucede lo mismo con la colera, la melancolía y el miedo: de éste trataré en articulo separado; y aqui voy à hablar de la colera y de la melancolía.

§. 589. Una colera excesiva, ò una vehemente melancolía quitan algunas veces la vida en un instante; pero es mas comun causar solamente el desmayo. La melancolía en especial produce este efecto; y es muy comun à los melancolicos padecer por muchas horas repetidos desmayos, en cuyo caso son poquisimos los socorros que se pueden administrar; y lo que unicamente conviene es darles à oler el vinagre, y que tomen con frecuencia

qüencia algunas tazas de una bebida caliente ligeramente cordial, como la infusion de torongil, ò la limonada, hecha con corteza de naranja ò limon. El cordial calmante que me ha parecido produce mejores efectos, es una cucharadita de una mezcla de tres partes del *licor anodino mineral* de HOFFMAN, y una de *tintura espiritosa de Succino*, la que se dá con una cucharada de agua, bebiendo encima algunas tazas de las bebidas que acabo de proponer. No se ha de creer que los desmayos de esta especie se pueden remediar con los alimentos; pues el estado fisico en que una vehemente melancolia pone al cuerpo, es de todas las disposiciones aquella en que mas pueden dañar los alimentos, y mientras dura la violencia de la conmocion, no conviene dar mas que algunas cucharadas de caldo, ò algun poco de asado.

§. 590. Quando la colera ha llegado à tan alto punto que rendida la maquina con este esfuerzo cae de repente en una relaxacion excesiva, sobreviene algunas veces un desmayo, y tambien un syncope. Basta dexar quieto al enfermo, y hacerle que huelga el vinagre; quando ha vuelto en sí, se le da à beber con abundancia la limonada caliente, hecha con el zumo de limon, azucar y agua, y se le administran las lavativas N. 5. En este caso suelen quedar nauseas, conatos à vomitar, amargura en la boca, y vertigos ò vahidos, que parece piden un vomitivo, el que no se debe dar, pues podria tener resultas muy funestas; la limonada y las lavativas disipan regularmente este estado. Si la inapetencia y las nauseas continuasen, lo mas que se podrá mandar, es el remedio N. 23, ò algunas tomas del N. 24.

### DE LOS DESMAYOS QUE ACONTECEN en las enfermedades.

§. 591. Los desmayos que sobrevienen en otras enfermedades, nunca son buena señal, porque denotan la  
de-

debilidad, y ésta es obstáculo para la curación. En el principio de las enfermedades pútridas denotan también muchas veces un embarazo del estomago, ó una colección de materiales corrompidos, y cesan quando ha habido alguna evacuacion por vomitós, ó cursos. En el principio de las calenturas malignas anuncian su grande malignidad, y la ruina de las fuerzas. En uno y otro caso el vinagre, usado exterior è interiormente, es el mejor remedio durante el insulto, y despues el agua de limon en abundancia.

§. 592. Los desmayos que sobrevienen en las enfermedades acompañadas de grandes evacuaciones, se curan como los que dependen de la debilidad, y se debe procurar el moderar las evacuaciones.

§. 593. Los que tienen alguna apostema interior, suelen desmayarse con frecuencia; y à semejantes sugetos se les debe animar con el vinagre: pero muchas veces uno de estos desmayos les quita la vida.

§. 594. A muchas personas sucede desmayarse con mas ò menos fuerza al fin de una grande accesion de calentura, ò de cada repeticion en las calenturas continuas; esto prueba siempre que la calentura ha sido muy grande, pues el desmayo es el efecto de la laxidad que se sigue de una gran tension. El unico socorro que conviene, es una ò dos cucharadas de vino blanco suave, mezcladas con igual cantidad de agua.

§. 595. Los que padecen con frecuencia desmayos, nada deben omitir para conocer la causa, y destruirla quando la conocen, porque el efecto de los desmayos siempre es nocivo, excepto en algunas calenturas, en las quales parece que denotan las crises. Todo desmayo causa indisposicion y debilidad; por él se suspenden las secreciones, los humores se estancan, se forman obstrucciones, y si el movimiento de la sangre se detiene del todo, ò se retarda mucho, se forman en el corazon, y en los vasos grandes, polipós por lo comun incurables,

bles , cuyas resultas son terribles , y que algunas veces ocasionan aneurismas interiores que quitan siempre la vida despues de largas congojas. Los desmayos que acometen à los viejos sin causa manifiesta , son de fatal agüero.

### DE LAS HEMORRAGIAS.

§. 596. La hemorragia ò fluxo de sangre de narices que sobreviene en las calenturas inflamatorias , es por lo regular una crisis favorable , la que no se debe detener , à no ser que por lo excesiva , haga temer que perecerá el enfermo. En los sugetos sanos , como casi nunca sobreviene sino quando hay superabundancia de sangre , tampoco conviene detenerla muy pronto ; pues de hacerlo podria resultar que se formasen repleciones sanguineas en alguna parte interna. Algunas veces , despues de haber salido una cantidad mediana de sangre , sobreviene un desmayo ; éste detiene la hemorragia , y se desvanece sin otro socorro que el olor del vinagre : pero otras , sucede un desmayo à otro , sin que se detenga la sangre ; tambien hay movimientos convulsivos ligeros y delirio : entonces es preciso detener el fluxo , y aun sin esperar estos sintomas violentos , las señales por donde se puede juzgar si se debe detener ò no , son las siguientes. "Mientras el pulso aún está bastante lleno , el calor del cuerpo se mantiene igual por todas partes hasta las extremidades , y la cara y labios estan encarnados , aunque la hemorragia sea grande , no hay que temer. Pero quando el pulso empieza à ponerse tremulo ; quando la cara y labios estan descoloridos , y el enfermo se queja de nauseas , es preciso detener el fluxo de sangre." Y como los remedios no obran al instante , es mejor empezar à usar de ellos algo mas pronto , que esperar un poco mas tarde.

§. 597. 1. Se echan ligaduras en los brazos , en la parte donde se aplican para hacer la sangria , y en el

muslo en el parage donde se ponen las ligas , y se aprietan con fuerza para detener la sangre en las extremidades. 2. Para aumentar este efecto se hará que el enfermo meta las piernas en agua tibia hasta las rodillas ; asi se afloxan los vasos de las piernas, se dilatan , y reciben por la misma razon la sangre. Si el agua estuviera fria , haria que retrocediese la sangre à la cabeza ; si estuviera caliente , aumentaria el movimiento , aceleraria mas el pulso , y sería mayor la hemorragia. Quando ésta ya se ha detenido , se pueden afloxar un poco las ligaduras , ò quitar una del todo , y dexar aún las otras unanù dos horas sin tocarlas : pero deben tener gran cuidado de no afloxarlas enteramente todas à un tiempo. 3. Se le dá cada media hora siete ù ocho granos de nitro , y una cucharada de vinagre en medio vaso de agua. 4. Se disuelve una dragma de vitriolo blanco en dos cucharadas de agua de fuente , y en este licor se moja un lechino de hilas , ù de pedacitos de lienzo fino , el que se introduce en la nariz , al principio orizontalmente , despues se levanta , y con un palito flexible se empuja ácia arriba quanto se puede. Si este remedio no produce efecto , se mojará el lechino en el *licor anodino mineral* de HOFFMAN ; y aplicandole del mismo modo , se consigue el detener la hemorragia. En las Aldeas , donde por lo comun ninguno de estos remedios se encuentra , el aguardiente y tambien el espiritu de vino , mezclados con una tercera parte de vinagre , producen muy buenos efectos , y yo los he visto grandes. Tambien se puede usar del remedio N. 67 , hecho polvos , y puesto en el extremo de un lechino de hilas , el que con facilidad se carga de ellos , y se introduce en las narices , dirigiéndole ácia arriba quanto se pueda ; ò llenando de estos polvos un cañon de pluma se introduce hasta donde alcance , y despues se sopla con fuerza por el extremo que queda fuera de las narices ; pero el primer método es preferible. 5. Quando la sangre está

de-

detenida , se dexa al enfermo en una gran quietud , y se procurará no sacar el lechino que quedó en la nariz , ni quitar los cuajarones de sangre que la llenan ; pues todo esto va despegandose poco à poco , y por lo comun el lechino no sale hasta despues de muchos dias.

§. 598. No hablo de la sangria , porque la creo inutil , y porque si algunas veces detiene la sangre , otras la mueve mas ; ni de los anodinos , cuyo efecto es constantemente hacer que vaya mas sangre à la cabeza. El aplicar agua fria à la nuca jamás se dede executar , pues algunas veces ha producido funestisimos accidentes ; pero quando la hémorragia dura mucho tiempo , se puede permitir su aplicacion , ò la de vinagre sobre la frente. En todas las hemorragias la quietud , las ligaduras , y el uso de las bebidas N. 2 , ò 4 , son muy utiles.

§. 599. Los que padecen con frecuencia hemorragias , deben governarse del modo que se aconseja en el Capitulo de los remedios de precaucion §. 795 , cenar poco , abstenerse de todas las cosas acres y espiritosas , evitar los parages muy cálidos , y abrigarse muy poco la cabeza. Quando las han padecido por mucho tiempo , si se quitan , deben comer menos ; hacerse de tiempo en tiempo una sangria , y tomar algunos laxantes , especialmente el N. 24 , y à menudo el nitro por la tarde.

### DE LOS INSULTOS DE CONVULSION.

§. 600. Las convulsiones , cuyo peligro por lo general es menos que el terror , dependen de muchas causas diferentes , y su curacion consiste en destruir estas causas. En el insulto poquisimos remedios se pueden intentar. Con ninguna cosa se puede conseguir que sea corto un insulto de alferecia , y mucho menos el que no sea fuerte ; asi , nada conviene hacer , pues muchas veces los remedios aumentan el mal : unicamente se debe cuidar de que el enfermo no se dé golpes grandes ; tambien

es útil meterle entre los dientes , si se puede , un rollo pequeño de lienzo , con lo qual se impide que se coja entre ellos la lengua , y se evita el daño que resultaria , si la apretasen en una convulsion fuerte. El unico caso que pide algun socorro , es quando el insulto parece tan grande , el cuello se halla tan hinchado , y la cara tan encendida , que se puede temer una apoplexía , la que se debe precaver con una sangria del brazo , de ocho ù diez onzas. Como esta cruel enfermedad es frecuente en las Aldeas , será de particular utilidad à los que la padecen el advertirles que les es muy peligroso el entregarse ciegamente à hacer todos los remedios que les aconsejan. Si hay alguna enfermedad , cuya curacion sea delicada , es ésta ; algunas especies son incurables , y aún aquellas que admiten curacion , piden todos los cuidados de los Medicos mas instruídos ; y los que pretenden curar à todos los epilepticos con un mismo remedio , son ignorantes ò impostores , y muchas veces uno y otro.

§. 601. Los insultos de convulsiones simples , no epilepticas , son por lo comun muy largos , y continúan casi sin interrupcion por dias y aún semanas. Se debe procurar descubrir la verdadera causa ; pero durante la accesion casi nada se debe hacer : pues los nervios se hallan entonces tan tirantes y con tan grande sensibilidad , que los remedios que se tienen por mejor indicados , aumentan muchas veces el mal , en lugar de mitigarle. Las bebidas aquosas , ligeramente aromaticas , como la de torongil , de flor de tita , y de sauco , es lo mas inocente que se puede dar ; y algunas veces una tisana de regaliz ù orozuz , produce mejores efectos que ninguna otra cosa (a).

DE

---

(a) Hace poco tiempo que se descubrió que las hojas de Naranja son un remedio muy bueno en las convulsiones Epilepticas , Histicas y otras. El célebre *Antonio de Haen* , y *Mr. Locher* han hecho varios experimentos , que les salieron bien , y



## DE LOS INSULTOS DE SOFOCACION.

§. 602. Las sofocaciones, qualquier nombre que se les dé, quando acomenten de repente à una persona, cuya respiracion estaba antes libre, casi siempre dependen de espasmo en los nervios de las vexiguillas del pulmon, ù de llenura de sangre en el pulmon, ù de una repleccion de esta misma entraña producida por humores viscosos. La sofocacion que depende de espasmo no es peligrosa, y se desvanece por sí, ò se puede curar como los desmayos que dependen de la misma causa, vease el §. 586.

§. 603. Se conoce que la sofocacion depende de una repleccion sanguinea, quando acomete à las personas fuertes, robustas y sanguineas, que comen mucho, y de alimentos xugosos, beben vinos fuertes y licores, y que se encienden à menudo; quando sobreviene despues de algun acaloramiento; quando el pulso está lleno y fuerte y la cara encendida. Esta sofocacion se cura 1. Con la sangria larga del brazo, repitiendola, si fuese necesario. 2. Con las lavativas. 3. Bebiendo mucho de la tisana N. 1, echando una dragma de nitro à cada tres

Aa 3

quar-

---

los publicaron, el primero en 1761, y el segundo en 1762. Este medicamento se ha dado hasta ahora en polvos, y en cocimiento hecho con agua; se toma por la mañana en ayunas media dragma de las hojas hechas polvos, y la misma cantidad por la tarde à las quatro ò cinco horas de haber comido; ò bien se toma un puñado de hojas de Naranja, se cortan y cuecen en una libra de agua hasta que quede en la mitad, se cuela y lo que sale se toma por la mañana en ayunas de una vez sola; otros hacen su chocolate con este cocimiento. La eficacia de este remedio, confirmada con un grande numero de ensayos, es tal que se debe usar de él en todas las convulsiones; y con tanta mas seguridad, quanto está probado que nunca puede dañar.

quartillos de ella. 4. Con el vapor del vinagre ; vease el §. 55.

§. 604. Hay motivo para creer que la sofocacion depende de un deposito de humores viscosos en el pulmon, quando acomete à personas, cuyo temperamento y genero de vida son opuestos al temperamento y modo de vida que acabo de referir , como las personas enfermizas, débiles, flematicas, pituitosas , perezosas , è inapetentes, que se alimentan mal, ù de cosas grasas , viscosas , è insipidas ; que beben mucha agua caliente ; quando el mal acomete en un tiempo lluvioso y de vientos del medio dia ; quando el pulso está blando y pequeño , y la cara descolorida y desfigurada. No hay cosa tan eficaz en este caso como 1 : Dar de media en media hora media taza de la pocion N. 8 , si se puede tener al instante. 2. Hacer que beba el enfermo con abundancia de la bebida N. 12. 3. Aplicarle dos vexigatorios fuertes à las pantorrillas. Pero si el enfermo era robusto antes del accidente ; si el pulso conserva aun fuerza y se manifiesta algo lleno , muchas veces es preciso hacer una sangria de siete ù ocho onzas. Una lavativa suele tambien producir bellissimo efecto. Los enfermos se alivian por lo regular , quando pueden arrancar mucho , y aun algunas veces vomitando algo. El remedio N. 25 , del que se dá una toma de dos en dos horas con una taza de la tisana N. 12 , produce por lo comun muy buenos efectos. Si no se tuviese este remedio , ni el del N. 8 , lo que puede suceder en las Aldeas , se machacará una cebolla mediana en un mortero de hierro ò marmol , se echará encima un vaso de vinagre hirviendo , se colará por un paño , exprimiendolo al mismo tiempo , y se añadirá otra tanta miel , y cada media hora se le dará al enfermo una cucharada de esta mezcla , cuya eficacia he observado visiblemente.

*DE LAS RESULTAS DEL MIEDO.*

§. 605. Para precaver los malos efectos del miedo, el que en toda edad, pero especialmente en los niños, tiene fatalisimas resultas, pondré aqui algunos consejos. Los efectos generales del miedo, son contraer todos los vasos pequeños, y repeler la sangre ácia lo interior; de esto se sigue suprimirse la transpiracion; la conmocion general, el temblor, las palpitations y el desasosiego, quando el corazon y el pulmon se hallan demasiado cargados de sangre; algunas veces tambien sobrevienen los desmayos, otras, enfermedades incurables del corazon, y la muerte; muchas, las modorras, los espantos, una especie de delirio furioso, como lo he visto con frecuencia en los niños, quando se ponen repletos los vasos del cerebro; las convulsiones, y aún la alferecia, la que por lo comun es la resulta horrible de una mala burla. La mitad de las alferecias no nativas dependen de esto, y nunca será demasiado el cuidado que se debe tener en que los niños no se asusten unos à otros; los Maestros de Escuela deberán advertirles seriamente sobre este particular. Quando el humor de la transpiracion detenida va à parar à los intestinos, resultan diarreas largisimas y muy rebeldes.

§. 606. Se deben poner los medios para restablecer la circulacion alterada, renovar la transpiracion, y calmar la agitacion de los nervios. El método ordinario es dar al instante agua fresca; pero quando el miedo es grande, este método es pernicioso, y he visto resultar de él efectos muy funestos. Se debe poner à los enfermos en un parage que no haya ruido; dexar con ellos solamente algunas personas à quienes conozcan; darles algunas tazas de agua caliente, en especial la de flor de tila y torongil; meterles las piernas en un baño tibio, en el que se les tiene una hora, si se puede, fro-

tandoles de tiempo en tiempo , y dandoles cada medio quarto de hora una tacita de estas bebidas. Quando ya se han sosegado algo , y toda la piel ha entrado en calor , se debe solicitar que duerman y transpiren mucho ; para esto se les puede dar , al meterlos en la cama , algunas cucharadas de vino con una taza de estas mismas bebidas , ò lo que es mas seguro , algunas gotas del laudano líquido de SYDENHAM , ( vease la tabla de los remedios N. 44 ) ò si éste falta , una toma de triaca.

§. 607. Algunas veces parece que los niños no estan muy asustados al principio , pero el miedo se renueva durante el sueño , y por lo mismo es mas peligroso ; entonces es preciso practicar , por algunas noches seguidas antes de acostarlos , los consejos que acabo de proponer. Muchas veces se renueva el miedo al caer de la tarde , y pone à los niños todos los dias en un estado violento ; en este caso se deben practicar los mismos medios , y procurar que estén dormidos à la hora de la repetición. Con estos socorros he quitado los tristes efectos del miedo en las mugeres paridas , en quienes por lo regular es funesto , y muchas veces les quita prontamente la vida. Si la sofocacion es vehemente , suele ser preciso hacer una sangria del brazo. Se debe obligar à los enfermos à un exercicio suave , pero casi continuo. Todos los remedios violentos hacen incurables las enfermedades que resultan del miedo ; y una de las mas freqüentes es la obstruccion del higado , la qual produce la ictericia.

### DE LOS ACCIDENTES QUE PRODUCEN

... el vapor del carbon , y el del vino quando está fermentando.

§. 608. No hay año en que no perezcan muchas personas por el vapor ò tufo del carbon ù de la lumbre , y por el del vino quando fermenta. Estos accidentes , pro-

du-

ducidos por el carbon, resultan, quando se quema cisco y principalmente carbon en un aposento cerrado; lo que en la realidad es envenenarse à sí mismo el que esto hace. El aceyte azufroso que se desprende quemando estas materias, se esparce por el aposento, y los que estan en él sienten turbacion de cabeza, vahidos, nauseas, debilidad, y un estupor singular, delirio, convulsiones y temblor, y si no tienen la advertencia, ò resolucion de retirarse, perecen muy pronto. Yo vi à una muger que por dos dias tuvo vertigos ò vahidos, y vomitos casi continuos, por haber estado menos de seis minutos en un aposento, en el que, sin embargo de estar abiertas una ventana y una puerta, habia un brasero que solo tenia algunos carbones; sin duda hubiera perecido, si todo hubiese estado cerrado. Este vapor es narcotico, y quita la vida produciendo un efecto soporoso, ò apoplectico, pero mezclado con algo de convulsivo, como lo prueba bastante el cerrarse la boca, y el apretarse las mandibulas ò quixadas. El estado del cerebro en los cadaveres de los que han muerto por esta causa, demuestra que la apoplexía es la que quita la vida; pero es verosimil que algunas veces tiene tambien parte en la muerte la sofocacion, pues se ha hallado el pulmon amoratado y repleto de sangre. En algunas ocasiones se ha observado tambien que los enfermos acometidos del vapor del carbon tienen por lo regular todo el cuerpo una tercera parte mas grueso que en el estado natural; la cara, el cuello y los brazos estan hinchados, como si los hubiesen soplado, y la maquina se manifiesta en tal estado de violencia, como si hubiese experimentado los efectos de uno à quien hubiesen dado garrote, y hubiese estado luchando mucho tiempo antes de morir.

§. 609. Los que advierten el peligro y se retiran à tiempo, regularmente se alivian luego que salen al ayre; ò si les queda alguna indisposicion, se restablecen muy pron-

pronto, bebiendo un poco de agua y vinagre, ò la limonada, calientes. Quando se ha perdido el sentido y conocimiento, y el pulso casi no se distingue, si hay algunos medios de resucitar al enfermo, consisten 1. En exponerle à un ayre muy puro y fresco. 2. Hacerle que respire algun olor muy penetrante que le anime algo, como el espiritu volatil de sal armoniaco, la sal de Inglaterra &c; despues quemar al rededor de él vinagre, para que esté como bañado de este vapor. 3. Hacerle una sangria del brazo, ò de la yugular, que sería tal vez preferible. 4. Ponerle las piernas en agua tibia, y frotárselas bien. 5. Hacerle que beba con abundancia agua y vinagre, ò la limonada con nitro. 6. Darle lavativas acres. Como está demostrado que hay espasmo, algunos remedios antiespasmódicos, como el *licor anodino mineral* de HOFFMAN, han producido muy buenos efectos; tambien se ha dado el opio con felicidad: pero solo à un Medico le puede ser permitido el usar de él en este caso. El emetico es dañoso, y los conatos à vomitar dependen solo del embarazo del cerebro. Se engañan en creer que basta haber dexado arder por un instante el carbon al ayre libre, ò en una chimenea, para que se haya pasado el riesgo del tufo. Muchos tienen la imprudencia criminal de dormir en un aposento, donde hay carbon encendido, y el numero de los que aún no han despertado, es tan grande y tan generalmente conocido, que admira como se entregan aún à esta detestable costumbre. Vease tambien lo que se ha dicho en el Art. V, del Cap. 28, acerca de la Asfixia de personas sofocadas por la mofeta, &c.

§. 610. Los Panaderos que hacen cisco, suelen tener gran cantidad de él en sus cuevas, y muchas veces el vapor de que éstas se llenan, les sorprende al entrar en ellas; caen sin sentido, y perecen, si no se les saca con gran prontitud para socorrerlos del modo que dexo indicado. El medio seguro para evitar estas especies de

» accidentes, es echar papel ò paja encendida al baxar à  
 » la cueva, y si no se apagan, no hay que temer al tu-  
 » fo; pero quando se apagan, no se puede entrar en ella;  
 » entonces se pone à la puerta, abriendo primero el res-  
 » piradero, un haz de paja, la que se enciende y sirve  
 » como de ventosa, para atraher con fuerza el ayre exte-  
 » rior; despues se vuelve à probar si el papel se apaga,  
 » y si se apagase se repite el quemar paja.

§. 611. El carbon de leña quemada à fuego abierto no es con mucho tan peligroso como el carbon propiamente tal; cuyo riesgo viene de que apagandole con los medios que para esto usan, se concentra toda la parte sulfurea que es la nociva; pero no por eso queda destituido de todo principio perjudicial, sin lo qual dexaria de ser carbon. El método vulgar de echar sal en los carbonos encendidos antes de llevarlos à un aposento, ù de poner en ellos un pedazo de hierro que se cargue de una parte de este azufre narcotico y mortal, es en cierto modo util, pero no basta para apartar todo el riesgo.

§. 612. Quando han pasado los grandes accidentes, y no queda mas que la debilidad, el aturdimiento, y la inapetencia, no hay cosa mejor que la limonada, mezclada con una quarta parte de vino, de la que se toma à menudo media taza con un poco de corteza de pan.

§. 613. El tufo que se exhala del vino, y en general de todos los licores que fermentan, como la cerbeza, la cidra &c, tiene algo de venenoso que quita la vida del mismo modo que el del carbon, y siempre es arriesgado entrar en una cueva ò bodega donde hay mucho vino fermentando, si ha estado cerrada por muchas horas; pues hay infinitos exemplos de gentes que han muerto al entrar, y de otros que les costó sumo trabajo el retirarse. Quando suceden estos accidentes, no conviene exponer sucesivamente à hombres que vayan à perecer, queriendo sacar à los primeros que cayeron, sino se debe empezar por purificar el ayre, practicando los

los medios que arriba se indicaron ; ò tirando en la cueva algunos escopetazos ; despues se puede aventurar à entrar con precaucion. Luego que estan fuera estos infelices , se les debe tratar como à aquellos à quienes indispuso el tufo del carbon. Ocho años ha que ví à un hombre , à quien el vapor del espiritu volatil de sal armoniaco no empezó à indisponerle sino al cabo de una hora , y se libertó del todo con una grande sangria. Este hombre estaba tan insensible , que solo despues de muchas horas advirtió que tenia desde el medio del brazo hasta debaxo del sobaco una herida muy grande , que le habia hecho un gancho , de que se valieron para sacarle.

§. 614. Quando se abren subterráneos que han estado cerrados muchísimo tiempo ; quando se limpian pozos profundos , que no se habian limpiado en muchos años , los vapores que se exhalan producen en el cuerpo efectos semejantes à los que acabo de referir , y piden los mismos socorros. Pero estos lugares se purifican quemando en ellos azufre y nitro , ò , lo que es lo mismo , polvora.

§. 615. El humo de las luces de aceyte y sebo , en particular al apagarlas , obran como los demás tufos , pero à la verdad con menos fuerza y prontitud ; sin embargo hay exemplos de gentes à quienes ha quitado la vida el humo de las luces de aceyte de nueces , apagandolas en un aposento cerrado. Estos ultimos humos dañan tambien por razon de la grasa , que , llevada con el ayre al pulmon , impide el respirar ; y así las personas que tienen lo que se llama el pecho delicado , luego que entran donde arden muchas velas , sienten opresion. Los socorros deben ser los mismos que se indicaron en el §. 608 ; el vapor del vinagre es tambien muy util.



## DE LOS VENENOS.

§. 616. Hay infinitos venenos, que obran de distinto modo, y sus efectos se deben destruir con remedios diferentes; pero el arsenico, y algunas plantas son los que con mas frecuencia ocasionan accidentes en las Aldeas.

§. 617. El arsenico por su excesiva acrimonia, que corroe è inflama, quita la vida con una inflamacion extraordinaria, un calor que abrasa, dolores atroces en la boca, garganta, estomago, è intestinos; produce vomitos terribles, y muchas veces sanguinolentos, cursos con sangre, convulsiones, desmayos &c. De todos los remedios el mejor es beber muchisima leche, ò si no la hay, agua tibia; pues solo la mucha cantidad de líquido puede salvar la vida. Si desde luego se sospecha la causa del mal, despues de haber bebido prontamente mucha agua tibia, se puede excitar el vomito con aceyte ò manteca de bacas derretida, y metiendo una pluma en la garganta: pero quando el veneno ya ha inflamado el estomago y los intestinos, no se debe esperar que salga por los vomitos. Todo lo que es emoliente, los cocimientos de harina de cebada, habena, malvavisco, la manteca de bacas, y el aceyte convienen tambien. Quando los dolores se estienden por el vientre, y manifiestan que los intestinos padecen, se deben echar muchas lavativas de leche. Si al principio del mal el enfermo tiene el pulso fuerte, una sangria abundante es muy útil, porque modera los progresos de la inflamacion. Aun quando se ha salido del primer furor del mal, por lo regular queda el enfermo por mucho tiempo, y algunas veces por toda su vida, en un estado de debilidad; el medio mas seguro de precaver esta desgracia, es no darle por algunos meses mas alimento que leche, y algunos huevos frescos, acabados de poner, desleidos en la leche sin cocerlos.

§. 618. Las plantas que con mas frecuencia ocasionan accidentes, son algunas especies de cicuta, el fruto de la *Bella dona*, el que los niños comen como si fuesen guindas; los hongos, la simiente del *Estramonio* &c. Todos los venenos de esta clase quitan la vida por un principio mas bien narcotico que acre; los vahidos, los desmayos, los conatos à vomitar, y aun los vomitos son los primeros accidentes que producen. En semejantes casos se debe beber inmediatamente mucha agua tibia con algo de sal ò azucar, y hacer vomitar, con toda la brevedad posible, con los remedios N. 34, ò 35, ò si no los hay, con la simiente de rabano machacada, en la dosis de una cucharadita en agua tibia, ò metiendo una pluma ò los dedos en la boca. Acabado el vomito se continúa dando mucha agua con miel ò azucar, poniendo en ella una cantidad bastante grande de vinagre, que es el verdadero especifico de estos venenos, y con algunas lavativas se desocupan los intestinos. Habiendo treinta y siete Soldados comido la raiz de *Oenanthe* ò *cicuta filipendula*, creyendo que eran zanâhorias, todos estuvieron muy malos; y à excepcion de uno que pereció antes que se le pudiese socorrer, todos se libertaron con el emético N. 34, agregandole las lavativas, y la cantidad de la bebida.

§. 619. Si por imprudencia, descuido, ignorancia, ò mala intencion, se hubiese tomado demasiado opio, ò de alguna preparacion de aquellas en que él entra, como la Triaca, el Mitridato, Diascordio &c, será preciso hacer al instante una sangria; tratar al enfermo como si tuviese una apoplexía sanguinea (vease el §. 147.) porque el demasiado opio efectivamente la produce; hacerle que respire el vapor del vinagre, y que beba mucha agua con vinagre.

*DE LOS DOLORS AGUDOS.*

§. 620. No quiero tratar aqui de los dolores que acompañan à alguna enfermedad conocida, los quales se deben curar como la misma enfermedad, ni de aquellos que habitualmente padecen algunas personas achacosas, pues la experiencia les ha enseñado lo que mas les alivia; pero quando una persona sana y que goza salud, se halla de repente acometida de algun dolor excesivo, en qualquier parte del cuerpo que sea, sin conocer la naturaleza, ni la causa, se puede, mientras se consulta à un Medico, 1. Hacer una sangria, con la qual, quitandose mucha parte de la tension, casi siempre se alivian todos los dolores, à lo menos por algun tiempo; tambien se puede repetir, si se ha disminuido la violencia del mal, sin debilitar mucho al enfermo. 2. Se debe usar con mucha abundancia de alguna bebida muy dulcificante, como la tisana N. 2., la leche de almendras N. 4., el agua tibia con una quarta ò quinta parte de leche. 3. Conviene echar muchas lavativas emolientes. 4. Se cubre toda la parte y sus inmediatas con las cataplasmas ò fomentos emolientes N. 9. 5. Es preciso meterse en un baño tibio. 6. Si despues de todos estos socorros el dolor fuese aún vehemente, y el pulso no estuviese lleno, ni duro, será preciso dar una onza de xarabe de adormideras blancas, ù diez y seis gotas de laudano liquido; y quando faltan estos dos remedios, se echan en media azumbre de agua hirviendo tres ò quatro cabezas secas de adormideras con sus semillas, pero quitadas las hojas, y se bebe este cocimiento como si fuese thé.

§. 621. Los que con frecuencia padecen dolores, en particular si son de cabeza, y vehementes, deben abandonar del todo el vino; esta privacion es por lo comun el unico medio que les puede curar; y se engañan muchisimas veces, creyendo que el vino es necesario para las personas que tienen el estomago malo.

ADICIONES SOBRE DIFERENTES  
enfermedades comunes ò frecuentes (a).

DE LA ANASARCA Ò HIDROPESIA  
general.

§. 622. **E**STE nombre se dá à la enfermedad en que, estando hinchado todo el cuerpo, ò la mayor parte de él, se siente, al tocar las partes hinchadas, que éstas estan blandas y frias, que ceden debaxo del dedo, y se ve que la impresion ò hoyo que se ha hecho comprimiendo con el dedo, subsiste aún algun tiempo despues de haberle retirado. En esta enfermedad el texido celular, que es aquella membrana que une y cubre todas las partes del cuerpo, contiene en las cavidades ò celdillas de que se forma, el agua ò la serosidad que se separó de la sangre.

§. 623. La hinchazon empieza por lo regular en los pies, piernas y muslos, y siempre es mayor, respectivamente, en estas partes que en las otras; se estiende de una à otra, y en mas ò menos tiempo se apodera de todo el cuerpo. En los riñones se advierte una especie de vulto; el vientre se engruesa; las bolsas y los grandes labios de la vulva adquieren un volumen considerable; toda ò casi toda la piel del cuerpo está descolorida, poco sensible, fria y algo brillante; la cara está pálida, y los ojos apagados; se respira con dificultad, en particular despues de comer y por la noche; el enfermo tose con mas ò menos frecuencia, está amodorrado, y nunca ò rarisima vez suda; su pulso es pequeño, profundo, frecuente y desigual; sus orinas son  
cru-

---

(a) Todo este Capitulo es añadido à la Obra de Mr. Tissot,

crudas, claras y en corta cantidad; los cursos son crudos, algunas veces con sangre, y casi todos los dias mudan de qualidad; el enfermo está débil, y siente siempre cansancio; la sed es continua y molesta; no tiene apetito; la lengua muchas veces está seca; experimenta ardores pasajeros; le sobreviene en breve calentura, causada por el agua que se corrompe; entonces su aliento, sus esputos, y sus orinas arrojan mal olor. Todos los accidentes se aumentan por la noche, y no son tan violentos por la mañana. No siempre se hallan todos juntos en un mismo sugeto; pero quantos mas hay, y quanto mayores son, tanto mas funesta es la enfermedad, cuyos progresos unas veces son muy lentos, y otras muy pronto, lo que es de mal agüero.

§. 624. Las causas de la Anasarca son el ayre humedo y frio, como el de los lugares pantanosos, y el habitar en quartos baxos y humedos, los alimentos de mala qualidad, el exceso en el agua, en la cerbeza, y en todas las bebidas laxantes y frias, principalmente si se toman en un parage frio estando muy acalorado; el abuso del vino y de los licores espirituosos, un temperamento pituitoso, las obstrucciones de las entrañas del vientre; las calenturas intermitentes mal curadas, ò en sugetos mal conformados; el asma; las evacuaciones excesivas por sangrias ò hemorragias, diarreas ò dysenterias; las purgas muy fuertes, ò continuadas por mucho tiempo; las evacuaciones suprimidas ò detenidas muy pronto, como la sangre de las almorranas, y la diarrea; las erupciones, como los empeynes, la sarna &c, que han retrocedido. Todas estas causas, produciendo una fluxion grande de la parte aquosa de la sangre à todas las cavidades pequeñas del texido celular, ò impidiendo, quando en ellas está recogida, que la reabsorvan los vasos que estan destinados para esto; deteniendo las secreciones y excreciones, ya naturales, ò ya artificiales, y oponiendose à las evacuaciones criticas, causan la Anasarca.

§. 625. Hay ciertos casos, pero raros, en los quales la Anasarca es facil de curar; y generalmente esta enfermedad se debe considerar como una de las mas funestas y mas rebeldes, lo que no admirará à aquellos que teniendo algun conocimiento de la economía animal, verán cuántas partes hay de importancia que ya no estan en su estado natural, y cuántas funciones que ò no se hacen, ò se hacen mal, especialmente si ha ya algun tiempo que dura este estado. Es preciso usar con toda la brevedad posible de los remedios propios para disipar un mal tan difícil de curar.

§. 626. Se sabe que para curar las enfermedades es indispensable consultar à la Naturaleza; pero como el numero de las causas de las hidropesías es tan grande, solo habiendo visto muchas de estas enfermedades, se podrá formar una idea de la diferencia de los métodos que se deben practicar para curarlas. Tal vez no hay caso donde sea tan necesario saber variar las curaciones, probarlas sucesivamente, è insistir en los remedios con que se logra alivio. Supuesto esto, no puedo dar un método general, ni ser responsable de su suceso: se pueden tener por dichosos aquellos que logran los consejos y la direccion de un Medico hábil: pero como en muchas circunstancias no puede tenerle el enfermo, y esta enfermedad es bastante comun, voy à exponer, según el plan y objeto de esta Obra, los medios mas faciles, menos costosos, y mas utiles para curar, ò à lo menos aliviar à los hidropicos. Si la causa no es incurable, ò la enfermedad muy antigua, hay bastante motivo para esperar que se logre la evacuacion del agua con la curativa siguiente.

§. 627. Se debe arreglar el regimen del enfermo. Importa que esté siempre en un ayre cálido y seco, qualidades que, si naturalmente no las tiene, se le proporcionan con el fuego, y entonces sería aún mucho mejor mudar de habitacion, à lo menos por algun tiempo. Se le

le defenderá en especial de la frescura de la noche, y en esto se pondrá mucho cuidado, principalmente si el enfermo se ve en la precisión de estar incorporado en la cama para respirar. Usará de alimentos secos, como de pan duro, ò tostado, de carnes ò pescados asados, y estos alimentos se sazonarán con algun ácido, como zumo de limon, agraz, ò vinagre, para precaver ò corregir la corrupcion de los humores, la qual es perjudicial en las hidrópesías. Hará quanto pueda para no beber; y à fin de engañar, digamoslo asi, la sed, tendrá en la boca, y se enjuagará con algunas gotas de licores ácidos, solos ò mezclados con un poco de agua; si no puede resistir la sed, beberá lo menos que pueda, y la bebida mejor es aquella que mueve las orinas, como el vino puro, y principalmente el blanco, y la cerbeza, en los quales se habrán tenido en infusion algunas plantas aromaticas amargas. El enfermo hará en un buen ayre todo el exercicio que le permitan sus fuerzas, à pie, à cavallo, ò en carruage. Tambien serán muy utiles las friegas en las partes hinchadas, repitiendolas con la mayor frecuencia que se pueda: se harán con un paño grueso, ò con una bayeta caliente que es preferible, ò otra tela de lana seca y de un texido rallo, y propio para absorver la humedad: tambien sería util que el enfermo tuviese todo el cuerpo cubierto inmediatamente de esta tela. Una compresion suave, hecha con los vestidos ajustados ò las vendas, impide que cedan ò se estiendan demasiado las fibras, precave su rotura, y facilita el restablecimiento de su elasticidad. Paso à los medicamentos.

§. 628. Tomará el enfermo por la mañana una cucharada del remedio N. 75, y si despues de tomado sobreviniese vomito, como suele suceder, no se dará mas que media cucharada; pero es mas regular seguirse una simple nausea. Con este remedio se orina mucho, lo que es de grande alivio, y rara vez se mueve el vientre; pe-

ro si se moviese , no perjudica. Con él se debe continuar todos los dias hasta que esten evacuadas las serosidades , y del todo deshinchado el cuerpo. Si la dosis que se da , hace poco efecto en los cuerpos robustos , se debe aumentar poco à poco hasta que las orinas salgan con abundancia. Entonces , si la hinchazon se disminuye , se observará con rigor lo que queda dicho en el Artículo del regimen , principalmente en quanto à la compression , para precaver la recaída , y favorecer la curacion , y se hará que tome el enfermo dos onzas del vino N. 77 , una hora antes de comer y cenar. Quando con la evacuacion de las aguas se minoran los accidentes , da mucha esperanza ; entonces es preciso continuar el remedio N. 75 hasta la perfecta curacion , y el vino N. 77 todavia mucho tiempo despues.

§. 629. Si la Anasarca resulta de una calentura intermitente larga , no son muy necesarias las evacuaciones ; pero se cura por lo regular haciendo que observe el enfermo lo que queda dicho en el §. 627 y 628 , y dandole dos onzas del vino N. 77 tres veces al dia , por la mañana en ayunas , una hora antes de comer , y otra antes de cenar.

§. 630. Tambien se cura esta enfermedad con los purgantes y sudorificos ; pero además de ser poco el alivio que con ellos se consigue , hay muchos casos en los quales ocasionan mucho daño : el uso de los sedales y de las sajas es aún mas peligroso ; finalmente de todos los medios que se conocen para facilitar la evacuacion de la Anasarca , el que he propuesto es ; segun el célebre VANSWIETEN , el mas seguro y mas eficaz : tambien es el que con más facilidad pueden practicar aquellos para quienes se ha hecho este Libro. Si con él no consiguen el fin , deben recurrir à un Medico.



DE LA ASCITIS Ó HIDROPESIA  
del vientre.

§. 631. Quando en el vientre se halla recogida tal cantidad de agua que forma una hinchazon ò volumen considerable, esta enfermedad se llama *Ascitis* ò *hidropesía del vientre*. La hinchazon empieza por la parte inferior del vientre, de donde, aumentandose, se estiende à las partes superiores è inferiores. Quando el enfermo está en pie ò sentado, la parte del vientre mas abaxo del ombligo forma tumor. Si estando echado se vuelve, ò solamente se inclina à la derecha ò à la izquierda, el tumor se inclina ácia aquel lado, y se manifiesta en él, y el enfermo siente que se mueven las aguas, y que mudan de sitio: quando está echado de espaldas y estendido, si se pone una mano en un lado del vientre, y con la otra se toca de plano en el lado opuesto, se siente el golpe en el lado donde está puesta la mano, y se advierte con claridad la fluctuacion; la piel del vientre está pálida, reluciente, y blanda, y conserva por algun tiempo la impresion que hacen los dedos quando se la comprime con ellos; el pulso es pequeño, freqüente, y algo duro; orina poco el enfermo, y las orinas tienen un color roxo obscuro, y estan muy cargadas; la sed es continua y molesta; todo el cuerpo se le extenúa casi con la misma proporcion que el vientre se engruesa; quando está echado respira con dificultad; y al paso que se aumenta la enfermedad sobrevienen muchos accidentes, que hacen mas rebelde el mal, como son debilidad, tos, calentura lenta, y otros que quedan referidos en el §. 623.

§. 632. Quando el mal es reciente, suele muchas veces curarse con los remedios de los N. 8, ò 75, dados como se dixo en el §. 628. Si en algunos dias no viniere el fluxo de orinas, ni se minorase la hinchazon

del vientre , se tomará cada dia la tisana N. 74 , y una toma de los polvos N. 24 todas las mañanas en ayunas, y por la noche al irse à acostar ; al cabo de seis dias se purgará al enfermo con el remedio del N. 76 , y si está débil, con el del N. 21 ; à los seis dias siguientes se repetirá la purga. El regimen debe ser el que se propuso en el §. 627. para la hidropesía general ò Anasarca. En el caso de que con uno de los métodos propuestos se consiga el que se evacuen las aguas , tomará el enfermo , para volver à dar resorte à las fibras relaxadas , el vino N. 77 ; al principio una vez al dia , despues dos , y aun tres.

§. 633. Si estas tentativas no producen efecto ; si las orinas no son con mas abundancia , ni el vientre se deshinchá con las evacuaciones que mueven los remedios N. 8 y 75 , y los purgantes , se debe hacer con toda prontitud la punctura ò picada , la qual alivia en la Ascitis de poco tiempo , pero es peligrosa en la inveterada ; sin embargo en estos mismos casos alivia al enfermo , facilitandole el que respire con mas libertad. Esta operacion , que se usaba como un paliativo , ha sido medio muchas veces para la perfecta curacion , y ha dado tiempo à los remedios para obrar ; entonces es quando especialmente aprovecha el remedio N. 77 , como tambien todo lo que se propuso en el regimen del §. 627.

§. 634. No hablo de la paracentesis ò picada del vientre , porque para esto deben recurrir à un Cirujano que sepa hacerla. Es muy conveniente sacar , siempre que se pueda , toda el agua de una vez , pero no de golpe , sino sucesivamente : esto se consigue con seguridad , apretando el vientre del enfermo con vendas ; pero esta compresion se debe hacer poco à poco , y aumentandola por grados al paso que sale el agua ; pues de este modo se evitarán los desmayos y demás accidentes. Si el vientre se vuelve à hinchar , en este caso es preciso repetir la punzada : hay exemplos de personas

nas

nas que se han curado despues de muchas punzadas; à lo menos esta operacion dilatará la vida, la hará llevadera, y tal vez pondrá al enfermo en estado de que se ocupe en sus negocios por mucho tiempo. Despues de la operacion se dará siempre el vino N. 77.

### HINCHAZON DE LAS PIERNAS.

§. 635. Los pies y piernas suelen adquirir mayor volumen del que deben tener comparados con lo demás del cuerpo, y quando esto sucede, se hallan estas partes en el estado referido en el §. 622. Entonces hay estupor y dificultad en su movimiento; no hablo de la hinchazon de las piernas que precede y acompaña à la Anasarca y Ascitis, la qual solo se puede curar disipando estas enfermedades. Muchas veces se hinchan las piernas de resulta de las calenturas intermitentes y continuas, del asma, de las erisipelas, de la dysenteria, de la diarrea, de las mas de las enfermedades agudas largas, ù de las crónicas, de las grandes evacuaciones, de las vigiliass dilatadas, del preñado, y de la supresion, diminucion y cesacion de las reglas. Las mugeres, cuyas reglas se han suprimido, ò estan para quitarse, padecen con freqüencia hinchazon en las piernas. En los mas de estos casos como la hinchazon solamente es accidental, por lo regular no tiene riesgo; y muchas veces se desvanece por la noche, y vuelve por el dia.

§. 636. La hinchazon accidental de las piernas se quita por lo regular sin ningun remedio, quando la enfermedad está curada, segun se vá convaleciendo, y à proporcion que se recobran las fuerzas despues del parto, y que vuelven las reglas. Si esto no sucede, se debe hacer algo mas exercicio, usar de las friegas con la bayeta caliente, de los fomentos aromaticos y espirituosos, de los saquitos de sal y cenizas, y de vendas que aprieten un poco: tambien se tomarán alimentos secos,

se beberá poco , y solamente vino añejo puro. Por mañana y tarde se dará una toma del remedio N. 20. en una taza de infusion de flor de sauco ; y si la digestion no se hiciese con toda perfeccion , se dará una toma del remedio N. 14. Finalmente si esto no bastase , se recurrirá à la pocion N. 8 , de la que se tomarán dos ò tres cucharadas al dia.

§. 637. Hay personas que casi siempre tienen las piernas hinchadas , y el quererlo impedir , las mas veces sería dificultoso , y algunas perjudicial.

§. 638. Tambien suelen hacerse grietas ò aberturas , por las quales sale un agua roxa acre , cuya evacuacion puede ser util ; pero semejantes heridas por lo comun estan mucho tiempo sin cerrarse , y aun suelen gangrenarse. El enfermo debe estar echado , ò à lo menos tener la pierna tendida y abrigada ; y su alimento será el de los convalecientes. Se le purgará de quando en quando con los polvos N. 21 ; se le dará una vez al dia una toma del N. 14 ; y se le aplicará à la herida una planchuela cubierta con el unguento N. 64. Las manos y la cara se hinchan tambien en los mismos casos que las piernas , pero no es con tanta frecuencia , y se curan con mas prontitud.

§. 639. Quando hay gangrena , se debe llamar à un Cirujano ; y mientras llega , tomará el enfermo cada tres horas una toma de los polvos N. 14.

### DE LAS APHTAS.

§. 640. Las Aphas son unos granitos pequeños , blancos , ò algo amarillos , que paran en ulceras redondas , superficiales , y con un circulo roxo , las quales ocupan en mayor ò menor numero lo interior de la boca , las fauces , y el esofago , y se estienden algunas veces , siguiendo los conductos del ayre y de los alimentos , hasta los pulmones y los ultimos intestinos. Esta enfermedad

dad es bastante comun en los niños y viejos: tambien suele ser epidemica entre los adultos, en las estaciones cálidas y humedas, y en los lugares pantanosos.

§. 641. Muchas veces se desvanecen las Aphtas sin que haya necesidad de usar de remedios; pero tambien suelen estar acompañadas de ardor, rubicundéz, inflamacion, inapetencia, inquietud, vigilia, y algunas veces calentura. Los niños gritan y no quieren mamar, pues esto les causa dolor, y no pueden tragar, ya por la sensibilidad de las partes ulceradas, ya por su hinchazon, la que es bastante comun.

§. 642. Si la calentura, dolor, inflamacion y dificultad de tragar son grandes, se hará una sangria del brazo. Por alimento se dará 1. La panatela, ò un cocimiento de cebada ò arroz. 2. Algunos sorbos muy à menudo de una infusion de flor de sauco nitrada. 3. Quatro tomas al dia de los polvos N. 61, en una cucharadita de infusion de flor de sauco. 4. Cada dos ò tres dias se purgará con el xarabe de chicorias compuesto, ò con el remedio N. 63. Esta curacion casi siempre bastará para quitar las Aphtas de los niños.

§. 643. Conviene examinar si la causa de la enfermedad de los niños es la acrimonia de la leche del Ama, si ésta tiene granos, empeynes, ò erisipelas; si le huele mal el aliento, y no digiere bien, lo que indica que no está perfectamente sana; y aun quando nada se descubriese, se le puede hacer que use, mientras el niño no mame, de bebidas diluentes, refrigerantes y dulcificantes, y de alimentos harinosos.

§. 644. Si el enfermo no es un niño de pecho, se le pondrá al regimen, y se le sangrará, si el dolor, inflamacion y calentura fuesen grandes; tambien deberá usar de las bebidas N. 2 ò 4, del gargarismo N. 19, y se le purgará con el N. 23.

§. 645. Quando las Aphtas no se quitan, el humor que contienen se pone acre y corrosivo; entonces con-

vendrá hacer todo lo posible para tocar las Aphas de los niños con un pincel, ó un paño atado à un palito, mojado en el remedio N. 81 en zumo de siempreviva, ò en aceyte comun caliente. Del mismo modo se hará para los demás enfermos. Quando las Aphas estan acompañadas de sintomas mas molestos, ò vienen despues de una enfermedad, deberá tenerse presente lo siguiente.

§. 646. Las calenturas continuas, agudas, intermitentes; las que estan con dysenterias y diarreas, las calenturas pútridas y malignas, se hallan muchisimas veces acompañadas de Aphas, principalmente en los Países frios y humedos, y quando se han dado al enfermo remedios cálidos, ò se le ha hecho seguir un regimen de esta naturaleza. Por lo regular estas Aphas son unos granos blancos ò vexigas llenas de un humor acre, que levanta la cuticula en muchos puntos de lo interior de la boca, sin interesar la piel, pues quando se cae la costra blanca que las forma, no queda señal; y en esto se diferencian estas Aphas de las de los niños, que dexo referidas.

§. 647. Las Aphas se manifiestan al principio en el paladar en corto numero y separadas: es felicidad si no se aumentan; pero muchas veces estendiendose de una à otra parte ocupan todo lo interior de la boca, y baxan tambien al pecho y los intestinos; entonces sobrevienen tos, dificultad de respirar, nauseas, vomitos, desasosiego, debilidad, pesadéz, y dolor de estomago, modorra, dificultad de tragar, dolor y úlceras en el esofago; hipo, diarrea, dysenterias, cursos negros, sanguinolentos, saniosos y de malisimo olor.

§. 648. Muchas veces preceden estos accidentes, y ocasionan las Aphas; quando éstas son blanquizas y amarillas, no son muy malas; pero si son negras, ò muy blancas, ò estan cubiertas de una costra dura y gruesa como el lardo, por lo comun son perniciosas.

Quan-

Quando han subsistido algunos dias , se minoran por partes y en diferentes tiempos ; algunas veces despues de las primeras salen otras , y hacen mas larga la enfermedad : pero si las Aphtas permanecen mucho tiempo , se forman otras tantas ulceras , y se gangrenan.

§. 649. Si la calentura es mediana y los demás sintomas moderados , se deben considerar las Aphtas como una crisis , y como un deposito del humor de la enfermedad , producido por la Naturaleza , en especial si se viese que con la erupcion de las Aphtas se minoran algo los accidentes. En este caso convendrá mantener esta crisis con las bebidas calientes y diluentes N. 7 , ò con un cocimiento de nabos , arroz , ò avena : tambien se podrá usar del gargarismo deterativo N. 19 ù 81. Si las Aphtas se ponen de un color obscuro , ò negras ; si el pulso está débil y pequeño ; si hay nauseas , desasosiego , ò hipo ; y si las costras son duras y gruesas ; ò subsisten mucho tiempo , y se renuevan , se dará una ù dos veces al dia una toma del remedio N. 14 ; el del N. 82 servirá de gargarismo ; se tocarán las Aphtas con el del N. 81 , del modo que se dirá en el §. 712. Luego que se separen las costras , si no hay dysenteria , se purgará con el N. 23 , para evacuar del estomago y del canal intestinal las costras que se desprenden de estas partes , las quales aumentarian con su detencion la corrupcion ; se usará de una bebida dulcificante , como el suero , ò la de los N. 12 y 13 , que servirán para hacer gargaras à menudo , si la boca está dolorida y con ardor. Algunas veces sobreviene una salivacion grande , y entonces se usará del N. 14 , y del N. 19 ù 82. en gargarismo. Si hay diarrea ò dysenteria , se añadirá à la bebida dulcificante N. 17 el xarabe de adormideras , ò à lo menos se cocerá en ella una cabeza de adormideras , y se curarán estas enfermedades con los remedios propuestos en los articulos que tratan de ellas : y se encargará al enfermo que haga gargaras con frecuencia. El

§. 650. El regimen debe ser el de las enfermedades agudas, ò el de aquella con quien se hallen las Aphtas, modificado segun los accidentes; el alimento mejor es un cocimiento de pan, ò una panatela ò sopa con miel, y un poco de vino. Si el paso de los alimentos se halla de tal modo embarazado y estrechado por las Aphtas, que no puedan pasar los sólidos ni los fluidos, se usará de la leche aguada, en baños, fomentos, y lavativas. No he hablado de purgar ni sangrar durante la enfermedad, porque entonces serian perjudiciales estos socorros; pero es muy util que se use de ellos al principio de la enfermedad, pues de esto depende muchas veces el que las Aphtas sean benignas ò malignas.

### D E L A S M A.

§. 651. El Asma es una dificultad de respirar, periodica, irregular, y en ocasiones regular, acompañada de inquietud, silvido, pesadéz, ò opresion del pecho, movimientos violentos del diaphragma, y de los musculos del pecho, vientre y omoplatos; parece que el enfermo va à sofocarse; las orinas son claras y abundantes; el pulso es freqüente y desigual; hay sed y vigilia; sobrevienen calor, calentura, y palpitaciones del corazon. Este estado dura muchas horas, y à veces muchos dias; pero los que le padecen no siempre es con esta violencia, pues no resistirian. Los pulmones son el asiento de este mal.

§. 652. Distinguese muchos grados y especies de asmas, que tienen causas, señales y efectos particulares; pero solo daré de ellas la correspondiente descripcion para instruir de lo que se debe hacer quando los asmaticos necesitan de un socorro pronto; quiero decir en el insulto: pero como esta enfermedad es larga, y tiene intervalos que dan lugar para consultar à un Medico, será bueno que se haga. Sin embargo referiré lo que



que sucede fuera del insulto à los que padecen esta enfermedad , para que se conozca con mas facilidad el insulto del asma , en inteligencia de que aquellos que estan sujetos à los accidentes siguientes , lo estan tambien à los insultos del asma.

§. 653. En los asmaticos la respiracion es grande, trabajosa y freqüente, en especial quando alguna causa agita su sangre, como el exercicio algo violento, las pasiones, y los excesos en la bebida y comida. Esta dificultad de respirar es mayor aun, quando suben à qualquier parte; quando estan tendidos horizontalmente, por la noche; en los tiempos humedos y frios, y en los aposentos muy calientes, y ò muy pequeños. La situacion en que respiran con mas facilidad, es quando el cuerpo está algo inclinado adelante. El asma por lo comun está acompañada de tos y ronquido, de un ruido semejante al de un fluido agitado, y de dolores en lo interior y exterior del pecho.

§. 654. En la accesion ò insulto del asma se pondrá al enfermo en disposicion que tenga derecha la mitad superior del cuerpo; en un lugar donde pueda entrar con libertad el ayre exterior, y especialmente el fresco; donde no haya lumbre, animales ò muchas personas que puedan calentar el ayre; no hará movimiento alguno que pueda acelerar la circulacion de la sangre; procurando al mismo tiempo no excitar las pasiones que la agitan y hacen impresion en los nervios. Quanto mayor es la dificultad de respirar, con tanta mas prontitud se debe sangrar al enfermo, repitiendo la sangria segun sus fuerzas, la de los accidentes, y la rebeldía del mal, no deteniendose en la parvedad y debilidad aparente del pulso, pues hecha la sangria se manifestará mas fuerte: pero si de seguir este método se teme algun daño, se harán cortas las sangrias: este remedio curará solo la accesion del asma, si viene de plenitud, como muchas veces sucede; y las señales que caracterizan esta ple-

ni-

nitud se pueden ver en el Artículo de la Sangria : se le echarán lavativas al enfermo , cuya cantidad no será mas que la mitad de las ordinarias , y las recibirá en pie : pero si las lavativas simples , como las del N. 6 , no hiciesen efecto , se usará de las purgantes.

§. 655. Si el enfermo es de temperamento pituitoso , humedo , y escupe mucho ; si durante la accesion se oye un silvido y ruido como de un fluido agitado en el pecho ; si escupe mucho , y siente un dolor lento , y pesadéz en el pecho , debe usar por bebida de la tisana N. 7 , ù de la del N. 12 , y tomar de hora en hora una cucharada de la pocion N. 84. Si se siente con el estomago embarazado , y ha precedido à la accesion el exceso en las comidas , ò ha habido señales de bilis ò humores abundantes (a) , convendrá dar el vomitivo N. 34 , con las precauciones encargadas en el §. sobre los vomitivos , ò à lo menos la pocion N. 8.

§. 656. Quando antes del insulto y en la fuerza de él tiene el enfermo una tos freqüente y seca ; quando en la accesion se le pone encendida la cara , se le hinchan las venas y siente opresion en el pecho ò en la garganta , se le dará por bédida la tisana N. 12 en el intervalo de las sangrias , las que se repetirán , como queda dicho , segun la rebeldía del mal , observando lo mismo en quanto à las lavativas simples y purgantes. En las accesiones de la tos , ò mas à menudo , si éstas son raras , tomará el enfermo à cucharadas la pocion N. 10 , ò el suero N. 17. Se le hará que respire el vaho del agua caliente , y que meta en ella los pies ; también es muy útil dar friegas suaves en las extremidades , y aplicar al pécho vexigas llenas de leche. Quando el insulto es muy largo y rebelde , y hay motivo para creer que procede de una retropulsion de la gota , ù de enfermedades ò

(a) Véanse éstas señales en el Artículo de la Purga.

erupciones cutaneas , y de haber cerrado antes de tiempo algunas ulceras , se usará de los sinapismos , ò vexitorios , los que en estos casos harán que el mal desaparezca en breve.

§. 657. Mientras dura el insulto del asma , se debe tener al regimen al enfermo , esto es , no darle ningun alimento sólido ; aun los del §. 37 solo se le concederán quando la accesion sea larga , y no de la mayor violencia ; pues las carnes la aumentan y dilatan mucho. Se evitará el darle bebidas cálidas , y las que use se pondrán algo ácidas , como las del N. 1 y 2.

§. 658. Para precaver los insultos , ò dilatarlos , hasta que se pueda consultar à un Medico , se procurará que el enfermo no cometa ningun exceso en la comida , bebida , exercicio &c. Se le defenderá del frio con el mayor cuidado , en particular del que está acompañado con la humedad , y el exercicio será moderado. En el asma en que se escupe mucho , se tomará en cada comida media dragma de los polvos N. 14 , y todas las mañanas en ayunas tres pildoras del N. 85 , bebiendo inmediatamente dos vasos de la infusion N. 12 : tambien conviene purgar de quando en quando con el remedio N. 21. Si es un asma en que no se escupe , usará el enfermo todos los dias de las bebidas diluentes , y se le sangrará luego que empiece à sentir los primeros sintomas de plenitud (a) , aumento en la dificultad de respirar , ò que se le cierra el pecho : en las dos especies las aguas minerales calientes (b) tomadas en sus estaciones ; la sangria hecha en la Primavera y en los grandes calores , y las purgas en Otoño è Invierno , son socorros muy utiles , para precaver ò retardar los insultos. Quando un gotoso , cuya gota es vaga , ò no se siente en el lugar

(a) Veanse estas señales en el Artículo de la Sangria.

(b) Todas las que se proponen en la Tab. 1. pueden ser utiles en estos casos. *Nota del Traductor.*

gar ordinario y al tiempo regular, es sorprendido de dificultad de respirar, se hará lo que se dirá en el Artículo de la gota retrocedida.

### DE LA TUMOROSIDAD DEL VIENTRE.

§. 659. En las Aldeas se encuentran à cada paso niños que tienen el vientre mas abultado de lo que corresponde, duro y con la piel estirada. Estos niños estan descoloridos, tristes, perezosos è inapetentes; sienten dolores ácia el ombligo; duermen poco, y tienen mucho ardor, sed, y à veces calentura por la tarde. En el principio obran con dificultad; pero al cabo de algun tiempo les sobrevienen cursos; se desmejoran sensiblemente, se estenuan y enflaquecen muy pronto, y solo el vientre se mantiene muy abultado. La tumorosidad del vientre proviene de la obstruccion y embarazo en una ò muchas de las partes contenidas en esta cavidad; y lo que con mas frequencia la produce, son los alimentos indigestos y viscosos, las frutas crudas sin madurar, los lacticiños en aquellas constituciones en que son contrarios; las lombrices, la falta de limpieza, la transpiracion detenida mucho tiempo, una disposicion escrofulosa, y las erupciones retrocedidas, ò que no han salido del todo.

§. 660. Para curar esta enfermedad se debe usar de buenos alimentos, fáciles de digerir, nada viscosos, ni que se agrien con facilidad, como son las sopas, las frutas cocidas, los huevos, algo de las carnes blancas y tiernas, las verduras ò plantas fundentes y aperitivas, la lechuga, la chicoria, las espinacas, el cardo &c. Se pondrá al enfermo en un lugar donde el ayre sea seco y sano; se le obligará à que haga todo el exercicio que pueda, à pie, ò en carruage; beberá un poco de vino añejo bueno con el agua de grama, ò un agua de rui-barbo ligera; se le harán friegas por todo el cuerpo  
con

con una bayeta, y se le aplicarán al vientre los tópicos N. 9.

§. 661. Se le hará que tome todos los dias los zumos de las plantas aperitivas N. 7., en suero, ò á lo menos los cocimientos de estas mismas plantas. Este remedio rara vez dexa de producir su efecto, principalmente si se toma en la Primavera; pues en esta estacion es mayor que en las otras la virtud fundente y aperitiva de las plantas: quando éstas no las hay frescas, se deben hacer los cocimientos de raices de grama, esparraguera, acedera, romaza y celidonia, de lo que tomará el niño un vaso de tres en tres horas, y en el primero, que le tomará por la mañana en ayunas, se le pondrá una dragma de sal de *Glaubero*, de *duobus*, ò una toma del remedio N. 23. El extracto de *cicuta* N. 57. es un remedio excelente, el que con facilidad tomarán los niños. Cada diez ò doce dias se le purgará con los polvos N. 38, ò el xarabe de chicorias compuesto. Quando el vientre esté deshinchado y blando, se le hará que tome por algun tiempo un agua mineral ferruginosa ligera y natural (a), ò artificial como la del N. 83.

### DEL CATARRO SOFOCATIVO.

§. 662. Esta enfermedad es una de las mas agudas; acomete de repente, en especial à los viejos, à los niños, y à los que son de temperamento humedo y pituitoso; algunas veces es epidemica, y siempre se respira en ella con tanta dificultad, y la opresion es tan grande, que el riesgo de sofocarse es de los mas urgentes, y el enfermo

---

(a) Vease la Tab. 2. donde se exponen estas aguas, y de ellas se puede elegir la que mas acomode, para lo qual se aconsejarán de un Medico, como tambien para que arregle el método de usarlas. *Nota del Traductor.*

mo suele morir en el acto del insulto , ò pocas horas despues. No hablo de la sofocacion que proviene de abrirse un absceso en el pecho (vease el §. 69) , ni de la que resulta de la Perlesia de los organos de la respiracion , sino solamente de la que tiene su origen de catarros que vienen de abundancia de serosidades , mas ò menos acres , que llenan el pecho , ò que fixandose en los nervios los ponen convulsos ; ù del humor de las viruelas , del sarampion , ù de alguna otra erupcion que no se ha hecho , ò no ha salido del todo , y va à parar à los organos de la respiracion ; ù de una gran cantidad de sangre que llena los vasos del pecho mas de lo que conviene , y se coagula en ellos , cosas todas que impiden la respiracion.

§. 663. En el catarro sofocativo , además de la dificultad de respirar , la voz es interrumpida , hay dolor del pecho , sensacion de pesadez , sudor especialmente en la cara , hinchazon de los vasos de la cabeza , inquietud , agitacion continua , esfuerzos para toser , ronquido y silvido ; los golpes del pulso son débiles , distantes , algunas veces freqüentes , y por lo comun desiguales. El enfermo está sin fuerzas , suda , y le sale por la boca una pituita viscosa , ò arroja espuma ; en este caso es preciso , sin perder un instante , sangrarle una , dos , y tres veces , hasta que se ponga mas facil la respiracion ; en los intervalos de las sangrias se le echarán lavativas , al principio simples , y despues purgantes ; meterá los pies en agua caliente , y con una bayeta se le harán friegas en las extremidades.

§. 664. Quando estos socorros no bastan , si el enfermo es pituitoso , y padece con freqüencia catarros y fluxiones , ò ha tenido alguna enfermedad cutanea mal curada , ò una erupcion retrocedida , ò que no ha salido como debia , se le dará el vomito N. 34 , ò el purgante N. 21 , y se le aplicará el vexigatorio N. 36. al brazo , ò à la nuca. Si fuese un niño , inmediatamente despues de

de la primera sangria , se le aplicará el emplasto vexigatorio ; se le dará cada media hora una cucharada de la pocion N. 8 , y en los intervalos la tisana N. 2. Quando la violencia de los accidentes es menor , y los esputos salen de tarde en tarde , en corta cantidad y viscosos , y se advierte silvido en el pecho , se le dará de tres en tres horas una cucharada de la pocion N. 8 , à la que se añadirá de bejuquillo , Lirios de Florencia y Kermes mineral , de cada cosa tres granos. Quando el catarro dura mucho tiempo , se debe seguir el regimen del §. 37. y siguiente , añadiendo solo un poco de vino, ò de elixir de propiedad , como cordiales necesarios para avivar las fuerzas.

### DEL COLICO NEFRITICO.

§. 665. En esta enfermedad el dolor es agudo y fijo en los riñones y su circunferencia ; y se siente sin intermision , ò por intervalos , en todo el curso obliquo que siguen los vasos destinados para conducir la orina desde los riñones hasta su salida. En los hombres se contraen los testiculos , y tienen dolor en ellos : en las mugeres el dolor es en la ingle. Al principio es corta la cantidad de las orinas , despues salen sanguinolentas y cargadas de arenas. Sobrevienen nauseas , vomitos , dolores de estomago , desmayos , sudores , astricion de vientre , y conatos à orinar ; en la pierna del lado donde está el dolor se siente estupor ; se levanta calentura , ésta es irregular , y el pulso desigual.

§. 666. Los medios de calmar este colico son el sangrar dos y aun tres veces en doce horas , y mas si el mal no cede ; las lavativas freqüentes N. 5 ; la tisana N. 1 , ò el suero N. 17 ; los polvos N. 20 ; el xabon en pil-doras , ò disuelto en la tisana , hasta tres dragmas por dia ; los fomentos N. 9. à los riñones ; los medios baños, y los baños , en los que estará mucho tiempo el enfer-

mo. Se cuidará de que no duerma en cama en que se le recalienten demasiado los riñones; si los dolores son excesivos y con convulsiones, se le darán dos y aun tres onzas al dia del xarabe de Diacodion à medias cucharadas. Como este colico suele repetir, se consultará à un Medico para precaverle.

§. 667. La misma curativa se seguirá en la inflamacion de los riñones, en la qual hay todos los síntomas del colico, pero con mucho mas calor en los riñones y lomos, y con mas calentura; los dolores son mas agudos, las orinas aquosas, ò muy encendidas, en corta cantidad, y sin sedimento. En caso de que las sangrias no se hayan hecho con la prontitud correspondiente, y quando el mal es invencible por su naturaleza, se formará un absceso (vease el §. 307): entonces se debe recurrir al Medico y al Cirujano.

### DE LA TOS FERINA.

§. 668. La tos ferina es aquella tos doble, acelerada y rebelde, que repite con mas ò menos frecuencia. Estas accesiones se llaman paroxysmos: la tos unas veces es fuerte y ronca; otras insufrible y con chillido; casi continúa durante el paroxysmo, con silvidos ò ahullidos; la respiracion se hace con suma dificultad, principalmente el movimiento de inspiracion, por el qual entra el ayre en el pecho; entonces el enfermo está proximo à sofocarse. La mayor parte del tiempo que dura la tos, no se arroja casi nada, ò si se arroja algo, es un poco de pituita clara; pero al fin del paroxysmo echa el enfermo una materia viscosa, mucosa, y tan pegajosa, que muchas veces es preciso sacarla de la boca con los dedos; hay grandes movimientos convulsivos en todo el cuerpo; el enfermo vomita, en especial si há poco tiempo que comió, y regularmente despues de las comidas se siguen paroxysmos vehementes. La sangre se acu-

mu-



mula en los vasos de la cabeza , los hincha , y pone encendida toda la cara , de color de violeta , y aun negra. Antes y despues de la tos hay irritacion y dolor en la boca del estomago. Las mas veces la tos ferina se halla sin calentura , sobre todo en los principios. Esta enfermedad acomete principalmente à los niños , y algunas veces à los adultos : y suele ser epidemica entre unos y otros. Su causa son los desordenes de la digestion , juntos à la transpiracion suprimida.

§. 669. Quando el enfermo es un niño de pecho , se reconocerá la leche del Ama ; y si no es buena , se le dará otra , ò se le alimentará unicamente con panatelas , agua de arroz , ò cebada , con papillas , ò caldos. A qualquier otro enfermo se le pondrá al regimen de los convalecientes , y ose le defenderá principalmente del frio y la humedad. El exercicio es muy bueno , pero debe ser moderado , para no excitar los paroxysmos. Quando los sintomas , como la tos , la dificultad de respirar , el color de la cara , el temperamento seco y sanguineo del enfermo , hacen recelar su muerte , y que se rompan vasos en el pecho con los esfuerzos de la tos , convendrá sangrarle , lo que no será necesario , si los accidentes no fuesen tan urgentes , ni tan graves. Se dará por bebida la tisana N. 12 ; se mantendrá el vientre libre , usando todos los dias de las lavativas N. 5 ; se excitará el vomito con los polvos N. 34. ù 35 ; despues se purgará con el N. 24 , ò con el xarabe de chicorias compuesto. Si despues de estas evacuaciones no se ha quitado del todo la tos ferina , se dará de tres en tres horas una cucharada de la pocion N. 8 , añadiendole antes seis granos de kermes mineral , è igual cantidad de polvos de Lirios de Florencia. Si hay vigilia , se pondrá en la tisana una ù dos cabezas de adormideras blancas , ò dos pulgaradas de flores de amapolas. El uso del aceyte es pernicioso en la tos ferina , vease el §. 387. Para restablecer las digestiones se darán los polvos N. 14 : y

si estando del todo curada la enfermedad , queda una leve tos , ò debilidad , las quitará la leche de bacas mezclada con el cocimiento de cebada ò arroz.

### DE LOS HERPES.

§. 670. Este nombre se da à unas postillas ò granos de diferentes gruesos , y algunas veces casi imperceptibles , separados ò reunidos , acompañados de dolor y picazon , y que se estienden de una parte à otra , causando dolor y picazon en la que ocupan de nuevo , y cesando por lo comun estos sintomas en aquella donde habian empezado. Si el enfermo se rasca , sale de estos granos un agua viscosa y acre , que secandose forma una costra. Todas las partes del cuerpo , pero en especial la cara , muslos y partes de la generacion estan sujetas à este mal , el que las mas veces ocupa espacios bastante grandes.

§. 671. Para curar los herpes se sangrará del brazo al enfermo ; se le dará alternativamente por unos doce dias el suero con la sal de *duobus* , ò con el cremor de tartaro N. 24 ; la tisana de raiz de chicoria amarga , ò la del N. 26 ; y si el mal es rebelde , la del N. 74 , à la qual se añadirá en sus estaciones el zumo de las yerbas N. 7. Como este mal no impide à los enfermos que se ocupen en sus trabajos , tengo por inutil proponer al Pueblo otros remedios que no haria. Se purgará al enfermo cada ocho dias con el remedio N. 21 ; pero debe defenderse del frio y la humedad , no comer cosas saladas y acres , beber poco vino , alimentarse con leche , con manjares harinosos , verduras , y frutas cocidas , ò à lo menos muy maduras.

§. 672. Los topicos son por lo comun perjudiciales en los herpes. En general deben abstenerse de ellos hasta que se haya usado por algun tiempo de remedios internos ; entonces se contentarán con aplicar , en los  
her-

herpes corrosivos , y dolorosos , un paño mojado en una yema de huevo disuelta en agua de azafran , yerba mora , ò cicuta : los herpes secos se pueden humedecer con la saliva , ò el agua de sal marina , ò con el agua con un poco de vinagre : se les cubrirá con el esparadrapo N. 65 : si el herpe es maligno , ò rebelde , se aplicará el remedio N. 52. En lugar de esta curativa se puede usar de la que se propuso en el §. 279. y siguientes. Los mismos remedios se emplearán quando la cara está llena de granos , manchas encarnadas que el vulgo llama fuego del hígado , ò otras erupciones de esta especie.

### DE LAS ESCROFULAS Ò LAMPARONES.

§. 673. Las escrofulas son unos tumores situados debaxo de la piel , regularmente movibles , lisos , y uniformes , que suelen estar muchísimo tiempo sin dolor , ni calor , y unas veces ceden algo à la compresion de los dedos , pero otras estan muy duros. Estos tumores son glandulas hinchadas con la detencion de la linfa , que es el humor que en ellas se prepara. Todas las glandulas son el asiento de esta enfermedad , cuyas causas mas comunes son un vicio hereditario de la linfa , que produce la espesura de ésta ; el virus venereo heredado ò adquirido ; el mal alimento , de qualquier genero que sea ; la leche , el agua , las frutas sin madurar &c ; el frio , principalmente si ofende las glandulas del cuello , y como los niños de las Aldeas por lo regular tienen descubierto el cuello , las glandulas de esta parte son las que con mas frecuencia padecen ; finalmente la mala conformacion de las glandulas , los golpes y contusiones que destruyen su organizacion. Los tumores escrofulosos al principio son pequeños , se manifiestan en pocos parages , y no mudan el color de la piel ; las mas veces las glandulas del cuello y de los sobacos son las primeras que padecen ; pero en qualquier lado que empiezen , si no se re-

median luego que se manifiestan , se estienden à todas las glandulas inmediatas , y despues el humor escrofuloso se propaga à todas las del cuerpo , internas y externas , y à todas las articulaciones.

§. 674. Esta enfermedad en un sugeto débil y de mal temperamento , en los adultos , y especialmente si es hereditaria , por lo regular es muy larga y difícil de curar ; pero se puede tener grande esperanza de su curacion , si se halla en los niños , y no es inveterada , ò en sugetos de buen temperamento , que tienen pocas glandulas escrofulosas , y no han llegado aún à la edad de la pubertad , en cuyo tiempo la Naturaleza las ha disipado muchas veces sin ningun socorro. Por esta razón conviene hacer desde luego quanto se pueda para curar una enfermedad tan rebelde , y que puede à más de esto tener funestisimas resultas , si dura mucho tiempo. La curacion de este mal es muy larga ; y asi el enfermo como el Medico deben armarse de paciencia , y esperar solamente progresos casi insensibles.

§. 675. Si el enfermo es de un temperamento sanguineo , se le sangrará (a) ; si abunda en humores (b) , se le purgará con la pocion N. 23 , ò los polvos N. 21 ; ò tambien se le hará vomitar con uno de los remedios N. 34. ò 35 ; despues se le pondrá al uso de la tisana laxante N. 79 , de la que tomará dos vasos por la mañana à dos horas de distancia uno de otro , y otro por la tarde. En la Primavera y Estío se añadirán à cada vaso de esta bebida dos onzas de los zumos de las plantas fundentes N. 7 ; se hará que tome el enfermo todas las mañanas en ayunas dos pildoras de las del N. 80 , ò el extracto de cicuta N. 57 , y se le purgará cada doce dias con los polvos N. 21.

Co-

---

(a) Véase el Art. de la Sangria en el Capitulo de los remedios de precaucion.

(b) Véase el Articulo de la Purga en el mismo Capitulo.

§. 676. Como esta enfermedad es muy larga, conviene, despues de algun tiempo, mudar de medicamentos, tanto por el fastidio y tal vez aversion que tomaria el enfermo à los remedios, como porque habituandose el cuerpo à ellos, su efecto es mucho menor. Y asi en lugar de la tisana se usará de dos caldos al dia, hechos con la ternera, las raices de romaza, chicoria silvestre, acedera, fresa, diente de leon, y polipodio. Un poco antes de apartar la olla del fuego se añadirá medio puñado de algunas de las plantas siguientes, borraxa, buglosa, chicoria silvestre, agrimonia, berros, aceïgas, verdolagas, lechuga, pimpinela, y cerefolio: en cada caldo se desatará una dragma de sal de *Glaubero*; del mismo modo se preparará un apozema ò cocimiento, sin echar la ternera, y se usará en la misma conformidad. Tambien se podrá tomar de quando en quando, por unos ocho dias, la tisana de leños N. 22, y el suero, añadiendole el zumo de las yerbas arriba referidas, ò poniendolas en infusion en él, ò disolviendo alguna sal, como la de *Glaubero*, de *Duobus*, de *Epsom*, ò la tierra foliada de tartaro. En lugar de las pildoras arriba propuestas se puede usar de las del N. 18, teniendo el cuidado, con qualquiera remedio que se dé, de purgar cada diez ò doce dias con los polvos N. 21, ò otro purgante. Si el estomago del enfermo se descompone, se darán los polvos N. 14; si le sobrevienen cursos, se le purgará con el remedio N. 51; absteniendose por algunos dias de los demás remedios. Los que se hallen inmediatos al mar deben beber cerca de un quartillo cada dia de esta agua, que es un fundente muy bueno. El uso de las aguas termales ò calidas, saponacéas, y sulfureas (a) se deben aconsejar con instancia à los que se hallan cerca de ellas.

So-

---

(a) El Autor de estas adiciones señala para Francia las de *Bareges*, *Cauterets*, *Bourbonne*, *Balaruc*, *Bourbon* &c. y en nuestra España pueden equivaler todas las propuestas en la Tab. I. Nota del Traductor.

§. 677. Sobre los tumores escrofulosos se aplicarán los emplastos de *Vigo con mercurio*, de *ranas con mercurio*, de xabon, cicuta, diabotano, ò diaquilon *gomado*; pero si causan picazon, calor, ò inflamacion, es preciso quitarlos.

§. 678. La accion de los remedios debe ayudarse con el regimen, pues muchas veces depende de éste la curacion de las enfermedades cronicas ò largas. Un ayre puro, sereno, y seco; los lugares altos; el exercicio à pie, à cavallo, ò en carruage; el obrar naturalmente todos los días, ò con el auxilio de los remedios, ò las lavativas; un alimento sano, facil de digerir, y tomado con moderacion; el pan bien cocido; las carnes asadas; las frutas cocidas; las aguas ligeras y dulces; el vino añejo y bueno; un sueño moderado; la tranquilidad del animo, el gusto, la alegria, y la diversion, juntamente con los remedios, dan fuerzas à la Naturaleza para vencer el mal.

§. 679. Quando haya que curar escrofulas que espontaneamente, ò por haber usado de tópicos muy activos, se han puesto encarnadas, doloridas, è inflamadas, se hará una ò dos sangrias; se pondrá al regimen al enfermo, se emplearán los topicos emolientes N. 9, el N. 59, ò el emplasto de mucilagos, hasta que se haya calmado y desvanecido la inflamacion. Quando, de resulta de la inflamacion que no pudo resolverse, ò sin que preceda inflamacion, y sin que ésta se advierta, se hace una supuracion en el tumor, luego que se conozca que está formada, se aplicarán cataplasmas de acederas, cebollas de azucenas, levadura rancia, basalicon, y caracoles, hasta que esté del todo supurada la glandula; si ésta no se abre por sí à la parte de afuera, se le abrirá con la piedra de cauterizar, ò con el hierro, para que la materia no haga estrago interiormente, corrompiendo los huesos, y destruyendo las carnes inmediatas, pero entonces es preciso recurrir à un buen Ci-  
ru-

rujano. Quando el tumor está abierto, sale de él una materia purulenta, viscosa, blanquizca, ò amarilla sin mal olor: entonces se le comprimirá un poco por todos lados, para que no quede materia; se harán inyecciones con una ligera infusion de cicuta para limpiar la llaga, despues se debe aplicar una planchuela con el unguento N. 64, y volver à cubrirlo todo con una compresa doblada en muchos dobleces y mojada en el licor N. 70: la planchuela se muda dos veces al dia, y la compresa tres. Si sobrevienen callosidades, ò carnes fungosas; si hay fistulas, ò caries, se debe recurrir al Cirujano, el qual obrará segun el estado del mal. Se ven con bastante frecuencia sugetos, cuyas escrofulas no pudieron curarse en la juventud, ni con los remedios mas eficaces, ni con la mutacion que produce en el cuerpo la edad de la pubertad; asi, en semejantes sugetos casi siempre se hace vitalicio este mal, el que en unas ocasiones les incomoda mas que en otras. Para estos enfermos aún queda un recurso en el uso de la solucion del mercurio sublimado corrosivo, pero es preciso que este remedio le tomen por direccion del Medico, porque su uso es arriesgado, y con facilidad se cometen en él errores. La actividad de este medicamento, su accion particular sobre el genero de organos y humores viciados en las escrofulas, finalmente muchos experimentos me hacen esperar que se curarán muchas mas escrofulas de las que se han curado hasta ahora.

### DE LA ALFERECIA.

§. 680. De esta enfermedad solo hablaré para manifestar lo que se llama accesion ò insulto de Alferecia, y decir lo que entonces se debe hacer. No hay enfermedad mas dificil de curar, y muchas veces es incurable. Los que estan tocados de ella, deben consultar à los Medicos mas habiles luego que la advierten, aunque  
los

los insultos sean muy leves. La Alferecía da à los hombres mas que à las mugeres , y mas bien antes de la edad de la pubertad que despues.

§. 681. Los insultos se conocen con facilidad por las señales siguientes. El sugeto cae de repente privado de sentido y conocimiento , con convulsiones violentas de todas las partes del cuerpo , ò solamente de algunas; se arrastra por el suelo con temblores de los pies , brazos , y cabeza ; tiene los puños cerrados ; se da golpes en el pecho y vientre , y se aporrea contra el suelo; los mas dan un gran grito al caer ; la cutis de la frente, y la de la cabeza , que está cubierta de pelo , se halla agitada ; los cabellos se erizan , las cejas no cesan de moverse y se arrugan ; los ojos se mantienen fixos , espantan y se salen de la orbita ; los parpados estan en un continuo movimiento , se abren y cierran alternativamente ; los globos de los ojos se mueven à todas partes , y se vuelven de modo que solo se ve lo blanco de ellos ; todos los musculos de la cara , como estan en un perpetuo movimiento , expresan las diferentes pasiones ; los labios se aprietan y alargan ; la boca se ensancha ; la mandibula inferior se aparta de la superior hasta desencajarse ; la lengua se hincha , sale de la boca , y muchas veces queda cogida entre los dientes , y estos la cortan ; se oye el rechino de los dientes ; la cabeza unas veces se vuelve y mueve à todas partes ; otras queda inmobil , derecha , ò inclinada adelante , atras , ò à los lados. Las partes internas estan tambien convulsas , como lo manifiestan los síntomas siguientes. En los insultos hay vomitos , regüeldos , rugido de las tripas , fluxo de orina , de excrementos , y del semen ; opresion , suspiros , palpitations del corazon , salivacion abundante , ronquido ò silvido , y dificultad de respirar. Como la sangre circula con mucha dificultad , ò se detiene en los pulmones , todas las venas visibles se engruesan , y en particular las del cuello , lengua y frente ; la cara se  
hin.



hincha , se pone encarnada , amoratada y aun negra; por boca y narices sale una espuma muy viscosa , y muchas veces sanguinolenta , por haberse herido el enfermo la lengua con los dientes. Regularmente la salida de la espuma termina el insulto , y desde entonces todos los demás accidentes van cediendo , la respiracion se pone libre , aunque siempre es con ruido ; sobreviene una profunda modorra , que es mas ò menos larga ; y quando el enfermo despierta , se halla cansado , débil , y triste ; no se acuerda de nada de quanto ha pasado en el insulto , sino solamente de lo que poco antes de él hacia. Al principio de la accesion el pulso es freqüente y pequeño ; en el medio de ella , fuerte , lleno y duro ; al fin , muy débil , raro , y casi insensible ; y en todo tiempo es desigual.

§. 682. No todos los que padecen Alferecía tienen en el insulto todos los sintomas que se acaban de referir ; unos hay , en quienes estos sintomas son muy violentos , y otros que los tienen mucho menos fuertes. Los insultos son mas ò menos largos , mas ò menos freqüentes , y es imposible explicar la grande variedad que se observa en esta enfermedad. He dado la descripcion de los insultos violentos , porque solo en estos hay la precision de socorrer à los enfermos , pues producen desordenes grandes , y quando son freqüentes dexan impresiones funestas , y se puede temer la apoplexía : pero para los otros insultos regularmente no se usa de remedio. En todos ellos , y en los que son muy fuertes , se debe hacer y observar lo siguiente.

§. 683. Se tenderá al enfermo de espaldas , dexando la cabeza y el pecho un poco elevados , en un lugar con ventilacion y claridad. Para evitar que se dé golpes y se hiera , se le sujetará , pero de modo que quede con alguna libertad para los movimientos convulsivos , pues el impedirlos del todo sería aumentar los esfuerzos. Para que no se muerda la lengua con las convulsiones

nes de la mandibula , se le pondrá entre los dientes un paño arrollado , ò un pedazo de corcho , atando à ellos un hilo para sacarlos , si se metiesen en la boca. Se le harán friegas en todo el cuerpo ; se le echarán , si se puede , lavativas con la sal marina ò comun , ò con los purgantes , como el sen , la graciola , el vino emetico &c; se le pondrán ligaduras en las extremidades ; se le darán à oler malos olores , olores fuertes y espiritosos ; y se le hará que meta los pies en agua. Si el enfermo tiene la cara aplomada ò negra ; si se le tuercen los miembros ; si está proximo à sofocarse , es preciso hacerle una ù dos sangrias del pie. Las sangrias sin indicacion , dicen , hacen mas rebelde la enfermedad ; pero en muchos males inevitables se debe elegir el menor , y en este caso es el medio de precaver la rotura de los vasos , la apoplexía , la inflamacion , la gangrena , las fracturas de los miembros &c. Si está débil , se le dará el vino ò qualquier otro cordial , y se le hará que huelga el vinagre , ò las aguas espiritosas , y los olores fuertes.

### DEL TENESMO ò PUJOS.

§. 684. Este nombre se dá à los conatos continuos , ò à lo menos muy freqüentes à obrar , de los quales no se siguen evacuaciones , ò sólo se deponen humores pegajosos , ò una mocosidad , y algunas veces sangre , y aun materia. Los pujos son sintoma de muchas enfermedades , como de la diarrea , dysenteria , piedra de la vexiga , lombrices , almorranas , y absceso ò apostema en el ano. Curando estos males se quitarán los pujos , pero algunas veces son enfermedad principal. Entonces será preciso dar al enfermo muchas veces al dia la lavativa N. 5 , ò la del cocimiento de tripas , al que se habrán añadido dos cabezas de adormideras ; hacerle fomentos con la leche , los cocimientos de plantas emolientes , las infusiones de cicuta , ò flor de saúco ; que  
use

use del vapor del agua caliente ; aplicarle linimentos con el cerato , el unguento de populeon , ò el balsamo tranquilo. Por bebida se usará del suero , del agua de arroz , ò cebada , de la tisana N. 2 , ù de la leche de almendras N. 4. Se le purgará con el remedio N. 11 , ò el 23.

## *DEL ABATIMIENTO Ò DISIPACION de las fuerzas.*

§. 685. Hablando en el §. 1. de las causas freqüentes de las enfermedades del Pueblo , se dixo que el trabajo excesivo y continuado por mucho tiempo , producía dos generos de enfermedades , es à saber , las enfermedades inflamatorias , y la disipacion de las fuerzas. En los diferentes Capítulos anteriores se ha dado la descripción y curacion de las primeras , resta tratar de la segunda. Despues de un trabajo que ha durado mucho tiempo sin intermision , ò que sin ser largo ha sido muy violento para el que le hacia , suelen las gentes de las Aldeas , y aun las de la Plebe de las Ciudades quedar de repente tan sin fuerzas y en tal estado de debilidad , que rara vez se curan. En el §. 1. se pueden ver los medios de precaver este mal ; pero si no se ha tenido la prudencia de solicitarlo , ò la felicidad de conseguirlo , se debe hacer lo siguiente. Como la disipacion de las fuerzas , aunque tiene sintomas muy diferentes de las enfermedades inflamatorias , es semejante à estas por su causa , que es una desecacion general de los sólidos , y una espesura de los fluidos , se requiere para su curacion el descanso y tranquilidad de animo ; un alimento dulcificante , diluente , ò algo ácido , tomado en corta cantidad de una vez , y huir de los remedios cálidos , y de los alimentos xugosos muy abundantes , pues en este caso semejantes alimentos y remedios quitan la vida. Yo he visto curarse la disipacion de fuerzas con el uso del  
sue.

suero , despues los baños tibios , y ultimamente la leche de bacas.

§. 686. Hay otra especie de disipacion de fuerzas, que se puede llamar disipacion verdadera , la qual procede de la suma pobreza , de la falta de alimento suficiente , de los malos alimentos , de la mala bebida, y del trabajo excesivo. En este caso conviene dar buenas sopas , y un poco de vino , y abstenerse de todo trabajo.

### ERUPCIONES RETROCEDIDAS Y FLUXIONES *suprimidas.*

§. 687. Todos los dias se ven en el Pueblo exemplos del riesgo que acompaña al retroceso de las erupciones, y à la supresion de las fluxiones que habia mucho tiempo que duraban. Semejantes accidentes producen casi todo genero de enfermedades , y la curacion de éstas es muy dificil , ya porque las mas veces solo se pide socorro quando son inveteradas , ya porque se hace poquisimo caso de estos dos generos de causas , y ya por atribuirse à cosas mucho mas recientes ; por lo qual en casi todas las enfermedades se debe preguntar , si el enfermo padecia habitualmente alguna fluxion , ò si tenia alguna enfermedad cutanea.

§. 688. Quando alguna erupcion , como las costras lacteas , la sarna , el sarampion , las viruelas , los herpes, las erisipelas , los granos , los abscesos , la fluxion à las orejas ò narices , los sudores abundantes à los sobacos, pies , ò cabeza ; en una palabra , toda erupcion ò fluxion habitual ; quando estas erupciones , vuelvo à decir , retroceden antes que haya salido todo el humor que la Naturaleza preparaba para arrojar por alli , y quando se detienen estas evacuaciones , sea porque la Naturaleza ya no tiene bastante fuerza para continuar la erupcion y evacuacion , ò porque por un mal regimen,

ò

ò por los remedios hechos fuera de tiempo, se suprimen, ò se hace que retrocedan; lo que salía por estos medios, va à parar à alguna parte interna del cuerpo, y muchas veces produce en ella desordenes irreparables, antes que se adviertan. De esto resultan con tanta frecuencia las tises ò supuraciones del pulmon, las convulsiones en los niños y adultos, la alferecía, el asma, la dificultad de respirar, los colicos, los dolores vagos, y los depositos en todas las partes del cuerpo.

§. 689. Todos los que tienen alguna erupcion ò fluxion deben procurar el mantenerla, y no hacer cosa que pueda suprimirla; pero si se detuviesen naturalmente, y el sugeto se sintiese con alguna incomodidad, debe al instante solicitar su socorro. Entonces deberá mantenerse con abrigo para facilitar que vuelvã la erupcion, la fluxion ò la transpiracion; beber con abundancia de la infusion de flor de saúco con el nitro; tomar dos veces al dia la triaca de pobres; seguir la curativa propuesta en los articulos de la erisipela y los herpes; purgarse à menudo; usar de alimentos harinosos, de friegas y baños de pies, y por bebida ordinaria de la tisana N. 22, sola ò mezclada con leche, ù de las de los N. 26, 74, ò 79, y tomar la leche de bacas ò cabras por todo alimento. Si el riesgo es proximo, se aplicarán los sinapismos, ò un emplasto vexigatorio, lo mas cerca que se pueda del mal, à la nuca, entre los hombros, à los brazos, à las piernas, à los pies, ò à la parte donde residia el mal, si se pudiese. En el caso de ser la sarna la retrocedida, lo mas seguro es volver à adquirirla; pues este medio ha producido muy buenos efectos; pero para esto se ha de tomar el consejo de un Medico, y dirigirse por él.

### DE LA GOTA RETROCEDIDA.

§. 690. Aunque esta enfermedad no sea comun en-

tre el Pueblo, sin embargo como éste suele padecerla algunas veces, y hay casos que piden socorros prontísimos, conviene saber lo que se debe hacer entonces. Quando uno tiene la gota en los pies ò manos, ò en alguna otra articulacion, y quando es vaga, esto es, que se siente ya en una parte, ya en otra; ò quando padeciendo en cierto tiempo insultos, estos faltan, y sobrevienen el letargo, la apoplexía, el garrotillo, el asma, el catarro sofocativo, el dolor de estomago, nefritico, ò colico; ò otra enfermedad (pues casi no hay parte del cuerpo en que no se fixe el humor de la gota, y accidente que no ocasione): se debe aplicar el remedio con tanta mas celeridad, quanto mas necesaria es para la vida la parte que padece.

§. 691. Si hay tiempo, se debe 1: Dar al enfermo muchos baños de pies al dia con agua caliente. 2. Hacerle à menudo friegas. 3. Sangrarle del pie. 4. Aplicarle los sinapismos N. 72, los que serán mayores, si los accidentes fuesen violentos: y si la gota estaba en los pies, en las manos, ò en alguna parte interna, ò era vaga, se pondrán en los pies, à no ser que haya un riesgo inminente de la vida, pues en este caso se aplicarán lo mas cerca que se pueda de la parte que padece, para aliviar prontamente; con esto los sinapismos aplicados à las manos, à los pies, ò à la parte que antiguamente padecia, volverán à llamar alli la gota. Se conocerá que ésta ha dexado el lugar en que estaba, por la cesacion de los dolores, de los accidentes, y de los sintomas que dieron motivo para practicar los remedios; y porque el dolor, la rubicundéz, y el tumor vuelven de nuevo à la parte que antes padecia, ò à la que se habrá atrahido con los sinapismos. Mientras duren los accidentes estará el enfermo al regimen; se le dará por bebida una infusion de flor de saúco bien cargada y nitrada, y dos ò tres veces al dia una toma de la triaca N. 42, disuelta en la infusion; se le debe defender

der del frio, y tener muy abrigada la parte donde se quiere que vuelva la gota.

### DE LAS ALMORRANAS.

§. 692. Este nombre se ha dado à la hinchazon de los vasos sanguineos que se hallan en el borde del ano ò sieso. Las almorranas forman uno ò muchos tumores, mas ò menòs gruesos. Quando están ocultas en el intestino, y solo se manifiestan al tiempo de obrar, se llaman internas; y externas, quando ha precedido peso, dolor en el vientre y la cabeza, y estan acompañadas de pujo, dolor, calor, y picazon; algunas veces de inflamacion, en particular quando se anda mucho, se va à cavallo, ò se usa de alimentos cálidos. Dos causas producen pincipalmente esta incomodidad. 1. La obstruccion del higado, y todo lo que impide que la sangre circúle con libertad en el vientre. Entonces el enfermo está amarillo, pálido, no obra bien, y digiere mal; en este caso se hará lo que se dice de la ictericia en el §. 693. 2. La sangre demasiado espesa, muy abundante, y muy encendida, de qualquier causa que esto provenga, ocasiona las almorranas; si este mal no es muy leve, es preciso sangrarse, usar de la tisana N. 2, ò de la leche de almendras N. 4, y de los polvos N. 20: pues estos remedios son indispensables para precaver las fistulas y las ulceras, quando hay precision de andar mucho, ò de montar à cavallo. Si las almorranas externas estan inflamadas, se emplean los tópicos N. 9, ò el balsamo tranquilo, el unguento de populeon, el cerato N. 65, y las lavativas dulcificantes en corta cantidad de una vez. Las almorranas que acabo de describir, se llaman ciegas, pero muchisimas veces se abren y vierten la sangre con mas ò menos abundancia; entonces se llaman almorranas abiertas. Esta evacuacion casi siempre es saludable, y desvanece el

mal; pero si es excesiva, ò muy freqüente (veanse las señales en el §. 596,) se hará lo que queda propuesto en el §. 597.

### DE LA ICTERICIA.

§. 693. Esta enfermedad padecen aquellos que tienen por todo el cuerpo, y principalmente en lo que se llama el blanco de los ojos, un color amarillo, mas ò menos obscuro, gusto amargo en la boca, inapetencia, las orinas amarillas, que tiñen los paños que en ellas se mojan, como lo haria la tintura de azafran, cursos blanquizcos, ò negros, y vomitos biliosos. Quando à la ictericia han precedido dolores agudos, especialmente en el higado, inflamacion de esta parte, pasiones vehementes, movimientos convulsivos, purgantes, ò vomitivos fuertes, venenos, ò colicos biliosos §. 308, se pondrá al enfermo al regimen del §. 44; se le darán los polvos N. 20. quatro veces al dia, y por bebida mucho suero, la leche de almendras N. 4, ò las tisanas N. 1 ò 2; se le echará con freqüencia la lavativa N. 5; y se le purgará de tres en tres dias con el remedio N. 47. Si la ictericia se halla en un sugeto que ha hecho excesos, ò usado por mucho tiempo de bebidas muy agrias, muy ácidas, astringentes, y de licores fuertes y espirituosos, se le dará por muchisimos dias suero, la leche de almendras, ò el agua de ternera, y se le purgará de quando en quando. Si la ictericia es resulta de calenturas intermitentes, ò de otras enfermedades agudas ò cronicas, se dará à menudo un purgante suave, como el del N. 47; la bebida será la del N. 3. En el §. 357. se habló de la ictericia ò opilacion de las solteras.

§. 694. La ictericia procede muchas veces de la obstruccion de los vasos de la bilis; si esta enfermedad es antigua, es dificilissima de curar. El hipocondrio se pone tenso, el higado se endurece en todo ò en parte, hay pesadéz, constriccion en la region del higado, por



lo comun un dolor lento, algunas veces punzadas, en particular despues de un exercicio algo violento, y despues de haber comido, principalmente si se ha cargado mucho el estomago, y usado de cosas cálidas; el enfermo con dificultad puede estar echado del lado de recho, pierde el apetito, y la boca se le pone amarga. Veanse arriba los demás sintomas. Quando la enfermedad ha llegado à este punto, se requieren muchos remedios, y se necesita de mucho tiempo para destruirla. Se sangrará una vez al enfermo, y aún dos, si es robusto y sanguineo; vease el Articulo de la Sangria: se le pondrá al uso del suero N. 17, de las pildoras N. 18, y del remedio N. 24; se le purgará con el N. 47; tomará en sus estaciones los zumos de plantas, y se mandarán, como queda dicho en el §. 674 y 675, con el suero, en los caldos, en cocimientos y tisanas. La tisana N. 74, y las aguas minerales calientes (a) serán muy utiles en esta enfermedad.

### DEL LETARGO.

§. 695. En el letargo hay sueño, modorra profunda, ò una propension tan invencible al sueño, que es inutil quanto se hace para despertar al enfermo, pues éste se vuelve à dormir al instante; está casi insensible, y con debilidad; tiene la respiracion grande y rara; delira; la calentura es continua, y rara vez muy fuerte. No me meto en referir todas las causas del letargo; las de aquella especie de que aqui se trata son las mismas que las del frenesí §. 707. Hay muchas especies de esta enfermedad, y estas especies tienen diferentes grados y nombres que no referiré, pues à aque-

Dd 3

llos

---

(a) De las propuestas en la Tab. 1. elegirá un Medico las que tenga por mas convenientes.

llos para quienes escribo, les basta saber con qué medios se puede socorrer à una persona, à quien de repente sobrevienen con gran violencia, los sintomas antecedentes. En estos casos se debe hacer una sangria del brazo, despues otra del pie ù del cuello, echar primero las lavativas emolientes N. 5 y 6, despues las purgantes N. 86, hacer tomar la purga N. 21, y finalmente aplicar las ventosas, ò un vexigatorio.

### DE LAS INFLAMACIONES.

§. 696. En esta Obra se ha tratado de las enfermedades inflamatorias mas freqüentes; pero no hay menor necesidad del saber lo que se debe hacer en todas las demás inflamaciones, cuyo progreso es tan rapido, y el mal tan difícil de reparar, que luego que hay algunas señales de inflamaciones internas, y quando no se puede tener al instante al Medico, se debe, mientras llega, hacer algo para aliviar al enfermo, lo que es tanto mas facil, quanto con dificultad se engañan à cerca de la existencia de la enfermedad, y los socorros casi siempre se hallan inmediatos à los enfermos. Toda inflamacion está acompañada de los sintomas siguientes: calentura aguda y continua, dolores mas ò menos vivos segun la sensibilidad de la parte enferma, los que se aumentan mucho quando la tocan, y gran calor en esta parte; el pulso por lo regular es duro, freqüente, parvo y desigual; muchas veces hay tumor, las orinas salen muy encendidas y claras; el enfermo se queja de dolor de cabeza, calosfrios, sed, vigilia, desasosiego y debilidad; siente en el lugar del mal pulsaciones, que corresponden à las del pulso: hay sintomas particulares que caracterizan regularmente el lugar de la inflamacion; el dolor y calor son en él muy grandes, y hacen que el enfermo le señale con bastante exactitud: si padece la garganta, vease el §. 102: si el pecho, veanse los

los §§. 46 y 89: si el estomago ò los intestinos, vease el §. 305: si el utero, vease el §. 376: y si los riñones, vease el §. 665. No son estas las unicas inflamaciones internas que suelen experimentarse, pues casi todas las partes del cuerpo pueden padecer este mal.

§. 697. Pero sea el que fuere el lugar de la inflamacion, el mismo metodo, con corta diferencia, se debe seguir en la curacion; y en todas las inflamaciones no se puede usar de remedios más eficaces que los que voy à referir. Se pondrá al enfermo al regimen del §. 36: su bebida será la tisaná N. 1 ò 2, de la que tomará un vaso cada media hora; se le sangrará lo mas pronto que se pueda dos ò tres veces, en doce horas, y aun mas si el mal es rebelde y no se minorá mucho. Se le echará la lavativa N. 5 cada tres ò quatro horas; se aplicarán los topicos N. 9 à la parte dolorida, y se renovarán à menudo. Quando estos socorros han calmado el mal, se debe tener aún tres ò quatro dias al enfermo al regimen, para precaver el que recayga; si por la naturaleza del mal son insuficientes estos remedios, ò se han empleado muy tarde, se forma un apostema en la parte enferma, ò ésta se gangrena. Vease el §. 65; 85; y 307.

### DE LA INCONTINENCIA DE ORINA, y de la Diabètes.

§. 698. En la incontinencia de orina, ésta sale involuntariamente, y muchas veces sin sentirse: semejante incomodidad es continua ò intermitente, y à ella estan sujetos los niños, los viejos, las mugeres preñadas, y aquellas à quienes se les ha maltratado en el parto. Quando hay perlesia, ò una excesiva relaxacion, es casi incurable la enfermedad; si ésta es antigua, se debe recurrir à un Medico; y à un Cirujano, quando hay herida; en los demás casos se usarán las bebidas que abaxo propondré.

#### 424 DE LA INCONTINENCIA DE ORINA Y LA DIABETES.

§. 699. Quando las orinas son tan abundantes, que parece exceden à lo que se ha bebido; quando se parecen à la bebida y salen casi al instante; quando son crudas, claras y algo aceytosas, es otra enfermedad que se llama *Diabetes*. En esta hay conatos continuos à orinar, debilidad, calor interno, sequedad, y calentura lenta. Estos males se deben remediar lo mas pronto que se pueda, para lo qual son utiles los purgantes suaves repetidos, como los del N. 11 y 38; la bebida algo astringente, como el agua en que se haya apagado un hierro, ò un ladrillo hecho asqua; los vinos muy tintos; la tierra japonica, ò la almaciga, tomada en cantidad de una dragma, echandola antes en media azumbre de agua, y poniendola à hervir hasta que se reduzca à un quartillo; y los polvos N. 14.

#### ENFERMEDADES EPIDEMICAS.

##### DE LA CALENTURA MILIAR SUDATORIA.

§. 700. Esta enfermedad se declara regularmente por la noche: los enfermos, al despertar, se hallan con sudores abundantes, calor muy grande y una postracion ò caimiento universal; tienen dolor de cabeza y estomago, dificultad de respirar, sed ardiente, desasosiego y picazon; la cara y todo lo demàs del cuerpo aparece encarnado y encendido, los ojos estan brillantes, la lengua blanca, y el pulso freqüente, lleno, y duro. Al tercero ò quarto dia se aumenta la calentura, viene delirio, al que muchisimas veces se sigue una erupcion miliar general; mas ò menos abundante; otras, son manchas encarnadas, tan contiguas que parece que hay una erisipela en todo el cuerpo. Quando la enfermedad està mas abanzada salen tambien manchas purpureas, semejantes à las picaduras de pulgas; otras veces se levantan en el cuello y parte anterior del pecho y

vien-

vientre unos granitos transparentes, llenos de un humor corrosivo, que son mala señal. Los mas de los que padecen en las Aldeas esta enfermedad inflamatoria, perecen, porque la inflamacion se aumenta con el regimen y remedios cálidos de que usan, debiendo emplearse el regimen y remedios refrigerantes; tambien suele suceder el gangrenarse las partes internas, ò romperse sus vasos, y en este caso el enfermo perece regularmente al quarto ò quinto dia de su enfermedad.

§. 701. Luego que hay señales de la enfermedad, se debe poner al regimen al enfermo, hacerle una sangria larga, la que se repetirá de tres en tres horas, hasta que se haya minorado mucho la calentura, la dureza del pulso, el ardor y el sudor; se le echarán quatro lavativas al dia; beberá cada media hora un vaso de suero, en el que se pondrá quatro veces al dia una toma de los polvos N. 24. Quando los sintomas estan en parte desvanecidos, se le dará el remedio N. 34 para desocupar el estomago, despues tomará todos los dias, à fin de mantener el vientre libre, el cocimiento N. 32; ò se pondrán tres granos del N. 34 en media azumbre de suero, lo que servirá de bebida ordinaria en lugar del suero simple: siguiendo este metodo se curarán casi todos los enfermos. Luego que haya faltado la calentura, se seguirá el metodo propuesto en el §. 233. No hay enfermedad en que sea tan necesario como en ésta el observar lo que queda encargado en los §§. 36 y 37, y quando la debilidad no es demasiada, no puede dexar de ser muy util el tener fuera de la cama al enfermo todos los dias una ù dos horas por mañana y tarde.

*DE LA NECROSIS O GANGRENA SECA QUE  
causa el pan de centeno con cuernecillo.*

§. 702. En los Lugares y Aldeas el mal alimento  
oca-

ocasiona muchisimas veces calenturas malignas y pútridas; pero esta misma causa produce un mal todavia mas terrible, que es la Necrosis ò gangrena seca, la qual suele ser epidemica, donde comen el centeno con cuernecillo, ò que tiene espolon (a) Esta alteracion, que en los años hu-  
me-

---

(a) En Castilla llaman *cuernecillo* cierta alteracion del centeno, que consiste en que en sus espigas hay algunos granos de seis ò siete lineas de largo, negros por fuera, y por dentro blancos, algo encorvados, de suerte que parecen unos cuernecillos, ò espolones de gallos. Esta depravacion es muy distinta de lo que en el trigo se llama *tizon*, pues éste por dentro está negro y lleno de polvo. Si es util advertir al Pueblo de los riesgos, no lo es menos el desengañarle de los terrores panicos, que algunos le infunden. En la primera Edicion de esta Obra, ya puse la Nota de que sin embargo de cogerse en Castilla y otras partes de España mucho centeno con *espolon* ò *cuernecillo* en los años lluviosos, y en las tierras humedas, baxas y pantanosas, no habia podido averiguar, por mas diligencias que hice, que jamás bubiese ocasionado en España las enfermedades que se atribuyen à su uso. Creí por entonces que esto provendria del cuidado con que nuestros Labradores procurarian separar el centeno del *cuernecillo*; bien que con alguna desconfianza en mi opinion, ya por la negligencia con que suelen los Labradores limpiar el grano, ya por saber que varios Autores graves negaban la malas calidades que se imputan al *cuernecillo*; pero habiendo leído posteriormente las sabias Memorias de Mr. MODEL sobre el *cuernecillo*, y las doctas Notas de Mr. PARMENTIER, su Traductor, quienes con los experimentos mas decisivos demuestran la inocencia de este grano, no puedo dexar de advertir que los sintomas que en este Capitulo ( que no es de Mr. TISSOT ) se atribuyen al *cuernecillo*, no son sino efectos de alguna infeccion del ayre, ò de la mala calidad de los granos en general por las causas que expone Mr. TISSOT en el §. 11 de esta misma Obra; y tengo esta advertencia por tanto mas necesaria; quanto por ser en España bastante frecuente el *cuernecillo*, conviene mas que en otras partes, tranquilizar al Pueblo de los justos celos que tendria de envenenarse con el uso del centeno que es el unico grano con que se mantienen muchos Lugares. *Nota del Traductor.*

medos es bastante frecuente; unos la tienen por efecto de picadura de insectos, y otros la consideran como una enfermedad del centeno; pero sea lo que fuere, los accidentes que padecen muchos de los que han comido por algún tiempo el centeno con cuernecillo, son los siguientes. Se ponen insensatos, y les sobreviene una especie de pasmo; se les hincha y pone tenso el vientre; se extenuan; están amarillos; y tan débiles que no se pueden sostener; sienten dolores muy grandes en las piernas hasta la punta de los pies, y algunas veces en los brazos; la pierna ò brazo se pone insensible y de color de violeta; la piel está fría, y los dedos de los pies ò de las manos se gangrenan, empezando este mal en el centro de la parte enferma, pues si se abre en el parage donde está el dolor, se halla en él la gangrena, la qual quando se manifiesta en la piel, ya está todo el cuerpo inficionado, y si no se la remedia con prontitud, el mal se estiende y acaba en poco tiempo con el enfermo; muchas veces se desprenden los miembros de la articulación, y caen sin que haya hemorragia: quando el mal ha llegado à este punto, rara vez se recobra perfectamente la salud. En diferentes partes del cuerpo se levantan granitos ò vexigas, que se llenan de un agua semejante al pus muy claro; el pulso es profundo ò pequeño, y muchas veces con dificultad se percibe; la sangre que se saca es viscosa, y forma una corteza muy dura.

§. 703. Los que se hallen con esta enfermedad deben acudir sin dilación al socorro, luego que se sientan acometidos de ella. Se hace al instante una ò dos sangrias, con las que los dolores se minoran y suelen desvanecerse del todo; se envuelve la parte enferma en un paño mojado en aguardiente y manteca fresca de bacas (a) hasta que vuelva el calor, lo que regularmente sucede.

---

(a) También se puede usar de la de puerco, con tal que no tenga sal. *Nota del Traductor.*

cede à los dos dias; entonces se frota esta parte con un balsamo compuesto de tres libras de aceyte comun, quartillo y medio de vino; una libra de trementina; media de cera amarilla, y dos onzas de sandalo rubro; despues se da una purga, y está concluida la cura. Si hay algun principio de gangrena, como los huesos y nervios aun estan sanos, se detendrá en tres ò quatro dias con un agua compuesta de quatro onzas de alumbre calcinado, tres de vitriolo romano, y otras tres de sal, cociendolo todo en una azumbre de agua hasta que quede en media; con ella se forma escara con la misma prontitud que con cauterio actual; despues se cura con el balsamo propuesto, hasta que la salud se recobre perfectamente. Quando los dedos de los pies y manos estan dañados y muertos, el agua referida los descubre y desune de las articulaciones; entonces es preciso separarlos, sin esperar que lo haga la naturaleza del mal, y seguir la cura propuesta. En todos los estados será muy conveniente el usar del remedio N. 14, el que se tomará en dos dias.

## DE LA OPHTALMIA O INFLAMACION

*de los ojos.*

§. 704. En esta enfermedad la parte del ojo que regularmente está blanca, se pone encarnada, inflamada, ardorosa, con dolor y picazon; el ojo se engruesa, sale de él un licor espeso, ò está muy seco; le ofenden la luz y los cuerpos brillantes. Quando el enfermo es un niño, se le lavan à menudo los ojos con una infusion de flor de saúco, ò de azafran, ò con agua en que se haya echado un poco de vinagre, y se le purga dos ò tres veces. Si es un adulto, por lo regular es necesaria la sangria, y casi siempre muy útil, pues el mal procede comunmente de demasiada sangre; vease el Articulo de la Sangria: pero si proviene de humores, lo que no es raro,



ro, vease el Articulo de la Purga, este remedio es tan eficaz en este caso, como la sangria en el antecedente, para disipar el mal; la bebida será la tisana N. 1, ò 2. Conviene que el enfermo se mantenga al regimen de los convalecientes, que no se exponga al ayre, principalmente si es frio ò humedo, y si hay vientos; cuidar de que por la noche no le dé en los ojos el ayre frio, y de lavarselos como queda advertido.

### DEL COLICO DE LOS PINTORES.

§. 705. En el numero de las personas envenenadas se deben poner aquellas que padecen la enfermedad llamada colico de los Pintores, ù de los que trabajan el plomo; pero la experiencia ha enseñado que en esta ocasion se debe seguir una curativa muy diferente de la que se observa quando los males proceden de los demás venenos: el plomo, el cobre, sus preparaciones, tragadas ò respiradas por mucho tiempo (a); el uso de la cerveza, de la cidra, y de los vinos muy agrios, son las causas mas comunes de este colico. Las bebidas agrias y las endulzadas con el litargirio han ocasionado esta cruel enfermedad en las Aldeas; las primeras la han hecho en ellas epidemica algunas veces: y aunque no se debe poner en el numero de las que son frequentes, como el mal es tan executivo y tan perjudicial, y los medios de socorrer la enfermedad tan diferentes de

---

(a) Habiendo un Jardinero empleado madera vieja de un enrejado pintado de verde, para calentar el horno donde se cocia el pan, hacer lumbre con que cocer la comida, y quemar en una estufa destinada à calentar un quarto baxo donde habitaban todo el dia las personas de la casa, y cuya tapa se levantaba para meter la leña; el albayalde y cardenillo que entraron en el estomago con los alimentos, y en el pecho por la respiracion, produxeron muchos colicos de esta naturaleza.

de lo que se puede imaginar, me ha parecido que debia hacer patente esta enfermedad y los medios de curarla. Se siente un dolor gravativo en la region del estomago; este dolor se hace despues muy agudo y punzante, ocupa todo el vientre, y se estiende al pecho, las espaldas, los lomos y el espinazo; sobrevienen conatos à vomitar, y aun vomitos; el vientre por lo comun está estreñado, mas bien retirado àcia el espinazo y hundido, que elevado ò que sale adelante: este colico tiene de particular, que à proporcion que los dolores se minoran, se ponen paraliticas las extremidades superiores y à veces las inferiores; comunmente sobrevienen convulsiones è insultos de alferecía; los mas de los enfermos no tienen calentura, ò si la tienen, representa una calentura lenta mas bien que una aguda.

§. 706. Se echará al enfermo 1. Una lavativa hecha con un cocimiento de quatro dragmas de sen y tres onzas de vino emetico turbio. 2. Siete ù ocho horas despues se le echará otra lavativa de partes iguales de aceyte de nueces y vino. 3. Al dia siguiente se le dará el vomitivo N. 34. 4. Por la tarde, despues de la operacion del vomitivo, se le hará que tome un calmante, compuesto de media dragma, y aun una de triaca, y un grano de laudano. 5. Al otro dia se repetirá la lavativa, y al siguiente se le purgará con una bebida compuesta de tres onzas de sen infundidas por doce horas en un vaso de agua hirviendo, y de dos onzas de xarabe de Rhamno. 6. Por la tarde se repetirá el calmante. 7. Por bebida se le dará la tisana de leños N. 22. ò 78. Si tuviese dolores el enfermo; si por el pasmo ò dificultad en el movimiento está amenazado de perlesia, se le darán los cordiales, como la triaca N. 42, ò la confeccion de jacintos; si con estos remedios no se consigue la curacion en ocho dias lo mas tarde, se volverá à repetir la misma curativa. Los remedios que corresponden quando se han usado con exceso del su-  
bli-

blimado corrosivo, se pueden ver en el Capitulo de las Enfermedades Venereas.

### DEL FRENESI.

§. 707. El frenesi se conoce por los sintomas siguientes; calentura continua, que algunas veces es mediana, pero es mas comun ser muy violenta; delirio continuo; por lo regular acompañado de furor; el pulso duro; los ojos espantosos, que à todas partes se mueven, y parece que salen de la cabeza; la cara encendida; el aspecto feroz, pulsaciones fuertes en las arterias de las sienas y del cuello; la respiracion grande y rara; la boca seca; la lengua aspera y seca, sin que se queje el enfermo de sed, las orinas, ò pocas, roxas y encendidas, ò turbias, ò abundantes y aquosas; vigilia ò un sueño agitado; y destilacion por las narices. Las causas del frenesí son la demasiada abundancia de sangre, ò una sangre que circula con gran violencia, una sangre muy enrarecida, lo que es efecto de la juventud, de las pasiones vehementes, del ardor del Sol, de los alimentos acres y cálidos, de los licores espirituosos, de la calentura fuerte, ò tratada con remedios cálidos y sudorificos. El frenesí le pueden producir tambien las evacuaciones sanguineas habituales, suprimidas ò diminutas, como las reglas, los lochios, la sangre hemorroidal y de narices; las vigiliass, la demasiada y continua aplicacion del entendimiento, el trabajo corporal excesivo por su violencia ò duracion, las inquietudes, la melancolía, los golpes fuertes en la cabeza, las erisipelas en la cara, ò el aplicar de repente alguna cosa muy fria à esta parte quando está acalorada.

Esta enfermedad, que es de las mas graves y mas agudas, es tanto mas peligrosa, quantos mas y de mayor gravedad son los sintomas que quedan referidos. Es preciso poner, sin pérdida de tiempo, todos los medios que

que se juzguen capaces de aliviar al enfermo, ò à lo menos de impedir que resulte un mal irreparable antes que pueda llegar un Medico: para esto se le hará una sangria larga del brazo; y si con ésta no se minorasen los accidentes, se repetirá, y se le darán las bebidas calmantes y refrigerantes N. 1, 10, y 17, y se le echarán las lavativas que à estas qualidades junten la de laxantes. Estos socorros rara vez serán suficientes para curar, pero impedirán que se aumente la enfermedad, y darán tiempo para que llegue el Medico, y no dañarán, sea la que fuere la causa. No he aconsejado los epispasticos, vexigatorios, ni purgantes activos, porque en muchos casos podrian perjudicar, y porque no hay seguridad de que produzcan inmediatamente un efecto favorable, y mi animo solo es dar los medios de remediar los casos urgentes, lo que se conseguirá mitigando el mal, ò poniendole en tal estado, que el paciente pueda esperar sin riesgo el socorro de los Facultativos.

### DEL PARAFRENESI.

§. 708. Esta enfermedad es muy semejante por sus sintomas al frenesí, pero regularmente no es en ella tan furioso el delirio; demás de esto está acompañada de dolor agudo y pulsante en la parte inferior del pecho; de respiracion difícil, pequeña, frecuente y dolorosa; de tension, sensibilidad grande, y cardialgia ù dolor de estomago. El asiento del parafrenesi es el diaphragma, aquella membrana que separa la cavidad del pecho de la del vientre; y la causa de la enfermedad es la inflamacion de esta membrana. No puede resultar perjuicio de equivocar este mal con el antecedente; en uno y otro importa aplicar con prontitud el remedio, y se deben emplear los mismos socorros. Se sangrará al enfermo una, dos ò tres veces del brazo à cortos intervalos; se le echarán las lavativas calmantes y refrigerantes N. 5, y  
por

por bebida se le darán los remedios N. 1, 10, y 17; à la parte del pecho donde se sienta el dolor se le aplicarán los topicos N. 9. Estos socorros se repetirán, hasta que se hayan minorado mucho los sintomas.

### DEL ESCORBUTO.

§. 709. El escorbuto es un mal bastante comun entre los habitantes pobres de las Ciudades y Aldeas, que pasan lo mas de su vida en lugares baxos, humedos y frios; que se alimentan de pescados, ò carnes saladas ò ahumadas, y de queso añejo; que beben aguas corrompidas; que no hacen exercicio, ni comen vegetables, ò viven tristes, disgustados y melancolicos. El escorbuto empieza por un estupor ò pasmo de los miembros, y una laxidad irregular de todo el cuerpo; quando despiertan los enfermos, se sienten muy cansados y como molidos; si la enfermedad se aumenta, se les pone corta y dificil la respiracion; suelen hincharseles los muslos; tienen pálido y descolorido el semblante al principio, y poco despues empieza à inclinarse à moreno; la cutis se les llena de manchas de diversos colores; se advierte en ellos mal olor en la boca; los dientes se les menean, las encías se les hinchan, corroen, y ponen doloridas, y con poco que se las toque, arrojan sangre; finalmente por todo el cuerpo siente dolores vagos. En el progreso del mal las encías se corrompen, y exhalan un hedor horrible: los dientes se ponen amarillos y negros, y se carían ò corrompen; algunas veces sobrevienen hemorragias grandes; se forman ulceras malisimas, especialmente en los muslos; el enfermo siente en todos los miembros punzadas fuertes y dolorosas, que tambien se aumentan por la noche, y el cuerpo se cubre de manchas amoratadas. Quando la enfermedad ha llegado à este estado, se empeora de repente; sobrevienen calenturas de diferente especie, en breve se re-

duce todo à corrupcion ; hay hemorragias mortales por boca , narices , y ano ; las entrañas se corrompen , vienen los syncopes ò desmayos , y à éstos se sigue inmediatamente la muerte.

§. 710. En el primer grado del escorbuto , y algunas veces en el segundo , basta , para curar , huir de la causa de la enfermedad , y hacer lo contrario de lo que la produjo , como es vivir en lugares secos ; alimentarse con vegetables ; beber aguas puras ; tomar una profesion que obligue al exercicio , ò hacer una vida activa ; divertirse y alegrarse. Quando es imposible mudar de vida con esta exactitud , conviene precaver los efectos de estas causas inevitables , corrigiendo (a) ò debilitando su accion , lo mas que se pueda. El deseo de curar de parte del enfermo , y la humanidad de parte de los demás , sugerirán segun las circunstancias medios , cuya enumeracion no podria hacerse , sin salir de los limites que prescribe la forma de esta Obra. Algunas veces no bastan estos cuidados para curar el escorbuto que está en el primer grado : entonces es preciso , à mas de esto , usar de los remedios que muchas veces son necesarios en el segundo , y siempre en el tercero. Se ha de estar en la inteligencia que las precauciones encargadas como utiles en el grado primero , deben con mayor razon practicarse , quando se administran los remedios en los otros grados.

§. 711. En esta enfermedad no son utiles los purgantes fuertes , los vomitivos y las sangrias. Pero como una de las causas que la producen , son los malos alimentos , es preciso desembarazar el estomago è intestinos de

---

(a) *Van Swieten* aconseja el corregir las aguas malas mezclando à cada media azumbre una onza de vinagre , è igual cantidad de aguardiente , ò el infundir , ò cocer en ellas la raiz de *calamo aromático* ; en lugar de esta planta se puede usar de qualquiera otra odorifera , de las que se usan interiormente.

semejantes materiales, lo que con facilidad se puede conseguir con los purgantes suaves, repitiendolos à menudo. Para esto se usará de las pildoras N. 87, que se darán tres veces al enfermo, pero dexando entre cada toma un dia de intervalo. El alimento debe componerse de caldos hechos con cerefolio, acedera, espinacas, lechuga, escarola, chicoria, col (y en particular lombarda), hojas de ortigas tiernas, ò finalmente con todos los demás vegetables tiernos, eligiendo con preferencia aquellos que se hallen mas à mano. El uso moderado de frutas bien maduras tambien producirá siempre buen efecto; pero si no pudiesen lograrse frutas, ni vegetables, se deben dar al enfermo caldos hechos con la cebada, la avena, ò el arroz; tambien se le puede dar un poco de ternera ò ave con moderacion. Despues de haber usado de los purgantes suaves, conviene valerse de los antiescorbuticos, los que deben ser diferentes segun la diversa constitucion del enfermo. Si éste tiene frio, la cara descolorida, las piernas hinchadas, y la sed no es grande, se le darán por la mañana, al medio dia, y à la noche dos onzas del remedio N. 88. Si tiene calor, si el pulso es febril, la sed grande, el aliento fétido, y las encías estan sanguinolentas y medio corrompidas, no conviene el remedio N. 88, y en su lugar se dará el del N. 89, de modo que el enfermo tome quatro onzas por la mañana, otras tantas al medio dia, y las mismas à la noche; tambien son muy buenas las frutas bien maduras, y las manzanas y peras cocidas, las que por lo regular se encuentran con mas facilidad. Demás de esto es preciso continuar por mucho tiempo el uso de estos remedios: y si el movimiento de los miembros se hace con menos trabajo, y los dolores son menores, es señal de que la enfermedad va corrigiendose; y entonces el exercicio y el buen alimento bastarán para acabar la curacion. Para quitar todas las reliquias del mal convenirá que tomen los convalecientes por la mañana, al me-

#### 436 DEL ESCORBUTO Y VOMITOS DE HUMORES.

dió dia , y à la noche el remedio N. 90 , del que se le dará cincuenta gotas cada vez en partes iguales de agua y vino.

§. 712. Aunque es constante que habiendo faltado la enfermedad , cesan tambien los sintomas , no es menos cierto que despues del escorbuto quedan muchas veces en las encías , en los labios , en lo interior de las mejillas , y en el paladar de los que le han padecido , ulceras que se estienden en breve , corroen estas partes , y en poco tiempo se hacen gangrenosas. Estas ulceras engañan comunmente à los que no las conocen ; se manifiestan en forma de manchas blancas , ò amarillentas , roxas è inflamadas en su circunferencia , y por lo comun con mucho dolor ; estan acompañadas de grande hedor , y de un fluxo copioso de saliva , la qual es tambien de mal olor. Es preciso aplicar inmediatamente remedio à este mal , porque si no en breve se inficionaria todo de una putrefaccion gangrenosa , se caerian los dientes , se interesarían las mandibulas y se corromperian del todo. Podrá corregirse tocando ligeramente y muchas veces al dia las partes que padecen , con unas hilas mojadas en el remedio N. 81 ; tambien se pueden poner entre las encías y los labios cabezalitos mojados en el mismo remedio , renovandolos de quando en quando. Pero no se deben frotar con fuerza las partes que padecen , como hacen algunos ; pues con este método se irritan los dolores y el mal. Si el hedor es grande , y las ulceras se estienden con rapidéz , se puede aumentar la cantidad del espiritu de sal marina hasta que se corrija la corrupcion gangrenosa.

#### DEL VOMITO DE HUMORES.

§. 713. Todos conocen el vomito , el qual es un movimiento convulsivo del estomago , por cuyo medio sale por la boca lo que hay en esta entraña ; las mas veces



**DEL VOMITO DE SANGRE Y DEL ORINAR SANGRE.** 437  
es saludable , porque es efecto de la coleccion de humores que causarian enfermedades , si se mantuviesen en el cuerpo ; por eso quando hay vomito ò solamente nauseas , se debe facilitar , haciendo beber mucha agua tibia. Quando despues del vomito hay aún náuseas , amargura en la boca , y la lengua está puerca , entonces se debe hacer lo que se propondrá en el §. 795.

### **DEL VOMITO DE SANGRE.**

§. 714. En el vomito de sangre ésta sale sola , ò mezclada con los alimentos , fluida ò cuaxada , comunmente negra , y algunas veces muy fétida , pero sin tos. Hay dolor , pesadéz de estomago , syncopes , desasosiego , nauseas , y los cursos por lo regular estan mezclados con sangre. Esta hemorragia se debe detener con los medios propuestos en el §. 597 , y à la bebida se añadirá el zumo de ortigas , ò de mil en rama. Luego que cesa el vomito , conviene dar la pocion N. 32 , para que se evacue la sangre que se corrompe en los intestinos. Esta hemorragia suele ser bastante freqüente en las mugeres , cuyas reglas se han suprimido ò atrasado , y entonces es necesaria la sangria del brazo , ò del pie.

### **DEL ORINAR SANGRE.**

§. 715. Por la via de la orina suele salir sangre con dolor ò sin él ; esta sangre es pura , ò mezclada con la orina ; fluida , ò cuaxada. Poquisimos son los casos en que no se deba procurar detener esta hemorragia ; y à excepcion de algunos viejos , en quienes es habitual ò periodica , y aun saludable , pues con ella se alivian de peso y dolor en el vientre , en los demás es preciso procurar el detenerla con los medios propuestos en el §. 597. Si este accidente resulta de la supresion de las reglas , ò almorranas habituales , se debe , en particular quando se

siente dolor en el vientre , y hay señales de plenitud, (vease el §. 620, ) sangrar de tiempo en tiempo al que le padece , ò aplicarle las sanguijuelas à las almorranas.

### DEL ESPUTO DE SANGRE.

§. 716. En el esputo de sangre ésta se arroja por la boca , tosiendo , sola ò mezclada con los esputos ; es de un color roxo hermoso , y muchas veces espumosa ; hay calor , dolor , punzadas en lo interior del pecho , dificultad de respirar , y tos mas ò menos freqüente. La sangre en este caso viene de vasos abiertos en los pulmones , y quanto mas abundante y freqüente es esta hemorragia , tanto mas pronto se debe procurar el detenerla. No hay necesidad de dexar salir tanta sangre , como en qualquiera otra hemorragia. El medio mas seguro para que se detenga , es la sangria , repitiendola sin que pase mucho tiempo de una à otra : en quanto à lo demás deberán governarse como queda dicho en el §. 597 y siguiente. El enfermo se mantendrá incorporado en la cama , en un aposento donde el ayre sea moderadamente seco y caliente ; pues el calor y frio excesivos , y la excesiva sequedad y humedad le son muy perjudiciales , como tambien el paso de uno à otro ; no hablará , ni hará movimientos , y evitará todo lo que pueda excitar alguna pasion , ò encender y agitar la sangre. Despues que haya cesado el esputo de sangre , se usará por mucho tiempo de una ligera infusion vulneraria.

### CAPITULO XXXIII.

#### DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS.

§. 717. **P**OCO mas de cincuenta años ha que sería ocioso este Capitulo en un Tratado de las enfermedades mas comunes del Pueblo ; ¿pero quién

quién ignora lo frecuentes que se han hecho las enfermedades venereas? No solo está inficionado el Pueblo de las Ciudades grandes y de las Aldeas à ellas inmediatas; en las demás Ciudades y aún en las Aldeas mas distantes de estos asilos del libertinage, se encuentran tambien víctimas de las enfermedades venereas. Por comunes que éstas sean, hubiera sido imposible dar en este Libro un método de curarlas, conforme al plan segun el qual se ha compuesto, si à la curativa que antiguamente se practicaba, no se hubiese substituido otra mucho mas segura, mas facil y menos costosa, que aprobada por la Facultad de Medicina de Paris, y publicada de orden del Gobierno de esta Capital, se ha establecido en ella, y es la misma que voy à proponer en este Capitulo.

§. 718. El mal venereo viene de nacimiento, se contrae por medio de un comercio impuro con una persona inficionada, ò se pega mamando, ya le comunique el Ama al Niño, ò éste à aquella. Tambien puede provenir de haberse acostado en una misma cama, ò haber bebido en un mismo vaso con Bubosos. En el primer caso es hereditario este mal, pero en los otros es pegado.

§. 719. El mal venereo hereditario es mas dificil de curar que el adquirido. Ambos se dan à conocer con señales comunes à otras enfermedades, y con signos particulares que los caracterizan, y de estos solos hablaré en este Capitulo.

## ARTICULO I.

### DEFINICION DE LOS SINTOMAS.

§. 720. **L**AS señales principales y nada equivocadas de unas bubas recientes, son las llagas, los incordios, los puerros, las crestas, los condy-

lomas , los higos , las moras , las grietas , las coliflores , las postillas , las gonorréas , y tambien algunas veces los dolores y el exostosis.

### *Las Llagas.*

§. 721. Las llagas son unas ulcerillas superficiales , redondas , rodeadas de callosidades mas ò menos duras , y llenas de un pus espeso , pegajoso y tenáz. Quando empiezan à manifestarse no se ve mas que un granito del tamaño de un grano de mijo , encarnado , puntiagudo , con ardor , y acompañado de picazon. La punta de este grano se va poniendo blanca poco à poco , se aplana y rebienta en la superficie , para dar salida à una serosidad que corroyendo los bordes de la abertura , forma la ulcera de que voy hablando. Las llagas se manifiestan en las partes de la generacion , pocas veces sobre el miembro y las bolsas , y casi siempre entre el balano y prepucio , y à veces encima ò al lado del frenillo. Tambien se forman en los pechos , en la boca , y en el fondo del paladar. En las mugeres ocupan lo interior de la vulva , los labios pequeños , la fosa navicular , y los bordes del canal de la uretra.

### *El Incordio venereo.*

§. 722. El incordio ò bubon venereo es un tumor producido del infarto de una ò muchas glandulas de la ingle , duro , renitente , mas ò menos abultado , grande como un huevo de paloma ò gallina , à veces como el puño , redondo , ovalado , ò cilindrico. Quando está para formarse , sienten los que le han de padecer , primero un dolorcillo al andar , en las glandulas del un lado , ò de ambos lados de las ingles si han de salir dos incordios. La hinchazon de estas glandulas se conoce al tacto. Luego despues se aumenta su volumen , sin que pierda su color natural la piel que los cubre.

*Los Puerros.*

§. 723. Los puerros son unas excrecencias largas, delgadas, redondas, que salen en las partes genitales, principalmente en lo interior del prepucio, y en la superficie de la glande ò balano en los hombres; en la superficie interior de las partes genitales de las mugeres, y en el borde exterior de los grandes labios; y en ambos sexos, en los pechos y en el borde del ano. A veces suelen formarse en lo interior de la boca, y en los bordes de los labios, pero esto rara vez sucede.

*Las Verrugas.*

§. 724. Las verrugas son unas excrecencias planas, que ocupan mucho, y por lo comun prolongadas. Nacen por lo regular en los bordes de los grandes labios, y en la orilla del ano en las mugeres. Tambien les vienen à los hombres en el ano y à lo largo del miembro. En ambos sexos nacen tambien en los mismos parages que los puerros.

*Las Crestas.*

§. 725. Las crestas son unas excrecencias anchas, fluctuantes, recortadas à pedacitos, y en forma de franja. Nacen principalmente en los bordes de los grandes y pequeños labios, en el pliegue de las nalgas y del ano. Tambien se forman en la boca ácia la raiz de la lengua. Hay exemplos de semejantes prolongaciones al rededor del pezon, y sobre el pezon mismo del pecho en las mugeres. Tambien ha sucedido que cicatrices ordinarias se han levantado sobre el nivel de la piel, formando en ella crestas por vicio venereo. Tampoco estan libres de ellas las partes genitales del hombre.

*Los Higos, Moras y Fresas.*

§. 726. Los higos, moras y fresas, son unos grupos de excrecencias blandas, y que cuelgan de un pediculo ò cabito. Nacen con corta diferencia en los mismos parages que las antecedentes, de las que se diferencian en la consistencia y figura, las quales son bastante parecidas à las frutas, cuyo nombre se les ha dado.

*Las Coliflores.*

§. 727. Las coliflores son un monton de excrecencias granujadas, muy juntas, desiguales, muy pegadas à la piel, que ocupan los bordes de los grandes labios y del ano, desde donde à veces se propagan e xteriormente hasta las ingles, las nalgas y el perinéo. Tambien se llaman asi por razon de su figura.

*Las Postillas venereas.*

§. 728. Las postillas venereas son unos granos de diferentes figuras y tamaños, de un color encarnado pálido, que se levantan en punta, de la qual trasuda à veces un licor reluciente y pegajoso. Estas postillas se extienden algunas veces, y forman ulceras. Tambien salen en la frente, en lo interior de las narices y al rededor de la cabeza, granos mas redondos en forma de clavos, los quales supuran mucho, se secan, y desaparecen con facilidad. Una y otra erupcion dexa casi siempre el rastro negruzco de las postillas, aún despues de la curacion mas bien dirigida. Los niños inficionados del mal venereo tienen de estas postillas en los muslos, bolsas, y miembro; y à veces en la cara y todo el cuerpo.

*Los Condylomas.*

§. 729. Los condylomas son una excrecencia dura, larga y aplanada, que nace en el borde de los grandes labios en las mugeres; en la basa de la glande ò balano, y sobre el prepucio en los hombres; y en el borde del ano en ambos sexos.

*Las Grietas.*

§. 730. Las grietas son unas hendiduras superficiales que se forman en los grandes labios, y mucho mas en los pliegues del borde del ano. Hay à veces tantas en las bolsas, que forman solo una llaga sangrienta y muy dolorida.

*El Exostosis.*

§. 731. El exostosis es un tumor en el hueso, que se levanta ácia afuera, excediendo el nivel de su superficie. El exostosis es duro ò blando. Este cede quando se le comprime con el dedo, y se manifiesta algunas veces poco despues del retroceso de los fluxos venereos. No hablo aqui de la otra especie que solo proviene de unas bubas antiguas y confirmadas.

*La Gonorréa virulenta.*

§. 732. La gonorréa virulenta es un fluxo de una materia verdosa amarillenta, que en los hombres sale del pene, y en las mugeres de la uretra y vulva. En ambos sexos está acompañada de molestia, calor, escozor y ardor de orina, y à veces tambien de dificultad de orinar.

*El Fimosis.*

§. 733. El fimosis es una hinchazon del prepucio, y una estrangulacion ò agarrotamiento del balano, que impide el que éste se descubra, sea que haya inflamacion, sea que no haya mas que una hinchazon edematosa.

*El Parafimosis.*

§. 734. El parafimosis consiste en que el prepucio se hincha, y se retrae debaxo de la corona del balano, con estrangulacion de esta parte.

*Gonorréa caída en las bolsas.*

§. 735. La gonorréa cae en las bolsas, quando el fluxo se suprime demasiado pronto, siendo todavia virulento; entonces casi siempre se sigue hinchazon de los testiculos y las bolsas, dificultad de orinar, y tension en el canal de la uretra. Este estado del canal se llama  *cuerda*, y esta alteracion del fluxo,  *gonorréa caída en las bolsas*.

§. 736. Para facilitar la inteligencia de lo que se sigue, añadiré que en las bubas recientes suelen sobrevenir dolores despues de la repercusion de algun sintoma, los quales se padecen principalmente en las articulaciones, y ponen de repente tullidos à los enfermos. Otras veces se hacen en las partes pudendas, ò sobre lo demás del cuerpo, erupciones miliares, blanquecinas, llenas de un suero muy acre, las quales, llegando hasta la piel, forman otras tantas hendiduras y grietas.

§. 737. Entre estas señales características de unas bubas recientes y que con mas particularidad indisponen las partes genitales, hay algunas que se manifiestan indistintamente en las demás partes del cuerpo. Y

asi



asi puede haber llagas , crestas , puerros , grietas , y condylomas en la boca y en los pechos , del mismo modo que en las partes de la generacion. Las postillas pueden nacer en toda la superficie de la piel ; los exostoses formarse indistintamente en qualquiera hueso ; los dolores experimentarse en todos los miembros , segun la disposicion de estas partes , y el contacto que han tenido en el comercio con personas inficionadas, sea por la copula, sea besandolas, mamando (a), ò acostandose con ellas. El pegarse de este modo las bubas es mas comun de lo que hasta ahora han creído los que han escrito sobre el modo de propagarse el contagio venereo. En confirmacion de esto, y para que los enfermos galicados, como tambien los que los asistan , sean mas prudentes y cuidadosos, pongo la siguiente Observacion.

Un Ama de leche que dió de mamar à un niño inficionado de galico , se sintió con el pecho izquierdo malo al cabo de algunos dias , y despues sucedió lo mismo en el derecho. Las glandulas del cuello y las amigdalas ò agallas se cargaron de este humor , el fondo de las fauces se ulceró ; y baxando desde alli la infeccion à las partes genitales, se manifestó en éstas por crestas, condylomas, y llagas callosas que arrojaban un humor purulento, semejante al de la gonorréa. El ano estaba tambien lleno de puerros y condylomas. El Marido de ésta Ama tardó poco en experimentar los sintomas del mismo mal. A uno de sus hijos , de quatro años de edad, que se habia acostado con su Madre, le salieron tambien condylomas en el ano. AR-

---

(a) El que dude de esta verdad, y de la eficacia è inocencia del sublimado corrosivo para curar el galico , venga à mi casa y verá una niña de diez años y medio , que le adquirió mamando de un Ama inficionada , y hasta los cinco que se curó solo con el uso del sublimado y la dieta lactea , por espacio de dos meses, estuvo con toda la cabeza llena de postillas, y padeció una ophtalmia venerea tan rebelde , que la tuvo por mas de dos años casi sin poder ver la luz. *Nota del Traductor.*

## ARTICULO II.

*INDICACION SACADA DE LOS SINTOMAS  
y del temperamento de los enfermos , para la  
administracion de los remedios  
antivenereos.*

§. 738. **Q**Uando despues de la copula con una persona bubosa se manifiesta uno ò muchos de los sintomas referidos , es señal característica del mal venereo. La gravedad de estos sintomas , su numero y la rapidéz con que se descubren , manifiestan tambien la actividad y cantidad del virus recibido , sea que esto provenga de la indisposicion de las partes del sugeto à quien se comunica , sea que el que le pega esté mas inficionado.

Por consiguiente la eleccion de los remedios depende principalmente del numero de los sintomas , de su violencia y de la rapidéz con que se manifiestan , atendiendo sin embargo à las modificaciones que pide el temperamento del enfermo.

§. 739. Los remedios antivenereos de que se trata, son de dos clases ; es à saber , externos è internos , los quales se deben siempre administrar juntos , para acelerar la curacion y asegurarla. Pero conviene insistir en unos mas que en otros , segun fuere el temperamento del enfermo , el estado de su piel , y la disposicion de las primeras vias.

§. 740. Si el enfermo es de un temperamento pituitoso ò flematico , la dosis de los remedios internos debe ser mayor que la de los externos. Al contrario , si es sanguineo ò blioso , es preciso insistir mas en los remedios externos. En los temperamentos intermedios la curativa mixta deberá caminar con paso igual , esto es , deberá ser igual la dosis de los remedios externos è internos.

No

§. 741. No hay reglas tan seguras para la curacion de los melancolicos. Solo despues de haber estudiado con cuidado la disposicion habitual del enfermo, se pueden determinar los medicamentos. Parece que en general son provechosos los remedios internos disueltos en mucha agua, pero no por eso se deben abandonar las uncciones. En los melancolicos que sudan con facilidad, y que por lo regular estan estreñidos, se introduce poco mercurio por la piel. Sus primeras vias absorven mejor los remedios internos. A aquellos que tienen con frecuencia cursos, y cuya piel es mas arida, les sientan mejor las uncciones. Tambien puede servir esta Observacion para gobernarse en la curativa de los demás temperamentos.

§. 742. Las enfermedades complicadas piden otros cuidados. Quando el buboso está al mismo tiempo escorbútico, se agravaria este mal y costaria trabajo el curar las bubas, si no se administráran primero los remedios antiescorbuticos; y si éstos no se continuaran mientras se administra el mercurio, el qual se da entonces en corta cantidad, dexando pasar mucho tiempo de unauntura à otra, y con la madura circunspeccion tan conocida de los Facultativos. Pero asi estos casos, como todos los complicados, requieren cuidados particulares, por razon de los quales no se pueden contar en la clase de las enfermedades simples y recientes, para las quales solas se da esta instruccion.

### ARTICULO III.

#### MODO DE ADMINISTRAR LOS REMEDIOS *antivenereos.*

§. 743. **A** QUI suponemos un sugeto que ni es bilioso, sanguíneo, pituitoso, ni melancólico, y cuyo temperamento, no pecando en ninguno de estos excesos, permite administrar con uniformidad los  
re-

remedios antivenericos. En virtud de lo dicho acerca de la diferencia de los temperamentos, será muy facil variar, segun la indicacion, la dosis de los remedios, asi internos como externos.

§. 744. Antes de empezar la curacion, es menester sangrar y purgar (a). Se hará una sangria del brazo sacando unas 15 onzas de sangre. Dos dias despues se purgará al enfermo con los polvos N. 91, y al otro dia de la purga se le hará tomar por mañana y tarde dos cucharadas de la solucion N. 93, en un gran vaso de leche de vacas, cabras ù ovejas, ò sino en igual cantidad de agua de arroz, de cocimiento de malvaviscos, de xarabe de orchata, ù de un fuerte cocimiento de miga de pan.

Al segundo dia volverá à tomar el enfermo dos cucharadas de solucion, por la mañana al despertar, y otras dos por la noche despues de cenar: pero en el intervalo de la comida à la cena se dará él mismo una untura con una dragma de la pomada mercurial N. 104, en la una de las ingles, y en la superficie interna del muslo del mismo lado, baxando ácia el perinéo.

Al tercer dia tomará la misma dosis de solucion, siempre à las mismas horas, del mismo modo y en los mismos intervalos.

Al quarto dia se dará otra untura el enfermo en el  
la-

---

(a) Esto se ha de entender, quando hay plethora (vease el §. 791), disposicion inflamatoria en la sangre, ò la circulacion es inmoderada y sin orden; quando las primeras vias no estan libres, y las visceras se hallan muy cargadas de algun humor recrementicio ò pútrido, ò concurren indicantes de la purga (vease el §. 798): pero si el sugeto no es plethorico, si no hay disposicion inflamatoria en la sangre, y si ésta circula con libertad y sin tumulto, ¿à qué fin es la sangria? Si el vientre anda arreglado, y en las visceras no hay replecion de humores pútridos y recrementicios, y faltan los indicantes de la purga, ¿qué necesidad hay de ésta? *Nota del Traductor.*

lado opuesto con igual cantidad de pomada mercurial, tomando por mañana y tarde las dos cucharadas de solución, y con las precauciones expresadas.

Continuará tomando ocho días por mañana y tarde dos cucharadas de solución, y dándose él mismo una untura con una dragma de pomada mercurial en la ingle y en lo grueso del muslo; pero no empezará las unturas, como queda dicho, hasta el segundo día de la curación, ni aumentará la dosis de la pomada, y dexará siempre un día de hueco de una untura à otra, las quales, de este modo se acaban en el ultimo día de los ocho primeros.

Después de administrada esta primera dosis de mercurio, se le purga segunda vez al enfermo con los polvos N. 91, y al día siguiente se vuelve à continuar con la solución, pero entonces en lugar de dos cucharadas por la mañana, y dos por la tarde, tomará tres cada vez en la misma cantidad de leche, y à las mismas horas.

Un día después de la segunda purga, y dos de la quarta untura, se volverá à untar el enfermo quinta vez, siempre en la parte interna de los muslos; pero empezará en el muslo opuesto à aquel en que se dió la quarta untura. Entonces la dosis de pomada ha de ser de dragma y media. Se continúa untando alternadamente un día sí y otro no, ya en uno ya en otro muslo, en los segundos ocho días, tomando dos veces cada día la solución, como queda dicho.

A los diez y ocho días de empezada la curación, ò al siguiente de haberse dado el enfermo la octava untura, se le purga tercera vez, del mismo modo que las dos primeras, y dexándole descansar un día, se le hace volver à un tiempo al uso de las unturas y de la solución, en la misma dosis, hasta que se concluya la tercera octava. Después se le purga quarta vez, para volver à tomar los remedios en la misma dosis, y del propio modo,

por espacio de otros ocho dias, purgando asi de ocho en ocho dias, y continuando el uso de las unturas y de la solucion, en la dosis y tiempos señalados, y con las precauciones expresadas, hasta que se hayan gastado tres onzas (a) de pomada, y veinte y quatro granos de mercurio sublimado.

Dos dias despues de acabados estos remedios, se le sangra del brazo al enfermo, y al otro dia de la sangria se le vuelve à purgar con los polvos N. 91.

§. 745. La bebida ordinaria mientras dura la cura, se dexa à la eleccion del enfermo, y segun sus facultades: unas veces será el cocimiento de cebada, otras el agua de arroz, y otras la tisana hecha con grama y orozuz, añadiendo un puñadito de flor de saúco à media azumbre de cada una de estas bebidas.

§. 746. El regimen mas suave siempre es el mejor. Los

---

(a) Tan grande dosis de un unguento mercurial unicamente podrán tolerarla ciertos enfermos, en quienes hace poco ò ningun efecto el mercurio, por la cortisima cantidad que en ellos se introduce, à causa de ser su piel de un texido tan sumamente denso y compacto, que no admiten ni reciben casi nada de lo que à ella se aplica; pero si fuesen de aquellos, cuya cutis es en extremo laxa, de texido muy flexible y muy ralo, y de poros naturalmente tan abiertos, que absorven, digamoslo asi, con ansia quantos cuerpos les presentan ò aplican, el mercurio se introducirá con grandisima facilidad, y en una cantidad relativamente excesiva, obrará con mucha actividad y prontitud, y no solo excitará la salivacion, como yo lo he visto, por mas cuidado que haya en practicar lo que Mr. GARDANE aconseja en el §. 748 para precaverla, sino que podrá ocasionar tambien los sintomas que refiere en el §. 750, no obstante el asegurarnos que no se experimentan con el metodo mixto. A fin de evitar tan graves inconvenientes y el que venga la salivacion, que de modo ninguno es necesaria para la curacion de las enfermedades venereas, el medio mejor, à mi parecer, es reducir à media dragma la dosis de unguento de cada untura, y dexar dos dias de hueco (ò mas si pareciere del caso) de una à otra, en lugar de uno, pues como al-

Los remedios aprovecharán mucho mas, si pudiese el enfermo ponerse à la dieta lactea, esto es, al uso de la leche por todo alimento. Lo propio digo del trabajo diario, y de la intemperie de las estaciones. Mientras se toman estos remedios, el exercicio debe ser moderado, quanto se pueda, y conviene guardarse todo lo posible del fresco de las mañanas, de la humedad de la noche, de la lluvia, escarcha. &c; pero no son tan indispensables estas precauciones, que dexé de curarse el que no se guarda con suma escrupulosidad, pues los pobres se curan siendo tratados sin estos accesorios.

## ARTICULO IV.

## ACCIDENTES QUE SE DEBEN PRECAVER

*administrando los remedios antivenericos.*

§. 747. **L**OS accidentes que pueden sobrevenir en esta curacion, se manifiestan igualmente en todos los demás metodos; pero en éste son en menor numero, menos frecuentes; y mas faciles de remediar.

*Ef 2* Los

---

mismo tiempo se da interiormente el sublimado, no se interrumpe la accion del mercurio con estos intervalos, ni se debilita por ser tan corta la cantidad, y es suficiente para producir los grandes efectos que de él se esperan, y yo he experimentado siguiendo este metodo.

En quanto al sublimado, convendrá tambien moderar su dosis, usando de la solucion menor, y dando diez y seis granos no mas, en lugar de los veinte y quatro que aqui se proponen; pues la experiencia tiene acreditado, que con los Españoles se debe generalmente proceder con esta cautela en la administracion de semejantes remedios, los qualas será muy util que se distribuyan siempre con igual proporcion, esto es, cercenando de cada uno lo correspondiente, segun lo expuesto en esta Nota, à la respectiva cantidad señalada por Mr. GARDANE, en los diversos temperamentos y casos, de que en este Capitulo hace mencion. *Nota del Traductor.*

Los principales son la salivacion, un calor acre en todo el habito del cuerpo &c.

*La Salivacion.*

§. 748. Por lo que mira à la salivacion qualquiera podrá libertarse de ella, solo con que tenga el cuidado de hacer que todos los dias le reconozcan con atencion por mañana y tarde las encías. Si el fondo del gaxnate estuviere seco, si las encías se hallan muy encarnadas, hinchadas, y la boca pastosa, y si huele mal el aliento, es preciso suspender los remedios mercuriales, asi internos como externos, comer poco, echarse por mañana y tarde lavativas de agua pura y manteca de bacas fresca, y proseguir asi hasta que se disipen todas las señales expresadas.

§. 749. Si por descuido del enfermo, ò por una disposicion particular, verdaderamente rara, pero que puede hallarse en los temperamentos delicados, sucediere que las señales precursoras de la salivacion se hubiesen agravado, y que al estado referido de la boca se juntasen dolor de cabeza, calentura, y aun el arrojar saliva; se suspenderá todo remedio, y se hará al instante una sangria del pie. La dieta rigorosa es tambien medio contra la salivacion. De este modo desaparecen en pocos dias estos accidentes; y luego que han aflojado, se le purga al enfermo con los polvos N. 91. Pero ni en esta vez ni en la antecedente se debe volver al uso de los remedios, hasta estar del todo disipadas las señales de la salivacion.

§. 750. El tercer grado de salivacion es quando, à pesar de todas estas precauciones, se establece esta evacuacion con hinchazon de la cara y de la garganta, y con la sofocacion y calentura que se siguen. Esto no se experimenta en el metodo mixto. Es cosa sabida que entonces conviene sangrar al enfermo del pie una ò dos



veces en un mismo dia ; repetir la sangria , si no se traga con mas facilidad ; poner al enfermo à una dieta rigorosa ; hacerle beber con abundancia suero clarificado ò tisana ordinaria ; y finalmente aplicarle al rededor del cuello debaxo de la barba , y encima de las mexillas, cataplasmas hechas con miga de pan cocida segun la receta N. 106.

§. 751. Es escusado añadir que los purgantes estan indicados despues de esta especie de efervescencia mercurial , y que ni en esta vez ni en las antecedentes se debe volver al uso de los antivenericos mercuriales , hasta que esté del todo disipada la réplecion.

*El Calor de la piel.*

§. 752. El calor en todo el habito del cuerpo nunca se experimenta , quando háy el cuidado de mantener libre el vientre. Pero si no obstante esta precaucion, sobreviene encendimiento y picazon en la piel , se suspenderán los remedios antivenericos , y se acudirá à la sangria, la que se repetirá una ò dos veces , guardando dieta por algunos dias , para purgarse despues con la medicina N. 91.

*Reglas ò Menstruos de las Mugerres.*

§. 753. Las reglas ò menstruos de las mugeres son tambien motivo para suspender la curacion. Mientras duran , no se muda el regimen , pero no se vuelve al uso del mercurio , hasta dos ò tres dias despues de haber cesado la evacuacion. Las mugeres à quienes no les vienen bien las reglas por causa venerea , continuarán la cura durante su menstruacion ; pues éste es el medio de que venga con mas abundancia. Sin embargo , en este ultimo caso , convendrá tambien suspender los remedios , si la evacuacion llegase à ser muy copiosa.

*Granos Erisipelatosos de resultas de las unturas.*

§. 754. A los que tienen la piel tierna y sudan con facilidad, suelen salirles granos en la parte untada, quando se les da la untura con demasiada fuerza. Estos granos, que al principio son colorados, se ponen luego blancos, y arrojan un licor espeso meloso, cuya salida es la crisis y el termino de esta especie de erupcion. Para precaverla, el medio mejor es dar las unturas con suavidad à las personas cuya piel tiene disposicion para sudar; frotar ligeramente la parte; no gastar jamás pomada añeja; rapar la parte que se ha de untar, si tuviere pelos; y limpiarla despues de untada, con agua tibia, agua de malvaviscos, ò el agua desecativa N. 99.

*Cursos y dolor de estomago.*

§. 755. Aunque con este método rara vez sobrevienen cursos y dolor de estomago, sin embargo si en algun enfermo se llegase à experimentar alguno de estos accidentes, se suspenderán todos los remedios, se le pondrá à dieta por uno ò dos dias, y se le echarán cada dia dos ayudas N. 102, y despues, si la leche no le sentase bien, se le dará el cocimiento de pan y el agua de arroz. Vease lo dicho en el §. 744. Pero si no hubiere inconveniente, se debe preferir la leche à qualquiera otro vehiculo.

## ARTICULO V.

*DIFERENCIAS QUE SE HAN DE OBSERVAR  
en los diferentes temperamentos.*

§. 756. **L**A administracion de todos estos remedios juntos, del modo que queda propuesto, y en la qual consiste la curacion *mixta*, conviene, como  
se

se ha dicho , à los que son , digamoslo asi , de un temperamento medio , y que gozaban de robusta salud antes que les acometiese el galico. Las variaciones que requieren los diferentes temperamentos , son las siguientes.

§. 757. En los temperamentos sanguineos y biliosos se aumenta la dosis de las unturas , y se minorala del sublimado corrosivo , quiero decir que se gasten quatro onzas de pomada mercurial en lugar de tres , distribuyendo con cuidado esta quarta onza de pomada en el total de las unturas , segun la proporcion indicada en el Articulo III. Por lo que toca à la solucion , se administrará la menor , en lugar de la mayor , y se darán diez y seis granos no mas de mercurio sublimado , y quatro onzas de pomada mercurial. Es preciso insistir mucho sobre los diluentes en los temperamentos de esta especie ; y en los grandes calores del Estío conviene que los enfermos se bañen en el rio antes de empezar la curacion , ò que se den baños locales , con esponjas mojadas en el agua tibia N. 105.

§. 758. Con los pituitosos es menester governarse de otro modo. Se deben gastar dos onzas de pomada , y treinta y seis granos de mercurio sublimado , esto es , media azumbre mas de solucion mayor , y la mitad menos de pomada. Asi , sin alterar el orden indicado para la administracion interior del mercurio sublimado , en lugar de empezar por quatro cucharadas de solucion , se mandaràn tomar seis , repartidas en dos cantidades iguales , la una por la mañana , y la otra por la tarde. Llegado el tiempo en que comunmente se toman seis cucharadas , se añadirán dos mas , y se continuará de este modo hasta el fin de la curacion.

§. 759. Los temperamentos melancolicos piden , como queda dicho , mucho mas cuidado. El remedio interno les sienta mejor que las unturas. Los baños locales N. 105 , les son utiles. Pocas veces les es provechosa la sangria , à no ser que haya sintomas inflamatorios. Pe-

ro es menester atender principalmente à la boca , con tanto mas cuidado , quanto nadie babéa con mas facilidad que los melancolicos , naturalmente dispuestos al escorbuto , y que muchas veces se hallan en el primer grado de esta enfermedad. El vehiculo de la solucion para semejantes enfermos , no debe ser lactinoso. Es preciso valerse del agua de arroz ; ù de los demás medios indicados à falta de la leche. El mantener el vientre libre es mas necesario en los melancolicos que en los enfermos de otro temperamento ; y esto se consigue con las bebidas diluentes , y las ayudas de agua de rio y manteca fresca de bacas. Por lo que mira à la boca , se la deben lavar tres veces al dia con un vaso de agua fresca , echandole una cucharada de vinagre.

## ARTICULO VI.

DE LA CURACION DE LAS MUGERES  
*preñadas y de los Niños.*

§. 760. **A**unque esta curacion se diferencia poco de la antecedente ; en quanto à la cantidad y calidad de los remedios , sin embargo no se sigue el mismo rumbo. A las Preñadas no se les debe purgar sino con la medicina del §. 777, y se les purga pocas veces. Tambien es importante precaver con cuidado la demasiada actividad del mercurio , y sangrar sin dilacion del brazo à la enferma al mas leve dolor de cabeza que experimente , en especial si à esto se junta el sentir laxidad en los miembros , haber plenitud en el pulso , y pesadéz de toda la maquina.

Tambien conviene insistir menos en la solucion , y aumentar la dosis de la pomada mercurial , casi en las mismas proporciones señaladas para los temperamentos sanguineos y biliosos.

*De la curacion de los Niños.*

§. 761. Rara vez se consigue curar radicalmente à estos enfermitos hasta que tienen un año. Lo mas que se puede hacer, antes de este tiempo, es darles por mañana y tarde una cucharadita, como de las que sirven para tomar café; de solucion menor endulzada y disuelta en una papilla muy ligera. De este modo se mitiga muchas veces la violencia de los accidentes, y aun algunas se consigue disiparlos; casi siempre se gana el tiempo que es menester para llegar à la edad que permite administrar remedios mas continuos y mas eficaces.

Al año, se les da con una cuchara de tomar café dos cucharadas de solucion menor, una por la mañana y otra por la tarde. Asi se continúa hasta que el niño haya tomado ocho granos de mercurio sublimado.

§. 762. Esta curativa es la misma hasta el fin de la primera infancia. A los quatro años y medio, además de la solucion se darán unturas locales, cada una de media dragma de pomada mercurial. N. 104. Estas unturas se dan en las ingles y en lo mas grueso del muslo, y se dexa un dia de intervalo de una untura à otra. Para la curacion de los niños suelen bastar dos onzas de pomada mercurial, y ocho granos de sublimado corrosivo. Se emplea tanta cantidad de unguento, porque siempre se pierde algo untando al enfermo, el qual, en esta edad, no se puede untar por sí.

§. 763. Quanto mas edad tienen los niños, tanta mayor dosis se les debe dar de mercurio, sea en líquido, sea en pomada. Pero en estos enfermos, de cuya relacion no hay que esperar ninguna luz, se necesita mucho cuidado. Por poco que el niño grite ò se inquiete, es preciso indagar si sus gritos son efecto de la irritacion de las entrañas. Su respiracion casi siempre precipitada, hace mas dificil la inspeccion del pecho. La plenitud del

del pulso, la pesadéz de la cabeza, el encendimiento de la cara, y la modorra, son accidentes à que es menester atender incesantemente; pues por lo regular son los precursores de la salivacion, tanto mas temible en los niños, quanto les amenaza una sofocacion proxima.

§. 764. Quando hay recelos de que sobrevengan estos sintomas, y mucho mas todavia quando ya estan manifestos, lo primero que hay que hacer es suspender la administracion del mercurio, mover el vientre del enfermo con algunas cucharadas de la pocion N. 103; hacerle una sangria del pie, si tiene mas de un año, ò aplicarle ventosas sajas à la nuca, si todavia no ha llegado à esta edad. Tambien se le envuelve el cuello y la barba con la cataplasma N. 106. Despues se le purga con la medicina N. 92, y no se vuelve à la administracion de los mercuriales hasta despues de serenada la tempestad.

§. 765. A no ser que sobrevengan estos accidentes, los quales se pueden precaver con facilidad, se purga à los niños en los mismos periodos que à los adultos; pero se les dan otros purgantes, y doses proporcionadas à su tierna edad.

§. 766. En llegando à la edad de tres ò quatro años, conviene sangrar al enfermo antes y despues de la curacion. Si la irritacion de los intestinos, comun en los niños, independentemente de los remedios, se manifestase, se les sangrarà, y despues, en lugar de purgarlos, bastará moverles el vientre con la pocion N. 103. Finalmente, se suspenderà la administracion de todo remedio siempre que llegue à juntarse alguna otra enfermedad con el galico, y no se volverà al uso de los remedios hasta despues de curada ésta.

§. 767. Este es el rumbo que se debe seguir en la curacion interna en las mas de las circunstancias. Pero es muy esencial prevenir que aunque la dosis de mercurio indicada sea suficiente para destruir el virus venereo,  
pue-

pueden sin embargo ocurrir indicaciones que requieran dar todavía mas. Entonces se darán algunas unturas mas, y se continuará por mas tiempo el uso de la solución, siempre en la proporción correspondiente à la diversidad de los temperamentos, y à la rebeldía de los síntomas.

§. 768. Finalmente, es muy del caso prevenir que algunos síntomas, como los puerros, suelen ser tan rebeldes que se resisten à los socorros mejor administrados. Quando se ha dado una dosis grande de mercurio, seria imprudencia porfiar en còntinuarlo, antes al contrario, conviene suspender por algun tiempo todos los remedios, para volverlos à dar despues, si el caso lo pidiere; pero siempre se debe pedir primero parecer algun Facultativo.

## ARTICULO VII.

### CURACION PARTICULAR DE LOS SINTOMAS

§. 769. **N**O basta administrar interiormente los remedios antivenericos, es preciso acudir tambien à los síntomas exteriores de las bubas. Verdad es que à veces se disipan estos síntomas sin ningun topico; pero tambien es muy cierto que el que se fia demasiado de la eficacia de los remedios generales, se expone à que los síntomas no hagan mas que debilitarse, y à que queden reliquias sensibles despues de la curación. El virus, como atrincherado en estos parages, amaga con otra infeccion, quando concluidos los remedios, y acabada la acción del mercurio, na hay en lo interior con que rechazarle.

El que quiera precaver este inconveniente, y hacer segura y constante la curación, debe, al mismo tiempo que sigue la curativa general, atender à los síntomas particulares, combatiendolos à cada uno con metodos diferentes.

*Curación de las Llagas.*

§. 770. El metodo de curar las llagas es muy sencillo. Es menester calmar la irritacion que causan, fomentando muchas veces la parte con el cocimiento de raiz de malvavisco. Si fuere mucha la inflamacion, se hará una sangria del brazo, y se lavarán todos los dias las llagas con la solucion N. 98.

Quando las llagas estan escondidas debaxo del prepucio, ò se hallan al lado del frenillo, ò en el mismo frenillo, no se debe descubrir la parte, ni para reconocerlas, ni para curarlas. Estos estirones repetidos aumentan la irritacion, hacen que arroje sangre la ulcera, la empozoñan, y la estienden mas de lo que la estenderia el virus venereo por sí solo. En este caso se repite la sangria del brazo, se cubren el balano y prepucio con cataplasmas emolientes, y se xeringa dos ò tres veces al dia con mucha suavidad el interior del prepucio, ò el pliegue del frenillo, segun la situacion de la llaga, con la solucion antecedente N. 98. De este modo se hace una buena supuracion, los bordes de la ulcera se baxan, y se forma la cicatriz.

Las llagas, quando no se hace caso de ellas, ò se irritan aplicando unguentos muy deterrentes, ò muy desecantes, degeneran en otras tantas excrecencias fungosas, las quales, levantandose del fondo de la ulcera, se parecen à otros tantos puerros. Este accidente se cura con el colirio de *Lanfranc* (a), aplicandolo dos ò tres veces al dia. Sangrando primero al enfermo, y procurando fomentar mucho la parte con el agua de malvavisco, se disminuyen insensiblemente estas excrecencias, y desaparecen.

Cu-

---

(a) Este colirio es muy conocido, y le hay en todas las Boticas.



*Curacion de los Incordios ò Bubones.*

§. 771. El bubon puede provenir de replecion de una glandula sola de la ingle; ò se compone de muchas glandulas juntas que forman un tumor de base ancha, que ocupa toda la ingle. En qualquiera de estos dos casos, ò el tumor da muchos latidos y duele mucho, ò no da ningun latido, y solo duele al tocarle. Es evidente que esta ultima especie de bubon no debe supurar, y que mas parece inclinarse à la resolucion. En este caso se aplica sobre el tumor el emplasto de *Vigo con mercurio*, renovandole de dos en dos dias.

El bubon que se inclina à supurarse, se manifiesta con latidos lentos, profundos y que se estienden mucho; ò con latidos agudos, pero superficiales. En el primer caso, la supuracion es casi general; el tumor por lo comun circunscripto, y casi no se percibe la fluctuacion hasta que la glandula está medio deshecha. Entonces ya es imposible escusar la operacion; y dexar rebentar por sí el incordio, sin acelerar la salida de la materia, sería exponerse à padecer dolores mas largos, à una supuracion lenta, y al riesgo de que se haga fistulosa la herida. Es pues indispensable la incision; pero no debe ser crucial, como quieren algunos Autores, y la practican aún algunos Facultativos. Debe hacerse longitudinal de arriba abaxo, y de afuera ácia adentro, siguiendo la direccion del pliegue de la ingle, siempre sobre el foco de la supuracion, y ácia la parte mas declive. No se debe hacer esta incision hasta que la glandula esté casi des hecha, y para acelerar su madurez, se aplicará sobre ella la cataplasma N. 106 por la noche, y de dia el emplasto de mucilagos (a). Lo demás de la curacion es  
muy

---

(a) Los emplastos de *Vigo con mercurio* y de *mucilagos*, son tambien muy conocidos, y los hay en todas las Boticas.

muy sencillo, y se hace las mas veces con planchuelas cubiertas de unguento basalicon, y de la Mere.

En algunos casos los bordes de la incision se endurecen, y el fondo se llena de carnes fungosas. Este estado de la herida pide otra operacion. Entonces se cortan los bordes de la ulcera con las tixeras, y se deterge el fondo con un leve escarotico; y de este modo no tarda en hacerse una buena supuracion, y se cicatriza muy pronto la herida. Pero todo este por menor es asunto de los Cirujanos, à quienes enviamos los enfermos para la curacion de estos bubones.

El otro modo de madurar los bubones, pide una curativa mas simple y menos dolorosa que la antecedente. El tumor, en vez de formarse redondo, se levanta en punta bastante aguda, y es tan ancha su base que à veces coge todo el pliegue de la ingle y del muslo. Dentro de pocos dias se manifiesta un principio de fluctuacion en la punta de este tumor, pero es un principio reluciente y superficial. Abrase con la punta de la lanceta esta piel delgada, y saldrán algunas gotas de sangre y serosidad. Continúense aplicando cataplasmas emolientes, y cesará en breve el dolor, el volumen del bubon se minorará, y se hará casi con igual rapidéz la resolucion de la tumorosidad que queda.

En los sobacos, en los angulos de la quijada inferior, y tambien en el cuello nacen tumores glandulosos que participan de la naturaleza del bubon. Estos tumores se resuelven muchisimas veces, pero tambien hay casos en que se supuran. Lo primero que se debe hacer, es aplicarles las cataplasmas emolientes, y no abrirlos sino rara vez, principalmente los del cuello y quijada, porque las cicatrices causarian mucha deformidad. La mundificacion de estos focos purulentos, y el modo de cicatrizarlos es el mismo que para los bubones de la ingle.

*Curacion de los Puerros, Crestas, Higos, Moras, y Condilomas.*

§. 772. Estas excrecencias, que solo se diferencian en a figura, deben curarse de un mismo modo. Pueden reducirse à dos clases; la una de excrecencias blandas y superficiales, y la otra de excrecencias duras y profundas. Las primeras casi siempre se marchitan por sí, se secan y caen con su pediculo ò cabito, bien que alguna vez se mantienen rebeldes. Las de la segunda clase son mucho mas pertinaces, pues, segun confiesan los mejores Prácticos, permanecen aún despues de haber tomado el enfermo una porcion de mercurio mayor que la que cura comunmente las bubas. Por esta razon el medio mas pronto es cortar semejantes excrecencias, sean de la clase que fueren, hasta la raiz, curando despues las primeras con los remedios internos no mas, y cauterizando las otras con el agua *phagedenica*, cuya preparacion es muy conocida, y en cayendose la escara, se hará supurar el punto cauterizado, con el unguento *Basalicon*.

*Curacion de las Postillas.*

§. 773. Este sintoma casi siempre le disipan los remedios internos, sin que sea menester aplicarle ningun topico. Las mas de las postillas se secan y descascaran con la accion del mercurio. Aqui no hablo de aquellas postillas anchas que salen en las piernas en las bubas escorbuticas, pues este caso es una de las enfermedades venereas complicadas.

*Del Exostosis.*

§. 774. El exostosis reciente se resuelve tambien sin aplicar ningun topico. Sin embargo si doliese, se podrá ali-

aliviar el dolor con la sangria , y aplicando la cataplasma N. 106 , y despues se darán algunas unturas locales en la parte , con la pomada N. 104 , además de las uncciones ordinarias.

*De los Dolores venereos.*

§. 775. Los dolores venereos se curan del mismo modo que los exostoses. La sangria y los mismos topicos calmantes convienen quando son inflamatorios ; pero no se debe dar ninguna untura en la parte del dolor , despues del uso de estos topicos.

En estos tres ultimos casos se debe insistir mas en la curacion interna que en la externa , porque estos sintomas ceden con mas facilidad à la accion interna de las preparaciones salino-mercuriales.

*De la Gonorréa en general ; de la que ha caído à las bolsas : del fimosis , y del parafimosis.*

§. 776. De todos los sintomas venereos , la gonorréa ha sido mucho tiempo el mas rebelde. Quando se manifiesta esta enfermedad , es preciso acudir quanto antes al remedio , porque el dilatarlo suele ser causa de agravarse los sintomas , y de que se aumente el contagio ; pues la gonorréa es un sintoma de enfermedad venerea , à lo menos incipiente.

§. 777. Luego que se ha manifestado este accidente , conviene sacarse unas quince onzas de sangre del brazo. Si la inflamacion es grande , se hará otra sangria , tan copiosa como la primera. Al mismo tiempo se le dará al enfermo por unica bebida agua pura , echando en cada media azumbre de ella una dragma de nitro , y media onza de goma arabiga.

Dois dias despues de la sangria se le purgará con onza y media de maná , y una onza de catolicon doble , disuel-

suelto en un vaso de infusion de flor de violeta.

Al otro dia de la purga , se toma una cucharada de la preparacion N. 97 , por la mañana en ayunas , y otra por la noche antes de cenar. De este modo se continúa hasta que se haya desvanecido la irritacion , y no se sienta ya escozor al tiempo de orinar , ni esten encendidos è inflamados los labios del orificio del canal de la uretra , como lo estan los primeros dias de la enfermedad. Entonces se toman tres cucharadas de mercurio gomoso , una por la mañana en ayunas , otra al medio dia antes de comer , y otra por la noche antes de cenar.

§. 778. Llegado este periodo , que es el segundo de la enfermedad , se hacen xeringatorios en la uretra con el licor N. 96 , y se continúan una vez por la mañana y otra por la tarde , hasta que la materia que sale , sea blanca , y se haga una harina al estregar el trapo donde se empapa ; y finalmente hasta que en todo el dia no salgan de la uretra sino algunas gotas.

§. 779. Este estado constituye el tercer periodo : entonces se dexa de administrar el mercurio gomoso ; se hacen tres veces al dia inyecciones en la uretra con la solucion N. 98 , y se bebe cada dia media azumbre de la tisana N. 101. Luego que cesa el fluxo , se le purga al enfermo con la medicina N. 91.

§. 780. Algunas veces sucede que quando ya se ha acabado la purgacion , las erecciones frecuentes , los excesos que hace el enfermo , ò una cicatriz mal consolidada , ocasionan la dislaceracion de algunas fibras. Entonces sobreviene escozor , y la materia que despues sale es verdosa. Rara vez es menester sangrar por este escozor , pero si fuese muy vivo , será preciso hacer una sangria del brazo. Por otra parte , este sintoma no debe dar cuidado ; pues el regimen y la dilucion le quitan en pocos dias. Despues de vuelto el fluxo al estado en que se hallaba antes de este accidente , se repiten las

ultimas inyecciones N. 98 , continuandolas todos los dias con la tisana N. 101.

§. 781. Si acaso este accidente volviere muchas veces , lo qual se llama gonorréa de repeticion , y solo sucede quando la cicatriz no se puede consolidar bien por haber aún algun virus , es evidente que no bastó la dosis de mercurio que suele administrarse en las gonorréas ordinarias. Entonces será preciso recurrir à la curacion mixta expresada , y usar , durante ésta , de candelillas. Semejantes fluxos , aunque tan rebeldes , se quitan con esta curacion metodica. De la eleccion y uso de las candelillas debe cuidar algun Facultativo.

§. 782. La imprudencia de los enfermos , el uso precipitado de los xeringatorios astringentes , el beber mucho vino y licores , y otros excesos de esta naturaleza , son causa de que alguna vez se suprima el flujo , el qual entonces cae en las bolsas , las hincha , y pone duras y doloridas. Con este accidente se junta tambien la dificultad , y aún la imposibilidad de orinar , procedida de la constriccion , irritacion è inflamacion del canal de la uretra. Entonces es menester sangrar quanto antes al enfermo dos ò tres veces , para restablecer el curso de la orina , y mitigar el dolor de las bolsas. Al mismo tiempo se aplica à éstas la cataplasma N. 106 , sosteniendola con un suspensorio. Despues de quitada la irritacion del canal , se meten candelillas para promover el flujo , y en volviendo éste , es señal de que no tardarán en desahogarse las bolsas. Sin embargo , como la materia de esta evacuacion ha estado sin fluir , y antes de volver à su curso ordinario , ha podido cundir su contagio ; es prudencia acudir à la curacion mixta expresada. Para precaver este accidente , es medio muy acertado ponerse un suspensorio luego que se manifiesta la gonorréa.

*Curacion del Fimosis y Parafimosis.*

§. 783. Para curar estos accidentes, que pocas veces piden la operacion, no hay mejor medio que algunas sangrias. Despues de desahogados los vasos sanguineos, se aplican los topicos emolientes N. 106, y se administra la curacion mixta del modo regular. Pero es bueno tener presente que el fimosis suele venir de llagas que hay entre el balano y el prepucio, las quales irritan esta ultima parte; y que algunas veces tambien se hace entre estas mismas partes del miembro un fluxo, en todo semejante à la gonorréa, el qual por esta razon se llama gonorrea bastarda. En ambos casos, luego que han desaparecido los sintomas inflamatorios, y está algo relajado el prepucio, es preciso inyectar debaxo de éste todos los dias la solucion N. 98, hasta que su total relajacion dexé ver las llagas y curarlas por el método ordinario.

*Sintomas secundarios.*

§. 784. Entre los sintomas del mal venereo incipiente se cuentan tambien, 1. La disuria venerea ò gonorréa seca, la estranguria, la gonorréa bastarda, la ophtalmia, el tumor venereo de los testiculos, y el absceso del perinéo. 2. La gonorréa habitual ò fluxo involuntario de semen, las callosidades y cuerda del prepucio, y la gangrena de las partes genitales.

§. 785. Llamase *disuria* el calor acre y urente que se siente en la uretra al tiempo de orinar. La *estranguria* es aquella dificultad de orinar, quando la orina sale à empujones, y gota à gota. La *gonorréa bastarda* es un fluxo que se hace entre el balano y el prepucio, de una materia parecida à la que sale por la uretra en la gonorréa. La *ophtalmia* es la inflamacion de la membrana conjuntiva de los ojos. Por lo que mira à los de-

más accidentes , los da bastante à conocer su mismo nombre.

§. 786. Como estos síntomas son pocas veces primitivos , y suelen venir los mas de algun excésó del enfermo , no se ha hecho mencion de ellos hasta ahora. Son de dos clases. Los de la primera son inflamatorios , piden repetidas sangrias , quietud , dieta , baños , si se puede, y la aplicacion de topicos calmantes y que templen.

§. 787. Los síntomas de la segunda clase dan mas treguas , pero son mas rebeldes. Ni unos ni otros pueden curarlos los mismos enfermos ; por cuyo motivo les aconsejo que acudan sin dilacion à algun Facultativo habil , que pueda variar los medios de curar el mal local segun las indicaciones , las quales por lo comun varían en estas circunstancias. Una vez calmada la violencia de los accidentes , podrán seguir los enfermos el método curativo antivenerico indicado en el Artículo III, sin el qual la curacion conseguida con los topicos y remedios generales contra la inflamacion , no sería mas que paliativa.

§. 788. No me dilataré mas acerca de la curacion de los accidentes venereos. Hay muchos , de los quales no he hecho mencion , porque caracterizan la enfermedad venerea antigua ò complicada , y aqui solo hablo de la incipiente y sin complicacion. En aquellos casos que piden mucha experiencia , deben seguir los enfermos el consejo que tantas veces los he dado. De una curativa bien ò mal dirigida depende casi siempre la salud, la fortuna y el descanso para lo restante de la vida. Ojalá que los que padecen galico , en especial la gente moza, se hagan cargo de esta verdad , y dexen de ponerse en manos de hombres sin inteligencia ni conocimiento , que no contentandose con sacarles el dinero , les destruyen la salud con la ignorancia y precipitacion con que procuran disipar los síntomas, sin quitar la raiz de la enfermedad.



## CAPITULO XXXIV.

## DE LOS REMEDIOS DE PRECAUCION (a).

§. 789. **E**N varias partes de esta Obra he indicado los medios de precaver los malos efectos de muchas causas de enfermedades, y de impedir el que vuelvan los males habituales; aqui añadiré algunas Observaciones sobre el uso de los principales remedios que en ciertos tiempos, y casi siempre sólo por costumbre, se practícan como preservativos generales, sin saber si hay motivo para ello. Sin embargo, el usar de los remedios no se debe mirar como una cosa indiferente; quando son necesarios, es ridiculo, peligroso, y aun mortal el despreciarlos; pero tambien lo es el tomarlos sin necesidad. Un remedio tomado en tiempo, quando hay en la maquina algun desorden capáz de ocasionar en breve una enfermedad, la ha precavido muchas veces; pero este mismo remedio dado à una persona sana, si desde luego no la pone enferma, à lo menos la dexa con mas disposicion à las enfermedades; y son infinitos los exemplos de personas, que, inclinadas por desgracia à los remedios, han arruinado su salud, por robusta que fuese, abusando de estos dones con que la Providencia ha favorecido à los hombres para restablecerla; abuso que, aún quando no destruya la salud, hace que en la enfermedad el cuerpo que se acostumbrió à los remedios, no experimente sus efectos, y queda privado de los socorros que de ellos recibiria, si solo los hubiese usado con necesidad.

## DE LA SANGRIA.

§. 790. La sangria solo es necesaria en quatro casos. 1. Quando hay demasiada sangre. 2. Quando hay inflamacion. 3. Quando ha sobrevenido , ò va à sobrevenir en el cuerpo alguna causa capáz de producir en breve la inflamacion , ù otro qualquier accidente , si no se aflo-xasen los vasos con la sangria : por eso se sangra despues de las heridas y contusiones ; à una muger preñada , si tiene una tos vehemente ; y por precaucion , en otros muchos casos. 4. Algunas veces para mitigar un dolor excesivo , el que sin embargo de no depender de demasiada sangre , ù de una sangre inflamada , se calma un poco con la sangria , para tener tiempo de destruir la causa con otros remedios. Pero como estos dos ultimos motivos pueden comprehenderse en los primeros , se puede establecer que la demasiada sangre , y la sangre inflamada son las dos unicas causas necesarias de la sangria.

§. 791. La inflamacion de la sangre se conoce por los sintomas que acompañan à las enfermedades que produce esta causa. Ya he tratado del uso de la sangria en estos casos , señalando al mismo tiempo en quáles conviene. Aqui indicaré los sintomas que manifiestan que hay demasiada sangre , los quales son 1. : El genero de vida que se trae. Si se comé mucho ; si se usa de alimentos xugosos , y en particular de mucha carne ; si se beben vinos nutritivos ; si al mismo tiempo se digiere bien ; si se hace poco exercicio ; si se duerme mucho ; si no se padece ninguna evacuacion abundante , se debe creer que hay mucha sangre. Pero rara vez se encuentran en los Labradores todas estas causas , à excepcion del poco trabajo por algunas semanas del Invierno , lo que efectivamente puede contribuir à formar mas sangre de la regular ; y las mas veces su alimento es solamente pan,  
ve-

vegetables , y agua , cosas poco nutritivas , pues en la misma persona una libra de pan tal vez no produce mas sangre que una onza de carne , aunque la preocupacion general persuada à lo contrario. 2. El cesar alguna hemorragia à que se estaba acostumbrado. 3. Un pulso lleno y fuerte , y descubrirse mucho las venas en un sujeto que no está flaco ni acalorado. 4. Un color bastante encendido. 5. Un estupor extraordinario ; un sueño mas profundo , mas largo , y menos tranquilo que lo regular ; una facilidad no acostumbrada à cansarse con qualquier exercicio ò trabajo ; y algo de opresion al andar. 6. Las palpitations , acompañadas algunas veces de un total caimiento , y aún de un sincope ligero , en particular quando se hábita en lugares calientes , ò se ha hecho mucho exercicio. 7. Los vertigos ò vahidos , principalmente al baxarse , y quando se levanta de repente la cabeza , y despues del sueño. 8. Los dolores freqüentes de cabeza , à que no se está sujeto , ni parece que dependen de desorden en las digestiones. 9. Una sensacion de calor , bastante universal por todo el cuerpo. 10. Una especie de picazon punzante y general , quando se está algo acalorado. 11. Las hemorragias freqüentes y que alivian. Pero se debe tener gran cuidado de no resolverse por solo uno de estos sintomas ; pues es preciso que concurren muchos , y asegurarse de que no dependen de alguna otra causa muy diferente , y del todo opuesta à la demasiada sangre. Quando por estos sintomas hay seguridad de que realmente existe este exceso , entonces se hace con gran felicidad una , y aún dos sangrias. De qualquier parte que se haga esta evacuacion , produce el alivio.

§. 792. Quando no concurren estas circunstancias , no es necesaria la sangria ; y nunca se debe hacer en los casos siguientes , como no haya motivos particulares que obliguen à ello , de los quales solo pueden juzgar los Medicos. 1. Quando la edad es muy abanzada , ò se está en

la primera infancia. 2. Quando la persona es naturalmente de un temperamento débil, ò la han debilitado las enfermedades, ò algun otro accidente. 3. Quando el pulso es pequeño, blando, débil, intermitente, y la piel está descolorida. 4. Quando las extremidades del cuerpo estan frias è hinchadas con blandura. 5. Quando se come poco despues de una larga abstinencia, ò se toman alimentos de poca sustancia, y la disipacion es grande. 6. Quando hace mucho tiempo que el estomago está descompuesto; quando la digestion se hace mal, y por lo mismo se forma poca sangre. 7. Quando hay alguna evacuacion considerable, por hemorragia (de qualquier parte que sea), ò por cursos, orinas, ò sudores: quando ya se ha hecho la crisis de una enfermedad por alguna de estas vias. 8. Quando hace mucho tiempo que se padece una enfermedad de debilidad, y hay muchas obstrucciones que impiden la formacion de la sangre. 9. Quando las fuerzas se han abatido, por qualquiera causa que sea. 10. Quando la sangre está pálida y disuelta.

§. 793. En todos estos casos, y en algunos otros menos freqüentes, una sangria sola pone por lo comun en un estado absolutamente incurable, y los males que causa no se reparan. Es muy facil hallar exemplos de esta desgracia. En qualquier estado que esto suceda, por robusto que sea el sugeto, si la sangria no es necesaria, perjudica. Las sangrias repetidas debilitan, abaten y envejecen, minoran la fuerza de la circulacion, y por esta causa contribuyen à que al principio se adquieran carnes, pero despues debilitando demasiado, y destruyendo al fin las digestiones, causan la hidropesía: perturban la transpiracion, y por esto ocasionan fluxiones; debilitan el sistema nervioso, de lo que resultan los flatos, la hypocondría, y todos los males de nervios. Al principio no se advierte el mal efecto de una sangria; al contrario quando no es tan grande que pueda debilitar sensiblemente, parece que alivia; pero quando no es necesaria,

es

es constante , vuelvo à repetir , que perjudica , y nunca deben sangrarse por capricho. Sin embargo , quieren decir que algunos dias despues tienen mas sangre , esto es , que estan mas pesados que antes , y asi que la sangre se repara muy pronto. El hecho es cierto ; pero este mismo hecho , este aumento de peso despues de la sangria , se opone à ella ; y esto prueba que las evacuaciones naturales no se hacen como corresponde , y que han quedado en el cuerpo humores que deben evacuarse. Es verdad que hay la misma cantidad de sangre y aun mas ; pero no es una sangre con todas las calidades de buena , y esto es tan positivo , que , si sucediera al contrario , si algunos dias despues de la sangria hubiese mas cantidad de sangre semejante , se podria demostrar que algunas sangrias producirian necesariamente en un hombre robusto una enfermedad inflamatoria.

§. 794. La cantidad de sangre que se debe sacar à un adulto en una sangria de precaucion , es de diez onzas.

§. 795. Las personas que con facilidad adquieren mucha sangre , deben huir con cuidado de todas las causas que pueden aumentarla (vease el §. 791. N. 1.) ; y quando conocen que el mal empieza , deben ponerse à una dieta muy frugal , de verduras , frutas , pan y agua ; tomar algunos baños tibios de pies , usar por mañana y tarde de los polvos N. 20 ; beber de la tisana N. 1 ; dormir poco , y hacer mucho exercicio. Observando estas precauciones , podrán escusarse de la sangria ; ò si tienen precision de hacersela , el efecto será mayor y mas constante. Estos mismos medios sirven tambien para precaver todo el riesgo que podria resultar de omitir una sangria en el tiempo ordinario , quando la costumbre es ya inveterada.

§. 796. Horroriza el ver que algunas personas se sangran diez y ocho , veinte , y veinte y quatro veces en dos dias ; otras algunos centenares en pocos meses. Estas Observaciones siempre prueban con seguridad la ig-  
no-

norancia del Medico ù del Cirujano ; y si el enfermo se liberta , se deben admitir los recursos de la Naturaleza, que no se rinde con tantos golpes mortales.

### DE LAS PURGAS.

§. 797. El purgarse , ò es por el vomito , ò por los cursos ; y esta ultima via es mucho mas natural que la primera , por la qual solo se consigue el efecto con un movimiento violento y preternatural. Sin embargo hay algunos casos que requieren el vomito ; pero à excepcion de estos ( algunos dexo ya indicados ), se deben usar los remedios que purgan por abaxo.

§. 798. Las señales que manifiestan que hay necesidad de purgar , son 1. El mal gusto en la boca por la mañana , en particular el amargo ; estar la lengua y los dientes puercos ; los regueldos desagradables ; los flatos y las inflaciones. 2. La falta de apetito , que se aumenta poco à poco , sin calentura , y que degenera en inapetencia , y algunas veces es causa de que se halle mal gusto en lo que se come. 3. Los conatos à vomitar por la mañana en ayunas , y aun algunas veces en lo restante del dia , suponiendo que no dependan de preñado , ù de alguna otra enfermedad , en la que los purgantes serian inútiles ò nocivos. 4. Los vomitos de materiales amargos ò corrompidos. 5. Una sensacion de peso en el estomago , riñones , y rodillas. 6. La falta de fuerzas , acompañada algunas veces de inquietud , displicencia , y tristeza. 7. Los dolores de estomago ; muchas veces los dolores de cabeza , ò los vahidos , y algunas la modorra , que se aumentan despues de la comida. 8. Los colicos , y la irregularidad en los cursos , los quales suelen ser abundantisimos y muy liquidos por muchos dias , pero despues sobreviene una astriccion rebelde de vientre. 9. El pulso con menos regularidad y sin tanta fuerza como acostumbra , y algunas veces intermitente.

Quan-

§. 799. Quando estos sintomas , ò algunos de ellos , manifiestan que necesita purgarse una persona que no padece ninguna enfermedad clara , (pues no hablo de los purgantes en este caso) se le puede dar algun remedio propio para producir este efecto. El mal gusto y los reguedos continuos , los conatos freqüentes à vomitar , y aun los vomitos , y la tristeza , indican que la causa del mal está en el estomago , y que será util un vomitivo ; pero quando no concurren estos accidentes , se deben preferir los purgantes , los quales estan particularmente indicados por los dolores de riñones , los colicos , y la pesadéz en las rodillas.

§. 800. No se debe purgar , ni dar el vomitivo , 1. Siempre que las enfermedades proceden de debilidad ò disipacion de fuerzas. 2. Quando hay sequedad general , un encendimiento grande , inflamacion , ò una calentura fuerte. 3. Quando la Naturaleza está ocupada con alguna otra evacuacion saludable ; y asi no se dan purgantes , quando hay sudores criticos , mientras duran las reglas , ni en el tiempo de los insultos de gota. 4. En las obstrucciones inveteradas que no pueden destruir los purgantes , y en aquellas que se aumentan con ellos. 5. Quando hay una suma debilidad de nervios.

§. 801. Hay otros casos en los quales se puede purgar , y no dar el vomitivo. Estos casos son 1. Una gran cantidad de sangre ( vease el §. 791 ). , porque mientras duran los esfuerzos que se hacen para vomitar , es mucho mas fuerte la circulacion , y los vasos de la cabeza y del pecho llenandose demasiado de sangre , podrian romperse , lo que quitaria la vida al instante , como muchas veces ha sucedido. Por la misma razon tampoco se debe mandar 2. à los que suelen padecer fluxo de sangre de narices , esputos ò vomitos de sangre , à las mugeres que tienen copiosas evacuaciones uterinas , ya de sangre , ya de flores blancas , ni à las que estan embarazadas. 3. Dañaria à los relaxados ò quebrados.

Quan-

§. 802. Quando se ha tomado un vomitivo ò un purgante muy acre , y éstos obran con excesiva actividad, ya por la violencia de los esfuerzos , dolores , convulsiones , y desmayos que comúnmente resultan ; ya por la extraordinaria evacuacion que producen , ( esto es lo que se llama *superpurgacion* , y puede quitar la vida , de lo que todos los dias se ven exemplares en el Pueblo , que casi siempre se gobierna por ignorantes ) se debe tratar à estos infelices como si los hubiesen envenenado con venenos acres , vease el §. 617 , esto es , darles mucha agua tibia , leche , aceyte , cocimiento de cebada , leche de almendras , y echarles lavativas emolientes con leche y yemas de huevos ; hacerles tambien una sangria grande , si los dolores son excesivos y tienen el pulso fuerte y febril. Despues de haber dado muchos diluentes , se detienen las evacuaciones , administrando los mismos remedios calmantes que se propusieron hablando de los dolores agudos §. 620 , N. 6. Tambien es muy util aplicar al vientre bayetas mojadas en agua caliente , en la que se haya disuelto triaca ; y si las evacuaciones por los cursos son excesivas sin mucha calentura y calor , se puede poner en las lavativas un poco de triaca del grueso de una nuez moscada. Si los vomitos son excesivos sin cursos , se debe aumentar el numero de las lavativas emolientes con el aceyte , pero sin poner en ellas las yemas de huevo , y meter al enfermo en un baño tibio.

§. 803. Los purgantes repetidos à menudo tienen los mismos inconvenientes que las sangrias freqüentes : pues arruinan las digestiones , el estomago no hace sus funciones , los intestinos se ponen perezosos , y se padecen cólicos violentisimos , el cuerpo no se nutre , la transpiracion se perturba , sobrevienen fluxiones , males de nervios , y una debilidad general ; y los que de ellos usan con freqüencia , se envejecen mucho antes de lo regular. Con los purgantes usados sin necesidad se causa



un perjuicio irreparable à la salud de los niños ; pues les impiden que adquieran todas sus fuerzas ; muchas veces son causa de que no crezcan ; les destruyen los dientes , y en las niñas producen opilaciones , y quando ya las padecen ; las hacen mas rebeldes. Es preocupacion generalisimamente recibida que se debe purgar quando no hay apetito ; pero muchisimas veces esto es falso ; y las mas de las causas que destruyen el apetito , no pueden quitarse con los purgantes ; antes bien hay muchos que las aumentan. Las personas , en cuyo estomago se forman muchas viscosidades , creen curarse con los purgantes , los que en efecto al principio parece que les alivia ; pero este alivio es pasajero y faláz. Estas viscosidades proceden de la debilidad del estomago , y los purgantes la aumentan ; y asi , aunque quiten una parte de las viscosidades formadas , al cabo de algunos dias hay mas que antes , y repitiendo los purgantes , el mal se hace en breve incurable , y la salud se destruye. Esta indisposicion se cura con los remedios del todo opuestos ; los del §. 272. son muy utiles.

§. 804. El uso de los estomacales , preparados con aguardiente , espiritu de vino , ò agua de cerezas , siempre es perjudicial ; y no obstante el alivio que al principio producen estos remedios en algunas indisposiciones de estomago , realmente destruyen poco à poco este organo , y se ve que todos aquellos que se acostumbra à los licores , como tambien los grandes bebedores , se acaban , porque no digieren , se ponen débiles , y mueren hidropicos.

§. 805. Muchas veces se puede omitir el vomito , ò los purgantes , aun quando parecen necesarios , absteniendose por algun tiempo de una comida al dia ; privandose de todo alimento nutritivo , y en especial de los grasos ; bebiendo mucha agua fria , y haciendo mas exercicio que el regular. Estos mismos medios sirven tambien para corregir , sin la purga , las diferentes indis-

posiciones que comunmente se experimentan en el tiempo en que acostumbran purgarse.

§. 806. Los remedios N. 34. y 35. son los vomitivos mas seguros. Los polvos N. 21. son un buen purgante, quando no hay calentura. Las doses señaladas convienen à un hombre adulto y de un temperamento vigoroso. Sin embargo hay algunos à quienes no bastarán estas cantidades ; si asi sucediese , se pueden aumentar una tercera ò quarta parte ; pero si entonces no hacen efecto , no se deben doblar y triplicar , como suelen hacer, sin conseguir el fin , y con riesgo de quitar la vida al enfermo , como muchas veces ha sucedido. En estos casos se debe dar gran cantidad de suero con miel , ò de agua tibia , echando en cada tres quartillos de ésta una onza , ò onza y media de sal comun , y se bebe esta porcion en cortas cantidades paseandose. Los Montañeses, cuyo alimento es casi únicamente leche , tienen las fibras tan poco sensibles , que para purgarlos se necesitan cantidades que quitarian la vida à todos los Labradores de la tierra llana. En las montañas de Valais hay hombres que toman de una vez hasta veinte y aun veinte y quatro granos de vidrio de antimonio , del que uno ò dos granos bastarian para envenenar à los hombres regulares (a).

§. 807. En una enfermedad urgente , en todo tiempo y à qualquier hora se puede purgar ; pero quando la enfermedad da treguas , se deben huir las estaciones de excesivo calor , ò de mucho frio , y purgarse por la mañana , para que los remedios no hallen embarazo en el estomago. Qualquiera otra consideracion , relativa à los Astros , ò à la Luna , es ridicula y carece de fundamento.

---

(a) En España usan de otros no menos perniciosos , como son los Tartagos , la leche del Titimalo ò Lechetrezna , con la qual forman unas pildoras mezclandola con un poco de harina , que à muchos han quitado la vida. *Nota del Traductor.*

to. El Pueblo teme los remedios en la Canicula ; si esto fuese por razon del calor , tendria disculpa , pero es por una preocupacion Astrologica , tanto mas ridicula el dia de hoy , quanto lo es el pensar que los dias caniculares distan treinta y seis de los destinados para purgar ; y es cosa triste que en un Siglo tan ilustrado , sea tan crasa la ignorancia del Pueblo en este particular , y que aun esté en la inteligencia de que el efecto de los remedios depende del signo baxo del qual se halla el Sol , ù del quarto de la Luna. Sin embargo , la preocupacion está todavia tan arraygada à cerca de esto , que freqüentisimamente se ven morir las gentes en las Aldeas , esperando el *signo* , ò quarto de Luna favorable para hacer un remedio , que deberia haberse hecho cinco ò seis dias antes. Otras veces se hace el remedio para el qual es *hueno* el dia , y no el que sería bueno para la enfermedad ; asi es como un ignorante compositor de Almanques decide de la vida de los hombres , y corta su hilo , sin ser castigado.

§. 808. Quando se quiere tomar un vomitivo ò un purgante , deben prepararse para esto à lo menos veinte y quatro horas antes , no tomando mas que poco alimento , y bebiendo algunos vasos de agua tibia , ù de alguna infusion de yerbas. Despues de tomado el emetico , no se debe beber hasta que empieze à obrar ; pero entonces es preciso tomar muchisima agua tibia , ò , lo que es mejor , la infusion de flor de manzanilla muy ligera. Despues de la purga acostumbra tomar caldo mientras obra ; pero algunas veces sería mas conveniente el agua tibia con azucar ò miel , ò una infusion de flores de chicoria.

§. 809. Como el estomago padece siempre que se toma qualquiera de estos remedios , es preciso , despues de haberlos tomado , governarse por algunos dias con prudencia , tanto en quanto à la cantidad como la calidad de los alimentos.

No

§. 810. No trataré de algunos otros remedios de precaucion , como los caldos , el suero , las aguas &c. de los quales usa muy poco el Pueblo ; pero advertiré en general que quando se toman estos remedios , se debe observar un regimen correspondiente y que concurra al mismo fin. Por lo comun se toma el suero para refrescarse , y mientras se usa , se abstienen de las verduras , frutas y ensaladas , y toman las mejores carnes , verduras cocidas , huevos , el vino bueno , y esto es destruir con los alimentos que encienden , el bien que se espera del suero que refresca. Quieren refrescarse con caldos , y ponen en ellos cangrejos , que encienden mucho , ò berros que tambien encienden ; y esto es no lograr el fin. Por fortuna , en este caso , un error repara muchas veces otro , y estos caldos , que no refrescan , hacen mucho provecho , porque la causa de los accidentes no pedía los refrigerantes , como habian creido. La medicina del Público , à la que por desgracia casi todos se inclinan , está llena de semejantes errores. Todavía citaré otro , porque he visto sus funestas resultas ; muchos creen que la pimienta refresca , aunque su olor , gusto , y sazón les persuade lo contrario ; este aroma es el que mas enciende.

§. 811. El preservativo mas seguro , y el que todos pueden practicar , es el huir de todos los excesos , y en especial de los de la comida y bebida. Generalmente se come mas de lo que se necesita para disfrutar salud , y tener todas las fuerzas de que es capaz el hombre ; la costumbre está introducida , y es difícil desarraygarla , pero à lo menos deberia qualquiera imponerse la ley de no comer sino con hambre , y nunca por seguir la costumbre ; porque à excepcion de poquissimos casos , siempre dicta la razón que no se coma , quando el estomago repugna los alimentos. Una persona parca puede aguantar el trabajo , y me atrevo à decir excesos de diferente especie , los que de ningun modo pueden tolerar

rar los sugetos que comen mucho; la frugalidad sola cura males casi incurables, y restablece la salud mas perdida.

## CAPITULO XXXV.

*DE LA INOCULACION DE LAS VIRUELLAS  
y del Sarampion.*

§. 812. **L**A inoculacion de las viruelas es aquella operacion, por cuyo medio se produce esta enfermedad en el que no la ha tenido, introduciendole, en una ligera incision hecha en su piel, un poco de pus, tomado de los granos maduros de uno que tiene viruelas.

§. 813. En la China y en la America Meridional se practica de tiempo inmemorial este método; en la Georgia y la Circasia hace muchos siglos que usan de él; un Siglo ha que se introduxo en Constantinopla; en algunas Provincias del Africa hace muchisimo tiempo que está establecido; y aun en Europa hay algunos Países, en los quales se practicaban, sin saber desde quando, métodos de inocular, que solo se diferencian del que el dia de hoy se usa, en el modo de introducir el veneno de la viruela. Finalmente cincuenta y nueve años ha que llevó à Inglaterra este método Mylady WORTLEY MONTAGUE, muger de mucho espiritu, que habia sido testigo de la felicidad con que se practicaba en Constantinopla, donde su marido estaba de Embaxador. De Londres se estendió la inoculacion à lo restante de Inglaterra; de alli la llevaron à las Colonias de America, y sucesivamente se ha practicado en los mas de los Estados de Europa. En casi todos tuvo sus contradicciones; ¿pero quando no ha sido esta la suerte de todas las novedades utiles? En algunos ha vencido semejantes contradicciones, y se ha asegurado con solidéz; en otros aún vacila: tambien hay Estados de donde la han desterrado, des-

pues de haberla desacreditado con imposturas ; y solo del tiempo, unico destruidor de las preocupaciones , se debe esperar su universal establecimiento.

§. 814. A primera vista parece muy extraordinario pensar en introducir una enfermedad en uno que se halla bueno ; y en efecto se necesitan razones poderosas para resolverse à admitir este partido. Estas razones se deducen de los caractéres de las viruelas , de las circunstancias que influyen sobre la terminación de esta enfermedad , y de los sucesos de la inoculacion.

§. 815. Los caractéres de las viruelas , que prueban la utilidad de la inoculacion , son primeramente su generalidad : los más de los hombres las tienen una vez en su vida ; no hay una decima quinta parte de ellos , que , habiendo llegado à la edad madura , se haya librado de ellas. Segundo , quando se han padecido una vez , no se tienen segunda. Sé que se citan algunos exemplos de lo contrario ; pero son tan raros , que no sirven de excepcion à la generalidad de la regla. En tercer lugar , las viruelas , consideradas generalmente , son una enfermedad peligrosissima , y si en ciertos tiempos y para muchas gentes son muy benignas , en otros y para otras son funestas. Los calculos exactos han demostrado à buenos Observadores , y demostrarán en todas partes y en todo tiempo à todos aquellos à quienes se puede hacer alguna demostracion , que hasta el presente parecia de esta enfermedad la septima parte à lo menos de los que la padecian ; y ninguno ignora que muchos de los que se libertan , quedan desfigurados , estropeados , ò enfermizos para toda su vida.

§. 816. Los enemigos de la inoculacion ( pues no dexa de tenerlos ) han querido desvanecer la verdad de estas proposiciones. No corresponde demostrar aqui todos los sofismas de sus argumentos , pero yo apelo con seguridad al testimonio de la voz pública , y al juicio de los que aun no estan preocupados en quanto à esta en-

fer-

fermedad , y de aquellos cuyo entendimiento no esté imbuido de falsas preocupaciones , ò cuya conciencia no se halle consternada con escrúpulos quimericos. El que no ha tenido las viruelas las teme , porque sabe que todos deben tenerlas , y que son peligrosas ; el que las ha tenido , no las teme , porque sabe que no se tienen dos veces.

§. 817. Si las viruelas fueran siempre benignas , sería inútil inocularlas ; si hubieran sido siempre malignas , no se hubieran atrevido à hacerlo ; pero se ha visto que unas veces eran benignísimas , y otras muy crueles ; se han observado las circunstancias de donde parecia que dependia esta diferencia , y se ha inferido que excitando las viruelas en las circunstancias en que se habia observado que eran favorables , se evitaria el riesgo. Este raciocinio era muy fundado ; y el suceso le ha justificado.

§. 818. El cotejo entre las viruelas naturales y las inoculadas de ningun modo se puede hacer mejor que comparando los registros de dos Hospitales destinados , uno para una , y otro para otra de estas dos enfermedades , y esto es lo que se ha hecho en Londres. Lo deducido de los registros de veinte años ha manifestado que en el Hospital de las viruelas naturales de nueve enfermos murieron dos ; y en el de las inoculadas de trescientos quarenta y cinco murió uno. Es muy cierto que no en todas partes son tan mortales las viruelas como en este Hospital , y con este respecto es preciso atenderse à las Observaciones de Mr. TURIN y SCHEUZER , y establecer , conforme à sus resultados de muchos Hospitales de Ciudades y Aldeas , que de trece personas que tienen las viruelas naturales , mueren dos ; de modo que en las naturales siendo la proporcion de dos à trece entre el numero de los muertos y enfermos , y en las inoculadas de dos à seiscientos y noventa , la ventaja de la inoculacion sobre las viruelas naturales está determinada por la proporcion de 690 à 13, ò de 53. y  $\frac{1}{3}$  à 1 ; y estoy persuadido que este calculo es aún inferior à

las utilidades reales de la inoculacion dirigida por Medicos expertos, que son los unicos que la pueden dirigir con conocimiento de causa: pero me ha parecido conveniente hacer el calculo solo sobre este pie, para evitar toda nota de preocupacion. Por otra parte dicho calculo ofrece tambien una ventaja bastante grande para ser decisivo; y sin duda à todo padre juicioso y sensible le bastará saber que la esperanza de conservar à su hijo, inoculandole, es; respecto à la de conservarle esperando las viruelas naturales, como 53 à 1, para que no dude en el partido que debe tomar. Para que un Principe se determine à promover la inoculacion, le bastará saber que de 690 de sus vasallos morirán à lo menos 106 de las viruelas naturales, y que si se les inoculase no moririan de este mismo numero mas de 2. Este ahorro de 104 hombres, seguramente que no le parecerá despreciable, si en la realidad merece el titulo de Padre de sus Pueblos. Aun quando se admitiese la proporcion menos favorable à la inoculacion, hallada en Escocia, es à saber, la de un muerto en 164 inoculados; aun quando la mortandad de las viruelas naturales no fuese tan grande, porque el buen método de curarlas, hecho mas general, pudiese en efecto minorarla algo; y aunque se la reduxese à 1 de 10, en lugar de 1 de 7, el ahorro sería siempre de 15 en 164, y de 64 en 690. Pensando las ventajas de la inoculacion, no se debe olvidar que el riesgo de la muerte no es el unico, como tengo dicho, que acompaña à las viruelas, pues éstas dexan algunas veces resultas mas funestas que la misma muerte; y las ventajas de la inoculacion, en este particular, siguen una proporcion mayor aún; que la que acabo de establecer respecto à la mortandad.

§. 819. Se ha publicado un volumen grueso, que podrá llamarse el Martyrologio ò Catalogo de los muertos de la inoculacion, en el que se han juntado con mucho cuidado todos los accidentes sucedidos en la inocu-



lacion , ò despues de ella , pues no se ha hecho esta distincion tan necesaria (a). Las Obras de los Inoculadores son las que han dado casi todos los materiales de este Libro , lo que no debe asustar , aunque parezca que se ha destinado para producir este efecto. Solamente prueba que la inoculacion no quita del todo el riesgo de las viruelas , y ningun Inoculador juicioso jamás lo ha dicho; esto solo puede decirlo un fanatico , pues tiene tantos la inoculacion , como enemigos : pero en nada perjudica à la verdad que he establecido , y es que haciendo la inoculacion es muchisimo menor el riesgo ; verdad irremisiblemente demostrada , y de la que ya casi no dudan los inoculadores: la obra está acabada , si me es licito decirlo asi , y se ven sin miedo las diferentes tempestades que pueden asaltarla , pero ninguna de ellas podrá descomponerla. Solo la imprudencia ò la ignorancia de los inoculadores pueden perjudicarla ; pues , como ya tengo dicho, y vuelvo à repetir mas positivamente, con la inoculacion sucede lo mismo que con todas las operaciones

Hh 3

hu

---

(a) A este Martirologio se le podria añadir lo que dice el Autor de la *Historia de los Contagios* en la pag. 109 , pues proponiendo la duda de si las viruelas artificiales preservan de las naturales, dice : *solamente hemos podido averiguar , que en el año pasado de once que se inocularon en Madrid por un Cirujano apasionado , ocho que no se murieron , no han incurrido hasta ahora segunda vez.* Quien lea este pasage podrá creer que à este Cirujano de once que inoculó en el dicho año ( que es el de 1774 ) se le murieron tres: lo que haria à las viruelas inoculadas mucho mas perniciosas que las naturales. Pero si el Autor hubiese averiguado el hecho con mas exactitud, y con menos parcialidad, hubiera hallado que el Cirujano que dice , solo inoculó siete en el año de 1774 ; que anteriormente desde el año 1768 habia inoculado otros once; que de los 18 ninguno se ha muerto de las viruelas, ni ninguno ha contraido segundas ; y que uno solo de los inoculados que murió en el Año de 1774 , fue de los que inoculó un Inoculador Irlandes, que por su mal método puso à otros en algun riesgo. *Nota del Traductor.*

humanas; no pueden prometerse de ellas un exito feliz, sino quando se executan con prudencia, y por sugetos inteligentes; no basta inocular para libertar del riesgo de las viruelas, es preciso inocular à tiempo; sin esto la unica utilidad que se saca de la inoculacion, es que no teniendo riesgo el aplicar el veneno al brazo, ò à la pierna, y siendo muy peligrosa la impresion de este mismo veneno, llevado, en las viruelas naturales, con el ayre ò la saliva à algun organo interior, por la inoculacion se evita esta causa de riesgo; y el faltar esta causa tan grave y tan freqüente ha dado à la inoculacion, aun quando se ha hecho sin cuidado ni preparacion, ventajas grandes sobre las viruelas naturales. Pero aun hay otras muchas causas, y asi no es de estrañar si la inoculacion mal hecha, esto es, hecha sin haber quitado estas otras causas del riesgo, fuese funesta. El secreto de la inoculacion consiste en conocerlas y evitarlas todas, à lo menos en quanto lo permite el siempre limitado conocimiento de los hombres. Hay dos partes, la eleccion de un sugeto bien acondicionado y naturalmente dispuesto, y la preparacion del que no lo está.

§. 820. Las reglas que dirigen en esta eleccion y preparacion, están fundadas en las Observaciones que han manifestado, quáles eran las disposiciones de los sugetos que tenian las viruelas benignas, y de los que las tenian malignas. Quando se encuentran sugetos, como en efecto hay muchos, en los quales se hallan reunidas todas las disposiciones favorables sin ninguna mezcla de las que no favorecen, éstos estan naturalmente preparados. Hay otros, en quienes falta una parte de estas disposiciones: el inoculador, para facilitarlas, usa de los remedios, cuya eficacia ha demostrado la experiencia en casos semejantes; y como el conocimiento de estas disposiciones fatales, y de los medios de remediarlas, supone el de toda la Medicina, se comprehende porque los Medicos son los unicos que pueden declarar, si  
un

un sugeto es propio ò impropio para la inoculacion, y arreglar la preparacion. Quando se han destruido las indisposiciones que hubieran podido hacer peligrosas las viruelas, y quando el sugeto ha adquirido las disposiciones físicas necesarias para tenerlas favorables, está preparado. Aquellos sugetos de quienes el inoculador juzga que por ningun medio se les puede dar estas disposiciones, son absolutamente impropios, y no es lícito acelerar en éstos el tiempo de una enfermedad, que verosimilmente debe serles funesta. Sobre todo es preciso no considerar à la inoculacion como remedio; algunas veces se ha verificado que lo han sido las viruelas, y que con ellas se han curado indisposiciones habituales: pero este efecto no se puede preveer con bastante certeza, para tenerle como motivo del restablecimiento y aventurarle. Semejantes imprudencias son las que han ocasionado las primeras desgracias de la inoculacion, y las que continúan desacreditandola: la han practicado para curar un etico incurable, cuya muerte aceleró, y le han hecho responsable de su vida.

§. 821. Las causas que hacen fatales à las viruelas, se pueden colocar baxo algunos articulos principales: 1. La edad. En iguales circunstancias, ésta es tanto más favorable, quanto mas joven: la edad aumenta el riesgo; sin embargo hay viejos, que la tienen muy proporcionada, y se ha inoculado con felicidad desde la edad de tres meses hasta la de sesenta y dos años. 2. La complicacion de otras enfermedades, ya agudas, ò ya crónicas, en las que comprehendo, respecto à las mugeres, el tiempo de las reglas, del preñado, y de los partos; y para todos el uso de ciertos remedios, que tomados antes de las viruelas han manifestado haberlas hecho malignas. 3. El ayre. Es constante que hay parages en los quales es peor que en otros; las estaciones en extremo cálidas, y sumamente frias, aumentan el riesgo, quando éste es de alguna consideracion, pues las que son

muy benignas desprecian todas las estaciones. Algunas veces reynan epidemias de otras enfermedades muy generales, que, complicandose en algunos sugetos con las viruelas, aumentan mucho el riesgo. 4. El miedo. Se sabe que éste agrava todos los males, y quando se teme esta enfermedad, este temor se aumenta con la edad; y causa las mas funestas resultas, si se padecen las viruelas en un tiempo en que son malignas, y en ocasion en que no se goza salud; quando no concurren circunstancias favorables en el enfermo, y quando éste se halla distante de aquel Medico en quien tiene su confianza. El temor de que vengan las viruelas en un tiempo en que importaria al paciente emplearse en negocios que no admiten demóra, puede agravarlas tambien mucho. 5. El carecer de buenos socorros, y abundar de malos.

§. 822. Por lo que acabo de decir se ve, que, pues tantas circunstancias pueden hacer funestas las viruelas en una persona que en otro tiempo las hubiera tenido benignas, la grande utilidad de la inoculacion consiste en comunicarlas en un tiempo, en que no concorra ninguna de estas circunstancias. Aquella ocasion en que faltan todas las circunstancias que no favorecen, es la que determina el tiempo propio de esta operacion.

§. 823. Por lo que mira à la edad, se podrá inocular à los niños, antes que empiezen à padecer con la erupcion de los dientes, método que se usa en Asia, en algunos parages en Inglaterra; y está acreditado por Medicos muy grandes; pero yo tengo contra él algunas dudas que no me han permitido practicarle aún (a); ù des-

---

(a) En el dia seguramente no tendrá Mr. TISSOT estas dudas; pues sabrá por la experiencia de millares de inoculados, principalmente en Inglaterra, que la edad mas ventajosa para la inoculacion es de los 3 à los 5 meses de nacidos, y que pasado este tiempo es menester diferirla hasta los quatro años, para evitar los riesgos de la denticion, con la contingencia de que entretanto les sobrevengan las viruelas naturales. *Nota del Traductor.*

despues que han echado los veinte dientes primeros, hasta la edad de doce ò trece años , y aun mas tarde, quando no se ha hecho antes esta operacion. Pero à las niñas no conviene inocularlas desde esta edad , ò principalmente desde aquel tiempo en que parece entran en la crisis , algunas veces muy larga , de declararse la pubertad , hasta que las reglas hayan venido y esten bien establecidas. Aunque esta crisis no sea tan manifiesta en los hombres, sin embargo se verifica tambien en ellos, y en algunos está acompañada de sintomas bastante manifiestos : y asi à ciertos sugetos es prudencia no inocularlos precisamente en este periodo de su vida. Respecto à la salud se elegirá el tiempo en que el sugeto se halle muy bueno , pero sin que concurra en él aquella robustéz excesiva, que en el instante en que se le va à introducir una calentura inflamatoria , es una disposicion perjudicial , que debe remediarse con la preparacion. Respecto al ayre, se elegirá aquel tiempo en que la estacion está mas templada , y en este Pais me parece que se debe preferir el principio del Otoño, ò mas bien los ultimos del Estío (a); porque entonces los niños estan por lo regular mucho mejores que en la Primavera. El ayre libre en que han vivido , el exercicio que han hecho, y las frutas que han comido , son causa de que esten con una disposicion mucho mas favorable que la que tienen al fin del Invierno , tiempo en que por lo comun padecen, y por lo mismo pide mayor preparacion que en Otoño. Si se vive en Lugares donde las viruelas siempre sean malas , es de presumir que esto depende de un vicio permanente en el ayre , y es preciso ir à inocular à otra parte. Tampoco se debe inocular en el mismo lugar donde reyna una epidemia de viruelas muy mortales. Si domina alguna otra enfermedad

epi-

---

(a) Tambien en España.

epidémica, se debe atender si se estiende à los niños: pues si éstos no la padeciesen, se les puede inocular sin miedo; pero si la padecen, es preciso diferir esta operacion ò llevarlos à otra parte; ò si no se pudiese diferir ò transportarlos, deben añadirse à la preparacion que pida su temperamento, los socorros indicados para precaver la enfermedad epidémica. Quando la epidemia es muy general, quando la padecen muchos, y la multitud de los enfermos prueba que no está saludable el ayre, no se debe inocular; yo no quise hacerlo aqui esta Primavera de 1766.

§. 824. Despues de todo lo dicho, poquisimo me queda que decir en quanto à la preparacion; porque mi fin no es instruir à los padres para que por sí inoculen à sus hijos, lo que sería para ellos una empresa muy temeraria, sino hacerles ver la utilidad de este método con razones sacadas de la misma naturaleza de las cosas, y de la experiencia, y presentar à aquellos, que por su vocacion son llamados para dirigirla sin haberla hecho aun, los principales objetos à que deben atender.

§. 825. Quando el sugeto está en la edad mas favorable, desde los tres hasta los diez ù doce años, y se halla sano, toda la preparacion consiste en cercenarle por quince dias ò tres semanas los alimentos, y elegir aquellos que no sean muy nutritivos, grasos, salados, ni acres; privarle del vino y café, si por desgracia está ya acostumbrado à usar de ellos en esta edad; en los baños tibios de piernas en este mismo tiempo, ò tambien en darle cinco ò seis baños generales, si pareciese que la cutis no está laxa; y finalmente en purgarle la vispera de la operacion. La eleccion de los alimentos consiste principalmente en no dar à los enfermos mas que poca carne, y solo de las carnes blancas; y en que se alimenten principalmente de verduras y frutas, y no permitirles que beban mas que agua, suero, ò leche aguada. Se puede ver lo que dexo dicho en el §. 220. sobre  
la

la preparacion conveniente para que las viruelas vengan con benignidad. Quando el niño es muy robusto , y parece sanguineo , se le debe hacer una ù dos sangrias , y que tome el nitro por mañana y tarde todo el tiempo que dure la preparacion ; pues estas precauciones son necesarias para evitar la inflamacion que el veneno de las viruelas produce con gran facilidad en los cuerpos muy robustos (a). Insistiendo en la necesidad de la dieta , no puedo dexar de insistir tambien en que ésta no se dilate demasiado , por ser conveniente que al fin de la preparacion se sienta el niño mas agil y mas alegre ; pero no es preciso que haya perdido sus fuerzas. Por dilatar demasiado la dieta se ha descompuesto la salud de muchos niños , y en particular se les ha echado à perder el estomago. No describiré aqui las señales de una buena salud ; los que deben juzgar de la inoculacion las conocen : solamente diré que siempre que he hallado los niños alegres , con un apetito regular , que dormian con tranquilidad y tenian la respiracion libre , el vientre blando , y que su cutis se cicatriza facilmente quando llega à decentarse , los he inoculado sin miedo.

§. 826. Quando el niño , propuesto para la inoculacion , no goza de buena salud , se le debe restablecer à ésta primero , antes de examinar si se le inoculará ; pero los medios que para esto se emplean no corresponden propriamente à la inoculacion ; son particulares de la Medicina práctica en general , y suponen un conocimiento exacto de esta. Hay un caso muy dificil , y es quando se trata de un niño , en cuya familia son mortales las viruelas , y en la que de ellas han perecido muchos her-  
ma-

---

(a) Segun el método actual de inocular , rara vez se necesita la sangria para precaver la inflamacion , la qual las mas veces era efecto del mal método con que se inoculaba ; pero se suele purgar mas que antes , durante la preparacion , y prohibir enteramente el uso de carnes. *Nota del Traductor.*

manos ò hermanas. Antes de inocularlos , es preciso asegurarse bien de la causa de este riesgo , y semejante examen siempre es muy difícil , y aun tal vez imposible , quando por sí no ha observado el Facultativo la enfermedad de uno de los muertos. Descubierta esta causa , es preciso para destruirla , usar por mucho tiempo de los remedios que ella pide ; y muchas veces éstos son muy contrarios al regimen refrigerante de la preparacion ordinaria para los niños sanos.

§. 827. Paso pues à decir algo de la operacion misma. Se hacen dos incisiones en la piel , cada una de quince ò diez y seis lineas de largo , una en cada brazo , ò en cada pierna , y yo prefiero las piernas ; para esto se usa de una lanceta , ò , lo que es mejor , de un bisturi muy cortante ; la incision debe ser muy superficial ; y basta que se advierta en el fondo una leve resudacion de sangre , pues quando fluye la sangre pura , no está hecha la operacion como corresponde. En esta incision se mete un hilo bien empapado de pus , el que se cubre con un emplasto de diapalma , sujetando éste suficientemente con una compresa y una venda , para que no se descomponga. Asi se dexa por veinte y quatro , treinta y seis , ò quarenta y ocho horas ; en esto no hay regla fixa. Quando se quita el hilo , si la supuracion de las heridas es de alguna consideracion , se ponen en ellas algunas hilas ; pero si no es grande , no se ponen hilas hasta que lo sea , sino que se vuelve à aplicar simplemente el emplasto con la compresa y la venda , y esta simple curacion se repite cada veinte y quatro horas , todo el tiempo que las heridas supuran , termino que varía mucho. Para lograr el hilo que debe ponerse en las heridas , y es el fomes de la enfermedad , es preciso tener un hilo suave doblado en muchos dobleces y poco torcido , el qual se moja en el pus quanto se pueda , pasandole y repasandole por muchos granos de viruelas benignas , gruesas , y bien maduras en un sugeto muy sano,



no , abriendolos antes con una aguja ò las tixeras. Quando el hilo está bien empapado , se envuelve en un poco de papel de escribir , y se guarda en una caxa bien cerrada. Yo he usado de un hilo preparado veinte y seis meses antes , el qual obró con grande eficacia : muchas veces me he valido tambien de hilo que habia ocho ù diez meses que estaba preparado , y le he hallado bueno ; pero en general es mejor que no tenga mas que tres ò quatro meses. (a)

§. 828. Despues de la operacion , el niño continúa por muchos dias pasandolo perfectamente bien ; se le dexa comer como durante la preparacion , y no se le impedirá el que salga , si hace buen tiempo. Quando los niños son aún muy pequeños , se debe cuidar de que no les suceda alguno de aquellos accidentes que ocasionan las caidas ò los golpes , à los quales les exponen su viveza y su debilidad , y que , en esta circunstancia , podrían

---

(a) En el dia está enteramente desterrado el método de la *incision* , que propone Mr. TISSOT , y solo se practica el de la *picadura* , llamado vulgarmente de SUTTON. Para inocular segun este método , se abre con una lanceta uno de los mayores granos de viruelas ( naturales ò artificiales ) al tiempo que supura , y se moja bien la punta de la lanceta en la materia , è inmediatamente se inocular con esta lanceta en ambos brazos en el parage en que se suelen abrir las fuentes. Para esto coge el Inoculador el brazo con la mano izquierda , estirando un poco la piel del lugar que ha de picar , y con la derecha introduce horizontalmente la punta de la lanceta , como cosa de una linea ò poco mas , entre el epidermis y la cutis ; luego mueve tres ò quatro veces de un lado y de otro la punta de la lanceta dentro de la herida ; para que la materia se introduzca mejor en la sangre , de la qual suele salir alguna gotita : y ultimamente aplica el pulgar de la izquierda sobre la herida , y retira la lanceta. La compresion del dedo hace que al tiempo de sacar la lanceta quede mas pus dentro de la herida , y que el epidermis se vuelva à pegar à la piel sin necesitar de emplastos ni vendages para cerrar la herida.

Quando no se puede hacer la inoculacion inmediatamente des-

drian ser peores que en otros tiempos. Algunas veces al dia quarto y mas comunmente al quinto ò sexto, se siente dolor debaxo del brazo, si se ha inoculado en éste, ò en la ingle, si la inoculacion se hizo en la pierna, acompañado de una ligera llenura en las glandulas de estas partes, el qual rara vez dura dos dias enteros, y es una prueba segura de que saldrán las viruelas, las que muchas veces vienen sin haber precedido este dolor; pero aun no he visto que habiendole tenido hayan dexado de salir. Al sexto, septimo, ò octavo dia, y aun algunas veces mas tarde, empiezan los inoculados à estar cansados, débiles, displicentes, inquietos, y si son muy juvenes, amodorrados; tienen un poco de calentura, dolor de cabeza, y algunas veces sed; entonces se mantienen en casa, y no gustan de salir. Desde este instante no se les dá mas que puches de avena ò cebada, ò algunos de los demás alimentos indicados en los §§. 37

Y

---

despues de haber mojado la lanceta en la materia variolosa, es menester no cerrar la lanceta hasta que se haya secado, y cerrarla de modo que no se roze con el mango, para que no se despegue la materia; y al tiempo de inocular se debe humedecer la lanceta al vaho del agua caliente, y se ha de tener un poco mas dentro de la herida, à fin de que el pus tenga lugar de desprenderse con la humedad de la parte.

Con este método se evitan los inconvenientes de la grande inflamacion y supuracion que solian sobrevenir en la parte inoculada segun el método antiguo, que es el que propone Mr. TISSOT: y como es mucho menor la cantidad de materia variolosa que se introduce en la sangre, es también mucho menor el numero de viruelas que suelen salir, menor la calentura, y mas benignos todos los demas sintomas. Pero otra parte muy esencial de este método es hacer salir todos los dias los Inoculados à tomar el ayre, aun en el mismo acto de la erupcion de las viruelas, à no ser que la estacion sea muy rigorosa, y aún en este caso no se les debe tener en la cama, ni con mas abrigo que el regular quando estan sanos. *Nota del Traductor.*

y 38, y se les hace que beban una ligera infusion de algunas flores convenientes, como de sauco, tila, ò boraxa, con un poco de leche; ò si repugnan estas bebidas, el agua simple y la leche; si tambien repugnan la leche; el agua con un poco de xarabe, ò el agua pura, quando la hay buena. Regularmente se suda mucho en este tiempo, y al cabo de quarenta y ocho, sesenta, ò setenta y dos horas de esta indisposicion se manifiestan los primeros granos, y por lo comun en la cara. Luego que han salido, el enfermo se halla mucho mejor; continúa la erupcion, el alivio se aumenta, y muchas veces falta la calentura al segundo dia, y vuelve el apetito. Entonces se puede añadir un poco de pan à los alimentos que acabo de referir; pero no se debe abandonar este regimen hasta que la mayor parte de los granos estén secos: entonces se le purga al enfermo, y se le empieza à dar un poco de carne, despues se le reduce poco à poco à su genero de vida ordinario.

§. 829. Quando la calentura es algo fuerte en el principio, y en particular quando está acompañada de dolor de cabeza, conatos à vomitar, ò dolor de riñones, se echa una lavativa. Un grado mas fuerte de calentura en un niño robusto, ò en un adulto, pide la sangria, muchas lavativas, baños de piernas con agua tibia, el nitro, y la leche de almendras; y estos socorros la abaten muy pronto. Quando los niños no tienen aún tres años, y rarisima vez quando pasan de ellos, suelen experimentar uno ò dos insultos de convulsiones antes de empezar la erupcion; pero semejantes sintomas no piden ningun socorro particular.

§. 830. El numero regular de los granos es de cinquenta à quatrocientos. Repetidas veces he visto muchos menos de cinquenta; y en tres ò quatro ocasiones tantos como en unas viruelas discretas muy abundantes. Quando hay menos de cinquenta granos, al tiempo de la supuracion no se nota frecuencia sensible en el pul-

so. Quando los granos pasan de cincuenta , regularmente hay un poco de calentura è inquietud por algunas horas , lo que se remedia en breve con una lavativa. Quando es muy grande el numero de los granos , la calentura de supuracion es tan clara como en las viruelas discretas abundantes , pero sin embargo en igual numero de granos , por muy semejante que sea esta igualdad, no es tan fuerte como en las viruelas naturales , porque el mismo numero de granos produce menor irritacion en un cuerpo laxo y templado con la preparacion , que en otro que no se halla preparado. Algunas lavativas, un poco de maná , casia , ò tamarindos la remedian muy bien , y en este caso se deben seguir los consejos propuestos en el §. 214 , y abrir los granos , como lo aconsejé en las viruelas naturales §. 216. En general las viruelas inoculadas se curan del mismo modo que las naturales , de las que solo se diferencian en el grado.

§. 831. Lo dicho es quanto creo debo decir en esta Obra acerca de esta operacion , sobre la qual me he estendido mucho en otra parte , y me estenderé mucho mas en la segunda Edicion de la *Inoculacion justificada*. En mas de doce años que la práctico , no he tenido un solo enfermo , cuya enfermedad haya sido del mas leve riesgo ; uno solo que haya tenido resultas funestas , y uno solo que no me haya manifestado siempre la satisfaccion de haberse inoculado. Tambien se ha usado con la misma felicidad , aunque no con tanta frecuencia en Zurich , Berna , Basilea , Neuchatel , Wintrethour , y en casi todas las Ciudades de este País. Quanto mas la práctico , mas me convenzo de todas sus ventajas , y de lo fútiles que son las objeciones de sus contrarios. El abandonarla porque no destruye enteramente todo el riesgo de una enfermedad cruelisima , es no tener conocimiento ; desterrarla ò desacreditarla , porque la han aplicado mal los imprudentes ò ignorantes , es faltar à la equi-

equidad, y entregarse al espíritu de partido, siempre ciego, y siempre perjudicial.

§. 832. Permitaseme que haga presente aqui una comparacion de que me valí en una Obra que salió seis años ha (*Carta à Mr. de Haen*), y que han aprobado Jueces rectos. " Una orden irrevocable obliga à todos los  
 " habitantes de un País à pasar una vez en su vida por  
 " una tabla en extremo angosta, por debaxo de la qual  
 " pasa un rio profundo, rapido, è impetuoso. La expe-  
 " riencia de diez siglos ha manifestado que de diez per-  
 " sonas que pasan, cae una à lo ménos y se ahoga, sin  
 " contar con las que caen y pueden salvarse, pero que  
 " habiendo dado contra las piedras, de que está llena la  
 " madre del rio, conservan muchas veces, por toda su  
 " vida, enfermedades que les hacen que embidien la suér-  
 " te de los que perecieron. Las mismas Observaciones  
 " que han probado lo arriesgado de este paso, han ma-  
 " nifestado las causas que le hacen tan peligroso. Se ha  
 " visto que muchos caen por el miedo de caer; otros por-  
 " que estaban muy pesados, y hacian que la tabla se  
 " moviese en falso; otros porque al pasar les dió un va-  
 " hido, un desmayo, ò un insulto de alferecía; otros  
 " porque la tabla estaba cubierta de hielo; à otros los  
 " derribaba una tempestad violenta; otros perecian por  
 " haber emprendido de noche este viage: muchas muje-  
 " res embarazadas caían, por la dificultad que tienen en  
 " conservar su cuerpo en equilibrio, y en ver el parage  
 " donde deben poner el pie: muchos eran víctima de los  
 " consejos que les daban gentes de buena intencion, pe-  
 " ro mal instruidas, de las que hay muchas. Alguno re-  
 " flexiona y dice: pues que el paso no es necesariamen-  
 " te mortal, sino que las circunstancias accidentales son  
 " las que le hacen tan peligroso; pues que todos debe-  
 " mos pasarle, y ya pasado, rara vez sucede que le  
 " volvamos à pasar segunda; dispongamos que todos le  
 " pasen en un tiempo determinado en que faltan las cir-

„cunstancias del riesgo. 1. Antes de conocer el peligro.  
 „2. Antes de estar muy pesado. 3. En un tiempo en que  
 „no haya que temer en el camino ningun insulto de en-  
 „fermedad. 4. Quando no tenga hielo la tabla, ni esté  
 „tempestuoso el tiempo. 5. De dia claro. 6. Las mugeres  
 „pasarán siempre antes que puedan hacerse embaraza-  
 „das. 7. Todos pasarán dirigidos de una buena guia,  
 „que determinará el tiempo del paso. Todas las gentes  
 „de juicio, todos los buenos Ciudadanos conocerán la  
 „utilidad de este proyecto; se executará, y se experi-  
 „mentará que es felicisimo el suceso, y que en lugar de  
 „la decima parte de pasajeros que perecia, no perece  
 „mas que uno de doscientos. Siendo esto asi, es de pen-  
 „sar que un Padre racional, que verdaderamente amase  
 „à sus hijos, creera no cumplir con su obligacion, ni  
 „seguir los impulsos de un cariño arreglado à razon, si  
 „no les hiciese pasar la tabla en el tiempo favorable,  
 „al riesgo de uno entre doscientos, mas bien que espe-  
 „rar que la suerte los conduxese al riesgo de uno de  
 „diez. Si esta comparacion es exacta, me parece que es  
 „dificil resistir à la conseqüencia.

### DE LA INOCULACION DEL SARAMPION.

§. 833. En el §. 229. dexo dicho que tambien se ha  
 inoculado el sarampion, y aqui debo tratar de este me-  
 todo, del que somos deudores à Mr. Fr. HOME, célebre  
 Medico de Hedimburgo, donde por lo comun es muy  
 funesto el sarampion, y en donde, aun quando se con-  
 sidere como benigno, muere de él la duodecima parte  
 de los enfermos. Mr. HOME espera, inoculando, 1. Dis-  
 minuir, y aun impedir del todo la mortandad. 2. Preca-  
 ver la tos, que es causa de que padezcan cruelmente los  
 enfermos, y depende de que el veneno hace su primera  
 impresion en el pulmon, à donde va con el ayre. 3. Im-  
 pedir los males de los ojos, y las demás resultas funes-  
 tas,

tas que muchisimas veces quedan despues del sarampion. Este Autor tuvo la satisfaccion de ver corresponder el suceso à sus esperanzas.

§. 834. Como en el sarampion no hay pus , se ha valido Mr. HOME de la misma sangre para comunicarle; para esto manda hacer una incision muy ligera en la cutis del que padece esta enfermedad , en el parage mas cargado de granos , y quando éstos estan mas encendidos; moja un poco de algodón en la sangre que sale , y de este algodón se vale para comunicar el sarampion. Manda que se hagan dos incisiones como en las viruelas , pero algo mas profundas , pues quiere que viertan sangre , y que se dexé salir ésta un quarto de hora antes de aplicar el algodón. Aplicado éste , la curacion se hace del mismo modo que en la inoculacion de las viruelas , à excepcion de que se dexa tres dias el algodón , antes de quitarle; pero me inclinó à que son superfluas esta larga detencion del algodón y la profundidad de las heridas.

§. 835. Mr. HOME hizo su primera inoculacion en 21. de Marzo de 1758 en un niño de siete meses , cuya cabeza y aun todo el cuerpo estaba lleno de una grande erupcion cutanea , y por detrás de las orejas le fluía mucho humor ; pero no tenia otra enfermedad ; y le inoculó con algodón mojado dos dias antes. Al dia veinte y siete , que era el septimo de la operacion , empezó el niño à estar malo; tuvo un poco de calentura , calor , inquietud , estornudó algunas veces , no tosió mas que seis ò siete veces , ni tuvo ningun mal en los ojos. La erupcion empezó el veinte y nueve , y se secó el tres de Abril; la enfermedad de la cutis se curó perfectamente , y el niño quedó bueno.

§. 836. Otras muchas Observaciones repetidas han hecho ver à Mr. HOME , 1. Que no se debe usar de la sangre guardada mas de diez dias , porque entonces ha perdido su fuerza. 2. Que el tiempo en que el virus

empieza à manifestarse, es el sexto ò septimo dia; este tiempo parece mas fixo que en las viruelas. 3. Que el sarampion inoculado es mucho mas benigno que el natural; no mueren de él; la calentura, inflamacion è inquietud, no son tan grandes; muchos enfermos nada tosen y otros muy poco; y no se ven aquellas enfermedades cronicas que con tanta frequencia se siguen del sarampion natural. Aunque se estornude tanto en el sarampion inoculado, y la fluxion de los ojos sea algunas veces muy grande durante la fuerza de la enfermedad, se curan del todo estos sintomas, luego que se seca el sarampion. Las heridas no supuran tanto tiempo como en las viruelas inoculadas.

§. 837. Por todo lo que queda dicho se ve, que en los Países donde el sarampion es tan funesto como en Escocia, se debe inocular. En aquellos donde es mas benigno, no hay tanta necesidad de introducir esta práctica, pero sería tambien muy util, pues libra à los niños de una tos fatalisima, y de las resultas à que estan expuestos en todos los Países.

§. 838. Como el gran riesgo del sarampion viene de la inflamacion de los pulmones; y ésta depende del veneno depositado en este organo, cuyo deposito se previene aplicando este veneno à una parte externa; se infiere que el principal beneficio dimana aqui de la inoculacion misma, sin ser tan necesarias, como en las viruelas, las ventajas que produce la preparacion. Sin embargo no se deben perder éstas de vista; pero como la preparacion está fundada en los mismos principios que la de las viruelas, es por demás repetir aqui lo que ya tengo dicho à cerca de ella.



## CAPITULO XXXVI.

DE LAS ENFERMEDADES QUE PROCEDEN  
*de debilidad.*

§. 839. **N**O es mi animo tratar de las enfermedades procedidas de debilidad: este capitulo sirve unicamente para dar algunos consejos, que en ciertos casos pueden precaver que se formen, y en otros detener los progresos, ò minorar los accidentes.

§. 840. Las enfermedades de debilidad tienen muchas causas diferentes; y la misma causa produce enfermedades muy diversas, segun la parte que acomete. De pocas partes se verificará que no se hayan encontrado en ellas piedras, ò no se hayan hallado escirros; pero las piedras y los escirros producen sintomas muy diferentes en los pulmones, en el higado, ò en los riñones. No recorreré todas estas causas: diré algo de algunas de las mas freqüentes, y de algunas enfermedades comunisimas.

§. 841. Hay personas que nacen muy debiles y con una constitucion delicada, la que conservan toda su vida; semejantes personas no tienen fuerzas, ni nunca gozan de perfecta salud, porque como qualquier cosa hace en ellas grande impresion, las mas leves causas las indisponen. El menor exceso en la qualidad ò cantidad de los alimentos, las mutaciones del tiempo, algo mas de trabajo, la mas minima alteracion en su sueño, la mas ligera turbacion de su espiritu, producen inmediatamente una mutacion considerable en su salud, y sin tener enfermedad manifiesta nunca estan buenas.

§. 842. El modo de criar los niños puede contribuir mucho para reparar este vicio de su constitucion nativa; y à niños que nacieron muy debiles se les puede volver muy sanos. Quando desde la primera infancia no ha procurado el Arte dar las fuerzas que negó la Natu-

raleza, lo que sucede muchas veces, porque en lugar de ver que los niños solamente estan debiles, juzgan que estan enfermos, los tratan como tales, y los debilitan con los remedios, es muy dificil, por no decir otra cosa, proporcionarles una buena salud. El consejo mas util que à mi parecer puedo dar à los que se hallan en este caso, es que eviten el escollo en que dan casi todos, que es la esperanza de curarse con los remedios. La debilidad da entrada à todas las enfermedades; procuran corregirlas todas sucesivamente, y esto por lo comun con remedios muy opuestos, cuyo unico efecto seguro es debilitarles cada dia mas; de este modo aumentan el numero de sus males, y se reducen al fin al estado mas triste. Las sangrias, los vomitivos, y los purgantes son para semejantes sugetos los medios con que se destruyen, pues su unico fin, respecto à su salud, debe ser el aumentar sus fuerzas, y estos remedios las disminuyen; pero no piensen lograr el fin sino con medios benignos, continuados por mucho tiempo, y con un regimen exacto mas bien que con los remedios. La frugalidad debe ser lo primero que observen. Los organos debiles, cuya accion siempre es delicada, pueden digerir poco, y disipar poco; si se les da mas alimento del que permiten sus fuerzas, se les recarga y enferman. No solo deben contentarse con una cantidad muy corta de alimentos, sino que es preciso que los elixan simples, y hagan las menos mezclas que puedan. El pan de buena calidad, las carnes tiernas, asadas, ò cocidas con poquisima agua, pero nunca hervidas; los huevos muy frescos, la leche, si su estomago la digiere, los pescados, y los cangrejos, deben ser la base de su alimento; à esto es preciso añadir todos los dias algunos vegetales, ò algunas frutas, mas como condimento, que como alimento, y solamente lo que baste para precaver el hastío, y evitar el riesgo de una dieta del todo compuesta de carne, ò à lo menos de sustancias

animales. Los alimentos grasos, salados, ahumados, algo corrompidos, viscosos, y pastosos, son superiores à las fuerzas de su estomago y demás entrañas. Los ácidos los corrigen. Tambien deben cuidar mucho de no beber demasiado, porque esto aumenta le debilidad. El agua pura es para ellos la bebida mas conveniente: quando van á Lugares donde el agua es mala, pueden suplirla con alguna tisana ligeramente amarga; la de raiz de enebro puede preferirse à todas las demás. Todas las infusiones, por celebradas que sean, si se beben calientes, y todos los licores, baxo qualquier nombre que se administren, les son dañosos. Los vinos que no son ácidos, ni espirituosos, sino oleosos, nutritivos, y corroborantes, tomados de quando en quando en corta cantidad, son la unica bebida artificial de que deben usar. Su cena debe ser ligera, y es preciso que se acuesten temprano y se levanten de mañana; pues ninguna cosa contribuye con tanta eficacia para reparar las fuerzas. Deben huir del ayre caliente y encerrado; la inaccion les mata, y, despues de la sobriedad, los dos medios eficaces que tienen de restablecerse, es vivir mucho al ayre, y hacer mucho exercicio, pero sin fatigarse demasiado de una vez. Todos los juegos en que se hace exercicio, todos los trabajos del campo, y el pasearse à cavallo, les son muy saludables. Sé que por lo comun semejantes personas temen el ayre, viven encerradas, y de un aposento, sin el menor resquicio por donde pueda entrar el más leve ambiente, hacen un sepulcro, en el que vegetan miserablemente; cubiertas de pieles todo el año, solo se alimentan con sopas, y no beben mas que agua caliente. Los que asi viven, se conmoverán oyendo proponer el genero de vida que acabo de referir; pero solo les pido que se animen à experimentarle, y me atrevo à asegurar que al cabo de algunas semanas ya no pensarán en dexarle. No necesitan de muchos remedios. Si se sienten con el estoma-

go embarazado, pueden tomar tres ò quatro veces al año un poco de ruibarbo, y en los intervalos usar con frecuencia de las limaduras de hierro, ò mas bien de los polvos N. 54; la quina, las aguas minerales ferruginosas, usadas por mucho tiempo, pero en cortas cantidades, y los baños frios, pueden tambien serles muy utiles en ocasiones: y se ve que esta curacion es la misma que propuse en el §. 135 para los que padecen fluxiones.

§. 843. En el Articulo antecedente supuse que estos niños debiles no tenían otro mal que el ser debiles: y si su debilidad es efecto de la corrupcion de los humores; si han sido engendrados y alimentados con una sangre inficionada, necesitan indispensablemente de un modo de vida muy frugal y el mas arreglado; pero éste solo no puede curarlos, y asi, desde las primeras semanas de su infancia, si entonces se hallasen ya, como muchas veces sucede, señales que caractericen la especie de vicio que hay en sus humores, es preciso emplear los remedios mejor indicados; y quanto antes se empleen, es tanto mas seguro su efecto, pues en este tiempo es mas facil destruir la causa del mal; y à mas de esto, aun quando hubiese la seguridad de destruirla algunos años despues, su accion en los primeros años de la vida destruye inevitablemente la salud, y los males que produce suelen ser irreparables. Me ha parecido del caso dar aqui este consejo à aquellos padres capaces por su bondad de vida de reconocer y confesar sus culpas ò su desgracia à un Medico honrado è instruido, y para que no sacrifiquen por una aparente vergüenza la salud y felicidad de sus hijos. Pero no puedo meterme en descripciones particulares; pues no es facil reducir éstas à compendio, ni que por su naturaleza las comprehendan aquellos cuya vocacion no es la Medicina.

§. 844. Los que han nacido robustos, pueden caer en una suma debilidad por muchas razones. Las enfermedades agudas muy repetidas, las hemorragias abundan-

dantes, y por lo mismo los partos frecuentes, los abortos, las heridas grandes, todo genero de excesos, las largas fatigas, una continua melancolía, el largo uso de malos alimentos, y el habitar por mucho tiempo en un ayre mal sano, han reducido muchas veces à las personas mas robustas al estado de debilidad que dexo referido; ésta pide el mismo cuidado y la misma atencion propuesta en el §. 839: pero en este caso hay mucha mas esperanza de conseguir el alivio, que quando la debilidad proviene de nacimiento.

§. 845. Las malas digestiones, ò la disminucion de fuerzas en los organos que sirven para esta funcion, es, despues de la debilidad general, una de las principales causas de las enfermedades procedidas de la debilidad. Si se atiende à que el estomago es la parte que inmediatamente padece por los innumerables errores à que casi todos estan expuestos y se cometen en la cantidad, qualidad y mezcla de los alimentos y bebidas, se comprenderá con quanta facilidad se desordena esta entraña: si se reflexiona sobre la importancia de sus funciones, se vendrá en conocimiento de las funestas consecuencias que deben resultar de estragarse el estomago. Este accidente es perjudicial à la salud, pero es de varias especies, y no siempre proviene de los expresados errores; y los consejos generales que se pueden dar con alguna confianza, se reducen à un cortisimo numero. En este caso lo que mas importa es la observancia de la dieta. Es preciso que el alimento sea muy simple; el mascar bien quita mucha parte de trabajo al estomago. Todos los que le tienen debil, deben evitar los alimentos grasos, salados, ahumados, algo corrompidos, pastosos, y viscosos; huir à mas de esto de aquellos que hayan observado que les dañan; tomar muy poco, y no comer jamás hasta que conozcan que estan del todo digeridos los ultimos alimentos que tomaron; deben beber agua sola, y principalmente es preciso que

se sujeten á cenar poquisimo. Aunque en la continuacion de este Capitulo repetiré muchas veces este consejo, nunca será demasiado, porque es de la mayor importancia, no solo en las enfermedades particulares de los organos de la digestion, sino tambien en las mas de las enfermedades de debilidad, las quales siempre los descomponen mas ò menos, y alteran tambien el sueño. En este estado el cenar demasiado produce dos males. Primero, no se digiere; segundo, turba el sueño; de esto se siguen todos los males que resultan de las malas digestiones y de un mal sueño, y aun en la misma noche, la inquietud, la calentura, el dolor de cabeza, y al dia siguiente la incomodidad, la debilidad, y por lo mismo el aumentarse el mal; pero una cena proporcionada à la debilidad del estomago se digiere bien, y no impide que se goze de un sueño tranquilo: y como las buenas digestiones y el buen sueño son los dos grandes medios de reparacion que la Naturaleza ha concedido à los hombres, se infiere quàn importante es conservarlos en quanto sea posible.

§. 846. Las enfermedades agudas no solo debilitan y ponen achacosos à los que las padecen, si son frecuentes, sino que son tambien causa de las enfermedades cronicas mas particulares, ocasionando en el cuerpo aquellos desordenes que las producen. Esto sucede, como dixe en el §. 25, quando no se hace caso de ellas en los principios, ò quando se curan mal, ò, algunas veces, quando son tan violentas, que todos los socorros no pueden embarazar el que se hagan mortales; sin poderse conseguir una curacion completa. Los desordenes que quedan despues de una enfermedad aguda mal curada, y son causa de enfermedades de debilidad se pueden comprehender baxo dos clases, que son, ò un principio de corrupcion en la masa general de los humores, ò un vicio en algun organo particular. No me meteré en referir los diferentes desordenes comprehendi-

didos en estas dos clases generales; solo hablaré de los tres mas frecuentes, volviendo à advertir antes, que es de suma importancia el cuidar de las enfermedades agudas desde los principios, dirigir bien la curacion, y no abandonarlas hasta que esten del todo curadas.

§. 847. Si el enfermo que se levanta de una enfermedad aguda no recobra el apetito, el sueño, ni las fuerzas; si experimenta con frecuencia incomodidad, y si está inquieto, es señal de que la enfermedad se terminó imperfectamente; y es preciso que sin dilacion se busque una persona capaz de distinguir el mal que se padece, y remediarle, para precaver, quando aun está en los principios, las resultas; pero por desgracia no se hace caso de estos primeros principios de las enfermedades mas crueles, ò lo que aun es peor, se les trata sin reflexion, ni metodo, con purgantes acres repetidos, ò con otros remedios violentos, que debilitan al enfermo, y fixan la causa de la enfermedad; ò con estomacales cálidos, que muy lexos de producir el efecto que de ellos se espera, aumentan la calentura y el hastío.

§. 848. Los frios frecuentes, en especial por la tarde, una tos pequeña, sudores abundantes por la noche, la extenuacion pronta y suma del enfermo, el calor incomodo à ratos, en particular despues de haber comido, y un pulso siempre frecuente, hacen presumir que hay en la sangre una infeccion purulenta; y esto resulta con frecuencia de las enfermedades inflamatorias. Si hubiese *vomica* en el pulmon, se conocerá por los sintomas referidos en el §. 67 y 68.

§. 849. De las enfermedades agudas principalmente pútridas, resulta tambien el alterarse mucho la bilis, la qual adquiere, durante la calentura, un principio de corrupcion que no puede perder. Los sintomas que por lo regular se experimentan en este estado, son un hastío invencible à los alimentos, especialmente à las carnes, una continua inquietud, una sensacion incomo-  
da

da en la circunferencia del estomago, la cara casi siempre está algo amarilla, hay una vigilia absoluta, cursos muy irregulares, y muchas veces una diarrea fétida.

§. 850. Si una calentura mal curada dexa un endurecimiento en alguna parte, los sintomas que le manifiestan son un dolor lento, ò mas bien una sensacion de peso en esta parte, à la qual se agregan al mismo tiempo las señales indicantes de que sus funciones no se hacen con la debida regularidad, y aquella desazon inexplicable que se experimenta quando no se halla uno bueno, pero sin haber tanta calentura, inquietud y hastío como en las dos enfermedades antecedente de los §§. 845 y 846.

§. 851. Quando hay motivo para creer que la sangre se halla con una infeccion purulenta, ò que la bilis está corrompida, los alimentos deben ser unicamente vegetales, como diferentes especies de raices, los harinosos, las verduras y frutas; no se debe beber mas que agua ò suero, ò el agua con algunas gotas de zumo de limon, ò de espiritu de vitriolo. En estos dos casos son perjudiciales los movimientos violentos, ò un exercicio continuado con demasía, pues aumentan la calentura, y aceleran por esto la corrupcion de los humores.

§. 852. Aunque el endurecimiento de alguna entraña §. 847, no sea tan peligroso como estas otras dos enfermedades, y se vean todos los dias personas que le padecen, y viven muchisimo tiempo con poca incomodidad, tambien sucede muchas veces, que si llega à aumentarse mucho, no solo se descomponen del todo las funciones del organo donde reside, sino que las de las partes inmediatas se alteran tambien por la irritacion y compresion que padecen; y de esto resulta una caterva de enfermedades cronicas, cruelisimas y de la mas difícil curacion: este endurecimiento es una de las causas mas freqüentes de las hidropesías. La curacion de estos tumores pide mucha atencion de parte del Medi-



co., y de parte del enfermo suma paciencia y constancia en el uso de los remedios. El regimen debe componerse de vegetables; principalmente de yerbas, frutas fundentes, y un poco de carne tierna; se debe usar con suma moderacion de los ácidos propriamente tales tomados solos ò en grandes cantidades. El suero N. 17, las pildoras N. 18, y las del N. 57, muchas aguas minerales, y los zumos de plantas chicoráceas, son los remedios mejor indicados, y que muchas veces han producido bellisimos efectos.

§. 853. Estos endurecimientos de las entrañas, este principio de pus en la sangre, y esta corrupcion de la bilis, se forman muchas veces sin que preceda enfermedad alguna aguda, y se conocen por los mismos sintomas que ya dexo indicados.

§. 854. Las enfermedades de los nervios forman mas de la mitad de las que provienen de debilidad; los que las padecen pueden hallar algunos consejos para moderar los accidentes y retardar el progreso en los §§. 584, 585, 586, 587, 592 y 593.

§. 855. Los que padecen dificultad en la respiracion; los que no pueden andar sin fatigarse; los que algunas veces tienen un poco de tos; los que experimentan palpitations freqüentes, sin padecer enfermedades de nervios; los que no pueden dormir quando tienen la cabeza baxa, ò en cama colgada echadas las cortinas, ò en un aposento algo caliente, ò que dispiertan muy acongojados despues del primer sueño; las personas, vuelvo à decir, en quienes concurren todos ò algunos de estos sintomas, tienen algun vicio en el pecho, que puede serles causâ de enfermedades gravisimas y muy crueles. Pero como los sintomas, al parecer muy semejantes, pueden depender de muchas causas muy diferentes y opuestas, los unicos avisos generales que puedo dar, es 1. Que en estas enfermedades importa aún mas que en el comun de las otras, remediarlas quanto antes. 2.

Que

Que es mas peligroso en este caso que en qualquiera otro, aventurar remedios violentos ò mal indicados. 3. Que es de suma importancia observar un regimen exactisimo, y reducirse à una cantidad muy corta de alimentos simplicisimos; beber solo agua, cenar muy poco, y evitar tanto la inaccion, como los exercicios demasiado violentos.

§. 856. Concluiré este Capitulo repitiendo (las repeticiones no son ociosas en una Obra como esta), que las enfermedades mas graves empiezan por incomodidades levisimas, algunas veces por un golpe ò una caída que suelen despreciarse, vease el §. 526 y 537; que por lo mismo quando una incomodidad, sea la que fuere, que tiene su asiento en las partes internas, repite con frecuencia; que quando alguna funcion se descompone à menudo; que quando alguna evacuacion no se hace como deberia hacerse, se debe al instante procurar remediarlo, que los remedios tomados sin direccion y sin metodo, muchisimas veces son mortales, causan por lo regular mucho daño, y nunca aprovechan, sino por una casualidad, con la que es necedad el contar; finalmente que una frugalidad muy grande, una gran moderacion en las pasiones, y una vida activa sin exceso, son los unicos remedios que pueden convenir en todas las enfermedades de debilidad.

## CAPITULO XXXVII.

### DE LOS CHARLATANES Y CURANDEROS (a).

§. 857. **M**E resta hablar de una plaga que hace mas estrago que todos los males que dexo referidos, y que, mientras subsista, inutilizará todas

---

(a) En el Norte llaman *Maiges* à los que aqui se les da el nombre de Curanderos, que comprehendo son aquellas perso-

das las precauciones que se tomen para la conservacion del Pueblo. Esta plaga son los Charlatanes, los que dividiré en dos especies; los Charlatanes pasageros, y aquellos falsos Medicos de los Lugares, asi hombres como mugeres, conocidos en España con el nombre de Curanderos, que la despueblan secretamente. Los primeros, sin visitar los enfermos, despachan remedios, de los quales algunos solo son exteriores y muchas veces no causan daño; pero los interiores por lo comun son perniciosos. Yo he visto resultar de semejantes remedios crüelísimos efectos, y no pasa ningun Charlatan de éstos cuya entrada en el País no cueste la vida à algunos de sus habitantes. Tambien perjudican de otro modo los Charlatanes, que es llevandose el dinero, y sacando anualmente algunos millares de reales à aquella parte de gentes, para quienes no hay cosa tan preciosa como el dinero. Me ha sido muy sensible el ver à Labradores y Artesanos que carecian de los socorros mas precisos para la vida, pedir prestado con que comprar caro el veneno destinado para completar su miseria, agravando sus males, y ocasionandoles muchas veces enfermedades cronicas, que reducen toda una familia à la mendiguez.

§. 858. Un hombre ignorante, embustero, mentiroso, y desvergonzado, engañará siempre al Pueblo rustico, credulo, è incapaz de juzgar de las cosas, ni apreciarlas; en todos tiempos se burlará de él con facilidad qualquiera que use de la vileza de procurar alucinarle; y los Charlatanes, mientras no se les destierre, se valdrán de este medio para estafarle. Pero el Magistrado, que es su Tutor, Protector y Padre, deberá librarle de

---

sonas que en los Lugares principalmente ( aunque tambien faltan en las Villas y Ciudades ) son tenidas por sujetos *dotados de gracia particular*, que es la expresion con que se explica el Pueblo. *Nota del Traductor.*

semejante riesgo, prohibiendo con rigor la entrada en este País, donde los hombres son estimables y poco el dinero, à unos sugetos perniciosos, que destruyen los unos, y se llevan lo otro, sin que jamás puedan serle de la mas minima utilidad. ¿ Pueden unas razones tan poderosas permitir que se difiera por mas tiempo su destierro, nõ habiendo el mas leve fundamento para admitirlos?

§. 859. Los Curanderos es verdad que no se llevan el dinero del País como los Charlatanes pasajeros; pero el estrago que hacen en los hombres es continuo, è inmenso por esta razon; y no hay dia en el año que no se señale con el numero de sus víctimas. Como no tienen el mas minimo conocimiento, y carecen de toda experiencia, armados de tres ò quatro remedios, casi todos violentos, cuya naturaleza ignoran à fondo, tanto como la de las enfermedades en que los emplean; son verdaderamente una espada en la mano de un loco, agravan los males mas ligeros, y hacen mortales aquellos que son algo mas graves, y que se hubieran curado, si solamente se les hubiese abandonado à la Naturaleza; con mucha mas razon, si los hubiesen tratado bien.

§. 860. El vandido que asesina à uno en un camino Real, dexa à lo menos el recurso de defenderse y de que le socorran; pero el envenenador que sorprende la confianza del enfermo, y le quita la vida, es cien veces mas perjudicial, y tan digno de castigo. Asi como se embian Requisitorias dando las señas de las quadrillas de Ladrones que se introducen en el País, sería tambien muy conveniente que se tuviese un catalogo de todos estos falsos Medicos de uno y otro sexo, y que se publicase una exactissima descripcion de ellos, acompañada de la lista de sus sangrientas hazañas. De este modo se inspiraria tal vez al Pueblo un terror saludable, y dexaria de exponerse à ser víctima inocente de semejantes verdugos.

§. 861. Es incomprehensible quån ciego está el Pueblo

blo sobre estas dos especies de entes perjudiciales. Sin embargo no lo está tanto à favor de los Charlatanes, porque no conociendolos, puede suponer en ellos parte de los talentos y conocimiento que se atribuyen. Conviene pues advertirle, (y nunca será ociosa esta advertencia por mucho que se repita) que no obstante el magnifico aparato con que algunos se presentan, siempre son unos hombres viles, que incapaces de ganar su vida con trabajo alguno honesto, han fundado su subsistencia en su propia desvergüenza y la facil credulidad de los que le oyen; que ningun conocimiento tienen; que sus titulos y despachos son falsos, porque por un infelíz abuso semejantes titulos se han hecho una especie de mercadería, que se logra por poquisimo dinero, asi como el vestido galoneado que compran en la roperia de viejo; que sus certificados de curaciones son quimericos ò falsos, y finalmente que aun quando entre el extraordinario numero de gentes hubiese algunos que se curasen, lo que es casi fisicamente imposible que dexese de suceder, no es menos cierto que estos Charlatanes son una especie destructiva. Una estocada en el pecho, rompiendo un absceso, salva à un hombre, à quien este mal hubiera quitado la vida, y no por eso las estocadas dexan de ser mortales. Tampoco es de estrañar que estos Charlatanes (lo mismo digo de los Curanderos) que quitan la vida à millares de gentes, à quienes la Naturaleza sola, ò ayudada de los socorros de la Medicina, hubiera librado, curen alguna vez à un enfermo que estuvo entre las manos de los Medicos mas habiles. Muchas veces los enfermos de la clase de aquellos que recurren à gentes de esta calidad, ya porque no quieren sujetarse à la curacion que pide su enfermedad, ya porque enfadado el Medico de su poca docilidad dexa de asistirlos, van à buscar sugetos que les prometen una curacion pronta, y se aventuran à dar remedios que quitan la vida à muchos, y curan, con mas prontitud que lo

hubiera hecho un Medico , à uno que por su robustéz resiste. Muy facil sería sacar de todas las Parroquias listas que demostrasen la verdad de todas estas proposiciones.

§. 862. El credito de un Charlatan público , à quien rodean quinientas ò seiscientas personas , *mirandole de hito en hito , con lo boca abierta* , y teniendose por muy dichosas de que quiera quitarles lo que necesitan para su alimento , vendiendoles , por quince ò veinte veces mas de lo que vale , un remedio , que su principal virtud será el ser inutil ; el credito , vuelvo à decir , de este bribon tolerado , caeria desde luego , si à cada uno de los que le oyen se le pudiese persuadir , lo que en la realidad es cierto , que si adquiriese un poco de agilidad en las manos , y se acomodase con su desvergüenza , sabria tanto como él , tendria en un instante la misma habilidad , y mereceria igual reputacion y confianza.

§. 863. Si el Pueblo fuese capáz de discurso , sería facil desengañarle : pero los que le gobiernan deben discurrir por él. Ya he probado lo ridiculo de su confianza en los Charlatanes , llamados asi propiamente , pero aun es mas necia la que tienen en los Curanderos. El arte mas vil se aprende ; ninguno es Zapatero , ni aun puedē serlo de viejo , sin haber sido aprendiz ; ; y no ha de seriesto preciso para el Arte mas necesario , mas util y mas excelente ! Para componer un relox solamente se confiará el que ha empleado muchos años en estudiar como está hecho , y cuáles son las causas que le hacen andar bien , y las que le descomponen ; ; y se confiará el cuidado de componer la maquina de mayor artificio , la mas delicada , y la mas preciosa , à gentes que no tienen el mas minimo conocimiento de su estructura , de las causas de sus movimientos , y de los instrumentos que pueden restablecerla ! Aunque un Soldado , à quien por sus malos procederes echaron de su Regimiento , ò que desertó por no quererse sujetar ; aunque un Mercader

que

que quebró ; aunque un Barbero borracho ; y aunque otras muchas personas tan viles como éstas , fixen carteles de que arman joyas à la perfeccion , si no son conocidos , si no se les ve trabajar , y si no se tienen testimonios autenticos de su honradez y habilidad , ninguno les fiará seis quartos de piedras falsas , y morirán de hambre. Pero si en lugar de hacerse Comerciantes de joyas , fixan carteles de que son Medicos , comprarán de ellos à buen precio el gusto de confiarles su vida , cuyas reliquias envenenarán en breve.

§. 864. Los mayores Medicos , aquellos hombres particulares , que habiendo nacido con unos talentos muy perspicaces , ilustraron su entendimiento desde su mas tierna infancia ; que despues han cultivado con cuidado todas las partes de la Fisica ; que han sacrificado el tiempo mas apreciable de su vida à un estudio continuo y sin intermision del cuerpo humano , de sus funciones , de las causas que pueden impedir las , y de todos los remedios ; que han vencido el disgusto de vivir en los Hospitales entre millares de enfermos ; que han juntado à sus Observaciones particulares las de todos tiempos y todas partes : estos hombres singulares , vuelvo à decir , no se consideran aun tales , como quisieran ser , para encargarse del precioso deposito de la salud humana ; y se entregará à unos hombres rusticos , nacidos sin talentos , criados sin cultura ; que muchas veces ni aun leer saben ; que no tienen mas conocimiento de todo lo que corresponde à la Medicina , que de las costumbres de los Salvages del Asia ; que no han vivido sino para beber ; que por lo comun se dedican à este horrible oficio unicamente para tener con que emborracharse , y solo le practican quando estan borrachos ; que no se han hecho Medicos sino porque eran incapaces de ser otra cosa ! Semejante conducta parecerá à todo hombre de juicio el complemento de las estravagancias. Si se examinasen los remedios de que se valen ; si se comparasen con las ne-

cesidades de las enfermedades , para que los recetan, horrorizaria , y excitaria à compasion la suerte de esta infeliz parte del genero humano , cuya vida , tan importante al Estado , está miserablemente confiada à quien mas puede destruirla.

§. 865. Algunos de estos Charlatanes , conociendo bien que la objecion deducida de la falta de estudios podria perjudicarles , han procurado precaverla , esparciendo en el Pueblo una preocupacion , que el dia de hoy está muy válida , y es que sus talentos para la Medicina son un don sobrenatural , muy superior por esta razon à todo conocimiento humano. No me corresponde à mí manifestar la indecencia , el crimen , y la irreligion de semejante engaño ; esto sería usurpar el derecho à los Señores Parrocos ; pero permitaseme el advertirles , que como este ramo de supersticion tiene las mas sensibles resultas , merece todo su cuidado ; y en general sería tanto mas conveniente que se destruyese la supersticion , quanto un espiritu imbuido de preocupaciones falsas , es incapaz de recibir una doctrina verdadera. Hay malvados , que esperando acreditarse tanto por el temor como por la esperanza , han introducido de tal manera el horror , que han hecho dudar , si su poder les venia del Cielo , ù del Infierno. Estos son los hombres que disponen de la vida de los demás.

§. 866. La actividad con que el Labrador procura los mejores socorros para sus cavallerias enfermas , es un hecho constante , como tengo dicho , y que jamás podrá explicarse. Por distante que esté el Albeytar , ò el que se tiene por tal , (pues por desgracia no los hay en todas partes ) si tiene mucho credito , va à consultarle , ò le hace venir à qualquier precio ; por costosos que sean los remedios que propone , si se tienen por los mejores , procura el que se traygan ; pero quando se trata de su salud , de la de su muger , ò sus hijos , ò no aplica ninguno , ò se contenta con los que tiene à mano , por  
mas



mas perniciosos que sean , sin que le salgan mas baratos; porque es una injusticia atroz las sumas que algunos Curanderos sacan injustamente à los pacientes , ò lo que es mas comun , à sus herederos.

§. 867. En una excelente Memoria sobre la poblacion de este País (a) que está para darse al público , se hallará una Observacion importante , y que demuestra con evidencia los estragos de los Curanderos ; esta es, que en los años regulares , la proporcion entre el numero de los habitantes de un Lugar y de los muertos , no es en extremo diferente en la Ciudad y en la Aldea ; pero quando la misma epidemia se experimenta en la Ciudad , y en las Aldeas , esta diferencia es excesiva , y el numero de los muertos , comparado con el de los habitantes en la Aldea , donde el Curandero exerce su imperio destructivo , es infinitamente mayor que en la Ciudad. En el Tomo II. de las Memorias de la Sociedad Economica de Berna para el año 1762 , hallo otro hecho de igual importancia , referido por uno de los mas instruidos Observadores que trabajan para este Diario. Reynan , „ dice , (en Cotens en la Cote) Pleuresías y Pulmonías ; han muerto algunos Labradores de los que „consultando à los Curanderos tomaron sus remedios „ardientes ; pero los que siguieron el método opuesto „casi todos han salido bien.“

§. 868. No hablaré mas en esta materia , sobre la qual me ha precisado à decir algo el amor al genero humano , aunque merecia tratarse con mayor extension , por ser de suma importancia. Solo à los Medicos podria no darles cuidado este abuso horrible , si unicamente les animase el fin de su propio interés ; pues como las gentes del Pueblo acuden à consultar à los Curanderos , no recurren tantas à los Medicos , para quienes estas con-

Kk 3

---

(a) El Canton de Berna.

sultas son mas gravosas que utiles. ¿ Pero qué Medico habrá tan vil , que quiera comprar algunas horas de sosiego à precio tan caro y tan odioso ?

§. 869. Habiendo manifestado el mal , me alegraria poder proponer los remedios seguros , pero esto es difícil. El primero consiste tal vez en haber descubierto el riesgo , y haber hecho que se atienda à este abuso homicida , que , unido à las demás causas de la despoblacion , se dirige à dexar desierto este País.

§. 870. El segundo , y sin contradiccion el mas eficaz , consiste , como ya lo dexo referido , en no admitir ningun Charlatan pasagero , y formar una lista de todos los Curanderos , dando las señas con que pudiesen conocerse ; acaso convendria tambien imponerles penas corporales , como se ha hecho en diferentes partes por Pragmaticas de los Soberanos ; à lo menos convendria infamarles , siguiendo la práctica que se ha usado en una gran Ciudad de Francia. » Quando encontraban Charlatanes en Mompeller , acostumbraban ponerlos sobre un » burro flaco y asqueroso , con la cara ácia la cola ; de » este modo los paseaban por toda la Ciudad , mofando » se de ellos con silvidos los muchachos y la Plebe , dandoles golpes , tirandoles porquerias , empujándolos à todos lados , y maldiciéndolos. «

§. 871. El tercer medio serían las instrucciones pastorales sobre este asunto. La conducta del Pueblo en este particular es un verdadero suicidio , y convendria hacerse lo conocer. Pero el poco efecto que han producido en otros muchos artículos las exortaciones mas eficaces , hace temer que suceda lo mismo en este. La costumbre ha decidido que el dia de hoy solo el robo descubierto y justificado es lo unico que excluye à qualquiera del titulo y concepto de hombre honrado , y esto por sola la simple razon de que nos atenemos mas à nuestrós bienes que à ninguna otra cosa. Aun el mismo homicidio es tenido por licito en muchos casos ; podemos pues esperar que se

persuada el Pueblo que es delito confiar su salud à los envenenadores , con la esperanza de que le curen? A la verdad sería medio mas seguro hacerle conocer , como se puede facilmente , que le costará menos el que lo cuiden bien , que el que le quiten la vida. El cebo de la conveniencia le reducirá seguramente mucho mejor que la aversion al delito.

§. 872. Tambien sería remedio muy util el quitar de los Almanagues aquellas reglas de Medicina Astrologica (a) que contribuyen continuamente à mantener preocupaciones perniciosas en una ciencia , en que los mas minimos errores son funestos. ¿ Quántas gentes han muerto, como dexo dicho , por haber diferido , despreciado , ò hecho fuera de tiempo una sangria en una enfermedad aguda , porque asi lo aconsejaba el almanaque? ¿ No es de temer , que la misma causa perjudique à su economía , y que consultando à la Luna , que de modo ninguno influye , desprecien las atenciones relativas à las demás circunstancias , cuyo influxo es poderoso?

§. 873. El quinto remedio sería el establecer Hospitales para los enfermos. Hay infinitos medios que facilitarían fundarlos y mantenerlos casi sin nuevos gastos , y las utilidades que resultarían serían inmensas ; demás de esto , por grandes que fuesen los gastos , ¿ hay alguno mas importante? En efecto es obligacion el fundarlos , y no tardaria en conocerse que producen un interés real, mayor del que podria esperarse de qualquiera otra cosa, en que se emplease el dinero. Es preciso admitir ò que el Pueblo es inutil en un Estado , ò convenir en que se debe cuidar de su conservacion. Un Inglés respetable, que despues de haberlo visto todo con mucho cuidado se ocupó en meditar profundamente y con utilidad los medios de aumentar las riquezas y la felicidad de sus Com-

---

(a) En España ya tiene tomada esta Providencia el Gobierno. *Nota del Traductor.*

patriotas ; se lamenta de que en Inglaterra , País donde hay infinitos Hospitales , el Pueblo enfermo no está bastante socorrido. ¿ Qué debe pues suceder en los Países donde no los hay ? » En las Ciudades sobran los socorros de Medicina y Cirugia , pero faltan en las Aldeas ; » y los Labradores estan sujetos à enfermedades bastante simples , las quales , por no haber quien las dirixa , » degeneran en una debilidad mortal. «

§. 874. Finalmente , si es imposible remediar los abusos , ( no son los unicos los que corresponden à los Charlatanes , ni se da este nombre à todos los que le merecerian ) sería en efecto util destruir toda arte medicinal. Quando los buenos Medicos no pueden hacer tanto bien como daño causan los males , es utilidad positiva no tenerlos. Hablo por experiencia , la Anarquia en la Medicina es la mas perniciosa de todas. Esta ciencia , libre de toda regla y sin leyes , es una plaga tanto mas horrible , quanto continuamente hace estragos ; y si no se puede reparar el desorden , se debe prohibir , baxo rigorosas penas ; el exercicio de un arte , que produce resultas tan funestas , ò , si las constituciones de un Estado no permitiesen este medio violento , hacer , como en las grandes calamidades , rogativas públicas en todos los Templos.

§. 875. Otro abuso , no tan perjudicial como los que acabo de referir , pero que no dexa de causar males positivos , y que à lo menos por él se extrae mucho dinero del País , no siendo víctima suya el Pueblo , tanto como las gentes de conveniencias , es la necia ceguedad con que éstas se dexan engañar con los pomposos avisos de qualquier remedio universal , que se adquiere de los Estrangeros à mucha costa. Los que se tienen por mas distinguidos que la gente comun del Pueblo , no acuden al Charlatan , porque creerian envilecerse , mezclandose con la muchedumbre ; pero si este mismo Charlatan , en lugar de venir , se mantuviese en alguna Ciudad estraña ; si en lugar de fixar carteles en las esquinas de las

calles , los hiciese poner en los Mercurios ò Gazetas ; si en lugar de vender él mismo sus remedios , estableciese estancos en cada Ciudad , y si en lugar de venderlos veinte veces mas de lo que valen , tambien doblase el precio ; este Charlatan , vuelvo à decir , en lugar de tener Parroquianos del Pueblo , los tendria de Ciudadanos ricos de todas clases , y casi de todos Países. Alguno de éstos , prudente en otros asuntos , que temerá confiar su salud à Medicos dignos de una entera confianza , probará , por una locura incomprehensible , el remedio mas arriesgado , sobre la fé de un cartel impostor , publicado por un hombre tan vil como el Charlatan à quien desprecia , porque se pone à tocar la trompa debaxo de su ventana , sin diferenciarse de éste en mas que por las circunstancias que acabo de referir.

§. 876. Casi no hay año en que no se acredite alguno de estos remedios , cuyos estragos son mayores ò menores à proporcion de su mayor ò menor credito. Por fortuna pocos han tenido tanto como los polvos de un tal *Ailhaud* . vecino de Aix en Provenza , è indigno del nombre de Medico , que ha inundado la Europa por algunos años de un purgante acre , cuya memoria permanecerá hasta que se acaben todas sus victimas. Mucho tiempo ha que estoy cuidando à varios enfermos , cuyos males suavizo , sin esperar curarlos radicalmente , los quales deben la molestia con que pasan sus dias , solamente al uso de estos polvos ; y hace poquisimo tiempo que vi dos personas , à quienes este veneno quitó cruelmente la vida. Un Medico Francés , tan célebre por sus talentos y conocimientos , como recomendable por sus circunstancias , publicó algunos de los siniestros catastrofes que habia ocasionado el uso de dichos polvos , y si se recogiesen estas Observaciones en todos los Lugares , donde han usado de ellos , se formaria un volumen que horrorizaria (a).

Por

---

(a) Cerca de quatro años ha que al tiempo de irse à vender la

§. 877. Por fortuna todos estos remedios , cuya noticia se esparce pronto , no estan tan acreditados , ni son tan perniciosos ; pero conozco que no hay cosa tan cierta

---

la segunda Edicion original de esta Obra , me embió mi Librero un Librito que acababa de recibir, impreso en Carpentras, è intitulado *Cartas dirigidas à Mr. Barbeu Dubourg &c. en respuesta à lo que ha establecido , copiandolo del Señor Tissot , contra el remedio universal y su Autor* , y me preguntaba al mismo tiempo , si queria que se retardase la distribucion para responder. Registré la elegante coleccion , y hallé que no merecia respuesta , y lo mismo me parece hoy dia ; pero habiendo recibido algunos meses despues un exemplar por el correo , sin firma , ni sello , me ha parecido que debia acusar aqui el recibo al que ha querido enriquecer mi Librería. Si es un Partidario de la nobleza , de la sabiduría , de los talentos sublimes ( pag. 51. ) de Mr. *Ailhaud* , Baron de Castelet ( pag. 6. ) , gran Personage ( pag. 53. ) , segundo Salomon ( pag. 43. ) , à quien Dios quiso elegir para ser el instrumento de la Medicina ( p. 113. ) , y el *Facultativo* por Despachos Reales ( pag. 113. ) ; si es , vuelvo à decir , un Partidario de Mr. *Ailhaud* , aun quando él fuera el que cree que despues de Dios es el salvador de los hombres , y que no se retratase de esta proposicion , aunque le descomulgasen ( pag. 56. ) , dandole primero las debidas gracias , le diria , que me mantengo en la firme creencia de que los polvos del tal *Ailhaud* , Baron de Castelet , han quitado la vida à muchos , y destruido la salud à infinitos ; y que hubiera sido muy conveniente , no obstante el beneficio que con ellos pueden haber experimentado algunas personas que necesitaban purgantes fuertes , que todas las Potencias de Europa hubiesen tomado , diez y ocho ò veinte años há , el partido que de unos años à esta parte tomaron en Rusia , que es el prohibir con rigorosas penas su entrada. Si es un Anti-Ailhaudista quien lo ha hecho , queriendo obsequiarme , y con la idéa de que debia responder à la Obra , espero me dispense que condescienda à su aviso ; y no dudo que mudará de dictamen si quiere reflexionar un poco. De las dos nuevas víctimas de que hago mencion en este § , el uno era un hombre robusto , de cincuenta y cinco ò cincuenta y seis años , que gozaba de perfectísima salud , à excepcion de que de algunos años à esta parte sentia despues de comer pesadéz en el estomago : las primeras tomas no le produxeron

ta en Física y Medicina , como el que de todos estos avisos se debe juzgar sobre el principio , de que qualquiera que anuncia un remedio universal , es un embustero , y que es imposible y contradictorio que haya semejante remedio. No me metere en describir por menor las pruebas ; pero me remito con toda seguridad al juicio de todos aquellos que quieran reflexionar un poco sobre las diferentes causas de las enfermedades ; sobre la oposicion de estas causas ; y sobre el absurdo de querer destruirlas todas con un mismo remedio. Bien radicados en este principio no se dexarán engañar con el enlace de sofismas , destinados para probar que todas las enfermedades vienen de una causa , y que esta causa es de tal naturaleza , que cede al remedio celebrado. Desde luego se comprehenderá que el afirmar semejante cosa , es lo sumo del engaño , ù de la ignorancia , y se descubrirá inmediatamente donde está el sofisma. Una hidropesía que procede de la demasiada relaxacion de las fibras , y de la excesiva disolucion de la sangre , es imposible que se cure con los remedios que se practican para curar una enfermedad inflamatoria ; en la que las

---

mucho efecto ; la quinta le ocasionó una hemorragia en el estomago , y pereció prontamente , vomitando , ò arrojando por cursos toda su sangre. El otro era un hombre , à quien una continua vigilia le habia encendido de modo , que sin poder hacer sueño bueno estaba amodorrado , quando no andaba ; los famosos polvos le volvieron loco , el cerebro se inflamó y supuró , y pereció el enfermo en el mismo instante en que se rompió el absceso : creo que estos son los ultimos que hayan usado de estos polvos milagrosos , à los quales es preciso tambien hacer justicia : un amigo mio me dixo haberles debido diez y ocho ò diez y nueve años há el que le sacasen de una astrictcion rebelde de vientre , que se resistia al maná y à las lavativas ; pero destruyeron de tal modo la mocosidad de los intestinos , que ha padecido por muchos años colicos atroces , los que aun el dia de hoy no puede evitar sino con un regimen , al que talvez es el unico hombre que quisiera sujetarse.

fibras estan demasiado rigidas , y la sangre sumamente espesa. Recorranse los avisos públicos , y en todos se hallarán virtudes tan contradictorias ; y los que los dan serían sin duda dignos de que los castigase la Justicia.

§. 878. Quisiera que se hiciese una reflexion que se ofrece naturalmente : yo no he tratado mas que de un numero muy corto de enfermedades ; casi todas son agudas , y puedo asegurar que aunque ningun Medico instruido jamás ha empleado menos remedios , sin embargo he propuesto setenta y uno , y si fuera preciso no sé cuál quitaria. ¿Cómo pues se puede esperar que con un remedio solo se curen diez y aun veinte veces mas enfermedades que las que he indicado ?

§. 879. Añadiré una Observacion importantisima , que tambien podrán hacer muchos , esta es , que las diferentes causas de las enfermedades , sus diversos caracteres , las diferencias que dependen de las mutaciones necesarias que acontecen mientras duran , las complicaciones de que son capaces , las variedades que dependen de las epidemias , de las estaciones , de los sexos y de otras muchas circunstancias , obligan muchisimas veces à variar los remedios ; esto prueba quàn peligroso es mandarlos sin conocimientos mas exactos que aquellos que regularmente tienen los que no son Medicos ; y en este caso la prudencia debe ser proporcionada al interés que se tiene en el enfermo , y à la caridad que anima.

§. 880. Las mismas consideraciones manifiestan la necesidad de una entera docilidad de parte del enfermo y de los asistentes. La historia de las enfermedades que tienen sus determinados tiempos para nacer , aumentarse , permanecer en su aumento , y declinar , ¿ no demuestra , asi la necesidad de continuar los mismos remedios todo el tiempo que el caracter de la enfermedad es el mismo , como el riesgo de mudarlos con frecuencia , por sola la razon de que el que se ha dado no alivia al instante ? Ninguna cosa daña mas al enfermo que



esta inconstancia. Después de examinadas las indicaciones que presenta la enfermedad, se debe elegir el remedio mas propio para destruir la causa, y continuarle, mientras no sobrevenga alguna circunstancia nueva que obligue à mudarle, à no ser que se conozca con evidencia haberse engañado. Pero creer que un remedio es inútil, porque no destruye la enfermedad con la prontitud que se desea, y abandonarle para tomar otro, es romper su relox, porque la aguja gasta doce horas en dar la vuelta del quadrante.

§. 881. Los Medicos observan las orinas de los enfermos, cuyas mutaciones en ciertas enfermedades, principalmente en las calenturas inflamatorias, ayudan à juzgar de las alteraciones que sobrevienen en la qualidad de los humores, y contribuyen para determinar, en qué tiempo conviene hacer las evacuaciones; pero es una ignorancia crasa el creer, y un engaño de los mayores el persuadirse, que solo con verlas se puede juzgar de los sintomas, de la causa, y de los remedios de una enfermedad; esto solo puede ser útil, quando se observan todos los dias; quando se ve al mismo tiempo al enfermo; quando se comparan con los sintomas del mal y las demás evacuaciones; quando se tiene una exacta noticia de todas las circunstancias estrañas à la enfermedad, que pueden alterarlas, como ciertos alimentos, ciertas bebidas, muchos remedios, y la cantidad de la bebida. Si falta una exacta instruccion de todas estas particularidades, la inspeccion sola de las orinas es absolutamente inútil, y de nada sirve, como lo demuestra la misma razon, sin que me sea necesario exponer con mayor particularidad las pruebas; y con toda seguridad se puede decidir, que todo aquel que dispone remedios sin otro conocimiento del mal que la inspeccion de la orina, es un bribon, y el enfermo que los toma, un necio.

§. 882. Acaso preguntarán, ¿de dónde procede aquella ridicula credulidad sobre el objeto que mas nos inte-

resa, que es nuestra propia salud? Hay ciertas causas particulares, especialmente al Pueblo, quales son 1. La impresion mecanica que produce en sus sentidos el oropel. 2. La preocupacion de que los Curanderos curan por un don sobrenatural. 3. La idea en que por lo general está, de que sus enfermedades forman una clase à parte como él, y que el Medico del rico no las conoce. 4. El error general de que les costará menos recurrir al Curandero. 5. Tal vez una timidéz vergonzosa. 6. Una especie de desconfianza de que los Medicos y Cirujanos no le cuiden como corresponde, ni le traten como à los ricos; esta desconfianza se aumenta con la satisfaccion que el Pueblo y todo hombre tiene en su igual, fundada en esta misma igualdad. 7. El estilo acomodado à su gusto y proporcionado à su capacidad.

Pero aún es mas dificil de explicar la confianza ciega de los sugetos de una clase superior, que estando iluminados por mas cultos, se consideran como mas racionales, para juzgar de los remedios celebrados, y del merito de algun Curandero acreditado; sin embargo se pueden dar algunas razones. La primera es aquel gran principio de *yo*, innato en el hombre, que empeñandole à procurar la prolongacion de su existencia, mas que qualquiera otra cosa del mundo, le tiene continuamente con atencion à este objeto, y le obliga à que él sea el norte de todas sus acciones; pero no le dexa distinguir las sendas seguras de las peligrosas. El Mancebo ù Oficial del Estanco le dice que aquella es la mas segura y mas corta, le hace pagar crecidas sumas, pasa, paga, y perece en los precipicios del camino. Este mismo principio es causa de otro error, que consiste en dar involuntariamente mayor confianza à aquellos que mas nos lisongean en nuestras ideas singulares. El Medico instruido, que ve lo cronico y peligroso de un mal, y que es tan honrado que no dirá lo que no siente, debe, por una consecuencia legitima de la constitucion humana, ser oido

do con menos gusto que el que adula; procuran desvanecer las ideas del uno, y aprueban las del otro, à quien desde luego dan la preferencia. La tercera causa, que tambien depende de este mismo principio, es que se entregan à aquel, cuyo método no es tan rigoroso, y lisonjea nuestras pasiones. El Medico que ordena dieta, que manda se priven de algunas cosas, que pide tiempo, y quiere la regularidad, enfada à un enfermo acostumbrado à entregarse à todos sus gustos; pero el Empirico que todo se lo permite, le embelesa. La idea de una cura tan larga y tan molesta, supone un mal muy grave; esta idea entristece; si se admite, es con repugnancia, y para destruirla, se sigue sin reflexion el sistema opuesto, el qual solo nos permite ver una enfermedad facil de ceder à *qualesquiera tomas de simples*. Aquella propension à lo nuevo y extraordinario, que despoticamente gobierna à muchísimos hombres, y acredita tantos entes y cosas ridiculas, es una quarta razon muy poderosa. Lo que mas teme el hombre es el disgusto, y como para él halla siempre motivos en sí mismo y en la Sociedad, se entrega, sin premeditar las resultas, à las sensaciones nuevas y extraordinarias, que son las mas poderosas, para desviar de él todo lo desagradable. La quinta razon se deduce de que las tres partes y media de hombres se gobiernan por la otra media, y regularmente la media parte que desea gobernar, es la que se halla mas incapáz del gobierno; y así todo debe ir mal, y es preciso que por la constitucion de la Sociedad los acontecimientos sean ridiculos y funestos. El hombre de un juicio delicado muchas veces no se gobierna sino por un necio, un embustero, ò un lisonjero: juzga mal y se gobierna del mismo modo. El hombre de un verdadero merito no puede unirse con aquellos que desean fomentar alguna sedicion, y éstos son los que por lo comun gobiernan à los otros.

Todavía hay algunas otras razones, pero me reduci-

ciré à hacer presente una sola que indiqué ya há muchos años, y es, que casi generalmente amamos mas à aquellos que nos dan la razon, que à aquellos que nos hacen ver que no la tenemos. Espero que las reflexiones que cada uno hará sobre estas causas de nuestros errores, contribuirán à minorar su efecto, y à destruir preocupaciones, cuyas funestas conseqüencias vemos todos los dias.

## CAPITULO XXXVIII.

### *PREGUNTAS A QUE ES INDISPENSABLE saber responder quando se va à consultar à un Medico.*

§. 883. **P**ara juzgar bien del estado de un enfermo, à quien no se ve, se requiere mucho cuidado y habilidad, aun quando el informe se haga con toda la exactitud que puede hacerse de lexos; pero si el informe no es exacto, será mas difícil y aun casi imposible el juzgar bien. Muchas veces me sucede, que despues de haber preguntado à los Labradores que vienen de fuera, no me atrevo à mandarles nada, porque no han podido informarse como se requiere, para poder hacer juicio de la enfermedad. Para precaver este inconveniente, añado aqui una lista de las preguntas, à que es preciso sepan responder.

### *PREGUNTAS COMUNES.*

Qué edad tiene el enfermo.

Si gozaba de buena salud.

Qual era su género de vida.

Qué profesion es la suya.

Desde cuándo está enfermo.

Si ha precedido alguna indisposicion à la enfermedad.

Cómo ha empezado su mal.

Si algun tiempo antes del insulto del mal, ò en el inme-  
dia-

- diato à éste, ha hecho algun exceso en la cantidad de los alimentos y de la bebida.
- Si ha hecho algun trabajo , ò exercicio inmoderado.
- Si padece vigilia , ò no puede dormir.
- Si ha tenido pesadumbres grandes, ò si se ha impacientado mucho.
- Qué le ha sucedido todos los dias al enfermo desde que experimentó que no se sentia bueno.
- Si tiene calentura.
- Si su pulso está duro ò blando.
- Si tiene aún fuerzas , ò si está débil.
- Si está en la cama todo el dia , ò si se levanta.
- Si se mantiene en un mismo estado todas las horas del dia.
- Si está inquieto ò tranquilo.
- Si tiene calor ò frio.
- Si la piel está seca y ardorosa.
- Si está descolorida , encarnada , amarilla , ò amoratada.
- Si tiene en ella manchas , ò granos.
- Cómo son estos.
- Quándo salieron.
- Qué accidentes se disiparon ò disminuyeron , quando se manifestaron estos granos y manchas.
- Si el enfermo despide un hedor fuerte.
- Si le huele mal el aliento.
- Si tiene desmayos.
- Si tiene dolor de cabeza , garganta , pecho , estomago, vientre, riñones , ò de los miembros. Conviene tener presente que el Pueblo por lo regular atribuye al estomago los dolores del pecho , y algunas veces al pecho los del estomago ; y asi es necesario hacerle que explique el lugar del dolor , à qué distancia está de la tetilla , y si es interno ò externo.
- En qué parte está mas vivo el dolor.
- Si éste se aumenta quando se toca ò se reconoce la parte.
- Si tiene la lengua seca , puerca , blanca , ò negra ; si tie-

- ne sed , mal gusto en la boca , conatos à vomitar , vomitos , inapetencia , ò apetito.
- Si tiene la cara encendida , ardorosa , ù de color de plomo.
- Si tiene el vientre estirado.
- Si obra à menudo ù de tarde en tarde.
- Cómo son sus cursos.
- Si orina mucho; cómo son sus orinas; y si con facilidad se vuelven.
- Si tiene hinchazon en alguna parte.
- Si suda.
- Si arranca , y cómo son los esputos.
- Si delira ò desvaría.
- Si duerme , y si esto es de dia ù de noche ; ò si está amodorrado.
- Si respira con facilidad.
- Si le brillan los ojos.
- Qué regimen sigue.
- Si se le ha sangrado ò purgado al enfermo ; finalmente qué remedios se han usado.
- Qué efecto han producido éstos.
- Si ha tenido alguna vez la misma enfermedad.
- Si padece alguna indisposicion habitual.
- Si está sujeto à alguna hemorragia.
- Si ha tenido alguna enfermedad cutanea.
- Si padece hernias ò está quebrado.
- Si su familia padece alguna enfermedad comun.

§. 884. En las enfermedades de las mugeres y niños se encuentran circunstancias particulares ; y asi quando se consulta para ellos es preciso poder responder no solo à estas preguntas comunes à todas las enfermedades , sino tambien à las que les son propias.

### *PREGUNTAS RELATIVAS A LAS MUGERES.*

Si les viene ya la regla.

Si

- Si es con abundancia , ò en corta cantidad.  
 Si la evacuacion es regular en quanto al tiempo y la cantidad.  
 Si en los ultimos meses ha sido como acostumbraba.  
 Si estan con la regla.  
 Si está embarazada , y de cuánto tiempo.  
 Si está parida.  
 Si el parto ha sido feliz.  
 Si purga bastante.  
 Si tiene leche.  
 Si cria à la criatura.  
 Si se han seguido del ultimo parto accidentes ò alguna enfermedad.  
 Si padece flores blancas.

### *PREGUNTAS RELATIVAS A LOS NIÑOS.*

- Quál es positivamente su edad.  
 Quántos dientes tiene.  
 Si padece para echarlos.  
 Si está raquitico.  
 Si ha tenido viruelas.  
 Si arroja lombrices.  
 Si tiene el vientre abultado.  
 Si duerme con sosiego.  
 Si le han dado algun golpe grande , ò si él ha dado alguna caída.

A mas de estas preguntas generales para todas las enfermedades, es preciso poder responder à las que tienen conexion mas intima con la enfermedad que se padece. En el garrotillo , por exemplo , es preciso estar con exactitud instruido del estado de la garganta. En los males de pecho es indispensable poder dar razon del dolor, de la tos, de la opresion, y de los esputos. No me meteré en descripcion mas larga; una buena comprehension basta para saber responder à todas las preguntas: y aunque éstas pa-

rezcan muchas , siempre será muy fácil escribir las respuestas en tan poco espacio como ocupan aqui las preguntas. Tambien convendria que las personas de qualquier clase , que escriben para consultar , observasen en sus cartas un plan casi semejante ; de este modo lograrian muchas veces respuestas mas à satisfaccion , y escusarian el trabajo de escribir nuevas cartas , que aclarasen las primeras. El buen efecto de los remedios depende del conocimiento exacto de la enfermedad ; y este conocimiento del informe que se hace al Medico.

**TABLA DE LOS REMEDIOS , CON NOTAS**  
*que deben leerse antes de usar el remedio à que se refieren.*

**P**Ara determinar las cantidades de los remedios me he valido de libras , onzas , medias onzas &c. Y en todas partes hablo de la libra de diez y seis onzas , ò libra castellana , y de las onzas mercantiles.

El *grano* es el peso de un grano de cebada de mediana magnitud (a). Veinte y quatro granos hacen un *escrupulo* ; y tres escrupulos ò setenta y dos granos , una *dragma*.

Ocho dragmas hacen una *onza* , y diez y seis onzas una libra.

Cada azumbre tiene quatro quartillos ò quatro libras.

La *media azumbre* dos libras ù dos quartillos.

El *quartillo* pesa una libra ò diez y seis onzas.

El *medio quartillo* ocho onzas.

El *quarteron* quatro onzas.

La *gota* es la parte mas pequeña que se puede hacer de un líquido.

La

---

(a) Siempre que se pueda será mejor valerse del grano de laton , en lugar del de cebada. *Nota del Traductor.*



La *cucharada* es lo que contiene una cuchara regular del tamaño de las de plata , y se regula por media onza.

La *cuchara* de café es como las cucharitas con que se dan las papillas à los niños , y puede contener algo mas de treinta gotas ; pero se puede regular por treinta, usando para un enfermo.

El *vaso* se reputa comunmente por medio quartillo, pero aqui se ha de entender por de tres à quatro onzas.

Si en alguna parte se encontrase la voz *pinta* , debe regularse esta medida por media azumbre.

En todas partes he señalado las cantidades para un adulto , desde diez y ocho hasta sesenta años ; desde doce hasta diez y ocho bastarán por lo general los dos tercios de la dosis ; de menos de doce años hasta siete ù ocho , la mitad ; y despues se disminuye à proporcion. A un niño de pocos meses no se da mas que la octava parte de la dosis ; pero en todo esto hay una gran diferencia segun los temperamentos. Convendria que cada uno observase en este particular , si para purgarse necesita de doses fuertes ò ligeras ; porque solo en las cantidades de los remedios evacuantes es mas necesaria la exactitud.

#### Num. 1.

Se tomará un puñado de flor de sauco , se pondrá en una holla de barro , se añadirán dos onzas de miel, y onza y media de vinagre bueno ; sobre todo esto se echará una azumbre de agua hirviendo , se moverá un poco con una cuchara , para que se disuelva la miel ; se tapará la olla , y en estando frio el licor , se colará por un lienzo.

#### Num. 2.

Se tomarán dos onzas de cebada , se cocerán con cinco quartillos de agua , hasta que rebiente bien el grano ; al fin del cocimiento se añadirá dragma y media de nitro ; se colará por un paño , y despues se echará onza y media de miel , y una onza de vinagre.

*Esta bebida es agradable. La cebada se limpia del polvo, lavandola en agua caliente. La preocupacion de que es flatulenta, es una quimera; solamente lo es para aquellos à quienes no conviene. Quando no hay cebada se puede usar de la *avena*.*

## Num. 3.

Se tomará la cebada como en el N. 2, y en lugar del nitro se pondrán à cocer con ella desde el principio dos dragmas de cremor de tartaro; se colará sin añadir otra cosa.

En los casos de los §§. 241, 262, y 280, se pueden poner en lugar de las dos onzas de cebada quatro de raiz de grama, las que cocerán por media hora con el cremor de tartaro.

## Num. 4.

Se tomarán tres onzas de almendras y una de pepitas de sandia ò melon, se machacará todo en un mortero, añadiendo poco à poco un quartillo de agua; despues se colará por un paño, y el residuo se volverá à machacar, añadiendo de nuevo otro quartillo de agua; esto mismo se repetirá tercera vez, hasta que se hayan empleado tres quartillos de agua, los que tambien se pueden volver à colar sobre el residuo.

Al tiempo de machacar las almendras se puede añadir sin riesgo media onza de azucar, la que en esta dosis no encenderá, como regularmente creen, aunque sin fundamento. Las personas delicadas pueden tambien añadir algunas cucharadas de agua de azar.

## Num. 5.

Se tomarán dos puñados de malvas con hojas y flores, se quebrantarán un poco, y se cocerán en un quartillo de agua; despues se colará, y à lo colado se añadirá una onza de miel.

Siempre se deben preferir las malvas quando las hay; pero si faltan, se pueden suplir con la mercurial, la parietaria, el malvavisco, la malva hortense, el acanto ò

bran-

brancaursina, la lechuga y las espinacas. Hay algunas personas que con ninguna lavativa obran, sino con las de agua tibia, sin añadirles cosa alguna, por lo que no deben usar de otras. Las lavativas se deben administrar tibias y no calientes; y quando los enfermos estan muy estreñidos y no las reciben con facilidad, se les echarán poco à poco, hasta que hayan dexado lugar las evacuaciones. A los niños se les deben dar tambien remedios proporcionados à su edad.

Num. 6.

Un quartillo de cocimiento de cebada, en el que se cuece un puñado de flor de malvas vulgares, ù de las hortenses.

Num. 7.

Se tomarán tres quartillos de la Tisana de Cebada, à la que se añadirán tres onzas de zumo de hojas de buglosa, borraxa, cerraxa, senezon, ò cardo de Maria.

Para preparar estos zumos, se cogen estas yerbas muy frescas y tiernas, si se puede; se machacan en un mortero de mármol, quando le hay, ù de hierro; se exprime el zumo por un paño; se dexa reposar por algunas horas en una taza, y quando ya está reposado, se va con suavidad separando por inclinacion lo mas claro, y se dexan las heces.

Num. 8.

Una onza de oximiel escilitico, y cinco onzas de una infusion fuerte de flor de sauco.

Si esta pocion no produce el efecto que se desea, se puede usar en su lugar de las del N. 84. Las preparaciones de la *scilla* ò cebolla albarrana son caras; pero no hay remedio tan eficaz en los casos donde se manda, y por otra parte no se continúa por mucho tiempo en dosis tan grande. El oximiel se conserva más de un año en un parage seco y templado.

Num. 9.

Se pueden aplicar diferentes topicos emolientes, que

todos tienen la misma virtud con corta diferencia ; pero los siguientes son los mejores.

1. Las bayetas mojadas en un cocimiento de flor de malvas.

2. Los saquillos llenos de las mismas flores de malvas , de las de senezon , sauco , amapolas , y manzanilla , cocidas en agua , ò leche.

3. Las cataplasmas de estas mismas flores , cocidas en agua , ò leche.

4. Las vexigas medio llenas de agua caliente y leche , ò del cocimiento emoliente.

5. Una cataplasma de miga de pan y leche , ò una papilla de cebada y arroz muy cocidos.

6. En el dolor de costado , §. 89 , se frota algunas veces la parte enferma con el unguento de altea ò malvavisco.

#### Num. 10.

Espiritu de azufre una onza ; xarabe violado , seis onzas.

Aquellos para quienes el gasto del xarabe violado sería demasiado , pueden contentarse con un cocimiento de cebada algo espeso. En lugar del espiritu de azufre se puede usar tambien de el de vitriolo , que cuesta la mitad menos. Estos espíritus , bien tapados , se conservan mucho tiempo.

Algunos amigos , cuyos avisos estimo , han hallado que las cantidades de espíritus ácidos que ordeno , son muy grandes , y en efecto lo son , si se comparan con las que regularmente se mandan : yo me hubiera reducido à éstas , si no hubiese observado muchas veces su insuficiencia ; pero la experiencia me ha manifestado que era preciso aumentarlas mucho , y procediendo con graduacion he llegado à dar mas de lo que se habia dado hasta ahora , y siempre con grande efecto ; aun las doses que propongo en esta Obra , no son tan grandes como las que muchisimas veces mando : y asi suplico à los

Medicos que las han hallado extraordinarias , que las experimenten por sí , y estoy persuadido de que se alegrarán.

*Nota.* Como pueden encontrarse enfermos à quienes perjudicaria esta dosis , es preciso empezar por cantidades cortas , y dar despues el remedio , como lo propone Mr. Tissot ; muchas veces la timidéz mal fundada que se tiene en la administracion de los remedios , es causa de que no se les vea producir los efectos que se les atribuye , y les ha dado su reputacion.

Num. 11.

Dos onzas de maná , y media de sal de Sedlitz , se disolverán en quatro onzas de agua caliente , y se colarán.

Si esto pareciese muy caro , se puede usar de dos dragmas de hojas de sen , y media de nitro , lo que se tendrá en infusion por un rato en un vaso de cocimiento de malvas hirviendo , y despues se cuela. Pero el primer remedio es mejor. El maná se conserva mas de un año.

Num. 12.

Flor de sauco , un puñado ; hysopo medio puñado. Todo esto se echará en tres quartillos de agua hirviendo , y se hará una infusion en forma de thé , à la que colada se añadirán tres onzas de miel.

Num. 13.

Este es el mismo remedio que el antecedente , sin el hysopo , en cuyo lugar se añade mas flor de sauco.

Num. 14.

De quina selecta hecha polvos , una onza , dividida en ocho tomas.

La quina se conserva mucho tiempo , con tal que no esté molida ; y con ninguna cosa se puede suplir perfectamente.

Num. 15.

De flores de hypericon , sauco , y meliloto , de cada una algunas pulgaradas ; se pondrán en un puchero con media onza de aceyte de trementina , y encima se echará agua hirviendo.

El

El aceyte de trementina se conserva mas de un año.

Num. 16.

Xarabe de adormideras rubras ò amapolas. Se conserva un año como todos los xarabes.

Num. 17.

Suero muy claro. En cada quartillo de éste se disuelve una onza de miel.

Num. 18.

Xabon blanco, seis dragmas; extracto de diente de Leon, dragma y media; goma armoniaco, media dragma; xarabe de culantrillo, lo que baste. Se harán pildoras de à tres granos cada una.

Num. 19.

Los gargarismos se pueden hacer con un cocimiento, ò mas bien una infusion de *Vincapervinca* ò yerba doncella, ù de rosas rubras ò castellanas, ù de malvas hortenses. En cada quartillo se añaden dos onzas de vinagre è igual cantidad de miel, y con ello caliente se hacen las gargaras.

El gargarismo deterativo, indicado en el §. 112, es una ligera infusion de cogollos de salvia, à la que se añaden dos onzas de miel en cada quartillo.

Num. 20.

Una onza de nitro dividida en diez y seis tomas.

Num. 21.

De polvos de xalapa, sen, y cremor de tartaro bien mezclados, de cada cosa treinta granos.

Las gentes del Campo obran muy bien con este remedio.

Num. 22.

Raiz de china y zarzaparrilla, de cada una onza y media; palo de sasafras y guayaco, de cada uno una onza. Se cortará todo en pedacitos muy pequeños; se pondrá en una olla vidriada; se echará en ella una azumbre de agua hirviendo; y despues de haber cocido à fuego lento por una hora, se apartará del fuego, y se colará.

Es-

Esta es la tisana conocida con el nombre de *Tisana de leños*, la que se varía muchas veces, mudando la proporción de estas quatro drogas principales, ò añadiendo otras cosas. Despues de este primer cocimiento se puede volver à cocer el residuo con otra tanta agua, con lo que se hace una tisana ligera para bebida ordinaria. Vea-se tambien el N. 78.

## Num. 23.

Pulpa de tamarindos; una onza; nitro, media dragma: se cocerán por un breve rato en quatro onzas de agua; despues se añadirán dos onzas de maná, y disuelta ésta se colará el todo.

Los muy pobres pueden usar, en lugar de esta bebida, de la del sen, propuesta en la nota al N. 11; pero convendrá beber despues en abundancia suero, ò tisana de malvas.

## Num. 24.

El cremor de tartaro. La onza dividida en ocho tomas iguales.

## Num. 25.

Kermes mineral. La dosis es un grano.

## Num. 26.

Raiz de *bardana* ò lampazo, tres onzas; nitro, media dragma: cocerá todo por media hora en tres quartillos de agua, y despues se colará.

## Num. 27.

De las yerbas indicadas en el N. 9. articulo 2. se tomará medio puñado de cada una; y media onza de xabon blanco raspado; esto se pondrá en infusion en media azumbre de agua hirviendo y un vaso de vino, y se colará exprimiendolo con fuerza.

## Num. 28.

Mercurio crudo ò azogue bien purificado, una onza; trementina de Venecia, media dragma; manteca de puerco muy fresca dos onzas. Todo esto se reducirá à unguento.

Este remedio deben prepararle los Boticarios , y he-  
 dado la composicion unicamente porque no en todas par-  
 tes se observan las mismas proporciones entre el mer-  
 curio y la manteca.

Num. 29.

Ungüento *basalicon* , supurativo ò amarillo.

Num. 30.

De cinabrio natural y de artificial , de cada uno vein-  
 te y quatro granos ; de almizcle , diez y seis granos ; to-  
 do hecho polvos y muy mezclado.

Este remedio se conoce con el nombre de *polvos de Cob.* Como está muy acreditado , me ha parecido que de-  
 bia proponerle : pero vuelvo à decir lo que advertí en el  
 §. 195 , el cinabrio verisimilmente es de ninguna efica-  
 cia ; y hay remedios que tienen mucha mas que el almiz-  
 cle , el que por otra parte es en extremo caro. El reme-  
 dio N. 31 es mas eficaz que el almizcle , y en lugar del  
 cinabrio que es inutil , se puede usar del mercurio argen-  
 tino , cada dosis de quarenta y cinco granos.

No he hablado en esta Obra de la *anagalis* ò mura-  
 ge de flor encarnada , que el dia de hoy se tiene por es-  
 pecifica en esta enfermedad. Se puede leer lo que acer-  
 ca de esto se dice en el *Diario Economico* de Berna.  
 Pero advierto que ninguna Observacion es decisiva , y  
 que su eficacia me parece aún muy dudosa.

Num. 31.

Serpentaria de Virginia , una dragma ; alcanfor y  
 asa fetida , de cada cosa diez granos ; opio , un grano ;  
 conserva de sauco , lo que baste para hacer un bolo.

En el caso de usar de este remedio , en lugar del al-  
 mizcle que entra en el N. 30 , convendrá quitar el gra-  
 no de opio , à excepcion de una ù dos veces al dia. Del  
 mercurio argentino se darán muy de mañana , entre los  
 bolos , dos tomas al dia , y cada una contendrá quince  
 granos de mercurio.

Num.



## Num. 32.

Se echarán tres onzas de tamarindos en un quartillo de agua hirviendo, cocerán por uno ù dos minutos, y despues se colará por un lienzo.

## Num. 33.

Turbit mineral, siete granos; miga de pan, lo que baste para hacer un bolo.

Este remedio dado à los perros les hace vomitar y babear con abundancia. Con él se han logrado muchas curaciones, quando la rabia estaba ya declarada. Se da tres dias consecutivos; despues dos veces à la semana por quince dias.

## Num. 34.

Tartaro emetico, seis granos.

La eficacia de este remedio varía segun la preparacion. Le hay que con tres granos produce tanto efecto como otro con seis; por lo que conviene comprarle de Boticarios hábiles, que conocen su eficacia, y la advierten. Quando no se tiene conocimiento del emetico que se usa, se pueden poner seis granos en media azumbre de agua, y darla en vasitos pequeños; si los primeros vasos hiciesen vomitar con violencia, se le añadirá una tercera parte de agua, y quando el enfermo haya vomitado quatro ò cinco veces no se le dará mas. Los vomitivos no se deben dar à los que habiendolos tomado no han podido vomitar; à los que estan sujetos à esputos y vomitos de sangre y hemorragias, y à los que tienen el pecho débil ò repleto, ò hernias; à las mugeres que estan con sus reglas, preñadas, ò recien paridas.

## Num. 35.

Treinta y cinco granos de ypecacuanha ò vejuquillo. Se puede dar hasta quarenta y cinco, y cinquenta granos.

## Num. 36.

Emplasto vexigatorio comun.

Tambien se usa de la levadura, la qual se amasa con cantaridas, y un poquito de vinagre. A una onza de le-

levadura se añade media de cantaridas , con lo que se hace un vexigatorio muy fuerte. Vease el N. 72.

## Num. 37.

Se tomarán cogollos de *camedrios* ò pinillo , de centaurea menor , axenjos , y manzanilla , de cada una un puñado; se echarán en tres quartillos de agua hirviendo , se tendrán en infusion hasta que se enfrie , y despues se colará por un paño , exprimiendolo.

## Num. 38.

De ruibarbo y cremor de tartaro , de cada uno quarenta granos.

## Num. 39.

Cremor de tartaro , tres dragmas ; *ypecacuanha* ò vejuquillo , una dragma ; se mezclarán y dividirán en seis partes iguales.

## Num. 40.

De mixtura simple , (*mixtura simplex*) una onza ; de espiritu de vitriolo , media onza. Mezclese. La dosis es de dos cucharaditas de café en una taza de la bebida regular.

La mixtura simple se prepara mezclando cinco onzas de agua triacal alcanforada , tres de espiritu de tartaro rectificado , y una de espiritu de vitriolo concentrado. Si el enfermo repugnase demasiado el alcanfor , se usará del agua triacal sin alcanfor ; pero ésta no hará tanto efecto.

## Num. 41.

Raiz de serpentaria de Virginia , media dragma ; alcanfor , diez granos ; arrope de sauco , lo que baste para hacer un bolo.

Si hubiese una diarrea muy fuerte , en lugar del arrope de sauco , se pondrá el diascordio.

## Num. 42.

La triaca de los pobres. Esta todos los Boticarios la conocen , aunque no todos la tienen. La dosis es dos dragmas.

Aun sería mas eficaz , si se preparase del modo siguiente. De raiz de aristoloquia redonda , enula campana , mirra , y conserva de enebro , de cada una partes iguales , añadiendo xarabe de corteza de naranja , lo que baste para que no esté muy espesa.

Num. 43.

El primero de los tres remedios es el del N. 37.

El segundo. Se tomará centaurea menor , axenjos , mirra , todo hecho polvos , y conserva de enebro , de cada cosa partes iguales ; xarabe de axenjos , lo que baste para hacer una opiata espesa. La dosis es dos dragmas ; se toman con el mismo método que las tomas de quina.

El tercero. Se tomará de la raiz de calamo aromático , y de la de enula campana , de cada una dos onzas ; de centaurea menor , un puñado ; de limaduras de hierro que no estén mohosas , dos onzas ; de vino blanco añejo tres quartillos.

Las raizes se machacan un poco , la yerba se quebranta , y todo se mete en una botella de cuello ancho , y ésta se pone sobre cenizas calientes , ò sobre un horno , ù detrás de una plancha de hierro de las que estan en las chimeneas , para que siempre esté caliente ; se dexa en infusion por veinte y quatro horas , moviendolo cinco ò seis veces ; despues se dexa reposar , y en estando claro , se cuela. La dosis es de tres à quatro onzas , de quatro en quatro horas , quatro veces al dia , una hora antes de las comidas.

Num. 44.

Cremor de tartaro , dos dragmas ; manzanilla comun , un puñado ; agua , doce onzas. Cocerá todo por media hora , y despues se colará.

Num. 45.

Sal armoniaco. La dosis es de dos escrupulos hasta una dragma.

La sal se puede reducir à bolo con un poco de conserva ò arrope de sauco. Pero vuelvo à decir que los ca-  
len-

lenturientos que tienen el estomago sensible , no toleran este remedio , como tampoco otras muchas sales , las quales les causan una indisposicion extraordinaria , y aun desmayos.

Num. 46.

Polvos. Se tomará de flores de manzanilla y saúco machacadas gruesamente , de cada una un puñado ; de harina cernida y muy fina , ù de almidon , tres onzas ; de albayalde y esmalte azul , de cada cosa media onza ; mezclese todo exactamente.

Estos polvos se pueden aplicar inmediatamente al mal , ò metidos en un saquito de lienzo muy fino. El primer método es mucho mas eficaz.

Emplasto. Se tomarán dos onzas de *nutrido* hecho con aceyte muy reciente ; de cera blanca , seis dragmas ; de esmalte azul , dos dragmas. Se derretirá la cera , y quando ya esté derretida , se le añade el nutrido , habiendo mezclado antes exactamente con éste el esmalte hecho polvos muy sutiles , y se mueve con un pedazo de hierro , hasta que el todo esté bien mezclado y frio. Se estiende lo necesario sobre un paño.

Tambien se pueden mezclar con dos onzas de manteca de Saturno dos dragmas de esmalte , con lo que se hace un unguento en lugar de un emplasto.

Con esto se tiene quanto se necesita para curar una erisipela.

Num. 47.

Sal de Sedlitz , una onza ; tamarindos , dos onzas. Se echarán en ocho onzas de agua hirviendo , moviendolo para que se disuelvan los tamarindos ; se colará , y se dará en dos tomas , dexando que pase media hora de una à otra.

Num. 48.

De laudano líquido de Sydenham , ochenta gotas ; de agua de torongil , dos onzas y media.

Si con la primera ò segunda toma se detienen ò mi-

moran mucho los vomitos, no se dan las demás.

Num. 49.

Se disolverán tres onzas de maná, y veinte granos de nitro en veinte onzas de suero.

Num. 50.

Dos onzas de xarabe de adormideras blancas, y otras dos de agua de saúco.

Num. 51.

Una dragma de ruibarbo en polvo.

Num. 52.

De azufre molido, una onza; de sal armoniaco, una dragma; de manteca fresca de puerco, dos onzas. Mezclese todo exactamente en un mortero.

Num. 53.

De antimonio crudo muy molido, dos dragmas, y otras dos de nitro. Se mezclarán exactamente, y se dividirán en ocho partes iguales.

Este remedio causaria colicos à aquellos que tuviesen el estomago delicado; pero à los Labradores robustos no les incomoda, y con él se han curado algunas enfermedades cutaneas, que habian resistido à los demás remedios. Aumenta la transpiracion; y los Palafreneros que cuidan de Cavallos, à los quales se ha dado el antimonio, lo conocen al instante al almoazarlos, por la gran cantidad de grasa que encuentran. Algunas veces es extraordinario este aumento de transpiracion en los cavallos, por lo que en muchos casos les es util el antimonio.

Num. 54.

De limaduras de hierro y de azucar, de cada cosa una onza; de anis en polvo, media onza. Se dividirá en veinte y quatro partes, de las que se tomará una tres veces al dia, una hora antes de comer.

Los remedios de este numero, y los del N. 55 y 56 sirven para las enfermedades que dependen de opilacion, y de supresion de las reglas. El 55 sirve con par-

Mm

ti-

ticularidad para restablecer éstas. Los N. 54 y 56 son mas convenientes, quando no se atiende à la supresion, ò no la hay.

Este remedio, el qual pueden las gentes ricas hacer mas agradable aun, usando de la canela en lugar del anís, contiene poco hierro; pero esta dosis basta en un mal incipiente, y aun una toma ù dos al dia son suficientes para una muchacha muy joven. Quando se quiere que sea mas eficaz, se debe duplicar la dosis del hierro. Vuelvo à repetir, presumiendo no haberlo exagerado bastante, que es preciso no usar del hierro mohoso; pues el moho es el que altera el estomago, en lugar de que la limadura sin mohecerse, es el estomacal mas poderoso, en los casos en que convienen los corroborantes.

Num. 55.

Dos onzas de limaduras de hierro, un puñado de ruda, y otro de marrubio blanco; dos dragmas de raiz de heleboro negro, y tres quartillos de vino. Preparese como el vino del N. 43. Se tomarán tres onzas, tres veces al dia, una hora antes de comer.

Tambien advierto, que en las personas que hace mucho tiempo que estan enfermizas, el principal cuidado ha de ser el restablecer la salud, y no el excitar las reglas, lo qual es peligroso. Estas vuelven, quando la enferma se halla mejor; y el que vuelvan es un efecto del restablecimiento de la salud, y sin que éste se cõnsiga, ni deben, ni pueden muchas veces volver.

Num. 56.

De limaduras de hierro, dos onzas; de polvos de ruda y anís, de cada cosa media onza; de miel, lo que baste para formar una opiata bastante espesa. La dosis es una dragma tres veces al dia.

Num. 57.

Una onza de extracto de cicuta mayor fetida, cuyo tallo está manchado. Se hará pildoras de à dos granos cada una, añadiendo al extracto polvos de la misma ci-

cuta, los que basten. Se empieza con una pildora por mañana y tarde, y se aumenta poco à poco. Hay enfermos que han llegado à tomar media onza al dia.

Muchos siglos ha que algunos Medicos usaron de este remedio en diferentes Países; pero el poco cuidado que tuvieron de confirmar sus Observaciones; su descuido en describir la especie de cicuta de que usaban, y en indicar de qué modo la administraban; los accidentes ocasionados por otras especies, y tal vez por la misma, tomada sin reflexion, habian hecho que se despreciase este remedio, y por lo general todas las cicutas se consideraban como una planta, que no podia dexar de ser nociva. Pero ha mas de diez y siete años que el Señor ANTONIO STORCK, primer Medico de SS. MM. Imperiales, guiado de estas indicaciones vagas, esparcidas en las Obras de algunos Medicos, y animado con el deseo de remediar males crueles, para los quales no se tenia aun ningun socorro eficaz, sacó à la cicuta del olvido en que sin fundamento la tenian; empezó por sí mismo à tomar cantidades tan cortas, que no hubieran podido dañarle, aun en el supuesto de que hubiese sido un veneno; fue insensiblemente aumentando la cantidad; y finalmente despues de asegurado de que no podia dañar, la dió à enfermos que padecian escirros y caneros, empezando por cantidades cortas, y aumentandolas por grados, hasta llegar à dar mas de media onza al dia sin ningun inconveniente y con un efecto manifiesto. Sus primeros ensayos fueron felicisimos, y curó muchisimos escirros y caneros, declarados absolutamente por incurables por los Medicos mas hábiles, y en los que habian sido inutiles todos los remedios; despues valiendose de ella en otras enfermedades rebeldes y pertinaces, vió tambien efectos muy grandes, y me parece estar demostrado, por el numero, caractéres y autenticidad de sus Observaciones, que este remedio debe ponerse en el corto numero de los mayores de la Medicina, y que su principal

uso es en las enfermedades que dependen de obstrucciones, ù de un virus acre en los humores; tambien produce particularisimamente buenos efectos en los escirros externos è internos, en los caneros, en las escrofulas, en las enfermedades de la piel, en las fluxiones y ulceras rebeldes, en las cataratas incipientes, en algunas especies de gota, en algunas tises, aun en la gangrena &c. El usar por mucho tiempo de este remedio no puede dañar, pues fortifica el temperamento en lugar de destruirle.

Yo sé que en *Viena* mismo han procurado desacreditarle; que en otras muchas Ciudades no ha producido el deseado efecto; pero los clamores de los rivales de Mr. STORCK, y la ineficacia del remedio en algunos casos, no debilitan sus experimentos: el mismo STORCK ha advertido que no siempre conseguia el fin; que habia casos superiores à la fuerza de los remedios; y temperamentos à los quales parece que repugnaba. ¿Pero con qué remedio no sucede lo mismo? ¿Debemos pues estrañar que no haya producido en todas partes el efecto deseado? La naturaleza del remedio, que desde el principio no fue bien conocida, porque no estaba suficientemente demostrada la planta; la fuerza de la enfermedad; el temperamento del enfermo; la insuficiencia de las doses; y los errores de la curacion, pueden haber impedido su efecto en muchos casos, y los Medicos, que solo le habrán usado una ù dos veces, no gustarán de él, pero otros le han empleado con efecto manifiesto.

La primera Coleccion de los experimentos de Mr. STORCK me movió à usar de él; le hice preparar, pero no fue con la especie de cicuta mas eficaz, ni la preparacion se hizo rigurosamente como previene STORCK; para asegurarme de qué era inocente le tomé yo mismo; despues le dí à otros, y vi con evidencia calmarse los dolores de cancro, pero no curarse. Recurrí à Mr. STORCK, quien me embió de su extracto; le he hecho preparar con



la misma planta que él, y siguiendo con exactitud su metodo, he logrado un extracto que es imposible distinguirle del de *Viena*; he tomado de uno y otro hasta dragma y media al dia; tomandole me he sentido bueno: le he dado à muchos enfermos, y he visto que curaba muchas escrofulas y caneros; que aliviaba los incurables; que daba apetito y corroboraba el estomago; que fortificaba de un modo manifiesto à los niños; que à ninguno dañaba; y sin embargo de la aversion natural que tengo à los remedios sacados del genero de los venenos, el dia de hoy estoy plenamente persuadido que el extracto de cicuta, preparado como propone Mr. STORCK, es un remedio siempre inocente, especifico en muchos casos; que con ningun otro se puede suplir; que debe mandarse con entera confianza; y que de no usarle podría seguirse notable perjuicio.

La preparacion consiste en coger la planta cerca de SAN JUAN, antes que florezca, tiempo que varía segun los lugares; en exprimir el zumo, el qual se pone en una vasija de barro à un fuego muy lento, donde se le dexa evaporar muy poco à poco, moviendole con frecuencia con una espatula de madera, hasta que haya adquirido bastante espesura para que quando está frio, tenga la consistencia de conserva ò carne de membrillo. Quando se quiere usar, se hacen de él pildoras, añadiendole, si se quisiese darle mas dureza, un poco de los polvos de la cicuta seca.

Num. 58.

De raiz de grama y chicoria, de cada cosa una onza. Cocerán por un quarto de hora en un quartillo de agua, despues se disolverá en este cocimiento media onza de sal de Sedlitz, y dos onzas de maná; se colará y se tomará un vaso de media en media hora. A los dos ò tres dias se repite.

Num. 59.

Una cataplasma de miga de pan, flor de manzanilla, y leche, à la qual se añade xabon, de modo que en ca-

da cataplasma haya una dragma. Quando la situacion de las mugeres no permite los cuidados regulares que pide esta cataplasma, la que es preciso mudar de tres en tres horas, me valgo tambien con felicidad del emplasto de cicuta, el qual se halla en todas las Boticas.

Num. 60.

De cicuta seca, lo que baste. Se pondrá entre dos paños ralos, para hacer una especie de colchoncillo muy blando; cocerá por algunos instantes en agua, se exprimirà y aplicará. Cada dos horas se vuelve à calentar en la misma agua.

Num. 61.

De ojos de cangrejos verdaderos, ù de leche de tierra verdadera, dos dragmas; de canela, quatro granos; se dividirá en ocho tomas. Estos polvos se dan en una cucharada de agua ò leche, antes que mame el niño.

Num. 62.

De extracto aquoso de nueces, dos dragmas; se disolverá en media onza de agua de canela. Se darán cincuenta gotas al dia à un niño de dos años. Acabada la dosis se le purga.

Para hacer el extracto se toman las nueces antes que esten maduras, en aquel tiempo en que las cogen para confitarlas.

Num. 63.

De resina de Xalapa, dos granos. Se machacará por mucho tiempo con doce ò quince granos de azucar, y despues con tres ò quatro almendras. A esto se añaden poco à poco dos cucharadas de agua; se cuele por un paño muy claro, como una leche de almendras ù orchata. Despues se añade una cucharadita de xarabe de culantrillo.

Este remedio no es desagradable; se puede dar à los niños de dos años. Si tienen mas tiempo, será preciso añadir un grano ù dos de la resina de Xalapa. Para los niños que no llegan à los dos años, es mejor usar del xarabe de chicorias y el maná

Num.

## Num. 64.

Una onza de *nutrido*, y una yema de huevo, si es pequeño, y la mitad, si es grueso. Mezclese exactamente. Un *nutrido* se puede hacer al instante, machacando por mucho tiempo en un mortero dos dragmas de albayalde, media onza de vinagre, y tres cucharadas de aceyte comun.

## Num. 65.

Se derretirán quatro onzas de cera blanca, y en estando derretida se añadirán dos cucharadas de aceyte, si fuese en invierno; en Verano no es necesario, ò bastará una cucharada à lo mas. En esta mezcla se mojarán pedazos de lienzo que no esté muy usado, y se dexarán secar.

Esta tela es muy comoda para todas las curaciones. Quando se ha emporcado con la materia, basta meterla en agua fria, moverla en ella, enxugarla, y ponerla à secar. Puede servir para muchas curas.

## Num. 66.

De aceyte rosado, una libre; de minio, media libra; de vinagre, quatro onzas. Cocerá todo hasta que casi tenga la consistencia de emplasto. Despues se añadirá onza y media de cera amarilla, y dos dragmas de alcanfor. Se mezclará todo bien, y en estando incorporado, se apartará del fuego, y se echará en cañones de papel del grueso que se quiera.

Para hacer el esparadrapo, (que es una tela empapada del unguento) es preciso volver à derretir este emplasto con un poco de aceyte, y mojar paños, del mismo modo que se dixo para la tela encerada del numero antecedente.

Esta composicion es exactamente el unguento de *Nuremberg*, que es el mejor de todos los unguentos caseros.

La receta del unguento de la *Chabauderie* ò principalmente *Chambauderie*, famoso en muchas familias, es la siguiente. De cera amarilla, de emplasto de tres drogas

(que viene à ser el de *Nuremberg*), de *Diaquilon* compuesto, y de acéyte comun, de cada cosa quatro onzas. Se derretirá todo en una vasija de tierra, y en estando derretido, se apartará del fuego, moviendolo hasta que se enfrie.

Num. 67.

En Otoño, quando el tiempo está bueno, se cogirá el agarico de Roble, que es una especie de hongo que se cria en estos arboles.

En él hay quatro partes, que se presentan sucesivamente. 1. La piel, la qual se puede quitar. 2. La parte inmediata à la piel, que es la mejor. Esta se machaca con un mazo hasta que esté suave y blanda, y en esto consiste toda su preparacion. Aplicase un pedazo conveniente à los vasos abiertos, el qual los encoge, impide la hemorragia, y por lo regular se cae al cabo de dos dias. 3. La tercera, la qual puede ser suficiente para detener la sangre en los vasos pequeños; y la quarta, que se puede usar hecha polvos.

Aunque ya habia mucho tiempo que algunos conocian este remedio, hace poco mas de catorce años que se ha hecho comun. En todas partes ha producido los mismos efectos; y yo los he visto felicisimos. Libra de los tormentos que ocasionan los demás medios de detener la sangre, y es uno de los descubrimientos felices que se han podido hacer en la Cirugia. Cada Labrador le puede lograr, como se ve, con mas facilidad que el Cirujano mas hábil. Mr. BROISSARD, Cirujano Francés, que le dió à conocer, prefiere el que nace en las partes de los Robles, de donde se han cortado ramas gruesas.

Num. 68.

De miga de pan, quatro onzas; de flor de saúco, manzanilla, è hypericon, de cada cosa un puñado. Se cocerán en partes iguales de agua y vinagre hasta la consistencia de cataplasma.

Si se prefieren los fomentos, se pueden tomar las mismas yerbas, ò algunos puñados de faltranck, se echarán en quartillo y medio de agua hirviendo, y se dexarán en infusion por algun tiempo. Despues se añade un quartillo de vinagre, y se cuele, y en esta infusion se mojan bayetas ù otras telas de lana, que se aplican al mal. Para los fomentos aromaticos del §. 533 se tomará de betonica, ruda, flor de romero, ò espliego, y rosas rubras, de cada cosa puñado y medio. Cocerán por un quarto de hora, en vasija tapada, con tres quartillos de vino blanco añejo; despues se colará y exprimirá con fuerza. Estos fomentos se usan del mismo modo que los antecedentes.

Num. 69.

El emplasto de Diapalma.

Para estenderle sobre las hilas, como dexo propuesto en el §. 540, es preciso derretirle con un poco de aceyte.

Num. 70.

Dos partes de agua, y una de vinagre de litargirio.

Num. 71.

De la yerba pan porcino (*arthanita*) y cogollos de manzanilla, de cada cosa un puñado. Se pondrán en una cazuela con una dragma de xabon, è igual cantidad de sal armoniaco, y se echará encima de ellas tres quartillos de agua hirviendo.

Num. 72.

Los sinapismos se preparan con mostaza y levadura, ò la pulpa de higos secos, y un poco de vinagre. Se pueden poner partes iguales de mostaza y levadura. Para los niños muy pequeños que tienen la cutis delicada, la levadura rancia, amasada con algunas gotas de vinagre hace el efecto de sinapismo.

Num. 73.

Usar de los baños de vapor es exponer el cuerpo, ò solamente la parte enferma desnuda, al vapor del agua  
hir-

hirviendo. Esta agua puede ser pura , ò un cocimiento de plantas emolientes, resolutivas &c.

La situacion del enfermo y la disposicion del baño, varían segun la parte à que se quiere aplicar el vapor. Si este lo hubiese de recibir todo el cuerpo, se podrá usar de un tonel ù otra maquina, de suerte que pueda entrar en ella el cuerpo, pero no la cabeza, que debe estar fuera. Quando solamente se quiere exponer una parte del cuerpo al vapor, se dispone de modo que esta parte se halle desnuda en una especie de caxa, en que esté el vapor.

Para dar vapor de agua à todo el cuerpo ò à alguna de sus partes enferma, se le debe encerrar de modo que ni le dé el ayre, ni se pierda el vapor del agua. Esto se consigue con una maquina de tal estructura, que en la parte inferior lleva una como caldera, que hace cuerpo con la misma maquina. Entre el piso donde ésta se pone y el suelo de la caldera queda un hueco donde cave una hornilla que caliente el agua. Mas arriba de la caldera ha de haber un hueco en la misma maquina para acomodar la parte enferma, à la qual se encamina el vapor del agua, pasando por los agujeros de una tapa que tiene la caldera, hecha à modo de espumadera. De esta descripcion se infiere que la maquina para dar vapor, sea la que fuere su construccion, ha de estar cerrada toda ella, sin que tenga mas ventana que la precisa para introducir la parte que se quiere aliviar. Tambien puede ponerse el agua hirviendo à alguna distancia, y dirigirse su vapor à la maquina por medio del cañon de un embudo, cuya parte ancha cubre el agua. La parte inferior de la maquina se puede asimismo formar de ladrillo, ù de una plancha de hierro, debaxo de las quales habrá fuego, y sobre ellas se echará de quando en quando agua que se levantará en vapores. Tambien se puede meter en la maquina una lampara ò velon para espiritu de vino. Quando la parte que se quiere exponer

al

al vapor tiene poca superficie, se usará de dos embudos, metidos uno en otro por el tubo, y sus partes anchas se aplicarán, la inferior al agua hirviendo, y lo superior à la parte enferma; la forma de este ultimo embudo se puede variar segun la necesidad.

Num. 74.

De raiz de grama, de detienebuey ò gatuña, y cardo corredor, de cada una media onza; de raiz de celidonia mayor, tres dragmas. Cocerán en tres quartillos de agua, hasta que quede en media azumbre; despues se colará y se añadirá de sal de *duobus* y nitro, de cada cosa una dragma.

Num. 75.

De cebolla albarrana, media onza. Se pondrá en infusion en media azumbre de vino blanco bueno.

Num. 76.

De la corteza interior de saúco, que es verde, un puñado; se cocerá en media azumbre de agua è igual cantidad de leche hasta que quede en la mitad, lo que se dividirá en dos porciones para dos dias diferentes, dexando uno, dos, ò tres dias de intermedio, segun el estado del enfermo: este cocimiento se tomará à vasos por la mañana en ayunas de hora en hora.

Num. 77.

De cogollos de axenjos comunes, dos onzas; de raiz de calamo aromatico, genciana, é imperatoria, de cada cosa una onza; de bayas de laurel, onza y media; de las de enebro, tres onzas; de simiente de dauco cretico, una onza. Las raices y yerba se cortarán, las bayas y semillas se quebrantarán, y todo se pondrá en infusion por veinte y quatro horas, à fuego lento, en una vasija bien tapada, con ocho quartillos ò dos azumbres de hydro-mel, ò vino bueno.

Num. 78.

De guayaco raspado y sasafraes quebrantado, de cada cosa una onza; hojas de nogal, siete ò ocho. Se echarán

rán en seis quartillos de agua hirviendo; se tendrán dos dias en infusion en una vasija bien tapada; despues se colará, y se guardará en sitio fresco, y en vasija bien tapada.

Num. 79.

De raiz de romaza silvestre, limpia y cortada en pedacitos, dos onzas. Se cocerá en tres quartillos de agua hasta que quede en media azumbre; despues se colará, y se añadirán dos dragmas de sal de *Glaubero*.

Num. 80.

De panacéa mercurial, etiope marcial, è incienso, de cada cosa media dragma; de Kermes mineral, dos escrupulos; de cochinillas en polvo, una dragma. Con xarabe de culantrillo se harán pildoras de à cinco granos.

Num. 81.

De miel rosada, media onza; de espiritu de sal marina, veinte gotas.

Num. 82.

De corteza de quina quebrantada, una onca; de contrayerba, dos dragmas. Se cocerán en tres quartillos de agua, hasta que quede en media azumbre; se colará y se añadirá una dragma de nitro.

Num. 83.

De limaduras de acero muy lavadas, media onza. Se tendrán por veinte y quatro horas en infusion en un quartillo de vino blanco; se colará por un paño doblado dos veces, y se echará en una vasija que tenga tres azumbres de agua de rio. Esta agua se guardará en lugar fresco en botellas ò frascos bien tapados, y servirá de bebida à falta de las aguas minerales ferruginosas naturales.

Num. 84.

De oximiel escilitico y vinagre escilitico, de cada cosa tres onzas; de goma armoniaco, dos dragmas: se mezclará y se tomará à cucharadas. Si algunas personas no pudiesen tomar esta pocion, y les hiciese vomitar, se les dará los polvos siguientes:

De



De polvos de cebolla albarrana, una dragma; de polvos de raiz de asclepias, media dragma. Se mezclará, y se darán seis granos, quatro veces al dia, en una cucharada de vino, ò en un bolo con miel.

Num. 85.

De xabon de Venecia, ò del que se gasta en Madrid, media onza; de goma armoniaco, cochinillas preparadas, y cebolla albarrana, de cada cosa una dragma: con xarabe de culantrillo se harán pildoras, que se repartirán en tomas de à diez granos.

Num. 86.

Se cocerán tres dragmas de sen en tres quartillos de agua, hasta que ésta se reduzca à un quartillo, y se colará.

La receta de las lavativas emolientes se hallará en los N. 5 y 6; la de las purgantes fuertes en el §. 706; y en el §. 149 hay la descripcion de otra menos violenta. Para hacer las lavativas de agua pura, debe ser ésta de rio ò lluvia; quando no hay mas agua que la de pozo, ò otra en que no se cuecen con facilidad las legumbres; (vease el §. 13.) es preciso poner à hervir en esta agua las hojas, flores ò semillas de alguna planta, como las malvas, la lechuga, el saúco, un poco de salvado, cebada, &c. Si hay astriccion de vientre, las lavativas deben ser en corta cantidad, hasta que se reciban con facilidad. Tambien se proporcionará la cantidad à la edad de los niños; pero si no se pudiese conseguir el que las reciban, se usará de una de las dos calas siguientes, la que se meterá en el ano. Se tomará una penca de acelga, y cortandola se dexará larguita y redonda casi como una bellota. Tambien se puede hacer con un poco de xabon. Si se necesitase mas activa, se tomará un escrúpulo de polvos de Xalapa, y doce granos de sal comun, lo que se mezclará con miel y se cocerá hasta que tenga la consistencia necesaria. De estas calas convendrá usar, quando sea preciso mover el vientre à los enfermos, y

és.

éstos repugnan enteramente las lavativas.

Num. 87.

De pildoras de Rufo, treinta granos: se harán siete pildoras.

Num. 88.

De raíz de rabano tierno, cortado en ruedecitas delgadas, quatro onzas; de hojas de coclearia y trebol aquatico, de cada una dos puñados; de salvia, un puñado. Las yervas se quebrantarán, y todo se echará en seis quartillos de vino blanco, y se tendrá veinte y quatro horas en infusion à un calor suave.

Num. 89.

De raíz de romaza y polipodio, de cada una media onza; de cremor de tartaro, tres dragmas. Cocerá todo por media hora en tres quartillos de leche recién ordeñada, despues se colará, y se añadirá onza y media de miel buena.

Num. 90.

De espiritu de coclearia, dos onzas; de elixir de propiedad de Paracelso, una onza. Se mezclará todo.

Num. 91.

*Polvos purgantes para los Adultos*

De Escamonéa de Alepo, quatro granos; de Xalapa, veinte granos; de Azucar blanca, veinte y quatro granos. Mezclese todo, y reduzcase à polvos muy finos.

Estos polvos se toman por la mañana en ayunas, en un caldo de yerbas, en un vaso de agua de ternera, de cocimiento de malvavisco, ò en un caldo graso, bebiendo mucho toda la mañana, sea agua de ternera, sea cocimiento de malvavisco, ò caldo de yerbas, para promover el efecto de la medicina.

Se pueden mezclar estos polvos con bastante cantidad de xarabe de camuesas, ò de otro xarabe purgante; y tambien se pueden hacer con ellos pildoras para los que quieran purgarse de este modo.

*Pol-*

## Num. 92.

*Polvos purgantes para los Niños.*

Diez y ocho granos de polvos cornaquinos se desleirán en dos onzas de xarabe de flor de melocoton, ò en una cucharada de papilla ù de leche.

Para promover el efecto de la medicina, se les hace à los Niños beber por la mañana el cocimiento de la raiz de malvavisco, tibio, y endulzado con un poco de azucar. Tampoco se les debe purgar con esto, sino despues de la primera infancia. Antes de esta edad basta moverles el vientre con una onza ù dos de xarabe de Ruibarbo compuesto.

## Num. 93.

*Solucion antivenerea mayor.*

De Mercurio sublimado corrosivo, doce granos. Dissuelvanse en una azumbre de agua destilada.

El sublimado se ha de hacer polvos en un mortero de vidrio con mano de lo mismo. A esta solucion no se ha añadido xarabe, porque su mezcla la altera con el discurso del tiempo. Pero los enfermos endulzarán cada vez la leche ò qualquiera otro vehiculo en que la tomen, con azucar, ò algun otro xarabe.

## Num. 94.

*Solucion antivenerea menor.*

Esta solucion solo se diferencia de la antecedente en la dosis de mercurio sublimado, que tiene quatro granos menos, quiero decir, que en lugar de doce, no se echan sino ocho en una azumbre de agua destilada. Por lo que mira al modo de tomarla es el mismo.

Ya no se dirá que el sublimado corrosivo preparado de este modo, es un veneno. El Facultativo que se arrojára à decirlo, ò sería ignorante, ò hablaria contra lo que siente. Por lo que mira à las personas enteramente estrañas en la Medicina, à quienes espanta el nombre de *corrosivo*, es muy facil el quitarles la aprehension

acor-

acordandoles un experimento que se hace todos los dias à su vista. Bebemos con mucho gusto un vaso de agua de limon, hecha con el mismo limon, que mordido dá dentera y dislácera el paladar. ¿De dónde proviene esta diferencia? Proviene de estar el ácido reconcentrado en el limon, y en la bebida le debilita el agua. Quanto menos agua tiene el ácido, mas pica; siendo asi que su picante pierde de su fuerza à proporcion de la cantidad de agua en que se le disuelve. Lo mismo sucede al sublimado corrosivo. Toda la causticidad de esta sal proviene de la concentracion del ácido de la sal marina combinado con el mercurio. Tomado interiormente en seco, esto es en polvos, quema las entrañas, y es un veneno mortal, si no se le socorre prontamente al enfermo. Disuelto en corta cantidad de agua, causa mucho calor en el estomago, al qual se siguen en breve vomitos. Pero dexa de ser veneno, aumentando el volumen del agua; pues entonces queda tan debilitada su causticidad, que se administra sin ningun riesgo, principalmente quando se guardan las proporciones indicadas en estas recetas, y se administra del modo expresado en el Artículo III. del Capitulo XXXIII.

Num. 95.

*Agua de Luz.*

De aceyte blanco de Succino, media dragma; de espiritu de vino bien rectificado, cinco ò seis onzas. Se pone en un frasco de cristal, este se tapa con tapon de lo mismo, y se agita todo con fuerza, hasta que esten exactamente unidos los dos licores; entonces se añade à la mezcla media onza de sal armoniaco volatil, muy fuerte, muy seca, y muy blanca; se vuelve à agitar el frasco, para que se disuelva la sal, y está hecha el agua de Luz.

Tambien se puede hacer del modo siguiente: de alkali fixo de Tartaro, tres dragmas; de aceyte de Succino rectificado con la cal, dragma y media. Se disolverá

todo con quatro onzas de espíritu de vino en un mortero de vidrio con mano de lo mismo. Hecha la disolucion, se echará en una botella, tapandola, sin que quede muy apretada, y se pondrá en cenizas calientes, para que la union sea mas perfecta. Al cabo de un quarto de hora se cuele el licor, y el producto que resulta de esta mezcla sirve para componer el agua de Luz, la que se hace echando algunas gotas de esta solucion en el espíritu volatil de sal armoniaco, hecho con la cal viva.

Num. 96.

*Mercurio sublimado dulcificado.*

De la primera agua de cal, una azumbre; de Sublimado corrosivo, doce granos. Hagase polvo muy fino el sublimado, y disuélvase en este licor.

Esta preparacion y la antecedente convienen à las personas delicadas, y de estomago débil. Siempre que se haya de administrar el mercurio sublimado dulcificado, se meneará la botella ò basija en que se tenga (a).

*Mer-*

---

(a) Mr. DE HORNE, en su *Exposicion de los diferentes métodos de administrar el Mercurio en las Enfermedades Venereas*, prueba con razones muy sólidas, que el medio de dulcificar el sublimado con el agua de cal se debe mirar, no como una dulcificacion propiamente tal, sino como una verdadera descomposicion del sublimado, mas ò menos completa relativamente à la cantidad y calidad del agua de cal empleada; de suerte que debe resultar una precipitacion del mercurio igualmente relativa, como lo da à entender Mr. GARDANE con la advertencia que aqui hace.

Si la precipitacion del mercurio ha sido total, se tendrá por este medio en el precipitado un purgante muy energético, que obrará como el turbit mineral: si solamente ha sido parcial, se tendrá la porcion de sublimado que no habrá sido descompuesta, y la del precipitado que habrá padecido esta mutacion; y el ácido de sal marina que se haya combinado con la cal, formará, en uno y otro caso, una sal marina con basa

*Mercurio gomoso.*

De Mercurio revivificado del cinabrio, dos dragmas; de Goma Arabiga, quatro dragmas; de Agua-comun una libra; de Xarabe de culantrillo, dos onzas. Hagase un mucilago con la goma y la suficiente cantidad de agua; mezclese el mercurio con este mucilago, y triturese hasta la perfecta extincion. Despues se añadirá el xarabe, y se desleirá esta mezcla con lo demás del agua expresada (a).

So-

terrea, de poca utilidad. Asi, para determinar la accion medicinal de este remedio, sería preciso saber, además de la cantidad de sublimado empleada, la qualidad del agua de cal que la disolvió; à fin de juzgar si la precipitacion del mercurio es completa. Pero entonces la solucion ya no contiene sublimado corrosivo, ni es tampoco una solucion de éste dulcificado, como la llama Mr. GARDANE, es un precipitado mercurial insoluble, de un color de naranja, que necesita ser agitado con el liquido que le sirve de vehiculo, para confundirse con él; y el efecto que entonces se debe esperar, no puede referirse sino à esta nueva combinacion, que ciertamente no es la mejor.

Como este modo de disolver y administrar el sublimado, anunciado por un hombre de tanto merito como Mr. GARDANE, podria acreditarse no obstante estos defectos, y hace parte de una instruccion popular; he creido, dice Mr. de HORNE, que debia manifestar su inutilidad para la curacion del Galico, y prevenir al Público de lo defectuoso de esta preparacion, llamada impropriamente dulcificacion del sublimado; no siendo à la verdad otra cosa que un *agua phagedenica*. Hasta aqui Mr. DE HORNE.

Yo hasta ahora no he tenido lugar de experimentar, si los efectos de esta preparacion corresponden à lo que de ella nos asegura Mr. GARDANE; entretanto no puedo menos de decir que me hacen muchisima fuerza las objeciones de Mr. DE HORNE; por lo que tengo por mas conveniente dexar à la experiencia la decision de esta dificultad. *Nota del Traductor.*

(a) Entre todas las preparaciones mercuriales, el mercurio gomoso es efectivamente la que presenta la idéa mas grata y que

Num. 98.

*Solucion mercurio-saturnina.*

La cantidad que se quiera de la disolucion N. 96, è igual cantidad del agua desecativa N. 99.

*Agua*

que menos consterna, pues en ella no es un ácido el que sirve de disolvente al mercurio, y del que pueda resultar una combinacion caustica; sino al contrario una materia mucilaginosa que le penetra y divide en atomos casi imperceptibles, y que se incorpora tanto mas exactamente con él, quanto estos dos cuerpos se unen con la mayor facilidad. Pero de esto no se puede inferir que sea remedio seguro: porque el mucilago de la goma, con el qual se mezcla el mercurio por medio de una trituracion continuada mucho tiempo, y hasta que resulte una perfecta extincion, apenas es disuelto en el agua y el xarabe, quando una parte del mercurio se precipita con grandisima prontitud, llevandose tras sí algunas partes de mucilago, pues la adherencia que contrahe con la goma, aunque exacta, no es suficiente para sostenerle y mantenerle mucho tiempo suspendido en un volumen tan considerable de liquido. Demás de esto, como la goma tiene mas afinidad con el agua que con el mercurio, por esta nueva combinacion las moléculas mercuriales quedan con facilidad libres; y habiendo, como hay en ellas, una natural tendencia à reunirse entre sí, deben juntarse en masas pequeñas, las quales entonces ya no pueden dexar de obedecer à las leyes generales de la gravedad, y precipitarse al fondo del liquido.

Por este inconveniente, que es inseparable del mercurio gomoso, del modo que Mr. GARDANE le propone, no puede esta preparacion ponerse en el numero de los métodos seguros para la curacion de las enfermedades venereas, pues muchas veces no alcanzára, y aun algunas será del todo inutil; y así, los que rigorosamente quieran valerse de la receta aqui propuesta, será preciso que la preparén todos los dias, y à proporcion que hayan de usar de ella, à fin de conservar, lo mas que se pueda, el mercurio unido à la goma. Tambien deberán tener en este caso el cuidado de arrojar el primer precipitado globuloso, como absolutamente inutil, y de no administrar este remedio hasta que se haya acabado esta primera precipitacion.

Pero este mismo remedio, preparado segun el método de

Num. 99.

*Agua desecativa y calmante.*

De Extracto de Saturno, dos dragmas. Disuélvase en media azumbre de agua de fuente.

Num. 100.

*Extracto de Saturno.*

Tomense partes iguales de Litargirio ò Almartaga y de vinagre; echese todo junto en una vasija vidriada, y pongase à cocer por espacio de una hora, meneandolo sin cesar con una espatula de palo; apartese despues la vasija de la lumbre, y filtrese el licor.

Num. 101.

*Tisana astringente.*

De hojas de Zarza y de Equisetum ò Cola de caballo, de cada una medio puñado; de corteza de Granada, una on-

---

Mr. COSTEL, esto es, reducido con mucho arte à un estado de perfecta desecacion y que pueda hacerse polvos, podrá emplearse con utilidad, y aun algunas veces con preferencia, en circunstancias donde las otras preparaciones serian tal vez demasiado estimulantes y muy activas; y entonces el modo mejor de administrarle será en pildoras, pues dado asi, el disolvente acuoso del estomago solo podrá atacarle por sus superficies; y no siempre tendrá tiempo de obrar con bastante eficacia para ocasionar una desunion total del mercurio en esta viscera; de suerte que la goma será insensiblemente arrastrada por los intestinos sin desunirse del mercurio, al paso que padecerá esta especie de trituracion.

No obstante lo expuesto en esta Nota, que todo es de Mr. DE HORNE, conviene este Práctico (y yo me adhiero à su dictamen) en que el mercurio gomoso preparado principalmente segun el método de Mr. COSTEL, se puede emplear en las mas de las enfermedades venereas, y especialmente en las de la especie mas benigna, y mirar como un medio mas para combatir el virus, quando acompaña ò ocasiona la hemoptisis, la tisis, ò otras enfermedades casi del mismo genero, que no permiten sino remedios suaves. *Nota del Traductor.*



onza , y otro tanto de raices de Consuelda mayor. Todo esto se cocerá en media azumbre de agua de rio , y en este cocimiento se disolverá media dragma de Alumbre de roca.

Num. 102.

*Lavativas dulcificantes.*

Tomese un puñado de salvado , cuezase en media azumbre de agua , cuelese el cocimiento , y en la cantidad necesaria para una ayuda se desleirá una yema de huevo fresco.

Num. 103.

*Pocion dulcificante.*

De Aceyte de almendras dulces , y Xarabe de Malvavisco , de cada uno dos onzas ; de Xarabe de Diacodion ò Adormideras blancas , una onza. Mezclese uno con otro , y hagase una pocion para tomarla à cucharadas de quatro en quatro horas.

Num. 104.

*Pomada mercurial.*

De Manteca de puerco bien lavada , y Mercurio crudo revivificado del cinabrio , de cada cosa una libra. Mezclese uno con otro hasta que el mercurio se confunda con la manteca , de modo que ni con la Lente se perciba un grano de mercurio , estendiendo esta pomada sobre un papel. Para acelerar la extincion del mercurio se podrá mezclar con la manteca un poco de pomada añeja.

Num. 105.

*Baños locales.*

Llamanse asi las abluciones ò lavatorios que se dan à sí mismos los enfermos en determinadas partes con paños ò esponjas que mojan en agua tibia , y las exprimen sobre las partes que quieren lavar. Este modo de bañarse no es tan eficaz como los baños ordinarios , pero basta para ablandar el texido de la piel , en las personas

melancolicas , biliosas , y en todas las que tienen la fibra tirantè y muy seca.

Num. 106.

*Cataplasma emoliente.*

De Pan blanco, media libra. Póngase à cocer en quartillo y medio de agua y leche , à partes iguales. Al fin de la coccion se echará un poquito de azafran ; despues se estruxará la miga de pan , y se dexará à la lumbre para que se ponga espesa , hasta que tenga la consistencia de cataplasma.

Siempre que se quiera usar de este topico , es preciso , despues de estenderlo en un lienzo , mojarlo con una ù dos cucharadas del agua desecativa N. 99.

**REMEDIOS SUCCEDANEOS Ó QUE SE PUEDEN**

*usar en lugar de los de la Tabla antecedente que no hayan podido adquirirse. Muchos de estos remedios solo son equivalentes del que reemplazan , en aquellos casos para que aqui se proponen.*

NOTA. **P***Ara que todos puedan conocer las plantas propuestas en este Catalogo , se ponen de letra cursiva los nombres con que comunmente se piden en las Boticas , y à continuacion aquellos que tienen en Castellano , ò con que por lo general son conocidas. Quando no haya la Planta indicada en el Catalogo , y ésta tenga muchas especies , se usará en su lugar de aquella especie suya que se pueda adquirir con mas facilidad. Tambien se tomarán las especies de succedaneos que se hallen à mano. Las mas veces se indican por succedaneos las mismas partes de las plantas, esto es , las raíces por raíces , las flores por flores &c , y casi siempre remedios menos costosos , y mas comunes que aquellos que se han de reemplazar.*

**A***Cetosella ò Acederilla , equivalen ò se pueden poner en su lugar sus especies , la Acedera , la Chicoria , las Espinacas.*

Ador-

- Adormidera blanca , *equiv.* la Adormidera negra.
- Agarico ù Hongo de roble para las hemorragias , *equiv.* el Lichoperdon ò Pedo de Lobo , el Vinagre fuerte, el Agua Aluminosa.
- Agua de Pollo , *equiv.* al Caldo de Ternera , el Agua de Ranas , de Calabaza , y de Pepinos.
- Agua de Saúco , *equiv.* la Infusion fuerte de flor de Saúco , hecha en agua hirviendo , y en vasija tapada.
- Agua de Torongil , *equiv.* la Infusion fuerte de Torongil, hecha en agua hirviendo , y en vasija tapada.
- Axenjos , *equiv.* sus especies , el Abrotano y sus especies.
- Almendras , *equiv.* los Piñones ò Simiente de Pino y Abeto , las Almendras de Albaricoques , las Avellanas.
- Angelica , *equiv.* sus especies , la Imperatoria.
- Anís , *equiv.* sus especies , el Cilantro , la Alcaravea , los Cominos , el Ameos , el Eneldo , los Cominos Rusticos.
- Balsamo de Arceo , *equiv.* el Ungüento de Estoraque , el Ungüento digestivo ò amarillo.
- Balsamo Tranquilo. , *equiv.* el Fomento con el cocimiento de *Hyosciamo* ò Veleño , de *Cicuta* , ò la cataplasma con estas plantas.
- Bardana* ò Lampazo , *equiv.* sus especies , el *Tusilago* ò Uña de Caballo , el Cardo Santo , el Cardo de Maria, la *Fraxinella* ò Fresnillo , el Raponico , la Escorzonera , la Ulmaria , la *Asclepias* , Vicentoxico ò Raiz contra veneno , la Saponaria.
- Borraxa, flores, *equiv.* sus especies , las de *Buglosa* , Lengua de Buey ò Chupones , las de Viperina.
- Borraxa , zumos , *equiv.* los de sus especies , los de *Buglosa* , Lengua de Buey ò Chupones , de Viperina , de *Caltha* ò Claveles de muertos , de Senezon , de *Fumaria* ò Palomilla , de Agrimonia , de Eupatorio.
- Buglosa* , Lengua de Buey ò Chupones , flores ò zumos, vease Borraxa.
- Calāmo aromatico , *equiv.* el Acoro , el Esquinanto.
- Calabaza , vease Melon.

- Cardo corredor , *vease Anonis* , Gatuñas , Uñas gatas ò  
 . Detiene Buey.
- Cardo de Maria , *equiv.* el Cardo Santo , la Carlina , el  
*Tragopogon hortense* ò Barba de Cabron , el Apio sil-  
 vestre , el Apio comun.
- Catto ò Tierra Japonica , *equiv.* los granos de Alquermes,  
 la Cariophylata , la *Calamintha* ò Hiedra terrestre , la  
 Argentina , la *Pervinca* ò Yerba doncella , la Numu-  
 laria.
- Cebada , *equiv.* sus especies , la Avena , todas las es-  
 pecies de Trigo y sus harinas , todo Pán hecho pe-  
 dacitos ò rallado , el Arroz , el Maiz , el *Fagopyrum*  
 ò Trigo Sarraceno , las Castañas , las Manzanas de  
 Reneta.
- Celidonia , *equiv.* sus especies , la *Saponaria* ò Xabonera,  
 el Aro ò Yaro.
- Centaurea (menor) *equiv.* sus especies , la *Chamædris* ò  
 Germandrina , la Genciana , la Argentina.
- Chamædris* ò Germandrina , *equiv.* sus especies , la *Cha-*  
*mæpitis* ò Pinillo , el *Teucrium*.
- Chicoria silvestre , *equiv.* sus especies , el *Taraxacon*,  
 Diente de Leon ò Amargon , la Acedera , la Fresa , la  
 Agrimonia , el Apio.
- China , *equiv.* el Guayaco , el Sasafrás , la Zarzaparrilla,  
 el Enebro , el Box.
- Coclearia , *equiv.* sus especies , el Mastuerzo , los Ber-  
 ros , el Apio silvestre , el Trifolio fibrino ò palustre,  
 la Becabunga , la Romaza aquatica , la *Acetosella* ò  
 Acederilla , la *Eruca* ò Oruga , el Lepidio , el Rabano;  
 las Capuchinas , Mastuerzo de Indias , y en Malaga  
 llagas de Christo ; el *Lupulo* ò Hombrecillo , los cogol-  
 los de Aya y Pino.
- Contrayerva , *equiv.* la Serpentaria , la *Asclèpias* , Vicen-  
 toxico ò Raiz contra veneno , la Valeriana , la Cario-  
 phylata.
- Culantrillo de Cañada , *equiv.* sus especies , el Culantri-  
 llo

llo comun , y el de Mompeller ; la *Ceterac* , *Asplenium* ò Doradilla , el Polytrico , la Ruda Muraria , la *Escopendrea* ò Lengua de Ciervo , el Elecho..

Dauco de Creta , *equiv.* la Zanahoria silvestre , la Chirivia , la Zanahoria comun.

Diente de Leon , *Taraxacon* ò Amargon , *equiv.* sus especies , la Chicoria , las Espinacas , el *Sonco* ò Cerraxa.

Enebro (bayas) *equiv.* las bayas de Laurel comun , de *Grosularia* , Uba espino ò Agracejo ; pero las de Laurel real son nocivas.

Escordio , *equiv.* sus especies , la Betonica , el Espliego , la Salvia.

Espiritu de Azufre , *equiv.* el espiritu de Vitriolo , el Vinagre en quadruplicada cantidad à la que correspondia de Espiritu de Azufre.

Espiritu de Coclearia , *equiv.* el Zumo que se saca machacando la Coclearia , y dexandola dos dias en maceracion ; ò el Zumo sacado por expresion de la Coclearia , ò de sus equivalentes. *Vease* Coclearia.

Espiritu de Sal , *equiv.* un Agua muy salada.

Faltrank , nombre que dan en Suiza à una mezcla de diferentes partes de un gran numero de plantas aromaticas y vulnerarias , con las que hacen una infusion en vino ò agua , que toman al principio de las calenturas , para mover el sudor. *Vease* Vulnerarios.

Genciana , *equiv.* sus especies , el Dictamo blanco , *Fraxinella* ò Fresnillo , el Trifolio fibrino ò aquatico.

Guayaco , *equiv.* los Sandalos , el Enebro , el Box , la raiz de Pimpinela.

Heleboro negro , *equiv.* sus especies , la *Xalapa* ò Diegos de noche , la *Bryonia* ò Nueza blanca , el *Tithymalo* ò Lechetrezna.

Hysopo , *equiv.* sus especies , la Axedra , la Yerbabuena , la Mejorana , el Oregano.

Hypericon , *equiv.* sus especies , el *Androsæmum* , la *Chamaepitis* ò Pinillo.

- Imperatoria , *equiv.* sus especies , las Angelicas silvestres , los Cominos rusticos , la Angelica de Jardin.
- Lechuga , *equiv.* sus especies , los Armuelles , el *Chenopodio* , el *Acanto* ò Giganta , la Acelga.
- Lirios de Florencia , *equiv.* los que se hallen en el País , con especialidad los que se crian en parages secos.
- Malvas , hojas ò flores , *equiv.* sus especies , el Malvavisco , la Malva hortense , el *Verbasco* ò Gordolobo , la *Blataria*.
- Malvavisco , *equiv.* sus especies. *Vease* Malva.
- Manzanilla ò *Camomilla* , *equiv.* sus especies , el Hypericon , el Saúco , la *Calendula* ò Claveles de muertos.
- Marrubio blanco , *equiv.* sus especies , el Marrubio negro , la Matricaria , el Torongil.
- Meliloto , *equiv.* sus especies , el Saúco , la Azucena.
- Melon , *equiv.* la Calabaza , la Sandía , el Pepino , la Lechuga , la Verdolaga.
- Mercurial , *equiv.* sus especies , el *Acanto* ò Giganta , la Lechuga , la Parietaria , el Senezon , la *Linaria* ò Paxarita , la Acelga , los Armuelles.
- Meum* ò Pinillo oloroso , *equiv.* sus especies. *Vease* Anís.
- Miel , *equiv.* el Azúcar blanco , el Azúcar moreno , la Miel de prima , y la de Gota , un poco de Maná buena , las Pasas.
- Orozuz , Palo dulce , Regaliz , ò Regalicia , *equiv.* sus especies. El Orozuz no se debe cocer , sino echarle en infusion.
- Pervinca* ò Yerba doncella , *equiv.* sus especies , la *Calaminta* ò Hiedra terrestre , la *Chamædris* ò Germandrina , el Eupatorio , la Agrimonia , la *Cariophylata*.
- Polium* ò Zamarrilla , *equiv.* sus especies , la *Calaminta* ò Hiedra terrestre , la Yerbabuena aquatica.
- Polypodio , *equiv.* sus especies , la Romaza , el Aro , la Coscuta , el Epithimo.
- Quina , *equiv.* la Cascarilla , las flores y cogollos de Manzanilla , de Axenjos , de Abrotano , de *Chamædris* ò

- ò Germandrina , de Centaura menor , la raiz de Gen-  
 ciana , el *Menyanthes* ò Trifolio fibrino , la Tormentila,  
 y el remedio N. 37.
- Rabano , *equiv.* sus especies , la Romaza aquatica , el  
 Trifolio fibrino. *Vease* Coclearia.
- Romaza silvestre , *equiv.* sus especies , la Fresa , la Chi-  
 coria , el Polypodio.
- Ruda , *equiv.* sus especies , la Artemisa , el *Botrys* ò Bien-  
 granada , el *Tanaceto* ò Yerba lombriguera , la *Cataria*,  
 Gatera ò Yerba de Gatos , la *Matricaria* , el *Chenopo-  
 dium* ò Armuelles fétidos.
- Ruibarbo , *equiv.* el Rapontico , la Romaza.
- Sal de Sedlitz , *equiv.* la Sal natural de Epsom , ò la ar-  
 tificial , la Sal admirable de Glaubero , la de Vacía  
 Madrid.
- Salvia , *equiv.* sus especies , el Escordio , la Mejorana , el  
 Romero.
- Sasafrás , *equiv.* la Angelica , la Imperatoria.
- Sáuco ( corteza ) *equiv.* la *Frangula* ò Alamo negro.
- Sáuco ( flores ) *equiv.* el Meliloto , la Azucena , el *Lilium  
 convallium* ò Lirio de los Valles , la Manzanilla , el  
*Gallium luteum* ò Cuaxaleche.
- Semen contra* ò Semilla contra Lombrices , *equiv.* los co-  
 gollos de Axenjos , de Abrotano , de *Tanaceto* ò Yerba  
 lombriguera.
- Sen , *equiv.* la *Thymelæa* ò Torvisco , la *Soldanella* ò Ber-  
 za marina.
- Senezon* ò Yerba cana , *equiv.* sus especies. *Vease* Bor-  
 raxa.
- Serpentaria de Virginia , *equiv.* sus especies , la Contra-  
 yerba , la Valeriana silvestre y de Jardin. *Vease* Bar-  
 dana ò Lampazo.
- Sonco ò Cerraxa , *equiv.* sus especies , el *Senezon* ò Yerba  
 cana , el Eupatorio , la *Lampsana* ò Yerba pezonera ,  
 las Epinacas , la Agrimonia.
- Tamarindos , *equiv.* el cocimiento de Casia , de Sebeste-  
 nes,

nes, de bayas de Rhamno Catartico, de Endrinas ò Ciruelas silvestres maduras, de Damacenas negras, de Pasas y Ciruelas pasas.

Triaca, *equiv.* la Triaca de los pobres N. 42, ò el Extracto de Enebro, el Mithridato, el Orvietano, la Confeccion de Jacintos.

Uñas gatas, Gatuñas ò Detiene Buey, *equiv.* sus especies, el *Eringio* ò Cardo corredor, la *Rubia de Tintoreros* ò Granza, el Cardo estrellado, el *Rusco* ò Brusco, la Esparraguera, la Fresa.

Ungüento Basalicon, *equiv.* el Ungüento de la Mere.

Ungüento nutrido, *equiv.* el Ungüento blanco de Rasis.

Vulnerarios de Suiza, *equiv.* las flores y cogollos de *Virga aurea* ò Olivarda, la Veronica, la *Bellis*, Mayas ò Margaritas, la Brunela, la Pirola, la *Alchimila* ò Pie de Leon, la Betonica, la Pilosela, el Hypericon, el *Tusilago* ò Uña de Caballo, la *Pervinca* ò Yerba doncella, la Centaura menor, la Escolopendra, la Agrimonia, la *Escabiosa* ò Escobilla, el Cerefolio, el Cardo Santo.

Xalapa ò Diegos de noche, *equiv.* sus especies, el *Aro*, la *Bryonia* ò Nueza blanca, el *Tithymalo* ò Lechetrezna.

Xarabe de Adormideras blancas ò Diacodion, *equiv.* el Cocimiento de 3 ò 4 cabezas de Adormideras blancas sin la semilla, hecho en un quartillo de agua, con azucar ò miel.

Xarabe de Adormideras rubras, *equiv.* la Infusion fuerte de Amapolas, con azucar ò miel.

Xarabe de Axenjos, *equiv.* la Infusion fuerte de Axenjos, con miel ò azucar.

Xarabe de Culantrillo, *equiv.* la Infusion fuerte de Culantrillo, con azucar ò miel. *Vease* Culantrillo, y Miel.

Xabon de Venecia, *equiv.* el Xabon blanco ordinario ò comun de Madrid. El colorado es bueno para uso externo, pero no se debe dar interiormente, sino quando no se puede lograr el otro.



Zarzaparrilla , *equiv.* el Orozuz , Raiz dulce ò Regaliz.  
*Vease* Guayaco , y *Bardana* ò Lampazo.

**AVISO SOBRE LA ELECCION , COSECHA ,**  
*modo de secar y conservar las plantas y sus partes.*

**P**Ara conseguir las plantas enteras , ò sus partes , en la sazon en que tienen mas virtud , ya para usar de ellas al instante , ya para conservarlas , conviene , si es una planta entera ò las hojas , como en los *Artic.* Borraxa (zumo) , *Buglosa* , Lengua de Buey ò Chupoñes (zumo) , Chicoria , Coclearia , *Sonco* ò Cerraxa , Lechuga , Mercurial , elegir aquellas que todavia no hayan florecido , y no la que está en semilla ; menos aún la que ha dado la grana , aunque haya poco tiempo. La planta se debe coger muy verde , y de sitios secos , ò que no tengan otro riego que el del Cielo , mas bien que de parages aquosos , ò que se riegan amenudo.

Si fuese una planta aromatica , como la Manzanilla , el Torongil , el Marrubio , la Matricaria , el Hypericon , el *Polium* ò Zamarrilla , la Ruda , la Salvia , el Escordio , se cogerá algo antes que florezca ; si fuesen las flores y cogollos , como en los *Artic.* Axenjo , Centaura , Meliloto , Saúco , y Vulnerarios , se cogerán quando esten abiertas las primeras flores ; para coger las flores no se debe esperar à que esten abiertas , y menos aún que se caygan , sino que se cogerán conforme vayan empezando à abrirse.

Entre las plantas aromaticas , como los *Artic.* Axenjo , Hysopo , Meliloto , *Melisa* ò Torongil , Marrubio , Hypericon , *Polium* , ò Zamarrilla , Ruda , Salvia , y Escordio , se deben elegir las que tengan mas olor. Entre las amargas , como los *Artic.* Centaura , Genciana , Romaza , *Chamædris* ò Germandrina , *Pervinca* ò Yerba doncella , Polypodio y Ruibarbo , las que sean mas amargas.

Si fuesen raices , como los *Artic.* Angelica , Uñas gatas,

tas , Gatuñas ò Detiene Buey , Alcachofa , *Bardana* ò Lampazo , *Eringio* ò Cardo corredor , Celidonia , Chicoria , Heleboro , Imperatoria , Lirios , Romaza , *Taraxacon* , Diente de Leon ò Amargon , Rabano , Orozuz , y Ruibarbo , se cogerán de plantas que aun no hayan florecido ; porque en echando la flor , se quedan huecas ò vacías , y poco xugosas ; solo las plantas perenes , y las cebollas se hallan en estado de servir despues de haber florecido ; pero es preciso dexar pasar bastante tiempo para que vuelvan à ponerse xugosas , lo que se conocerá arrancandolas.

Quando se recogen raices de plantas perenales , como los *Artic.* Calamo Aromatico , Contrayerba , Genciana , Heleboro , *Xalapa* ò Diegos de noche , Imperatoria , Lirios , Romaza , Polypodio , Orozuz , y Ruibarbo , para conservarlas , se deben coger estando adelantado el Otoño ; tambien podrá hacerse al fin de la Primavera , ò antes que florezcan ; pero se secan con mas dificultad , porque contienen mucha agua. Las raices gruesas se cortan en ruedecitas.

Las semillas , como los *Artic.* Almendras , Anís , Cebada , deben recogerse quando se empiezan à abrir sus vaynas , y estan tan poco asidas à la planta , que se separan al sacudirla.

Las flores , cogollos , semillas , y hojas que han de servir en breve , y principalmente las que se han de guardar , se deben recoger quando haya algun tiempo que no se han mojado , y el rocío esté disipado.

Las plantas ò sus partes que se hayan de guardar , se deben secar , con toda la prontitud posible , al Sol , ò en el horno despues de haber sacado el pan , ò calentandole solo para meterlas , y se tendrá el cuidado de que se pongan estendidas y apartadas. Hecho esto , será preciso ponerlas en un parage seco , y donde esten defendidas del polvo , como en una caxa , sobre un horno que se caliente de quando en quando , ò en botellas bien tapadas.

Como en esta Obra se encarga muchas veces el suero y los zumos de plantas , y estas preparaciones no son tan conocidas como las de los demás remedios , me ha parecido que debia enseñar el método mas facil de prepararlos.

### MÉTODOS DE PREPARAR EL SUERO.

**Q**uando al hacer el queso se condensa la parte blanca de la leche , se separa un agua ácida y blanquizca , que es el suero , el qual , si hace calor , aunque sea muy moderado , se pone agrio y rancio , por poco tiempo que se guarde , y entonces no puede servir para el fin que se aconseja , y aun suele ser perjudicial ; por eso conviene preparar el que se necesite , y hacerle todos los dias , ò à lo menos cada dos. Para esto se tomará media azumbre de leche de vacas (a) recién ordeñada y pura ; se pondrá à fuego suave en una vasija de barro vidriada ; se disolverán en quatro ù cinco cucharadas de agua veinte y quatro granos de cuaxo , ò el grueso como de una avellana , se mezclará con la leche , y se moverá con una cuchara. La leche se cuaxa , calentandose ; su parte blanca y el suero se separan : la primera se recoge en la superficie , ò se precipita , y el suero ocupa el medio.

Quando ya estan separados el suero y la parte blanca , se echa todo en una bayeta ò lienzo de un texido algo apretado , el suero se cuele , y el queso ò parte blanca queda encima ; este suero es blanquizco , porque siempre pasa algo de queso , pero se puede dar asi sin riesgo à todos los enfermos , para quienes se aconseja semejante remedio. Sin embargo , parte de esta blancura se quitará del modo siguiente , si se quiere : se tomarán dos claras de

---

(a) Tambien puede servir la de cabras , y aun la de ovejas , si no hubiese otra. *Nota del Traductor.*

de huevo ; se batirán con cinco ò seis palitos de mimbre ù otros semejantes en un vaso de suero , disolviendo en él quince ò diez y ocho granos de cuaxo ; esto se mezclará con lo demás del suero , y se volverá à poner à la lumbre , para que dé algun herbor , con lo que se cuaxará aún algo de la parte blanca ; este suero se volverá à colar por una bayeta ò lienzo de texido mas apretado que el primero.

Rara vez se verificará que falte cuaxo en los Lugares , porque las mugeres se valen de él para cuaxar la leche ; pero si faltase , se puede usar de la membrana interior de la molleja de las aves , ù de lo que en ella se halla , y tambien de la flor del cardo pinto , ù del comun. De esta flor se toma igual peso al que se ha dicho de cuaxo , y se pone por un quarto de hora en infusion en tres onzas de agua hirviendo ; despues se cuele esta infusion exprimiendo con fuerza toda el agua , y lo exprimido se mezcla con la media azumbre de leche ; y en quanto à lo demás se observará lo que queda propuesto en el método antecedente.

A falta de quaxo y flor de cardo , se puede usar del vinagre (a) , poniendo en media azumbre de leche dos ò tres cucharadas , ò mas , si es floxo ; pero los dos medios primeros son preferibles.

## PREPARACION DE LOS ZUMOS Ò XUGOS de las plantas.

**P**ara lograr los zumos de las plantas , se cogen éstas frescas y tiernas ; muchas veces basta machacarlas en un mortero de marmol , ò si no le hay de marmol ù otra piedra , en los de mádera que tienen en las Aldeas para moler la sal , y exprimir ò apretar con fuerza entre  
las

---

(a) Y tambien del zumo de Limon. *Nota del Traductor.*

las manos, ò en un lienzo algo ralo, lo que se ha machacado; pero quando las plantas son poco xugosas, ò sus zumos grasos y viscosos, es preciso añadir un poco de agua caliente mientras se machacan, ò tenerlas antes en agua, hasta que se ablanden, y despues se machacarán y exprimirán. Los zumos se dexan reposar por algunas horas, y quando ya han acabado de formar su poso, se separa por inclinacion y con suavidad lo mas claro, y se dexan las heces. Si estos zumos se necesitasen de pronto, se colarán por un lienzo de texido medianamente apretado.

Estos zumos se pueden usar asi como salen; pero si el enfermo repugnase tomarlos de este modo, se clarificarán con el método siguiente: para media azumbre v. g. de zumos se tomarán dos claras de huevo, y echando-las en una porcion de zumo, se bate todo con unos palitos, y mientras tanto se va echando poco à poco lo restante de los zumos; despues se pone toda esta mezcla à un fuego moderado para que dé algunos herbores, hasta que se vea que el zumo se clarifica, recogiendo la clara del huevo y levantando à la superficie todas las partecillas sólidas que nadaban en el liquido; y despues se colará por una bayeta, ò un lienzo de texido apretado.

### INSTRUCCION SOBRE EL MODO DE HACER *la Analysis de las Aguas minerales.*

**H**ABIENDO Mr. TISSOT compuesto esta Obra para aquellos que, por estar distantes de los Medicos, no pueden tener quien los socorra con conocimiento y à tiempo en sus males; y propuesto en ella las Aguas minerales para la curacion de ciertas enfermedades, me ha parecido del caso dar una breve Instruccion sobre el modo mas facil de hacer la analysis de dichas aguas, à fin de que cada uno pueda juzgar de la calidad de aquellas que haya en su Pais; de evitar el gasto que ocasionaria

el ir à buscarlas à otros Reynos y Provincias distantes; y de que los Pacientes no se priven por este motivo de tan util socorro. En ella expondré aquellos medios mas sencillos , por los quales pueda qualquiera determinar, si las aguas son sulfureas , ò marciales y vitriolicas , que son las unicas especies que aconseja Mr. TISSOT ; sin hacer mencion de la evaporacion , la qual requiere mayor aparato , y unos principios chimicos de que carecen aquellos à quienes se dirige esta Instruccion , à cuya continuacion pondré en dos Tablas algunas de las muchas aguas sulfureas y marciales que hay en España , equivalentes à las propuestas por nuestro Autor ; siendo facil à qualquiera el juzgar , por la adjunta Instruccion , de las que no se expresan en estas Tablas , y determinar las correspondientes à la enfermedad.

Antes de entrar en la descripcion de nuestro método de hacer la analysis de las aguas minerales , debo advertir que todas ellas , asi las sulfureas como las marciales , pueden ser frias , ò thermales ò calientes , conviniendo en esto con otras que no son minerales ; y que no se llaman precisamente marciales ò sulfureas , porque solo tengan hierro ò azufre , pues pueden contener tambien otras sustancias , sino porque predominan mas aquellas que éstas. Tambien debo prevenir que son pocos los medios sobre los quales podemos fundarnos para este examen ; y los mas , aunque se dirigen à un fin recto , por lo comun son ilusorios ò equivocos : y asi no me meteré en una larga descripcion acerca de estos experimentos , sino que me contentaré con exponer sucintamente aquellos , de los quales se pueden sacar algunas luces , dirigiendolos con precaucion.

I. El primer experimento que se debe hacer luego que se ve un agua , es gustarla. Si en esta agua no se nota al gusto ninguna cosa estraña , ni ningun olor particular , y si es dulce y clara , con razon se inferirá que no es mas que un agua ordinaria. Pero si se advierte en  
ella

ella un cierto olor y sabor , y à veces color que la distinguen de las otras aguas , se podrá decir que es mineral.

*Aguas marciales ò vitriolicas.*

II. Si tuviese un sabor como de tinta , y frunciесе un poco ; si puesta al ayre libre en una vasija destapada , se precipitan al cabo de cierto tiempo unos polvos de color entre blanco y pagizo , que son la oca del hierro , diremos que es ferruginosa.

III. Si echando en esta agua la tintura ò polvos de agallas finas , se ve que adquiere un color púrpureo obscuro (a) , confirma el que contiene partes ferruginosas ; pero esto no bastará para determinar en qué estado se halla en ella el hierro , si es en forma de vitriolo ò de otro modo.

IV. Si se viese que el color de esta agua pasa precipitadamente de azul à negro , se podrá con muchisima razon decir que tiene vitriolo de hierro ; lo que se confirmará , si echando en ella un alkali fixo , v. g. el aceyte de Tartaro por deliquio , ocasiona un precipitado mas ò menos verdoso.

V. Si al echar esta agua en un vaso se ve que centelléa , como el vino generoso , y que su superficie se cubre de unas ampollitas que se disipan poco à poco ; si al beberla se percibe un humillo ò olor sutil penetrante , y pica al paladar , se deducirá que es un agua marcial espiritosa , como las que vulgarmente llaman acidulas.

*Aguas sulfureas.*

VI. Si la tal agua tuviese un olor hediondo ò de

Oo 2

hue-

---

(a) El mismo efecto producen las hojas de Roble , el thé , el zumaque , las cortezas de granada , y qualquiera otro vegetal astringente.

huevos podridos , y un sabor que causase ganas de vomitar , es probable que tenga azufre.

VII. Si metiendo en esta agua una pieza ò moneda de plata , y teniendola en ella un cierto tiempo , se pone negra ò amarilla , es señal de que el agua es sulfurea ò azufrosa.

VIII. Si aquella nata ò grasa como manteca , que se observa en muchas de estas aguas , seca y puesta al fuego hace una llama azulada que esparce olor de azufre , es una confirmacion de que las tales aguas son azufrosas.

Lo dicho hasta aqui es quanto tengo que exponer sobre esta materia , y lo que creo bastará para aquellos à quienes se dirige semejante Instruccion ; pues los demás experimentos que se hacen para la averiguacion de las sustancias que contienen las aguas minerales , piden superiores conocimientos.

Sin embargo de que Mr. Tissot solo aconseja dichas aguas en baño y bebida , como tambien se pueden usar en estufa , embarrandose con su lodo , ò aplicando la grasa ò nata que en ellas se cria , me ha parecido conveniente poner en cada una todos aquellos métodos con que se pueden administrar , para que en los casos particulares , donde sea preciso preferir el uno al otro , no se dude de su eficacia , ni haya que ir à buscarlas à otras Provincias , teniendolas tal vez en la propia. En todas se indican dichos métodos del modo siguiente : la letra *B* quiere decir que el uso principal de aquellas aguas es en baño ; y en bebida , si está asi *Beb* ; la *E* en estufa ; la *L* embarrandose con su lodo ; y la *G* aplicando la grasa ò nata que en ellas se cria. Pero quando se halla *Beb.* y *B* , da à entender que se pueden usar en bebida y baño ; si concurriesen *Beb.* *B.* y *E* , que son utiles en bebida , baño y estufa ; si se hallasen *Beb.* *B.* *E.* y *L* , que aprovechan en bebida , baño , estufa , y embarrandose con el lodo ; y si estuviesen *Beb.* *B.* *E.* *L.* y *G* , que convienen

en



en bebida , baño , estufa , 'embarro , y aplicando la grasa que en ellas se cria.

Solo un Medico habil è instruído debe determinar las aguas ò baños que à cada enfermedad corresponden; y asi siempre que se haya de valer de este socorro el Pueblo , recurrirá à aquel , para que le señale las que convengan à su mal, temperamento , y demás circunstancias , y le instruya en el método de usarlas.

*TABLAS DE LOS PRINCIPALES BAÑOS y fuentes sulfureas y marciales , que en España equivalen à las que propone Mr. Tissot.*

## TABLA PRIMERA.

DE LOS BAÑOS Y FUENTES SULFUREAS.

### REYNOS DE ANDALUCIA.

En Aljama , en el de Granada.	B. y Beb.
Almería. <i>Ibid.</i>	B.
Baza. <i>Ibid.</i>	B. Beb. E. y L.
Graena. <i>Ibid.</i>	B.
Bornos , en el de Sevilla, dos leguas de Arcos , la fuente de la Sarna.	B. Beb.
Hardales , en el de Malaga.	B. y Beb.

### REYNO DE ARAGON.

En Aljama.	B. y Beb.
Ariño , los baños que llaman de Arcos.	B. y Beb.
Paracuellos de Xiloca, la fuente de Paracuellos.	Beb.
Teruel.	B. y Beb.

## PRINCIPADO DE ASTURIAS.

En Casielles, una legua de Obiedo. B.

## CASTILLA LA NUEVA.

En Alcantud, en la Serranía de Cuenca. B. Beb. y L.  
 Fuencaliente, en la Mancha. B. Beb. y G.  
 Molar, seis leguas de Alcalá de Henares,  
 la fuente del Toro. Beb.  
 Sacedon, en la Alcarria. B. Beb. y L.  
 Trillo. *Ibid.* B. Beb. y L.

## CASTILLA LA VIEJA.

En Alaráz, la fuente del Regajal. Beb.  
 Arnedillo. B. Beb. y E.  
 Baños junto à Bexar, raya de Estrema.  
 dura. B. y Beb.  
 Gravalos, dos leguas de Arnedillo. Beb.  
 Ledesma, cerca de Salamanca. B. Beb. y G.  
 Lierganes, en las Montañas de Burgos,  
 la fuente santa. Beb.  
 Navamorales, junto al Puente del Con-  
 gosto. Beb.  
 Piedrahita, quatro leguas del Barco de  
 Avila, la fuente hedionda del Ber-  
 rocal. Beb.  
 Torrecilla de Cameros, quatro leguas  
 de Logroño, la fuente de Ribalos-  
 baños. Beb.

## PRINCIPADO DE CATALUÑA.

En Torrello, à once leguas de Barcelona. Beb. y B.  
 La Esplugas, junto al Monasterio de Po-  
 blet. Beb.  
 Es-

Esparraguera , cerca de Monserrate.

Beb.

Gerona.

Beb.

Caldas de Mombuy : son thermales , y su calor es de 152 grados del Thermometro de Farenheit. Conservan aún los Baños del tiempo de los Romanos.

B. E. L. y Beb.

Caldetas: thermales.

B. y Beb.

Monistrol , cerca de Monserrate.

Beb.

Andorra (valle de) , la fuente que llaman Escaldas.

B.

Garriga.

B.

### PROVINCIA DE ESTREMADURA.

En Alange , tres leguas de Merida.

B. y Beb.

### REYNO DE GALICIA.

En Beran , en la Provincia de Tuy.

B.

Bertua , seis leguas de la Coruña , Feligresía de San Juan de Carballo.

B.

Caldas de Cuntis , cinco leguas de Santiago.

B.

Caldas de Reyes , siete leguas de Santiago.

B. y Beb.

Cortegada , cinco leguas de Orense , la fuente de la Piedra , la del Baño del Campo , la del Hierro , y la del Baño del Monte , todas en

B. y Beb.

Viana , junto à la Puebla de Sanabria , la fuente de Viana.

Beb.

### REYNO DE MURCIA.

En Aljama , siete leguas de Murcia.

B.

- Archena , à mas de quatro leguas de Murcia. B. y Beb.  
 Fortuna , quatro leguas de Archena. B. y Beb.  
 Mula, B.

### REYNO DE NAVARRA.

- En Fitero , siete leguas de Tafalla. B. y Beb.  
 Tiermes , seis leguas de Jaca , hay varias fuentes, y de todas se usa en B. Beb. y G.  
 Isaba , en el Valle de Roncal, la fuente de Isaba. B. y Beb.

### REYNO DE VALENCIA.

- En Buzot , cerca de Alicante. B. y Beb.

### SEÑORIO DE VIZCAYA.

- En la Ante-Iglesia de Ceanuri, Merindad de Arratia , hay dos fuentes, cuyas aguas se usan en B. y Beb.

### PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

- En Azcoytia , al lado de la casa de Larramendi. Beb.

# TABLA SEGUNDA.

## DE LAS FUENTES MARCIALES Ó VITRIOLICAS.

### REYNOS DE ANDALUCIA.

- En Aldeyre , en el de Grañada , la del Bar-  
ranco de la Luna. Beb.
- Calahorra. *Ibid.* la de Benabre. Beb.
- Calaña , en el de Sevilla , Condado de  
Niebla , la Coronada. Beb.
- Chiclana. *Ibid.* Beb.
- Cordova ( tierra de ) , la de Gonzal-  
villo. Beb.
- El sitio que llaman del Cuervo , cinco  
leguas de Medina Sidonia. Beb.
- La Liseda , en el de Jaen , cerca de la  
Peñuela. Beb.
- Marmolejo. *Ibid.* Beb.

### REYNO DE ARAGON.

- En Calatayud , las del Barranco del Salto. Beb.

### CASTILLA LA NUEVA.

- En Aldea del Rey , Almagro , Bolaños , Gra-  
vatula , Maestranza , y Puerto llano ,  
Villas todas del Campo de Calatra-  
va , en la Mancha. Beb.
- Beteta , nueve leguas de Cuenca , la fuen-  
te del Rosal. Beb.
- Colmenar-viejo , seis leguas de Madrid. Beb.

CAS-

## CASTILLA LA VIEJA.

- En Carvajales, cerca de Benavente, la fuente que llaman la Barrosa. Beb.  
 Vabilafuente, quatro leguas de Salamanca. Beb.

## PRICIPADO DE CATALUÑA.

- En Rivas à quinze leguas de Barcelona: son algo espiritosas, por lo que pierden mucho transportadas. Beb.  
 Al pie de la Montaña de Monjui junto à Barcelona. Beb.  
 Junto al Monasterio de Val-de-Ebron à una legua larga de Barcelona. Beb.  
 Tortosa, son de pozo, y mas catarticas que marciales. Beb.  
 San Hilario, son vitriolicas verdaderas, y muy espiritosas, y picantes. Beb.  
 Caldas de Malavella, en la cumbre de un montecillo à 200. päsos de la Villa, hay, entre otras fuentes calientes, una fria y muy aceda. Beb.

## PROVINCIA DE ESTREMADURA.

- En Almoharrin, la fuente del Carrasco. Beb.  
 Barcarrota, siete leguas de Badajoz. Beb.  
 Cheles, nueve leguas de Talavera la Real de Badajoz. Beb.  
 Zafra, en la sierra del Castellar, la fuente de las Aguzaderas. Beb.  
 Los Moradores de Valencia de Alcántara, y sus inmediaciones pueden valerse de las aguas de la fuente de Ma-

*ri-Vegas*, que aunque está dentro de Portugal à media legua de Malvan, dista solas dos leguas de Valencia de Alcantara.

### REYNO DE GALICIA.

- En Bejo , cinco leguas de Santiago, la fuente de Layno. Beb.  
 Burgarin; Obispado de Tuy. Beb.  
 Caldas de Reyes, siete leguas de Santiago, la fuente que está junto à la Iglesia Parroquial. Beb.

### REYNO DE NAVARRA.

- En Aribes, à los fines de dicho Reyno, la fuente que está junto à la Real Casa de nuestra Señora de Roncesvalles. Beb.

### REYNO DE VALENCIA.

- En Villa vieja , seis leguas de Valencia. Beb.

### SEÑORIO DE VIZCAYA.

- En Arteaga , una legua de Guernica. Beb.  
 Aulestia. Beb.  
 Villareal, Provincia de Alaba, las tres fuentes del contorno del Molino de Goyco-erota. Beb.  
 Uribarri, en dicha Proyincia. Beb.

## INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA  
Obra.

## A

- A** Batimiento. Vease *Disipacion de las fuerzas*.
- Abejas* : sus picaduras , 189. Sintomas que causan , *Ibid.*  
Modo de precaverlos ò moderarlos , 190.
- Abispas* : su picadura , sintomas que ésta produce y medios de precaverlos , 189 y 190.
- Aborto* : precauciones que se deben observar para evitarle , 238.
- Absceso* del estomago y de los intestinos , 204. Señales de que se forma , *Ibid.* De su rotura , *Ibid.* Curacion , *Ibid.*
- Absceso* de resultas del Garrotillo , 87. Sus señales , *Ibid.* y siguiente. Su curacion , 88.
- Acéyte* : su abuso dispone los Niños à la Raquitis , 246.
- Agárico* de Roble , su uso , 325.
- Agricultura* ( la decadencia de la ) es una de las causas de la despoblacion , 17.
- Agrios* de los Niños , sus remedios , 245 y sig.
- Agüas* ( las ) *marciales* ò *vitriolicas* muy ligeras y que contengan poquisimo mineral , son utiles en las reliquias que quedan despues del Sarampion , 155. Y à las Mugerres opiladas ò *cloroticas* , 235. A los Niños que han tenido muy abultado el vientre , quando ya está deshinchado , 401.
- Agüas* ( las ) *minerales* calientes y las *sulfureas* , son utiles à los *Asmaticos* , 399. A los que tienen *Lamparones* , 409. En la *Ictericia* , 421.
- Abogados* : socorros indicados para ellos , 266 y sig.



- Alacrán*: su picadura y modo de curarla , 193 y *sig.*
- Alferecía*: señales con que se conoce , 412. Lo que se debe hacer en el insulto , 413 y *sig.*
- Alimentos* (los) , son nocivos en las enfermedades , 42. Porque , *Ibid.* Perjuicio mortal acerca de esto , 43 y *sig.*
- Alimentos* de los enfermos , 51 y 52.
- Almorranas* , à que se le da este nombre , 419. Sus especies , *Ibid.* Sus sintomas , *Ibid.* Sus causas , *Ibid.* Su curacion , *Ibid.*
- Anasarca* : à qué enfermedad se le da este nombre , 384. Sus causas , 385. Sus especies , 384. Sintomas , *Ibid.* y *sig.* Régimen , 386 y *sig.* Curacion , 387 y *sig.*
- Anodinos* (los) , son perjudiciales en las viruelas , 147 y *sig.* Y en las convulsiones de los Niños , 255.
- Antihéctico* : su uso es perjudicial en el absceso del pulmon , 73 y *sig.*
- Aphtas* , lo que son , 392. Muchas veces se desvanecen sin necesidad de remedios , 393. Remedios , *Ibid.* Suelen estar acompañadas de sintomas molestos , 394 ; ò hallarse en muchas enfermedades , *Ibid.* Como empiezan à manifestarse en este caso , *Ibid.* Sintomas que ocasionan quando se aumentan , *Ibid.* Pronostico que se puede hacer segun su color , 394. Quando se deben considerar como crisis , 395. Qué se debe hacer en este caso , *Ibid.* Régimen , 396.
- Apoplexía* (la) es de dos especies , 106. De dónde dependen éstas , *Ibid.* Qué se debe hacer en la sanguinea , 107 y *sig.* En la serosa , 109 y *sig.* Las Apoplexías suelen repetir , 110. Régimen que deben observar los que una vez han padecido la sanguina , *Ibid.* Precaucion para libertarse del primer insulto , *Ibid.*
- Araña*: su picadura y remedios que en ella convienen , 194.
- Ascitis*: qué es , 386. Sintomas , *Ibid.* Curacion , *Ibid.* y *sig.*

*Asfixia*, qué es, 311. Sus causas, 265. De los Ahogados en agua ò en qualquiera otro líquido, 266. Socorros que en este caso se deben administrar, *Ibid.* y *sig.* Causada por el mucho frio, 272. Precauciones y medios necesarios en este caso, *Ibid.* y *sig.* Ocasionada por la Mefitis, 274. Por el tufo de carbon de leña y brasa, *Ibid.* Por el de la turba, carbon de piedra y otros minerales en sus minas, *Ibid.* Por el de todos los líquidos en actual fermentacion, *Ibid.* Por el humo y llama de qualquier materia combustible, *Ibid.* Por el ayre de los graneros y silos que han estado cerrados mucho tiempo, *Ibid.* Por el de los hornos de vidrio, de refinar metales, y el de otros lugares muy calientes, *Ibid.* Por el rayo, *Ibid.* Por las insolaciones y el calor excesivo de la Atmosfera, *Ibid.* Por los olores fuertes, penètrantes, que adormecen &c, *Ibid.* Socorros y precauciones en todos estos casos, 275 y *sig.*

*Asfixia* causada por las exhalaciones de los pozos de la inmundicia, 281. Por la infeccion de las alcantarillas y lugares humedos y profundos, *Ibid.* Por la de las sepulturas, muladares públicos, prisiones y otros lugares donde se hallan juntas muchas personas, *Ibid.* Por los miasmas contagiosos de las epidemias, principalmente de la peste y las viruelas, *Ibid.* Precauciones que se deben tomar en estos casos y socorros que en ellos convienen, 281 y *sig.*

*Asfixia* causada por la alegria, colera, ò pesar excesivos, 286. Por el entusiasmo, las afecciones histericas, y el sincope, *Ibid.* y *sig.* Socorros que en estos casos convienen, 287.

*Asfixia* causada por el ahogamiento ò compresion violenta de la garganta, 288. Qué se debe hacer en este caso, 289 y *sig.*

*Asfixia* ocasionada por la conmocion del cerebro; las caídas y golpes violentos; la apoplexía, epilepsia y catalepsis, 293. Qué socorros convienen en estos casos, *Ibid.* y *sig.*

*Asfixia* de los recién nacidos , causada por estar apretado el cordón umbilical , 294. Por la compresión de su cuerpo en los partos difíciles , *Ibid.* Por las convulsiones , los gritos y la dentición ò salida de los dientes , *Ibid.* Por la imprudencia de las Madres y Amas que los cuelgan , los echan en su cama ò en la cuna de espaldas y los mecen en ella con demasiada violencia , *Ibid.* Qué socorros convienen en estos casos , 295 y *sig.*

*Asfixia* de las Mujeres que están de parto y paridas , 298. Qué se puede hacer en este caso , *Ibid.*

*Asma*: qué es , 396. Sintomas , 397. Curación , *Ibid.* y *sig.* Precauciones , 399.

*Astringentes* (los) , son nocivos en las disenterias , 225. y *sig.*

*Avisos* para las mugeres , 230 y *sig.* Para los Niños , 243. Avisos generales , 256 y *sig.* Observación importante , 258.

*Axenjo* de los Alpes (el) , no se debe usar en el dolor de costado , 82.

*Ayre* (el) , es útil y necesario para los enfermos , 50. Y con especialidad en la vomica ò absceso del pulmón después de su rotura , 70.

*Ayre* (malo) preservativos del , 182.

## B

**B** *Alsamicos* (los remedios) , son perniciosos en el absceso del pulmón y la tisis , 72 y 73.

*Baño tibio* (el) de piernas , es útil en la pulmonía , 61.

*Baño frío* (el) , es útil à los Niños , siendo buena la estación , 248.

*Baños fríos*: su utilidad en todas las edades , 249.

*Baños thermales* (los) , ò calientes , son por lo comun eficaces en el reumatismo , 125. Y en la sarna , 229.

*Baños calientes* (el uso habitual de los) , es perjudicial , 250.

Be-

*Bebida abundante* (la), es util para los enfermos, 62.

y 53.

*Bebida fria* (la), estando acalorados, produce el dolor de costado, 78.

*Bella dona*: riesgo de comer sus frutos, 382. Remedios, *Ibid.*

*Borrachos* (los) ò que se embriagan, estan sujetos à recaídas del dolor de costado, 81.

*Bubon venereo*. Vease *Incordio venereo*.

*Bubonocèle* ò hernia (la operacion del), muchas veces es necesaria, 348 y *sig.*

## C

*C**Aídas*, daños que de ellas resultan, quando son grandes, 331, Remedios que entonces convienen, *Ibid.* Observacion importante en este caso, *Ibid.*

*Calentura*: lo que se debe hacer quando está manifiesta, 50.

*Calentura ardiente*: sus señales, 156. Sus causas, 157.

Curacion, *Ibid.* y *sig.* Señales de mejoría, 158. Señales de que el mal se agrava, *Ibid.*

*Calentura de la leche*: qué se debe hacer entonces, 242.

*Calentura miliar sudatoria*: sus sintomas, 424 y *sig.* Curacion, 425.

*Calenturas malignas*: por qué se llaman asi, 164. Su carácter distintivo, *Ibid.* Sus causas, *Ibid.* y *sig.* Sus sintomas, 165 y *sig.* Su termino es muy irregular, 167. Señales que anuncian la curacion, *Ibid.* Curacion, *Ibid.* Convalecencia, 169. Preocupacion acerca de la curacion de estas calenturas, 170. Muchas veces se une su causa con otras enfermedades, 171.

*Calenturas pútridas*: por qué se llaman asi, 195. Señales que preceden à esta enfermedad, *Ibid.* Sintomas del mal quando no se ha hecho caso de él, 160. Estado de la enfermedad, *Ibid.* y *sig.* Esta no tiene ter-  
mi-

mino fijo para la cura ni la muerte, 161. Curacion, *Ibid.* y *sig.*

*Calenturas* tercianas. *Vease* Tercianas.

*Callos*: su curacion, 357.

*Cama*. Mientras las fuerzas del enfermo lo permitan, conviene que salga de ella ò se levante, 53 y 54. Ventajas que de esto se le siguen, 54.

*Cancro* lacteo que resulta del escirro formado de la leche, 242. Su curacion, *Ibid.* y *sig.*

*Castracion* (la): no es necesaria para curar de la quebradura, 349. Es perjudicial à la poblacion, 350 en la Nota. Antiguamente la executaban en los Esclavos y aún Libres, *Ibid.* Su prohibicion en nuestras Leyes de Partida, *Ibid.* y *sig.* Pena en que incurria (y deberia incurrir) el que castraba ò mandaba castrar, 351 en la Nota.

*Catarro* sofocativo: lo que es, 401. Sus sintomas, *Ibid.* y *sig.* Remedio, 402 y *sig.*

*Causas* comunes de las enfermedades del Pueblo, 30. I. Causa, el trabajo excesivo, *Ibid.* Dos medios de precaver los males que ocasiona esta causa, *Ibid.* II. Ponerse à descansar en un parage frio, estando muy acalorado, 31. Remedios en este caso, *Ibid.* III. El beber agua fria, estando muy acalorado, *Ibid.* Remedios en este caso, 32. IV. Causa, la inconstancia de los tiempos, *Ibid.* y *sig.* Remedios, 33. V. La costumbre de tener los estercoleros debaxo de las ventanas, *Ibid.* VI. El poco cuidado de ventilar las habitaciones, 34. VII. La embriaguez, *Ibid.* VIII. Los alimentos suelen tambien ser causa de enfermedad, 35 y *sig.* IX. Igualmente lo es la construccion de las casas, 36.

*Causas* que aumentan las enfermedades del Pueblo, 38

I. Los sudores movidos fuera de tiempo, y las cosas que encienden, *Ibid.* y *sig.* II. Los alimentos de mala naturaleza, ò dados con anticipacion en la enferme-

- dad , 42 y *sig.* III. Los vomitivos ò las purgas dadas al principio de la enfermedad, 45 y *sig.*
- Cavallo.* El exercicio à cavallo es util despues de abierto un absceso en el pulmon , 70.
- Centeno* (el pan de) con cuernecillo: qué males ocasiona , 425 y *sig.* Accidentes que segun el Autor de estas adiciones padecen los que le usan por algun tiempo , 427. Remedios , *Ibid.* y *sig.*
- Charlatanes*: son para el Genero humano una plaga mas terrible que las enfermedades, 510. Reflexiones y Observaciones que prueban el riesgo de entregarse à sus remedios, 511 y *sig.*
- Ciatica*: los dolores de la ciatica son muy rebeldes , 125. Medios de curarlos , *Ibid.*
- Cicuta filipendula*: daño que ocasiona su uso ; y remedio, 382.
- Clavos*: su curacion, 357.
- Clorosis* , 230. Estado de las Solteras que se hallan en este caso , 231 y *sig.* Curacion , 234. Otra especie de Clorosis , 236.
- Colera morbo*: qué es, 213. Cómo empieza , *Ibid.* Qué se sigue despues , *Ibid.* y *sig.* De dónde depende , 214. En qué tiempos se padece , *Ibid.* Su curacion , *Ibid.* y *sig.*
- Colico* : à qué se le da este nombre , 200. En esta enfermedad suele ocasionar la muerte el querer expeler los flatos con los licores espirituosos , 201.
- Colico bilioso* , cómo se manifiesta , 204. Su curacion , 205.
- Colico flatulento* (el): es el efecto de otros colicos , 207 y *sig.* Sus causas *Ibid.* Sus señales , 208. Modo de remediarle , *Ibid.*
- Colico despues del frio* , 208. Su curacion , 209.
- Colico de indigestion* , 205 y *sig.* Su curacion , 206.
- Colico inflamatorio* , 201. Cómo se manifiesta , *Ibid.* Su curacion , 202. Los remedios cálidos son nocivos en este colico , y hacen que repita , 203.

*Colico* inflamatorio del estomago ù de los intestinos, 201 y *sig.* Su curacion, 202. Puede degenerar en absceso ò apostema, 204. Que se debe hacer en este caso, *Ibid.*

*Colico* de las Mugerres, que precede à sus reglas, 233 y *sig.*

*Colico* nefritico: sus sintomas, 403. Su curacion, *Ibid.* y *sig.*

*Colico* de los Niños, 246. Su causa, *Ibid.* Medios de mitigar este colico y precaverle, *Ibid.* y *sig.*

*Colico* de los Pintores, 429. Sus causas, *Ibid.* Observacion particular acerca de esto, *Ibid.* en la Nota. Sintomas, 430. Curacion, *Ibid.*

*Colico* de los que trabajan en plomo. *Vease* *Colico* de los Pintores.

*Coliflores*: qué son, 442. Qué partes ocupan, *Ibid.* Su curacion. *Vease* la de los Higos.

*Condylomas*: qué son, 443. Dónde nacen, *Ibid.* Su curacion, 463.

*Contusion*: qué se entiende por este nombre, 327. En las Aldeas son mas freqüentes y mas peligrosas que las heridas, y riesgo à que exponen, *Ibid.* Historias que lo confirman, 328. Qué sucede en la parte magullada despues de un golpe ò una caída, 329. Remedios, *Ibid.* y *sig.* Daño que ocasiona el aplicar licores espirituosos, 330. Y el usar de emplastos compuestos de manteca, resinas, gomas, tierras, &c. *Ibid.* y *sig.* Conducta que se ha de observar despues de una caída grande, 331 y *sig.*

*Convalecientes*: modo de cuidar de ellos, 54 y *sig.* Reglas que se han de observar, 55 y *sig.*

*Convulsiones* (las), por lo general no son de tanto peligro como espantosas, 371. Dependen de muchas causas, *Ibid.* Lo que se debè hacer en el insulto, *Ibid.* y *sig.* Remedio especifico, 372 en la Nota.

*Convulsiones* de los Niños (las), son efecto de alguna

- otra enfermedad, 252. I. Causa, 253. Remedios, *Ibid.*  
 II. Causa, *Ibid.* Remedios, *Ibid.* III. Causa, 254. Remedios perjudiciales en todas las convulsiones, *Ibid.* y *sig.*
- Costra pleuritica:** qué es, 60. Qué se debe conjeturar de ella, *Ibid.*
- Crestas:** qué son, 441. En qué partes nacen, *Ibid.* Su curacion, 463.
- Cuerda:** à qué se le dá este nombre, 444.
- Cuernecillo:** qué es, 426 en la Nota. Es distinto del tizon, *Ibid.* Dónde se coge, y en que años y tierras, *Ibid.* Los sintomas que le atribuyen, no son sino efectos de alguna infeccion del ayre, ù de la mala calidad de los granos en general, *Ibid.*
- Cuerpos estraños detenidos entre la boca y el estomago.** Accidentes que ocasionan, 307 y *sig.* Diferentes hechos que prueban el riesgo, 308. Medios de desprender estos cuerpos, *Ibid.* y *sig.* Qué sucede à los que han sido tragados, 314. Se abren diferentes salidas, *Ibid.* y *sig.*
- Culebras:** en España la mordedura de algunas es venenosa, 190 en la Nota. Su curacion, *Ibid.*
- Curanderos.** Vease *Charlatanes.*

## D

- DEbilidad** (enfermedades de). Vease *Enfermedades* que proceden de debilidad.
- Deliquio:** qué es, 358.
- Depositos lacteos.** Su causa, 242. Su curacion, *Ibid.*
- Descenso.** Vease *Hernia.*
- Desmayo** (el), tiene muchos grados, 358. De dónde depende, *Ibid.* Desmayos que provienen de la demasada sangre, *Ibid.* y *sig.* Qué se debe hacer en este caso, 359. Por debilidad, *Ibid.* y *sig.* Qué conviene hacer entonces, 360 y *sig.* Por embarazo del estomago,



go, 361 y sig. Remedios en este caso, 362. Por sensibilidad del estomago, y una debilidad general, *Ibid.* Socorros en este caso, 363. Por enfermedades de los nervios, *Ibid.* y sig. Por las pasiones, 366. Desmayos que sobrevienen en las enfermedades, 367 y sig.

*Despoblación*: sus causas, 11 y sig.

*Diabetes*: qué es, 424. Su curacion, *Ibid.*

*Diarrea*: sus nombres, 217. Algunas veces mas bien es provechosa que perjudicial, *Ibid.* Esta especie se desvanece por sí, *Ibid.* Quando debilita al enfermo, es preciso detenerla, *Ibid.* Por qué medios, *Ibid.* y sig. Qué se debe hacer con la diarrea, de la qual no se ha hecho caso, 218.

*Dientes* (dolor de), 101 en la Nota.

*Dientes* (salida de los): qué se debe observar en este tiempo en quanto à los Niños, 250. Muchas veces éstos se ponen entonces raquiticos, *Ibid.*

*Dieta* en las enfermedades agudas, 47.

*Digestion*: qué es lo que la facilita en el Labrador, 36.

*Disenteria*: qué es, 218. Algunas veces es epidemica, 219. Cómo empieza, *Ibid.* Sus sintomas, *Ibid.* y sig. Accidentes funestos que se siguen quando el mal se agrava, 220. El gran remedio de este mal, *Ibid.* Otros remedios, *Ibid.* y sig. Curacion de la disenteria acompañada de calentura inflamatoria, 221. De la que está acompañada con calentura pútrida, 222, Con malignidad, *Ibid.* Preocupacion perniciosa en quanto à la disenteria, 223. Observacion acerca de esto, *Ibid.* y sig. Los excrementos de los enfermos en la disenteria son contagiosos, 224 y sig. Precauciones que se han de observar, 225. Remedios nocivos en esta enfermedad, *Ibid.* y sig. Accidentes funestos que causan, 226. El abuso de los purgantes es tambien pernicioso, *Ibid.*

*Disipacion* de las fuerzas (la): de dónde proviene, 415. Su curacion, *Ibid.* Por falta de alimento &c. 416. Lo

que conviene en este caso , *Ibid.*

*Disuria venerea*: qué es , 467.

*Diviesos*: qué se debe hacer quando hay en ellos una grande inflamacion , 350. Si vuelven con frecuencia , 351. Cómo se terminan , *Ibid.*

*Dolores agudos* , 383. Qué se debe hacer en este caso , *Ibid.*

*Dolores venereos*: su curacion , 464.

*Drogas*: si se mezclan las que tienen virtudes diferentes, el efecto de la una destruye el de la otra , 25.

## E

**E***nfermedades*. Sus causas , 30 y *sig.* Causas que las aumentan , 38 y *sig.* Cómo se anuncian ò manifiestan las enfermedades , 48. Precauciones para preservarse de ellas ò minorarlas , *Ibid.* y *sig.* Daños que resultan de seguir el metodo contrario , 49.

*Enfermedades chirurgicas*. *Vease* el Capitulo 30 , pag. 322.

*Enfermedades* que proceden de debilidad , 501. Sus causas , *Ibid.* Medios de precaverlas , *Ibid.* y *sig.*

*Enfermedades venereas*. Frecuencia de este mal , 439. Modo de contraerse , *Ibid.* Tambien viene de nacimiento , *Ibid.* Sus señales principales , *Ibid.* y *sig.* Sintomas secundarios , 467.

*Emigracion*: hay muchas especies , 12.

*Empiema* , 80. Cómo se pueda precaver , *Ibid.* y *sig.*

*Erisipela*: qué es , 183. Parte del cuerpo que acomete , *Ibid.* Benigna y sus sintomas , *Ibid.* Mas grave , y cómo empieza , *Ibid.* y *sig.* Su duracion y terminacion , 184. Rara vez se supura , *Ibid.* Sintomas que indican el retroceso del humor , *Ibid.* Causas de la erisipela , 185. Curacion , *Ibid.* y *sig.* Medios de volver à llamar afuera la erisipela que ha retrocedido , 188. En algunas personas es habitual , *Ibid.* Régimen en este caso , *Ibid.*

*Erup-*

- Erupciones* retrocedidas: sus resultas, 416 y sig. Lo que en este caso se debe hacer, 417.
- Escirro* del pulmón (el): con qué señales se conoce, 75. Remedios, *Ibid.*
- Escorbuto*: Sus causas, 433. Su principio, *Ibid.* Progreso, *Ibid.* Precauciones, 434. Remedios inútiles, *Ibid.* Curacion metodica, 435 y sig.
- Escrofulas*: qué son, 407. Su situacion, *Ibid.* Causas, *Ibid.* Curacion, 408 y sig. Supuradas ò abiertas, 411. Curacion en este caso, *Ibid.*
- Esperma* de Ballena (la): es un aceyte muy indigesto y que se debe abandonar, 99.
- Espinas* que se meten en la piel, 355. Accidentes que ocasionan, *Ibid.* Curacion, *Ibid.* y sig.
- Espolon*. Vease *Cuernecillo*.
- Esputo* de sangre: sus sintomas, 238. Remedios, *Ibid.*
- Espustos* suprimidos en la pulmonía: qué se debe hacer en este caso, 63 y 64.
- Estramoneo*: daño que ocasiona el comer su semilla, y remedios en este caso, 382.
- Estranguria* venerea: qué es, 467.
- Exercicio* (el): es util para la salud, 36 y 56.
- Exostosis* venereo: qué es, 443. Su curacion, 463 y sig.
- Expatriacion* (la), para ir à lo que se llama buscar fortuna, tiene muchos y muy particulares inconvenientes, 13.

## F

- F** *Imosis*: qué es, 444. Su curacion, 467.
- Fluxiones* suprimidas: sus resultas, 416 y sig. Lo que en este caso se debe hacer, 417.
- Fontanela*: qué es, 247 en la Nota.
- Forunculo*. Vease *Divieso*.
- Frenesi*: Sus causas, 431. Sintomas ò señales con que se conoce, *Ibid.* Curacion, 432.

*Fresas* (las): qué son , 442. En qué parte salen, *Ibid.* Su curacion: *Vease* la de las Moras.

*Frio* (el): quita la vida quando es muy fuerte , y se ha estado por mucho tiempo expuesto à él; y por qué, 338.

*Frio* que precede á las enfermedades: que se debe hacer luego que empieza , 49.

*Frutas* maduras (las): son un preservativo contra la disenteria , 223 y *sig.*

*Fuego* de San Anton: qué es , 187.

## G

**G** *Angrena* del pulmon: señales que la anuncian , 74.

Despues de la pleuresía: sus señales , 80.

*Gangrena* seca: su causa, 426. Sintomas, 427. Curacion, *Ibid.* y *sig.*

*Garganta* (males de la). *Vease* Garrótillo. Males de Garganta epidemicos , 90. Sus sintomas, *Ibid.* y *sig.* Curados en los Niños con los vexigatorios , 93. Metodo usado en los Adultos , *Ibid.* Observaciones en quanto à aquellos que murieron de dichos males, *Ibid.* y *sig.*

*Garrotillo*: sus sintomas generales , 82 y 83. La especie mas frecuente, 84. La dificultad de tragar los líquidos de donde proviene, *Ibid.* Modo de terminarse esta enfermedad , 85. Su curacion , *Ibid.* y *sig.* Señales que hacen presumir que se forma un absceso , 87 y *sig.* De que ya está formado , 88. Qué conviene hacer entonces , *Ibid.* y *sig.*

*Genipi*. *Vease* *Axenjo* de los Alpes.

*Gonorréa* bastarda: qué es, 467.

*Gonorréa* caída en las bolsas: cuándo sucede esto , 444. Qué sintomas se siguen entonces , *Ibid.* Su curacion, 466.

*Gonorréa* seca: qué es. *Vease* *Disuria* venerea.

*Gonorréa virulenta* : qué es , 443. Sintomas que la acompañan , *Ibid.* Su curacion , 464 y *sig.*

*Grietas* : qué son , 443. Dónde se forman , *Ibid.* Su curacion. *Vease* la de las Pustulas venereas.

*Gota* retrocedida. Partes donde se fixa , 418. Remedios , *Ibid.* Señales de que ya no es peligrosa , *Ibid.* Algunas veces se fixa en los dientes , 105.

## H

**H** *Emorragia* (la), ò fluxo de sangre de narices, por lo regular es favorable en las calenturas inflamatorias , 369. No conviene detenerla entonces , como no sea tan excesiva que se pueda temer un inminente riesgo del enfermo , *Ibid.* Sintomas que suelen seguirse , *Ibid.* Quándo se debe detener. *Ibid.* Remedios , *Ibid.* y *sig.* La sangria es inutil en este caso , 371. Los anodinos son tambien perjudiciales , *Ibid.* Precauciones que deben observar los que padecen con frecuencia hemorragias , *Ibid.*

*Herida* ligera : lo que se debe hacer en ella , 323. Quando la herida es grande , 324 y *sig.* Si hubiese en ella algun vaso abierto, se debe aplicar el agarico , 325. La curacion de las heridas es obra de la Naturaleza , *Ibid.* Los remedios espirituosos son perjudiciales , 326. Dieta en las heridas , *Ibid.*

*Hernias* (las) : se curan en los Niños facilmente con el vendage ò braguero , 346. Hernias de un volumen extraordinario , *Ibid.* La inflamacion de la hernia es por lo comun mortal , 347. Causas de este accidente , *Ibid.* Medios de remediarle al principio , *Ibid.* Qué se debe hacer quando es grave , *Ibid.* y *sig.*

*Herpes* : qué son , 406. Sus sintomas , *Ibid.* Curacion , *Ibid.* Es perjudicial aplicar en ellos topicos ò medicamentos externos , *Ibid.*

*Hidropesia* general: *Vease* Anasarca. Del Vientre: *Vease* Ascitis. Hi-

*Higos*: qué son , 442. En qué partes nacen , *Ibid.* Su curacion , 463.

*Hinchazon* de las piernas (la): en los Convalecientes se disipa por sí , 56. Es resulta de otras enfermedades , 391. Remedios , *Ibid.* y *sig.*

*Hongos* venenosos: sus remedios , 382.

*Huevo* en que se ha puesto sebo (el): es dañoso en el dolor de Costado , 82.

## I

*Ictericia*: quiénes se dice que padecen esta enfermedad , 420. Causas , *Ibid.* Sintomas , *Ibid.* Curacion , 421.

*Incontinencia* de orina: quiénes estan sujetos à esta enfermedad , 423. Curacion , *Ibid.*

*Incordio* venereo: qué es , 440. Sintomas con que se manifiesta , *Ibid.* Su curacion , 461 y *sig.*

*Indigestion* (colicos de) , 205. Perjuicio que ocasiona el dar remedios cálidos en este caso , 206. Qué sintomas indican que será mortal la indigestion , 207.

*Inflamacion* de los ojos. *Vease* Ophthalmia.

*Inflamaciones* (sintomas de las) , 422 y *sig.* Curacion , 423.

*Inoculacion* (la): precave el riesgo de las viruelas , 148.

Modo de preparar para esta operacion , *Ibid.* y *sig.*

*Inoculacion* del Sarampion introducida por *Mr. Home*, Medico de Edimburgo , 498. Intencion de este Autor en semejante práctica , *Ibid.* y *sig.* Se vale de la sangre para esta operacion , 499. Modo de hacerla y su buen exito , *Ibid.* Qué ha deducido de ella *Mr. Home*, *Ibid.* y *sig.*

*Inoculacion* de las viruelas : qué es , 48. Lugares donde hace mucho tiempo que se usa , *Ibid.* Cómo se comunicó à Europa , *Ibid.* Razones que deciden en su favor , 482 y *sig.* Sugetos que se pueden admitir para ser inoculados , 486. Causas que hacen funestas à las viruelas , 487 y *sig.* Circunstancias en las quales se

pue-

puede practicar esta operacion , 488 y *sig.* Reflexiones sobre la preparacion , 490 y *sig.* Modo de hacer la operacion segun la propone *Mr. Tissot* , 492. Metodo de *Sutton* , 463 y *sig.* en la Nota. Tiempo de la erupcion , 494. Por qué grados se hace , *Ibid.* y *sig.* Numero de los granos , 495. Felicidad del Autor en quanto à esta operacion , 496. Su necesidad probada con una comparacion , 497 y *sig.*

*Insolacion*: à qué males se les da este nombre , 111. Señales que la caracterizan , 112. En dos Estaciones se padece con mas frecuencia , *Ibid.* Dos Observaciones , 113. Perjuicio de dormir al Sol: Observacion , *Ibid.* Otra Observacion , 114. Efectos del Sol en los Niños , *Ibid.* En los Viejos , *Ibid.* El demasiado calor del fuego causa los mismos accidentes , 115. Curacion , *Ibid.* Observacion , *Ibid.* y 116.

*Insultos* de Convulsion , 324 y *sig.*

*Insultos* de Sofocacion , 326 y *sig.*

## L

**L***Amparones.* Vease *Escrofulas.*

*Lavativas* (las): son utiles en las enfermedades , 53. En qué casos con especialidad , *Ibid.*

*Leche* coagulada en los pechos: sus resultas , 242. Lo que se debe hacer entonces , 243.

*Letargo*: sus sintomas , 421 y 422. Curacion , *Ibid.*

*Llagas* venereas: qué son , 440. Partes donde se manifiestan , *Ibid.* Cómo empiezan , *Ibid.* Su curacion , 460.

*Lochios*: la supresion de esta evacuacion ocasiona gravisimas enfermedades , 242.

*Lombrices*: sintoma que demuestra con evidencia que las hay , 250. Cómo dañan , 251. Señales que las hacen sospechar , *Ibid.* y *sig.* Diferentes remedios para ellas , 252. El aceyte es nocivo en este caso , *Ibid.*

Lu-

*Lupias* (las): cómo se curan quando son algo gruesas è inveteradas, 357.

*Luxaciones* (las): qué efectos producen, 333. Sus remedios, *Ibid.* Una mala práctica ocasiona en ellas una inflamacion peligrosa, *Ibid.* En estos casos conviene recurrir à un Cirujano, *Ibid.*

*Luxo* (el): perjudica à la poblacion, 14 y 15.

## M

*M**Acho* silvestre (la sangre de), es nociva en el dolor de costado, 82.

*Mal* de Madre: qué se entiende precisamente por esta indisposicion, 363 y *sig.* No hay sintoma ninguno de enfermedades que no pueda producir este mal, 364. Los desmayos son uno de sus sintomas mas comunes, 365. Remedios en este caso, *Ibid.*

*Mariposas* del Albañil: su picadura, sintomas que ésta produce, y modo de precaverlos ò moderarlos, 189 y 190.

*Meconio*: qué es, 244. Medios de procurar su evacuacion, *Ibid.* y *sig.*

*Mefitis*: qué es, 261 en la Nota.

*Membrana* adiposa ò celular (la): qué es, 317. Idea qué se puede formar de ella, 318. Hecho que prueba la comunicacion de esta membrana entre todas sus partes, *Ibid.*

*Mercurio*: remedio seguro de la rabia, 131.

*Miedo*: sus resultas, 375 y *sig.*

*Miembros* helados: perjuicio que se sigue de volverlos à calentar, 336. Caso que lo prueba, 337 y *sig.* Remedio en este caso, 336.

*Miserere*. Vease *Pasion iliaca*.

*Mollera*. Vease *Fontanela*.

*Moras*: qué son, 442. Dónde nacen, *Ibid.* Su curacion, 463.



*Mosquitos de trompetilla*: su picadura, sintomas que ésta produce, y medios de precaverlos ò moderarlos, 189 y 190.

*Muelas (dolores de)*: Sintomas que les acompañan, 101. y *sig.* Causas de que dependen, 102. Cómo se deben remediar, *Ibid.* y *sig.* Observacion sobre la duracion de estos males, y la ineficacia de los remedios, 105. y *sig.*

*Mugeres*: avisos correspondientes à su salud, 230.

*Muraxe macho (el)*, ò *Anagalis flore purpureo*, se ha celebrado como especifico contra la rabia, 135.

## N

**N** *Aranjo* (las hojas de): son remedio muy bueno en las Convulsiones epilepticas, histericas &c. 325 y 326 en la Nota.

*Necrosis*. Vease *Gangrena seca*.

*Niños*: avisos correspondientes à su salud, 243 y *sig.* Quatro causas de las convulsiones que les quitan la vida, 244. I. El Meconio: medio de procurar su evacuacion, *Ibid.* y *sig.* II. Los agrios: sus remedios, 245 y *sig.* Utilidad de lavar los Niños, 247. Modo de hacer este lavatorio, *Ibid.* y *sig.* Conviene practicarle todos los dias, 248. Utilidad de los Baños frios en todas edades, 249. III. La salida de los dientes, y lo que se debe observar en este tiempo, 250. Entonces es quando los Niños se ponen muchas veces raquiticos, *Ibid.* IV. Las lombrices, cuya existencia la demuestra positivamente un solo sintoma, *Ibid.* Cómo dañan éstas, 251. Señales que hacen sospechar que las hay, *Ibid.* Diferentes remedios contra ellas, 252. Daño que causa el aceyte en este caso, *Ibid.*

## O

- O**ciosidad (la): perjudica à la poblacion, 15.  
 Oenante. Vease *Cicuta filipendula*.  
 Ophtalmia (síntomas de la), 428. Curacion, *Ibid.* y *sig.*  
 Ophtalmia venerea: qué es, 467.  
 Opilacion. Vease *Clorosis*.  
 Opio: remedio contra su uso inmoderado, 382.  
 Orinar sangre (síntomas del), 437. Remedios, *Ibid.* y *sig.*

## P

- P**anadizo: qué es, 352. Se divide en muchas especies, *Ibid.* Cómo empieza, *Ibid.* Su terminacion, 353. Curacion interior y exterior, *Ibid.* Conducta que se ha de observar quando hay caries, 354.  
 Paperas: qué son, 90. Su curacion, *Ibid.*  
 Parafimosis (el): en qué consiste, 444. Su curacion 467.  
 Parafrenesí. Asiento de esta enfermedad, 432. Curacion, *Ibid.* y *sig.*  
 Partos, 238. Por qué perecen mas mugeres en las Aldeas en el tiempo del parto, *Ibid.* y *sig.* Conducta que se debe observar durante el parto, 240. Quáles son sus resultas en las Aldeas, 241 y *sig.* Calentura de la leche, 242.  
 Pasion iliaca (la), es una enfermedad cruelisima, 210. Quita la vida à muchas personas en las Aldeas, *Ibid.* Señales que la anuncian, *Ibid.* y *sig.* Síntomas del mal incipiente, 211. No se vomitan excrementos verdaderos, *Ibid.* Su curacion, *Ibid.* y *sig.* El pretendido nudo de los intestinos es una químera, 213.  
 Pastas (las), son uno de los alimentos mas indigestos y mas nocivos, 35 y 36.  
 Perfumes de agua caliente con las hierbas vulnerarias: su utilidad en la pulmonía, 71.  
 Pezones de los pechos despellejados en las Mugeres que crian: remedio, 243. Pi-

- Picadura* de los animales, 189.
- Pimienta*: preocupacion acerca de ella, 480.
- Pleuresía*: sus señales, 76. Cómo empieza el mal, 77. Causa que comunmente le produce, 78. Su curacion, *Ibid.* y *sig.* Modo de terminarse la pleuresía, 80. Por la gangrena ò un absceso, *Ibid.* Remedios nocivos en la pleuresía, 82.
- Pleuresía biliosa*. *Vease* Pulmonía biliosa.
- Pleuresía falsa*: qué es, 199. Error acerca de ella, *Ibid.* Sus señales, *Ibid.* Quándo es peligrosa, 200. Su curacion, *Ibid.*
- Poblacion*: el servicio militar perjudica à ella, 12. El Luxo, 14 y *sig.* La ociosidad, y los vicios ò libertinage, 15. Medios de remediar estos males, 17. Otra causa de la despoblacion, *Ibid.*
- Potasa*: qué es, 271 en la Nota.
- Precaucion* (remedios de), 469.
- Preguntas* à las quales se debe saber responder, quando se va à consultar à un Medico, 528. Comunes, *Ibid.* Relativas à las Mugerres, 530. Relativas à los Niños, 531.
- Preñados* (los), por lo general son mas felices en las Aldeas que en la Ciudad, 238. Precauciones que se han de observar para evitar el aborto, *Ibid.*
- Puerros*: qué son, 441. Partes donde salen, *Ibid.* Su curacion, 463.
- Pujos*: qué son, 414. Su curacion, *Ibid.* y *sig.*
- Pulmon* (gangrena del): señales que la anuncian, 74. Escirro del pulmon: con qué señales se conoce, 75. Remedios, *Ibid.*
- Pulmonía*: qué es, 57. Sus señales, *Ibid.* y *sig.* Pronostico, 59. Curacion, *Ibid.* y *sig.* Cómo se termina la enfermedad, 62.
- Pulmonía biliosa*: qué es, 195, Sus señales, *Ibid.* y *sig.* Su curacion, 195,
- Pulmonía falsa*: qué es, 197. Estacion en que es mas comun

- mun, *Ibid.* Personas que con mas frecuencia la padecen, *Ibid.* Sus sintomas, *Ibid.* y sig. Motivos de su riesgo, 198. Curacion, *Ibid.*
- Pulso*: advertencias simples en quanto al conocimiento del pulso, 27 y 28.
- Purgantes* (los): no convienen en la pulmonía, 63.
- Purgantes*: su abuso en la disenteria tiene sus inconvenientes, 226.
- Purgar* (el): en el principio de las enfermedades es perjudicial, 45 y sig.
- Purgar* (señales que indican la necesidad de), 474. Casos en que no conviene purgar, 475. Remedios contra los accidentes que se siguen de los purgantes, 476.
- Preocupacion acerca de estos remedios, 477. Preparacion necesaria antes de su uso, 479.
- Pus* derramado en el pecho: lo que se debe hacer en este caso, 74.
- Pustulas* venereas (las): qué son, 442. Partes donde suelen salir *Ibid.* Algunas veces forman ulceras, *Ibid.* Su curacion, 463,

## Q

**Q**uebradura. Vease *Hernia*.

- Quemadura* leve que no ha levantado *vexiga*, 322. Remedio en este caso, *Ibid.* Quando ha levantado *vexiga*, qué remedio se puede usar, *Ibid.* Si ha destruido el grueso de la piel è interesado las carnes, qué remedios convienen entonces, *Ibid.* y sig.
- Quina* (la): remedio infalible para las tercianas, 175. Qué tiempo ha que se conoce, *Ibid.* en la Nota Quién fue la primera Europea que le usó, *Ibid.* Con qué nombre vino à España en el principio, *Ibid.* Qué otros ha tenido despues, *Ibid.* Error en que estaban acerca de él, *Ibid.* Quando se ha empezado à dar la *Quina*, no se debe purgar al enfermo, 178.

## R

**R**abia : los hombres rara vez rabian , sin que preceda el haber sido mordidos por un animal rabioso , 128. Advertencias , *Ibid.* Precauciones que se han de observar , *Ibid.* Señales de la rabia en el perro , *Ibid.* y *sig.* En el hombre , 129. Primer grado de ella , ò rabia muda , *Ibid.* Segundo grado ò rabia blanca , *Ibid.* Sintomas en este caso , *Ibid.* y *sig.* El veneno de la rabia se mezcla unicamente con la saliva , 130. Advertencias acerca de esto , *Ibid.* y *sig.* Para la rabia se ponderan infinitos remedios , cuya inutilidad ha demostrado la experiencia , 131. Remedios mas seguros , *Ibid.* Lo que se debe hacer luego que ha sido hecha la mordedura , 132. Si la rabia está ya declarada , 133 y *sig.* Historia de la curacion de un hombre , en quien habia ya empezado la rabia , 134. Modo de curar los perros rabiosos , *Ibid.* Falsa y perjudicial preocupacion en quanto à la mordedura de los perros , *Ibid.* Conducta barbara que se ha tenido con los hombres acometidos de la rabia , 135. Otros especificos contra la rabia , pero poco seguros , *Ibid.*

**Reglas** , Menstruos ò Meses en las Mugerres : lo que son y tiempo en que empiezan , 230. Accidentes que à ellas preceden , *Ibid.* Medios de precaver los males que se siguen de esta evacuacion , ò la acompañan , 231. No todos los males de las Solteras vienen de la falta de las reglas , 232. En el tiempo de la evacuacion deben las Mugerres tener gran cuidado de evitar las causas que puedan perturbarla , 233. Diferentes sintomas que anuncian el que van à venir las reglas , *Ibid.* y *sig.* Medios de precaverlos , 235. Qué se debe hacer quando cesan las reglas , 237. Por qué perecen entonces muchas Mugerres , *Ibid.*

**Remedios** (los) : por ser simples no son menos utiles y menos eficaces , 25.

*Remedios de precaucion*, 469.

*Reumatismo* (el), es con calentura ò sin ella, 117. Distincion de la primera especie, *Ibid.* y *sig.* Sitio del mal, 118. Observaciones, 119. Causas del Reumatismo, *Ibid.* Curacion, *Ibid.* y *sig.* Cómo se termina la enfermedad, 121 y *sig.* Modo de precaver esta enfermedad, 122. Reumatismo cronico: su carácter, 123. Es muy rebelde, *Ibid.* Su curacion, 124. Advertencias acerca de otro, 125. Remedios perniciosos que comunmente se usan para esta enfermedad, 126. Algunas veces se fixa en los dientes, 105.

*Romadizo* ò catarro: preocupaciones acerca de esta enfermedad, 95 y *sig.* El romadizo es una verdadera enfermedad inflamatoria, 96. Advertencias importantes acerca de ella, *Ibid.* y *sig.* Curacion, 97 y *sig.* Perjuicios que ocasionan en el romadizo las bebidas espirituosas y los vinos aromaticos, 99 y *sig.* De dónde proviene la disposicion à constiparse ò arromadizarse, 100. Consejos para curar semejante disposicion, *Ibid.* y *sig.*

*Rosen* (Mr.), primer Medico del Rey de Suecia, ha escrito sobre las enfermedades para el Pueblo, 20.

*Roturas.* Vease *Hernias.*

## S

*Sabañones* de las manos, pies &c.: qué son, 388. Sus causas, *Ibid.* Sintomas, *Ibid.* y *sig.* De dónde dependen, 339. Son mas frecuentes en los Niños, *Ibid.* y *sig.* Medios de precaverlos y curarlos, 341 y *sig.*

*Sangre*: su carácter en las inflamaciones, 60. Señales de demasiada sangre, 470 y *sig.* Necesidad de la sangria, 471.

*Sangre de Macho silvestre* (la), es perjudicial en el dolor de costado, 82.

*Sangre de narices* (el flujo de), en la pulmonía alivia mas que la sangria, 63.

- Sangria* : su uso en la pulmonía , 59 y 60. Caso en que es perjudicial y no alivia , 60. Su uso en el dolor de costado , 79. y *sig.* Necesaria en quatro casos solamente, 470. Abuso de sangrarse mucho , 473 y *sig.*
- Sapo* : su mordedura , y medios de precaver sus perniciosos efectos , 194 y *sig.*
- Sarampion* (el) , es menos mortal que las viruelas , 151. Señales de que va à venir , *Ibid.* y *sig.* Su curacion, 154. Resultas de esta enfermedad mal curada ù despreciada , *Ibid.* y *sig.* El veneno del Sarampion es sumamente acre , 155. Observacion , 156. El Sarampion se ha inoculado , *Ibid.* Su inoculacion , 489 y *sig.* *Vea-se* Inoculacion del Sarampion.
- Sarna* (la) , es enfermedad contagiosa , 227. Sus señales, *Ibid.* Sus causas , *Ibid.* Curacion que se ha de observar quando empieza , *Ibid.* Precauciones que se deben tomar durante el uso de los remedios , 228. Lo que se debe hacer quando dura mucho tiempo , 229. Los remedios que hacen que desaparezca la sarna , son perniciosos , *Ibid.*
- Sebo* (el) , tomado en un huevo , es dañoso en el dolor de costado , 82.
- Servicio* militar (el) , perjudica à la poblacion , 12.
- Sincope* : quando se dice que el enfermo se halla con él, 358.
- Sofocacion* (insultos de) , 373. Quando depende de un infarto sanguineo , cómo se cura , *Ibid.* y *sig.* Quando es efecto de un deposito de humores viscosos en el pulmon , qué remedios convienen , 374.
- Sudor* : error de creer que todas las enfermedades se curan con él , 38. Sus riesgos , *Ibid.* El que excitan en el dolor de costado es mortal , 78.
- Suero* : sus propiedades y virtudes , 150. Métodos de prepararle , 575.
- Supresion* de los esputos en la pulmonía : lo que se debe hacer en este caso , 64.

*Supresion* de la expectoracion en la vomica : modo de promoverla de nuevo , 71 y *sig.*

## T

**T***Abanos* : su picadura , sintomas que ésta produce , y medios de precaverlos ò moderarlos , 189 y 190.

*Tenesmo*. Vease *Pujos*.

**Tercianas** (las calenturas) : qué son , 171. Son de muchas especies , *Ibid.* y *sig.* En qué circunstancias suele venir la primera accesion , 172. Sintoma principal de estas calenturas , *Ibid.* y *sig.* La duracion de la accesion no es fixa , 173. Dividense estas calenturas en calenturas de Primavera y Otoño , *Ibid.* Observacion acerca de esto , *Ibid.* Preocupacion en quanto à las calenturas de Otoño , *Ibid.* Las Tercianas por lo regular no son mortales , 174. Las Quartanas son mas rebeldes que las Tercianas , *Ibid.* Remedio infalible para su curacion (la Quina) , 175. Qué se debe hacer en las Tercianas de Primavera , *Ibid.* y *sig.* En las otras calenturas accesionales , *Ibid.* y *sig.* Qué conviene hacer antes que empieze la accesion , 178 y *sig.* Otros muchos remedios para estas calenturas , y advertencias acerca de ellos , 179 y *sig.* Otras calenturas accesionales , llamadas *Perniciosas* , 181. Sintomas que las acompañan , *Ibid.* La quina las corta , 182. Qué se debe hacer en aquellos parages donde por la naturaleza del ayre son freqüentes estas calenturas , 182.

**Tos ferina** : sus sintomas , 404 y *sig.* Curacion , 405 y 406.

**Trabajo** antes de tiempo (el) , à qué precisan al Hijo del Labrador , le perjudica mucho , 258.

**Traspiracion** : qué se entiende por este nombre , 28. La traspiracion detenida es causa del Reumatismo , 119.

**Tufo** del vino (el) , tiene algo de venenoso , que quita la



vida, 379. Sus riesgos, *Ibid.* Remedios, *Ibid.*  
*Tumorosidad* del vientre (la): qué es, 400. Causas y síntomas, *Ibid.* Curacion, *Ibid.* y *sig.*

## V

*VAn-Swieten* (el Baron de), primer Medico de sus Magestades Imperiales., escribió sobre las enfermedades para el Pueblo, 21.

*Vapor* ò tufo del carbon: accidentes que causa, 376 y *sig.* Remedios, 378.

*Vapor* del vino. *Vease* Tufo.

*Vapores*. *Vease* *Mal de madre*.

*Vapores* de los subterranos (los), que han estado muchísimo tiempo cerrados, son perniciosos, 380.

*Venenos*, 381. Accidentes que de ellos resultan, *Ibid.* Remedios, *Ibid.*

*Ventosas* sajasadas (las), son utiles en el Garrotillo, 85.

*Verrugas* venereas (las): qué son, 441. En qué partes nacen, *Ibid.* Su curacion. *Vease* la de las Crestas.

*Vicios* (los), ò libertinage, perjudican à la poblacion, 15 y *sig.*

*Vinagre* (el), es util para corregir las aguas malas, 434 en la Nota.

*Vino* tinto (el), es perjudicial en las enfermedades, 41 y 42.

*Viruelas* (las), son la enfermedad mas general, 136.

Muere de ella la septima parte de los que la padecen, *Ibid.* Señales que preceden, *Ibid.* Tiempo en que se

manifiestan los granos, 137. Cómo empiezan éstos, *Ibid.* Duracion de la erupcion y su fin, *Ibid.* El periodo mas peligroso de la enfermedad, 138. Otros

sintomas de las viruelas, 139. Salivacion, *Ibid.* Tambien suelen tener los Niños convulsiones y fluxo de

sangre de narices antes de salir los granos, 140. Dos especies de viruelas, y advertencias acerca de ésto,

*Ibid.*

*Ibid.* Perjuicios que se siguen del mal método curativo, 141 y *sig.* Curacion de la enfermedad en el principio, 143 y *sig.* Durante la supuracion, 145. Qué se debe hacer quando los parpados tapan los ojos, 146. Utilidad de abrir las viruelas, *Ibid.* y *sig.* Qué se debe hacer si la erupcion retrocediese de repente, 148. La inoculacion precave todo riesgo, *Ibid.* Cómo se debe preparar el sugeto para ella, *Ibid.* y *sig.*

*Viscosidades* del estomago, cómo se remedian, 477.

*Vivora*: supuradura, 190. Sintomas que produce, *Ibid.* y *sig.* Qué se deba hacer para curarla, 191 y *sig.*

*Ulceras*: sus causas, 334. En qué se distinguen de las heridas, *Ibid.* Perjuicio que se sigue de cerrarlas, *Ibid.*

Curacion, 335. Dieta que se ha de observar, *Ibid.* Ulceras en las piernas, *Ibid.*

*Vomica*: qué es, 64 y 65. De dos especies, 65. Señales que anuncian que se forma la vomica, 65 y *sig.* Conducta que entonces se debe observar, 67 y *sig.*

La agitacion procura la rotura: Observaciones que lo confirman, 68 y 69. Lo que se debe hacer despues de abierto el absceso, 69 y *sig.* Si la expectoracion se minora ù detiene, cómo se vuelve à mover, 71 y *sig.* Daños de los balsamicos, 72 y *sig.* Y del antihectico en el absceso del pulmon, 73 y *sig.* Lo que se debe hacer si el pus ò materia se derrama en el pecho, 74.

*Vomica* ò absceso de resulta del dolor de costado, 80.

Medio de precaverla, *Ibid.* y *sig.*

*Vomitivo* (el), es nocivo al principio de las enfermedades, 45 y *sig.* Contrario en la pulmonía, 63. Remedio grande de la disenteria, 220. Casos en que no se debe dar, 475. Remedios contra los accidentés despues de su uso, 476. Preparacion necesaria antes de usarle, 479.

*Vomito* de humores: qué es, 436. Precauciones, 437.

*Vomito* de sangre (sintomas del), 437. Curacion; *Ibid.*

Es frecuente en las Mujeres, cuyas reglas se han suprimido ò atrasado, *Ibid.*

*Utero*: señales de la inflamacion de esta viscera, 241.  
semejante enfermedad es por lo comun mortal, *Ibid.*  
Su curacion, 242.

**F I N.**

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

FIN.

# LISTA

DE LOS LIBROS DE MEDICINA  
y Cirugía que se hallan en la Libreria de  
Francisco Fernandez , traducidos  
por D. Juan y D. Felix  
Galisteo.

NOTA. Los precios que se señalan en esta Lista , son los mismos à que se venden los Libros contenidos en ella , encuadernados en Pergamino y Pasta, lo que se previene para inteligencia de los Compradores , y à fin de evitar el que aquellos à quienes los Facultativos de fuera encargan su compra , no les hagan pagar mas , como ha sucedido con algunos.

## DE MEDICINA.

Perg. Past.

Reales. Reales.

**O**bservaciones acerca de las enfermedades de los Exercitos en los Campos y las Guarniciones , con las Memorias sobre las sustancias septicas y antisepticas, por Mr. Pringle. Traducidas del Francés , segun la septima Edicion de su Autor , por Don Juan Galisteo , y añadidas  
I. Con un Discurso que contiene varias reflexiones acerca de los progresos de la Medicina Militar ; el Catalogo de los Libros publicados sobre sus diferentes partes ; y un Compendio de los medios de fortalecer y conservar la salud del Soldado , y de establecer y administrar los Hos-

	Perg.	Past.
	Reales.	Reales.
Hospitales Militares , ya fixos , ya ambulantes , con sus reglamentos. 2. El método curativo de Van-Swieten , Monró, y otros célebres Prácticos , en cada una de las enfermedades comunes entre las Tropas. Obra utilísima para todos los Militares , Medicos , y Cirujanos del Exercito y Regimientos. Dos Tomos en 4.	30	38
Tratado de las Enfermedades mas frecuentes de las Gentes del Campo , ò Aviso al Pueblo acerca de su Salud, por Mr. Tissot. Tercera Edicion , corregida y aumentada como la segunda. 1. Con un Tratado sobre las Asfixias ò muertes aparentes , y sobre los socorros que convienen à los Ahogados , à los Niños recién nacidos con apariencias de muertos , à los Sofocados por una pasion vehemente de animo , por el frio , ò calor excesivos , por el tufo del carbon , ò por los vapores corrompidos de cementerios, pozos, letrinas , carceles &c. 2. Con un método seguro y facil de curar las Enfermedades Venereas : uno y otro compuesto por Mr. Gardane , publicado de orden del Gobierno de Francia, y traducido por D. Juan Galisteo y Xiorro. Un Tomo en 4. con dos Laminas.	20	24
Aviso al Pueblo sobre las Asfixias ò muertes aparentes , y sobre los socorros que convienen à los Ahogados , à los Niños recién nacidos con apariencias de muertos , à los Sofocados por una pasion vehemente de animo , por el frio , ò calor excesivos , por el tufo del carbon , ò por los vapores corrompidos de cementerios, pozos , letrinas , carceles &c , à que va		aña-

	Perg.	Past.
--	-------	-------

	Reales.	Reales.
--	---------	---------

añadido un método seguro y fácil de curar las Enfermedades Venereas. Compuesto todo por Mr. Gardane, y aumentado en la tercera Edicion del Tratado de las Enfermedades mas frecuentes de las Gentes del Campo, ò Aviso al Pueblo de Mr. Tissot, por D. Juan Galisteo y Xiorro. Se vende solo, encuadernado à la rustica con dos Laminas, para que puedan agregarle como un Suplemento à la primera Edicion los que la tengan.

5

El Conservador de la Salud, ò Aviso à todas las gentes acerca de los peligros que les importa evitar para conservarse con buena salud, y prolongar la vida. Escrito en Francés por Mr. le Begue de Presle, y traducido al Español por D. Felix Galisteo y Xiorro. Un Tomo en 8.

7

9

Tratado de las Enfermedades Venereas, en que despues de haber explicado el origen, la propagacion, y comunicacion de estas enfermedades en general, se trata de la naturaleza, causas y curacion de cada una en particular. Compuesto por Mr. Astruc, y traducido al Español por D. Felix Galisteo. Quatro Tomos en octavo de marquilla.

40

48

## DE CIRUGIA.

Principios de Cirugia de Mr. Jorge de la Faye, corregidos y añadidos por el Autor, y traducidos al Castellano por Don Juan Galisteo. Un Tomo en 4.

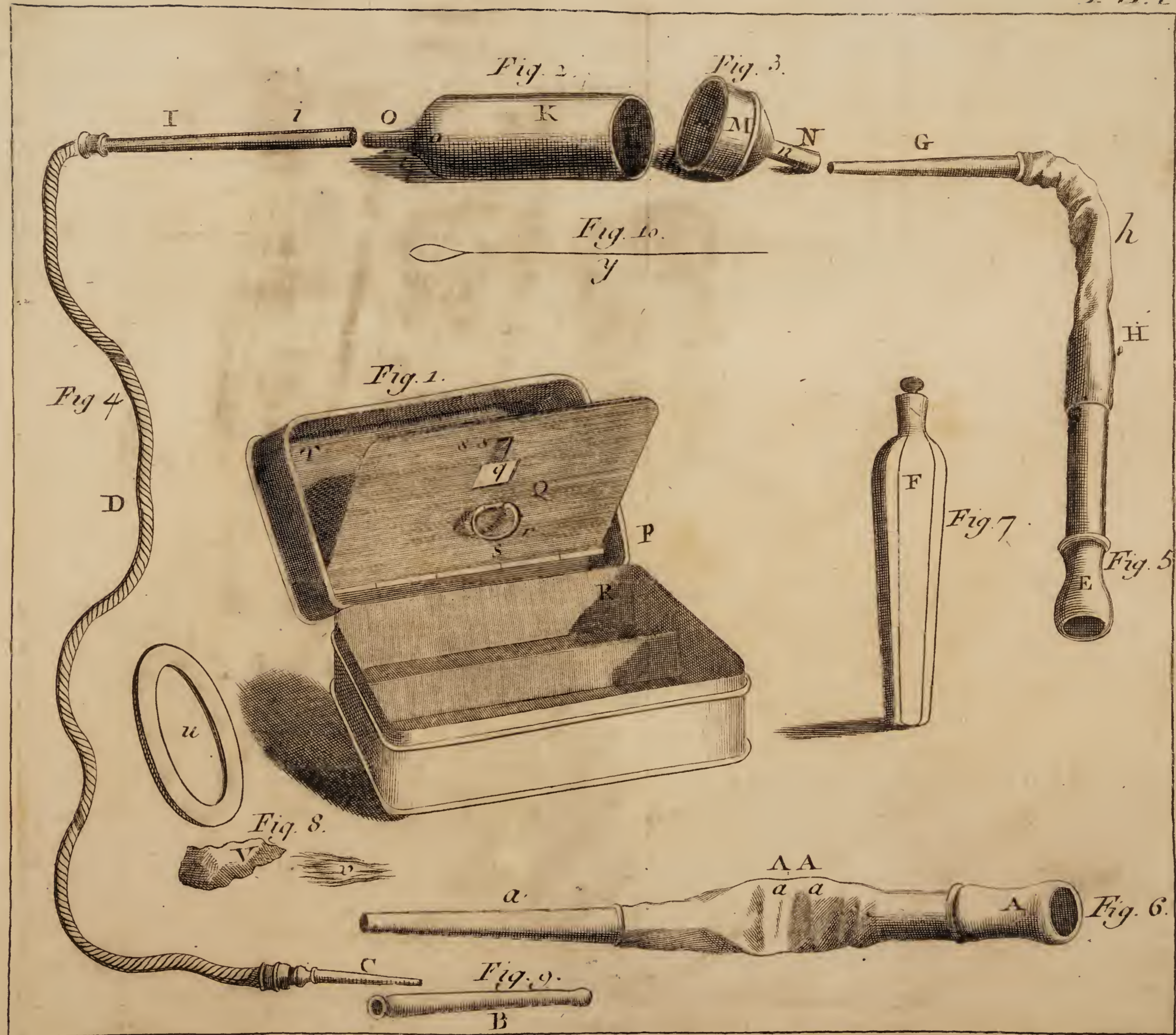
14

18

Aphorismos de Cirugia de Herman Boerhaave, comentados por Gerardo Van-Swie-

	Perg.	Past.
	Reales.	Reales.
Swieten , y traducidos al Castellano , con las Notas de Mr. Luis , y varias Memorias de la Real Academia de Cirugia de París , por Don Juan Galisteo. Tomo I. en 4. con una Lamina.	14	18
Idem : Tomo II. en 4. con dos Laminas.	16	20
Idem : Tomo III. en 4. con dos Laminas.	16	20
Tratado de las Enfermedades de los Huesos , en el que se exponen los aparatos y maquinas mas utiles para curarlas : escrito por Mr. Petit , corregido y aumentado con un Discurso Historico y Critico acerca de esta Obra , por Mr. Luis ; y traducido al Español por Don Felix Galisteo. Un Tomo en 4. con dos Laminas.	16	20
Tratado ò reflexiones sacadas de la Práctica , acerca de las Heridas de Armas de fuego , escrito por Mr. le Dran , y traducido al Español por Don Felix Galisteo. Un Tomo en octavo.	05	07
Tratado de Partos , naturales , y dificiles ò laboriosos ; demostrado por principios de Phisica y Mecanica , escrito por Mr. Andrés Levret , y traducido al Español por D. Felix Galisteo. Dos Tomos en 4. y el segundo con dos Laminas.	24	32





Moreno. sc.



REPRODUCTION OF ORIGINAL



Moreno sc

PLATE



PLATE II

Handwritten text, possibly a name or title, written in cursive script.

Handwritten text, possibly a name or title, written in cursive script.

Handwritten text, possibly a name or title, written in cursive script.

Handwritten text, possibly a name or title, written in cursive script.

Handwritten text, possibly a name or title, written in cursive script.

+

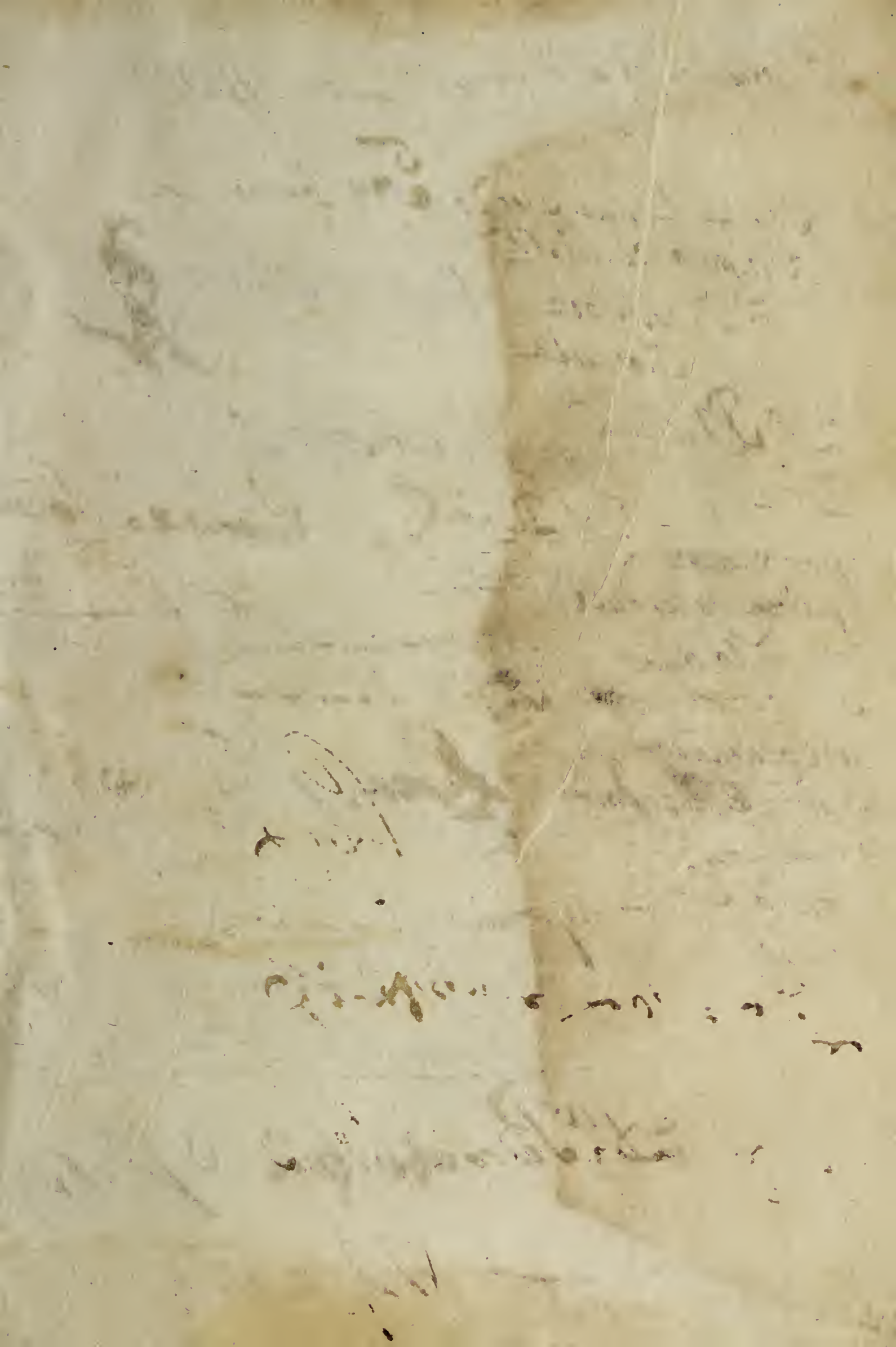
Soy l'entreccation de

dir. Mente Lopez

King

King  
more

frigidus



me la de ...

Lopez Gomez siendo ... Rufino Lopez  
discipulo de mi Sr

Mro Blas Saez Enpad ...  
y su hija Manuela

D.ª Palisa Enpad ...

Gomez y ... Rufino ...

por vuestra  
pasion que os duela

se amado que  
sea y triste por  
vos condenados

las terras  
bien formadas

Benia Benizabmas  
Benis allan ...

C: on la Cruz  
a cuenta

ayunmosas y ...

En ... de ...

D. Pedro ...

...



